



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

HD WIDENER



HW JREB V

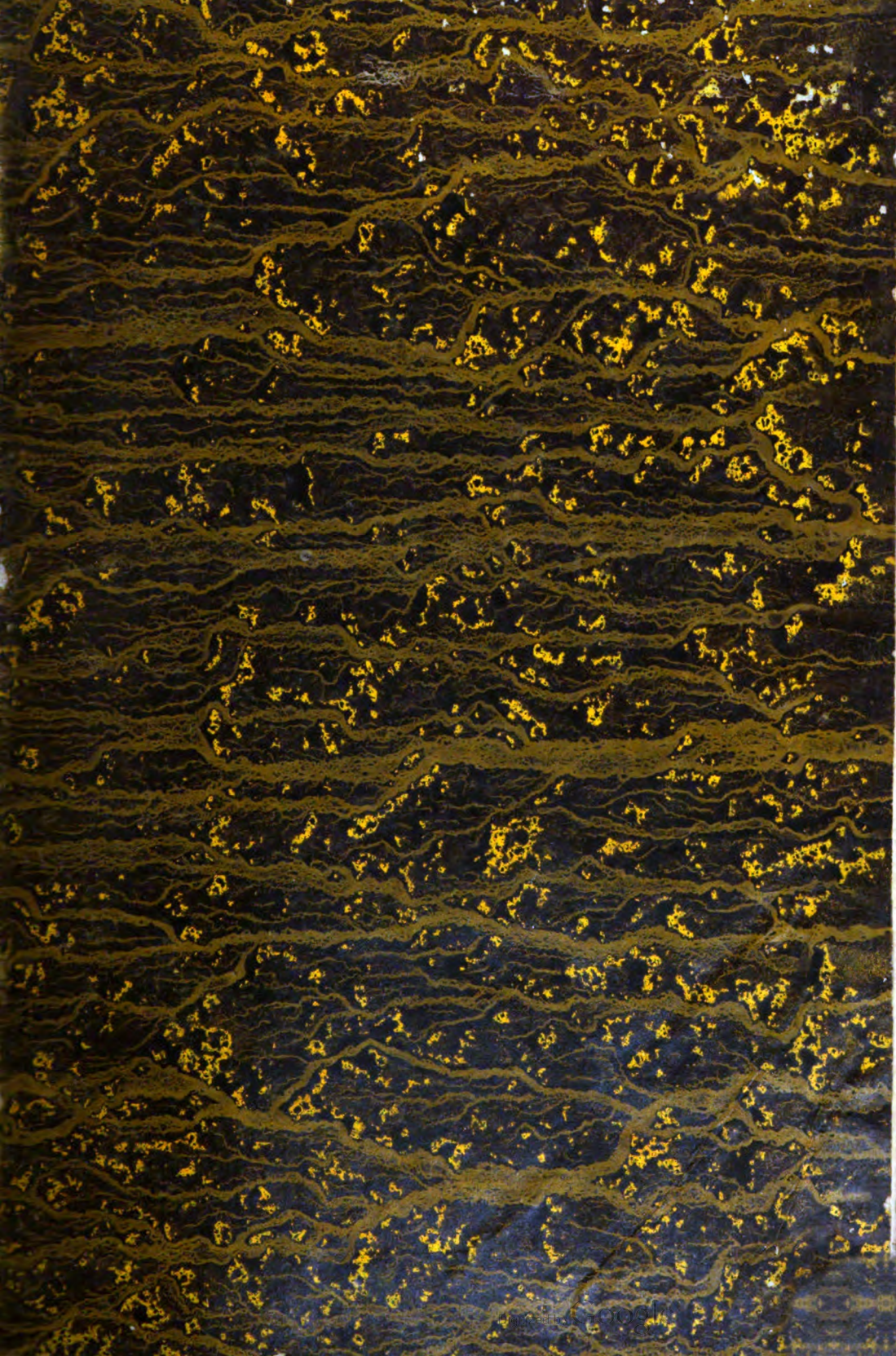
C
1158
8.80

HARVARD COLLEGE LIBRARY
CUBAN COLLECTION



BOUGHT FROM THE FUND
FOR A
PROFESSORSHIP OF
LATIN AMERICAN HISTORY
AND ECONOMICS

FROM THE LIBRARY OF
JOSÉ AUGUSTO ESCOTO
OF MATANZAS, CUBA



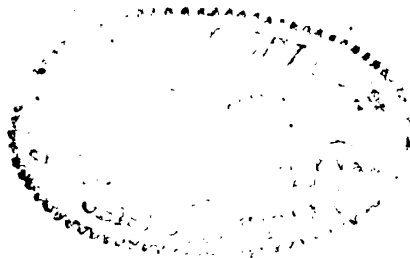
John
and

Km

V I D A

del Excmo. é llimo.

SR. D. ANTONIO MARÍA CLARET.



VIDA

del Excmo. é Ilmo. Sr.

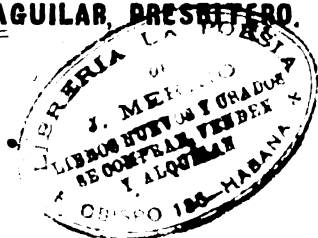
DON ANTONIO MARÍA CLARET,

MISIONERO APOSTÓLICO,

ARZOBISPO DE CUBA Y DESPUES DE TRAJANÓPOLIS (*In part. infid.*)

POR

D. F. DE ASIS AGUILAR, PRESBITERO.



Con las licencias necesarias.



MADRID :

IMPRENTA DE PASCUAL CONESA,

Justa, número 25,

1871.

C 1158.8.80

~~5157.1.0~~
HARVARD COLLEGE LIBRARY

MAY 3 1917
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.



EXMO. É ILMO. S.^r D. ANTONIO M.^a CLARET Y CLARÁ.
(Arzobispo de Trajanopolis.)

INTRODUCCIÓN.

Mirabilis Deus in sanctis suis.
Ps. LXVII. 36.

En diversos sentidos puede decirse que Dios es admirable en sus santos ó almas escogidas. Lo es primeramente porque en las virtudes heroicas que practican, se manifiestan el poder de la gracia divina y la providencia del Señor, más esplendentes y admirables en el orden de las cosas morales y en la distribución de los dones del espíritu que en el brillo y magnificencia de los cielos estrellados y de toda la creación física. En segundo lugar el Autor de los santos es admirado y glorificado en ellos por el aroma de piedad y de religion que exhalan á su paso sobre la tierra, con lo cual mueven rectamente los corazones de sus hermanos atrayéndolos hácia Dios, despiertan y vivifican los sentimientos generosos de quienes les escuchan, y calman con su ejemplo y sus palabras los estímulos de la concupiscencia en los demás.

Empero si en una de esas épocas desgraciadas, que podrian llamarse noches oscuras en la historia de la virtud y de la civilizacion, en las cuales llegan á ser comunes la oscuridad del entendimiento, causada por la ignorancia é indiferencia religiosas, el enfriamiento de la caridad, producido por el humano egoismo y la corrupcion de costumbres, resultado necesario de la falta de fé y de santo temor de Dios, aparece un alma privilegiada con las gracias que se dan *ad aedificationem Ecclessiae* (1) segun San Pablo; si esta alma correspondiendo á la gracia y á su vocacion se consagra, cual otro Isaias, á evangelizar á los humildes, á sanar á los de corazon contrito, á anunciar la redencion á los esclavos y á predicar la reconciliacion con el Señor (2), despreciando temporales ventajas y prescindiendo de respetos mundanos, la gloria que dá á Dios no puede estimarse por cálculo humano: pues obligando con sus hechos extraordinarios á las generaciones contemporáneas á fijar la atencion en las cosas del orden sobrenatural y sacándolas de su frivolidad y material positivismo, háce una revolucion pacífica, pero profunda y de resultados duraderos, en el modo de ser de la sociedad. Así en un cielo nebuloso brilla más á nuestros ojos una estrella que apenas distinguíamos cuando la luna alumbraba plácidamente todo el firmamento: así la flor nacida por extrañas circunstancias en las arenas del desierto, fuera del clima que le es propio, convida á pararse al viajero alegrando su abatido espiritu y animando su fatigado corazon.

Mas ¡ay! como la flor solitaria es combatida por los vientos y las escarchas si no hay un árbol que con su tronco la sostenga y la abrigue con su copa; como la estrella ha de luchar con las nubes que en tormentoso remolino y continuo vaiven se afanan, digámoslo así, por apagar sus rayos; tambien el varon justo, elegido para conservar en el mundo las tradiciones de la verdad y los ejemplos virtuosos, es atacado por la calumnia, por

(1) I. ad. Corint. XIV, 12.

(2) Isai. LXI, 4.

la envidia, por la ira y demás pasiones malas de los hombres pecadores que negándose á romper las cadenas de su vergonzosa servidumbre, resisten á la gracia de Dios y se revuelven contra sus siervos, instrumentos de las misericordias divinas.

Así se ofrece á nuestros ojos, y creemos que así será representado por la historia, el apóstol español del siglo XIX, que, condecorado con las más altas dignidades de la Iglesia, acaba de ser sepultado en una tumba extranjera; el venerable Arzobispo de Trajanópolis, conocido más comunmente por el modesto nombre de *Mosen Claret* (1).

La muerte suele poner término á las persecuciones y dar principio á la justificación pública de los hombres, porque la fria solemnidad del sepulcro tiene la virtud de apagar el fuego de los rencores personales y de hacer callar á las pasiones vulgares. Sin embargo, cuando el mérito es muy extraordinario, ó deja discípulos é imitadores entre los vivientes, la calumnia no cesa de deprimirlo, como si temiera que el finado, como de Eliseo se dice en la sagrada Escritura, predique aun despues de muerto.

Este honor poco comun le ha cabido tambien al P. Claret (que así tambien fué llamado vulgarmente), habiendo tenido un periódico ministerial español la incalificable osadia de insultar la memoria de quien, segun piadosamente creemos, está gozando el premio de sus virtudes en la casa de Dios.

Mientras vivió el P. Claret no fué posible contestar á sus detractores, porque él lo prohibia á todos sus amigos. Pero ahora que por desgracia estamos libres de esta consideracion, temeríamos faltar á un deber sagrado si habiendo tenido la honra de tratarle con alguna intimidad y de saber algunos hechos poco conocidos de su vida, no los revelásemos al público para gloria

(1) En Aragon y Cataluña se llama *Mosen* (contraccion de *Mon senyor*) á los simples presbíteros. Cuando el P. Claret fué elevado á la dignidad de Arzobispo, oímos hablar sobre esto á dos eclesiásticos distinguidos de Vich. El uno decia: «en adelante no debemos llamarle *Mosen*;» á lo que respondia el otro, «aunque le hicieran Cardenal, para nosotros siempre será *Mosen*. Es como el venerable Veda, que aunque le canonizen veinte veces, nunca pasará de venerable.»

de Dios, honor del ilustre Prelado, y defensa de la venerable clase á que pertenecía y aun de toda la Iglesia en general.

Hé aquí el objeto del presente escrito, el cual no será con propiedad una *vida*, ni una *vindicacion*, sino participará de entrambas cosas, porque así nos parece conveniente en las circunstancias actuales. Para ordenarlo con la mayor exactitud posible, no hemos omitido ninguna diligencia de las que podian aclarar nuestros recuerdos ó procurarnos noticias, como fácilmente lo conocerá el lector por los documentos justificativos que seguirán á nuestra biografia y por las cartas que habremos de citar en ella.

Fáltanos decir una palabra sobre los escritos en que se ha calumniado y zaherido al P. Claret. Recorrer todos los periódicos anticatólicos que se han ocupado en tan indigna tarea, hubiera sido un trabajo, además de pesado, inútil, sobre todo habiéndose publicado el año de 1869 dos libelos que pueden considerarse como resumen de cuanto se ha dicho en romances y en sueltos y gacetillas. Estos opúsculos intitulados, el uno: *Biografia del P. Claret, por O...* colaborador de *La Iberia de Calvo Asensio*, y el otro, *Los Neos en calzoncillos, por Funes y Lustano*, redactores, á lo que parece, primero de *La Iberia* y despues de *Las Novedades*, los tendremos á la vista para transcribir los pasajes más notables en los lugares correspondientes á fin de que se vea la ligereza con que están escritos, la falta de fundamento de sus juicios, y la falsedad de sus noticias.

El primero de estos libros lo indicaremos con la letra *O...* y el segundo, con las iniciales de los nombres de sus autores, *F.* y *L.*



I.

Padres, nacimiento y crianza.

Nació el Excmo. Sr. D. Antonio Maria Claret y Clará en Sallent, poblacion eminentemente industrial, que pertenece en lo eclesiástico á la diócesis de Vich, y en lo civil á la provincia de Barcelona, á 23 de Diciembre de 1807; y fué bautizado en la iglesia parroquial de aquel pueblo dos dias despues, el dia en que la Iglesia católica celebra el aniversario del nacimiento de nuestro Sr. Jesucristo (4). Conforme al ritual de la provincia eclesiástica de Tarragona, de la cual forma parte la diócesis de Vich, se le pusieron los nombres de tres santos, á saber, Antonio, Juan, Adjutorio. Más adelante la grande devocion que pro-

(4) Véase el apéndice, núm: I.

En unos breves *Apuntes biográficos* publicados en *La Conviccion*, de Barcelona, y en *El Domingo*, de Vich, se dice que nació en el dia 25 de Diciembre, confundiendo probablemente el dia del bautismo ó nacimiento á la gracia con el del nacimiento natural. Acaso el mismo P. Claret se hubiese explicado alguna vez en este sentido.

El Sr. O... dice (pág. 45): «Antonio Claret y Clará nació el año de 1804 en Sallent (provincia de Huesca en el alto Aragon), de padres oscuros y escasos de fortuna; así que hoy no podemos conocer de ellos más que los apellidos respectivos que lleva el hijo. Vivian cuando nació el Antonio en casa propia, en la que tenian tienda de alpargatas, ejerciendo á la par que este comercio la industria del mismo oficio. Aquel pais dá mucho y excelente esparto y cáñamo.» Esta narracion no tiene más defecto que el de no contener una palabra de verdad.

Los SS. F. y L. dicen en la pág. 449: «El hijo del Alpargatero de Sallent Antonio Maria Claret y Claró, nacido en 17 de Enero de 1798...» y en la pág. 445 habian llamado á «Sallent, villa de la diócesis de Tarazona.»

No atinamos á saber de donde habrán sacado estos autores, que el oficio de los padres del Sr. Claret era el de alpargateros; pero ménos sabriamos adivinar aun en qué mapa ó en qué tratado de geografia han aprendido que Sallent pertenece á la provincia de Huesca y á la diócesis de Tarazona.

¡Así escriben la historia los enemigos de la Iglesia!

¡Estos son los que se constituyen en censores y acusadores del dignísimo arzobispo Claret!

fesaba á la Virgen Santísima le indujo á tomar su nombre, firmando desde entonces, Antonio María.

Si tratándose de los héroes del mundo es impertinente el alabarlos por los méritos y grandezas de sus mayores, tal alabanza la tendríamos por una especie de profanacion, hablando de un hombre que como el P. Claret se ha distinguido durante toda la vida por su modestia y desprendimiento. Las circunstancias de la familia deben mencionarse únicamente cuando han influido en la suerte del personaje, bien ayudándole, en cuyo caso rebajan su mérito personal, bien oponiéndole dificultades, que son un nuevo timbre de gloria para quien llega á vencerlas. En este último caso se encuentra el P. Claret.

Sus padres y parentela no eran nobles ni ricos: pertenecian á una clase media, muy numerosa antes en Cataluña, compuesta de trabajadores que vivian de una pequeña industria ó del producto de su jornal, sin llegar ordinariamente jamás á los extremos de la miseria, con algun desahogo en tiempos bonancibles. Más suplían la nobleza del mundo con la más preciosa que dán la honradez y la virtud, y su conformidad con la voluntad de Dios les hacia ricos; que bien pueden llamarse así aquellos á quienes por estar libres de ambicion nada les falta.

Vivian entonces en la calle del Cós, en una casa alquilada, la cual está señalada actualmente con el número 4. Despues su padre compró otra en la calle Grande, núm. 4, á donde se trasladaron y pertenece ahora á Juan Claret, hermano del difunto arzobispo. El padre era tejedor de algodón; pero tenia una pequeña fábrica con algunos trabajadores en tejidos y varias mujeres ocupadas en las labores preparatorias que necesita el algodón antes de ponerse en el telar, las cuales entonces se hacian á mano ó en tornos muy sencillos en la misma fábrica.

Dióles Dios nuestro Señor fruto abundante de bendicion, pues tuvieron once hijos, seis varones y cinco hembras, de los cuales cinco murieron de corta edad, y otro, el último, nacido en 1823, murió á los 13 años, despues de haber estudiado humanidades en el seminario de Vich. De los cinco restantes, la hermana mayor, nacida en 1800, casó y enviudó, siendo en uno y otro estado mujer trabajadora, honrada y piadosa, segun el testimonio que daba de ella su hermano D. Antonio; otra

hermana, nacida en 1815; profesó en la congregacion de Hermanas de la caridad del Carmen; los dos hermanos Juan, nacido en 1804, y José, nacido en 1810, recibieron tambien el sacramento del matrimonio. El primero, *l'herreu*, heredó los bienes de la familia conforme á la legislacion y costumbres del Principado; el segundo se dedicó por cuenta propia á la fabricacion, y tuvo de su mujer dos hijas que profesaron en el Instituto antes nombrado. El otro hijo varon, el quinto en el orden de nacimiento, fué Antonio, cuya vida escribimos.

A todos los crió la madre á sus pechos menos á Antonio con el cual no pudo cumplir esta obligacion natural y cristiana por hallarse enfermiza y delicada en el tiempo correspondiente. Diólo pues á criar á una muger de Oló, llamada Coca, que hacía de mensajera ú ordinaria entre Oló y Vich, y vive todavía.

Se nos había contado como noticia verídica que el ama era del mismo Sallent, y que la casa en que vivia se hundió por haber sido removidos imprudentemente sus fundamentos con ocasion de énsancharse una cueva, matando á todos los que habia en ella una noche en que providencialmente el niño dormia fuera; pero habiendo preguntado acerca de este suceso, nos escribieron de Sallent que no hay noticia de él. Lo indicamos para prevenir contra una equivocacion cuyo fundamento ignoramos, y que algunos podrian tener por segura habiéndola oido como nosotros á personas graves.

Cuando cesó la necesidad de ama, el niño fué restituido á la casa de sus padres

Distingúanse los piadosos esposos Juan Claret y Josefa Clará por el buen orden en la distribucion del tiempo y por su solícito esmero en educar á los hijos. Sin querer precipitar el curso de la naturaleza ni abrumarlos con trabajos superiores á sus fuerzas, nunca les dejaban estar ociosos. Enseñábanles á hablar pronunciando los santísimos nombres de Dios, de Jesús y de Maria. Llevábanlos los domingos y dias festivos á las funciones parroquiales, como era costumbre entre las familias cristianamente reguladas, para que aprendiesen á huir del mal antes de conocerlo y á estimar el bien cuando no podian todavía ponderar su valor. Apenas comenzaban á hablar, ya ponian en sus lábios oraciones breves dispuestas para mañana y noche, para

antes de comer y para dar gracias á Dios despues de haber comido. Todos los días, reunida la familia, el padre leía ó hacia leer á los niños alguno de los libros espirituales que formaban su pequeña librería (4). Despues de cenar les entretenia, contandoles alguna historia, y dándoles á gustar otras cosas de edificacion hasta que era hora de acostarse.

Estos pormenores de la vida de familia los sabemos por el mismo Sr. Claret, que á menudo daba gracias á Dios por haberle concedido tan buenos padres; y por el testimonio de alguno de sus vecinos (2).

El niño escuchaba atento y embebecido aquellas narraciones y exhortaciones paternas, las meditaba despues y discurría sobre ellas, admirando á todos no solamente por la buena memoria que mostraba recordándolas sino tambien por el tino con que se aplicaba á sí propio las consecuencias que de ellas deducia.

II.

De su primera educación y buenas disposiciones.

No se descuidaron los padres del Sr. Claret en llevarle á la escuela del pueblo tan pronto como estuvo en disposicion de asistir con algun provecho. Fueron sus maestros D. Antonio Pascual, profesor de primeras letras, y el presbítero Dr. D. Juan Riera, el cual le enseñó además los principios de la lengua latina; tambien le instruyó en estos elementos el notario Sr. Camps; que vivia muy cerca de su casa. «Aprendió Antonio, dice el Sr. O... las primeras letras en su pueblo con facilidad, dejando entrever, entre otras cualidades, la muy estimable de una memoria asombrosa. Era tambien notado por su intrepidez, facilidad para hablar, violencia de carácter y gran resolucion para todo.» Diciendo «gran resolucion para todo lo bueno,» habria

(4) Eran muy comunes en Cataluña el libro del Rosario, *del Roser*, la Regla de vida, el Ejercicio del Cristiano y las meditaciones del V. Granada.

(2) Véase el apéndice núm. — II, let. (A) y núm. III.

sido exacto al hacer este retrato el biógrafo progresista. En cuanto á la violencia de carácter, el P. Claret habia dicho varias veces á sus amigos, que le habia costado bastante trabajo el moderar su natural impetuoso y someterlo á las reglas del Evangelio.

Con estas condiciones adelantó rápidamente en los estudios; pero mayores progresos hizo en la carrera de la virtud, en la cual siendo todavía niño, parecia ya consumado.

El autor de los *Apuntes biográficos* publicados por *La Convicción* y *El Domingo* dice que « á la edad de cinco y seis años hacia una vida más angelical que humana, » expresion que pareciera exagerada, si no la confirmasen por otra parte un gran número de testigos. Sin embargo de tener un carácter enérgico, segun hemos indicado, logró vencerlo de manera que su pronta sumision á las indicaciones de los padres y maestros, su tierna condescendencia y afecto para con los hermanos y su dulce trato con los demás niños eran propuestos por modelo. « Frequentaba la escuela, dice el Sr. Camps compañero y condiscípulo suyo, sin hacer falta alguna, y era tal su buen comportamiento, que sus maestros le amaban cuanto decirse puede, señalándole á los demás alumnos como un modelo de sumision, silencio y respeto. » En saliendo de la escuela, iba derechamente á su casa, y era sabido entre los niños que no podian contar con él para sus juegos, fuera de los ratos en que le mandaban á divertirse mirando á su salud.

Asistia al santo sacrificio de la Misa con un fervor que no podia ocultar en su interior, y una modestia que embelesaba y edificaba á cuantos le veian, habiendo comenzado desde muy pequeño á comulgar espiritualmente. Al anochecer visitaba diariamente al Santísimo Sacramento, viéndosele pasar horas enteras postrado delante del altar con los brazos cruzados, la vista fija en el sagrario, y todo su cuerpo en una postura tan respetuosa é inmóvil que « más parecia una estatua que persona humana. » Profesaba á la Madre de Dios una devocion tierna, afectuosa, confiada y humilde; á ella atribuia todos los favores recibidos del Señor, y esperaba recibir por su intercesion nuevos beneficios, esforzándose en infundir en otros niños la misma devocion, cuyas escelencias les ponderaba con

palabras sencillas y expresivas de su celoso entusiasmo.

Luego que supo leer el catecismo, aprendió el de la diócesis desde la primera á la última pregunta con una prontitud que daba bien á entender que el amor y la devocion á las cosas de Dios, no la curiosidad ni el deseo de lucirse eran los motivos que le impulsaban. El señor cura párroco quiso tener el gusto de oírsele decorar, y al efecto el maestro le acompañó un dia á la rectoral donde causó viva admiracion por la exactitud y el despejo con que lo dijo todo: despues se lo hacian recitar públicamente en la iglesia dialogándolo con algun otro niño de los más adelantados, para instruccion de los fieles que concurrían á estas funciones con alegría y edificacion de su alma.

Habiendo caído más tarde en sus manos el librito que lleva por título «Finezas de Jesús Sacramentado,» leíalo con extraordinaria devocion, embelesábase en su lectura y no la dejaba hasta que en fuerza de repetirla habia aprendido algun trozo de memoria. Los libros que trataban de las virtudes y glorias de la Virgen tenían tambien para él un atractivo irresistible.

Pero lo más singular era el fruto que sacaba de estas lecturas y la espontaneidad con que ponía en práctica los consejos y reglas que en ellas encontraba.

A la edad de cinco á seis años le ocupaba mucho el pensamiento de la eternidad, y decia á menudo, como Santa Teresa: ¡Para siempre! ¡para siempre! Esta idea le hacia estremecerse, y en la noche le quitaba á las veces el sueño.

La devocion á la Virgen Santísima, en la cual se distinguió toda su vida, crecía en el niño Claret al paso que las demás virtudes. Además de los obsequios con que la honraba diariamente rezando de ordinario las tres partes del Rosario y otras oraciones, ayunaba en honor suyo todos los sábados y visperas de sus principales festividades.

Empero, no contento con hacer él estas cosas, buscaba compañeros de sus buenas obras entre los niños de mejor índole y de su misma edad. Así el celo por la gloria de Dios y de su Santísima Madre mediante la santificacion de las almas, que forma el carácter propio y distintivo del Sr. Claret, comenzó á ejercitarlo desde su primera niñez. Las pocas veces que se permitía algun rato de solaz con sus amigos, empleábalo en

explicarles las lecciones de Historia Sagrada que habia aprendido, y en exhortarles á emprender una vida cristiana. En algun modo puede decirse que fué apóstol antes de ser hombre.

No es, pues, de admirar que le estimasen cuantos le conocian y creyesen ver «en aquella criatura cierta cosa extraordinaria que no sabian explicar.»

Era tambien notable su respeto á los pobres y á los ancianos. Una de las veces, durante la guerra de la Independencia, que los vecinos de Sallent huyeron todos por la proximidad de los franceses, el niño Antonio no quiso separarse de su anciano abuelo, el cual por no poder seguir á los demás, hubo de quedarse rezagado y con riesgo de ser alcanzado por el enemigo.

Las personas piadosas saben por propia experiencia el tesoro de auxilios que para adelantar en la virtud se halla en los santos sacramentos instituidos por Nuestro Señor Jesucristo como medios ordinarios de comunicarnos su gracia. Que el niño Claret se aprovecharia diligentemente de este tesoro, es cosa que sin necesidad de afirmarla nosotros, despues de lo que va dicho, podrá adivinarla el lector. Ignoramos en qué año comenzó á confesarse, pero sabemos, porque él mismo lo dijo más tarde en la expansion de una confianza piadosa á un testigo fidedigno, que desde que tuvo uso de razon recibió el sacramento de la penitencia todas las semanas, menos durante una breve temporada de que hablaremos en otro lugar.

A los diez años fué admitido á la sagrada mesa para participar del pan bajado del cielo alimentándose con el cuerpo y sangre del Salvador en la misma iglesia parroquial de Sallent (4). «En este dia tan deseado, dice un testigo de Sallent compañero de Claret, ¿quién podrá explicar los arrobamientos

(4) Los Sres. F. y L. dicen, (pág. 115) que en el año 1806, Antonio marchó á Barcelona con unos arrieros, no sin haber hecho derramar muchas lágrimas á su madre, que ya se arrepentia de su resolución de dejarle partir. Nótese que, segun estos autores, Claret habiera tenido entonces ocho años, edad en que no se comprende por qué, para qué, ni cómo podia trasladarse desde la *diócesis de Tarazona* á la capital del principado de Cataluña.

El Sr. O... no dice en qué año hizo este viaje, pero de su narracion (página 46) se infiere que fué en edad temprana.

(1) Véase el *apéndice* núm. II, let. (A).

de Antonio? ¿Quién expresar lo que pasaba en aquel corazón volcanizado por el amor de Dios? Era un Querubín. Se retiraba de la sagrada mesa, jovial, todo radiante de alegría, y se reputaba por el más feliz del mundo». En estos primeros años de su vida sufrió durante algunos días dos fuertes tentaciones: una de aversión hacia su madre, la venció siendo más amable con ella y más cuidadoso en obedecerla; la otra contra la Santísima Virgen, por la cual padeció mucho, no librándose de esta prueba sino encomendándose á la misma Señora y dejándose guiar por su confesor?

III.

Del tiempo que estuvo trabajando en su casa.

Habiendo muerto el profesor que le instruía en los elementos de la gramática latina, y no siendo fácil continuar en otra parte este estudio, el padre de Antonio Claret dispuso se dedicase á las labores de la fábrica, no obstante la vocación al estado eclesiástico de que había dado ya muestras. El niño se sometió sin murmurar ni aflojar en sus prácticas piadosas, confiando en que Dios le abriría camino para llegar á ser sacerdote, como se lo pedía continuamente por medio de la Virgen.

Con esta esperanza aprovechaba todas las ocasiones que se le ofrecían para ampliar su instrucción leyendo todos los libros y papeles que se le presentaban, sucediendo con frecuencia que á la vez que trabajaba en el torno leía en el libro.—¿Qué quieres ser?—le preguntaban á veces los demás trabajadores.—Cura, respondía él sin vacilar. También acaecía que algunos se reían de sus esperanzas, juzgándolas temerarias; pero jamás se le vió por esto desconfiar ni alterarse.

Ganóse el afecto de sus compañeros de fábrica de tal manera que ejercía sobre ellos un verdadero dominio moral y les obligaba sin violencia á rezar el Ave María cada vez que oía el reloj, y el Rosario completo diariamente (1).

(1) Véase el *apéndice* núm. III.

Ayudábale á esto la habilidad para el manejo y arreglo de las cosas de la 'fabricacion en que se distinguió muy pronto, manifestando para este arte las más escelentes disposiciones. Solia tejer semanalmente pieza y media (*tres trossos*), cuando lo comun entre los tejedores era una sola pieza, de cuya medida no pasaban sino los más aventajados. Si algun telar se descomponia ó exigia alguna modificacion necesaria para las que demandaba el consumo, se llamaba á *Antoñico* y «admiraba, dice una carta, la facilidad y prontitud con que lo componia y arreglaba todo» (1).

(1) Véase el apéndice núm. III.

El Sr. O... dice (pág. 46) que «pasó despues á la Escolanía de la Merced de Barcelona, donde aprendió música, concurriendo tambien al Seminario Conciliar, donde estudió con provecho, aunque sin distinguirse, la latinidad, si bien se dice que fué notado por camorrista y pendenciero. Entonces era fámulo en el convento de San Agustin. Cursó además la filosofia y dos años de teologia. Más como en esta situacion falleciesen sus padres, se dedicó el Antonio Claret y Clará al oficio de tejedor en una de las fábricas de aquella populosa ciudad; más llevado sin duda de la propension á las cosas de la Iglesia que pudo despertar en él su estancia en el Seminario, figuró como acólito ó monacillo de la parroquia de San Justo de Barcelona, antes de ser fámulo, como llevamos dicho, hasta que ingresó en la Obra Pia de San Pancracio mártir, cuya cofradia, toda de tejedores, se hallaba instalada en la parroquia de Santa Maria de los Reyes del Pino.»—Ne sabemos qué admirar más en esta narracion, si la fecundidad del autor para inventar los sucesos, ó su incomprensible descuido en componerlos entre si. Según dice, el P. Claret fué músico en la Merced, estudiante de latin, filosofia y teologia en el Seminario, fámulo en San Agustin, monacillo en San Justo, y tejedor... Fué monacillo de San Justo hasta que entró en la Obra Pia de San Pancracio, toda de tejedores, es decir, hasta que tomó este oficio y *antes de ser fámulo*, en cuyo tiempo estudiaba en el Seminario. A buen seguro que el mismo Sr. O... no sabia sacar de su relacion si fué primero tejedor ó estudiante, porque las dos cosas resultan de sus palabras. Nada de esto es cierto. Tampoco lo es que por 'aquel tiempo hubieren muerto sus padres; pues la madre murió á 26 de Octubre de 1842, y el padre á 41 de Abril de 1855: cuando su hijo fué nombrado Arzobispo de Cuba, nosotros le vimos en Barcelona. Y aun cuando hubiesen fallecido en la época que dice el Sr. O... ¿por qué dejar la carrera Antonio, si llevaba ya cursados dos años de teologia y se ganaba la subsistencia sirviendo de fámulo?

Los Sres. F. y L. dicen (pág. 449) que «á los ocho años fué á Barcelona á aprender el oficio de tejedor.»—Bien se conoce que estos escritores no han sido nunca tejedores, ni se han cuidado de preguntar en qué edad se puede soportar el trabajo de este oficio.

Condescendiente hasta el extremo con sus compañeros en las cosas honestas y que podían ser de algún provecho, jamás tomó parte en diversiones juveniles ni accedió una sola vez á entrar en ninguna taberna excusándose siempre que le instaban á seguirles, diciendo que tenía ocupaciones precisas; con lo cual quedaba bien con ellos y hacia lo mejor. En una ocasión creyeron los amigos haber logrado que les acompañase á una merienda; porque cuando le invitaron, muchos días antes, no se negó á complacerles, aunque tampoco les contestó afirmativamente; pero cuando llegó el día prefijado *estuvo ocupado*, y no asistió.

Así se iba el niño haciendo hombre sin perder las gracias que por lo común son exclusivas de la infancia, pudiéndosele aplicar con la limitación debida aquellas palabras del sagrado Evangelio: *Proficiebat sapientia, et aetate, et gratia apud Deum et homines* (1).

España pasaba entonces por una de las épocas más críticas de su historia moderna, tan fecunda en crisis de todas clases, porque concluida la guerra con los franceses, comenzó entre los españoles otra guerra intelectual y moral que todavía dura, habiendo tenido por desgracia consecuencias mucho más fatales que la primera. El partido liberal, afrancesado ó negro—que con todos estos nombres era designado—hacia esfuerzos dignos de mejor causa para conservar lo que había conquistado mientras la nación peleaba con las huestes napoleónicas y para recobrar la influencia perdida á la llegada de Fernando VII; y los defensores de las tradiciones pátrias, enemigos de novedades peligrosas, trabajaban con ardimiento igual para desterrar de España las doctrinas de la revolución, como habían rechazado á sus soldados. El espíritu público y patriótico, no decaído como ahora, encendía y alentaba el heroísmo de unos y las pasiones de otros. Los católicos conservaban con la fé transmitida por cuarenta generaciones desde los Apóstoles gran parte de aquella vigorosa entereza con que nuestros mayores libraron á Europa de las invasiones sarracenas, de la cual dieron pruebas ellos mismos librándola de Napoleon: los liberales por su parte ardían

(1) Luc. II, 52.

de entusiasmo, como suele acontecer á los partidarios de toda secta nueva no probada todavía en el crisol de la experiencia esperando, algunos acaso de buena fé, que con su sistema se lograría mejor el bienestar de la pátria: reinaba en los dos bandos una efervescencia de que no se libraban ni aun los más frios y meticulosos, la cual estalló en la guerra desesperada y cruel comenzada por la rebelion de las Cabezas de San Juan y terminada en la toma del Trocadero. Hasta los niños, excitados por las conversaciones que oían y por el ejemplo de sus padres, pretendían ser parte en el uno ó en el otro partido, y ensayábanse con riñas en forma de batallas en defender las opiniones de su familia, contrayendo compromisos que han hecho hereditarios y sostenido hasta el presente los odios políticos en hora aciaga engendrados para nuestro mal.

Solo el jóven Claret no pertenecía á ningun bando, y eso que la villa de Sallent donde residió durante este tiempo, alcanzó fama por su ardiente y universal liberalismo (1): bondadoso y afable con todos, guardábase con exquisita prudencia de comprometerse y de disgustar á nadie; y en efecto era querido de unos y de otros. Sus más intimos amigos ignoraban cómo pensaba acerca de las palpitantes cuestiones políticas, y ninguno se atrevia á preguntarle por el respeto con que se le miraba y por el temor de saber que perteneciese á los contrarios. Tan solo en tratándose de cosas tocantes á la religion mostrábase franco, firme y decidido.

(1) Los autores de las dos biografías que tenemos á la vista, le suponen en Barcelona en esta época. El Sr. O... dice (pág. 46) que «consta que en el año de 1824 ingresó en las filas de los realistas, por lo que marcando con esto una tendencia opuesta á la libertad, tuvo que escapar á su casa de Sallent cuando el desarme.» Los Sres. F. y L. aseguran que fué «un liberal como pocos,» y le representan por las calles de Barcelona como «un miliciano de bizarro continente con su fusil de chispa y su enorme morrion,» gritando: ¡Viva la Constitucion! (pág. 446 y 447.)

¿A cuál de las dos relaciones debemos dar crédito? A ninguna. El Padre Claret nunca tomó armas por ningun partido, y cuando pasó á vivir en Barcelona como se dirá en el capítulo siguiente, estaba ya terminada la guerra.

Véase la carta que está en el *apéndice* núm. II.

IV.

Del tiempo que estuvo en Barcelona el joven Claret.

Viendo los padres de Antonio su gran capacidad para el ramo de fabricacion, y el incremento que ésta comenzaba á tomar en cesando la guerra civil, resolvieron enviarlo á Barcelona á fin de que se perfeccionase en el arte viendo las máquinas y modelos traídos del extranjero y haciendo su estudio en la misma capital de aquel principado.

En efecto, partió de Sallent acompañado de su hermano Juan para establecerse en la ciudad de los Condes, comenzado ya el año 1825 y corriendo el 17 de su edad.

Antes de referir su género de vida allí, permítasenos contar una anécdota que se refiere á tiempo muy posterior.

Un dia de otoño, víspera de feria en Cardedeu, salí de Barcelona para Vich en el tren de las dos de la tarde. Los coches de segunda clase en que habia tomado billete, estaban atestados de gente, mercaderes, curiosos y petrimetros que iban á la feria para hacer su negocio ó simplemente para pasear, y á cada momento la estacion era invadida por nuevos grupos de viajeros que preguntaban en dónde habria hueco para colocarse: los mozos de la empresa enganchaban al tren otros coches que eran asaltados inmediatamente, y los vigilantes recorrían los wagones contando y recontando los asientos ocupados para ver si quedaba alguno por llenar. Junto á mí quedaba uno vacío, que el empleado descubrió al momento. ¡*Correrse, señores!* dijo.—*Yo no me arrimo á esa ropa*, contestó uno de los viajeros provocando en los demás, casi todos jóvenes compañeros suyos, una estrepitosa carcajada. Así el que respondió al empleado, como los que aplaudieron *su gracia*, pertenecían, al parecer, á la clase jornalera, ó á la de mercaderes al pormenor.

Yo no contesté nada.

Sonó la campana; la máquina dió un silbido; el tren echó á

andar; cada viajero se arregló como mejor pudo, y mis compañeros de viaje entablaron conversacion contra el clero citando por sus nombres al Excmo. Sr. D. José Costa y Borrás, entonces Obispo de Barcelona, y al Excmo. Sr. D. Antonio Claret, ya Arzobispo de Trajanópolis y confesor de S. M., acumulándoles cuantas calumnias habian divulgado las gacetillas de los periódicos y la murmuracion vulgar: á entrambos les acusaban de haber servido en las filas de Don Carlos, y al P. Claret, además, de haber vivido una juventud disipada.

Sospechando que el fin principal de los murmuradores del tren era molestarme á mí y provocar una disputa en la que habrian gritado más que yo, me callé hasta que me pareció que habian vomitado todo lo malo que tenian dentro de sí. Entonces tomé la palabra, diciéndoles poco más ó ménos: «Señores, ni el Sr. Costa y Borrás ni el P. Claret han hecho armas por ningun partido. Respecto á lo que VV. han dicho de la juventud del último, aunque fuera cierto, no se le deberia echar en cara, por-tándose ahora bien; pero puedo asegurar á VV. que el P. Claret nunca fué calavera ni disipado, habiendo en Barcelona muchos testigos que pueden abonar su conducta en todo el tiempo que estuvo trabajando aquí.»

—¡Tiene razon el Sr. Cura! exclamó uno de los acusadores. Fulano (y nombró al sujeto que citaba) trabajaba con Claret en la misma fábrica, y dice que ya entonces los compañeros le llamaban *el santo*.

Los demás convinieron en esto, y confesando que solo habian hablado por hablar, añadieron que no tenian ningun dato para probar lo que habian dicho.

Hé aquí un testimonio no buscado, espontáneo y libre de toda tacha en favor del jóven Claret. Si los Sres. O., F. y L. y otros que «hablan por hablar y sin datos» lo hubiesen oido, no pintarian la juventud del célebre misionero como la pintan en los opúsculos y conversaciones de café.

Sigamos la historia.

En Barcelona estuvo el jóven Claret trabajando y dirigiendo á otros trabajadores como mayordomo ó capataz de cuadra, con lo cual tuvo ocasion de acreditar su prudencia y caridad de una manera que hasta entonces no se le habia ofrecido. Cuando los

dependientes le presentaban los productos de su trabajo y habia alguna cosa que se debia corregir ó que exigia reprehension, buscaba primeramente algo que estuviese bien hecho y alababa al trabajador por esto; despues ponía un *pero* y pasaba á dar la correccion, siempre en términos que en vez de humillar y ofender, daban aliento y ganaban la confianza y el corazon del reprimido.

Por su parte Antonio trabajaba afanosamente para no ser oneroso á sus padres y adelantar honradamente los intereses de la familia; bien que teniendo presente el motivo por el cual le habian enviado á Barcelona y su propia inclinacion, se ocupaba más que en los trabajos materiales, en los intelectuales.

Desde su instalacion en la capital comenzó á aprender la lengua francesa, que luego habló con regular soltura. Despues se matriculó en las clases de dibujo que en la Lonja sostenia la Junta de Comercio, si no estamos equivocados, en donde fué recompensado con los primeros premios en los exámenes públicos. Leía además algunas obras industriales y seguía con mirada atenta todas las mejoras ó innovaciones que se iban introduciendo en la fabricacion, formando muestrarios de las telas nuevas con una delicadeza y orden admirables (1).

D. Cristóbal Bofill (a) Patró, fabricante de Vich, conserva en su poder dos de estos muestrarios que el mismo Sr. Claret le regaló cuando dejó la fabricacion. El uno consta de sesenta y cinco hojas con 823 muestras de telas de lana; el otro, de doce hojas con más de 400 muestras de tela de algodón.

Que quien así empleaba el tiempo no habia de tenerlo para ocuparse en cuestiones políticas ni para correr tras de locas aventuras, cosa es que comprenderá cualquiera sin necesidad de demostrársela con testimonios positivos; sin embargo, los tenemos de que en Barcelona, como en Sallent, se mantuvo cuidadosamente reservado acerca de sus opiniones, siendo en todas sus cosas modelo de buena conducta y de laboriosidad.

Un trabajo tan continuado, espiritual y material á la vez, debilitó notablemente su buena salud, para cuyo remedio se le prescribió, entre otras cosas, que tomase algunos baños de mar.

(1) Véase el apéndice núm. IV y V.

Entonces le acaeció uno de aquellos sucesos que no se olvidan en toda la vida. «Estando en cierto día, dicen los *Apuntes biográficos* publicados por *La convicción*, á la edad de 18 años lavándose los piés en el mar detrás de la Barceloneta, sin apercebirse del inminente peligro en que se hallaba, vino una grande oleada que le arrastró al fondo; en tan crítica situacion invoca con el fervor y confianza que acostumbraba á Maria Santísima, é instantáneamente se vió en la playa á salvo de una muerte segura.» Los que eran sus compañeros en esta ocasion dicen que habiéndole perdido de vista entre las olas, se volvieron á la casa de huéspedes en que vivian, llenos de terror y con la consternacion que era natural, y que con gran sorpresa vieron llegar casi al mismo tiempo que ellos al que daban por anegado, sin que se le conociera señal del peligro que acababa de pasar (1).

«Y si en esta ocasion, continúan los indicados *Apuntes*, la Virgen Santísima le libró de este inesperado accidente, á los 20 años la misma Purísima Señora le salvó no permitiendo que fuera víctima de una vehemente pasion que le puso en grandísimo peligro de que naufragara su muy apreciada angelical virtud.» Segun está redactado este párrafo parece que la vehemente pasion estaba en el jóven Clavet, pero creemos poder asegurar que la narracion solo puede ser verdadera refiriéndose á la pasion que por él y sin saberlo él sintió una señora, la cual se dejó llevar de su frenesí diabólico hasta tramar una conspiracion contra la virtud de Antonio, que solo se libró por ayuda especial de Dios y huyendo violentamente como otro casto José.

V.

De cómo volvió á la carrera eclesiástica.

Antonio se dedicaba á la fabricacion para complacer á sus padres; pero su inclinacion propia le llevó siempre á desear el estado eclesiástico. En los primeros tiempos de su estancia en

(1) Véase el apéndice núm. III.

Barcelona se distrajo algo de este pensamiento, y aun, atareado con tantos trabajos como habia acometido, dejó pasar algunas semanas sin acercarse á recibir los Santos Sacramentos como hasta entonces habia acostumbrado; pero esta misma tibieza que duró poco tiempo, le sirvió para reanimar el antiguo fervor y hallar medio de seguir su vocacion sin faltar al respeto ni disgustar á sus padres. Un dia en que iba á misa de doce á la Iglesia de San Justo, nos lo contó él mismo, se decia en el camino: «Antonio, Antonio, así no vas bien. ¡A misa de doce! Si por algun accidente faltase la misa ó no llegares á tiempo, te quedarias sin misa.»

Un accidente de otra naturaleza vino á dar más vigor á este orden de ideas. Habiendo formado Claret sociedad con otro jóven, éste le estafó todos los intereses que tenian en comun, y, acaso animado por la indulgencia de su compañero, hizo otras estafas que le llevaron á la cárcel. La virtud conocida é indudable de Claret le libró de toda sospecha de participacion en los crímenes de aquel consocio; pero él sintió en extremo el hallarse mezclado en un asunto tan desagradable, y tomó lo ocurrido como un aviso que le daba Dios para que entráse más en sí mismo y se persuadiese más íntimamente de la vanidad del mundo y de los cálculos humanos.

Habia á la sazón en Barcelona un preceptor de latinidad, llamado Francisco Artigas, más conocido por el nombre *'l Cego* (porque realmente era ciego), quien á pesar de su ceguera gozaba fama de enseñar muy bien, por lo cual concurrían á su aula muchos alumnos hijos de buenas familias. A este maestro acudió el jóven Claret para que en las horas que le dejaba libres el trabajo le repasara los rudimentos de latin aprendidos en Sallent y le perfeccionase en esta lengua á fin de poder entrar con la debida preparacion en los estudios eclesiásticos (1).

(1) El profesor D. Francisco Artigas que aun vivia cuando Mosén Claret era ya famoso predicador, aseguraba que en su clase dió siempre muestras de talento perspicaz y de laboriosidad asombrosa. Entre otras anécdotas que solia contar, decia que habiendo visto el jóven Antonio en las ferias llamadas *Encants* una historia compuesta de siete á ocho cuadros, los pidió al dueño para copiarlos, y al otro dia se los devolvió, sacado el dibujo de to-

Desde entonces dedicó al latín las horas que antes empleaba en otros estudios, con tal afición y asiduidad, que aun estando tejiendo tenía el libro delante y estudiaba (4).

Al mismo tiempo revolvía en su mente y discurría de continuo en qué estado serviría más á Dios y aseguraría mejor su propia santificación, si en el estado eclesiástico secular ó en el de religioso, y, en el último caso, qué orden religiosa le sería más conveniente.

Sus deseos eran separarse completamente del mundo; sus más vivas ansias, pasar la vida alabando y adorando á Dios, libre de cuidados y obligaciones que pudiesen distraer su pensamiento ó debilitar el fuego de su amor; inclinábase por esta razón á ser cartujo, de cuyo orden fué siempre aficionado y devoto, pero este mismo amor le hacia, por otro lado, desear el ministerio de la predicación y conversión de las almas para ofrecer al Señor muchos corazones que, juntamente con el suyo, le amasen y glorificasen. Que la vehemencia del afecto pone al alma en el duro trance de no querer separarse del Amado, y no obstante querer volar en todas direcciones, lejos en cierto modo de él, para predicar á los hombres sus excelencias y hacer que sea amado de todos.

En semejantes perplejidades del espíritu el medio más sencillo y seguro para salir con bien es la obediencia ó entera sumisión á un experimentado y celoso director.

Buscólo el Sr. Claret entre los Padres del Oratorio de San Felipe Neri de Barcelona, los cuales le aconsejaron que se fuese á hacer los estudios eclesiásticos en el seminario de Vich, en

dos ellos. Decía Artigas que al llegar Claret por la mañana á su casa con los cuadros, arregló el velón de noche y se encerró en su cuarto del que no volvió á salir hasta el día siguiente, habiendo trabajado toda la noche y día anterior.

(4) En la nota á la pág. 47 se ha visto que según el Sr. O... estudió latín en el seminario de Barcelona sirviendo de fámulo en el convento de San Agustín.

Los Sres. F. y L. dicen que «por el año 1828 entró de fámulo en el convento de San Agustín, donde le permitieron que concurriera al seminario conciliar á aprender latín y humanidades, como así lo hizo hasta el año 1835.»

—De manera que, según estos Sres., habría estado estudiando latín siete años correspondientes á los de su edad desde treinta á treinta y siete.

donde le hallaríamos estudiando filosofía en el curso de 1829 á 1830.

Es necesario considerar las circunstancias en que se encontraba entonces Claret para comprender la abnegacion y valor de que dió muestras, siguiendo el parecer de los Padres filipenses. Tenia 22 años de edad; estaba bastante instruido para desempeñar un buen papel y obtener cierta superioridad moral entre los de su clase; su aptitud especial para la fabricacion era indudable; su crédito estaba asegurado; contaba con elementos suficientes para emprender los negocios en mayor escala, con ventaja suya y de su familia..... y lo deja todo, abandona las esperanzas de un porvenir relativamente brillante, y marcha a sentarse entre los niños en los bancos del seminario. Resoluciones ménos difíciles de realizar son alabadas con grandes elogios en las vidas de los hombres grandes.

Concluido el primer año de filosofía, sintió avivarse otra vez los deseos de abstraerse por completo de las cosas del mundo retirándose á un monasterio, y solicitó la admision en la Cartuja de Montealegre. Provisto de cartas de recomendacion que le dieron de buena gana algunas personas respetables y piadosas de Vich, llegó á Barcelona y estuvo allí dos ó tres dias, al cabo de los cuales se volvió á Vich, sin darse clara razon á sí mismo ni de por qué se habia detenido en la capital, ni de por qué se volvía al seminario dejando de llevar adelante su propósito. Asi lo contó él mismo en la noche de 20 de Abril de 1850 en el gabinete de D. Francisco de Asís Bofill, capellan de las Magdalenas de Barcelona, á D. Pedro Naudó, vicario de Santa María del Mar, al P. Soler, jesuita, y al autor de estas líneas con ocasion de tratarse del importante asunto de las vocaciones.

Recuerdo que decia con este motivo, que Dios nuestro Señor favorece á algunas almas con una vocacion temporal de vida más perfecta, por cuyo medio las mantiene apartadas de las distracciones del mundo y de los peligros de las compañías comunes en la edad más crítica de las pasiones. El mundo, añadía, que entiende poco de las cosas de espíritu, murmura de la jóven devota y del jóven piadoso acusándoles de una especie de apostasia, cuando toman otro estado que aquel que su piedad indicaba; pero no hay tal apostasia, sino una providencia mise-

ricordiosa de Dios. Aquella vocacion temporal al estado religioso ha sido el camino para llegar á ser buenos padres de familia sin tropezar en los obstáculos en que de otro modo tal vez habrian caido.

VI.

De lo que le sucedió estudiando filosofia en Vich.

Aquel Señor Altísimo que cuando quiso, creó el universo con un acto puro de su voluntad soberana, conserva un dominio absoluto sobre él, por más que han tratado de arrebatárselo, primero los ángeles, y despues los hombres malos. La autoridad con que impuso á la naturaleza las leyes por que es regida, la tiene asimismo para suspenderlas ó contrariarlas, siempre que conviene á sus designios, bien sea para castigar á los pecadores, bien para usar de misericordia con ellos ó para recompensar la virtud de sus siervos. Casi en todas las vidas de los santos se encuentran prodigios de la última clase, y la historia cuenta con frecuencia ejemplos de la primera en la vida de los grandes criminales, no siendo el siglo actual el ménos rico en este linaje de sucesos; pues acaso en ninguno de los anteriores desde la época de los mártires el cielo se ha abierto tantas veces para establecer relaciones sobrenaturales con la tierra.

Los apariciones de la Santísima Virgen á Ratisbonne, en la Salette, en Lourdes, la medalla milagrosa, etc. todas públicas y bien comprobadas bastarian para afirmar esta gloria del siglo en que vivimos; pero ¿quién podrá saber los favores señaladísimos con que el Señor sostiene y premia escondidamente los sacrificios de las almas que en medio de la corrupcion é indiferencia generales le adoran en espíritu y en verdad?

Esta clase de beneficios particulares no se saben por lo comun sino despues de morir el favorecido por otro milagro obrado para revelarlos ó por el testimonio de personas de la confianza de aquel á las cuales tal vez se los hubiere referido para que le ayudasen á dar gracias á Dios por ellos.

En la vida del P. Claret hay algunos de esos hechos extraordinarios, si son ciertos los datos que se nos han comunicado.

¿Se les debe dar crédito? El lector nos dispensará de responder categóricamente á esta pregunta.

Negar á Dios la facultad de hacer milagros y á los santos del cielo el poder de aparecerse á los vivos de la tierra cuando el Señor lo consienta, sobre ser heregia, equivale á negar toda autoridad á la historia.

Confesar la posibilidad de los milagros y rechazar por sistema todo lo que se presente como milagroso, seria imprudente é impropio de la fé y circunspeccion cristianas.

Crear indistintamente y á ojos cerrados, como suele decirse, todas las relaciones de sucesos milagrosos que andan entre el vulgo y los romanceros, seria temerario y expuesto á fomentar la hipocresía y la impiedad.

Habiéndose la Iglesia reservado muy sábiamente el exámen y la declaracion de los milagros, el católico avisado y prudente examina los testimonios del suceso y les dá ó niega su asenso segun la confianza que le inspiran, pronto siempre á someterse al dictámen y sentencia de la Iglesia.

En esta disposicion estamos, y en ella deseamos que esté el lector antes de leer el suceso que vamos á referir.

Los *Apuntes biográficos* publicados por *La Conviccion* lo cuentan de esta manera: «Un año despues experimentó otra prueba más fuerte y terrible; pero habiendo resistido heroicamente, mereció que la misma Reina de los Angeles se le apareciera como para premiar su victoria. En esta misma época se hallaba dedicado al estudio de la filosofía...»

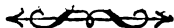
Un respetable eclesiástico que vivió muchos años con el señor Claret mereciéndole muy íntima confianza, nos ha escrito lo siguiente: «Merece especial mencion un suceso que le ocurrió durante sus estudios en Vich. Hállabase un dia en cama enfermo, y fué asaltado de una fuerte tentacion contra la pureza: hizo grandes esfuerzos para resistirla, pero todo en vano, pues crecia más. Invocaba á la Virgen, al Angel de la Guarda, al santo de su nombre y á sus patronos, pero la tentacion persistia: determina volverse del otro lado... cuando de repente se le aparece la Santísima Virgen, hermosa, radiante de luz, con una

corona de rosas en la mano, le deja oír su dulce voz, y ofreciéndole la corona en señal de victoria contra la carne, desapareció dejándole consolado. El suceso probó ser verdadera vision, pues desde allí en adelante no sufrió más tentaciones contra la castidad.»

Predicando un día del año 1865 á los sacerdotes y seminaristas del Escorial sobre la confianza que hemos de tener en la proteccion de la Virgen, y especialmente sobre la que experimentan los que acuden á pedirle auxilio contra las tentaciones de la carne, el P. Claret, ya Arzobispo de Trajanópolis, nos refirió como caso sucedido á un jóven amigo suyo, que hallándose atormentado de una muy recia tentacion de concupiscencia, se fatigaba en vano buscando un modo de ahuyentar al enemigo, pues éste permanecía allí tenaz sin hacer caso de las muchas piadosas industrias de que el jóven se valia ni del esfuerzo con que constantemente resistia á sus instigaciones. Al fin el jóven invocó de todo corazon á la Virgen, y Esta se le apareció dejándole con su visita no solamente sosegado en aquel momento sino libre en adelante de tan fatigosa molestia.

El rostro del P. Claret se animaba por grados mientras referia este suceso; sus ojos parecian buscar ó contemplar todavía á la Virgen; su voz era conmovida, y notábase en todo él algo de extraordinario. Esto, que lo vimos cuantos estábamos cerca del predicador, la seguridad con que hablaba, la viveza con que describia la pena del jóven y sus esfuerzos para resistir la tentacion y la alegría al ver á la Santísima Virgen, nos hicieron á todos creer que el jóven no era otro que él mismo, aunque por humildad lo callara; unos á otros nos dimos parte de nuestro comun sentir al dejar la capilla.

Ahora juzgue el lector mientras no decida la Santa Madre Iglesia.



VII.

De sus estudios.

Muchas personas han creído que el Excmo. Sr. Arzobispo de Trajanópolis no había hecho estudios académicos, y hasta algun periódico católico se ha expresado en términos que confirmaron en esta creencia á gentes de buena fé, pero poco enteradas.

Los Sres. F. y L. despues de decir que estudió latin y humanidades hasta el año 1835, añaden solamente que «continuó sus estudios en Barcelona.» El Sr. O... segun cuyo testimonio, Claret estudió latin, filosofía y dos años de teología antes de fallecer sus padres, dice que despues de ordenado pudo «volver á estudiar en Barcelona otros dos cursos de teología, agregándose de beneficiado en una parroquia.» Y añade: «Estos estudios y las lecturas á que se entregó, unidos á su conocimiento del mundo y de los hombres, todo sazonado y aprovechado con su clara inteligencia y gran memoria, formó el caudal de sus conocimientos y carrera literaria.»

Estas noticias no son verdaderas. Claret no estudió en Barcelona más que francés y latin, y no ciertamente en el seminario.

La carrera eclesiástica la siguió en el seminario de Vich, donde tiene aprobados con buenas notas tres años de filosofía y siete de teología, que constiuian la carrera completa. Hizola en los años académicos de 1829 á 1839 (4).

Aunque Claret se habia dedicado siempre á trabajos intelectuales en el tiempo que le dejaban libre los de la fabricacion, la repentina transicion de esta ocupacion al estudio de la filosofía debia de hacerle difícil esta facultad, y más debiendo someterse á un programa de enseñanza dispuesto para niños cuando él tenia ya cerca de veintidos años de edad. Así que en los primeros años no pudo distinguirse por su talento, pero sí se seña-

(4) Véase el apéndice núm. VI.

ló por su aplicacion. Al entrar en el año de física sobresalió entre todos sus condiscípulos especialmente en la geometría y astronomía, ya porque la costumbre del estudio se lo hiciera más fácil, ya por las nociones que tenia previamente adquiridas de estas asignaturas (1).

Desde este curso en adelante se calificó siempre de *Bueno* en talento, y de *Mucha ó Muchísima* su aplicaci6n.

Pero no se limitaba á estudiar las lecciones de clase en las cuales tan buen concepto merecia. Buscando el descanso en la variedad del trabajo, al dejar los libros académicos, tomaba otros en cuya lectura hallaba, á la par que honestísimo recreo, la ilustracion y ampliacion de los conocimientos de los elementos.

Después del seminario solia ir á la magnífica biblioteca episcopal de aquella ciudad, en la que se le veia como á uno de los lectores más asiduos, sucediendo muchas veces permanecer allí solos largas horas el futuro Arzobispo y el célebre Doctor Don Jaime Balmes.

Los libros de religion y señaladamente la Sagrada Biblia formaban el objeto preferente de sus lecturas, sin que por esto desdenara los que tratan de filosofía, ciencias naturales y literatura.

Cuando estaba cansado de estos estudios, dedicaba algunos ratos al dibujo. En casa de D. Ramon Spá, abogado de Vich, se conserva una coleccion de poesías catalanas del P. Mariano Torrents, copiadas de mano del estudiante Claret, quien las adornó con viñetas alusivas á los asuntos, intercaladas en el texto, y el retrato del autor.

De este modo siguió hasta el año 1835 (2) en que por efecto de las públicas perturbaciones y de la persecucion declarada á la Iglesia, hubo de cambiar de método como la mayor parte de sus condiscípulos.

Aquel año es de triste y fatal recuerdo para la Iglesia de España. Al asesinato sacrílego de los religiosos, consentido ó al ménos no castigado por el Gobierno, sucedieron los decretos de

(1) Véase el apéndice núm. IV.

(2) El Sr. O... dice que «encendida la guerra civil por los años 1834 y 1835, tuvo que huir de nuevo á su pueblo en el que permaneció hasta el siguiente año de 1836.» Esta asercion queda completamente desmentida en el texto.

exclaustracion, y á estos los atentados más ó ménos salvajes contra todas las instituciones y personas eclesiásticas. No pocas de estas fueron cruelmente atropelladas; otras encerradas en las cárceles y desterradas; muchas, para librarse de peligros y vejaciones, huyeron al extranjero, á países á donde no alcanzaba la saña revolucionaria, quedando las parroquias sin el auxilio espiritual y corporal de los conventos y gran número de ellas aun sin sus propios sacerdotes seculares.

Los edificios religiosos fueron en parte malvendidos ó regalados á personas amigas de los que disponian de las cosas públicas, en parte convertidos en teatros y casas de recreo ó destinados á cuarteles y á otros usos muy diversos de aquel, para el cual habian sido construidos. El seminario de Vich fué destinado á cuartel de *patuleas* y á provision de las columnas ambulantes; y si bien no se cerró jamás por completo, gracias al celo heróico del vice-rector D. Mariano Puigllat, sus superiores hubieron de consentir y aun de aconsejar á los estudiantes, que no eran de la ciudad, que estudiasen privadamente en sus pueblos en conferencias particulares, sometiéndose para la aprobacion del curso á exámen en el mismo seminario ó en el lugar y ante los jueces que designase el Prelado.

De esta manera ganó los últimos cursos de sagrada teología, como casi todos sus contemporáneos, el estudiante Claret, dando en los ejercicios de exámen brillantes pruehas de que no lo graban alterar su ánimo ni distraerle de sus pensamientos el tumulto de la guerra y la situacion apurada en que se encontraba el clero.

Privado entonces de las variadas lecturas que estando en Vich hacia en la biblioteca episcopal, concentró más su atencion en los libros eclesiásticos que poseia, y señaladamente en la Sagrada Biblia, con cuya repetida leccion adquirió aquel rico caudal de verdades y frases sagradas que admiraron más tarde cuantos se las oyeron citar con rara facilidad y aplicar con oportunidad exquisita en sus sermones.

Servíale de texto para la teología dogmática la *Suma* de Santo Tomás, que es indudablemente el mejor libro y, segun dictámen de personas doctas y competentes, el único por el cual se pueden formar verdaderos teólogos. Para teología moral el compen-

dio de los PP. Salmanticenses y la obra del P. Biluart eran los libros más comunes entre los eclesiásticos de la diócesis; pero se conoce por los trabajos posteriores del P. Claret que se formó más bien por las obras de San Alfonso de Liguorio.

VIII.

Del método de vida que observaba en Vich.

Con la misma libertad con que hemos dicho que el Sr. Claret no llamó la atención por su talento durante los primeros años en el seminario de Vich, debemos decir que por su aplicación y ejemplar conducta se atrajo desde luego la admiración de profesores y alumnos. La nota de conducta *ejemplar* y la de *irreprehensible* que constan en la secretaría de aquel establecimiento, son excepcionales y como escogitadas solamente para el Sr. Claret, no bastando las comunes de *sobresaliente*, etc., para expresar el alto concepto que de su virtud habían formado los superiores. La calificación de *Muchísima* puesta á su aplicación en algunos años, es también extraordinaria.

En Vich tenían por costumbre muchos prebendados recibir y mantener en su compañía á un estudiante pobre, distinguido por su aplicación y religiosidad, á quien protegían durante toda la carrera, recompensando de esta suerte los pequeños servicios que del joven estudiante recibían. Nuestro escolar halló una colocación de esta clase á poco de estar en Vich en casa de Don Fortian ó Fortunato Bres, mayordomo del Reverendo Obispo y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, eclesiástico de mucha caridad y de maneras ejemplares. Allí permaneció todo el tiempo hasta que se fué á su pueblo, según hemos indicado en el capítulo anterior y habremos de repetir en el siguiente.

Nadie viendo entonces á Claret hubiese adivinado en el modesto estudiante de Vich al joven y entendido mayordomo de fábrica de Barcelona, ni pensado que aquel seminarista tenía

aptitud y conocimientos suficientes para aspirar á cosas de más brillo y de mayor estimacion para el mundo.

No es propio de nuestro carácter ni del presente escrito hacer ponderaciones innecesarias, ni proceder por meras suposiciones, aunque estas se desprendan de los datos que poseemos; por esto nos limitamos á consignar los hechos, dejando al lector que deduzca las consecuencias que de ellos resulten.

Desde que el jóven Claret pasó al seminario, hizo todos los años ejercicios espirituales, cosa notabilísima en la época en que estudiaba. También hacia diariamente por mañana y tarde exámen particular de conciencia que solia versar sobre la virtud de la humildad para curarse, segun decia humilde y candorosamente, de la pasada soberbia y aficion á las vanidades.

Estas dos santísimas prácticas seguidas con edificante constancia prueban en el jóven una virtud adelantada y un propósito firme y generoso de consagrarse con todas veras al servicio de Dios y á la perfeccion cristiana, y suponen otros muchos actos meritorios hechos en secreto, que las personas piadosas adivinarán sin especificarlos.

Su devocion á la Virgen Santísima era cada dia mayor, más sólida y más afectuosa. Acostumbraba visitar á la Señora en su imagen del Rosario en la iglesia de PP. Predicadores en la cual hace sus ejercicios religiosos y literarios la Academia de Santo Tomás de Aquino, establecida en el seminario.

Presentábase en todo como modelo digno de ser imitado.

Los catedráticos le profesaban por esta razon un cariño muy especial; los condiscípulos le miraban con respeto, y aun los estudiantes más adelantados en la carrera deferian á su parecer en las cosas de virtud, y confiesan que sentian hácia él un sentimiento profundo de veneracion (1).

Refiriéndome, hace ya años, con cierta satisfaccion un sacerdote beneficiado de la Merced de Barcelona que se habia ordenado juntamente con el P. Claret, le pregunté si él le conocia entonces y en qué concepto era tenido generalmente. Hé aqui en sustancia la respuesta que me dió: «Yo no conocia al P. Claret, dijo; pero al llegar á Vich, oimos decir que con nosotros se or-

(1) Véase el apéndice núm. VII.

denaría un estudiante muy ejemplar, un santo, y quise conocerle. En la iglesia me lo enseñaron: á todos infundian respeto su modestia y aire edificante.»

VIII.

De su ordenacion.

Gobernaba la diócesis de Vich desde el año 1825 D. Pablo de Jesús de Corcuera y Caserta, varon eximio en todo linaje de virtudes, pero más distinguido por su celo en formar en el verdadero espíritu eclesiástico á los jóvenes que aspiraban á este estado, y por el discernimiento de sus aptitudes y vocaciones para los diversos ministerios, en el cual fué tan exquisito que personas graves lo atribuyen á don sobrenatural. Asistia casi siempre y dirigia muchas veces los ejercicios espirituales del seminario, de la academia de Santo Tomás, de la congregacion de San Luis, de la Doctrina cristiana y otras funciones de los jóvenes, distinguiendo desde los primeros años á los que se hacian acreedores á esta preferencia por su aplicacion y virtud; al fin de curso hacia que algunos de cada clase fuesen examinados en su presencia; antes de imponerles las manos para la ordenacion llevábalos á palacio para ocuparlos en repasos de moral y despues en los ejercicios prescritos por el Tridentino, no perdiendo ocasion ninguna que pudiese servir para estimularlos y conocer todas sus disposiciones intelectuales y morales. Así pudo dejar como riquísimo legado á sus sucesores un clero activo, celoso de la gloria de Dios, adictísimo á la Iglesia, docto en las ciencias teológicas y no estraño á las naturales, que ha merecido ser citado como modelo, y logrado conservar el espíritu público religioso en una comarca azotada por todas las guerras civiles, en gran parte fabril é industrial.

Este Prelado tuvo conocimiento de la virtud del joven Claret primeramente por la fama y por las noticias de los superiores; despues le conoció por sí mismo viéndole en palacio á donde iba para ayudar al mayordomo y á veces para servir en la mesa

á los ordenandos. El Obispo formó tan alto concepto del estudiante, que siendo muy mirado en ordenar á los seminaristas que lo solicitaban despues de concluir la carrera, quiso conferirle á él los sagrados órdenes cuando estaba á la mitad del estudio de Teología.

—«D. Fortian, quiero ordenar luego á Antonio, porque allí hay algo extraordinario» decia el Obispo al mayordomo Sr. Bres. En efecto, en el año 1832 le abrió las puertas de la clerecía confiríéndole la primera clerical tonsura (4); y en el sábado de las Témporas de adviento de 1833 le ordenó de órdenes menores en la Iglesia del Oratorio de San Felipe Neri, llamada hoy de las Escuelas nacionales, juntamente con el Doctor Balmes que recibió el subdiaconado.

Habiendo vacado por entonces en la parroquial iglesia de Sallent un beneficio eclesiástico, llamado la *Monja ó del Monje*, del cual era donador el Obispo, S. S. I. dijo al Sr. Bres: «Quiero darlo á Antonio para que pueda ordenarse. Dile que presente solicitud antes que vengan otros á pedírmelo.»

El Prelado que con tanta solicitud procuraba la ordenacion de Claret es el mismo que procuró para el jóven Balmes una beca gratuita en el colegio de San Carlos de Cervera, para que fuese á ampliar sus estudios en aquella célebre universidad. Estos dos hechos bastan para demostrar lo que hemos indicado antes acerca de su discrecion y conocimiento práctico de la juventud. Balmes y Claret formarian por sí solos una corona brillante del Prelado que en época tan temprana adivinó su genio, y les protegió colocando á entrambos en la situacion conveniente para desenvolverlo.

A título de dicho beneficio fué Antonio ordenado de subdiácono en la Iglesia de San Justo que es la del seminario, en el sábado de Pentecóstes de 1834 en cuya ordenacion recibió Balmes el diaconado, siendo digno de mencionarse que aquellos dos jóvenes que tanta fama habian de alcanzar con el tiempo sirvieron el uno de diácono y el otro de subdiácono en la procesion de ordenados. En el sábado de Témporas del adviento inmediato re-

(4) Véase el apéndice núm. VIII. *Los apuntes biográficos* dicen equivocadamente que recibió la tonsura en 1831.

cibió Claret el orden del diaconado en la Iglesia de la Presentacion de la Virgen ó de *Las Devalladas* de la misma ciudad, y en las Téporas de la Santisima Trinidad, dia 13 de Junio de 1835 y fiesta de su patron San Antonio, fué ordenado de presbítero en Solsona por el Ilmo. Sr. Fr. Juan José de Tejada Obispo de dicha diócesis, no habiendo podido completar la ordenacion el Sr. Corcuera por hallarse ya postrado por la enfermedad que le llevó al sepulcro á 3 de Julio siguiente (1).

El dia de San Luis Gonzaga, 21 del mismo mes, celebró la primera Misa.

IX.

De como sirvió el señor Claret en el ministerio parroquial.

Por muerte del Ilmo. Sr. Corcuera, Obispo de Vich, fué elegido canónicamente Gobernador Vicario general de la diócesis el ilustré Dr. D. Luciano Casadevall que la gobernó con notable prudencia en tan difíciles circunstancias, logrando con su celosa y discreta solicitud que el ministerio eclesiástico no faltase del todo en ninguna parroquia, ni en las fortificadas por los defensores de Doña Isabel, ni en las ocupadas por las huestes de Don Carlos.

Como con la última ordenacion del Sr. Claret casi coincidió la

(1) Los señores F. y L. dicen que el Sr. Claret «recibió las sagrados órdenes de manos del Obispo D. Pedro Martínez de San Martín» en Barcelona. No dicen en qué año, y hacen bien, porque así se ahorran otra mentira.

El señor O..... dice: «Pero ya en 1836, volviendo á su tendencia ó aspiracion por la Iglesia, pudo realizar su más preciado sueño, el de ingresar en el rebaño del sacerdocio, puesto que consiguió dirigirse á Vich, que su Obispo le ordenase, protejiéndole varios eclesiásticos y parientes.» ¡Adviértase que habiendo muerto el Sr. Corcuera en Julio de 1835, no hubo Obispo en Vich hasta 1848 en que entró á serlo el Ilmo. Sr. D. Luciano Casadevall. Adviértase además la contradiccion garrafal en que incurre el señor O....., pues habiendo dicho que Sallent pertenece á la provincia de Huesca en el alto Aragon, ahora lo hace del obispado de Vich situado en el centro hácia el Este de Cataluña.

ocupacion del seminario por las tropas, el Sr. Vicario general nombró al nuevo presbítero coadjutor ó teniente cura de Sallent, su pueblo, esperando que su buena voluntad, talento y discrecion suplieran á los estudios que le faltaban sobreponiéndose á las dificultades que en aquella época de ardimiento revolucionario y de pasiones exaltadas habia de presentar una poblacion tenida por liberal y afectísima al nuevo orden de cosas.

El Sr. Claret aceptó con sumision la carga que se le imponia, y las esperanzas del Prelado no quedaron defraudadas.

El jóven sacerdote se presentó en su pueblo como verdadero ángel de paz y ministro de reconciliacion, manso como un cordero y firme y celoso como un apóstol. Sus compañeros de la niñez se alegraron de volverlo á ver entre ellos, pero á la antigua amistad se juntó pronto el sentimiento de veneracion que en cuantos le trataban hacian nacer la virtud y laboriosidad del nuevo teniente de cura.

A las órdenes de éste cumplia Claret con un celo ejemplar todas las cargas del ministerio parroquial, distinguiéndose especialmente por su asiduidad y amor en visitar y consolar á los enfermos y enseñar la doctrina cristiana á los niños.

El tiempo que le dejaban estas sagradas ocupaciones, empleábalo todo entre la oracion y el estudio.

Absteniéndose cuidadosamente de comprometer su nombre en cuestiones y divisiones políticas, cosa poco difícil en quien desde niño habia vivido con este cuidado, logró que hasta los impíos le respetasen dejándole en libertad de cumplir como quisiera los deberes eclesiásticos.

Habiendo muerto á los dos años, poco más ó ménos, el cura de Sallent, el Gobernador de la diócesis no halló sacerdote que pudiera reemplazarlo mejor que el Sr. Claret, y le nombró ecónomo de la parroquia, que es lo mismo que cura interino.

Entonces dió rienda suelta, digámoslo así, á su celo. Las obligaciones impuestas á los párrocos por los sagrados cánones pocas veces han sido cumplidas con tanta exactitud como durante el tiempo que desempeñó dicho cargo *Mosen* Claret. Ninguna fiesta se le pasó sin predicar el Evangelio en la Misa, como dispone el Concilio de Trento. Por las tardes explicaba el catecismo á los niños, á los cuales atraia maravillosamente con su irrisis-

tible afabilidad y estimulaba con estampas y otros pequeños regalitos. Su sola presencia en el templo edificaba á todos. Su asiduidad en el confesonario, en que se sentaba siempre despues de Misa, aun quando no hubiese penitentes, excitaba á recibir los Santos Sacramentos tanto como sus exhortaciones.

Visitaba una ó dos veces cada-dia á los enfermos de la parroquia, socorriéndolos largamente en proporcion á las necesidades y á lo que sus facultades le permitian.

Como la murmuracion no hallaba donde cebarse en el digno ecónomo, y el modo de corregir que usaba era tan suave y caritativo, nadie se ofendia de sus advertencias y correcciones.

La fama de semejante virtud se extendió luego por toda la comarca. Su retraimiento político fué conocido y apreciado de los jefes militares de las columnas ambulantes que hablaban con elogio del *curita de Sallent* (1).

(1) Hé aquí lo que dicen con relacion á este tiempo los biógrafos de *Las Novedades y La Iberia*.

El señor O..... se expresa en estos términos: «Esta es la época (entre los años de 1838 á 1840) en que lleno de aparente ardimiento por la causa de Carlos V debió pasar á defenderla con las armas en la mano, pensando que así defendia, no la religion que nadie atacaba, sino sus propios medros y ventajas á que sin duda aspiraba.

»Lo cierto es que se asegura estuvo con mosen Benito Tristany corriendo el campo de Tarragona, y que ambos curas vestidos de sotana y manteo, con una boina encarnada y una canana llena de cartuchos, procuraron, á la cabeza de gente valiente y arrojada, convertir la canana en cinto, y los cartuchos en medallas de valor contante y sonante.

»Si algo puede dudarse del fin de estos esfuerzos, no así del hecho de haber corrido los riesgos de la vida aventurera de faccion.» No se puede mentir más completa y descaradamente: por fortuna el señor O..... se desmiente á sí mismo; pues habiendo, segun dijo antes, vuelto el Sr. Claret á pensar en ordenarse en 1836, ido á Vich, logrado su deseo mediante varias diligencias y protecciones, alcanzado un beneficio en Barcelona y cursado dos años de teologia en esta ciudad, mal podia andar con los carlistas en 1838.

Los señores F. y L. refiriéndose al año de 1835, dicen: «No faltan malas lenguas que dicen si se fué ó no se fué á la faccion transcurridos algunos dias de descanso, pero nosotros no damos entero crédito á esos rumores por no hallarlos confirmados en la crónica que nos suministra los datos necesarios para escribir esta historia.»

Aquí si que puede decirse: *Monita est iniquitas sibi*,

Claret se aprovechaba de la benevolencia de los jefes para impedir los excesos que suelen cometerse en los pueblos cuando llegan tropas más ó ménos desmoralizadas por la licencia de la guerra. En estos casos redoblaba su vigilancia pastoral, y en descubriendo algún exceso ó peligro de que se cometiese, discurría el medio de corregirlo ó de evitarlo y acudía reservadamente á indicar el mal y la medicina al mismo tiempo á las autoridades, que generalmente le atendían.

En lo tocante á él no buscaba ni temía náda: solamente pensaba en cumplir del mejor modo posible la obligacion que Dios y el superior eclesiástico le habían impuesto; pero cuanto más huía del aplauso público esforzándose en esconder su virtud á los ojos de los hombres, más se extendía su fama y más crecía la veneracion con que le miraban los vecinos de Sallent y demás pueblos de la comarca, debiéndolo todo á sus excelentes cualidades personales, nada á la proteccion y al favor (1).

Así «aunque jóven con su predicacion, buenos consejos y ejemplo, sostuvo muy unido al pueblo» en tiempo en que por todas partes reinaban las divisiones radicales y sangrientas, según asegura un testigo muy calificado y respetable (2).

(1) El señor O..... dice: «Una vez ordenado, encontró un excelente y decidido protector en el doctor Jarrié, que tal vez influyó de una manera decisiva en sus destinos futuros.» La amistad y proteccion del doctor Xarrie dominico y antiguo catedrático de Cervera hubieran honrado á cualquier jóven, mas no tenemos ninguna noticia de que las dispensase al Sr. Claret ni aun de que le conociese. El doctor Xarrie expulsado del convento y de la universidad por la revolucion, se refugió en Roma, en donde vivió en una casa de su orden, estimado por su virtud y saber, hasta que volvió á España mucho más tarde y estableció un colegio de segunda enseñanza en Barcelona.

(2) Véase el apéndice núm. X.

X.

De su vocacion á las Misiones.

El celo por la gloria de Dios y la salvacion de las almas cuando es grande y desinteresado devora el alma que lo posee, haciéndola arder en deseos de recorrer el universo entero y convertir á los hombres y, si fuera posible, á los seres irracionales en verdaderos adoradores del Altísimo. ¡Cuántos viajes hizo San Pablo! ¡Cuántos paises recorrió San Francisco Javier! San Antonio de Pádua predicaba á los peces cuando los hombres se negaban á escucharle. San Francisco de Asis exhortaba á las aves, á las hormigas y á los árboles á amar y alabar á Dios, y de muchos otros santos se leen extremos semejantes que parecerian locuras si no se considerasen la pureza y la fuerza del sentimiento que los movia.

Mosen Claret sentia algo de ese celo extraordinario; por su gusto hubiera abandonado patria y familia para ir á dar á conocer á Dios, si la obediencia que es la mejor reguladora de los impulsos individuales, no le hubiese retenido en Sallent. Cuando leia en la Sagrada Escritura las palabras de Dios á Isaías, *Clama, ne cesses, quasi tuba, exalta vocem tuam, et annuntia populo meo scelera eorum* (2), ó bien las de San Pablo á Timoteo, *Praedica verbum, insta opportune, importune, argue* (1), parecia que estas palabras se dirigian á él, y dolíase de no corresponder desde luego con la obra, como correspondia con la voluntad y el deseo al llamamiento divino.

Mientras tanto se preparaba con la oracion, con el estudio y con fervorosos ensayos para cuando llegase el instante de entregarse completamente á la predicacion, por el cual suspiraba con ardiente anhelo.

A este fin, en la Sagrada Escritura leia con preferencia las

(1) Isai. LVIII, 4.

(2) II Timot. IV, 2.

exhortaciones de los profetas al pueblo judío y los trabajos que padecieron, los discursos de Nuestro Señor Jesucristo, y los viajes y cartas de San Pablo, formando colecciones clasificadas de los pasajes más notables y de las frases más enérgicas y conmovedoras que encontraba. Entre las vidas de los santos prefería leer y considerar las de aquellos que se distinguieron por un celo más activo é incansable, estudiando entre los diversos métodos que siguieron cuál había dado mejores resultados (4). De las vidas de los profetas y principales misioneros formó varios extractos cuya coleccion era para él como un ramillete de olorosas flores que llevaba consigo, y con cuyo aroma se recreaba y animaba cada día más en su espíritu evangélico.

Con el mismo objeto se ejercitaba en componer diversos sermones sobre un mismo tema presentándolo y desenvolviéndolo de diversas maneras, combinando de varios modos los pensamientos y probando á sacar de ellos diferentes consecuencias y y afectos. Además de las explicaciones del Evangelio y de las pláticas catequísticas, de que antes hemos hablado, predicaba otros sermones en las festividades solemnes. Hemos visto los que predicó en el Córpus ó domingo infraoctava de 1837, 1838 y 1839, aciso los únicos que se conservan escritos con toda extensión, porque despues solamente hacia apuntaciones.

Obtenido permiso para dejar la parroquia en el verano de 1839 pensó ya en dedicarse exclusivamente á la predicacion de la palabra de Dios en los pueblos de Cataluña tan faltos de este pan del alma desde la supresion de los institutos religiosos.

Pero ¿qué puede hacer un hombre solo? Todos los grandes

(4) Hé aqui un *cuestionario* que presentamos como muestra de sus ejercicios, traducido literalmente del catalán en que está escrito, al castellano.

— *Cuestiones á resolver.* ¿Cuál es el mejor modo de misionar, el del terror ó el de la suavidad?—Predicando en una poblacion ó ciudad, ¿seria conveniente que uno de los misioneros, en hora distinta, predicase á los niños y niñas de siete á catorce años?—En este caso, ¿cómo debería hacerse, qué método convendria adoptar y sobre qué materias habria de predicarse?—¿Cómo se les prevendria contra los bailes, etc., sin abrirles los ojos ni dejarlos en conciencia errónea?—....—¿Seria preferible explicar el decálogo antes del sermón vespertino como lo practicaban los PP. capuchinos, ó las disposiciones para la confesion segun lo hacian los seminaristas?

misioneros han pertenecido á órdenes religiosas, y cuando entre las antiguas no han hallado ninguna apropiada para cumplir los designios que Dios les inspiraba, han fundado una orden nueva. Así en el espacio de diez y nueve siglos han venido sucesivamente á embellecer y alumbrar el cielo de la Iglesia católica tantos institutos piadosísimos, hijos todos de la caridad, pero acomodados en sus estatutos y costumbres á las necesidades de cada tiempo.

El P. Claret no podia entrar en un instituto antiguo, porque la revolucion los habia desterrado de este pais, que podria llamarse la pátria de los santos fundadores: tampoco podia pensar en crear un instituto nuevo, pues desde que se dice que impera la libertad, los católicos españoles carecemos de ella para seguir los consejos evangélicos en las formas aprobadas por la Iglesia y glorificadas por los Santos. Mas como la caridad es ingeniosa y á trueque de lograr su objeto lo sufre todo y no busca ni lo que de derecho le pertenece, el sacerdote de Sallent pensó en formar, ya que no podia una verdadera orden religiosa, una sociedad de sacerdotes que sometiéndose en lo que no fuese ilícito á las leyes despóticas de la revolucion triunfante, hiciesen dentro de ellas cuanto fuese posible para el bien de las almas, aunque hubiesen de hacer más doloroso sacrificio. No era de esos hombres, ricos en palabras, pobres en obras, que pasan la vida ideando proyectos para abandonarlos al primer obstáculo que se les presenta, ó lamentando los males públicos sin hacer nada para remediarlos, excusando su pereza con la malicia de unos ó con la esperanza de que ya lo harán los otros; sino de aquellos que saben hacerse todo para todos para ganarlos á todos, sin reparar en el propio gusto ni atender á otros intereses que á los de la gloria de Dios.

Animado con estos pensamientos se fué á encontrar á un amigo suyo y antiguo condiscípulo, que residia en... (1), y habiéndole ponderado la necesidad de la predicacion evangélica, le manifestó que él se sentia llamado á este ministerio, invitándole á asociársele.

(1) Habiamos ya puesto el nombre de este digno sacerdote cuando hemos recibido segunda carta prohibiéndonos terminantemente el nombrarlo.

Vivia á la sazón en Collsacabra el P. Pedro Bach, sacerdote de la suprimida Congregación de San Felipe Neri de Vich, varón de ejemplar conducta y respetado en toda la diócesis por su mucha doctrina y gran discreción, á quien por estas circunstancias se consultaba en todas las cosas religiosas de alguna gravedad: á este consultó también el Sr. Claret sobre la oportunidad de su proyecto, haciéndolo con ánimo tan humilde que no obstante sus grandes deseos, dijo al amigo..... «Si el P. Bach dice que aun no es oportuno, me iré á las misiones extranjeras; pues, añadió abrazando á su amigo, tengo sed de derramar mi sangre por Jesucristo.»

Habiendo sido negativo el parecer del P. Oratoriano, el *curita* de Sallent comenzó desde luego á arreglar las cosas para alejarse de esta patria en donde no se le permitía anunciar el Evangelio, trasladarse á Roma y pedir ser admitido en la Congregación de las Misiones extranjeras, como lo ejecutó, venciendo valerosamente cuantas dificultades se le opusieron. Viniéronle estas primero de sus parientes y feligreses los cuales redoblaron las muestras de afecto y docilidad cuando entendieron su resolución, y después de parte del Prelado de la diócesis que si bien no le negó terminantemente su permiso, dióle á conocer cuánto sentía la pérdida de un operario de la viña del Señor tan desinteresado y laborioso.

XI.

De su viaje á Roma. *

Superados estos obstáculos, pasó á Barcelona para embarcarse en aquel puerto y hacer el viaje por mar; pero no pudiendo sacar pasaporte por más diligencias que practicó, volvióse á Vich y de aquí á Olost en donde vivía su hermano José, fabricante. Desasosegado é inquieto entre los deseos de marcharse y las instancias para que se quedara, fué á consultar al P. Matavera, sacerdote, como el P. Bach, del Oratorio de San Felipe de Vich, que se había refugiado en el manso Tria de Perafitá. El P. Mata-

vera le animó á llevar adelante su viaje, y con esta aprobacion se preparó á marchar por tierra.

Desterrados ó fugitivos varios obispos y privados los demás, á nombre de la libertad, de conferir las sagradas órdenes, los jóvenes que aspiraban á recibirlas veíanse en la precision de recurrir á los obispos que residian en lugares ocupados por los carlistas ó á obispos extranjeros. De Cataluña iban muchos á Roma, siéndoles más facil que á otros salir de España, aun sin pasaporte, por la proximidad á la frontera y los muchos puertos en el Mediterráneo. Uno de estos estudiantes se convino con el P. Claret para hacer el viaje juntos; pero llegado el dia señalado no se presentó, y al siguiente mandó aviso de que no podia ir con él conforme tenian acordado. El P. Claret no se detuvo por este nuevo ligero contratiempo.

Solo, á pié, sin provision de viatico, por todo equipaje el breviario, una biblia, una camisa, un par de medias, un pañuelo, navaja de afeitar y un peine, y una carta de recomendacion para el Ilmo. Sr. Vilardell, salió de Olost muy temprano, llegando en el mismo dia á Castellar de Nuch, cuyo párroco le recibió muy caritativamente. Al otro dia llegó á Tosas, en donde hubo de detenerse porque la gente andaba sobresaltada por la aparicion de alguna partida de gente armada, probablemente de ladrones, en los puertos del Pirineo. Sosegada la alarma, continuó su camino sin que le acaeciera novedad alguna hasta llegar al punto que llaman *Font del Picasso*, ya próximo á la frontera.

Cerca de esta fuente oyó la voz de *¡alto!* dada por un hombre de mal aspecto que al mismo tiempo le apuntaba con el fusil de que estaba armado. Poco más allá vió diez hombres armados tambien y al que hacia de comandante de la partida. Pidiéronle el pasaporte y le hicieron varias preguntas á las cuales contestó con sinceridad y entereza; y fuese por esto ó—lo que parece más probable—porque se persuadiesen de que semejante prisionero no les serviria sino para entorpecer sus proyectos, le impusieron silencio sobre aquel encuentro y dejándole quedarse atrás, diéronle ocasion de escaparse. Pocos dias despues robaron en el mismo lugar al jóven ordenando que debia haber ido con el señor Claret, quitándole el dinero y equipaje que llevaba para el camino. Hemos oido decir, y lo consignamos como rumor, por-

que no tenemos de ello testimonio seguro y positivo, que uno de los malhechores movido por las razones del sacerdote, le pidió la confesion en el acto, y mudó de vida.

Despues de este accidente atravesó la cordillera pirenaica, solo siempre y á pié, y pasando por Auseja, primer pueblo de Francia, Auleta, Prades, Perpignan, Narbona, Montpeiller y Nimes, llegó á Marsella desde donde continuó el viaje por mar. En Auseja cambió el pasaporte español por otro francés, y en Perpignan lo obtuvo para Roma. Los muchos españoles eclesiásticos y seglares que vivian en estos pueblos fronterizos ansiando el dia de poder volver á la pátria, hiciéronle al virtuoso viajero fuertes instancias para que se quedase con ellos; pero agradeciendo él la buena voluntad que le manifestaban, pasó adelante no deteniéndose en ningun punto más tiempo que el indispensable.

Poco antes de entrar en Marsella se le juntó en el camino un obsequioso caballero que tuvo la bondad de acompañarlo á una casa en que le trataron con suma caridad durante los cinco dias que permaneció en aquella poblacion. Al segundo dia preguntó por el consulado á un caballero á quien encontró en la calle, el cual quiso acompañarle por sí mismo á refrendar el pasaporte; acompañóle otra vez á la casa en que vivia, y diariamente fué á buscarle por mañana y tarde llevándole á visitar las iglesias y monumentos religiosos de Marsella. Antes de salir proveyóse de un poco de pan y queso para el camino, siendo este el único alimento que tomó en los cinco dias que duró la travesía por mar.

A la una de la tarde de no sabemos qué dia, pero que debió de ser uno del mes de Octubre, embarcóse en el buque Tancredo, en el cual encontró entre otros pasajeros á unos religiosos benedictinos navarros por quienes supo la traicion de Maroto y otros acontecimientos que les obligaban á huir de la pátria. Tambien encontró allí al joven ordenando que habia debido salir con él de Cataluña, el cual le contó los trabajos pasados en su encuentro con los ladrones de los Pirineos y como se lo habian robado todo dejándole en tal estado que el Sr. Claret debió socorrerle con parte de su pobreza.

Inútil es advertir que para hacer el viaje de Marsella á Civittá

Vechia tomó el flete más barato y por consiguiente el más incómodo que habia en la embarcacion. La primera noche la pasó sentado encima de un monton de cuerdas, la cabeza reclinada en un cañon que estaba en la tronera de proa del buque. Para mayor molestia la noche fué tempestuosa: la lluvia caia á torrentes, y las olas cruzaban la cubierta del buque mojándolo y anegándolo todo. Nuestro humilde viajero recojió la biblia y el breviario y envueltos en el atillo de su ropa se los puso en las rodillas; cubrióse con el sombrero y el balandran, y cuando la ola le alcanzaba inclinaba el cuerpo á fin de que deslizándose el agua por las espaldas dejase enjutos los libros. A la mañana siguiente estaba completamente calado, pero alegre y jovial como siempre sin exhalar una queja y ménos murmurar de la Providencia.

Su tranquilidad y resignacion llamaron la atencion de los demás viajeros, en términos que un caballero inglés que habia entre ellos, compadecido de la pobreza del sacerdote español y admirado de su virtud quiso regalarle una buena cantidad de dinero. Aceptólo D. Antonio para no parecer descortés, pero lo entregó luego á los religiosos navarros sin reservarse ni un solo maravedi para su uso, y continuó comiendo del pan y queso comprados en Marsella: accion que maravilló á todos, haciéndoles concebir de la virtud del sacerdote *pobre* el más elevado concepto.

Eran como las diez de la mañana cuando llegaron á Roma. Los religiosos benedictinos se dirigieron inmediatamente á un monasterio de su orden. Claret no quiso dejar al jóven ordenando catalán sin verlo instalado en alguna casa de confianza, donde hubiese otros paisanos que pudiesen ayudarle y dirigirlo. Al efecto marcharon los dos á pié por las calles de la Ciudad Eterna hasta encontrar un convento, que fué el de Transpontina del orden carmelita, á cuyo portero preguntaron si habia algun religioso catalán en la comunidad. Afortunadamente lo era el superior, Rmo. P. Comas, el cual les recibió muy afectuosamente y les acompañó por sí mismo al convento de San Basilio en donde habia varios jóvenes de Cataluña que habian ido á Roma para recibir las sagradas órdenes.

Entonces comenzó el Sr. Claret á hacer las diligencias necesarias para lograr el fin que le traia.

XII.

Cómo entró en la Compañía de Jesús.

El Ilmo. Sr. Vilardell á quien únicamente iba recomendado el aspirante á misionero, consagrado poco antes Obispo del Libano, se habia marchado de Roma, de modo que Claret se encontró en aquella gran ciudad sin dinero, sin recomendaciones y sin conocimientos; bien que suplía á todo el celo y el deseo de sufrir por Jesucristo que le animaban. Impulsado por estos nobilísimos sentimientos se dirigió inmediatamente al Emmo. Sr. Cardenal presidente de la congregacion de *Propaganda fide*, pero tambien estaba ausente. Los oficiales encargados no pudieron decretar la admision por sí solos, y aun parece que opusieron al candidato ciertas dificultades dificiles de vencer, fundadas en los reglamentos de la Congregacion y en la nacionalidad del pretendiente.

Ya con el fin de aprovechar el tiempo que habia de pasar hasta la vuelta del Emmo. Sr. Cardenal y la definitiva resolucion sobre sus pretensiones, ya para pedir á Dios con más recogimiento la luz necesaria en aquel caso, el Sr. Claret se retiró á hacer ejercicios espirituales en la casa profesa de la Compañía de Jesús. Cabalmente en aquel año no habia hecho todavía los ejercicios que acostumbraba hacer anualmente desde el principio de su carrera escolástica, y agradeció á Dios aquella tardanza involuntaria que le proporcionaba ocasion de cumplir un antiguo propósito y de conocer el método que guardan los jesuitas.

Allí dió cuenta al director espiritual de los ejercicios de su vida pasada y de los deseos que abrigaba para lo porvenir, y al llegar á los últimos dias de los ejercicios el reverendo P. que le habia oido y observado en todos ellos, le dijo: «Puesto que Dios le llama á V. á las misiones extranjeras, mejor seria que V. se agregara á la Compañía de Jesús que no que ande así solo, lo cual es cosa espuesta: la Compañía le enviaria á donde sea más conveniente, acompañándole y auxiliándole.» Esta proposicion inesperada sorprendió agradablemente al misionero catalán, por-

que tenia tan alto concepto de la Compañía y tan bajo de sí mismo que jamás habia imaginado poder pertenecer á ella creyendo que carecia del talento y de otras cualidades necesarias, y así lo manifestó al P. director.

Las cosas se arreglaron de manera que en el dia 2 del próximo Noviembre entró ya en el Noviciado. «Cuando me ví vestido con la santa sotana de la Compañía, escribia en 1862, casi no acertaba á creer lo que veía: parecíame un sueño.» Sin embargo, Dios no le queria para jesuita. Habiendo comenzado á 2 de Febrero de 1840 (1) los ejercicios espirituales de noviciado, entró en ellos sano y robusto, con un fervor superior al que de ordinario le animaba, esperando salir doblemente aprovechado y preparado para pasar pronto á las misiones á que fuese destinado; mas, pasados pocos dias, le sobrevino un dolor tan grande en una pierna que fué preciso trasladarlo á la enfermería, llegando los facultativos á temer que quedaria tullido para siempre, dando por seguro que seria inútil para los trabajos de misiones.

La índole de la enfermedad y el modo repentino con que se habia presentado llamaron la atencion de todos, especialmente del P. rector de la casa, el cual visitando un dia al enfermo, le habló en estos términos: «Lo que pasa en V. no es natural: habiendo V. estado siempre sano y entrado en los ejercicios con tanta alegria y buena salud, esa novedad me hace pensar que el Señor quiere de V. otra cosa; si á V. le parece bien, consultaremos al general que es persona muy buena y favorecida de Dios.» La contestacion de Claret fué someterse á todas las indicaciones del rector; el general escuchó con mucha atencion la relacion de su vida hecha por el paciente, y despues le dijo de un modo resuelto y sin titubear: «Es la voluntad de Dios que V. vuelva pron-

(1) Copiamos de la obra del Sr. O'..... «Llegada con el año 40 la pacificación de España, no creyéndose útil ó no esperando nada de las partidas de *matines* que en varias ocasiones se alzaron en Cataluña, tomó mosen Claret otro rumbo, y pensando acaso distinguirse de los demás con la propaganda, colgó la boina, y se metió á predicador. Tal por lo ménos lo revelan los hechos.» Los hechos revelan todo lo contrario. El Sr. O'..... debiera al ménos saber que las partidas de *matines* no aparecieron en Cataluña hasta el año 1847.

to á España. no tenga V. miedo; ánimo!» Claret accedió y se puso bueno, mejorando con mucha rapidez.

Posteriormente el P. general de los jesuitas decia al misionero en una carta: «Dios le llevó á V. á la Compañía, no para que se quedase en ella, sino para que aprendiese á ganar almas para el cielo.» En efecto, aprendió mucho para sí y para los demás en aquel breve tiempo, porque con su génio observador y deseo grande de aprovechar observaba todas las cosas así las comunes de la casa como las individuales de cada religioso fijando las principales en su memoria é imitando las que le parecían mejores. Hemos visto una lista hecha por él de las mortificaciones, humillaciones, prácticas de devocion y otras obras meritorias que vió en aquella santa casa.

Conforme al dictámen del P. general salió de la Compañía y de Roma á mediados de Marzo para emprender de vuelta el camino de España.

XIII.

De su vuelta á España.

En el corto tiempo pasado en la ciudad pontificia se había atraído el Sr. Claret sin buscarlo ni quererlo, la consideracion de las personas más distinguidas por su piedad y celo y de cuantos componian allí la colonia española. Todos hablaban de Mosen Claret como de un sacerdote ilustrado y de extraordinaria virtud, prevenido para grandes obras. El que cinco ó seis meses antes habia llegado á Roma completamente desconocido, llamando á la puerta del primer convento que se presentára á su vista, sin otra recomendacion que la dirigida al Ilmo. Sr. Vilardell que de nada pudo servirle, salia ahora no solamente conocido sino estimado y reverenciado por personajes notables, y esto que no habia predicado ni hecho ninguna de aquellas cosas que por su propia naturaleza remueven la opinion.

Algunos PP. jesuitas le aconsejaban que en llegando á España fijase su residencia en Manresa, poblacion eminentemente reli-

giosa y que por estar fortificada en favor de la reina le ampararía contra cualquier sospecha de que fuese un emisario carlista; de las sospechas de emisario de la revolucion le librarian su predicacion y sus virtudes. Otras personas, con ellas el Reverendísimo Padre Fermin de Alcaráz, le decian que seria mejor se estableciese en Berga, en donde por estar todavía la villa en poder de D. Carlos los institutos religiosos gozaban de la libertad de que carecian en otras partes y se dedicaban á misiones (1).

El Sr. Claret escuchó á unos y á otros con respetuosa deferencia, pero sin comprometerse á seguir ninguno de los dos pareceres hasta que colocado en España pudiese conocer mejor lo que más convendria á la gloria de Dios, único objeto de todos sus anhelos. Sabia bien que para destruir las fortalezas del vicio y desbaratar los consejos del error vale más la sabiduría que las armas guerreras, y que aquellas con que ha de pelear el apóstol no son carnales sino que reciben su fuerza de Dios (2); habia leído en el libro de los Oráculos divinos que los que se consagraron al Señor no deben mezclarse en cuestiones seglares con lo cual se pondrian en peligro para agradar á quienes les tomaren á su servicio (3); y tenia muy presente que una accion ó una palabra indiscretas, sin producir ningun bien, podrian comprometerle y acaso inutilizar para mucho tiempo su ministerio sacerdotal, como á otros ha sucedido.

Dos cuestiones se debatian entonces entre los partidos beligerantes de España: la cuestion dinástica y la cuestion doctrinal. Respecto á la primera el misionero no se consideraba llamado á resolverla: mirábala como un litigio en el cual correspondia á otros jueces el dictar sentencia. En cuanto á la doctrinal, en parte política, en parte religiosa, deseaba dar su vida por el triunfo de la religion, y prescindia de lo meramente político para emplear en la defensa de lo religioso todo su vigor, valiéndose de

(1) Berga estuvo en poder de los carlistas hasta el 4 de Julio de 1841 en que fué tomada por Espartero.

(2) *Melior est sapientia quam arma bellica* (Eccles. IX, 18).—*Nam arma militiæ nostræ non carnalia sunt, sed potentia Deo ad destructionem munitionum...* (II ad Corint. X. 4.)

(3) *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus; ut ei placeat cui se probavit.* (II. ad Timot. II, 4.)

las armas que usaron los Apóstoles y el Obispo da á los sacerdotes en la ordenacion.

Con estos intentos se fué directamente á Olost en donde, segun hemos dicho antes, se habia establecido su hermano José, y desde aquel retiro se hizo cargo de las circunstancias en extremo calamitosas por las que pasaba la nacion, pidiendo fervorosamente á Dios que le iluminase y dirigiese para contribuir á mejorarlas cuanto estuviese de su parte.

Para salir de las indecisiones y asegurar el acierto en la resolucion que habia de adoptar, acudió como otras veces, á la obediencia poniéndose á disposicion del Sr. Casadevall, Vicario capitular, Gobernador eclesiástico de Vich, sometiéndose anticipadamente á lo que S. S. determinase.

Hallándose en Olost el modesto sacerdote, sucedió en Vich que D. Fortian Bres, el beneficiado que le habia protegido en su carrera, al salir de casa para la Iglesia resbaló sobre la nieve congelada y se rompió un muslo. Nada se sabia ni podia saberse de esta desgracia en el pueblo en que residia el Sr. Claret; pero sintió un impulso interior tan fuerte de ir á Vich que á pesar de las nieves se marchó al instante sin despedirse de nadie: á las 10 de la misma mañana estaba consolando á su bienhechor, cuyos dolores calmaba con su presencia y palabras, maravillándose todos así de su extraño é inesperado viaje como de la eficacia de sus consuelos (4).

XIV.

Cómo fué segunda vez destinado al ministerio parroquial.

El prudente Gobernador eclesiástico de Vich no quiso que el Sr. Claret se estableciese en Manresa ni en Berga, ni tampoco

(4) Ponemos este suceso que muchos tuvieron por milagroso, en el invierno de 1840 á 1844, aunque no hemos podido averiguar si sucedió realmente en dicho año ó en alguno de los inmediatos siguientes.

creyó oportuno que emprendiese de improviso su mision extraordinaria en los pueblos para evitar todo pretexto á suspicacias políticas y toda ocasion á conflictos tan fáciles de ocurrir como difíciles de remediar en ocasiones como aquella, cuando Cataluña estaba cubierta de soldados de ambos partidos y las pasiones ardian exacerbadas por la soberbia de una victoria segura y la desesperacion de una derrota inevitable. Para dar alguna ocupacion á su celo y satisfacer su hambre de trabajar le destinó con título de regente á un pueblo situado en las cumbres del Monseny llamado Viladrau, cuyo anciano párroco estaba achacoso y casi de todo punto imposibilitado.

Llegó á dicho pueblo el dia 13 de Mayo de 1840, y en él acabó de restablecerse de la enfermedad que le habia hecho salir de Roma.

En la parroquia de Viladrau observó la misma conducta que habia guardado antes en la de Sallent. El rezo, el confesonario, la visita de enfermos, la predicacion del Evangelio, la explicacion del catecismo y demás cuidados de la parroquia le ocupaban casi todo el tiempo: si alguno le quedaba libre, distribuíalo entre la oracion y el estudio. Como siempre, accesible y afable con todos, pronto á correr al socorro de cualquiera necesidad, retraido y callado en las cosas que no tocaban al ministerio que se le habia encomendado, fué objeto de verdadera estimacion para sus feligreses y de respeto para las partidas de tropa, y aun para las de merodeadores, restos de los voluntarios carlistas y cristinos sin trabajo ni empleo, que con frecuencia batian la montaña y se aprovisionaban en el pueblo.

Por esto no descuidaba sus propósitos de dedicarse á la predicacion luego que el superior eclesiástico lo considerase conveniente: antes bien dirigia su oracion y estudio á prepararse para las Misiones.

El dia 15 de Agosto de 1840 comenzó una en el mismo pueblo de Viladrau con el título de Novena á la Asuncion de María Santísima, cuyo fruto fué copioso. Sin dejar la parroquia y con el conveniente permiso predicó luego otra novena en Espineltas, pueblo distante de Viladrau poco más de una legua. Despues predicó otra en Seva, pueblo á legua y media de Vich, á la cual concurrieron en gran número gentes de los lugares vecinos con-

fesándose y dando muestras de sincera conversion: aquí comenzó á tener fama de misionero y de aquí se extendió á otras partes la noticia de su admirable predicacion. En el mes de Noviembre predicó con mucha aceptacion los novenarios de Animas en Igualada y en Santa Coloma de Queralt, poblaciones importantes, la primera cabeza de partido judicial, situadas al extremo opuesto de la diócesis.

Viendo el Prelado los copiosos frutos de virtudes producidos por las predicaciones del Sr. Claret y sosegados un poco los ánimos, le relevó del cargo de regente de Viladrau á mediados de Enero de 1844; ordenándole que se estableciese en Vich sin título ni obligacion determinados, dispuesto á ir á predicar á donde se le enviase.

XV.

De varias curaciones de enfermedades.

«Ello es que llegaron algunos á atribuir milagros á Mosen Claret... No debia ser del todo desagradable á Mosen Claret el suponerle la facultad maravillosa de hacer milagros... jamás rechazó la idea,» dice el Sr. O... despues de hablar de anatemas, de fanatismo, de cándidos, de esplotadores y de multas que á estos deberian imponerse. A continuacion de las palabras citadas cuenta como muestra de los milagros del Sr. Claret, algunos hechos destituidos de fundamento y tan ridículos que no merecen siquiera ser desmentidos.

Nosotros diremos lo que hubo respecto á este asunto sin añadir nada á los sucesos por via de ponderacion, pero sin callar la verdad por miedo de que algun espíritu fuerte ó libre pensador se burle de nuestra buena fé.

En el tiempo en que el Sr. Claret permaneció en Viladrau el pueblo se quedó sin médicos, porque estos y las familias acomodadas se trasladaron á vivir en Vich y en otros puntos para librarse de las molestias y vejámenes que causaban con frecuen-

cia las partidas de ladrones y las tropas enviadas en su persecucion. En este estado los pobres no sabian á quien acudir en sus miserias y enfermedades, y movido á compasion el regente de la parroquia que ya les socorria en las primeras, pensó en ayudarles tambien á salir de las últimas.

Proveyóse al efecto de algunas obras de medicina casera, aprendió á distinguir las plantas oficinales más comunes citadas en los libros (en las cuales es riquísima la montaña de Monseny), conocimiento que no le fué difícil de adquirir habiendo en el pueblo el distinguido herborista D. Jaime Bofill, proveedor de las farmacias más acreditadas de Barcelona, y comenzó á recetar algunas bebidas, fricciones y otros remedios sencillos que, si no sanaban, al ménos no pudiesen perjudicar á los enfermos.

Mas al prescribir un remedio material para el cuerpo, aconsejaba eficazmente otra medicina espiritual para el alma, aprovechando estas ocasiones favorables para inducir á las gentes á recibir con fé los Santos Sacramentos y á hacer devota oracion á Dios valiéndose de la intercesion de la Virgen y de los Santos. Las familias hacian con una gran confianza cuanto el celoso sacerdote les indicaba, mientras él encomendaba tambien á Dios á los enfermos. Parece que Dios no podia resistirse á todas estas oraciones reunidas que le pedian la salud del cuerpo despues que la enfermedad habia producido una mejoría en el alma.

Ello es que se observó que cuantos seguian los consejos del regente eclesiástico sanaban, atribuyendo el recobro de la salud al médico espiritual y á su valimiento para con Dios más que á su habilidad médica y á la eficacia de las hierbas. La fama de estos sucesos se extendió por la comarca, y de puntos bastante lejanos le traian los enfermos ó le pedian remedios y oraciones. El Sr. Claret se confundia oyendo la opinion de las gentes tan diferente de la que él tenia de sí mismo, lamentábase del tiempo que estas cosas le quitaban, «porque no era su mision, decia, curar los cuerpos sino salvar las almas,» y se excusaba cuanto le era posible; pero como las instancias no cesaban, tenia que decir alguna cosa y, segun solia, les aconsejaba la correccion y mejora de las costumbres y algun inocente remedio físico.

Tenemos noticia de varias de esas curaciones en muchas de las cuales no vemos nada de sobrenatural, aunque acaso lo ha-

ya; más respecto á otras debemos decir que las circunstancias de la enfermedad y de la curacion fueron tan estrañas que no atinamos cómo podrian explicarse solo por medios naturales. El mismo Sr. Claret siendo ya Arzobispo, no se atrevia á negar que hubiese habido milagro en algunos de aquellos sucesos; bien que en su humildad lo atribuia todo entero á la fé y á la confianza con que los enfermos y sus familias acudian á la oracion y mejoraban en sus obras.

Sea cual fuere la causa de estos sucesos, es cierto que los enfermos curaron, y que sus curaciones contribuyeron mucho á someter otra vez al yugo de la ley de Dios á las pasiones públicas y privadas vivamente escitadas por los pasados disturbios políticos.

Si en la apreciacion de los hechos hubo error de parte de las personas favorecidas, bien podemos decir: «¡feliz error que tan buenos resultados producía!»

XVI.

Del principio de sus misiones y de las persecuciones que hubo de sufrir.

A pocos dias de haber confiado el M. I. Gobernador eclesiástico de Vich al Sr. Claret el encargo de misionar á los pueblos de la diócesis, comenzó á cumplirlo predicando en Febrero inmediato las funciones de Cuarenta Horas en Igualada y algunas novenas en Calldetenas y otros pueblos.

Con mucho acuerdo daba el nombre novenas ó novenarios á las predicaciones que hacia, aunque eran verdaderas misiones, porque las palabras *mision* y *misionero* no usadas en Cataluña sino para expresar ciertas predicaciones extraordinarias y más solemnes que solian hacer los PP. capuchinos, los franciscanos de Escornalbou y los paules ó seminaristas de Barcelona, hubieran podido suscitar recelos en algunos ánimos injustamente prevenidos contra los institutos y el espíritu religiosos.

Para precaver semejante peligro las autoridades eclesiásticas bue deseaban tener mision, se ponian de acuerdo con los directores de las cofradías y aprovechándose de la festividad de sus santos patronos ó de otra funcion que ya hubiese costumbre de celebrarla, llamaban al misionero, y en vez de predicar un solo sermon como se hacia en los demás años, predicaba diez, quince, veinte, segun los dias que podia permanecer en el pueblo.

El Sr. Claret por su parte contribuia á esto mismo de no dar ningun motivo de sospecha, abteniéndose de predicar sin orden expresa del Prelado eclesiástico por grandes que fuesen las instancias que se le hacian. Cuando los párrocos ó encargados de las iglesias le pedian que fuera á predicar, su contestacion era siempre la siguiente: «Iré con mucho gusto, si el Prelado me lo manda,» y ellos acudian al Vicario general, quien señalaba la época y los dias de cada predicacion. Así se libraba de toda apariencia de complot político, quitando de antemano fundamento á cualquiera acusacion.

«Además, decia él, saco de aquí dos grandes ventajas: la una, que lo que hago, á falta de otros méritos propios, tiene al ménos el de la obediencia; la otra, que quedo bien con todos cuando de dos ó más pueblos me llaman á la vez; pues yendo á donde el superior ordena, nadie puede ofenderse de mi eleccion.»

Llegado al pueblo en donde habia de predicar, guardaba en sus acciones y palabras una edificante reserva respecto á las cosas de mundo, dirigiéndolo todo al fin de la mision: sus conversaciones, bien que joviales y salpicadas de anecdotillas y noticias históricas, eran siempre espirituales, ora hablase con eclesiásticos, ora con seglares, huyendo constantemente de tomar parte en las discusiones políticas y en cuestiones de partido. Aun en el púlpito procedia con sumo cuidado en la eleccion y exposicion de materias, para no indisponerse con el auditorio hiriendo de frente las preocupaciones ó pasiones que solo con suavidad y exhortaciones repetidas podrian desarraigarse: con este fin predicaba, generalmente, en el primer dia del misterio ó fiesta que daba nombre al novenario, y en los siguientes trataba de puntos morales por el siguiente orden: 1.º Importancia de la salvacion; 2.º Gravedad del pecado mortal; 3.º Necesidad de confesarse y modo de hacer confesion general; 4.º La muerte; 5.º

El juicio; 6.º El infierno; 7.º Eternidad; 8.º La gloria; 9.º Perseverancia. Si, como acontecia con frecuencia, habia de prolongar la mision, predicaba del Hijo Pródigo, de la misericordia de Dios, de la impenitencia final, del juicio universal, de la muerte del justo, de la conversion de San Agustin, etc.

Con estos discursos lograba más resultado que si directamente hubiese atacado alguna pasion ó error dominante; porque quien llevado del amor de Dios ó del temor de sus juicios se movia á arrepentimiento dejaba todo lo malo y abrazaba lo bueno sin escepcion. El predicador acababa despues la obra del púlpito en el confesonario ó en la conversacion particular.

No hablaremos aqui de su método de predicar, porque tendremos mejor ocasion de hacerlo en otra parte.

Tantas y tan exquisitas precauciones como las que acabamos de indicar, fueron sin embargo insuficientes para poner al celoso misionero á cubierto de la maledicencia y de la persecucion de ciertos hombres resueltos á continuar con ciega pertinacia su mal camino.

Los tiempos, á la verdad, eran extraordinariamente críticos y peligrosos. Gobernaban la nacion esa clase de políticos que parece no están seguros de tener el gobierno en sus manos sino cuando ven las cárceles llenas de sacerdotes, á los obispos procesados y á las religiosas expulsadas de sus conventos buscando quien las acoja por amor de Dios; hombres que entienden por proteccion el atropello, y para quienes el gobernar se reduce á vivir del presupuesto público y á perseguir á la Iglesia. Mejor que nuestras afirmaciones lo demostrarán algunos hechos de los acaecidos en aquella época. El regente del reino, á propuesta de D. José Alonso, ministro de Gracia y Justicia de infausta memoria para la religion en España, dió á 11 de Diciembre de 1841 un decreto para la supresion ó union de parroquias en donde hubiese más de una; á 14 del mismo mes mandaba recoger las licencias de confesar y predicar á los sacerdotes que no presentasen una «certificacion de buena conducta política y adhesión al Gobierno,» amenazando con graves penas á los Ordinarios diocesanos que se manifestasen remisos, y los sometia á la vigilancia de los jefes políticos; á 31 presentaba á las Cortes un proyecto de ley cismática para arreglar la jurisdiccion eclesiástica;

á 20 de Enero siguiente, otro sobre separacion de Roma; á 5 de Febrero disponia que los prelados diocesanos se pusieran de acuerdo con los jefes políticos para habilitar á los sacerdotes para el ministerio pastoral; á 8 del mismo mes mandaba que los prelados de acuerdo tambien con los jefes políticos propusieran al ministerio las cofradías que habian de suprimirse; á 17 de Abril decretaba que se recogiesen «los títulos, cartillas de órdenes y las licencias de celebrar, confesar y predicar á los ordenados desde Octubre de 1835 por prelados extranjeros, ó por los que seguian la causa del pretendiente» privándoles del fuero y de los demás privilegios concedidos á los eclesiásticos, y encargando á los alcaldes que no permitiesen á estos eclesiásticos ejercer las funciones de tales, etc. Al mismo tiempo el juez de Lugo, á 17 de Enero de 1842, sentenciandó contra los canónigos de aquel cabildo, los declaraba indignos del nombre español, y los condenaba además á la pérdida de sus respectivos empleos, dignidades, sueldos y temporalidades, á ocho años de reclusion y despues á ser expulsados para siempre del territorio de la monarquía; á 14 de Julio el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia fué condenado á dos años de confinamiento; á 20 del mismo mes se sentenció al Gobernador eclesiástico de Guadix á cuatro años de destierro; varios párrocos de Zaragoza fuerón condenados á 25 de Setiembre por negarse á reconocer el Gobierno del Sr. La Rica á destierro por aquella Audiencia; á 25 de Octubre la de Madrid condenó al Ilmo. Sr. Obispo de Canarias á dos años de confinamiento, etc.

Las alocuciones del Papa eran recogidas *á mano real*; nombrábanse para los gobiernos eclesiásticos personas intrusas sin las condiciones prescritas en los sagrados cánones; y nacia en todas partes conflictos que se resolvian por las autoridades superiores civiles en el sentido ménos católico.

Las autoridades populares elegidas bajo tan maléfica influencia y movidas por el ejemplo que les daban las de arriba se complacian muchas veces en mortificar á los eclesiásticos oponiendo á su ministerio pastoral obstáculos que desgraciadamente no era difícil fundar en alguna ley ó en algun decreto de la regencia. Cualquier sacerdote que se distinguiese por su celo, debia temer

las iras de algun *cacique* que creyese iban dirigidas contra él las reprensiones de los pecadores.

En semejantes circunstancias la persecucion es una gloria, y el Sr. Claret habia trabajado bastante para merecerla.

Es verdad que habia sido ordenado antes de 8 de Octubre de 1835, y que no habia hecho nada para desmerecer la confianza de autoridades regulares; pero predicaba el Evangelio,* convertia á muchos pecadores, vivificaba la fé y reanimaba el espíritu cristiano, cosas que eran insufribles para los hombres más celosos de las conquistas revolucionarias. Los que presumian de doctos comenzaron á decir que aquel predicador era un ignorante, que sus modales eran rudos, su lenguaje chavacano, etc.; más como tales acusaciones solamente podian ser creidas por quienes no le hubiesen oido nunca, el auditorio aumentaba á proporcion que crecia la fama del orador: y los más resueltos de entre los enemigos viendo que las calumnias y las chanzas malignas no servian para quitarle el prestigio de que gozaba, le prohibieron predicar en sus lugares por un acto de autoridad gubernativa sin alegar nada contra su conducta moral ni política.

Sin embargo no cesaba por esto, sino que aumentaba más bien sus trabajos apostólicos. Como continuamente pedian de diversos puntos al Vicario general que les enviase á Mosen Claret, el digno Gobernador cuando hallaba dificultades en una poblacion, le ordenaba pasar á otra muy distante de la primera para que entre las dos no se tramase un complot ó dispusiera alguna asechanza de que fuese víctima el predicador.

Acercándose así la santa euaresma el M. I. Sr. Casadevall que gozaba en Vich de justa y grande influencia, encargó al Sr. Claret la predicacion en la Catedral, esperando que por respeto á su Señoría y á los muchos y respetables amigos del misionero nadie se atreveria á oponerle dificultades, con lo cual lograria acallar las murmuraciones é imponerse á los alcaldes revolucionarios de los pueblos; pero frustró todas estas esperanzas una orden del Jefe político de Barcelona comunicada por el Alcalde de Vich en la cual se prohibia á D. Antonio Claret la predicacion.

Fué forzoso obedecer.

El Sr. Claret no insistió en cuanto pudo conocer la voluntad del Prelado diocesano, y ahogando la voz de su celo se retiró

hasta mejor ocasion á orar y á estudiar, no cesando mientras tanto de exhortar al amor de Dios á cuantos se le acercaban. Dos meses estuvo en la rectoria de Pruit, de la que era entonces ecónomo su amigo el Dr. D. Miguel Alibés. Allí decia expresándose francamente en el seno de la amistad: «He dejado de predicar, porque esa ha sido la voluntad de mi superior; por los demás no hubiera retrocedido, aunque me esperasen en la escalera del púlpito con el puñal en la mano.»

Estando en Pruit se le ofreció ocasion de dar una muestra inequívoca de su profunda y sincera obediencia al Prelado eclesiástico; pues habiéndole instado varios sacerdotes á predicar algunos sermones en Rupit, pequeña poblacion situada en medio de los montes de Collsacabra, en donde no habia que temer nada de parte de los vecinos, no accedió, á pesar de su devocion al ministerio de la divina palabra, sin preguntar antes al Prelado si lo juzgaba oportuno; como la contestacion de éste fuese no una negativa sino una insinuacion de que creia mejor que por entonces se abstuviese, no predicó (1).

XVII.

Cómo volvió á dedicarse á las misiones.

Cayó en Julio de 1843 el Gobierno de la regencia, sucediéndole otro que si bien no correspondió á las esperanzas de muchos que de buena fé le habian ayudado á vencer, dejó alguna mayor libertad á los ministros de la Iglesia. La revolucion no se dió por derrotada; solo cambió la pluma por la piqueta, y abandonando el club ruidoso se introdujo en las universidades y liceos en donde hizo su propaganda de una manera más callada pero más eficaz y radical. Algunas personas sencillas dejáronse engañar por ciertas protestas hipócritas; más las que conocian

(1) Véase el apéndice núm. X.

mejor la situación, se creyeron por el contrario en el deber de redoblar los esfuerzos en defensa de la verdad y del bien aprovechándose del orden material y de la calma exterior que se habían restablecido.

El Sr. Claret siguiendo siempre las órdenes é indicaciones del Gobernador eclesiástico salió de su retiro en cuanto las circunstancias se hicieron un poco ménos desfavorables, y en el verano de 1843 le encontramos ya predicando al clero en la villa de Campdevanol, contando entre los oyentes á dignatarios eclesiásticos que habían ido de léjos para aprender la ciencia de la salvación en su doctrina y ejemplos. De Campdevanol pasó á predicar también al clero en Gombren, en donde fué notabilísima y notada por muchos la conversión (de bueno en mejor) del ilustrado sacerdote D. Estéban Sala, á quien deberemos nombrar varias veces en esta historia.

En el mismo año dió ejercicios espirituales á las terciarias dominicas ó *beatas*, á las monjas de Santa Teresa y á las de Santa Clara de Vich.

Un lunes por la mañana del mes de Diciembre de este año 1843, un estudiante del seminario dijo al que esto escribe y á otros compañeros, «que el día antes había oído en la Iglesia de Roda á un predicador que hablaba más de una hora seguida sin toser ni pararse para nada, con los ojos vueltos constantemente hácia el cielo,» contándolo con tanto entusiasmo que nos hizo venir deseo de ir también á escucharle, como lo ejecutamos en el domingo inmediato.

Los caminos que llevan á Roda estaban cuajados de gentes que iban como nosotros, y con más devoción que nosotros, á oír al predicador, dejando poco ménos que desiertos los pueblos de la comarca y las casas de campo de los alrededores. La Iglesia del pueblo que es muy capaz, estaba llenísima extendiéndose el auditorio por la plazuela inmediata hasta la tápia que sirve de muro sobre el despeñadero á cuyos piés corre el río Ter. Rezado el Santo Rosario, el Sr. Claret empezó su sermón con voz clara, entera, vibrante, que oían perfectamente tanto los que estaban dentro como los que estaban fuera del templo. Ni un murmullo ó movimiento en el auditorio, ni un golpe de tos en el predicador interrumpieron por un momento aquel torrente de

palabras y de doctrina que salía de sus labios.

Que los jóvenes no hubiésemos oído jamás á un hombre que hablase de aquel modo, era poco de maravillar; pero lo mismo les sucedía á los ancianos. Todos se deshacían en elogios del misionero.

Unos decían: «¿Cómo puede hablar tanto tiempo sin descansar?»—Otros preguntaban: «¿De dónde habrá sacado tanta doctrina?»—«¿Qué comparaciones tan exactas, sencillas y oportunas!» decían estos.—«¿Qué ejemplos tan bien traídos! ¿Qué caudal de textos sagrados y que bien aplicados!» exclamaban aquellos.—«Es un santo,» añadían muchos, y hasta contaban varios sucesos milagrosos que le habían acaecido; siendo ciertamente, si no milagroso, muy admirable el hecho de conservar una salud robusta trabajando de día y de noche alternando entre el púlpito y el confesonario, apenas durmiendo y alimentándose muy parcamente.

Roda, en donde esto sucedía, es una población fabril, tenida justamente por liberal durante la guerra y aun después, más instruida que otras de igual categoría y concedora por las relaciones que la fabricación la obliga á guardar con la capital y grandes centros de consumo, de los progresos en las modas y en los gustos así materiales como intelectuales ó literarios. Por esta razón el triunfo del Sr. Claret era allí más apreciable.

Desde entonces su fama se propagó en todas direcciones y á largas distancias. Nadie que le hubiese oído le tenía por iliterato, pero se le respetaba más como santo que como sábio.

XVIII.

Misiones que predicó desde 1843 á 1847.

Para decir los puntos en que predicó el Sr. Claret en los cuatro años que forman el argumento del presente capítulo, sería preciso escribir los nombres de casi todos los pueblos de las cuatro provincias catalanas; y aun haciéndolo así la historia no sería completa, pues en varios lugares predicó diversas veces.

Es admirable, y á no haber tantos testigos pareceria increible, que en un período de tiempo relativamente muy breve pudiese ir y volver de un extremo á otro de Cataluña, recorriendo ya los pueblos del Pirineo, ya los de la costa del Mediterráneo, ora los del centro, hallándose tan pronto en Tarragona ó Lérida, como en Barcelona ó Gerona, predicando en todas partes, confesando á la mayoría de los vecinos, conciliando desavenencias, componiendo desarreglos delicados y difíciles é interviniendo en todos los casos graves que afectaban á la religion y á las conciencias.

El Sr. O..... queriendo pintar esta actividad maravillosa del apóstol catalán, hace una relacion de los pueblos que visitó, la cual, aunque incompleta y equivocada en cosas muy principales, ponemos á continuacion, como de un testigo nada sospechoso.

«Recorrió, dice, Mosen Claret interminables pueblos; se le vió en Cervera, en Culla y Burriol, pasó despues á Vich, donde el Obispo Gil Esteve (1) le permitió llevar las misiones y predicacion á Manresa, á la villa de Calaff, á Estany, á San Juan de las Abadesas, á Igualada, á Prats del Rey y á Santa Coloma de Queralt.

«Sin darse tregua, el activo propagandista se dirigió á otro obispado, al de Urgel, y obtenidas de D. Fray Simon de la Guardiola la bendicion y gracias apostólicas (2), llevó las misiones á Berga, á todos los pueblos del valle de Arán, al valle y república de Andorra, á la Cerdaña, á las villas de Casterbó y de Orgañá; pasó luego á Puigcerdá, á las villas de Guisona, de Tremp, de Pons, de Balaguer y demás pueblos del Segre. Sin descanso, siempre activo, siempre animoso, recorrió á seguida todas las siguientes poblaciones que citamos, por tener todas ellas vicarios (3) circunstancia que deja comprender cómo sabia atraerse

(1) En Vich no ha habido ningun Obispo de este nombre: la diócesis *sede vacante*, estuvo gobernada desde la muerte del Sr. Corcuera en 1835 por el Vicario capitular, Sr. Casadevall, consagrado Obispo de la misma en 1848.

(2) ¿Qué gracias apostólicas habia de conceder el Obispo?

(3) En Cataluña llaman vicarios (*vicaris*) á los coadjutores ó tenientes de cura, á los cuales nombra y muda *ad nutum* el Prelado, habiéndolos en casi

á los de su profesion, y cómo estos se ligán y adunan cuando se trata de fanatizar y de sumir en la ignorancia á los pueblos (1).

«Hé aquí ahora las vicarias que recordamos y en que misionó Mosen Claret: Bellver, Arens, Valle de Anes, Agramunt, Sana-huja, Sost, Oliana, Tirbia, Cardós, Avesa, Alos, Alpe, Altion, Camarasa, Cerdó, Cubells, Estach, Fornols, Lobanza, Llivia, Lles, Llesuy Llimiñana, Monfalcó, Montallá, Montañona, Montesquiu, Noves, Oliana, Olopte, Olop, Orzau, Orgañá, Padiñas y la parroquia de Ortó, Pedra, Peralta de la Sal, Peramola, Pla de San Tirs, Poal, Pobra de Segur, Prullans, Puigvert, Rivelles, Rivera, Senterrada, Sort, Soterraña, Termens, Tirbia, el curato de San Miguel, Valsenin, Vilanova de Banat, Ager, el arciprestazgo de Aragon y los pueblos del Castillo de Farfàña, Montelar y otros.....

»Pasó al obispado de Solsona, y al punto su Pastor D. Luciano Casadevall (2) le autorizó las misiones y le proveyó de indulgencias, mientras que él se proveía de aleluyas, no por cientos, sino por resmas, con lo que estuvo en Tarrega, en Berga, Cardona, San Lorenzo y otros pueblos.

»En estas escursiones, viajes y movimientos continuos, se presentó varias veces en la capital del principado, la ciudad condal..... y allí predicó en los magníficos templos de Santa María del Mar, el Pino, San Justo, San Agustin, Belen, la Merced y San Jaime, viéndose cuajadas de oyentes las iglesias, y oyentes de todas categorías, porque la fama alcanzada en su portentosa peregrinacion, le precedia.....»

Los lectores que conozcan la topografía de Cataluña habrán visto con extrañeza que el Sr. O..... ponga en aquel país algunos pueblos que pertenecen á provincias distantes, atribuya á una diócesis los que son de otra, y aun que finja poblaciones que no existen en ningun mapa; pero así escriben los que acusan al Excelentísimo Señor Claret de iliterato y de querer sumir á los

todas las parroquias. La *intencion* del Sr. O..... carece de base y de sentido.

(1) ¡La predicacion y enseñanza del Evangelio, medios de fanatizar y sumir en la ignorancia á los pueblos!

(2) En Solsona no ha habido Obispo de este nombre: la sede estaba vacante desde 1835 y es una de las suprimidas por el Concordato.

pueblos en la ignorancia. Solo hemos copiado las precedentes líneas con el fin de que se vea cómo los enemigos no pueden menos de confesar su ardiente celo y maravillosa actividad: si se necesitaran otros testimonios, daríalos todo el Principado, pues ¿qué pueblo hay en Cataluña que no fuese visitado y predicado por Mosen Claret? ¿Qué familia cristiana que no conserve algun recuerdo de sus misiones? ¿Cuántos no refieren todavía á él su conversion ó el principio de una vida más fervorosa?

Muchos años y muchas revoluciones han de pasar antes que el nombre de Mosen Claret deje de ser citado en Cataluña como el nombre de un varon apostólico á la manera que se recuerda el de San Vicente Ferrer, P. Esteban de Olot y pocos más.

«Ello es, dice en otro lugar el Sr. O....., que llegó á conquistarse la reputacion, de elegido de Dios, y que estaba para muchos en olor de Santidad.» Y más adelante. «Fué pues considerado como un hombre extraordinario, como el misionero del siglo.» Semejante reputacion no se alcanza con obras comunes ni se sostiene mucho tiempo sino con virtudes verdaderas.

XIX.

De las causas que le movian á predicar.

«Diga V. á mis queridos hermanos los misioneros que se animen y trabajen cuanto puedan..... Tengo tanto cariño á los sacerdotes que se dedican á las misiones, que les daria la sangre y la vida, les lavaria y besaria mil veces los piés, les haria la cama, les guisaria la comida y me quitaria el bocado para que ellos comiesen; les quiero tanto que de amor me vuelvo loco por ellos, ni sé lo que haria. Cuando considero que ellos trabajan para que Dios sea más y más conocido y amado, y para que las almas se salven y no se condenen, yo no sé lo que siento. ahora mismo en que esto escribo, he tenido que dejar la pluma para acudir á mis ojos. ¡Hijos del Inmaculado Corazon de mi queridísi-

ma Madre! quiero escribiros y no puedo por tener los ojos bañados en lágrimas. Predicad y rogad por mí.»

En tales términos escribía el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret estando en Madrid como confesor de S. M. á uno de los hijos del Inmaculado Corazon de María. Esta carta, como otros muchos documentos que podriamos citar, demuestra cuáles eran los motivos que impulsaban y sostenian al incansable predicador: dar á conocer á Dios á los hombres, y salvarlos. Este santísimo deseo que en Sallent le hacia predicar á los demás niños siendo de edad de siete y ocho años, era únicamente lo que le movia, lo que le empujaba, lo que le conducia de un pueblo á otro, y le hacia pasar continuamente del púlpito al confesonario y del confesonario al púlpito.

Así mismo se expresaba en sus apuntaciones reservadas escritas á solas en la presencia de Dios. En una de ellas hemos oido con enternecimiento de nuestro corazon por la caridad que ríspiran, y con vergüenza por lo mucho que distamos del celo sacerdotal que le animaba, las siguientes amorosas quejas y sentidas exclamaciones: «¡Oh! ¡Dios mio! Las gentes no os conocen. Si os conocieran, seríais más amado. ¡Oh! ¡si conocieran vuestra sabiduría, vuestra omnipotencia, vuestra bondad, vuestra hermosura, vuestros divinos atributos, todos serian serafines, abrasados en vuestro divino amor!» Y dejando que la pluma consignase en el papel los secretos de su corazon, añadía: «Esto es lo que intento: hacer conocer á Dios para que sea amado, y servido de todos!»

En otras ocasiones doliéndose de las ofensas que se hacen al Señor, escribía: «¡Ay! aquel Dios que es amado de los Serafines servido de los Angeles, temido de las Potestades y adorado de los Principados, es ofendido por un vil gusano de la tierra! ¡Pasmaos, cielos, sobre esto!» Y, al considerar que Dios es nuestro Padre y las obligaciones que tiene un hijo para con los que le dieron el ser, decia: «¿No seria un crimen mirar con indiferencia á su padre en tal situacion? ¿No seria yo el mayor criminal del mundo si no procurase impedir los ultrajes que los hombres hacen á Dios que es mi Padre?.... ¡Ay Padre mio! Yo os defenderé, aunque me haya de costar la vida. Yo me abrazaré con Vos y diré á los pecadores: *Satis est vulnerum, satis est,*

como decia San Agustin. Alto, pues, añadía dirigiéndose á los pecadores, bastantes llagas habeis abierto. Si no quereis deteneros, azotadme á mi que lo merezco; pero no azoteis ni maltrateis más á mi Dios, á mi Padre, á mi amor.»

Sabiendo que es imposible amar á Dios y no amar al prójimo, fácilmente comprenderá el lector cuánta compasion sentiria por los pobres pecadores el corazon tiernísimo del Sr. Claret. Hé aquí lo que escribia de ellos: «Cometen la iniquidad como beben un vaso de agua..... como ciegos, van por sus propios pies al infierno, segun el profeta Sofonías.....» La conclusion de estas consideraciones era: «si viese á un ciego que va á caer en un pozo, en un precipicio, ¿no le advertiría? Esto es lo que en conciencia debo hacer: advertir á los pecadores y hacerles ver el precipicio del infierno á donde se dirigen. ¡Ay de mí si no lo hiciera! Tendríame por reo de su condenacion..... Cuando veo á uno que está en pecado mortal acercándose á cada paso que dá, al suplicio eterno, conociendo yo el medio de librarlo que es convertirse á Dios y pedirle perdon confesándose con las condiciones debidas, ¿qué mereceria yo si no le advirtiese?»

El gozo que sentia por la conversion de los pecadores puede conocerse por lo dicho, pero más directamente por estas palabras: «¡Oh! ¡qué gozo tan grande es dar salud al enfermo, libertad al preso, consuelo al afligido y hacer feliz al desgraciado! Pues todo esto y mucho más se hace con procurar á mis projimos la gloria del cielo porque es preservarlos de todos los males y proporcionales todos los bienes, y esto por toda la eternidad.»

Tales sentimientos sorprendidos, digámoslo así, en el fondo del corazon del Sr. Claret, pues no podia él sospechar nuestra diligencia en buscar los papeles en donde los escribia ni que fuesen algun dia publicados, revelan claramente la virtud de su alma. Nada de ambicion de gloria, ni de sed de nombradia; ni una palabra hay que indique como móvil de sus acciones alguna consideracion de intereses ó de respetos humanos. Verdadero misionero apostólico solo pensaba en cumplir del modo más perfecto el encargo que habia recibido en la ordenacion, en corresponder á la vocacion divina y en prepararse con obras exce-

lentes de virtud á dar buena cuenta de los talentos que le confió el gran Padre de familias.

XX.

Utilidad de las misiones.

La palabra de Dios que predicán los misioneros católicos, es la Palabra que crió al mundo y lo salva continuamente.

En el principio no habia nada de la tierra que nos sostiene ni de los cielos que nos alumbran: lo natural y lo sobrenatural no existian: solo habia Dios. Y bastó una palabra suya para que lo que no era, fuese, y apareciesen sucesivamente por el órden de su llamamiento el cielo y la tierra y cuantas cosas están contenidas en ellos y los embellecen.

Después los hombres perdieron la verdadera nocion que Dios les habia revelado de sí mismo, olvidaron la ley moral y oscurecida su inteligencia y corrompido el corazon, apenas distinguian entre la justicia y la injusticia, entre la verdad y la mentira. El mundo material seguia su curso regular segun las leyes prescritas por el Criador; pero el mundo moral desordenado por el abuso de la libertad humana, se habia convertido en un lamentable caos. El linaje humano, en cuanto se distingue de los demás géneros animales y es superior á ellos, estaba á punto de perecer.

Entonces el *Verbo* ó palabra de Dios se hizo carne, habitó entre los hombres y conversó con ellos, y el mundo se salvó. Nuestro Señor Jesucristo no echó mano para su grande obra de ninguno de los medios de que suelen valerse los hombres: bastóle el poder de su palabra.

Y ese poder lo trasmitió á los Apóstoles y por ellos á sus sucesores cuando antes de volverse á los cielos, les dijo: «predicad el Evangelio á toda criatura.» Y la voz de los Apóstoles y discipulos repitiendo hasta en las extremidades de la tierra las palabras de Jesucristo, enseñaron de nuevo quién es Dios al universo, hicieron revivir los principios morales en la concien-

cia humana y restauraron con mejoramientos y ventajas todas las cosas á su estado primitivo.

Muertos los Apóstoles, la Iglesia ha encontrado siempre en su fecundidad divina no solo hombres sino corporaciones numerosas de hombres para continuar aquella obra al través de todos los siglos. Los Varones apostólicos y sus discípulos, otros mártires y confesores, San Agustín y sus compañeros enviados á Inglaterra, San Columbano, Las Casas, San Javier, etc., etc., traspasando los límites de los pueblos civilizados, van más allá que la ciencia, que la política y que el comercio, y, pronunciando la palabra del Evangelio en el Norte, en América, en Japon, convierten en pueblos cultos y cristianos á los que yacían en las sombras de la muerte y en las tinieblas del error. Los dominicos nacidos para convencer á los doctos, los franciscanos contentos en un principio con impresionar saludablemente á la plebe, los jesuitas instituidos para dirigir y practicar toda clase de obras buenas, abarcan en poco tiempo, en diferentes épocas, al mundo entero y le intiman la ley de Dios lo mismo en las cabañas que en los palacios, tanto en presencia de los príncipes católicos como del sultán mahometano. Y aun entre los miembros de estas comunidades ó bien entre el clero secular Dios suscita de tiempo en tiempo maestros esclarecidos que como los Avilas, los Granadas, los Diegos de Caliz, los Estébanes de Olot y los Claret arranquen las malas yerbas sembradas por el hombre enemigo en el campo del buen trigo, haciendo que este crezca y fructifique con rapidez y lozanía.

Hé aquí el objeto y la historia de las misiones, á la vez que indicada su utilidad.

Quien haya asistido á alguna, sabe bien que son para los pueblos lo que para los campos la lluvia de Abril. ¡Ah! con razón decia Isaías y repetía San Pablo: ¡Cuán hermosos son los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan los bienes!

A su paso los justos cobran nuevos bríos para adelantar en la senda de la perfección cristiana; los pecadores sumidos en el lodazal del vicio con una especie de agradable desesperación de poder alguna vez salir de él se animan á la voz del predicador que les convida con la misericordia de Dios ó se aterrorizan cuando les amenaza con su justicia, y los escándalos que antes dieron,

hacen más edificante su conversion; las enemistades cesan, estréchanse los lazos de la caridad, bórranse las antipatías y las sospechas, se indemnizan los daños injustamente causados, las cosas robadas vuelven á sus dueños, todos piden y se conceden mutuamente perdon de las ofensas hechas ó recibidas, la gracia de Dios se derrama en abundancia sobre los corazones, y cuando llega el día de despedirse el misionero queda mudada en cristiana y fervorosa una poblacion tibia é indiferente, acaso por pecadora tenida en oprobio por las demás.

La gloria que dá á Dios y el bien que produce en las almas una mision, no pueden apreciarse por ningun cálculo humano. El misionero hablando en nombre de Dios y repitiendo las palabras divinas, es más que Josué parando el sol en la mitad de su carrera, más que Elías haciendo bajar fuego del cielo, más que Eliseo resucitando muertos: semejante á un Apóstol, es el verdadero continuador de su obra y de la de Nuestro Señor Jesucristo.

Suprimid las misiones católicas de la historia, y borraréis sus páginas más brillantes, teniendo que suprimir tambien las épocas mejores para la gloria y perfeccionamiento de la sociedad humana.

¡Ay! ésta, decia Donoso Cortés, no parece por otra cosa sino porque ha desoido la voz de la Iglesia, que habla la palabra de vida, palabra de Dios.

«Las sociedades están desfallecidas y hambrientas, añadía aquel ilustre repúblico, desde que no reciben en ella el pan cotidiano. Todo propósito de salvacion será estéril, si no se restaura en su plenitud la gran palabra católica.»

Por lo que á nosotros toca, estamos íntima y profundamente persuadidos de que la sociedad no volverá á su asiento ni se verificará la restauracion que todos los católicos anhelamos en las ideas y en las costumbres hasta que la actividad empleada, con sana intencion sin duda, en otras cosas, se dedique á proteger y fomentar la enseñanza católica para la juventud y las misiones católicas para la juventud, para la edad madura y para la vejez.

XXI.

Cómo se preparaba el Sr. Claret para las misiones.

Muchas veces la palabra de Dios no produce los efectos sobrenaturales á que está destinada, porque no se la predica con el respeto ó no se la escucha con la devocion que le son devidos. Cuando el predicador sube al púlpito para dar muestra de erudicion y grangearse cierta aura popular más bien que para ganar almas á Jesucristo, y cuando el auditorio acude al templo como á una academia para oir ideas peregrinas y recrear el oido con la música de una palabra elocuente y de períodos bien redondeados, se comete una especie de profanacion sacrílega que más merece castigo que recompensa; entonces se verifica en los cristianos la amenaza del profeta á los judios: tienen ojos para ver y no ven, oidos para oir y no oyen (4).

Quien se busca á sí mismo, aunque sea en el sagrado templo, solo se encuentra á sí mismo; pues Dios que se ofrece á los que le buscan con humildad y buen deseo, se aleja de los soberbios y de los que confían en sus propias fuerzas.

¡ Cuántos cristianos, predicadores y oyentes, se verán confundidos en el tribunal de Dios por no haber hecho el aprecio debido de la palabra divina!

El Sr. Claret, por el contrario, la estimaba y respetaba tanto que se habia preparado para anunciarla dignamente desde los primeros años de su carrera eclesiástica, segun se ha visto en los capítulos anteriores, estudiando con devota aplicacion no solamente la doctrina que habia de predicar sino la mejor manera de esponerla para hacerla agradable y mover á las almas á seguirla; sin embargo, la idea que se habia formado de la predicacion evangélica era tan elevada que no predicaba nunca sin prepararse de nuevo segun el tiempo se lo permitia.

(4) *Oculos habent ad videndum, et non vident, et aures ad audiendum, et non audiunt.* Ezeq. xii, 2.

Ciertamente no hubiera tenido necesidad de esa preparacion inmediata si hubiese creido que bastaba conocer los puntos dogmáticos ó morales que solia predicar en las misiones; más como juzgaba que el sermon no es un libro que va á manos de todos, sino un discurso dirigido á determinado auditorio, procuraba informarse acerca de las necesidades particulares de cada poblacion para escoger las materias más apropiadas, y acerca del grado de cultura de la generalidad de los habitantes á fin de acomodar á su capacidad y gusto las razones y el lenguaje.

Pensaba tambien con anticipacion—y acaso era este su principal trabajo—en el orden que debería seguir para atacar los vicios atrayéndose á los viciosos, y por qué rodeos llegaria á la raíz del mal para arrancarlo de cuajo sin herir á las personas ni provocar chismes y murmuraciones, al cual cuidado debió muchas veces el poder predicar, como antes hemos dicho, y una gran parte del fruto obtenido.

Para que la palabra de Dios se convierta de grano de mostaza que es el más pequeño entre todas las semillas, en árbol cuyas ramas sirvan de abrigo á las aves del cielo (1), no basta que Pablo la plante ni que Apolo la riegue, si Dios no la dá el crecimiento, pues ni el que planta ni el que riega son algo, sino Dios que la hace fructificar (2); por esto el Sr. Claret no confiaba tanto en su preparacion y en sus esfuerzos, como en la gracia del Señor que pedia con humildes y largas oraciones.

En las ordinarias que hacia diariamente al ofrecer sus trabajos á Dios, suplicábale que los bendijese é hiciera fructíferos para bien de las almas, encargando con mucha instancia que pidiesen lo mismo no solamente á María Santísima y á los ángeles y santos del cielo sino á las almas justas y piadosas de la tierra.

Cuando iba á predicar á un pueblo, en el camino rezaba al

(1) *Simile est regnum coelorum grano sinapis, quod accipiens homo seminat in agro suo, quod minimum quidem est omnibus seminibus: cum autem creverit, majus est omnibus oleribus, et fit arbor, ita ut volucres coeli veniant et habitent in ramis ejus.* Mat. XII, c. I, 31. El reino de los cielos se toma muchas veces por la palabra de Dios.

(2) *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit. Itaque neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat: sed, qui incrementum dat Deus.* I. ad. Corin. III, 6.

Angel Custodio y á los Santos patronos de aquel lugar á fin de que le ayudasen con su intercesion á convertirlo. Antes de entrar en la poblacion decia los exorcismos del Ritual ú otra oracion parecida para expulsar de allí á los demonios obligándoles á dejar en libertad á los pecadores.

Sus ejercicios solian comenzarse siempre por el rezo público del Santísimo Rosario, dirigiéndolo él mismo desde el púlpito en alta y clara voz que conmovia los ánimos y los preparaba á oir el sermon; con lo cual se proponia dos cosas, á saber, interesar á la Virgen en favor de la mision, y enseñar al pueblo á rezar el Rosario y las demás oraciones comunes con devocion y decoro.

En acabando el discurso y cuando los ánimos de los oyentes, estremecidos ó animados por las palabras que habian oido, sentian la necesidad de apartarse del vicio y abrazar la virtud, les hacia rezar tres Ave Marías, una de las cuales era ofrecida por la conversion de los pecadores. No es fácil imaginar sin haberlo visto y oido el fervor, la compuncion y el afecto con que aquellas innumerables muchedumbres que por lo comun componian el auditorio, decian á la Virgen: *¡Rogad por nosotros pecadores!* acompañando esta súplica con actos de contriccion y propósitos de verdadera enmienda.

Hé aquí la preparacion del P. Claret para obtener buen resultado de sus misiones. ¿Cómo no habia de bendecirlas Dios desde el cielo y derramar abundantemente su gracia sobre el predicador y los oyentes?

En el capítulo anterior hemos tratado ligeramente de la utilidad de las misiones: puede afirmarse sin temor de errar que un misionero como el P. Claret vale más para la pública moralidad y la paz de las familias que un regimiento de guardias civiles y la vigilancia de cien fiscales.



XXII.

Método y estilo que usaba en los sermones.

El método que generalmente seguía el Sr. Claret en las misiones, queda en parte indicado en los capítulos anteriores, especialmente en el último y en el XVI en que hemos hablado de su preparacion y eleccion de materias; falta empero que añadamos todavía algo para completar el conocimiento de sus piadosas industrias para convertir á las almas.

Rezado el Santo Rosario con el cual comenzaba los ejercicios, poníase de pié en el púlpito y explicaba los mandamientos del Decálogo, deteniéndose más ó menos en cada uno segun la importancia y necesidad ya absoluta, ya relativa, que habia de su explicacion. Estas pláticas doctrinales le servian de exordio, enlazando con lo dicho en ellas la materia ó el motivo del sermón.

Comenzaba éste haciendo un breve resúmen del anterior con lo cual al paso que lograba fijar mejor las ideas principales en la mente de los que no le habian oido, las aclaraba para los que acaso no le habian comprendido bien, y ponía al corriente del curso seguido en la exposicion de doctrinas á los que no podian asistir diariamente. Despues del sermón, si era hora oportuna, se sentaba en el confesonario, y hacia los demás ejercicios y pláticas de que diremos algo en el capítulo siguiente.

En cuanto al estilo era claro, llano, correcto, sobre todo mientras predicó en catalán, y casi siempre preciso y enérgico; si alguna vez se hizo vulgar en el buen sentido de la palabra, jamás se permitió ser chabacano, repugnándole en extremo ciertas maneras de decir y algunas relaciones que desdican del decoro debido á la casa de Dios (1). Servíanle de modelos el Evangelio, las homilias de los Santos Padres, y las obras de los grandes

(1) Nos abstenemos de copiar la critica hecha por los contradictores, porque carece de todo fundamento.

misioneros españoles y extranjeros cuyas ideas y lenguaje se había procurado asimilar. Una persona ilustrada que le oyó predicar muchas veces, decía: «Mosen Claret encanta á los oyentes ignorantes porque comprenden todo lo que dice, y no ofende ni cansa á las personas doctas que salen mejoradas de sus sermones.»

Nosotros le oímos predicar al clero, á estudiantes, á monjas, á reuniones de seglares doctos y á otras diversas clases exclusivas de auditorios, y debemos decir que una de las cosas que más admirábamos en el Sr. Claret era la facilidad con que cambiaba de estilo, adoptando siempre el más apropiado á la condicion de quienes le escuchaban. Pocos hombres han poseído en tan alto grado como él la habilidad de decir una misma cosa en diferentes palabras, «haciéndose comprender de los ignorantes y gustando á los doctos.»

Pero lo que caracterizaba su predicacion era la abundancia de símiles y comparaciones con que la amenizaba y hacia sensibles los conceptos más abstractos, sacándolas de los animales, de las plantas, de las piedras, de las costumbres y cosas caseras con una prontitud y una oportunidad de todo punto inimitables. Parecia conocer todas las cosas y sus más recónditas propiedades. Aun las personas instruidas se deleitaban en oírle establecer relaciones de semejanza entre objetos por su naturaleza muy lejanos, relaciones por nadie observadas y que, despues de oídas, todos hallaban naturales y verdaderas.

De esta habilidad sacaba gran partido, especialmente cuando hablaba á gentes incultas y mal prevenidas. Predicando en cierta ocasion delante de un auditorio de esta clase, exponia una verdad trascendental apoyándola en autoridades de la Sagrada Escritura y en argumentos ineludibles, pero poco fáciles de comprender; y uno de los oyentes levantó la voz con escándalo de los demás, diciendo: «Eso no se puede creer (*quina gallofa que hy clavas.*)» El misionero no se inmutó por esto ni cambió el tono en que predicaba, como si no hubiese oído aquella frase irreverente; pero dejando argumentos y autoridades, explicó la misma verdad valiéndose de una comparacion ó parábola, y la misma voz volvió á oírse diciendo: «Es verdad (*Tens rahó.*)»

El Sr. O..... dice acerca de éste punto: «Bien se comprende que eran numerosos los que hallaban vulgar su lenguaje, con

ser este superior á sus ideas.» Siendo las ideas que predicaba el Señor Claret las del Evangelio y de teología católica, mal podía su lenguaje ser superior á las ideas. En cuanto á que algunos —no numerosos—lo encontrasen vulgar, no tenemos inconveniente en confesarlo; pero eran de la raza de aquellos que decían á los profetas: «No busqueis para nosotros lo que es recto: decidnos cosas alegres, aunque sean falsas» á quienes condenó el Señor (1); ó bien de los que no conocen la diferencia que hay entre un orador profano que busca el aplauso de los hombres y el verdadero predicador que solo desea agradar á Dios, de los cuales habla un antiguo piadoso autor (2).

Para juzgar de las dotes de un predicador debe atenderse á otras cosas que cuando se trata de un orador forense, académico ó parlamentario. San Gerónimo aconsejando á un sacerdote le decía: *Docente te in Ecclesia, non clamor populi, sed gemitus suscitetur. Lacrimae auditorum laudes tuae sunt* (epist. 34). Cuando á San Francisco de Sales se le hablaba de alguno de aquellos predicadores afamados por su elocuencia y erudición, preguntaba: *¿Cuántos pecadores ha convertido?* y añadía: *No hagáis caso de aplausos populares, pues son frívolos y proferidos por personas de poco juicio.* Juzgando por este criterio al Señor Claret, preciso es confesar que adoptó el método y estilo mejores entre cuantos podía elegir; pues le sirvió perfectamente para convertir á los pecadores.

En unos apuntes escritos de su propia mano en catalán, después de varias reglas y observaciones sobre la predicación sacadas de San Francisco de Sales, San Ligorio, Cuniliati, etc., pone esta observación suya acorde con las de aquellos respetables autores: «Lo que yo he observado y sé por experiencia es que cuando predico en términos vulgares y sencillos acompañándolos con algunos símiles y ejemplos y bajando á detalles, todo el auditorio está muy atento y sin cansarse, aunque el sermón dure siete

(1) *Qui dicunt videntibus: Nolite videre; et aspicientibus: Nolite aspicere nobis ea, quae recta sunt: loquimini nobis placentia, videte nobis errores.....* Isai. XXX, 10.

(2) *De Vita Contemp.* lib. I, cap. 24.

cuartos de hora, como me ha sucedido; pero si alguna vez me resulta un período largo, uso términos poco comunes, ó tomo un estilo algo elevado, veo que los oyentes pierden el hilo del discurso, tienen que toser, no me entienden, en cuyo caso les vuelvo á poner sobre sí contándoles un ejemplo, como lo hizo Agripa»

En otra parte del mismo manuscrito dice: «Atendiendo á estas razones y á otras que podrian aducirse, soy de parecer que debe predicarse y catequizarse *fortiter et suaviter*, y con esta miel cazaremos más moscas de pecadores é impíos que con toda la acedia y vinagre del mundo. Y digo más: valiéndonos del terror (dado el estado actual de la generalidad de las gentes) causaremos más daño que provecho, porque los malos se endurecerán y los flacos correrán riesgo de caer en la desesperacion. Yo he querido en algunas ocasiones valirme del terror, y me ha pesado siempre: de la suavidad no he tenido que arrepentirme nunca, y más si se les hace ver á los pecadores que se les ama, que no se busca ningun interés sino apartarlos de los males temporales y eternos para proporcionales los bienes de esta vida y los celestiales.

«Tampoco me parece que conviene atacar de frente á la impiedad y á la incredulidad. Despues de algunos dias de predicacion podrán dejarse caer algunas espresiones breves, pero penetrantes, las cuales se irán aumentando á proporcion que se merezca más la confianza de los oyentes. Pues al principio muchos vendrán á escuchar con ánimo prevenido contra el predicador, y si ven que no les impropéramos cuando ellos mismos se reconocen culpables, no resistirán, nos pondrán afecto, y les ganaremos, especialmente si sabemos destruir las causas de la incredulidad que son ambicion, orgullo, lascivia, avaricia é inconsideracion, porque *sublata causa, tollitur effectus.*»

Estas observaciones demuestran en su autor un criterio exacto y despreocupado á la vez que el deseo del bien que debe animar á todo predicador evangélico.

¡Ah! Quien sepa, como nosotros sabemos, que hubiera podido hablar en estilo más aplaudido del mundo y evitar las censuras de algunos católicos tibios y literatos ligeros, y que si no lo

hizo fué por seguir la regla de San Agustín (4), regla fundamental en oratoria sagrada, en vez de vilipendiar el estilo del misio-nero catalán por su sencillez y claridad, no podrá dejar de sentirse atraído y admirado por una virtud y modestia tan grandes.

XXIII.

Otros ejercicios que hacia en tiempo de misiones.

El celo del Sr. Claret no se limitaba á una sola clase de gentes pudiéndose decir de él con verdad que se hacia todo para todos á fin de salvarlos á todos, á imitacion del Apóstol San Pablo (1). Por esta razon además de la mision general que predicaba en las iglesias ó en las plazas daba ejercicios espirituales á varias clases y reuniones particulares, en los cuales podia tratar de las obligaciones propias especialmente de cada una y decir cosas que hubiera sido imprudente predicarlas delante de todos.

EJERCICIOS Y PLÁTICAS AL CLERO. Reunidos aparte en alguna capilla ó en la casa Rectoral los eclesiásticos de la poblacion en que predicaba y de otras vecinas, dirigíales la palabra el Señor Claret; y explicándoles ó recordándoles la dignidad y graves deberes de su estado, les animaba á corresponder con desinterés y fervor á su vocacion sublime. En estos retiros el P. Claret parecia otro hombre que el que estábamos acostumbrados á ver en el púlpito de la iglesia. Los textos de la Sagrada Escritura y los pasajes de los Santos Padres y escritores eclesiásticos que se refieren al asunto de que trataba, salian de sus lábios como el agua de un río cuando se rompe la valla que la contenia; los símiles, si usaba de ellos, eran sacados de cosas más grandiosas, apli-

(4) *Qui audit, vera audiat, et quod audit intelligat.* D. August. *De Doctr. Christ.* lib. 4, cap. 40.

(4) *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos.* I. ad cor. 9, 22

cándolos con la misma conveniencia que siempre acostumbraba. A veces para despertar nuestro corazon dormido repetia las severas amenazas de Ezequiel contra el centinela de la Ciudad Santa, que no avisa á tiempo la aproximacion del enemigo; entonces sus miradas eran como de fuego, su voz parecia la trompeta del profeta, daba á toda su entonacion una solemnidad magestuosa, y el alma de los oyentes sentia un saludable temor de los juicios divinos que nos hacia abominar la flojedad pasada y formar propósitos de obrar en adelante de modo que no hubiésemos de dar cuenta de la sangre de ningun hermano perdido por descuido nuestro.

Otras veces despues de enumerar y encarecer las gracias que habiamos recibido de Dios hasta la hora en que nos hallábamos reunidos en aquel retiro, preguntaba: «¿qué más debió hacer el Señor por nosotros que no haya hecho? (1) ¡Ah! bien puede quejarse de que ha criado hijos y los ha exaltado, y estos le han despreciado» (2). A tales palabras no habia corazon que no se compungiese y en más de un rostro aparecian los colores de un rubor santo. Cuando nos habia conmovido con estas memorias hasta lo más íntimo de nuestro ser, nos llamaba á trabajar por la gloria de Dios, á resarcirnos del tiempo perdido con una actividad mayor, á amar á Dios por la paciencia con que nos habia esperado; y repitiendo entonces con una ternura indecible los llamamientos de Jesús, extendia amorosamente los brazos como si quisiera estrecharnos á todos en el corazon del Salvador.

Así animaba al clero, y lo llenaba del verdadero espíritu eclesiástico. Despues de estos ejercicios todos los sacerdotes querian tomar parte en los de la mision sentándose en el confesonario, aumentando la solemnidad de las funciones, haciendo con más gravedad y devocion las ceremonias del Ritual y ayudando en cuanto permitian las fácultades de cada uno á que fuese más aprovechada la predicacion. Algunos, más animosos, abandonaron su posicion y pequeñas comodidades para dedicarse á las

(1) *Quid est quod debui ultra facere vineae meae et non feci?* Isai. V. 4.

(2) *Filios enutrivit et exallavit: ipsi autem spreverunt me.* Isai. I. 2.

misiones bajo las órdenes del Prelado y la direccion del Señor Claret (4).

EJERCICIOS Y PLÁTICAS Á LAS MONJAS. Si en los puntos por donde pasaba habia conventos de monjas, de hermanas de caridad ó de enseñanza, rara vez dejaba de visitarlas; pero la visita consistia en predicar á las primeras que debian vigilar continuamente para no ser contadas entre las vírgenes locas sorprendidas por el esposo en ocasion en que las lámparas estaban apagadas, y á las segundas que debian esmerarse cuidadosamente en trabajar con provecho quitando de su pensamiento toda consideracion de respeto humano y haciendo las obras propias de su instituto con espíritu verdaderamente religioso, con pureza de intencion y solamente por la gloria de Dios. En muchas comunidades encendió ó avivó el fuego del amor divino, que por la misericordia del Señor no se ha amortiguado todavía.

EJERCICIOS Y PLÁTICAS Á LAS CONGREGACIONES PIADOSAS DE SEGLARES. Suprimidas las órdenes religiosas de varones y cohibido el desenvolvimiento de las de mujeres por la revolucion enemiga de la Iglesia, el espíritu religioso se manifiesta por medio de asociaciones de seglares que acuden á socorrer las necesidades comunes á todos los tiempos y las creadas por las circunstancias del presente siglo. Ponderar el bien que estas sociedades hacen, no es fácil ni necesario; pero para producirlo es menester que se mantengan siempre á la sombra de la Iglesia de cuya caridad han nacido y que comprendan perfectamente la naturaleza de la virtud; en qué consiste la santidad, qué condiciones deben reunir las obras, de sí buenas, para ser meritorias á los ojos de Dios, y cómo puede conservarse y aumentarse el fervor en medio de los peligros del mundo: hé aquí lo que iba á enseñar el Sr. Claret á esas santas congregaciones donde quiera que las encontrase establecidas. Los sùcios de las piadosísimas

(4) La *Revista católica*, proponiendo en Julio de 1848 la creacion de un colegio de misioneros en Canarias para ir á Fernando Póo, decia: «Al lado del Sr. Codina está el apóstol catalan, Mosen Claret, cuyo tacto en la formacion de jóvenes misioneros está bien acreditado en la diócesis de Vich, en donde á su sombra se formaron numerosos jóvenes para arrostrar los perances del apostolado.»

Conferencias de San Vicente de Paul, tambien suprimidas posteriormente por un injustificable decreto de la revolucion, no olvidarán en mucho tiempo las instrucciones que les daba nuestro venerable misionero.

CATECISMO Á LOS NIÑOS. El Sr. Claret sentia un afecto muy especial para los niños. Aquella palabra de Nuestro Señor Jesucristo: «Dejad que los niños vengan á mí,» y la idea de que estos sôres ahora cándidos é inocentes serán hombres dentro de breve tiempo, buenos ó malos segun se les haya educado, no se apartaban un instante de su pensamiento. ¡Cuántas muestras dió de este cariño en todo el tiempo de su vida! En el de misiones los reunia en el templo en una hora cómoda atrayendolos con amor y algunos regalitos, y les preguntaba y explicaba el catecismo acomodándose á su capacidad en términos que pudiesen comprenderlo hasta los más ignorantes. Este ejercicio era útil no solamente á los niños á quienes se dirigia inmediatamente, sino tambien á los mayores que acudian en gran número y tal vez completaban allí el conocimiento de la doctrina que no habian entendido en el sermón.

LOS HOSPITALES Y CARCELES, en donde los habia, eran tambien objeto de las atenciones del misionero. Confesaba, consolaba y predicaba á los enfermos y á los presos enseñándoles á sobrellevar con resignacion cristiana los trabajos de su situacion con el ejemplo de nuestro Redentor y la esperanza del cielo en donde el gozo y la gloria serán proporcionados á las humillaciones y sufrimientos pasados por Dios en la tierra.

Si habia **SEMINARIO** en la poblacion, el P. Claret daba ejercicios espirituales á sus alumnos ó al ménos les dedicaba un dia para predicarles la sublimidad de la vocacion eclesiástica, las obligaciones que lleva consigo, el deber de prepararse á cumplirlos con oracion, estudio y humildad, y que «los ojos del sacerdote han de ser la virtud y la ciencia.»

De este modo sucedia con frecuencia que predicase siete, ocho y nueve veces en un mismo dia.

XXIV.

Medios de que se valia para aumentar y conservar el fruto de las misiones.

CONVERSACIONES. En el P. Claret se vió cumplido á la letra lo que San Pablo escribia á los cristianos de Roma: *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum* (1), pues su celo ingenioso hallaba trazas para sacar partido de todas las cosas, aun de las más indiferentes y vulgares; las conversaciones que ya para tratar asuntos graves, ya para cumplir con los deberes de la urbanidad y cortesía, habia de sostener con mucha diversidad de personas, en lugar de distraerlo, hábilmente aprovechadas, le ofrecian ocasion para hablar de Dios y de sus misterios á algunos que no habrian ido á los sermones y á otros á quienes el sermón no habia convertido. Su conversacion era jovial, agradable y variada, pero nunca en ella se descomponia, y creemos que cualesquiera que fuesen los asuntos que le ocupasen y las personas con quienes los trataba, jamás perdía la presencia de Dios; por lo cual hablaba siempre con modestia y respeto, aprovechando la primera ocasion oportuna que se ofrecia para herir con la saeta del amor divino á sus interlocutores.

A las gentes sencillas de la clase industrial ó artesana les preguntaba acerca de las obras de su arte respectivo, de sus adelantamientos, del motivo por qué hacian las cosas de este ó de aquel modo, indicándoles á veces alguna modificacion ventajosa que se podia introducir. «Así, nos decia en una ocasion, uno se instruye en muchas cosas que cuando ménos se espera son de utilidad, y se dá una satisfaccion tan inocente como poco costosa á esas honradas gentes con quienes apenas nadie se pára, poniéndose en camino de ganarlas para Dios.» En efecto concluía siempre esos sencillos diálogos haciendo alguna exhortacion á

(1) Rom. VIII, 28,

la virtud, y cuando habia pasado decian unas á otras las gentes satisfechas y admiradas:—¡Qué sencillo y qué bueno! Tambien sabe de nuestro oficio!—¡Vaya si salie! ¡Ya quisiera yo saber como él!—Más te valdria ser santo como es!—¡Toma! Hacer lo que nos ha dicho, y algo serémos.—Yo no lo olvidaré jamás.»

REPARTICION DE MEDALLAS, ROSARIOS Y ESCAPULARIOS. La costumbre de sensibilizar por medio de cosas exteriores los afectos del corazon es tan antigua y universal que bien se la puede tener por fundada en la misma naturaleza del hombre. La Iglesia no ha hecho más que ordenar y santificar esta práctica cuando ha bendecido las imágenes, medallas, hábitos, etc., concediendo gracias á los fieles que los usen con devocion. No faltan ciertamente impíos que se burlan de esta costumbre católica; pero antes deberian reirse de las generaciones pasadas que nos legaron por medio de maravillosos monumentos la memoria de los hechos heróicos que admiramos, y más aun de la generacion presente que abusando de las artes antiguas y de las nuevas cubre las paredes de las calles y los escaparates de las tiendas de medallas y estampas con un fin perverso é inmoral.

El P. Claret se ayudaba de este medio para lograr y hacer más duradero el fruto de la mision. «Esto les entusiasma, decia, les enfervoriza y les dá un piadoso recuerdo de la mision y de lo que han oido y practicado en ella.» El bien que produjo con estas distribuciones de objetos bendecidos solamente puede conocerlo Dios. Basta decir que habiendo decaido extremadamente en Cataluña las antiguas devociones populares durante la guerra civil, puede afirmarse que el Sr. Claret las restableció de manera que tal vez hubiera sido más difícil despues de su predicacion encontrar en las poblaciones una persona sin rosario y escapulario que antes hallar quien se atreviese á usarlos publicamente.

Los vendedores de rosarios, medallas y escapularios acudian presurosos á donde se daba la mision, convirtiendo los alrededores del templo en una feria religiosa; muchas personas se ocupaban en la fabricacion de estos objetos. Recordamos que uno de dichos vendedores siguió por mucho tiempo al misionero, sirviéndose para llevar los sacos de objetos bendecidos de un bur-

ro que la gente llamó «el burro de los rosarios,» ó «el burro de Mosen Claret» (4).

REPARTICION DE ESTAMPAS, LIBRITOS Y HOJAS SUELTAS. Si bajo el aspecto piadoso práctico los impresos sirven ménos á las personas religiosas, considerados como medios de instruccion llevan ventaja á los objetos de que acabamos de hablar. La «estampa de la mision» puesta en la pared á vista de toda la familia, recuerda de continuo y por mucho tiempo á sus individuos la doctrina que oyeron predicar, el arrepentimiento á que se movieron y los buenos propósitos que en la mision formaron. Además el librito ó estampa puede impresionar á las personas que no pudieron ó no quisieron asistir á la mision. «No todos, escribia el Padre Claret en sus apuntes, quieren ni pueden oir la palabra divina, pero todos pueden leer ú oir leer un buen libro. Algunos no pueden ir á la Iglesia, pero el libro va á su casa. El predicador no puede estar predicando siempre, pero el libro dice siempre lo mismo, nunca se cansa, á todas horas está dispuesto á repetir la misma doctrina: que se le lea poco ó se lea mucho, y que se le deje y vuelva á tomar mil veces, jamás se dá por ofendido; siempre se le encuentra del mismo temple, siempre se acomoda á la voluntad del lector.»—«Esta es la mejor limosna que en el dia puede hacerse,» decia en otra parte refiriéndose á la distribucion de impresos religiosos.

Aun con fecha de 22 de Octubre de 1836 contestando á una carta con la cual le habiamos enviado algunos libritos, nuestros primeros ensayos de polémica religiosa, nos escribió desde Cuba: «No puedo ménos de animarle á V. á semejantes producciones, porque *la experiencia me ha enseñado que son las que*

(4) El Sr. O..... exclama: «¡En qué cosas se gastan nada ménos que el tiempo y las bendiciones!» Pero añade las siguientes palabras que envuelven una confesion de la utilidad de estos objetos piadosos: «Son muchos los que no teniendo entendimiento ni acaso corazon, necesitan todo el pasto para los sentidos, necesitan siempre ver y tocar; y si á ellos les dais las recordaduras de las uñas, unos pelos aunque sean de gato, cintas, papel, estopa ó estropajo, con tal que digais cualquier cosa misteriosa (que nadie os exigirá que probeis, bien que ninguno de ellos lo merecería), con tal que la apliqueis cualquier cualidad, como por ejemplo la de estar benditos, ya teneis secuaces y contribuyentes, y admiradores, y hasta adoradores.»

más aprovechan..... Y su experiencia estaba basada en muchos casos de los cuales solamente nos permitiremos referir el siguiente:

- Pasando una tarde por la calle de una ciudad populosa, fué un niño á pedirle una estampita, y se la dió, segun acostumbraba, sin parar atencion en una cosa que era para él muy sencilla y frecuente; más, al acabar la santa Misa del siguiente dia, se le acercó un caballero suplicándole con mucha instancia que le escuchase pronto en donde no pudiesen ser distraidos. «Ayer tarde, le dijo el hombre en cuanto estuvieron solos, pasó V. por delante de mi casa, y dió una estampita á un niño que fué á besarle á V. la mano: el niño, que es mi hijo, vino corriendo, entretúvose un rato con la estampa, y la dejó encima de una mesa para volverse á jugar con sus compañeros. Yo quedé solo en casa, y bien por curiosidad, bien para entretener el tiempo, cogí la estampa y la leí.» Diciendo esto, el caballero prorrumpió en llanto y entre suspiros y sollozos continuó de este modo: «¡Ay, padre mio! no puedo explicar lo que sentí en aquel momento: cada palabra era un dardo que se clavaba en mi corazon: resolví confesarle, y hacerlo con V., puesto que Dios se ha valido de V. para que me reconozca á mí mismo.» El hombre que así hablaba y que se confesó en seguida, era conocido no solamente por su vida poco edificante, sino como jefe de una partida de gente mala.

Algunos se burlaban de las estampas como se reian de las medallas; otros censuraban las vivas alegorías con que representaba en ellas á los condenados del infierno; tampoco faltaba acaso algun eclesiástico poco celoso del fin para que habia sido ordenado de sacerdote, que se dolia de la costumbre que tomaban los niños de correr á besar la mano con la esperanza de un santito, porque la encontraba molesta..... pero ¿qué le importaban semejantes censuras al P. Claret, si de este modo lo-graba la conversion de algunas almas ?



XXV.

Congregaciones fundadas por el Padre Claret.

Cuán poderoso sea el ejemplo y cuán fuertes los vínculos de una asociacion para impulsar ó contener á los individuos asociados en el sentido conveniente al fin que al asociarse se propusieron, sábenlo no solamente las personas piadosas sino tambien cuantas pretenden alcanzar en superior escala cualquiera objeto de carácter público. *Vis unita fortior*, dicen y repiten con frecuencia hasta muchos que no saben decir otras palabras en la lengua del Lacio.

El Sr. Claret siguiendo los consejos de la Iglesia y las enseñanzas de su propia experiencia, quiso tambien aprovecharse de este medio de actividad en favor de las buenas costumbres. En cierto modo puede decirse que todos sus oyentes formaban una grande asociacion de mútuas oraciones, pues encargaba en cada lugar que orasen segun su intencion, encargo que el auditorio aceptaba y cumplia de buena gana, pasando á costumbre el hacer esta oracion; hallándonos mucho tiempo despues en casa de una familia distinguida de Cataluña á la hora de rezar el santo Rosario, oimos con placentera emocion que añadian todavía un *Padre nuestro* por el encargo de Mosen Claret.

Las cofradías y congregaciones antiguas recibieron nueva vida por su predicacion.

Pero aparte de esto instituyó varias asociaciones piadosas, ya para fomentar el culto de Dios y de la Virgen, ya para desterrar algun vicio ó para introducir alguna costumbre saludable.

Algunas de estas asociaciones, como la de las *Religiosas en sus casas*, parecian destinadas á grandes resultados de pública utilidad, si los sucesos que modificaron la mision del Sr. Claret le hubiesen permitido desarrollarlas convenientemente.

Las congregaciones de jóvenes bajo la proteccion de San Luis Gonzaga y las de doncellas bajo la de Santa Filomena, unas y otras bajo la advocacion superior de María Inmaculada, llevaron á una gran parte de la juventud catalana de los lugares en que se

entregaba á los vicios ó á un ocio peligroso, á los templos y á las recreaciones honestas (1).

El pueblo catalán dotado de excelentes condiciones naturales que reconocen sus mismos émulos y están de manifiesto en la industria, monumentos y actividad literaria del Principado, tiene al lado de ellas el feísimo defecto de blasfemar más que ningún otro pueblo de España. Por el tiempo en que el Sr. Claret comenzó sus misiones este vicio había llegado, por decirlo así, á su apogeo, merced á la licencia introducida por la pasada guerra, á la vida vagabunda que por las circunstancias habían debido hacer muchas familias, á la intranquilidad general en los primeros años despues del 1840, y á la falta de quien predicase y advirtiese la gravedad de la culpa.

Queriendo desterrar ó al ménos disminuir esta mala costumbre el Sr. Claret no se contentó con predicar, sino que, á imitación de las sociedades de la templanza establecidas en el reino unido de la Gran Bretaña y en Alemania, instituyó en 1845 una sociedad contra la blasfemia. Correspondiendo el éxito á las esperanzas, la sociedad contó en breve tiempo con millares de sócios que se comprometían á no blasfemar jamás, á dar cierta satisfaccion á Dios por las blasfemias que no podían impedir y á disminuir su número orando y corrigiendo al blasfemo en ofreciéndose ocasion.

La blasfemia no se quitó del todo, pero disminuyó notablemente: los blasfemos más cínicos é impios no se atrevieron á proferir en público las palabras soeces con que antes acompañaban el santo nombre de Dios, y los jóvenes que aun no habían contraído el hábito funesto de blasfemar, le tomaron verdadero ódio, recuperando el hermoso idioma catalán su pureza sin perder nada de su vigorosa energía.

Habiéndose establecido en 1847 en la Iglesia de Santo Do-

(1) Vigiladas y dirigidas con celo, aun despues que fué trasladado á Cuba el Sr. Claret, principalmente por los afanes del misionero Rdo. Sr. Pican-gol, llegaron á disponer de orquestas de músicas que se comprometían á no tocar en bailes ni en otras funciones mundanas, y á tener varios establecimientos de honesto recreo para los jóvenes asociados. ¡Cuán ingeniosa es la caridad!

mingo de Vich la cofradía en honor del Santísimo é Inmaculado Corazon de María para alcanzar la conversion de los pecadores, se agregó á la sociedad contra la blasfemia, como parte importante del objeto de dicha congregacion.

Apenas se establecia obra alguna piadosa en Cataluña que no se atribuyera al P. Claret por la parte que tomaba en todas y por el crédito que su nombre (1) les daba.

XXVI.

De las obras que publicó.

Para leer este capítulo así como para juzgar los libros y opúsculos de D. Antonio Claret, el lector debe tener presente que fueron escritos para instruir el entendimiento y para herir el corazon de gente generalmente ruda, nunca para deleitar. El venerable autor era misionero lo mismo cuando escribia que cuando predicaba: jamás pensó en aspirar á una plaza de académico,

(1) El ilustrado Sr. Palau, redactor de la *Revista Católica*, escribia en el número correspondiente al mes de Abril de 1846: «Veremos los pueblos de Cataluña agitarse santamente con las pacíficas y ardientes predicaciones del apóstol catalán, Mosen Claret. Veremos establecerse en varios pueblos del principado las caritativas discípulas de este, que con el título de *Hermanas de la Caridad* tienen una especie de noviciado en la ciudad Vich, y se consagran luego á la asistencia de los enfermos.» Parece por este pasaje que el Señor Claret era el fundador de las Hermanas, y, si mal no recordamos, el docto escritor le dió este título en algun otro lugar de la *Revista*. Pero no lo fué. La fundacion de las Hermanas, á quienes se refiere, llamadas *Terciarias del Carmen, Escorialesas, y Hermanas de la Caridad del Carmen*, nombre adoptado últimamente por la Congregacion Romana en la aprobacion de los estatutos, data de 26 de Febrero de 1826. Sin embargo no es de maravillar que el Sr. Palau se equivocase como muchas otras personas, en este asunto; porque despues de veinte años de fundacion el instituto se hallaba en estado de grave decadencia por efecto de las vicisitudes de tiempos tan contrarios á los establecimientos religiosos, las cuales habian obligado á la venerable fundadora y primeras Hermanas á emigrar á Francia, de donde no volvieron hasta Setiembre de 1843. El Sr. Claret les dispensó una proteccion cariñosa y eficaz que fué de mucha utilidad para la formacion interior y desarrollo exterior de la Congregacion. Habiendo el Sr. Casadevall autorizado á

ni á ser tenido por ingenioso, erudito ó literato, ni siquiera á llamar la atencion pública con sus trabajos, sino á ser útil á sus prójimos, especialmente al pueblo tan abandonado, moral é intelectualmente, de los sofistas tribunicios que le adulan y exaltan cuando necesitan de su fuerza material para hacer las revoluciones de las cuales ellos se apropian todo el botin.

Las composiciones del P. Claret, como las de muchos santos, se resienten de falta de corrección y á veces hasta de plan bien preconcebido, porque fueron hechas con premura, interrumpidas por diversas ocupaciones, acaso comenzadas en un lugar y continuadas y concluidas en otros muy lejanos, siempre para socorrer alguna perentoria necesidad espiritual.

Que el P. Claret escribía en circunstancias tan apremiosas, nos consta porque se lo oímos decir y porque lo vimos por nuestros mismos ojos.

Cuando observaba que alguna idea vertida en el sermón producía especial fruto en los oyentes, la desenvolvía después en un opúsculo ó la resumía en una hoja suelta á fin de que los que se la habían oído predicar, conservasen su saludable impresión, ya también para que la leyesen los que no habían podido formar parte del auditorio.

Otras veces advirtiéndole que en ciertos lugares había una ignorancia lamentable sobre algun punto esencial de la doctrina cristiana ú observando en el país algun vicio dominante por desconocerse su gravedad y consecuencias, tomaba también la pluma y explicaba por escrito lo que convenia fuese sabido de todos.

Cuanto escribió lo hizo de este modo. ¿Cómo podía detenerse á corregir y limar los escritos? Sin embargo quien fije la vista en los índices de su coleccion se asombrará de que un hombre solo pudiese haber adquirido tanta diversidad de conocimientos, aun cuando hubiese vivido ménos ocupado que lo estaba el P. Claret, y si lee algunos capítulos no podrá ménos de ad-

las HH. para hacer votos perpétuos, comisionó al Sr. Claret para recibir en su nombre los de las primeras, que los hicieron á 8 de Febrero de 1844. Después el mismo Sr. Claret reformó y amplió las reglas ó estatutos, mereciendo que les aprobasen en 7 de Octubre de 1850 los Excelentísimos é Ilustrísimos Obispos:—Luciano, de Vich.—Floreacio, de Gerona.—José Domingo, de Barcelona.—Jaime, de Teruel.

mirar la naturalidad del estilo y la claridad del lenguaje, cualidades que arguyen en el autor una facundia muy poco comun y una rara facilidad para expresar los pensamientos.

Atiéndase tambien á que el Sr. Clàret era catalán, es decir, que habia estudiado y hablado siempre en catalán siendo para él como para la generalidad de los hijos del Principado la lengua castellana una lengua extraña, poco más fácil de aprender que la francesa ó italiana. Las incorrecciones que pueden notarse en sus obras, son casi siempre modismos catalanes, resabios ó recuerdos de la lengua nativa tan difíciles de olvidar. Sus opúsculos en catalán parecieron de una correccion docta y escrupulosa en el tiempo en que los publicó, en el cual no se habian fundado todavía los *Juegos Florales*, ni escribian en el idioma del país mas que dos ó tres poetas, inferiores en cuanto á la pureza y correccion á los que han escrito despues y aun á sí mismos, si se comparan sus primeras obras con las últimas que han publicado.

El primer opúsculo dado á luz por el Sr. Claret fué el de *Consejos y avisos á las religiosas*: escribiólo sin ánimo de publicarlo para unas monjas de Vich á quienes acababa de dar ejercicios, á fin de que recordasen más fácilmente los documentos de perfeccion que les habia dado de palabra. Habiéndolos visto el virtuoso é ilustrado presbítero Dr. D. Jaime Passarell, catedrático de Teología moral y secretario de cámara del Prelado, creyó que su lectura podria ser útil á otras religiosas y aconsejó con instancia al autor que los imprimiese.

El buen éxito de este primer trabajo, la falta de libros religiosos acomodados á las necesidades y á la capacidad de ciertas clases de gentes, y el fruto que la experiencia le enseñó bien pronto que podria sacarse, le movieron á publicar poco despues aquella série de opúsculos que se sucedian unos á otros con una rapidez tal que parecia imposible tuviese tiempo para redactarlos.

LA CESTA DE MOISÉS *entre las siete bocas del Nilo*, ó sea *avisos saludables á los jóvenes para preservarse de los peligros del siglo* llamó la atencion, acaso más que por la abundancia de doctrina que encierra en pocas páginas, por el acierto en la eleccion de opiniones sobre materias en extremo delicadas; pues adopta

generalmente las de San Francisco de Sales y de San Ligorio cuando por su vida de estrechez y mortificación le juzgaban algunas personas exagerado rigorista. El libro es una continuada alegoría, en la cual el Nilo representa el mundo; las siete bocas de su delta, siete peligros principales para los jóvenes; el aire húmedo del río, las falsas máximas del mundo. Hé aquí el índice: Prólogo.—Cesta tegida de mimbres y juncos de saludables y espirituales avisos, calafateada con el impenetrable preservativo de las virtudes cristianas.—Grande Nilo del mundo, que por siete bocas se precipita en el abismo de la perdición temporal y eterna.—Malos compañeros.—Malos libros.—Espectáculos y comedias.—Cortejos y bailes.—La ociosidad y el juego.—Amor á los deleites sensuales.—Amor á las riquezas y honores.—Falsas máximas del mundo (1).

Un caballero de carrera y de algun gusto literario exclamó despues de leer la *Cesta*: ¿En dónde están y en qué se fundan los que dicen que Mosen Claret no sabe escribir?

AVISOS SALUDABLES Á LAS DONCELLAS ó *carta que escribió á su hermana* D. A. C. P. Los avisos acerca de los bailes, cortejos y otros peligros comunes á los dos sexos son en el fondo los mismos que en el opúsculo anterior; pero el de las doncellas contiene otros muchos propios para las jóvenes, á quienes los dirige. En él se ven el celo del P. Claret para hacer llegar á todos la predicación del reino de Dios y la idea que tenia de su ministerio. «Hermana, dice al final del libro, puesto yo por atalaya en la casa de Israel, he de gritar aunque no sea creído, antes bien despreciado, burlado y perseguido: si no grito, me dirán que he sido perro mudo.» Y anhelando en su ardiente caridad que hasta los niños se convirtiesen en pregoneros de la gloria de Dios, decia á su hermana: «Si á mí no quieren creerme, tal vez te creerán á tí, hermana mia. Ea, pues, dí á cada una de estas lo que el Angel dijo á Agar: *Agar, ancilla Sarai, unde venis*,

(1) La librería religiosa ha hecho de este opúsculo siete ediciones, entre todas de 56.000 ejemplares. No hemos podido saber las ediciones hechas por Trullas de Vich y algun otro impresor antes del año 1848 ni las que se hayan hecho desde 1866.

aut quo vadis?... Mira que vienes de la nada... Vas á la muerte, etc.,» (4).

En los *Avisos muy útiles á los padres de familia* (2), en los *Avisos muy útiles para las casadas* (3), en los *Avisos muy útiles para las viudas* (4), en los *Avisos saludables para los niños* (5), en los *Avisos á un militar cristiano* (6) y en los *Avisos á un sacerdote* (7) explica las obligaciones de los diversos estados á los cuales los dirige, los peligros y dificultades que suelen encontrarse en ellos y el modo de santificarse en cada uno.

En el aviso 25 del último opúsculo citado dice al sacerdote lo siguiente: «Si la caridad, la necesidad ó el mandato de tu superior te llama al ministerio de la divina palabra, retírate antes como el divino Maestro á orar en la soledad para adquirir meditando en las penas de Jesús crucificado, aquella ciencia del corazón, sin la cual tu palabra seria como el sonido de la campana. Guárdate de contaminar la palabra de Dios poniendo más cuidado en la sublimidad del estilo, en las flores y en otras palabras persuasivas de humano saber (de las cuales solo hace pompa y vanidad quien se predica á sí mismo), que en los afectos sensibles del espíritu y de la virtud de Dios, *in ostensione spiritus et virtutis*..... Así mismo tendrás presente lo que sienten doctores graves acerca de aquellos predicadores que cuidan más del adorno de la oración que de la reforma de las costumbres... El P. Miranda los llama *azotes de la Iglesia*: El P. Gerónimo Lopez, *peste de la cristiandad*: el P. Diez, *verdugos del Evan-*

(4) Solo la *Librería religiosa* ha hecho de 1848 á 1866, diez y seis ediciones, entre todas de 147.000 ejemplares.

(2) De este se han hecho en los mismos términos doce ediciones, que dieron 103.000 ejemplares.

(3) De este se han hecho en los mismos términos ocho ediciones que dieron 71.000 ejemplares.

(4) De este se han hecho en los mismos términos seis ediciones, juntas de 45.000 ejemplares.

(5) De este se han hecho en los mismos términos trece ediciones, juntas de 116.000 ejemplares.

(6) De este se han hecho en los mismos términos cuatro ediciones que dan 19.000 ejemplares.

(7) De este se han hecho en los mismos términos cuatro ediciones que dan 23.000 ejemplares.

gelio: el V. Gaspar Sanchez, *los mayores perseguidores de la católica Iglesia*..... De aquí comprenderás, que debes poner cuidado en preparar las materias, el estilo y modo de tratarlas..... Procura instruir en la fé y en la ley; pinta amabilísima la virtud y abominable el vicio; estudia á mover el corazon empedernido de los pobres pecadores con toda especie de argumentos, de razon y de fé, y más aun con la llama del amor y del santo celo.» Hemos extractado este párrafo, porque contiene el programa y las reglas de oratoria que seguia el P. Claret, confirmando lo que dijimos anteriormente.

Escribió para toda clase de personas la *Galería del desengaño* (1) cuyo objeto explica en el prólogo diciendo: «Veo que muchos como ciegos buscan la suspirada joya de la felicidad en los honores, deleites y riquezas de este mundo, donde cabalmente no está..... La felicidad está en solo Dios; en solo Dios debe buscarla quien por ella suspire.»—*El rico Epulon en el infierno* (2) se dirige á despertar de su tibieza á los cristianos, muchos en número, que creyendo en Dios y en la eternidad, viven esclavos de alguna pasion en la esperanza temeraria de que por esto Dios no les ha de condenar.—Las *Reflexiones á todos los cristianos* (3) versan sobre los novísimos y la devocion á la Madre de Dios.—En *Los dos árboles* (4), uno fructífero y otro estéril, simboliza la vida buena y la vida mala.—Los *Tres estados del alma* (5) son tres diálogos sobre el alma en gracia, el alma que cae en la tentacion, y el alma en pecado mortal convidada al perdón.—El *Respeto á los templos* (7) lleva indicado en el título cuál

(1) De este se han hecho en los mismos términos cinco ediciones que dan 34.000 ejemplares.

(2) De este se han hecho en los mismo términos seis ediciones que dan 45.000 ejemplares.—En casa del Sr. Aguado de esta Corte se imprimieron además 10.000 en 1867.

(3) De este se han hecho en los mismos términos diez ediciones que dan 92.000 ejemplares.

(4) Se han hecho varias ediciones..

(5) De este se han hecho en los mismos términos nueve ediciones que dan 79,000 ejemplares.

(6) De este se han hecho en los mismos términos cinco ediciones que dan 41.000 ejemplares.

es su objeto.—La *Escala de Jacob* (1) es un estímulo á la devoción á María Santísima y una coleccion de súplicas breves y sustanciosas para pedir gracia para sí mismos, para los pecadores, para los justos y para las ánimas del purgatorio. El *Bálsamo eficaz para curar un sin número de enfermedades de alma y de cuerpo* (2), supone mucha lectura anterior de obras de fisiología y medicina: escribiólo para todos, pero dejando á la discrecion de los señores confesores el darlo á leer á quienes conviniese.

Para las personas piadosas compuso la *Verdadera Sabiduría* (3), coleccion de meditaciones sobre los puntos que solia tocar en las misiones y ejercicios espirituales, á fin de que pudiesen hacerlos en sus casas, cuando careciesen de otra proporcion mejor. Compuso tambien un breve *tratado de la oracion mental* que hizo imprimir al principio del *Manual de meditaciones* del Padre Villacastin, impreso varias veces por su cuidado.—Las *Religiosas en sus casas* ó las *hijas del Santísimo é Inmaculado Corazon de María* (4) contiene excelentes instrucciones y reglas para las doncellas que no pudiendo entrar en religion por la violencia de los tiempos, quieren vivir religiosamente en el mundo.

— El *devocionario para párvulos* (5) el *Maná* (6) ó regla cristiana, el *Socorro á los difuntos* (7) etc. dicen con el título lo que son.

De todos estos libros se hicieron muchas ediciones, cuyo nú-

(1) De este se han hecho en los mismos términos cinco ediciones que dan 34.000 ejemplares.

(2) De este se han hecho en los mismo términos cuatro ediciones que dan 26.000 ejemplares.

(3) De este se han hecho en los mismos términos cuatro ediciones que dan 21.000 ejemplares.

(4) De este se han hecho en los mismos términos cinco ediciones que dan 35.000 ejemplares.

(5) De este se han hecho en los mismos términos siete ediciones que dan 73.000 ejemplares.

— (6) De este se han hecho en los mismos términos veinte y tres ediciones que dan 336.000 ejemplares.—En Cuba hizo imprimir en la primera edicion hecha en la isla 12.000 ejemplares.

(7) De este se han hecho en los mismos términos cinco ediciones que dan 34.000 ejemplares.

mero no podemos saber, antes del establecimiento de la librería religiosa y varios de ellos fueron reimpresos en otras partes en los años siguientes.

El *Camino recto y seguro para llegar al cielo* (1) forma ya un devocionario completo para toda clase de personas, el cual se diferencia ventajosamente de todos los devocionarios que se usaban entonces en que no es una mera coleccion de oraciones, sino al mismo tiempo una instruccion y exhortacion á practicar con fruto las principales devociones cristianas.

El *Catecismo explicado* (2) fué escrito tambien por este tiempo, pero no se imprimió hasta despues de establecida la librería religiosa.

XXVII.

Librería religiosa.

Si el pronto despacho de las ediciones es señal de la aceptación de las obras, deben confesar hasta los detractores del señor Claret que el público de Cataluña recibió con extraordinario aprecio sus libros, puesto que á los pocos dias de poner en venta una edicion era preciso comenzar otra para poder satisfacer los pedidos que de todas partes se hacian. El misionero necesitaba para sí solo una imprenta dotada de personal numeroso.

Pero el P. Claret no podia desempeñar por falta de tiempo la correccion de pruebas y otros trabajos que lleva consigo la impresion de obras, y aun cuando hubiese tenido tiempo no habria podido estar junto á la imprenta sin menoscabo de la parte principal de las misiones, de las cuales los libros eran solamente un

(1) De este se han hecho en los mismos términos cuarenta y ocho ediciones que dan 417.000 ejemplares. Cuando se hizo el estado que tenemos á la vista se estaba terminando la edicion 49. En el mismo período de tiempo se hicieron cuatro ediciones en catalán que dan 14.000 ejemplares.—En casa de Aguado se imprimieron 4500 en el año 1859.

(2) De este se han hecho en los mismos términos diez y siete ediciones en castellano y una en catalán que dan 128.000 ejemplares.

auxiliar. Necesitaba por consiguiente de otras personas que se encargasen del cuidado de los libros y de su administracion y despacho. Cuanto á los intereses, importábale muy poco saber si de la venta resultaban pérdidas ó ganancias; pues nunca quiso cobrar un céntimo. Enviaba el manuscrito, se imprimia, regalábansele algunos ejemplares que él distribuia gratis, y hé aquí toda su especulacion material.

Viendo el resultado de aquellos opúsculos, escritos en estilo llano y sin ninguna pretension literaria, pensó que otros libros de estilo más aquilatado y de fondo más científico podrian ser igualmente útiles entre las personas doctas y los jóvenes estudiosos, especialmente si pudiesen venderse á precios relativamente módicos.

De estos pensamientos nació la idea de fundar una *Librería religiosa* que consagrándose exclusivamente y sin lucro alguno á la publicacion de buenos libros, estimulase á los autores al mismo tiempo que favoreciese á los que leen.

Consultó el proyecto con varias personas respetables, entre otras especialmente con los señores D. José Caixal y D. Antonio Palau entonces canónigos de Tarragona y despues obispos el primero de Urgel, el segundo de Vich y de Barcelona sucesivamente, los cuales aprobaron unánimemente el pensamiento, aunque les arredraba la magnitud de la empresa, superior por cierto á los medios de que podian humanamente disponer. En la primera junta celebrada con este objeto en Barcelona en los últimos meses de 1847 no pudieron acordar nada de realizacion inmediata sino la resolucion de trabajar cada uno por su parte para apresurar la fundacion de *la Librería*.

El P. Claret la puso lleno de santa confianza bajo la proteccion de Nuestra Señora de Monserrat y del Arcángel San Miguel, y acudiendo al mismo tiempo á la generosidad de sus amigos, logró ver planteada en el año próximo de 1848 la suspirada *Librería religiosa*, la cual, si bien por causas independientes de la voluntad del fundador acaso no ha producido todos los bienes que de ella esperaba, ha facilitado á los españoles de ambos hemisferios la adquisicion de libros escogidos y de excelente doctrina en toda clase de materias relacionadas más ó ménos directamente con la religion. ¿Qué sábio, qué literato, que persona de-

volta que sepa leer, no tiene en su librería ó pequeño estante algunas publicaciones de la *Librería religiosa*?

El primer libro impreso por ella fué el *Catecismo explicado con láminas por el R. D. Antonio Claret*, del cual decia el ilustrado director de la *Revista católica*, despues Obispo de Barcelona: «Es preciosísimo; por medio de 40 láminas grabadas en boj se ponen al alcance de los más rudos las más sublimes verdades y los más recónditos arcanos de nuestra santa Religion. Es admirable el modo con que el celoso misionero explica el símbolo de los Apóstoles, los mandamientos de la ley de Dios, los Sacramentos y las principales partes que debe saber el cristiano.» A este siguió el *Catecismo filosófico* de Feller en 4 tomos, las *Cartas sobre la reforma protestante* de Cobbett, etc., etc.

Por el precio de 4 rs. que era el de una suscripcion mensual, se daban los tomos que hasta entonces habian costado á 12 reales en las ediciones más baratas. Y es que como hacia observar la citada *Revista*: «Un solo lucro ambicionan los directores, que es la gloria de Dios y la propagacion de la verdadera y cristiana ilustracion entre nuestros compatriotas. Nada de ganancia, nada de intereses materiales: no exigen de los suscritores más que lo absolutamente preciso para cubrir los gastos de impresion, portes y demás indispensables en empresas de este género.»

En ausencia del P. Claret se encargaron de la direccion de la *Librería religiosa* los señores D. José Gorgas, cura párroco de Santa María del Mar de Barcelona y el Dr. D. Narciso Planas, abogado, siendo censores y revisores de las obras los presbíteros y doctores D. José Caixal, D. José Palau, D. José Riera y el P. M. dominico D. Francisco Xarrié, y depositario de los fondos el R. D. Pedro Naudó, Vicario curado de Santa María del Mar.

Para demostrar la importancia de esta empresa, seria argumento convincente la insercion de los títulos de las obras que ha publicado; pero excusamos el hacerlo suponiendo que la mayor parte de nuestros lectores los conocen. A los que no se hallen en este caso les diremos que la *Librería religiosa* imprimió desde su fundacion hasta el año 1866 dos millones ochocientos once mil y cien tomos de varios tamaños, dos millones quinientos nueve mil quinientos opúsculos, y cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos carteles de Catecismo y hojas volantes:

total, NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS impresos (1) en el espacio de diez y ocho años, más de medio millon por año!

Aunque el P. Claret no hubiese hecho en el mundo otra cosa que crear la *Librería religiosa*, ¿no sería digno por esto solo de admiración y de particular y comun aprecio?

Casi podriamos asegurar que así lo juzgaba el Sumo Pontífice Pio IX, pues con fecha de 21 de Agosto de 1858 le escribió (2): «La experiencia de muchos años demuestra que aquella resolución (la de fundar la *Librería religiosa*) ha sido en alto grado provechosa á las Iglesias de las Españas. Millares de ejemplares de libros han salido y salen todavía á luz en Barcelona, los cuales son remitidos á todas las partes de España, probando con una demostracion de hecho que aun en este tiempo en que la licencia del siglo parece más inclinada á debilitar la autoridad de la Iglesia, los españoles permanecen firmes y fuertemente adheridos á la doctrina que recibieron de sus mayores y conservan valerosamente la fé católica, rechazando las vanidades y falsas locuras con mayor empeño. Por estas cosas te felicitamos en gran manera á tí y á los demás obispos de ese católico reino que favorecen á la *Librería religiosa* de Barcelona que tú fundaste.»

XXVIII.

Principales virtudes en que se distinguió el Señor Claret en esta primera época de su mision.

Actividad. Aunque la extraordinaria actividad del Sr. Claret queda bien demostrada con lo que hasta aquí llevamos dicho, parécenos que falta algo para dar de ella una idea tan cabal co-

(1) Nos limitamos á contar hasta el año 1866, porque no tenemos estados de los años siguientes.

(2) *Nam plurium annorum experimento compartum est consilium ipsum Hispaniarum Ecclesiis fuisse maxime salutare. Millea numero exemplaria librorum Barcinonis exiverunt, et exeunt adhuc in lucem, qui in omnes Hispaniae partes mittuntur, factoque evincunt hoc etiam tempore, quo*

mo quisiéramos, ya que el formársela completa no es posible sin haberla visto. Dejaremos primero hablar al Sr. O..., el cual se expresa en estos términos: «Y no se limitaba Claret al púlpito y al confesonario; no se reducía únicamente á celebrar y administrar la Sagrada Comunion á miles de personas (1), su actividad y energía hallaban tambien modo de escribir libros de devocion y volúmenes curiosos, que daba á la estampa y despues repartia gratis siempre que lo creia convenientè.

»De modo que desde el altar al bufete, del púlpito á la imprenta, del confesonario al encuadernador, apenas se concibe la posibilidad de sostener semejante modo de vida y esto por muchos años, puesto que principiando, como ya se dijo, la predicacion y propaganda en 1846 (2), léjos de aminorarla con el tiempo, la aumenta y activa añadiéndole nuevos trabajos cada día, hasta el de producir no pocos libros y recorriendo en todo ello un espacio de tiempo de cinco á seis años hasta el de 1854» (3).

Nosotros sabemos que el Sr. Claret habia hecho propósito de no perder un momento de tiempo, y somos testigos como lo son otras muchas personas de que lo cumplia exactamente. En los caminos y cuando iba de una parte á otra en las poblaciones más parecia que volaba que no que caminase, y en llegando al término de sus viajes, á una casa ó á cualquier punto á que le llevase la caridad, dirigíase á cumplir el encargo ú objeto que le traia sin detenerse en conversaciones inútiles, ni en cumplimientos innecesarios, contentándose con saludar á los amigos y circunstantes con su usual ¡*A Dios!* y su jovial y característica sonrisa.

saeculi licentia videtur proclivior ad auctoritatem Ecclesiae minuendam Hispanos firmiter arctiusque adhaerere doctrinae, quam a majoribus acceperunt, strenue fidem catholicam custodire, vanitates et insanias falsas majori usque studio rejicere. Haec Fraternitati tuae, aliisque Catholici istius Regni Episcopis, qui Religiosae Bibliothecae a Te Barcinonis institutae praecclare juvent, summo opere gratulamur.

(1) Este sagrado ministerio no era el que más ocupaba al Sr. Claret, el cual mientras se administraba la Comunion á miles de personas, solia estar en el confesonario ó en el púlpito enfervorizando á la gente con fervientes jaculatorias.

(2) Ya se ha visto que comenzó mucho antes.

(3) A últimos de 1850 se embarcó para Cuba, como se dirá despues.

Logrado su objeto, volvíase con la misma diligencia dejando complacidos y edificados á cuantos le veían.

Solo teniendo esto en cuenta puede explicarse que tuviera tiempo para hacer todo lo que hizo; y aun así parecen tan cortas para ello las veinte cuatro horas del día, que el ánimo se siente inclinado á considerar en esto un especial auxilio del cielo.

Pobreza voluntaria. Para apreciar el desprendimiento y lo voluntario de la pobreza del misionero catalán recuérdese que su familia no era miserable y le hubiera de buena gana prestado algunos socorros, si él los hubiese aceptado; considérese además que si hubiese admitido estipendio por los sermones que predicaba (1) ó percibido los intereses de los libros que daba á luz, esto solo habria bastado para ponerlo en una situación muy desahogada; y que á falta de estos réditos, los curas y personas piadosas habrían tenido á honor el favorecerle. Solo de este modo se comprenderá en parte el mérito de su pobreza.

Jamás llevaba dinero para comprar de comer ó beber ni provision de ninguna clase, viviendo materialmente de limosna muchas veces y llegando en otras á sufrir verdadera necesidad.

Caminando de Vich á Campdevanól á últimos del mes de Julio para dar ejercicios á los sacerdotes, llegó á San Quirico de Besora fatigado y abrasado de sed, como comprenderá cualquiera que conozca la topografía del terreno; pero no queriendo detenerse para ir á casa del párroco que le habria socorrido con sumo gusto y careciendo de dinero para entrar en algun hostel ó parador del transito, siguió adelante en su camino; pero al pasar por delante de un meson la dueña de éste que estaba á la puerta, compadecida sin duda de la fatiga y de la sed pintadas en el rostro del viajero, le llamó: «Padre, Padre, entre V. á descansar y á comer y beber alguna cosa.—No tengo ni un cuarto

(1) Con razon dice la *Revista Católica* de 30 de Enero de este año: «La vanidad ni el interés no tenían entrada en su corazón sencillo. No admitia estipendio alguno por sus predicaciones, no viajaba en cabalgadura ni en coche, á pié siempre y con un reducido lio en el sobaco. Pan y vestido, hé ahí lo único que admitia, y aun el vestido sencillísimo, y el pan en cantidad necesaria para no morir.»

con que pagarla.—No importa: coma V. y beba lo que necesite, porque se lo doy.» Y aceptó la limosna.

Otra vez iba desde Igualada á Barcelona, provisto de su pobreza como siempre. A las doce del día pasaba por delante de un meson en Molins de Rey, cansado y necesitado de comer algo, porque el camino andado es bastante largo, pero tampoco tenia un cuarto para comprar nada. Viólo un pobre mendigo que conociendo su necesidad, se apiadó de él, y le compró un plato de aluvias que costaron cuatro cuartos, y con este alimento llegó á Barcelona en aquella misma tarde (4).

No tenia sino un manteo y un balandrán, éste para los caminos, aquel para usar en las poblaciones, y una muda de ropa interior, lo cual, juntamente con el breviario, la Biblia y sus apuntes, llevaba á la mano atado con una cinta de algodón. El manteo y el balandrán fueron los mismos en todo el tiempo de las misiones, pareciendo que Dios se los conservaba milagrosamente como lo hizo antiguamente á los hebreos en el desierto. Predicando en Santa María del Mar, los sacerdotes le compraron un sombrero de teja y para hacérselo aceptar pusieronlo en el lugar del suyo en la sacristia, y se fueron todos: el Sr. Claret estuvo aguardando algun tiempo á que entrase alguien para pedirle su sombrero viejo, pero como se habian ausentado de propósito no entraba nadie. Al fin debiendo salir de la sacristia y comprendiendo el objeto de aquel trueque, tomó el sombrero que le habian dejado y se fué con él á sus ocupaciones.

De esta piadosa estratagema valiéronse varias personas para cambiarle las medias y los pañuelos, quedándose los que les habia dado á lavar y entregándole en su lugar otros del mismo color y medida. Podriamos nombrar aquí á quien contribuyó más de una vez á facilitar tan inocente fraude.

Mortificacion. Esta pobreza de que acabamos de hablar le obligaba á continuas y variadas mortificaciones; pero no se crea

(4) En Calella predicó un sermón de San Roque, y negándose á aceptar la limosna que se acostumbraba dar á los predicadores, los comisionados quisieron regalarle algunas libras de chocolate que tampoco quiso recibir de ningun modo. Citamos este hecho particular como ejemplo de la conducta que observaba en todas partes.

que cuando se hallaba en casa de los señores párrocos admitiese ningun regalo. Si llegaba á hora que no fuese de comer, solo permitia que se le guisase una sopa de pan con un huevo. En la comida que hacia con los demás sacerdotes, no tomaba carne ni pescado, ni cataba el vino ni otros licores.

Creemos poder asegurar que desde el año 1844 no probó ninguna de estas cosas, contentándose con la sopa, legumbres ó verdura que se sacaban á la mesa sin pedir jamás vianda ó condimento extraordinario ni aun á título de mortificacion. Así no molestaba á los demás al mortificarse á si mismo, y ocultaba en cuanto era posible su virtud.

Jamás fumó ni usó tabaco en polvo.

Apenas dormia cuatro horas cada dia, y en los más de estos hacía lo sin acostarse (1).

Usaba cilicio y se disciplinaba con frecuencia.

En los viajes iba constantemente á pié, á no ser que por la premura del tiempo se le indicase que debia ir en diligencia, en los puntos en que la habia. Así hubo de sufrir mucho de calores, frios, vientos, escarchas y lluvias en un clima tan vario y extremado como es el de Cataluña; lo quebrado y montuoso del terreno sembrado de arroyos que corren en todas direcciones y se convierten en rios despues de las lluvias ó con el derretimiento de las nieves, le puso con frecuencia en graves aprietos, de los cuales salió bien por medios que parecen milagrosos. En cierta ocasion se hallaba solo á orillas de un torrente que venia crecido, tanteando el vado con el baston; la corriente era rápida y la profundidad mayor de lo que él podia resistir; no se atrevia á entrar en el rio porque hubiera sido una verdadera temeridad, y deteniéndose, habia de faltar á la mision en el dia señalado: estaba perplejo pensando en esto, cuando oyó la voz de un muchacho que le llamaba: «¿Qué busca V. Padre?—Un vado para pasar el rio, porque me conviene mucho estar en la otra parte—V. no podrá pasar, pero yo le pasaré.—¿Tú! ¿cómo podrias llevarme?—Ya verá V.» Y diciendo y haciendo el mu-

(1) Predicando durante algunos dias en Calella, observóse que no se acostó sino en la noche en que se mudó de camisa.

chacho cargó con él, le puso al otro lado del río, y desapareció de la vista del viajero. ¿Era su Angel de la Guarda que se le dejó ver como en otro tiempo el Arcángel San Rafael á Tobias? El Señor Claret daba gracias á Dios y al Santo Angel por este beneficio (1).

Nunca se le oyó exalar una queja ni por las mortificaciones naturales ni por las que le ocasionaban los hombres perversos.

Humildad. Teníase por nada en la presencia de Dios; y mirando en el prójimo sus partes buenas solamente, juzgábase el menor entre los hombres. Como no consideraba lo que habia hecho, sino lo que su celo le mostraba por hacer y la obligacion que todos tenemos de contribuir en cuanto podamos á la gloria de Dios, decia con entera verdad moral ó subjetiva: *seruus inutilis sum*. Cuando alguno no pudiendo contenerse, le alababa por las obras admirables que hacia, contestaba con candorosa naturalidad: «Soy como un asno cargado de joyas, como un palo en las manos de Dios, á quien ha placido hacer de mí un sacerdote y un misionero.» Si otros ponderaban su desinterés ó le ofrecian algun socorro material, decia: «Soy un asnillo de Jesucristo; Él me dará pienso cuando quiera.»

De esta humildad interior nacia aquella otra exterior de la cual muchos fueron testigos, viéndole ejercitarse en los oficios más bajos, levantar por sí mismo la cama, limpiar el vaso de noche, servir la mesa, y, en los ejercicios que daba á los sacerdotes, echarse á los piés de éstos y besárselos.

Caridad. Estas virtudes y otras que practicaba igualmente en un grado muy elevado, tenian su fundamento en la caridad para con Dios y para con el prójimo, sin la cual no hay verdadera virtud. En el cap. XIX hemos manifestado que la caridad era la que le movia con impulso irresistible á dedicarse á las misiones, y hemos citado algunas de las palabras sorprendidas entre sus notas. Ahora copiaremos otras que revelan un corazón volcánizado en el amor divino. «Deseo sufrir, escribia; pido muy

(1) Fueron tales las circunstancias de este suceso que entre las pocas personas que lo oyeron contar á nuestro protagonista, fué tenido por verdadero milagro, creyendo unánimemente que aquel niño dotado de tanta fuerza, presentado improvisadamente sin saber de donde y desaparecido tambien sin saber por donde, era el Ángel Custodio del Sr. Claret.

encarecidamente á Jesús y á María morir en un patíbulo como mártir ó en un hospital como pobre. Deseo ser despreciado, perseguido, calumniado por Jesucristo y derramar mi sangre por su amor. Deseo vivamente ir al cielo y estar en su compañía; más cuando le contemplo tan ultrajado de los hombres en el Santísimo Sacramento, renuncio á ir al cielo para quedarme sobre la tierra y parar sobre mí todos los desprecios que veo sufrir á mi amado Jesús.»



Mision del Reverendo Antonio Claret en la catedral de Tarragona en 1846.

En confirmacion de cuanto llevamos dicho en los capítulos anteriores acerca de las misiones predicadas por el Sr. Claret desde 1843 á 1847, copiaremos en este párrafo la relacion de la mision hecha en Tarragona en 1846, sacada del libro *De rebus gestis* del cabildo catedral de dicha metropolitana Iglesia. El solo hecho de consignarla en el libro capitular, prueba que en concepto de aquel ilustre cabildo la mision del P. Claret no era una mision comun, ni S. E. un predicador vulgar. La narracion del cabildo dice así :

«Dia 4 de Febrero de 1846 llegó á esta ciudad el reverendo Antonio Claret, presbítero, misionero Apostólico, autorizado con muchas facultades del Sumo Pontífice, el cual desde hace cinco años anda misionando por las poblaciones á donde le llaman y destinan los Prelados. Es de edad de treinta años, hombre verdaderamente apostólico, de un celo y fervor muy grandes, infatigable y extraordinario. Anda siempre á pié sin más equipaje que una camisa y medias para mudarse. No admite regalo ni dinero alguno bajo ningun pretexto, consintiendo solamente en que se le dé de comer y en que cuando alguna prenda de ropa se le rasga y hace inservible, se le haga otra en lugar de aquella, siendo ordinaria. Su fatiga es imponderable, pues desde las cuatro de la mañana hasta la hora de acostarse, apenas tiene tiempo de rezar y tomar alimento, pasando del confesonario al

púlpito y del púlpito al confesonario (1).—Enviado por el Excelentísimo Sr. Arzobispo hizo una mision en Valls con mucho fruto; y el dia 5 dió principio á la mision en esta ciudad. En la catedral se hizo una division en los bancos desde la barandilla del presbiterio del lado del Evangelio hasta la barandilla de la entrada del coro de la misma parte; y en el lado de la capilla del Santísimo se colocaron los hombres así como en el coro, y en la parte opuesta las mujeres. La iglesia estaba alumbrada con varias antorchas distribuidas en diversos puntos costeadas por los administradores de la fundacion de la mision (del mismo modo que los demás gastos que ocurrieron), y varios eclesiásticos se prestaron voluntariamente á guardar las entradas de las dos naves, á fin de que ninguna mujer entrase por la nave de la Purísima y ningun hombre por la nave de Santa Tecla; como tambien á recorrer la catedral, ya para impedir que alguna mujer se mezclase con los hombres ó algun hombre con las mujeres (aunque para evitarlo se cerraban á las cinco y media las puertas colaterales del claustro y de Santa Tecla), ya para hacer guardar silencio en cuanto fuese posible, bien que esto era más difícil por el imponderable concurso que hubo en todas las funciones (2). La funcion comenzó todas las noches á las seis y

- (1) Missió DEL RNT. ANTON CLARET EN 1846.—Dia 4 de Febrer de 1846 arribá á esta Ciutat lo Rnt. Anton Claret Phre. Missioner Apostolich, autorisat ab molts facultats del Sumo Pontífice, el cual fa cinch anys que va missionant per las poblacions ahont lo demanan y destinan los Prelats. Es de edad de trenta anys, y un home verdaderament apostolich, y de un zel y fervor lo mes gran, infatigable y extraordinari. Va sempre á peu sens mes equipatge que una camisa y mitjas per mudarse. No admet regalo ni diner algun baix ningun pretext y sols permet que se li donia menjar, y que si una pessa de roba se li romp ó queda inservible se li fassa altra en lloch de aquella, y que sia ordinaria. Sa fatiga es imponderable, pues desde las cuatro del mati fins á hora de retirar, apenas te lloch de resar y alimentarse, anant del confessionari al pulpit y del pulpit al confessionari.

(2) Enviat per lo Excmo. Sr. Arquebisbe feu sa missió en Valls ab molt fruyt; y lo dia cinch doná principi á sa missió en esta ciutat. En la Catedral se feu una divisio de banchs de la barandilla del presbiteri de la part del Evangeli fins á la barandilla de la entrada del Cor de la mateixa part; y á la part de la Capella del Santisim estaban los homens, com tambe en lo Cor, y en la altra part estaban las donas. La Iglesia estaba illuminada ah varias atxas posadas en diferents punts que costejaren los Administradors de la

media con el Rosario que decia en el altar mayor el reverendo Juan Cisteré á invitacion del Sr. Arzobispo, y á las siete menos cuarto, acabado el Rosario, comenzaba el sermón que duraba como cinco cuartos de hora. El exordio versaba sobre un punto doctrinal, explicando comunmente alguno de los mandamientos de la Ley de Dios, y el sermón sobre otro asunto interesante, con una mocion extraordinaria y con mucho fruto (1). El Sr. Arzobispo asistió en todas las noches á la funcion en el estrado que se le ponía en el presbiterio en la parte de la epístola entre el altar y la reja, y un asiento á entrambos lados de la silla para los que le acompañaban. En los dias festivos se hacia la mision por la tarde en acabando el rezo del coro. El dia 9, que era el quinto de la mision y cayó en lunes, se dió principio á los ejercicios del clero, á los cuales asistieren muchos párrocos y otros eclesiásticos de los alrededores, invitados por el Sr. Arzobispo; se comenzaron por la tarde despues de concluido el rezo del coro, en la capilla del Sacramento, cerradas la puerta de la capilla y todas las del claustro durante la funcion y estando el silenciario en la escalera de la capilla para que no se arrimase la gente (2). En el primer dia hubo solamente el ejer-

fundacio de la Missió (com tambe los demás gastos que ocoregueren), y varios eclesiastichs se prestàren voluntariament á guardar los punts de las entradas de las dos naus, á fi de que ninguna dona entràs por la nau de la Purissima, ni hom algu per la nau de Santa Tecla; com tambe á anar recorrent la Catedral, ja per traurer si alguna dona se mesclaba entre los homens, ó algun home entre las donas (lo que pera evitar se tancaban á dos cuarts de sis las portas colaterals dels Claustros y Santa Tecla), ja per fer guardar silenci en quant fos possible, encara que era això molt difícil ab lo imponderable concurs que hi hagué en totas las funcions.

(1) La funció comensaba cada nit á dos cuarts de set ab lo Rosari que deya en lo altar major lo reverent Joan Cisteré á invitació del Sr. Arquebisbe y á $\frac{3}{4}$, concluit lo Rosari se comensaba lo sermó que duraba uns cinch cuarts. Lo exordi era sobre un punt doctrinal, explicant regularment algu dels manaments de la lley de Deu, y lo sermó sobre algun altre assumpto interesant, ab una moció extraordinaria y ab molt fruyt.

(2) Lo dia 9, que era lo quint de la missió y era dilluns, se doná principi als exercicis del Clero, als que assistiren molts párrocos, y altres eclesiastichs del rededor invitats per lo Sr. Arquebisbe: se doná principi á ells per la tarde despues de concluir lo reso de Cor, en la Capella del Sagrament, tancada la porta de la Capella y totas las dels claustros durant la funció y estant lo Assota gossos á la escala de la Capella per no deixar acostar la gent,

cicio de tarde cantando el *Veni Creator*, haciendo despues media hora de oracion y otra media hora por lo ménos de sermon. En los demás dias hubo funcion mañana y tarde, acabadas las horas de coro: por la mañana en vez del sermon se hacia media hora de lectura espiritual, leyendo el mismo Sr. Claret varios documentos ó instrucciones de San Ignacio sobre los cuales hacia sus comentarios. El domingo que cayó en estos dias de ejercicios se suspendieron, y volvieron á continuarse el lunes hasta completar los diez dias con el mismo orden; pero en el último dia solo hubo funcion por la mañana, consistiendo en oracion y sermon. Concluido éste, S. E. que asistió á todos los actos en el estrado puesto en el presbiterio del Sacramento en la parte de la epístola, con los asientos para los prebendados que le acompañaban, subió al medio del altar y dió desde allí la bendicion. Para estas funciones se pusieron en la capilla del Santísimo muchos bancos, y en el presbiterio, entre la barandilla y a puerta de la sacristia, un púlpito portátil desde el cual predicaba y hacia la lectura y oracion. El último dia de mision que fué domingo de Carnaval, á las siete de la mañana empezó el señor Arzobispo la misa rezada en el altar mayor, asistiendo en hábitos de coro el señor enfermero Llopis y el señor magistral Cilla (que fueron quienes le acompañaron en todas las funciones). Acabada la misa, se sentó S. E. junto al altar y *Cornu Epistolae* en la silla que se le puso; junto á él el Sr. Llopis y luego el Sr. Cilla en sus asientos, y el Sr. Claret hizo la plática de comunión. Concluida ésta, comenzaron á dar la comunión el Sr. Arzobispo, el Sr. Llopis y el Sr. Cilla todos á un tiempo, que duró como una hora. Durante la comunión alternaban las jaculatorias del Sr. Claret y el órgano, cantando los infantillos algunos motetes. Fué muchísima la gente que comulgó en la comunión general; pero fué más indudablemente la que comulgó en toda la mañana ó hasta mediodia en la capilla del Sacramento por no poder asistir á la comunión general que concluyó á las nueve menos cuarto (5); en seguida se entró en coro haciéndose la funcion de

(5) Lo último dia de la misión que fou la diumenge de carnestoltes á las 7 del mati comensá lo Sr. Arquebisbe la misa rezada en lo Altar mayor assistint ab habits de Cor lo Sr. Enfermer Llopis, y lo Sr. Magistral Cilla (que fe-

costumbre, con la única diferencia de que no hubo el sermón del predicador de cuaresma que por estar enfermo no había llegado todavía. Por la tarde, á fin de que los forasteros pudiesen volver á sus lugares y de que en el coro pudiera rezarse con más tranquilidad, se acordó no comenzar el rezo hasta las cinco. A las tres menos cuarto se empezó el Rosario; concluido éste, empezó el sermón de despido que duró cerca de siete cuartos de hora, y después del sermón, el Sr. Arzobispo que bajó aquel día á la función en hábitos de coro (como también los prebendados de la catedral) subió en medio del altar desde donde dió la bendición, y se acabó la función á las cinco menos cuarto con un concurso extraordinario. Para todas estas funciones S. E. anduvo de acuerdo con el capítulo, tratándolo todo con el señor síndico autorizado por el capítulo, á quien daba parte de cuanto se acordaba. El Sr. Claret estuvo hospedado en palacio.»

El digno prebendado de Tarragona que ha tenido la amabilidad de mandar sacar la copia precedente del libro *De rebus gestis* y remitírnosla, añade en la carta, que es de 7 de Marzo de este año: «Precisamente en aquella época era yo muy joven, y recuerdo que hice con algunos jóvenes más piadosos que yo, dos horas de viaje para oírle predicar en el pueblo de la Selva, y eran las tres de la madrugada, si mi memoria no me es infiel, que estábamos aguardando para poder entrar en la parroquia, habiendo muchísima gente que pasaban la noche en el raso, como suele decirse, para oír sus sermones, ó poder tener la dicha de confesarse con él..... Lo que sí tengo muy presente es que oí su sermón sobre la Magdalena, y me sentí como llamado á la carrera eclesiástica con particular fuerza, anhelando su carrera de misionista. Entonces se contaban cosas extraordinarias de sus muchas conversiones.»

ren los que lo acompañaren en todas las funciones). Concluida la misa se sentó S. E. junto al altar y cornu Epistolæ en la silla que se le posó; junto á él lo Sr. Llopis, y luego lo Sr. Cilla en sus tamborets, y lo Sr. Claret feu la plática de la Comunió. Concluida esta, comensaren á donar la comunió lo Sr. Arquebisbe, lo Sr. Llopis y lo Sr. Cilla tots á un temps que durá com una hora. Durant la comunió anaban alternant las jaculatorias del Sr. Claret y lo orgue; cantant los infantillos algun motet. Fou moltíssima la gent

XXIX.

Levantamiento de los matines en Cataluña y continuacion de las misiones del P. Claret.

Causas cuya explicacion no corresponde á esta historia hicieron renacer la guerra civil en Cataluña en el año 1847. Los antiguos jefes carlistas, el Ros de Eroles y el célebre Tristany, comandando una partida de emigrados sorprendieron al Gobierno y al país entrando en Cervera, ciudad de 5.000 habitantes, al grito de ¡*Viva Carlos VI!* en una mañana del mes de Febrero; luego entraron en Guisona y en otras poblaciones importantes, y auxiliados por partidas entradas posteriormente ó formadas en diversos puntos, pusieron el país á contribucion y en grave aprieto á las autoridades. La sorpresa con que se presentaron en España y la que causaban á los pueblos y á las columnas de tropa, les merecieron el nombre de madrugadores (*matines*) con el cual fueron más conocidos que con el de carlistas ó montemolinistas que tambien llevaron. Como no molestaban á nadie y se ignoraba qué resultado tendria el levantamiento, las partidas no hallaban ninguna oposicion en los paisanos, antes bien cierta simpatía que ayudaba á su incremento y al buen éxito de sus empresas.

El Gobierno relevó al general de Cataluña, que era D. Manuel Breton, nombrando en lugar suyo á D. Manuel Pavía, el cual habiendo capturado á los dos principales jefes, los hizo pasar por las armas y dió la guerra por terminada, porque realmente dejaron de parecer temibles los restos de las partidas que quedaron vagando por el Principado.

que combregà en la Comunió general, pero fou sens dupte molta mes la que combregà tot lo mati, ó fins á mitj dia en la Capella del Sagrament, que no pugueren asisti à la Comunió general que se acabà als tres quart de non.

Mas despues de los acontecimientos de Febrero de 1848 en París, aquellas partidas se engrosaron bajo la entendida direccion de Marsal, Bórges, los hermanos Tristany, sobrinos del fusilado en el año anterior, Castells, Caletus, Pep del Oli y del mismo Cabrera, cuyo nombre, valor y estrategia valian por un ejército. La derrota del general Paredes, la sorpresa del brigadier Manzano, el bloqueo de Vich y la accion del Pasteral manifestaron que los *matinés* no eran un enemigo despreciable; pero, preso Montemolin que venia á tomar parte en la guerra, por unos aduaneros franceses, y ganados por el oro del Gobierno, segun se creyó comunmente, Caletus, Pep del Oli, Pozas y otros cabecillas con sus partidas, Cabrera volvió á entrar en Francia en Abril de 1849.

Hemos procurado fijar las fechas de estos acontecimientos para aclarar los que se refieren al P. Claret y deshacer una acusacion calumniosa que le dirigen los biógrafos liberales.

Durante el año 1847 estuvo ocupado en la composicion de varios libros, en la fundacion de la *Libreria religiosa* y en las demás tareas de su ministerio, predicando la doctrina del Evangelio en los pueblos del llano de Barcelona y de la alta montaña, inculcando por todas partes los sentimientos de paz y de orden que brotan de la doctrina católica, con lo cual «ayudaba á cimentar el buen espíritu,» segun frase del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches, entonces Capitan general de Cataluña, el cual parece creyó de su deber dar noticia al Gobierno del celo evangelico del misionero apostólico catalán (4).

Sin embargo sus enemigos, que eran los de la religion católica, juzgando oportuna aquella ocasion para crear nuevos obstáculos á la predicacion del Sr. Claret, comenzaron á acusarle entre el vulgo de estar en connivencia con los *matinés* y de ser agente y fautor del montemolinismo, bien que ni una palabra podian citar en apoyo de la calumnia. Acaso si el celoso presbítero hubiese estado en las provincias catalanas durante el año 1848 y principios de 1849, que fueron propiamente los de la guerra, le habria sido difícil librarse de las asechanzas de los impios y

(4) Véase el apéndice núm. IX.

continuar las misiones, pero Dios le salvó de este peligro llevándolo á predicar fuera de la península (4).

Los escritores que, á pesar de esto, afirman que el P. Claret tomó parte en los movimientos militares de Cataluña, dan muestra de ser tan ignorantes en la historia patria contemporánea como poco ingeniosos para revestir siquiera con apariencias de verdad los falsos testimonios inventados por su imaginación inspirada por sentimientos bien poco nobles. De tales hombres las acusaciones son un título que recomienda.

XXX.

Viaje del P. Claret á Canarias.

Habiendo sido preconizado á 17 de Diciembre de 1847 Obispo de Canarias el piadoso Sr. D. Buenaventura Codina, visitador general de las Hermanas de la Caridad españolas, una de estas

(4) El Sr. O..... dice respecto á estos sucesos lo que dejamos copiado en la nota á la pág. 49.

Los Sres. F. y L. se expresan en estos términos: «No satisfecho con esto el nuevo Fray Gerundio, pensó encajar sus latinazos (que no eran de lo más castizo) á varias partidas carlistas que allá por el año de 1847 dejaban sentir en el Principado su *bienhechora* influencia.

»Ignoramos cómo el talento del Mosen le arrastró á semejante extravío en una época en que ya la causa del *Pretendiente* se consideraba completamente perdida.....

»Sea de esto lo que fuere, el caso es, que pronto el de las alpargatas tuvo gran prestigio con Pep y Oli, Caletus y otros varios cabecillas que hasta le atribuyeron el don de los milagros.....

»Indultados en 1848 esos bravos por Isabel de Borbon, el P. Claret trató de aprovechar algunas buenas relaciones que tenía para conseguir algun cargo eclesiástico de importancia en premio de sus servicios.»

Ni O..... ni F. y L. indican nada de la misión dada en Canarias, de que hablaremos en el capítulo siguiente.

En algunas caricaturas del Excmo. é Ilmo. Sr. Claret le hemos visto pintado con canana y trabuco. ¡Qué uso tan innoble del talento y de las artes!

residente en el hospital de Manresa lo comunicó al Sr. Claret en ocasion en que habia ido á predicar á aquella comunidad, y le preguntó si le gustaria ir con el Illmo. Sr. Codina á misionar en Canarias, en donde podria hacer mucho bien á las almas.—«Yo no tengo gusto ni voluntad propia, respondió modestamente el sacerdote. Solo me gusta ir á á donde me manda mi Prelado de Vich; si él me manda ir á Canarias, iré allí con el mismo gusto que á otra cualquiera parte.» La religiosa comunicó esta conversacion y la respuesta de Claret al Sr. Codina, el cual escribió inmediatamente al Illmo. Sr. Casadevall pidiéndole por algun tiempo el auxilio del misionero; á cuya instancia accedió el Prelado de Vich, ordenando al Sr. Claret que se pusiera á las órdenes del de Canarias.

Copforme á estas, que recibió luego, sin hacerse de rogar, no manifestando alegría ni repugnancia, y provisto solamente con el famoso lío que le servia de equipaje en las correrías por el Principado, salió de Cataluña á primeros de Enero de 1848, dirigiéndose á Madrid en donde asistió á la consagracion del nuevo Sr. Obispo de Canarias celebrada en la Iglesia de San Isidro.

La fama de la virtud y celo de D. Antonio Claret habia llegado, sin él pensarlo, á oídos de varias personas piadosas de Madrid ya por cartas particulares de Cataluña, ya por algunos comunicados puestos en los periódicos religiosos de la Córte. Su antiguo compañero de ordenacion y de biblioteca, D. Jaime Balmes, le habia elogiado en varias ocasiones con palabras muy expresivas, y sabido es lo que valia un elogio en boca de Balmes, tan moderado en todas sus censuras.

Parece que movidas por las palabras del filósofo catalán algunas de las personas que intervinieron en los primeros nombramientos de Obispos, quisieron proponer al Sr. Claret para una de las Sedes vacantes en la Península; y parece tambien que Balmes no se adhirió á este pensamiento, juzgando que su amigo era más útil á la Iglesia de Dios, ayudando con su predicacion á muchos obispos, que siéndolo él mismo, en cuyo caso no podria edificar sino á una sola diócesis. El proyecto se abandonó por entonces, si es que realmente hubiese existido.

El rector de Italianos, D. José Ramirez y Cotes, sacerdote celosísimo, caritativo, ejemplar en todas sus cosas y gran favore-

cedor de cuantos se dedicaban á la defensa de la verdad y á obras de propaganda religiosa, era una de las personas que más elevado concepto habian formado del Sr. Claret por las alabanzas de Balmes que oyera muchas veces. Así es que habiéndole el Obispo Sr. Codina pedido que admitiera por algunos dias en su casa al misionero que habia de acompañarle á Canarias, no solamente se prestó con gusto como lo hacia siempre en casos semejantes, sino que tuvo en ello gran satisfaccion.

Todo el tiempo que estuvo entonces en Madrid el Sr. Claret, lo pasó en casa del Sr. Ramirez. D. Fermin de la Cruz, hoy digno rector de la dicha Iglesia, le acompañó constantemente en las diligencias que tuvo que hacer en la Córte. Ninguna visita oficial hizo. Sus paseos iban todos á parar al hospital general y á otros establecimientos de beneficencia, en donde predicaba, confesaba y consolaba á los enfermos y afligidos.

Seguíanle á estos lugares varias personas deseosas de oírle predicar, y aun lograron que predicase en algunos oratorios y congregaciones particulares. Cuantos le vieron y oyeron quedaron santamente edificadas y admirados de la modestia, humildad, mansedumbre y celo evangélico del predicador; pero la costumbre de predicar por tanto tiempo en catalán y la falta de uso de la lengua castellana le impidieron expresarse con la espontaneidad, claridad y vigor que solia en sus sermones, y para algunas personas perdió en concepto de literato lo que ganó en opinion de santo.

Aunque de poca importancia para la historia, como todo lo que se refiere al Sr. Claret tiene interés para nosotros, vamos á á referir un pequeño incidente que nos ha contado D. Fermin de la Cruz, á quien debemós muchas de estas noticias.

D. Fermin guardaba en su habitación unos ornamentos pontificales que habia obtenido de la Junta de Espolios para el Ilustrísimo Señor D. Mariano Barrio, preconizado para la Silla de Cartagena y Murcia en 17 de Diciembre anterior y consagrado en la Catedral de Palencia á 5 de Marzo siguiente, y estando solos un dia él y el misionero examinando dichos ornamentos, D. Fermin le puso la mitra en la cabeza al Sr. Claret; el cual quitándosela en seguida se quejó de aquella sorpresa, manifestando mayor

pesar de haber llevado por un instante la mitra que si le hubiesen levantado una atroz calumnia.

A principios de 1848 salieron de Madrid el Illmo. Sr. Obispo y el misionero dirigiéndose por Sevilla y Jerez á Cádiz, en donde permanecieron algunos días que el P. Claret empleó en predicar. Embarcáronse para la Gran Canaria á primeros de Febrero, y habiéndose detenido la expedicion en Tenerife, el misionero comenzó allí su predicacion canariense.

XXXI.

Misiones en las Islas Canarias.

Llegados á la ciudad de Las Palmas, capital de las islas y Sede del episcopado, dió ejercicios espirituales al clero en una sala del palacio episcopal, presidiendo todos los actos el Illmo. Sr. Obispo; despues los dió á los estudiantes del seminario, predicando tambien á las religiosas y á los establecimientos de caridad.

Habiendo hecho esto comenzó aquella mision de quince meses, en la cual recorrió todas las parroquias de la isla, predicando varios sermones en un mismo dia, muchas veces en las plazas públicas y al aire libre por no caber el auditorio en los templos, visitando enfermos y pasando largas horas en el confesonario. Muchedumbres inmensas le acompañaban de uno á otro pueblo cantando públicamente alabanzas á Dios y cantares piadosos y gritando *¡Viva el Padrito!* que era el título con que designaban de ordinario al misionero.

Siendo tanta la gente de ambos sexos que movida por su palabra queria hacer confesion general con el *Padrito*, hubo de discurrir un medio para evitar la confusion en las iglesias y para que sin perjuicio de la gravedad de este acto sagrado pudiera abreviarse con ventaja y satisfaccion de todos.

A este fin dispuso que los penitentes á proporcion que iban llegando al templo se formasen en grupos de ocho personas cada uno, á cargo de un *arreglador* los de hombres y de una *arregla-*

dora los de mujeres; en estando completo un grupo, se empezaba á formar otro que se completaba con los que iban entrando sucesivamente. Así nose daba lugar á los tumultos que suelen promoverse por ganar ó no perder turno en los lugares de mucho concurso, pues los arregladores y arregladoras guardaban fácilmente el orden de sus respectivos grupos, y dentro de cada grupo hacian guardar el orden que correspondia á los individuos.

Además los arregladores dirigian las oraciones propias para prepararse al acto de la confesion rezándolas cada grupo en comun, con cuya diligencia aun los más rudos se preparaban convenientemente, y ganábase mucho tiempo en la administracion del sacramento.

En Canarias observó el Sr. Claret el mismo método de vida y de predicacion que habia usado en Cataluña: á no ser que la mayor necesidad que habia en la isla, le obligase á doblar su actividad, si es que esto era posible. Caminaba siempre á pié, siempre con el mismo equipaje, siempre con la misma provision ó mejor sin ninguna provision para el camino.

Una sola vez montó en un camello por el motivo que vamos á decir, y lo que le sucedió en este caso prueba el concepto de humilde y mortificado que habia merecido á los isleños.

Concluidas las misiones en la Gran Canaria, el Illmo. Sr. Obispo dispuso que el Sr. Claret pasase á hacerlas en Lanzerote, dándole por compañero que le ayudase á oir las confesiones á un sacerdote muy bueno, pero de complexion tan gruesa que caminaba con dificultad. Habiendo desembarcado en la isla, nuestro misionero se preparaba para andar á pié, segun su costumbre, las dos leguas que hay de distancia entre el puerto y la capital; pero el sacerdote isleño le hizo presente que á él le era imposible hacer á pié aquel viaje, y por otra parte que no montaria sino montaba tambien el *Padrito*. El Sr. Claret dió entonces una prueba grande de humilde condescendencia y de que no le dominaban su propio parecer ni el deseo de llamar la atencion, montando en un camello juntamente con su compañero. Más al otro dia un caballero le preguntó: «Es V. el misionero que predicaba en la Gran Canaria?—Si señor, respondió el misionero catalán.—Pues sepa V. que aquí se ha sostenido la opinion de que no es V. fundándose en que aquel andaba siempre á pié, y us-

ted ha venido montado. Y algunos han dicho, añadió el caballero: Yo no voy á oír á este predicador, porque no es el misionero de la Gran Canaria.»

¿Quién podrá decir el bien que hizo en aquellas islas?

El Excmo. Sr. Costa y Borrás decia al ministro de Gracia y Justicia en una carta particular, que las Canarias habian cambiado de semblante (4). De un escrito que hemos recibido por efecto de la escitacion á comunicarnos noticias que hicimos en los periódicos, extractamos los siguientes párrafos: «Cuando estuvo en Canarias asistió á los enfermos en los hospitales en tiempo de una grande epidémia con toda caridad, amor y mansedumbre.....

»Solo tenia dos camisas, remendadas: no admitia en la mesa más regalo que unas pocas legumbres malazonadas.....

»Su humildad profunda y mansedumbre llegó al extremo de llamar á su casa á uno de sus mayores enemigos y salir á recibirlo hincado de rodillas y pedirle perdon, despues de haberle éste (escritor impío) levantado una grande calumnia.....

»Creo que la Virgen Santísima nos le envió de profeta en estos tiempos tan calamitosos.»

A primeros de Mayo de 1849 vino otra vez á la península, no llevando de aquellas islas regadas con sus sudores más que dos rasgones en el balandrán, cosa que referia alguna vez con mucha gracia. El Ilmo. Sr. Obispo queria regalarle al ménos un sombrero y un balandrán nuevos, pero no halló medio de hacérselos aceptar.

(4) *La Revista Católica* que citamos con mucha confianza por la ilustracion y severa escrupulosidad de su redactor, Sr. Palau, decia en el primer número del año 1850: «..... Ahora podriamos llamarle tambien con el nombre de *apóstol canariense*, pues en quince meses que estuvo en Canarias, á donde lo llevó consigo el actual Obispo, el Ilmo. D. Buenaventura Codina, en Febrero de 1848, cambió la faz de aquellas islas, y produjo innumerables frutos de penitencia y santidad de costumbres con su celo y trabajos apostólicos. Muchas cartas hemos visto de párrocos y otras personas respetables de aquella diócesis que nos han confirmado en lo mismo que ya presumíamos antes de su ida á aquellas islas. Muchas de estas cartas han visto la luz pública en los periódicos, y podemos asegurar á nuestros lectores que nada se exagera en aquella relacion.»

Lo único que trajo de Canarias fué nuevo aliento para desarrollar en mayor escala la *Librería religiosa* y tratar seriamente de fundar una congregacion de sacerdotes que se dedicasen exclusiva y continuamente á las misiones.

La *Librería religiosa* recibió en efecto mayores impulsos: tambien se fundó la congregacion de misioneros, pero de este acontecimiento debemos hablar en capítulo separado.

XXXII.

Fundacion de la congregacion de los hijos del Inmaculado Corazon de María.

La idea de fundar una congregacion compuesta de sacerdotes ilustrados y celosos que se dedicasen de una manera permanente al ministerio de la divina palabra y á la conversion de los pecadores, habíala tenido el P. Claret en el año de 1839, como dejamos explicado en el lugar correspondiente; mas se opusieron por entonces á su realizacion tales obstáculos que, á juicio de personas prudentes, habria sido temerario el pretender superarlos á toda costa.

Durante la primera época de sus misiones por el Principado de Cataluña se le juntaron algunos eclesiásticos para aprender prácticamente á su lado la manera de predicar fructuosamente y auxiliarle; pero en las más de las veces hacíanlo solamente para ir á puntos determinados, en otras solo para ciertos ejercicios, y siempre de un modo accidental y pasajero que no permitia contar con su ayuda para adoptar un plan general, ni ofrecia esperanza fundada de que aquellos trabajos serian proseguidos despues que por cualquier motivo faltase su promovedor. Por esto no cesaba de pensar á solas consigo mismo de qué manera podria superar estos obstáculos y arraigar en Cataluña un sistema de predicacion constante (4):

(4) Entre varios apuntes del P. Claret hemos encontrado el siguiente proyecto de una hermandad de sacerdotes misioneros.

Pero despues de haber palpado con ocasion de su viaje á Canarias cuán profunda y universal era en varias provincias la necesidad de las misiones, al volver de aquellas islas pensó formalmente en organizar todos los elementos más ó ménos separados con que hasta entonces habia contado, aumentar el fruto de los esfuerzos individuales de muchos sometiéndolos á una sola direccion, unirlos para siempre por medio de un compromiso

«El objeto y ocupacion principal de los colegiales (esta palabra está borrada) *Hermanos de Jesús y María* es andar á las misiones y dar ejercicios en casa. Para que haya tiempo para todo se distribuirán del modo siguiente: *Mañana*. A las cuatro levantarse. A las cuatro y media oracion mental. Despues misa y demás ocupaciones. A las ocho desayuno y demás ocupaciones. A las doce exámen particular. A las doce y media comida. A la una conversacion espiritual. A la una y media recogerse en su cuarto. A las dos visperas, completas, ocupaciones y maitines. A las ocho y media rosario, estacion del Santísimo y exámen general. A las nueve cena. A las nueve y media conversacion espiritual. A las nueve y tres cuartos leer el punto para la meditacion del dia siguiente en su cuarto. A las diez acostarse.»

En otro papel adjunto decia:

«Reglas que debe observar el que quiere salir un misionero perfecto.

1.^a »El objeto de..... es la gloria de Dios, la salvacion de la propia alma y la salvacion de las almas de los prójimos.

2.^a »Antes de emprender [tan santo ministerio se harán los ejercicios á imitacion de Nuestro Señor Jesucristo que se fué al desierto, y de San Juan y de los Apóstoles.

3.^a »Estos ejercicios se repetirán cada año indispensablemente.

4.^a »Cada dia se tendrá á lo ménos media hora de oracion.

5.^a »Cada dia se celebrará el santo sacrificio de la Misa, se rezará el oficio divino, la estacion al Santísimo Sacramento, una parte de Rosario y la corona *Dignare me laudare te etc.*

6.^a »Cada dia se leerá un capítulo del Nuevo Testamento; si se está en casa, se añadirá un capítulo de Rodriguez, y en los sábados y vigiliass de Nuestra Señora las glorias de María.»

Un tercer papel añade:

«Reunidos se ocuparán en el tiempo que les dejasen libres las misiones y ejercicios: Por la mañana, en sermones y pláticas doctrinales; por la tarde y noche en moral y mística, teniendo cada dia conferencia.

»Que haya uno que dé ejercicios, y los demás que confiesen á los ejercitandos.

»Fuera de mision, los misioneros no confesarán mucho, porque los demás confesores no tendrian que hacer, y ellos se hallarian impedidos por unos pocos dirigidos.»

religioso, y, en una palabra, darles la consistencia de un verdadero cuerpo moral y la estabilidad de una congregacion regular. Consultó este pensamiento con los señores canónigos de Vich Dr. D. Jaime Soler y Dr. D. Jaime Passarell, el primero rector del seminario, los cuales lo aprobaron inmediatamente y sin reserva, ofreciéndose á ayudar á su planteamiento en cuanto á cada uno fuese posible. Propúsole despues al Illmo. Sr. D. Luciano Casadevall, ya entonces Obispo de Vich, quien lo aceptó con verdadero entusiasmo.

En cuanto se divulgó el proyecto entre los eclesiásticos, presentáronse varios de los que habian seguido temporalmente en la primera época de sus misiones al Sr. Claret, resueltos de buena gana á sacrificar por completo sus fuerzas, sus esperanzas y su vida á una idea que tanto habria de contribuir á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas redimidas con la sangre de Jesucristo:

Fueron los primeros:

D. Estéban Sala, varon de grande espíritu y de vastos conocimientos;

D. Domingo Fábregas, eclesiástico celoso, predicador de mucha doctrina, sencillo y comprensible en su estilo;

D. Manuel Vilaró, jóven sacerdote que habia acompañado al P. Claret en varias misiones, dotado de una instruccion poco comun y de celo extraordinario, muerto en Setiembre de 1852;

D. Jaime Clotet, jóven tambien laboriosísimo y adornado de esa virtud que sabe atraer los corazones apoderándose de ellos para purificarlos y llevarlos á Dios, actual vice-director de la congregacion;

D. José Xifré, actualmente superior general, dotado de un carácter enérgico y constante en sus empresas.

El dia 16 de Julio, fiesta de la Santa Cruz y de Nuestra Señora del Carmen, juntáronse dichos señores, prévia aprobacion del Illmo. Sr. Obispo y con beneplácito del rector del seminario, en el edificio de este establecimiento, desocupado á la sazón por ser época de vacaciones, y comenzaron la CONGREGACION DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA con unos fervorosos ejercicios espirituales predicados y dirigidos por el venerable fundador. En el primer sermon tomó por tema el ver-

sículo *Virga tua et baculus tuus, ipsa me consolata sunt* del salmo XXII, aludiendo á la Santísima Virgen y al santo madero de la cruz, cuyas fiestas eran en aquel día, y exhortó á la pequeña y naciente comunidad á abrazarse con la cruz bajo la proteccion de María que junto á ella cooperó de un modo singular y propio suyo á la obra de la redencion humana.

Pocos dias despues entró en la congregacion el R. P. D. Bernardo Sala, hermano del D. Estéban, exclaustrado benedictino, autor de varias obras eclesiásticas justamente apreciadas (4).

Permanecieron en el seminario hasta el día 9 de Octubre en que siendo preciso desocuparlo para hacer lugar á los colegiales que volvian de pasar vacaciones; se trasladaron al edificio que habia sido convento de Mercenarios cedido á la congregacion por el Illmo. Sr. Obispo, á quien acababa de concedérselo el Gobierno para un objeto análogo.

Por de pronto los nuevos misioneros carecian de todo: tanto que para comenzar á amueblar la casa, hubieron de suplicar que fuesen á vivir con ellos á los presbíteros y catedráticos del seminario D. Mariano Aguilar y D. Benito Vilamitjana, hoy dignísimo Obispo de Tortosa, que vivian juntos y tenian á su cargo el culto de la adjunta Iglesia de la Merced; los cuales accedieron con gusto á la invitacion llevando sus modestos muebles para uso de la comunidad. El primer invierno fué de dura prueba para todos; pues hubieron de pasarlo sin lumbre, casi sin abrigo, en un clima rigoroso como es el de Vich, con miseria de toda clase y á veces sufriendo verdadera hambre. Cuando vino el verano siguiente, el calor fué igualmente extremado y una plaga de pulgas que invadió la comarca, aumentó la mortificacion de los misioneros que no tenian ropa para mudarse convenientemente. Todos se quejaban, más ó ménos y no sin motivo, á escepcion del P. Claret que nunca perdió su tranquila jovialidad, de manera que ni en invierno parecia echar de ménos el calor,

(4) Son obras suyas *El Sacerdote instruido en las ceremonias de la Misa rezada*, que sirve de texto en las clases de Rúbricas de casi todos los seminarios; *El Sacerdote instruido en las ceremonias de la Misa cantada*; *Filosofía de la confesion*; *Diccionario de erudicion eclesiástica*; *Conferencias morales*.

ni en el verano se le vió hacer la más pequeña diligencia para librarse de los molestos insectos de que hemos hablado, dando á todos un ejemplo muy edificante de mortificacion y de conformidad (1).

Pero más que los trabajos físicos pusieron á prueba la virtud del P. Claret las dificultades de otro género que se oponian á su obra.

Que los malos le pondrian obstáculos haciendo cuanto les fuese posible para que fracasara, cosa era de prever y que por consiguiente no podia sorprender á nadie; no es la guerra de los enemigos declarados la que suele poner en peligro las empresas religiosas, sino más bien la *prudencia* de aquellos que pretenden ser y son tenidos generalmente por buenos siguiendo á pesar de esto en sus juicios los consejos de la carne y de la sangre. Estos *buenos* que no han causado ninguna cisma ni inventado ninguna herejía, pero por quienes todos los cismas y herejías han logrado extenderse y arraigarse hasta los últimos límites que alcanzaron, persiguieron tambien al P. Claret, siendo su persecucion la más peligrosa para la congregacion y la más sensible para el venerable fundador.

Sucedió en los principios de esta piadosa sociedad que entraron algunos individuos sin tener el espíritu de abnegacion y sacrificio que eran necesarios, y otros que carecian de la salud y robustez de cuerpo indispensables para soportar la disciplina de la regla, la aplicacion al trabajo casi continuo que imponia, y los rigores del clima y de la pobreza. Todos estos tuvieron que salir sucesivamente como habian entrado, despues de permanecer algun tiempo en la congregacion, y algunos de ellos, especialmente de los de la primera clase, y sus amigos comenzaron á decir para excusar su debilidad que las reglas del P. Claret eran insoportables. A las murmuraciones interesadas de estos, expulsos ó salidos, juntáronse las de los envidiosos que no pueden llevar en paciencia que otro haga el bien que ellos no son capaces de hacer, formándose con lo que decian unos y otros una especie de atmósfera moral contraria enteramente al nuevo instituto.

(1) Véase el apéndice núm. VII.

Nadie acusaba al P. Claret de algun pecado, pero le murmuraban de imprudente, todos confesaban que él iba delante en las mortificaciones y trabajos haciendo y sufriendo más de lo que exigia de sus subordinados, pero decian que él tenia un cuerpo y un alma diferentes de los demás y que obraba mal juzgando á los otros por sí mismo.

Semejantes afirmaciones repetidas un dia y otro dia, extendidas por todas partes, ya con intencion aviesa, ya con celo indiscreto, y el hecho cierto de que muchos de los que entraban en la congregacion salian al poco tiempo, desalentaron á otros que hubieran solicitado la admision é hicieron vacilar en sus juicios á las personas que no podian enterarse de cerca y por sí mismas de los motivos y de la verdad de los sucesos.

Contra tantos elementos adversos, materiales y morales, el Padre Claret se mantuvo siempre firme y confiado, y la congregacion fué prosperando á pesar de todo ganando en vigor y fuerza interiores más de lo que perdía en el concepto exterior.

XXXIII.

Progresos y estado actual de dicha congregacion

Convertido el convento de la Merced de Vich de juzgado de primera instancia en casa de retiro y centro de propaganda religiosa, veia entrar cada mes por sus puertas un número siempre creciente de seglares y eclesiásticos que en turnos diferentes iban á hacer ejercicios espirituales, á meditar las verdades eternas, purificar sus almas, aquietar las dudas de su conciencia y á formar propósitos de mejor vida, bajo la direccion de los misioneros.

Los ejercicios solian durar de cinco á seis dias, en los cuales el ejercitando era mantenido y asistido en todo por la casa. El P. Claret no señaló ningun precio por esta manutencion y asistencia, contentándose con lo que cada uno pudiese y quisiera buenamente dar; pero habiendo tenido conocimiento el Ilustrísimo señor Obispo de que por este método las entradas no cor-

respondian á los gastos para que el establecimiento pudiese sostenerse, dispuso que cada ejercitando pagase ocho reales diarios. Sin embargo nadie debió abstenerse de hacer ejercicios por carecer de dinero con que satisfacer tan módica pensión, porque siguió admitiéndose gratuitamente y por ménos de los ocho reales á los pobres que iban verdaderamente para aprovecharse (1).

Al mismo tiempo los misioneros salian en todas direcciones á predicar la palabra de Dios, edificando á los pueblos tanto con el ejemplo de su intachable virtud y absoluto desprendimiento como con su predicacion. No admitian dinero en ninguna parte: manteníanse con lo que de limosna les daban los fieles en especie, aceptándolo todo ménos carne de pluma (2): un hermano cocinero les guisaba la comida, y así no tenian que molestar á nadie y estaban en completa libertad para seguir las reglas del instituto como si estuviesen en el convento.

No tardaron varios obispos de dentro y de fuera del Principado á pedir para sus diócesis el auxilio de tan apostólicos predicadores, y la congregacion se propagó rápidamente por el interior de España fundando varias casas, todas dependientes de la matriz de Vich, que siguió siendo la residencia habitual del superior y el noviciado de la orden.

El Gobierno, de S. M. autorizó las misiones y declaró legal la existencia de la congregacion en el día 9 de Julio de 1859.

S. S. Pio IX la alabó y recomendó á 21 de Octubre de 1860, y á 22 de Diciembre de 1865 aprobó las Reglas *per modum experimenti ad decennium*, segun la tramitacion y lenguaje usados en este género de documentos. A 11 de Febrero de 1870 fueron aprobadas definitivamente por la Santa Sede.

Pero cuando se realizó este feliz suceso, los *Hijos del Inmaculado Corazon de María* habian sido ya expulsados de España por la revolucion, habiendo uno de ellos derramado su sangre en testimonio de la fé.

(1) Y no obstante se dijo en malos versos que los misioneros del P. Claret habian puesto fonda con mesa redonda á diez reales.

(2) Hallándose los misioneros en cierta poblacion, una sencilla mujer les presentó una ave que, segun la regla, se negaron á admitir; pero la piadosa donante no se movió de allí, y aprovechando un momento en que el hermano cocinero se alejó, echóla en el puchero.

Hé aquí cómo sucedió. En la noche del día 30 de Setiembre de 1868 una partida de revolucionarios de Reus acometió la casa que la Congregacion acababa de establecer en el cercano pueblo de La Selva, maltrataron á varios individuos y mataron al P. Crusats, cuyo cadáver dejaron degollado y cosido á puñaladas; mientras pudo hablar este afortunado discípulo del señor Claret, no decia sino, *¡Madre de Dios! ¡Madre de Dios! ¡Dios mio, perdonádes!* Una hora antes se habia confesado, manifestando vivos deseos del martirio.

El día 1.º de Octubre llegó á la casa-noviciado de Vich, cuando la comunidad acababa de comer, la noticia de aquel atroz é impío atropello. El superior que la oyó primeramente, exclamó enternecido: «¡Tenemos un mártir!» y añadió: «El fundador nos predijo que vendria una persecucion, en la cual la congregacion seria bañada con la sangre de alguno de nosotros, y que despues se extenderia por el mundo.» En efecto, habíales dicho estas palabras en el calor de una improvisacion en Agosto de 1865. Dos horas despues la junta revolucionaria de Vich mandó desocupar la casa-noviciado destinándola á juzgado y á cuartel; y al otro día se estampó en un periódico que la junta la habia ocupado «porque la habian desamparado los misioneros» (1).

Obligados á buscar en otra patria la libertad de vivir conforme á su vocacion que en la nuestra se les negaba, trasladáronse á Francia despues de residir todavía dispersos y perseguidos algun tiempo en España. El día 2 de Febrero de 1869 pudieron inaugurar el noviciado y casa de estudios en la villa de Prades con aprobacion y contentamiento del Sr. Obispo diocesano.

Algun tiempo despues M. Lavigerie, celosísimo Arzobispo de Argel, escribió al superior de la congregacion pidiéndole misioneros para los miles de españoles de aquel arzobispado que no tenian quien les predicase en su lengua, y en el mes de Setiembre del mismo año se inauguró la mision española de Africa

(1) Yo dormí en la casa en la noche anterior, y habiendo comido con la comunidad en el mismo día 2, oí la relacion de los sucesos de La Selva, y dejé allí á los Padres una hora antes de que la junta los expulsara. Aun no comprendo cómo el periodista tuvo valor para fallar á la verdad en una cosa de que toda la poblacion era testigo.

con siete Hijos del Inmaculado Corazon de Maria, cinco sacerdotes y dos hermanos coadjutores. Otra mision, compuesta de igual número de personas, se embarcó á 16 de Diciembre con destino á la capital de Chile en América para dar allí ejercicios espirituales y misiones : un sacerdote americano habia hecho el viaje de Chile á Prades expresamente para pedir al superior de la congregacion estos misioneros. Despues los han solicitado otros prelados de América, y el pronóstico del fundador se está cumpliendo exactamente.

Los periódicos religiosos de Francia han hecho de la congregacion del P. Claret grandes elogios, de los cuales ponemos una muestra en la nota que vá al pié de esta página (4).

(4) «Les pieux lecteurs de la *Semaine religieuse* apprendront avec bonheur de quel bien fait Dieu a gratifié notre Diocèse et particulièrement la ville de Prades, et combien il a fait servir les projets des méchants au triomphe du bien.

»Chassés de leur patrie par la révolution de l' année dernière les Missionnaires Espagnols de la Congrégation du Saint Coeur de Marie ont établi leur Noviciat à Prades depuis le mois de février. Là ces bons religieux déjà vieux soldats de Jésus-Christ, les autres, nouveaux venus dans la milice, se préparent à combattre les pacifiques combats du Seigneur; ils sont tous brûlés d' amour pour Dieu et dévouement pour les hommes. Le bien des âmes, voilà l' unique objet de leur pensée.

»Ces bons serviteurs de Dieu devaient sans doute faire ombre aux révolutionnaires, puis qu' ils les ont expulsés. Mais sachez-le, ennemis de la religion, tous vos efforts contre elle sont inutiles. Le décret de proscription lancé contre la Congrégation du Saint Cour de Marie a été le signal de son triomphe. «Mes enfants, disait un jour à ses Missionnaires bien avant les événements de Septembre 1868 le R. P. Claret, Fondateur de l' Association, mes enfants, notre Congrégation s' étendra quand elle aura été baignée de sang.»

»La révolution a éclatée, et le sang a coulé. Des hommes à sinistre figure, tels qu' il en parait toujours dans ces moments d' effervescence pénètrent dans un Couvent, saisissent un Père et l' immolent à leur rage.

»La Congrégation était sauvée.

»L' heure du triomphe a sonnée aussi. Ces hommes de dévouement, que l' Espagne a regretté, que notre pays a accueilli, l' Afrique et l' Amérique viennent de les appeler.

»Au mois de Septembre dernier, un an après la révolution, Mr. Lavigorie, Archevêque d' Alger installait dans la ville épiscopale six Peres et deux frères du Saint Coeur de Marie. . . Depuis plus de deux mois de-jà ils ar-

Tal es el estado actual de la congregación religiosa fundada por el humilde misionero cuya vida escribimos.

¿Pueden sus murmuradores presentar algo que se parezca á esta obra en grandeza, en solidez ó en utilidad?

Séanos lícito repetir aquí lo que dijimos hablando de la Librería religiosa: Aunque el P. Claret no hubiese hecho otra cosa que fundar la congregación de misioneros, ¿no sería por esto solo digno de aplauso?

XXXIV.

De la isla de Cuba hasta el nombramiento del señor Claret para Arzobispo.

«Es la más hermosa isla que jamás vieron los ojos humanos, llena de excelentes puertos y profundos rios,» la que descubrió Colon viniendo de Isabela el día 28 de Octubre de 1492. Los naturales la llamaban Cuba ó un nombre parecido á este; Colon le dió el nombre de Juana, en honor de la princesa hija de los reyes católicos despues apellidada *La loca*; Velazques que acabó su conquista intitulóla Fernandina para recordar la proteccion recibida de Fernando el Católico: pero sobre estos nombres nuevos ha prevalecido el antiguo, y nadie conoce ya sino por el nombre de Cuba la isla cuya natural magnificencia en tan alto grado ma-

rosent ce pays de leurs sueurs apostoliques, et secondent avec succès les efforts du clergé français. La province africaine du Saint Coeur est fondée.

»Le 13 de Décembre cinq autres pères et deux autres frères partait de Prades pour se rendre á Santiago, capitale de Chili, dans l'Amérique méridionale. Un Missionnaire de ce pays est venu les chercher.....

»Remercions-le de nous avoir donner de pareils hôtes et prions-le d'en conserver toujours quelques-uns parmi nous, bien que la porte de leur patrie vienne á se rouvrir pour eux.

»Et vous, ennemis de la religion, si ces lignes vous tombent sous les yeux, apprenez que vous résistez en vain á Dieu, suivez le conseil que donnait le juif Gamaliel á ceux qui voulaient persécuter les apôtres: Laissez les, leur disait-il, si leur oeuvre vient des hommes elle tombera, d'elle-même; si au contraire elle vient de Dieu vous ne sautiez la détruire.»

revilló al ilustre descubridor, hoy la joya más brillante entre las que no han sido todavía desprendidas de la corona española.

Leon X creó en 1518 el obispado de Baracoa, punto en que residieron las autoridades civiles desde el tiempo de la conquista al año 1522, en el cual la capitalidad eclesiástica y civil fueron trasladadas á la nueva ciudad de Santiago. Los tres primeros obispos no llegaron á tomar posesion de la diócesis. Don Diego Sarmiento que lo era en 1556 hubo de refugiarse en Bayamo, desde donde escribía con fecha de 20 de Abril del indicado año: «Aquí se carece de todo, hasta de vino para celebrar Misa: todos los habitantes se apresuraron á salir del pais.»

En efecto la suerte de Cuba fué por muchos años en extremo desgraciada. Parte de los indígenas desampararon la patria para acompañar á los españoles en busca de aventuras en otras regiones que cada dia parecian surgir del fondo de los mares; parte se retiraron al interior y á los montes huyendo de los descubridores, y otros murieron de muerte prematura, causada por la imprevista revolucion que en la manera de vivir produjo el descubrimiento. Los aventureros y conquistadores que iban á América miraban á Cuba como lugar de tránsito en donde apenas paraban á la ida ni á la vuelta; y como por lo comun eran solamente varones los que hacian aquel viaje, se casaban con mujeres del pais, poniendo á los indios en la imposibilidad de continuar su raza. Esto último que fué causa poderosa y poco apreciada de la desaparicion de la poblacion indígena, está atestiguado por los gentiles-hombres de Sevilla, que escribian á Felipe II: «Los indios se van acabando y no se multiplican porque los españoles y mestizos por falta de mujeres se casan con indias, y el indio que puede conseguir una mujer de 80 años lo tiene á mucha ventura.»

Para ocurrir á los males que causaba la escasez de poblacion acudióse á un medio, que si por una parte contribuyó á mejorar la situación material de la isla, por otra la causó inmenso daño, abriendo mas fácil camino á ambiciones desmedidas y á todo linaje de inhumanidades. Nos referimos al tráfico de negros.

Los primeros, traídos de Andalucía, llegaron en 1524. Habiendose visto que el clima les probaba bien y las ganancias que podian hacerse sobre su trabajo, se pensó en llevarlos en mayor

escala, y Portugal que podía más fácilmente recogerlos en las costas africanas, abrió en Lisboa ese mercado de carne humana, que es un oprobio de la historia moderna. En 1532 se habían introducido ya 500 y en 1532 «Hernando de Castro, negociante, ofrece establecer en Cuba una fábrica de azúcar, si se le autoriza para la conduccion de 50 negros sin derechos,» autorizacion que obtuvo y fué el principio de una serie de autorizaciones parecidas.

El estado de la isla mejoró cuando en 1653 buscaron refugio en ella 8,000 españoles fugitivos de Jamaica caída en poder de los Ingleses. La pérdida de las Floridas en 1763 dió nuevo aumento á la poblacion de Cuba que en 1774 ascendia á 173,620.

Empero el principio de su prosperidad debe datarse del tiempo de la caída de Sto. Domingo.

Las guerras de la revolucion francesa y las de Napoleon arrojaron allí nuevos contingentes de europeos, en términos que el censo de 1792 dió un total de poblacion de 272,301 y de 553,028 el de 1817. Habiéndose emancipado poco despues de la metrópoli la mayor parte de las colonias americanas, la de Cuba aumentó al número de 704,487 hasta 1827, y se componia de 898,752 en 1846, debiéndose tambien parte de este incremento á las guerras civiles é inseguridad de Europa.

Tan rápido aumento, debido principalmente á la inmigracion de hombres procedentes de distinta patria y aun pertenecientes á diversas razas (1), no podia menos de perjudicar á la moralidad pública, ya de antes bastante quebrantada en la isla. En la memoria del general Tacón, publicada en 1838, afirma su autor que cuando en Junio de 1834 tomó posesion del mando, «un crecido número de asesinos, ladrones y pillos circulaban por las

(1) «Tres circunstancias particulares la han favorecido exclusivamente: primera, la llegada de los colonos franceses emigrados de Sto. Domingo ó Haïti durante su revolucion; segunda, la llegada de emigrados españoles del continente americano cuando éste proclamó la independencia, á que se agrega la proximidad de los Estados-Unidos, de donde pasan diariamente brazos útiles y capitales; tercero, en fin, el libre comercio.» Tomamos estas palabras de un discurso pronunciado por el Sr. Ofivan en la sesion de 9 de Diciembre de 1839.

calles de la capital, matando, hiriendo y robando no solamente durante las horas de la noche, sino en pleno día y en las calles más públicas y concurridas..... Los vagos eran numerosísimos, y muy excesivo el número de los que ganaban su vida por medio de toda clase de estafas..... El juego y la vagancia formaban á los criminales de primer orden, y todos se conjuraban contra el orden público..... Con el nombre de fériás, que en otras partes significa una reunion de traficantes y comerciantes en un sitio dado para la compra y cambio de sus mercancías, se permitía establecer mesas de juego en las calles y plazas próximas á las iglesias.» Tacon y otros generales antecesores y sucesores suyos trabajaron en corregir tamaños desórdenes; pero ¿qué puede la autoridad militar para infundir sentimientos virtuosos y crear hábitos de moralidad? A lo más le es dado impedir ciertos excesos exteriores: el sujetar las pasiones, poner límites á la ambicion, fomentar la moralidad en los corazones y educar y dirigir las conciencias son cosas que solamente la religion puede alcanzarlas.

Pero bajo el aspecto religioso la isla de Cuba estaba aun peor que todas sus otras hermanas de América. Hasta 1792 ó 94 no hubo más sede episcopal que la de Santiago, elevada á arzobispado en dicho año separándole una parte de territorio para formar la diócesis sufragánea de la Habana; más dicha metrópoli, desde 1834 estaba vacante de hecho, pues el Prelado había tenido que ausentarse por motivo de las perturbaciones políticas. Clero indígena apenas habia, cosa que no es de extrañar en un pueblo muelle, comerciante, y que puede decirse que está allí solo de paso. Las misiones extranjeras que van á los Estados-Unidos, á Santo Domingo, etc., no pueden acudir á Cuba, porque está puesta bajo el patronato de España, ¡de España que suprimió los institutos religiosos cuando su apostolado era más necesario, y no los ha reemplazado con ninguna otra institucion ni siquiera fomentando la formacion ó inmigracion de otros eclesiásticos celosos!

El corresponsal de Cuba del periódico *La España* escribia con fecha de 26 de Enero de 1849: «Principalmente en nuestras poblaciones campestres faltan, no solamente el alimento espiritual, sino tambien en algunos lugares las ideas religiosas. Falta este

lazo que uné á los hombres á la sociedad, arregla sus acciones y corrige sus costumbres. En estos mismos campos tenemos una inmensa poblacion ignorante, nacida en la idolatría y educada en la vida salvaje, que hemos arrancado de sus hogares por medio de un comercio ilícito, y que no puede ser justificado más que con el objeto de conducirlos á la civilizacion y convertirlos al catolicismo..... Se han ocupado los bienes del clero sin provecho para el Tesoro, porque sus productos están muy léjos de cubrir las necesidades del culto.» El presidente de la audiencia de La Habana en el discurso de apertura pronunciado á 3 de Enero de 1850 indagando cuáles podian ser las causas de la creciente inmoralidad, hallaba una poderosa en «la tibieza de los blancos proletarios en las creencias y prácticas religiosas: esta tibieza es casi general y toca al materialismo.....»

A estos testimonios añadiremos el de la estadística, ménos elocuente pero inmensamente más significativo. Segun ésta, de 120,182 bautismos, celebrados en la diócesis de La Habana desde 1842 á 1846, fueron de niños ilegítimos 52,108; y de 41,167 que hubo en el arzobispado de Santiago durante el mismo período fueron ilegítimos 22,517, es decir, más de la mitad. ¡Triste resultado que espanta y abate el ánimo, sobre todo si se considera cuántos otros niños nacerian de uniones ilegítimas que no serian llevados á las pilas bautismales, ya por interés de amos bárbaros y descreídos, ya por malaventurado decoro y culpable negligencia de los padres!

Sobre este campo preparado para el mal los enemigos de la religion y de España sembraban á mansalva las doctrinas más disolventes y el odio contra la metrópoli, habiendo logrado formar un partido anti-español que aliado con los hombres más ambiciosos de los Estados-Unidos amenazaba promover una revuelta semejante á las habidas en los demás vireinatos americanos, si no se le oponian prontamente medidas radicales de moralizacion (1).

(1) El partido de la separacion é independencia tomó alguna fuerza ya en 1820 y 1821. A 12 de Setiembre de este último año decia el capitán general Mahi al Gobierno: «No puedo ménos de decir que con la concurrencia á este

De la consideracion de este lamentable estado de cosas surgió por los años de 1848 y 1849 entre los hombres pensadores y rectos la idea de fomentar en Cuba la instruccion y el espíritu religiosos con más eficacia de lo que se habia hecho hasta entonces. Para lo cual era necesario ante todo enviar allí Prelados dotados de celo verdaderamente apostólico, de ingenio fecundo en medios para obrar el bien, incansables en ponerlos en práctica, y tan desprendidos y virtuosos que enseñasen con obras más que con palabras y escritos.

Desgraciadamente el arzobispado de Cuba no estaba en cierto modo vacante ni provisto, porque el Reverendísimo Padre Fray Cirilo de Alameda y Brea, consagrado para él á 12 de Marzo de 1832, estaba ausente hacia ya catorce años, segun antes hemos indicado. Pero habiendo vuelto á la península á últimos de 1848, fué trasladado á la Iglesia metropolitana de Búrgos en 20 de Abril de 1849, con lo cual las autoridades, á quienes correspondian estos nombramientos, quedaron en libertad de elegir para Santiago á un eclesiástico que reuniese las cualidades extraordinarias de celo y de inteligencia práctica que se requerian.

La dificultad estaba en encontrarlo, pues los hombres adornados de estas condiciones rara vez se dejan ver en los palacios y en las antecámaras de los ministerios, ni suelen ser nombrados en las gacetas de los periódicos. Agenos á toda mira de material engrandecimiento y libres de respetos humanos empléanse en hacer bien en donde es mayor la necesidad, ocultándose cuanto les es posible á los ojos de los hombres, contentos de que los vea Dios, cuya única recompensa ambicionan.

El gobernante que cumpliendo una de sus más sagradas obligaciones desea encontrar á uno de estos hombres beneméritos, ha de pasar por encima del muro de pretendientes que le asedian, y acudir á los retiros de las personas piadosas penetrando en ellos hasta llegar en donde está el varon que necesita.

punto, aunque no sea más que de paso de las tropas y familias tanto de Costa-Firme, cuanto del reino de Méjico, será milagroso salvar este punto de la malignidad de los hombres que no viven sino atormentando á sus semejantes con continuas iniquidades. ¡Plegue á Dios que me engañe!

XXXV.

Nombramiento del Sr. Claret para Arzobispo de Santiago de Cuba.

Participando de las ideas expresadas al final del capítulo anterior el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola que, como ministro de Gracia y Justicia que era á la sazón, tenía la principal mano en los asuntos eclesiásticos, pensó en proponer para la Iglesia metropolitana de Cuba al Excmo. Sr. D. José Costa Borrás, entonces Obispo de Lérida, y en efecto se lo propuso al interesado en carta de 23 de Mayo, que se hallará entre los documentos justificativos. El Ilmo. Sr. Costa y Borrás no creyó poder acceder á la invitación que le hacía el ministro; pero al comunicarle su negativa, le indicó que el nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo de Canarias para Cuba y el del Sr. Claret para Canarias serian muy oportunos y aplaudidos por toda la gente sensata (1).

Al mismo tiempo ocupábanse en este negocio y en idéntico sentido otras personas piadosas. D. José Ramirez y Cotés de quien hemos hablado antes, el cual por su ilustración y virtud era consultado en las cosas de mayor interés para la Iglesia, decía al Excmo. Sr. Nuncio Mgr. Brunelli: «Cuba necesita de misioneros; lo que allí hace falta, es un Prelado misionero.—Es verdad, respondía el Nuncio, pero ¿quién lo encuentra? ¿En dónde está?—En Cataluña. El misionero que fué á Canarias. Mosen Claret es el más apropiado, y no hay otro.»

Resultado de estas diligencias desinteresadas é ignoradas completamente por quien más interesado estaba en ellas, fué el nombramiento del P. Claret para el Arzobispado de Cuba, hecho en Real orden de 4 de Agosto (2).

(1) Véase el apéndice núm. XI.

(2) Véase el apéndice núm. XII.

Usamos de la palabra nombramiento, porque se halla usada en la Real

Hallábase el futuro Prelado mientras tanto dando ejercicios al clero de Vich en la Iglesia de aquel seminario, bien ageno de las piadosas tramas que en su contra se urdian en Madrid. El dia 11 del mes indicado, al bajar del púlpito recibió de parte del Ilustrísimo Señor Obispo recado de que pasase inmediatamente á palacio, lo cual hizo desde luego, segun su ordinaria obediencia, creyendo que se le llamase para alguna consulta eclesiástica ó para disponer alguna mision. Mas ¡cuál fué su asombro cuando el Sr. Casadevall le entregó la Real orden de nombramiento! Su primera respuesta, pasados algunos momentos de asombro, fué suplicar al Sr. Obispo que contestase por él á quien correspondiese diciendo que de ninguna manera podia aceptar semejante cargo. La renuncia fué en efecto enviada reiteradamente, pero no fué tenida en cuenta resultando vanas todas las instancias que dirigió é hizo dirigir para que se le dejase tranquilo en sus misiones.

Aparte de la repugnancia que sentia hácia las dignidades encumbradas y del bajo concepto que de sí mismo tenia formado, movianle al Sr. Claret á obrar así la experiencia del bien que lograba por medio de la predicacion y el deseo de llevar adelante las dos importantísimas instituciones que acababa de crear, á saber, la *Librería religiosa* y la *Congregacion de hijos del Inmaculado Corazon de Maria*, para las cuales habia de sentir un afecto paternal é íntimo.

Para vencer su resistencia Mgr. Brunelli y D. Lorenzo Arrazola se valieron de la influencia que el Obispo de Vich ejercia en el ánimo del Sr. Claret; y el Prelado, persuadido de las poderosas razones y religiosos intentos que se habian tenido presentes para el nombramiento, *mandó* á su queridísimo misionero que aceptase. Obediente siempre, no solo á los preceptos, si á las meras indicaciones del Sr. Obispo, no se atrevió tampoco á desobedecer abiertamente en esta ocasion, pero suplicó que se le concediesen algunos dias de tiempo para recojerse en la ora-

orden; pero entendiéndola en un sentido lato, pues quien nombra propiamente á los obispos no es el gobierno civil sino el Sumo Pontífice que admite ó deja de admitir libremente á los que aquel le presenta.

cion y adoptar en la presencia de Dios la resolucion más conveniente. A la vez pidió parecer, interesando su conciencia, á los Señores D. Jaime Soler, D. Jaime Pasarell, D. Estéban Sala y P. Bach, todos ya nombrados en este escrito : los cuales despues de haber conferenciado sobre el asunto encomendado á su decision y teniendo en cuenta las necesidades espirituales de Cuba y las circunstancias personales del sacerdote llamado á remediárlas, acordaron que debia aceptar, y aceptó efectivamente á 4 de Octubre, á los dos meses cabales de su nombramiento y á los dos meses ménos siete dias de haber recibido la Real órden en que se le comunicaba.

La *Revista católica* dá cuenta de este suceso en el número XCI con los siguientes términos. «Sabedor el Gobierno de S. M. de los excelentes y abundantes frutos que este varon apostólico habia producido en Canarias, cuando no era más que simple misionero ha calculado que más abundantes los daria en calidad de Obispo y primer pastor en otra diócesis que estaba todavía mucho más necesitada ; y bajo este cálculo ha procedido al nombramiento de D. Antonio Claret para Arzobispo de Santiago de Cuba. Mucho se ha resistido este varón apostólico, como era de presumir, no solo porque su humildad le hacia considerar muy inferior á dignidad tan sublime, sino tambien porque con esta novedad se le desbarataban ciertos planes y obras que tenia principiadas. Pero al fin haciéndosele ver que nada perderia la gloria de Dios, sino que antes bien ganaria mucho con su aceptacion, y cediendo á las instancias y aun mandatos de su superior, se resolvió á aceptar despues de muchas semanas de indecision é incertidumbre. Aunque personalmente sentimos la separacion del Sr. Claret de este Principado, porque reconociamos en él un amigo y un celoso patrocinador de todos nuestros proyectos, cediendo las afecciones personales al bien general de la Iglesia, nos alegramos y damos gracias á Dios por tan acertado nombramiento. Felicitamos al Gobierno y á la Iglesia de Cuba ; al primero por haber puesto los ojos en un simple misionero, no atendiendo á las afecciones de carne y sangre, sino tan solo á la virtud y al mérito ; y á la segunda, porque vá á adquirir un pastor, cual conviene á sus actuales necesidades.» Los *Apuntes biográficos* dicen : «El 4 de Agosto del mismo año fué electo Arzobispo

de Cuba, cargo que no aceptó sino después de reiteradas instancias del Nuncio apostólico de España y de un precepto formal de su Prelado el Obispo de Vich» (4).

(4). Ahora vean nuestros lectores, si tienen la paciencia necesaria, la narración que hacen los biógrafos progresistas. Habla el Sr. O'..... «Sin embargo de creer todos los que se decían sus admiradores, y casi sus sectarios, que la predicación y la misión eran en Mosen Claret una verdadera y santa vocación, y sin embargo de que el mismo Obispo de Barcelona en ese año de 1851, Costa y Borrás, llegó á formar de Mosen Claret un gran concepto y juicio muy aventajado, es la verdad que no solo admitió sino que con mucho fundamento se cree que buscó y pretendió la mitra de Cuba, desde el momento en que quedó vacante por renuncia que de ella hizo Fray Cirilo de Alameda y Brea para tomar la de Burgos que le permitía vivir en la península.

»Bien es verdad que toda la gestión del P. Claret debió ser dirigida con esquisito cuidado de que no setrasluciese. Más como no puede haber medios bastantes para ocultar una fermentación y movimiento que atrae tantas y tantas miradas y á pesar de procurar cubrir los elementos y la vasija la vende y revela el ruido, no dejó de notarse que tanto el baron de Meer como el marqués de Novaliches y el vizconde de Monserrat general Manso, se movían con interés á favor del propagandista.»—Aquí lo falso compite con lo ridículo.

Los SS. F. y L. dicen: «El general Pavia, que en cierta ocasión había estado alojado en casa de sus padres, y el Sr. D. José de la Concha se interesaron por él y lograron que se le nombrase Arzobispo de Santiago de Cuba.

»El agraciado se hizo de pencas para que le creyeran hombre modesto, pero al fin se resignó al sacrificio de aceptar la mitra con 25.000 duros de renta anuales, y diciendo humildemente: «cúmplase la voluntad del Altísimo,» vino á consagrarse á la Corte.» Veremos que ni esto último es cierto.

Los mismos autores, Sres. Funes y Lustanó, en una especie de biografía del Emmo. Sr. Cardenal, P. Fr. Cirilo de Alameda, atribuyen á éste la elección del Sr. Claret para Cuba. Hé aquí sus palabras: «..... partió á Roma desde donde escribió á Cuba á varios amigos y estos lograron que los feligreses de aquel punto suscribieran una solicitud que se presentó á la reina pidiendo el levantamiento del destierro de su Arzobispo. El Gobierno de Bertran de Lis accedió á ello, y Cirilo con su reconocida astucia logró al pasar por la península, en vez de tornar á Cuba, que se le nombrara Arzobispo de Burgos y que el no menos célebre P. Claret fuera á ocupar su puesto en la expresada isla.»—¿En dónde dicen verdad estos *historiadores*, en la biografía del P. Claret ó en la del P. Cirilo? En ninguna de las dos.

XXXVI.

De lo que hizo desde su nombramiento á su consagracion.

Como padre tierno y solícito que viendo aproximarse el momento de separarse para siempre de sus hijos, les dá saludables advertencias y multiplica los buenos consejos, fruto de su experiencia, así el P. Claret resignado á trasladarse á Cuba redoblaba su trabajo y vigilancia, ya en favor de la congregacion, ya sobre la librería religiosa.

Los fieles de Cataluña eclesiásticos y seglares queriendo aprovechar el poco tiempo que les quedaba de tener entre ellos al misionero, le pedian instrucciones para perseverar en los buenos propósitos que habian formado bajo su direccion, y soluciones para los problemas y dificultades que podrian presentárseles así en el arreglo de su conducta como en el desempeño de los cargos públicos que por ventura tenian confiados.

El Sr. Claret atendia á unos y á otros, disponia las cosas para el aumento de la *Librería* y estaba en las de la Congregacion, pareciendo multiplicarse y que se hallaba en todas partes.

Pero no por estar sobrecargado con tantos asuntos abandonó las misiones, que siguió predicando en Barcelona, en Gerona, etc. hasta el momento de embarcarse para América.

¿Deberemos decir que tampoco mudó de hábito ni modificó sus costumbres, continuando á pesar de su elevacion en la misma sencillez y pobreza voluntaria de siempre? Muchos de nuestros lectores lo saben á ciencia cierta porque lo vieron; otros podrán deducirlo del conjunto de hechos que componen esta vida.

A los SS. O., F. y L. que escribiendo de oídas ó á capricho, más bien como novelistas que como historiadores, dicen lo contrario, les opondremos un testimonio de vista que afirma con su nombre lo que cuenta.

Al amanecer de una mañana de Abril de aquel año, 1850, sa-

lian de Barcelona por el camino que va á la estacion del ferrocarril de Mataró un sacerdote y un estudiante. El sacerdote vestido con una sotana y un balandran ya muy usados, casi raidos, y adornados con algun pequeño remiendo, pero limpios y aseados cuanto su pobre condicion permitia, no llevaba más que el sencillo baston de viaje. El estudiante llevaba debajo del brazo atados con una cinta de á cuarto la vara un manteo de la misma edad poco más ó ménos que el balandran del sacerdote, y envueltos con el mismo manteo una camisa, unas medias y algunos libros, con lo cual se dá bastante á entender que el lio era el equipaje del sacerdote que iba de camino. Cerca ya de la estacion el jóven preguntó á su respetable compañero en qué clase de coches viajaria, con objeto de adelantarse á tomar billete. «No sé: me han dado seis reales,» respondió el sacerdote, y recibiendo el estudiante los seis reales que al mismo tiempo le dió el cura viajero, fué á tomar billete de tercera clase.

Sin duda el sacerdote era muy pobre y el estudiante no estaba muy rico.

Pues bien: el sacerdote era D. Antonio Claret, electo arzobispo de Cuba, venerado más bien que respetado en todos los pueblos de Cataluña y Canarias, famoso en toda España y nombrado y querido en otras regiones más lejanas: el estudiante era el mismo que ahora escribe estas líneas.

De las cosas que me contó sencillamente haber hecho en aquel día ántes de salir de Barcelona, deduje que á las doce de la noche todavía trabajaba y que á las dos ó á las tres de la madrugada estaba ya trabajando de nuevo.

Iba entonces á Gerona á predicar aquella mision para la cual hubo necesidad de convertir en púlpito el balcon de casa Pastor, porque no habia iglesia capaz de contener al inmenso gentío que acudia á oir los sermones. A la hora de estos la plaza, las calles adyacentes, las ventanas y balcones de las casas, todo estaba lleno de gentes que escuchaban asombradas y compungidas al fervoroso predicador.

¿Quién hubiera conocido al celebrado misionero y al electo arzobispo de Cuba en el pobre capellan que viajaba en tren de tercera clase con dinero que le habian dado de limosna?

Asi anduvo hasta que fué consagrado Arzobispo.

XXXVII.

Consagracion del Ilustrísimo señor Claret.

El Sr. Claret hubiera podido recibir todos los grados académicos de la carrera eclesiástica, puesto que la estudió por completo en el seminario de Vich; pero ¿qué eclesiástico se acordaba de solicitar títulos de oropel por el tiempo en que él ganó los últimos cursos? Más tarde, consagrado á la predicacion y al ministerio de convertir almas, no pensó sino en perfeccionarse más cada dia en la ciencia de los santos y en derramarla por todas partes para utilidad de los prójimos. ¿Necesitaba para esto de títulos académicos? De ninguna manera. Necesitábalos, es verdad, segun el derecho comun eclesiástico, para ser Obispo; más si el Sr. Claret lo hubiese advertido, habria encontrado en esta prescripcion canónica un motivo más para no recibirlos.

S. S. Pio IX, enterado de las circunstancias que concurrían en el P. Claret, prescindió de las reglas establecidas para los casos comunes, preconizándole en consideracion á sus méritos personales. «Hemos puesto los ojos en tí, le escribió, que habiendo seguido perfectísimamente todos los estudios, administraste con feliz éxito la cura de almas en tu pátria, y despues te dedicaste sin reserva á las misiones para la propagacion de la fé, y ejerciste muchas obras de piedad..... Y sin embargo de que no has recibido el grado de doctor, como posees bastante doctrina y has dado pruebas de ser hábil y apropósito para regir y gobernar la Iglesia metropolitana de Santiago de Cuba.....» (1) De este

(1) Hé aqui las palabras de la Bula pontificia:

.... ad te ex legitimis catholicis honestisque parentibus in Diócesi vicens. progenitum quadragesimum secundum tuæ ætatis annum agentem..... qui studiis omnibus optime peractis animarum curam in tua patria feliciter administrasti. Hinc te totum Missionibus addixisti de Propaganda Fide pluraque cristianæ pietatis opera exercuisti..... Nos enim te cum ut in doctora-

modo la falta de grados académicos que por humildad y abnegacion no recibió, proporcionóle un título más excelente, preferible á los diplomas universitarios, cual fué la aprobacion especial del Sumo Pontífice.

Habiendo llegado á esta Côte las Bulas pontificias, los reverendos presbíteros D. Fermin de la Cruz y D. Andrés García Novoa las llevaron al interesado en Vich, en cuya Catedral fué consagrado juntamente con el Ilustrísimo Señor Soler, varias veces nombrado en esta historia, que lo fué para Teruel, el día 6 de Octubre, primer domingo del mes, fiesta del Santísimo Rosario de la Virgen y de San Bruno de quienes habia sido siempre tan devoto. El Illmo. Sr. Obispo de Vich D. Luciano Casadevall fué consagrante, asistiéndole los Excmos. Sres. D. José Costa y Borrás y D. Florencio Lorente y Monton obispos, el primero de Barcelona y el segundo de Gerona.

Entonces el manteo y el balandran que habian servido al Señor Claret en todas sus correrías apostólicas por Cataluña y por Canarias, fueron en cierto modo jubilados. Calumnias empero al virtuoso Arzobispo quien, como el Sr. O'..., le pinta «trocado ya el humilde traje talar del sacerdote pobre en ricos capisayos de delicado gusto y luciendo magníficos pectorales y lujosos anillos;» pues lejos de presentarse así, se hubiera echado al cuello un pectoral de hoja de lata, si una persona rica y piadosa de Barcelona no le hubiese regalado unos hábitos modestos, manifestándole la conveniencia de vestirlos.

Huyendo de los aplausos de sus parientes y paisanos y apresurándose en todo para estar pronto entre sus ovejas, salió de Vich acompañándole los sacerdotes Sres. Cruz y Novoa (1) el

tus gradu insignitus non sis nihilominus quia sufficienti Doctrina praeditus et ad eandem Metropolitanam Ecclesiam Sancti Jacobi de Cuba regendam et gubernandam habilis et idoneus esse dignosceris..... Datum Romae apud Sanctum Petrum anno Incarnationis Domini Millesimo Octingentesimo Quinquagesimo, tertiodecimo Kalendas Junii Pontificatus nostri anno quarto.

(1) D. Andrés García Novoa falleció á 11 de Marzo de este año 1874 mientras estábamos escribiendo esta *Vida* para la cual nos dió varias importantes noticias, habiendo sido una de las personas que nos estimularon á escribirla. Para que se vea quienes eran los amigos del Excmo. Sr. Claret ex-

dia 8 para venir á Madrid, en donde el domingo inmediato, dia 13, el Nuncio de S. S. Excmo. Mgr. Brunelli le puso el palio.

Una sola vez visitó á los reyes en esta ocasion, deteniéndose apenas en la visita; porque habiendo, á instancia del Sr. Ramirez, predicado en Italianos, llegó á palacio despues de la hora señalada para audiencia, cuando SS. MM. se habian retirado ya á sus habitaciones en donde le recibieron en traje ordinario de casa.

Mientras el ugiar ó gentil-hombre de guardia acababa de decirle que ya no podia entrar por haber pasado la hora, acertó á pasar por allí el rey y viendo á un Obispo, preguntó quién era. «Le hemos estado aguardando con Isabel, extrañando que V. no viniese», dijo S. M. al saber que el Prelado era el Arzobispo de Cuba. Este dió sus excusas, y avisando el rey á su esposa le hi-

tractaremos un articulo necrológico que á la memoria del Sr. Novoa dedicó *El Pensamiento Español*: «Cuando en la mañana del lunes acompañábamos el cadáver al cementario general de la puerta de Toledo, oimos decir á nuestros lado: «Era lo mejor que tenia el Clero de Madrid.

»Jóven aun se dió á conocer por su abnegacion y laboriosidad en la epidemia y trabajos del tiempo de la guerra civil.

»Desde entonces apenas se ha establecido en Madrid ninguna obra de caridad en que el nombre del Sr. Novoa no figure como el de uno de sus principales promovedores.

»Su casa era frecuentada por gentes de todas condiciones. Allí se encontraban á veces el título de Castilla y el pobre trabajador que no hallaba jornal para ganar el pan para sus hijos, la gran señora y la criada sin colocacion, el que daba y el que recibia.

»Iba desde muchos años á confesar á los enfermos del Hospital general en las tardes de los miércoles y sábados, habiendo estado solo en esta piadosa tarea durante largas temporadas y auxiliado en otras por sacerdotes á quienes él buscaba.

»Escribió una gramática castellana, varias obras piadosas, algunos opúsculos para las escuelas y clases populares, é hizo reimprimir otros libros eclesiásticos cuyas ediciones anteriores se habian agotado.

»Su vida era muy parca; su vestido modesto en extremo; su trato en todo franco y sencillísimo.»

cieron entrar, repitiendo la reina casi las mismas palabras: «Hemos estado un buen rato aguardándole y V. no ha venido:» el Arzobispo repitió la explicación de su tardanza: los reyes le presentaron á los príncipes, dijéronle que deseaban el bien de Cuba, le pidieron que rogase á Dios por ellos y le despidieron. De modo que fué más bien fría que señalada por alguna demostración particular de afecto esta primera entrevista que tuvo con los reyes el Sr. Claret.

El día 18 el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arrazola, lo propuso al de Estado para la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyo nombramiento se hizo en Real orden del día 22. El Señor Claret aceptó esta distinción, porque se le dijo que era costumbre tenerla los arzobispos de Cuba á fin de gozar del tratamiento de excelencia y poder alternar dignamente con las demás autoridades superiores de la isla; pero dió tan poca importancia á este negocio que salió de la corte en cuanto concluyó las otras diligencias, sin haberse cruzado ni satisfecho los derechos de título. Para que llegase á ser Caballero fué menester que D. Francisco María Marin le avisase en oficio del día 25 que había de pagar tres mil reales; que alguien satisficiera esta cantidad el día 30 al contador de las órdenes D. Manuel Antonio Lasheras; y que por Real orden de 4 de Noviembre se le autorizase para cruzarse por sí mismo en atención á que se había ya marchado de Madrid (4).

Véase con esto claramente que solo estuvo en la Corte el tiempo indispensable para recibir el pálio y dar algunos pasos de que no podía prescindir para el bien de su diócesis, sin entrar en

(4) Véase el apéndice núm. XIII.

No tiene por consiguiente ni asomo de fundamento lo que dice el Sr. O' en la página 32 de su Biografía: «Ya en esta posición y teniendo entrada franca en el Alcazar Real, debió sin duda empezar á atraerse el ánimo y simpatías de los reyes, y aun hay quien asegura que se procuró con el mayor sigilo la amistad de Sor Patrocinio, sin duda para que se le diese, cuando fuera posible su venida y residencia en la corte.» Habla aquí de la influencia de Sor Patrocinio, y continúa: «Sin duda el mitrado de Cuba pudo hacer su combinación para dejar construido el cimiento de su futura grandeza.»

otra clase de asuntos ni buscar ningún linaje de relaciones oficiales.

El día 31 llegó á Igualada, en donde al siguiente predicó de la fiesta de Todos los Santos. El día 2 de Noviembre visitó á la Santísima Virgen en el celeberrimo santuario de Monserrat, pasó por Manresa y fué á Sallent para despedirse de su familia y amigos, predicando en todas partes. Seria inútil empeño querer pintar la alegría de aquellos pueblos al ver á un hijo suyo elevado á tan alta dignidad de la Iglesia y las entusiastas norabuenas que que por ella le darian. Recibia el agraciado las demostraciones de afecto con agradecimiento y con modestia, reconociendo que todo se lo debía á Dios. «Sí, contestaba á las felicitaciones de sus paisanos, Dios ha cargado sobre mis hombros una carga pesadísima; tan pesada que para llevarla, él mismo habrá de servirme de Cireneo.»

Los dos meses que permaneció en Cataluña, pasólos arreglando las cosas que dejaba comenzadas en el país, preparando las que debería establecer en Cuba y *haciendo bien* en todas partes. Referiremos en comprobacion de esto únicamente un suceso del cual fuimos testigos.

Hallándome en Villafranca del Panades fueron puestos en capilla un sábado por la tarde para ser ajusticiados en la mañana del siguiente lunes cuatro presos, los tres muy jóvenes, el otro de bastante más edad, aunque tampoco era viejo: sumadas las edades de los cuatro no llegaban á cien años. Con poca prevision, excusada en parte por la falta de local apropiado, se encerró á los cuatro en una misma habitacion, y bien sea porque se confabulasen para representar el papel de *espíritus fuertes*, bien por que esperasen que no se les mataria sin haberse confesado, se negaron todos á reconciliarse con Dios. Cuantas diligencias practicaron en todo el día del domingo los dignos eclesiásticos así como las autoridades civiles y militares y otras personas notables de la poblacion para moverles á confesarse, fueron inútiles. Todo el vecindario se hallaba consternado, y los señores curas que no habian visto una tenacidad semejante á la de los cuatro reos, estaban afligidos y conturbados.

Yo sabia que el Excmo. Sr. Claret habria de pasar por el pueblo en la diligencia que yendo de Barcelona á Tarragona debía

estar en Villafranca á las 7 de la mañana del lunes, y se lo avisé al Sr. Dean por si le parecia conveniente invocar el auxilio del Prelado de Cuba. Como un rayo de luz que penetrase de repente en las tinieblas, fué la noticia para los clérigos de Villafranca: parecióles que en llegando el misionero todas las dificultades se vencerian fácilmente, y se acostaron con tranquilidad.

Al otro dia muy temprano nos hallábamos en la fonda *dels Italians*, aguardando con ansia que llegara la diligencia.

Luego que el ilustre viajero se hizo cargo de la necesidad para que se le llamaba, salió del carruaje, y enviando recado al excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona que le estaba aguardando, se detuvo en Villafranca. Alguno de los que le acompañábamos le instó á ir á tomar chocolate y á pasar inmediatamente á la cárcel, á lo que respondió: «No, no; primero vamos á encomendar el negocio á Dios.» Mientras con este fin íbamos al templo, enterábase de las diligencias practicadas inútilmente para la conversion de los criminales, y decia: «Es grave, es grave.» En la Iglesia estuvo un rato en oracion delante del Santísimo Sacramento, y cuando salimos, dijo con tono de seguridad: «Vamos allá: esas son cosas de muchachos.» palabras que notaron todos los que las oyeron. Tres de los presos se confesaron inmediatamente cediendo á las vivas exhortaciones del Prelado; el más viejo se negó á todas las instancias, y aun se manifestó incomodado, al parecer porque los demás faltaban al convenio que habian hecho. Pero cuando el sacerdote estuvo allí con el sagrado Viático para administrarlo á los tres confesos, uno de estos contestó á las preguntas del Ritual que *perdonaba á todo el mundo ménos á su madre que era la causa de que se viese en aquel triste estado por no haberle corregido á tiempo.*

El espanto producido en todos los ánimos por estas palabras pronunciadas por un hijo que iba á morir, delante del Santísimo Sacramento, en medio de las autoridades de la tierra, es más para imaginado que para descrito. El Sr. Arzobispo postrado á los pies del delincuente, besándoselos, y abrazándole, pedíale perdon para su madre en nombre suyo y en nombre de Dios; á los circunstantes se les saltaban las lágrimas de los ojos, y el corazón les daba saltos de terror.... y el réo repetia: «*A usted no debo perdonarle, que nome ha ofendido: ella tiene la cul-*

pa de todo.» (4) No siendo posible por entonces conmover aquella alma empedernida húboselo de negar la Sagrada Comunión. Al poco tiempo los cuatro criminales vestidos con la hopa infamante y montados en burros caminaban al patíbulo: dos sacerdotes acompañaban á cada uno, marchando á su lado el verdugo con mordazas para cerrar la boca á los dos impenitentes si tratasen de gritar. Siguiendo las instrucciones del Sr. Claret, los sacerdotes encargados de los reos que se habían confesado, procuraban mantenerlos en sentimientos de piedad con fervorosas jaculatorias; los otros iban junto á los sentenciados rezando el Rosario; el Arzobispo les seguía orando también por la salvación de aquellos infelices.

El resultado de estas diligencias fué satisfactorio para todos, pues los cuatro reos entregaron el espíritu á Dios, confesados y contritos: el que se había negado á perdonar á su madre, dijo en alta voz desde el tablado que pedía perdón y perdonaba á todos; el cuarto que se había resistido á las instancias más eficaces para que se confesara, extendió los brazos pidiendo confesión cuando estaba sentado en el fatal banquillo, tapado el rostro, la argolla al cuello, y el verdugo comenzaba á apretar los tornillos. Después de ejecutada la terrible sentencia el Sr. Claret, de pie junto á los cadáveres, dirigió un elocuente y oportunísimo sermón á la inmensa muchedumbre que llenaba la rambla-paseo de Villafranca.

«¡Qué bien ha venido Mosen Claret!—¡Suerte ha sido que él estuviera aquí!—Dios le ha traído!»—Decían las gentes, atribuyendo á sus oraciones y á su destreza la conversión de los cuatro reos.

Iba con S. E. I. en este viaje el joven y docto presbítero Don Juan Nepomuceno Lobo, el cual habiendo conocido en Madrid al misionero apostólico, renunció para seguirle las comodidades de una familia piadosa y de posición acomodada, y las esperanzas fundadas de un brillante porvenir. Preguntándole algunos de

(4) Predicando de las obligaciones de los padres para con sus hijos, he explicado varias veces con feliz suceso este ejemplo que bien merecería ser puesto en el número de los casos raros.

los que le acompañábamos, cómo había tomado semejante resolución, contestó sencillamente: «¡Nada! El Sr. Claret me dijo en Madrid que le siguiese, y ¿quién puede negarse á ese hombre?»

XXXVIII.

— Viaje á Cuba.

El 28 de Diciembre despues de celebrar Misa muy temprano en la Iglesia de las Magdalenas salió el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret acompañado de varios sacerdotes y seglares para despedirse del Excmo. Sr. D. José Costa y Borrás Obispo de Barcelona; desde el palacio episcopal pasó á hacer oracion al Santísimo Sacramento en la Catedral, visitando luego el cuerpo de San Olegario, cuya urna fué abierta para satisfacer la devoción del Sr. Arzobispo y de los que le acompañábamos. Desde la Catedral la comitiva se dirigió al puerto.

En todo el tránsito se nos iba juntando gente, y al salir á las afueras, paseo que llaman *La Riba*, encontramos una muchedumbre que estaba aguardando desde las primeras horas de la mañana para manifestar por última vez su veneracion al dignísimo Prelado. Raras veces el muelle de Barcelona ha presentado una animacion tan alegre y pacífica como la de aquel día. La mar estaba cubierta de lanchas llenas de gente del pueblo, de sacerdotes, de personas de la nobleza y de todas clases en direccion á la fragata mercante *Teresa Cubana* que había de llevar de Cataluña á su antiguo misionero. Algunas lanchas le acompañaron más adentro, cuanto permitía la fragilidad de la embarcacion.

El P. Claret caminando por en medio del gentío que apenas le dejaba paso, y puesto despues de pie en el puente de la fragata, estaba tan tranquilo, tan sereno, y tan afable como si fuera á predicar en un pueblo de los alrededores: ninguna señal se

veía en él de orgullo, de temor ó abatimiento. A todos bendecía, sonreía á todos, para muchos tenía una palabra oportunísima de edificacion y á la muchedumbre que se postraba para besarle el anillo ó tocar su vestido, decia: «¡A Dios! ¡A Dios! ¡Encomendadme á Dios! ¡Nos veremos en el cielo!» Y las gentes decían entre sí: «¡Qué cariñoso! ¡Qué humilde! ¡Qué santo! ¡Es el mismo de siempre! ¡Cuánto bien hará en Cuba! Dios le dé fuerzas.» Nadie recordaba que allí hubiera un grande de la tierra: á nadie se le ocurrió pensar en las ventajas temporales que los mundanos buscan en las altas dignidades, sino en lo que iba á trabajar y á sufrir por la gloria de Jesucristo y por la salvacion de las almas.

Salieron de España con el Sr. Arzobispo y para ayudarle en su santa y difícil mision los sacerdotes D. Juan Lobo, D. Manuel Vilaró, D. Antonio Barjau, D. Lorenzo Senmarti, D. Manuel Subirana, D. Felipe Rovira, D. Francisco Coca, D. Paladio Currius y D. Juan Pladeveya, los jóvenes D. Telesforo Vernaldés, Don Ignacio Betriu, D. Felipe Vila y D. Gregorio Bonet, y diez y ocho Hermanas de la Caridad.

Al llegar la fragata *Teresa* en frente de Algeciras hubo de retroceder á Málaga, en donde estuvieron detenidos tres días, durante los cuales el Excmo. Sr. Claret predicó quince sermones en la Catedral, Seminario y varios conventos de religiosas. Fuera de este pequeño contratiempo la navegacion fué tan feliz que casi no se interrumpieron en todo el viaje las tareas ordinarias de los misioneros.

La embarcacion parecia un monasterio; toda la tripulacion, una comunidad religiosa.

El Sr. Claret y sus compañeros ocupaban la parte que hay desde el palo mayor á la pópa, separados completamente de las Hermanas de la Caridad que ocupaban lo demás, cumpliendo éstas y aquellos en sus departamentos respectivos los rezos y otras obligaciones de instituto. A primera hora de la mañana hacian oracion. Despues celebraba Misa el Sr. Arzobispo, y luego la decia por turno uno de los sacerdotes mientras aquel daba gracias: los demás sacerdotes y las Hermanas comulgaban en la Misa. En los dias de precepto se alteraba este orden, celebrando la segunda Misa á hora cómoda para que pudiese oirla

la tripulacion. El tiempo de entre dia estaba distribuido entre el estudio y las conferencias teológico-morales ó ascéticas, y por la noche rezábase el Rosario en comunidad.

Al llegar al Golfo de las Damas aprovechándose el Sr. Claret de la calma que suele reinar en aquellos mares y del predominio que su virtud habia alcanzado sobre los marineros y tripulantes, les dió una mision, en la cual todos confesaron y comulgaron.

A 15 de Febrero desembarcaron en Cuba los piadosos viajeros. Antes de saltar en tierra rezaron el oficio divino, diciendo al concluirlo el Sr. Claret «¡el último aleluya!» (era sábado de septuagésima), y añadió: «estaremos aquí de seis á siete años,» pronóstico en el cual nadie se fijó por entonces, pero que muchos recordaron despues que lo vieron cumplido.

El dia 18 tomó posesion de la silla arzobispal por medio de apoderado que lo fué el canónigo penitenciario licenciado don Gerónimo María Vera.

XXXIX.

De sus primeros trabajos en Cuba.

Despues de pocos dias, empleados en la instalacion y en tomar noticias necesarias, la coloma religiosa española fué á visitar á la Virgen de la Caridad del Cobre, cuya imagen se cree es la que llevaban Ojeda y sus compañeros en el penoso viaje de Jagua (Cienfuegos) á Cuiva (Las Tunas) en 1510.

Está la villa del Cobre ó de El Real del Prado del Cobre á cuatro leguas O. N. de Santiago, y toma nombre de la montaña de cobre que la rodea. El santuario de Ntra. Sra. situado á 212 metros del pueblo y á 85 de elevacion es bastante hermoso y muy frecuentado de todos los cubanos. El Sr. Arzobispo quiso comenzar su gobierno, poniéndolo bajo la proteccion de la señora del cielo, invocándola con el título por el cual es venerada como patrona de Cuba.

De vuelta á Santiago hizo ejercicios espirituales con el clero de

la capital y luego dió principio á una mision que duró hasta el día 25 de Marzo, predicando S. E. I. en la catedral y el reverendo D. Manuel Vilaró en San Francisco que son las dos iglesias más capaces. Celebráronse las fiestas de Semana Santa y Pascuas, y despues de ellas, el nuevo Prelado comenzó á tomar disposiciones gubernativas, é hizo la santa pastoral visita en las iglesias de la ciudad.

D. Juan Lobo fué nombrado provisor del Arzobispado y Gobernador eclesiástico para mientras estuviere ausente el Prelado, y D. Manuel Vilaró recibió el cargo de secretario.

Hé aquí en qué términos comunicaba los resultados de estas primeras diligencias á un amigo de Barcelona, un testigo presencial de Santiago:

«El Sr. Arzobispo y los que tienen la dicha de acompañarle están cada dia más amados y considerados no solo en la metrópoli, sino en la Habana. Ha prestado ya grandes servicios al país y al Gobierno..... Así se explica la preponderancia que á los dos meses de su llegada ha adquirido ya el Sr. Arzobispo; tan grande y tan absoluta es en Cuba, que hoy está siendo el objeto de las conversaciones de todos, y ha producido una considerable reforma en las costumbres.—Terminada la mision en esta ciudad, siguen sus efectos como si durase todavía. Todos los dias se arreglan matrimonios desunidos, el concubinato vá extirpándose, se verifican grandes restituciones, porque el Sr. Claret es dueño de los corazones de los cubanos de esta parte oriental. En los partidos ansían su llegada: las gentes vienen de treinta y cuarenta leguas á confesarse y arreglar sus conciencias. La venida de este santo Prelado, que no entiende de política y que se atiene solo al Evangelio, única doctrina que predica, es un gran paso para la tranquilidad y conservacion de la isla, como lo reconocen y confiesan todas las autoridades, convencidas de la grande importancia de este varon esclarecido y de lo mucho que de él debe esperarse en la reforma de las costumbres y sumision de los subordinados á sus legítimos superiores.—El celo y actividad de ese Prelado alcanza á todas partes. Concluida la mision en las principales iglesias, la hizo extensiva á los cuarteles, cárceles y presidios.—El éxito ha sido completo, de modo que no hay clase en la sociedad que no bendiga al virtuoso Arzobispo.

— Pronto se establecerá una congregacion de doctrina cristiana, consagrada á los corazones de Jesús y de María, en que los tres curas tendrán mucha parte y se tomará por protector á San Luis Gonzaga. Cuarenta jóvenes ordenados (1) están ya divididos en tantas secciones como iglesias, y desde el miércoles de Ceniza (2) acuden todas las tardes á ellas á las órdenes de un misionero para enseñar á los niños la doctrina. Los templos se llenan. El resultado es tan satisfactorio que ya son los ménos los niños y niñas blancos y negros que no saben el compendio de lo esencial para salvarse redactado por el Sr. Arzobispo. Otros muchos van sabiendo el catecismo del mismo, y todos los domingos por la tarde salen los niños con los misioneros de la Catedral rezando el Rosario en procesion, y en tres átrios de tres de las iglesias dónde se verifica la catequística tienen un certamen subidos en unas mesas, se les premia con una medalla, y continúa la procesion hasta volver á la Catedral, donde se efectúa el último certamen, se canta el *Santo Dios* las *Ave Marías*, y se termina la procesion. Es un gusto ver los buenos efectos de esta práctica. » —

Una de las necesidades á que primeramente debe atender un Obispo deseoso del bien de la diócesis, es la de un buen seminario, creándolo, si no existe, protegiéndolo y mejorándolo si por fortuna estuviese establecido. No hay trabajos ni gastos más útiles y productivos que los hechos en favor del seminario. Sin seminario para formar un clero ilustrado y virtuoso el Obispo, mal secundado por quienes debieran auxiliarle, tal vez se cansará de luchar con las dificultades que se opondrán á cada una de sus resoluciones antes que produzcan resultado, y en todo caso no habiendo formado herederos de su espíritu para continuar las obras comenzadas, todo lo que haga será efímero y concluirá con su pontificado.

En Santiago habia ya seminario cuando llegó allí el Sr. Claret: habíalo fundado en 1722 el Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Valdés,

(1) Creemos que el autor de la carta queria decir ordenandos ó simplemente estudiantes del seminario.

(2) Quince días despues de haber tomado el Sr. Claret posesion de la diócesis.

del orden de San Basilio de los reinos de Castilla, Obispo de Puerto-Rico y despues de Cuba, y en 1774 el Ilmo. Sr D. Santiago José de Echevarría, natural de Cuba, lo restauró; pero se hallaba en tal estado que apenas merecia el nombre de establecimiento eclesiástico, pudiendo aplicársele lo que del de La Habana decia un viajero: «El seminario de la Habana está frecuentado por jóvenes que aprenden todas las ciencias, ménos la teología, y se destinan á todas las carreras, escepto á la carrera eclesiástica. Las clases de filosofía, de derecho y de matemáticas, son las concurridas de pensionistas y externos, y tal vez habria necesidad por falta de discípulos de cerrar el seminario, si la enseñanza se limitara á estudios eclesiásticos.... Así hay pocos sacerdotes ordenados en el país; vienen de España ó del extranjero; bastan apenas á desempeñar todas las parroquias que son por otra parte en número muy pequeño para la poblacion (1).» En el de Cuba no se habia ordenado ningun seminarista hacia más de 30 años.

Así se explica que para la administracion espiritual de tan vasta diócesis hubiese solo ciento veinticinco sacerdotes, y algunos de ellos fuesen ¡qué sacerdotes, Dios mio!

Fácil es de comprender la pena que esto causaria al celosísimo prelado y la prisa que se daria á remediar un mal tan grave

En efecto, habiendo reparado lo material del establecimiento, procedió á reglamentarlo conforme á las prescripciones del santo Concilio de Trento y disposiciones pontificias, y nombró rector de él á D. Antonio Barjau dotado de carácter en alto grado apropiado para este cargo, catedrático de latin al Sr. Rovira, de teología moral al Sr. Pladeveya, y de liturgia al Sr. Currius.

Proveyó las clases de ciencias naturales de los aparatos y ejemplares necesarios, supliendo con su dotacion lo que faltaba á la del establecimiento, hasta que por Real orden de 12 de Setiembre de 1857 pudo lograr que el Gobierno de S. M. resolviese que «en tanto que no recae la aprobacion de la Reina en el expediente del fondo especial de bienes de regulares se acredite y abone á aquel Prelado la cantidad anual de cuatro mil pesos,

(1) Nuevo viajero universal, enciclopedia de viajes modernos... por Don Nemesio Fernandez Cuesta, tom. III, pág. 819.

que habrá de aplicar exclusivamente á las más apremiantes necesidades del mismo seminario.»

Hay en Cuba un número considerable de capellanías fundadas por la piedad de nuestros mayores, las cuales estaban administradas en los últimos años con tanto descuido que varios de los beneficiados con ellas eran seglares, y de otros que se habian ordenado podia sospecharse que solo lo habian hecho para gozar del beneficio, careciendo de la virtud y ciencia necesarias. Tampoco se descuidó el Sr. Arzobispo en cortar este abuso, gérmen fecundo de tristísimas consecuencias.

A este fin dispuso por decreto de 4 de Agosto de 1851, dado en Puerto-Príncipe, que «cada uno de estos individuos manifieste en particular si tiene verdadera vocacion, y careciendo de ella, renunciará las capellanías que obtenga, para que á su título se ordene otro más apropósito y digno de pertenecer al clero; debiendo los aspirantes tener muy presente que deben ser castos, pues los deshonestos son indignos del estado sacerdotal, que deben practicar las virtudes, frecuentar los Sacramentos y tener un amor grande á las cosas de Dios Nuestro Señor, ser aficionados á las funciones de iglesias, devotos de María Santísima, celosos por la salvacion de las almas, edificar á los fieles con sus palabras y buen ejemplo y enseñar el catecismo: aplicados al estudio, puesto que un eclesiástico sin ciencia es como la campana que no suena. Por lo tanto los demasiado jóvenes se dedicarán al estudio de las primeras letras, y los más adelantados á la gramática latina, cuyos preceptores darán cuenta cada tres meses á Nos ó á nuestro Vicario en esta ciudad de su aplicacion y aprovechamiento, apercibidos los desaplicados de declarar vacantes las capellanías que obtuviesen por considerarlos desde ahora indignos de poseerlas: que los que hayan estudiado latinidad pasarán á nuestro colegio-seminario de Cuba á continuar los cursos de filosofía y teología, y aprender las demás ciencias que deben adornar á un sacerdote..... Y por cuanto es sumamente doloroso que algunos despues de haber perdido su pueñicia y juventud en la ociosidad gastando los emolumentos de las capellanías malamente, se presenten luego á ser ordenados con la sola recomendacion de poseer cuantiosas capellanías, y como quiera que esto no les dá las virtudes y ciencia necesarias, si no

que hace más sospechosa su vocacion, da una idea triste de la especulacion que se quiere hacer del Ministerio sacerdotal; conviene estén estos advertidos, que no será ascendido á los sagrados órdenes sino el que haya dado pruebas de su decidida vocacion, de sus virtudes y ciencia necesarias.»

Con estas disposiciones quitaba á los mercaderes del templo, y ofrecia medios para honrarlo á los jóvenes dotados de buenas condiciones para el estado eclesiástico. A fin de alentar y ayudar á las vocaciones de los hijos del pais proveia en ellos todos los beneficios cuya provision le correspondia, y hasta les ordenaba á título de sacristía, habiendo logrado con estas diligencias ordenar á treinta y seis (4).

Antes que llegara á Cuba el Excmo. Sr. Arzobispo, la fama que le precedia, infundió á todos las buenas esperanzas de grandes mejoras en la moralidad pública de la isla que no tardaron en verse realizadas. Los ejercicios dados al clero fueron una novedad inmensa que produjo en los ánimos una conmocion profunda: los sacerdotes virtuosos sintieron avivarse el fuego de la caridad en su espíritu y los deseos de una vida más perfecta, ofreciendose cinco de ellos á trabajar en la viña del Señor con desprendimiento absoluto bajo las inmediatas órdenes del Prelado, bien los destinase á las misiones, bien á cualquiera otro ministerio; los demás, en general, regularon su conducta ajustándola más exactamente á las disposiciones canónicas, y, si algunos no siguieron con igual docilidad las inspira-

(4) Entre estos se cuenta D. Tristan Jesús Medina, que tan triste celebridad ha adquirido en Madrid y en toda Castilla por sus predicaciones insensatas y por su apostasia. Sabemos por varios conductos que el Sr. Claret se resistió mucho á ordenarlo á pesar del aire de modestia con que se presentaba. En una nota añadida á los *Apuntes para el régimen de la diócesis* el Sr. Claret dice: «Vaya pues con cuidado el Prelado, tenga firmeza de carácter, no admita á los que le infunden recelos despues que haya encomendado el negocio á Dios; no le suceda lo que á mí con un viudo que ordené. Antes le hice pasar al seminario para poderlo observar mejor, y no supe de él cosa mala; sin embargo, sus maneras no me eran satisfactorias, y me resistí, hasta que por las repetidas instancias del rector del seminario y de su catedrático le ordené; pero ha salido tan mal que es una compasion, y es para mi una gran pesadilla.» D. Tristan Medina tiene el núm 35 en la lista de los ordenados por el Sr. Claret.

ciones de la gracia, en todos causó algún buen efecto la voz del venerable predicador que al intimarles las obligaciones sacerdotales les daba ejemplo de practicarlas él mismo en un grado que no exigía de los demás.

Análogos resultados alcanzó la misión en el pueblo. Las personas piadosas se enfervorizaron. Muchas que no cumplían la ley de Dios porque no se les había predicado, se sometieron desde luego á sus preceptos maravillándose de su pasada ignorancia y dando gracias al Señor por la luz con que ahora misericordiosamente les alumbraba. No fueron pocos los viciosos que atemorizados por las divinas amenazas ó atraídos por el amor encendido en sus corazones, los purificaron de anteriores manchas y entraron por las sendas de la virtud.

Pero los empedernidos en el pecado y los que comercian con su conciencia y las agenas conociendo el poder del enemigo que había ido á combatirlos y el daño que causaría á sus proyectos, propusieron resistirle á toda costa y comenzaron á tramar asechanzas indignas, que al fin terminaron en un sacrilegio inaudito.

XL.

Visitas pastorales y misiones.

El vigilar sobre toda la diócesis encomendada á cada Obispo es cargo esencial de su ministerio, significado en el mismo nombre que lleva y recordado muchas veces en los sagrados cánones: como buen pastor debe conocer á sus ovejas y darse á conocer de todas ellas. «El prelado, decía el Excmo. Sr. Claret, debe visitar toda la diócesis cada año, ó á lo más tardar cada dos años; no estar siempre fijo en su palacio. Si el sol mirara siempre desde un mismo punto á la tierra, de poco provecho le serviría; pero girando continuamente de uno á otro, la alumbra, calienta y fecunda toda. Otro tanto debe hacer el prelado para alumbrar, calentar y fecundar su diócesis» (1).

(1) *Apuntes* que para su uso personal y para el régimen de la diócesis escribió y tenía siempre á la vista el Arzobispo de Santiago de Cuba don Antonio María Claret.

Grande necesidad tenia de visita personal el arzobispado de Santiago en donde habia pueblos que probablemente no habian sido visitados nunca y ciudades como Baracoa, capital de distrito, que no lo habian sido desde muchísimos años.

Por esto el Sr. Claret en cuanto hubo arreglado las cosas de la capital y terminada la visita de sus iglesias, anunció inmediatamente la general del arzobispado en carta pastoral de 8 de Mayo. En ella despues de indicar los frutos espirituales producidos por la visita y mision en Santiago, decia á los reverendos curas párrocos: «No dudamos, venerables hermanos, que los mismos prodigios que ha obrado aquí, obrará en vuestras parroquias la divina palabra que venimos á predicaros..... Y para que nuestra visita y predicacion no encuentre ningun obstáculo y pueda producir todo el buen resultado que es de esperar, nos ha parecido conveniente escribiros la presente para manifestaros nuestro deseo y propósito de pasar á vuestra residencia cuanto antes, y la confianza en que estamos de que nos haréis entretanto el oficio de San Juan Bautista ó de Precursor del Señor, preparándonos los caminos á la gracia que en nombre de Nuestro Señor Jesucristo os venimos á comunicar.....

«Al propio tiempo os mandamos que el primer domingo que ocurriese despues de haber recibido la presente, la leais á vuestros feligreses en el ofertorio de la misa, y que en los demás dias de fiesta en el mismo ofertorio de la misa leais algun trozo de nuestro catecismo, á fin de que haya uniformidad con esta ciudad donde todos ó la mayor parte han procurado aprenderlo. Luego que lleguemos, os comunicaremos lo demás de viva voz, y vosotros y los Sres. Comandantes de partido nos direis de palabra todo lo que conociéreis que es de la mayor gloria de Dios y bien de las almas que es lo único que deseamos y procuramos cumplir.»

Siendo imposible que el obispo se detenga muchos dias en cada parroquia y siendo por otra parte conveniente que los fieles estén preparados para aprovecharse de las gracias que les trae, es siempre muy oportuno que á la visita pastoral precedan algunas instrucciones acerca de su objeto, de los sacramentos que en ella se habrán de recibir, de los beneficios que pueden prometerse y de los actos que deben practicar los fieles, moviéndolos á deseos

de utilizar para sus almas la predicacion y facultades del Prelado. Nuestro Señor Jesucristo solia enviar delante de sí á dos de sus discípulos á todas las ciudades y aldeas que queria visitar (4). Los precursores del obispo deben ser naturalmente los párrocos, segun se lo advertía el Sr. Claret; pero como algunos no podian inspirar confianza de que cumplirían este encargo, ya por sus antecedentes, ya por sus ocupaciones, el prudente arzobispo distribuyó á sus misioneros por los diversos lugares de la diócesis que se habia propuesto recorrer en primer término.

Los RR. Currius y Adoain (capuchino, uno de los cinco sacerdotes que se le ofrecieron en Santiago) fueron enviados á Caney, cabeza del distrito del mismo nombre, situado á dos leguas de Santiago. A los PP. Subirana y Coca les destinó á misionar en el Cobre. Los SS. Senmarti y Barjáu recibieron el mismo encargo para Puerto Principe.

A principios de Junio S. E. se trasladó á Caney en donde concluyó la mision que daban los SS. Currius y Adoain é hizo la visita pastoral arreglando las cosas de la parroquia que necesitaban de mejor orden. De allí volvió á Santiago para celebrar la fiesta de su patron San Antonio, despues de lo cual pasó inmediatamente al Cobre para hacer la visita y terminar la mision dada por los RR. Subirana y Coca.

No tenemos datos, y si los tuviéramos nos faltaria espacio para consignarlos, para manifestar los frutos de regeneracion espiritual que producía cada una de sus misiones. Dejando que el lector los juzgue con su buen criterio, dirémos para que pueda servirle de punto de comparacion, que en el Cobre, pueblo de poco más de 2,000 habitantes, se legitimaron cerca de 400 matrimonios.

Despues á mediados de Julio el Excmo. Sr. Arzobispo acompañado de D. Manuel Vilaró salió de Cuba para Puerto Principe en donde estaban misionando los SS. Barjáu y Senmarti, prolongándose la mision hasta los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Senmarti y Barjáu predicaron en La Caridad y en San

(4) *Missit illos bifos ante faciem suam in omnem civitatem et locum quot erat ipse venturus. Luc. X, 4.*

José; Vilaró alternaba entre Santa Ana y San Juan Dios situadas en el extremo opuesto de la población, y S. E. hacia la misión en la iglesia de las Mercedes que está en el centro.

La importancia de esta misión merece que le dediquemos un capítulo especial.

XLI.

Primera misión en Puerto-Príncipe.

Como el método seguido en esta misión puede servir de norma para conocer el que siguió en las demás, daremos de él una idea más cabal, y así evitaremos repeticiones innecesarias que llegarían á hacerse molestas al lector. En la breve pastoral dirigida á los fieles de Puerto-Príncipe decía: «Nos predicaremos en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes despues del Santísimo Rosario al anocheecer..... Durante el tiempo de la misión habrá instruccion de catecismo en todas las iglesias especialmente en las parroquias, y á los niños y niñas, que tuvieren diez años y la instruccion necesaria, se les dará la primera comunión por Nos que será general, administrándoles acto continuo la confirmación.»

Por otro edicto de 7 de Octubre prescribió el orden en que habrían de verificarse los actos indicados. «... Para mayor comodidad el jueves 9 del corriente mes á las ocho de la mañana, dará por su propia mano en la Iglesia parroquial mayor el pan de los Angeles á los niños y niñas de primera comunión..... y acto continuo les administrará el santo sacramento de la confirmación..... el día 10 en la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Soledad, el día 12 en la de Santa Ana, el 13 en la del Santo Cristo, el 14 en la de la Caridad y el 15 en la de San José. Así mismo tiene dispuesto S. E. I. que concluida en las parroquias la primera comunión de los niños, vendrá por segunda vez á la Mayor para administrar el sacramento de la confirmación á to-

das las demás personas, comenzando el día 16 por los feligreses de esta misma parroquia.»

De manera que esta mision duró cerca de tres meses de un trabajo pesado é incesante; pero no es por esta sola circunstancia que la consideramos especialmente importante.

Puerto-Príncipe, ciudad que se gloria de ser una de las siete poblaciones fundadas por Velazquez, dá nombre al departamento central de la isla, tiene audiencia desde el año 1800, intendencia militar desde 1812, diputacion de la Sociedad Económica desde 1813, y cerca de 20.000 habitantes, debiendo ser considerada como la tercera ciudad de la isla por su importancia bajo todos conceptos.

«Es, en fin, Puerto-Príncipe, dice el teniente general don José de la Concha, cabeza de un territorio, cuyos naturales muestran particular aficion á ser distinguidos con el nombre indio de «Camagüeyanos», tomado del de una hacienda en que se fundó la ciudad, como afectando cierto espíritu de singularidad en cuanto al resto de la isla, de la cual, es muy de notar, han salido siempre en mayor número que de otros distritos los jóvenes de familias medianamente acomodadas para educarse en el extranjero, y sobre todo en la vecina república de los Estados-Unidos (1).»

Estas circunstancias, la de su proximidad al mar, y el estar á 154 leguas de la Habana, residencia del Supremo Gobierno, han sido causa en diversas ocasiones de que fuese víctima de invasiones filibusteras y de conspiraciones contra España.

En la época en que fué allí la mision del Illmo. Sr. Claret, los ánimos estaban conmovidos y el espíritu público perturbado por las revueltas ocasionadas por el célebre Narciso Lopez con cuyo motivo llamaron mucho más la atencion pública el viaje y la predicacion del Prelado. Unos le presentaban como un emisario autorizado del Gobierno Español que iba solamente á amenazar con el infierno á los que pensaban en hacerse independientes, valiéndose de la religion para sostener los intereses terrenos

(1) Memorias sobre el estado político, gobierno y administracion de la Isla de Cuba. Madrid 1853.

de la metrópoli; y no puede negarse que el haber llegado recientemente de la península podia dar cierta apariencia de verdad á la calumnia ante aquellos que la escuchaban con ánimo preocupado. Otros creian que siendo, como era, tan virtuoso y caritativo no podria ménos de condolerse de la suerte de los infelices esclavos y de horrorizarse al ver los excesos cometidos por algunos peninsulares, y temian que impulsado por estas dolorosas impresiones se dejaria llevar del celo á predicaciones indiscretas que empeorarian la situacion de las cosas, favoreciendo indirectamente y sin quererlo la causa de la revolucion.

Difícil era en efecto en semejantes circunstancias y con tales prevenciones predicar muchos dias seguidos sin comprometer en uno ó en otro sentido el divino ministerio. Mas el Sr. Claret que lo habia ejercido en Cataluña, ya como cura párroco, ya como misionero, en circunstancias parecidas, haciéndose respetar de los opuestos bandos, supo sobreponerse tambien en Puerto-Príncipe á las dificultades de una situacion en extremo angustiosa, presentándose pura y simplemente como un sacerdote de Jesucristo que prescindiendo de litigios y humanos intereses y amando en Dios á todos los hombres sin distincion de razas, intima á todos igualmente los santos preceptos del Evangelio.

Siguiendo en sus predicaciones el plan cuya bondad habia acreditado una larga esperiencia predicaba de la eternidad y de la vanidad de las cosas humanas, de la caridad y de la justicia, del amor de Dios y de sus juicios, cuidando de no decir ni en el púlpito ni en las conversaciones ninguna palabra susceptible de ser interpretada en favor de algun partido. El púlpito, el confesonario, el arreglo de las parroquias, la visita á los hospitales y las consultas de todo género apenas le dejaban tiempo para tomar el indispensable descanso, mucho menos para ocuparse poco ni mucho en las cosas que no eran de su incumbencia. Las personas de recta intencion pertenecientes á entrambos partidos hicieron pronto justicia al prelado, desvanecieronse los temores, la calumnia quedó confundida, y todo el mundo rindió tributo de admiracion al celo, á la laboriosidad, al desprendimiento y á las demás virtudes del sacerdote, á quien miraban como bajado del cielo ó venido de algun país privilegiado, libre de las pasio-

nes que como huracanes asolan la superficie de la tierra; señaladamente los pobres á quienes socorría con generosa largueza venerabanlo como á un angel enviado por Dios para enseñarles y socorrerlos.

Así sin nombrar jamás la causa de España ni referirse á los disturbios públicos directamente, hizo más en favor del orden público y de las buenas relaciones entre la metrópoli y la colonia que no hubiera logrado un numeroso ejército; sin advertirlo y sin pensarlo (según decía el mismo), desarmó á los revolucionarios y desbarató todos los planes de los magnates. Algunos dijeron, según una carta que tenemos á la vista, escrita en Puerto-Príncipe en aquel verano, «que nadie les hacia más daño ni causaba más miedo que el Arzobispo, porque con su predicacion y limosnas se hace dueño de todo el pueblo sin cuyo concurso nosotros nada podemos: nos daña no solo respecto á los del país, sino tambien respecto á los extranjeros, pues bastará que el día en que vengan diga el Arzobispo: «esos son protestantes, son hereges, no podeis comunicar con ellos», para que el pueblo los rechace.»

De que el fruto de la mision era inmenso tenemos evidente prueba en la resolucion de envenenar al Prelado misionero adoptada por los principales de la secta anticatólica y antiespañola, proyecto que se frustró por arrepentimiento del infeliz que debía ejecutarlo.

Estando el Sr. Claret en Puerto-Príncipe fueron sentenciados á muerte siete de los rebeldes, con lo cual tuvo ocasion de manifestar que su caridad comprendia á todos, así á los amigos como á los enemigos, á los que le veneraban y á los que trataban de asesinarle sacrilegamente. Las cartas que escribió al capitán general pidiendo el indulto ó conmutacion de pena para los reos, son dignas de ser conocidas, al menos en algunos de sus párrafos, á fin de que se vea el interés afectuoso que por ellos se tomaba.

En la de fecha de 26 de Julio escribia:.... «¿Cómo me tendré por buen pastor de este rebaño que el Señor me ha confiado si no procuro por todos los medios posibles salvar la vida á estos infelices que aunque rebeldes é inobedientes á las autoridades son subditos y ovejas mías?.....

«V. E. me dirá que segun la ley deben morir: lo conozco, señor; pero tambien diré que á veces concurren tales circunstancias que aquellas penas pueden conmutarse. El fin de aplicar las penas á los reos no solo es castigar el delito en el que lo cometió sino advertir á los demás para que escarmienten en cabeza ajena.... En cuanto á lo primero ya se llevarán buena parte del castigo... En cuanto á lo segundo le puedo asegurar, mi General, que no se sacará ningun bien, antes es de temer grande perjuicio para la causa pública; pues que si estos han de sufrir la pena de muerte, serán mirados como héroes, victimas de la libertad de la patria.... A más de que ahora ya no se necesita este escarmiento, porque el país está en suma paz, y los motores y seducidos bien desengañados; y si ven benignidad en el Gobierno Español acabarán de persuadirse de que es paternal y no tirano como algunos charlatanes han querido darles á entender.»

D. José de la Concha contestó inmediatamente á esta carta: «todo su contenido revela la ardiente caridad que brilla en V. E.» dice, pero manifestándole que á pesar de sus buenos deseos no podía conceder la gracia que con tanta instancia su Excelencia Ilustrísima le pedia.

El caritativo prelado no se dió por ofendido ni por vencido con esta contestacion; antes bien, como madre cariñosa que no se cansa de interceder por el fruto de su amor y sus trabajos, volvió á escribir con fecha de 8 de Agosto otra carta llena de ternura y de interés por los reos, la cual terminaba con el siguiente párrafo: «Habiendo visto desde que le escribí mi última lo mucho que afecta á la causa pública, no puedo menos de escribirle como prelado en favor de estas mis pobres ovejas, y decirle como consejero de S. M. que no conviene que mueran; pero que si V. E. teme comprometerse ó faltar á su justo deber tenga la bondad de mandar suspender la sentencia y darme permiso de acudir á la Reina nuestra señora, pues que yo obrando con esta conviccion y sentimientos de caridad y por el bien de la nacion, no temo compromiso ninguno y estoy pronto á sacrificar la misma vida á favor de mis ovejas y de la nacion Española» (1).

(1) El Sr. O. . . . despues de pintar al Excmo. Sr. Claret de carácter seco

El Sr. Concha que luego dió un indulto general, escribe en sus *Memorias* (pág. 125) «Quería aparecer enérgico y severo, pero no sanguinario.»

Desconociendo las circunstancias en que realmente se encontraba la isla de Cuba y comprendiendo cuán diversos eran los puntos de vista desde los cuales miraban la situación el Arzobispo y el Capitán general, no podríamos juzgar la conducta de este sin incurrir en la nota de temerarios; pero tampoco podrá negarse que el Sr. Claret correspondió dignamente en esta ocasión á su dignidad y á sus antecedentes.

XLII.

Continuacion de la visita pastoral y de las misiones.

Concluida la mision de Puerto-Principe y arregladas del mejor modo posible las cuestiones en que S. E. debió intervenir, se trasladó á Nuevitas, capital de otra tenencia de gobierno, situada á 18 leguas de la primera, y visitó y misionó sucesivamente en ella, en Bagá, en S. Miguel y en otros pueblos, volviendo á celebrar las fiestas de la Natividad del Señor en Puerto-Principe.

Predicando en diversos puntos fué á pasar las de Semana Santa y Pascua de 1852 en Santiago, de donde volvió á salir á últimos de Abril, acompañado de dos sacerdotes, para visitar y predicar en las jurisdicciones de Manzanillo y de Bayamo, en cuyo último punto se hallaba á 20 de Agosto cuando comenzaron los

y adusto con la desgracia, añade (pág. 56): «De este modo se desentendia de sus hermanos desvalidos, que las lágrimas y duelos son manjar poco sabroso ni aun vistos en otros.»

terremotos. Entonces volvió á la capital para poder tomar con más acierto las providencias que tan extraordinarias necesidades requerian.

De este modo viajando casi siempre, no descansando casi nunca, pudo antes de concluir los dos años de pontificado visitar toda la diócesis y llevar á cabo muchas obras de que deberemos hablar en los capítulos siguientes.

Dios bendijo evidentemente los trabajos de su siervo, haciéndolos fructificar en bienes de religion y moralidad que cambiaron la faz del pais.

En estos dos primeros años se celebraron nueve mil matrimonios de personas que vivian públicamente amancebadas: cuarenta mil niños espúreos fueron legitimados, procurándoles en adelante sus padres una educacion cristiana: cerca de trescientos matrimonios que vivian escandalosamente separados, volvieron á reunirse: unas ochenta mil personas comulgaron en las comuniones generales de las misiones, siendo unas trescientas mil las personas que se confesaron. Calculando por estos datos las conversiones secretas; las celebraciones de matrimonios necesarios, pero que por serlo por motivos ménos públicos no fueron conocidos como los anteriores; las restituciones de bienes y de fama; las enemistades desaparecidas; etc., ¿quién puede decir lo que Cuba debe á la primera mision general del Arzobispo y apóstol señor Claret?

Las autoridades civiles maravilladas de tales resultados le aplaudian y daban oficialmente las gracias en nombre propio y de S. M. (1); pero la aprobacion que más debió satisfacer á su Excelencia Ilustrísima fué la del supremo Pastor de la Iglesia, el cual le escribió á 27 de Setiembre de 1854 :

«Nuestro corazon se ha sentido inundado de gozo al leer estos testimonios y pruebas de tan grande solicitud y vigilancia verdaderamente pastoral; y levantando nuestros ojos al Señor, le hemos tributado bendiciones á Aquel que en la suma necesidad en que se hallaba esa Iglesia, le ha suscitado clementísimamente un Pastor segun su corazon. A tí y á Nos, venerable hermano,

(1) Véase el apéndice, núm. XIV.

nos damos el parabien por esa tu celosísima voluntad con que cumples todos los deberes del cargo episcopal. Sigue con buen ánimo la obra que has comenzado, para que se aumente el número de eclesiásticos que, por sus costumbres arregladas á la regla de la disciplina canónica, sana doctrina, y celo de la salvacion de las almas, puedan servir á los fieles de ejemplo y al mismo tiempo de estímulo á la piedad y á la virtud. Continúa corrigiendo y formando más cada dia en la vida cristiana al pueblo fiel, ora con sagradas misiones, ora con todo otro auxilio religioso (4).»

Ayudábase para esto de los mismos medios que tan buenos resultados habian producido en Cataluña y en Canarias: ejercicios espirituales, reparticion de libros, medallas, etc., á los cuales podia añadir y añadía con discreta generosidad la distribucion de limosnas, empleando en ésta, gran parte de su dotacion.

Durante los años de 1851 y 1852, se hizo traer de Barcelona pagándolos á sus expensas 79.247 libros, 89.500 estampas y hojas volantes, 20.669 rosarios y 9834 medallas; haciendo imprimir al mismo tiempo en Cuba 12.000 ejemplares de *El Mand*, 4.000 *Viacrucis*, 2.000 *Catecismos* y 1.000 *Mes de María*. Hé aquí las reglas que habia adoptado para hacer dicha distribucion de una manera provechosa: 1.^a A los pobres y á los ricos que tal vez no los habrian comprado, se los regalaba; 2.^a Entregaba remesas á los administradores de los hospitales para que los repartiesen á los enfermos y pobres acogidos, con facultad de ven-

(4) *Gaudio quidem superabundavit cor Nostrium, cum haec tantae solitudinis et vigilantiae vere pastoralis testimonia ac significationes legeremus; et levantes oculos Nostros ad Dominum Ei benediximus qui in summa istius Ecclesiae necessitate Pastorem ei iuxta cor suum clementissime suscitavit. Tibi illiccirco Nobisque gratulamur, Venerabilis Frater, de studiosissima, quam praefers ad partes carnes Episcopalis muneris obeundas voluntate. Urge alacriter opus quod coepisti, ut numerus Ecclesiasticorum istis augeretur, qui moribus ad canonicae disciplinae normam compositis, sana doctrina, et zelo salutis animarum fidelibus ad pietatem atque ad virtutem inflammandis exemplo simul et incitamento esse possint. Perge fidelem populum, qua sacris missionibus, qua alio omni religioso auxilio excolere, atque ad christianam vitam continuo informare.*

der á las personas ricas cediendo todo el importe al establecimiento; 3.^a Los cambiaba por libros malos, logrando por este medio recoger un gran número de obras impías ú obscenas traídas de Francia y de los Estados-Unidos por los enemigos.

Pero, como en la península, su mejor auxiliar era la virtud y la abnegacion de que daba continuamente admirables muestras.

Humilde y afable con todos, cariñoso con los virtuosos y con los pecadores que querian convertirse, arrebatava los corazones de todos para traerlos á una union más íntima con Dios.

La dignidad de Arzobispo que le obligó á cambiar de vestido, no pudo lograr que se cuidase mejor que antes ni en el mismo vestido, ni en la comida, ni en ningun género de comodidades, y mucho ménos que perdiese algo de su modestia y sencillez. «Era tan apostólico, nos escribe uno de los capitanes generales de Cuba en su tiempo, que muchas veces recorría á pié gran parte de su diócesis, entrando en los pueblecillos cuando ménos se le esperaba.» Referiremos solamente dos anécdotas que bastan para dejar bien probado lo que decimos á nuestros lectores.

Yendo una vez á pié á Baracoá que dista 69 leguas de Santiago, la noche les sorprendió en el camino á S. E. y compañeros, y tuvieron á buena suerte poder pernoctar en una cabaña, en donde no encontraron otro alimento que una galletica de soldado la cual repartida alegremente entre cuatro personas, les sirvió de cena. Al otro día continuaron en ayunas su viaje por un terreno montuoso, en que debieron atravesar treinta y cinco veces el río Jojo que serpentea por aquellos barrancos, los ménos conocidos de la isla, y subir la sierra llamada con mucha propiedad Las Cuchillas de Baracoa, en cuyo descenso el señor Arzobispo resbaló y se cayó dos veces: al medio día llegaron á una casa de campo en donde se les dió de comer, llegando fatigados, pero alegres, en aquella misma tarde á la ciudad término por entonces de su viaje.

Otra vez viniendo de Mayari, que dista 28 leguas al N. de Santiago, á este último punto llevaban en un cacharro ú olla de barro un potaje de garbanzos y patatas con bacalao que los últimos patronos les habian compuesto y precisado á llevar en la prevision de que no hallarian comida en el camino, como así sucedió. Cuando el hambre comenzó á hacerse molesta paróse

la religiosa comitiva en medio del desierto, encendieron lumbre para calentar el potaje, dispersándose en busca de leña seca con que alimentar el fuego todos los que estaban allí, incluso el Arzobispo. Pero ¡oh fatalidad! á lo mejor de la funcion el cacharro se rompió, derramáronse por el suelo y sobre la lumbre los garbanzos, patatas y bacalao, que hubieron de recoger con una *yagua* ú hoja, y con otra se los comieron porque no tenian cucharas ni tenedores. De vino, café y regalados licores les sirvió el agua de un cercano arroyo (4).

Estas escenas ¿no aventajan en ternura y pintoresca sencillez á las mejores que han prôducido las imaginaciones fecundas de Julio Verne y del capitán Mayne-Reid? Si en las novelas de estos autores encontrásemos á un Arzobispo cogiendo leña y comiendo sobre la desnuda yerba con una hoja de arbusto los garbanzos medio quemados y cubiertos de ceniza ¿no diriamos que el autor traspasaba los límites de la verosimilitud? Y sin embargo, allí fué esta escena una realidad.

— Tal fué la vida que llevó el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret mientras estuvo en Cuba. Seis años y dos meses duró su permanencia en la isla, los cuales fueron una mision no interrumpida y una série de grandes sacrificios hechos voluntariamente por la gloria de Dios y bien de los prójimos. Tres veces visitó y misionó toda la diócesis, cuatro veces varios distritos y aun extendió sus escursiones apostólicas hasta La Habana.

No han faltado personas que acostumbradas á respetar únicamente el brillo exterior y la esplendidez de que suelen rodearse los héroes segun el mundo, censuran de sobrada la sencillez del venerable Prelado; pero siendo tales censores de los que recuerdan á cada paso con maliciosa alabanza la modestia y voluntaria pobreza de los apóstoles, se contradicen á sí mismos y honran á quien acusan. Los espíritus rectos y sinceramente cristianos admiraron y admirarán siempre una conducta tan parecida á la de los santos.

(4) El colaborador de *La Iberia*, Sr. O'..., le presenta en la página 48: «Dado por completo al regalo, ambicionando riquezas y buscándolas» !!!

XLIII.

Terremotos y peste que hubo en Cuba.

No solo los cubanos y los extranjeros que tenían amigos ó intereses en Cuba sino cuantas personas leían periódicos en 1852 recuerdan los grandes terremotos que sembraron el espanto y la desolación en la isla desde Agosto del indicado año á principios de 1853.

Dijose que el Sr. Claret había vaticinado aquellos sucesos en un sermón predicado poco antes en Manzanillo, recibiendo algunos la noticia como profecía verdadera, y otros burlándose del vaticinio y del predicador.

Nosotros procediendo con la reserva que nos hemos impuesto en estas cosas, nos abstendremos de calificarlo; pero debiendo en calidad de historiadores aclarar la certeza de este acontecimiento cuanto sea posible, hemos tratado de averiguarla para dar al lector una razón exacta, y podemos citar aquí las palabras con que en 1862 contestaba á un amigo suyo el mismo Sr. Arzobispo: «... y un día predicando se me escapó sin saber cómo la expresión de que dentro de poco habría grandes terremotos...» Habiendo pasado de Manzanillo á Bayamo, concluida la misión del primer punto, hallábase el Arzobispo haciendo oración en la Iglesia de San Fructuoso de la última ciudad, cuando comenzaron los movimientos subterráneos que fueron tan espantosos, en el día 20 de Agosto.

Predicando poco tiempo después en una función de rogativas en la alameda de Santiago de Cuba, decía que Dios castigaba hasta entonces á los hombres privándoles de las cosas exteriores que poseían, por la demasiada afición que les tenían y por el mal empleo que les daban, y añadió: «Si aun no se despiertan, pasará á castigarlos en sus propios cuerpos con la peste ó cólera,» y en efecto, apenas cesados los terremotos, el cólera morbo invadió la isla.

En esta ocasión el celo del Prelado para acudir á las necesida-

des de todos estuvo á la altura de su fama y antecedentes. Dió lo que tenia, estimuló la caridad de otros y acudió al Gobierno pidiendo auxilios para sus feligreses.

Los lectores nos dispensarán que no alarguemos este capítulo con la relacion de actos de caridad que su perspicacia y la virtud esclarecida del Sr. Claret les dejarán adivinar fácilmente.

XLIV.

Arreglo de parroquias.

«Desde que nos hemos encargado del gobierno de nuestra diócesis para cumplir con la voluntad del Señor, discurrimos de día y de noche acerca de los medios más oportunos para conseguir la felicidad de todas las almas que el Señor nos ha confiado. De todas decimos, pero singularmente de las vuestras, amadísimos párrocos, hermanos nuestros. Y viendo en primer lugar con nuestros propios ojos el estado triste de miseria á que muchos de vosotros os hallais reducidos, hemos resuelto representar á S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) sobre este punto, y enviar un prebendado que entregue la exposicion al Supremo Gobierno y le informe de viva voz de cuanto convenga, á fin de conseguir que el proyecto de nueva dotacion y el aumento de parroquias se verifiquen. Bien retribuidos como es justo y corresponde á vuestra dignidad sacerdotal y al espinoso cargo de cura de almas, y subdividido el territorio para que las feligresías no sean tan dilatadas, será más llevadera la carga que hoy soportais y podreis ganar en consideracion á los ojos de nuestros feligreses.»

En estos términos daba parte del cuidado que se tomaba por la suerte de sus párrocos en 27 de Mayo de 1851, tres meses despues de haber aportado á la isla.

El prebendado que vino á Madrid para presentar la solicitud del Arzobispo é informar verbalmente al Gobierno fué D. Gerónimo Usera.

Mientras tanto S. E. no se cansaba de recurrir al Gobierno de

la isla, del cual pudo recabar la cantidad de 20.000 duros, y de escribir á Madrid reproduciendo sus súplicas.

En España se ignoraba completamente el estado de las parroquias en Cuba; el mismo Gobierno no creía que fuera tan lamentable, como se vé por la carta que el Sr. Usera escribía desde Madrid con fecha 31 de Mayo de 1852 al Excmo. Sr. Arzobispo: «Cuando refiero por aquí lo ruinoso y mezquino de esos templos la pobreza suma de los párrocos, y la grande escasez de clero, apenas quieren creerlo. Es preciso que se lo diga cara á cara, y que me conozcan con anterioridad para creerme.» Había parroquias de quince y de diez y seis leguas de extension, en las cuales era por consiguiente imposible de todo punto suministrar el pasto espiritual á los fieles que para colmo de infortunio se hallaban con frecuencia esparrados en los cafetales é ingenios. La dotacion de los párrocos era sumamente mezquina y algunos no la tenían: la de los cuatro curas de Santiago, capital del Arzobispado, era de treinta y tres pesos al año para cada uno; el de Manzanillo, una de las poblaciones principales, tenía cinco pesos anuales; el de Guisa seis, etc.

De ahí resultaba un nuevo motivo para que pocos jóvenes del país siguiesen la carrera eclesiástica y se ordenasen, poniendo á los prelados en el caso de echar mano de cualesquiera que se presentaban. Y estos pocos, ya de escaso prestigio por sus dotes personales, salvo raras escepciones, acababan de perderlo por las cosas á que les obligaba la miseria, llegando algunos al extremo de haber de acudir al bohío del negro para que éste les convidase á comer su ñama y plátano á fin de no perecer de hambre.

¿Qué influencia saludable podían ejercer los curas reducidos á semejante situación? ¿qué se podía esperar de ellos? ¿qué se les podía exigir?

Algunos se hacían independientes del Prelado que como no les daba de comer, no sabía de qué modo obligarlos; otros habían de recurrir á bajezas impropias de su ministerio, y muchos se abandonaban á la ociosidad y á sus desastrosas consecuencias ó empleaban el tiempo y toda la actividad en murmurar del gobierno español que así se olvidaba de ellos y en fomentar el espíritu de rebeldía.

Tan grave era aquella situacion, que el Sr. Claret escribia durante su primera visita: «he quedado admirado, ni lo habria creído á no haberlo visto y palpado en la santa visita que estoy haciendo.» Considérese la angustia que oprimiria su corazon celoso y caritativo á la vista de semejantes miserias.

Así á 28 de Octubre de 1851 decia al Rey suplicándole que apoyase ante el Gobierno sus pretensiones tan justas como desinteresadas: «El aumento de las parroquias es de absoluta necesidad... Cuando los hijos del país ven la rigidez con que se les cobran las cuantiosas contribuciones y los diezmos por medio de arrendatarios que á nadie perdonan, y por otra parte estan mirando el estado de abandono é infelicidad del culto y clero, murmurán y se quejan del Gobierno español, deseando y procurando por todos los medios cómo se emanciparán de España (4).»

Pocas veces se habrá dicho tan franca y claramente la verdad á los últimos monarcas españoles.

No se puede leer sin enternecerse otra exposicion dirigida al gobierno de la isla á 24 de Diciembre del mismo año: «He visto con mis ojos y tocado con mis manos, decia, lo que á un Prelado católico no le es lícito decir sino únicamente para suplicar que se le ayude á encubrir la confusion y vergüenza que le causa el estado en que el Real patronato español tiene el culto y clero de este mi Arzobispado; tomando de aquí motivo los enemigos para hablar mal de los españoles. atizando la tea de la insurreccion. Válense de estos datos innegables, puestos al lado

(4) «Los diezmeros, dice tambien el Sr. Concha en sus *Memorias*, ejercen toda su tiranía en los labradores pobres, haciéndoles frecuentes visitas domiciliarias para contarles sus ganados, sus aves, sus sementeras, y obligándoles á pagar no ya el diezmo, sino el tributo que les acomoda; porque ¡desgraciado el labrador que no se somete á sus exigencias! se le demanda á los tribunales, se le obliga á abandonar su sitio ó su estancia, y se le hace gastar en un pleito los productos de las cosechas de dos años..... lo que el país satisface por esa contribucion debe ser quizá una cantidad doble de lo que la Hacienda cobra, mientras el clero está indotado, mientras que el culto se halla en lamentable abandono, y mientras en fin, hay poblacion de 30 000 almas con un solo pequeño templo, y hay partido rural de 4 á 5.000 almas que hace años está clamando porque se le ayude á construir una iglesia.»

de la severidad y rigor con que les cobran los diezmos y otras contribuciones destinadas al efecto, alegando al mismo tiempo el desprecio que se hace de las disposiciones pontificias, y la injusticia que dicen se comete en no cumplir la promesa hecha por los Reyes de España cuando el Sumo Pontífice les concedió el goze de los diezmos con la obligacion de mantener con decoro el culto y clero; ni tampoco olvidan para irritar los ánimos contra los gobernantes la inobservancia de las leyes de Indias sobre el particular.

»A la verdad, Excmo. Sr., el grande amor que tengo á la patria, de la que no puedo oír hablar mal, me hace callar y reprimir al ver las iglesias sin los ornamentos correspondientes y los pocos que hay, rasgados, sucios é inservibles.... Los templos se hallan en peor estado por falta de fondos de fábrica. Me he encontrado predicando en las iglesias tener que dejar el punto é ir á guarecerme en otro ángulo, para librarme de la lluvia que caia sobre mi cabeza: en algunos lugares por no tener la fábrica dinero para comprar tejas, las cubren de paja; las hay tan indecentes que no me he atrevido á celebrar en ellas los sagrados misterios, y he buscado un almacén, prefiriéndolo á la parroquia para administrar los santos sacramentos de penitencia, confirmacion y Eucaristía.

»Viendo, pues, ese estado tan miserable, voy repartiendo todas mis rentas entre el culto y clero, ya comprando ornamentos y reparando los templos ruinosos, ya manteniendo al clero, no solo á sacerdotes y misioneros que vinieron conmigo, sino tambien á los hijos del país, que de otra manera no quieren ni pueden vivir en el lugar á donde les destino.

»Ya que V. E. vé el estado lastimoso en que me hallo, dignese V. E. ampararme; pues aunque me valgo de todas las disposiciones de economía que tocan á la raya de la mortificacion y de las privaciones en mi manutencion, no son bastantes todos mis ahorros para remediar tantas necesidades. Y así le suplico con todo el encarecimiento posible que entre tanto que el Gobierno superior dé las disposiciones correspondientes para remediar tantos males y desgracias, V. E. interponga su poderoso influjo para lograrlo más pronto, haciendo al mismo tiempo lo que V. E. pueda para ayudarme á llevar esta pesadísima carga.

»Lo pido no solo como católico y prelado, sino tambien como español ; pues que si estas necesidades no se remedian , no podrán ménos de producir los más fatales resultados... Ójala el gobierno español se penetrára bien de la posicion de este arzobispado! Pues estoy seguro que aunque como católico no quisiera remediarlo, lo haria por su propio bien.»

¿Habrá exageracion en esta trístisima pintura? ¿será posible que el mismo celo y el buen deseo del Sr. Claret le hayan cegado hasta el punto de no ver las cosas como son, ó que su buena fé haya sido engañada? Si algun lector lo pensase, lea lo que escribia poco despues el general Concha:

«Como si el rápido crecimiento de la poblacion no hubiese debido sugerir la idea de atender á las necesidades religiosas de los nuevos habitantes y de las poblaciones que se iban formando, ni se pensó en erigir nuevas parroquias, ni ménos en construir iglesias; y á no ser por el celo de las autoridades locales y por la piedad de los fieles, todavía Cárdenas, entre otros pueblos importantes, careceria hoy de templo en que tributar el culto de nuestra santa religion.

»Segun la estadística de 1846, habia entonces en la Isla para una poblacion de 939,000 habitantes 438 eclesiásticos de todas órdenes y gerarquías... en el departamento Oriental para *ciento veinte mil* libres y *cuarenta y ocho mil* esclavos habia 85 eclesiásticos, de ellos 46 en Santiago de Cuba y 20 en Bayamo... 17 iglesias parroquiales, 8 auxiliares y 15 ermitas, oratorios y conventos.....

».....Las ricas jurisdicciones de Cárdenas y Nueva-Filipina tienen un solo eclesiástico para cada uno de sus partidos: que en toda la jurisdiccion de Nuevitas hay solo dos, y en toda la de Jaruco uno..... El abandono en que por largos años ha estado la educacion del mismo clero, y la ruina con que muchas de las iglesias, ermitas y oratorios amenazan, hacen aun más lastimoso el cuadro que el clero y el culto ofrecen, hasta el punto de poder decirse, no ya de la poblacion esclava que aglomerada en los ingenios carece de la instruccion y pasto espiritual, sino de la misma libre, blanca y de color, que una buena parte de ella nace, vive, se enlaza y muere sin tener quien la bautice, case y entierre.

»Los virtuosos prelados que hoy se hallan al frente de las dos diócesis, trabajan seguramente con evangélico celo por remediar tanto mal; pero faltos de recursos, porque aunque allí existe el diezmo, este es una contribucion más bien secular que eclesiástica, de la cual solo se destina una parte al culto y clero, tienen que limitarse á mejoras muy parciales y pequeñas y á elevar al gobierno constantes reclamaciones..... Es urgente, es indispensable dotar á aquel país del personal eclesiástico que inmediatamente necesita, asegurándole para el porvenir una decorosa subsistencia.» (Pág. 114 de las *Memorias*.)

Era, pues, una verdadera realidad lo que lamentaba el Excelentísimo Señor Claret.

Sus sentidas exposiciones no podian ménos de hallar eco favorable en el corazón de la Reina y de las autoridades españolas, que como se ha visto, ignoraban hasta cierto punto lo que pasaba en nuestra preciosa Antilla.

Ya el Sr. Usera en la carta de 31 de Mayo antes citada decia al Sr. Arzobispo: «En todo el próximo mes de Junio quedará concluido del todo nuestro asunto de arreglo y dotacion en el Consejo de Ultramar.» A 7 de Agosto el Excmo. Sr. Conde de Villanueva, uno de los hombres á quienes más debe la isla de Cuba, le escribia tambien: «Al fin tengo el gusto de participarle que se ha despachado en términos bastante razonables y *juntamente con el relativo al restablecimiento de las comunidades religiosas que vino á ser parte esencial del arreglo.*» El mismo caballero le repetia á primeros de Noviembre: «con respecto al arreglo del culto y clero que no se habia despachado todavía por las perentorias atenciones del gobierno, pero que no tardará en ir resuelto, á fin de que se ponga en observancia desde principio del año próximo.»

En efecto *La Gaceta de la Habana* de 20 de Noviembre de 1852 publicó cinco Reales cédulas firmadas por S. M., relativas todas ellas al arreglo del culto y clero de la isla. Por la primera se señala una dotacion fija á los reverendísimos prelados, deanes, dignidades, canónigos, racioneros, y medios racioneros de las catedrales; se suprimen todas las pensiones que pesaban sobre las Mitras; dispone que se clasifiquen las parroquias en tres clases, de ingreso, asenso y término, señalando á cada una

su dotacion para el personal y para la fábrica. La segunda arregla el personal de los ilustres cabildos, su modo de ser nombrados y de ascender, y dispone se forme expediente sobre la dotacion y arreglo de los estudios del seminario conciliar. Por la tercera se determina la categoría de cada una de las parroquias existentes, y se manda al Vice-Real Patrono que: «Art. 14. Procedereis en union del muy Reverendo Arzobispo á instruir con la posible brevedad el oportuno expediente conforme á las leyes de Indias para la creacion de nuevas parroquias donde la extension ó el crecido vecindario de las actuales lo hagan necesario.» La cuarta y la quinta versan sobre los mismos puntos que la segunda y tercera, pero con referencia á la diócesis de La Habana.

Ningun Prelado habia podido alcanzar una resolucion semejante, por mas que la hubiese solicitado. Verdad es que, sin ánimo de ofender á los antecesores del Sr. Claret, podemos suponer que ninguno pidió con la instancia y con las circunstancias recomendables con que lo hizo S. E.; pues en primer lugar, pedia, segun hemos visto, diciendo la verdad sin ambages ni debilidades, como quien no teme ni espera de los hombres y mirando solo á cumplir su deber y á su conciencia; en segundo lugar, habia comenzado las diligencias imponiéndose sacrificios á si propio, renunciando las *cuartas funerales* de todas las parroquias que ascendian á unos seis mil duros anuales para la Mitra y gastando lo que le quedaba en favor de las iglesias más pobres.

XLV.

Su conducta con el clero.

De lo dicho en el cap. XXXIV y en el anterior se deduce bien claro en qué lastimoso estado se hallaba el clero de Cuba y cuán necesitado estaba de un arreglo pronto y radical.

Dos cosas se propuso el Sr. Claret para llevarlo á cabo. Una fué sacar al personal eclesiástico de la miseria y abandono en que yacia por efecto de su pobreza, devolviéndole la independencia necesaria para el recto ejercicio de su ministerio; otra, instruirlo

en sus deberes, educarlo y hacerle concebir alto concepto de la dignidad sacerdotal para que estimándola como merece, hiciese obras dignas de ella.

Cuanto á lo primero, hemos dicho ya de qué manera y hasta qué punto lo consiguió.

Para lo segundo dispuso que se hiciesen periódicamente ejercicios espirituales, que se celebrasen conferencias teológicas y morales en todas las parroquias, y que se cumpliese en ellas lo prescrito por los sagrados cánones.

Ya en la circular de 27 de Mayo de 1851, citada en otra parte, despues de manifestar á los párrocos el grande interés que se tomaba por su suerte, añadía: «Tambien ha llamado nuestra atencion, que siendo tan vasto vuestro respectivo territorio, el ejercicio de la cura de almas no os dejará tiempo en muchos dias para abrir un libro de teología moral. Así para remediar este mal hemos dispuesto las cosas de modo que cada año podais trasladaros por un mes á esta ciudad, enviandoos un sustituto. Durante este tiempo, recogidos en el seminario de San Basilio, os ocupareis exclusivamente en encomendaros á Dios, y en conferencias diarias de liturgia y de teología moral. Y para que este proyecto sea realizable vendreis á esta ciudad por turno, segun lo establezcamos, de modo que los sustitutos pasen de unas á otras parroquias, y al cabo del año todos hayais gozado de este beneficio.» Con esta disposicion proporcionaba á los curas medios de instruirse y de ponerse en comunicacion unos con otros, y ofrecia á los feligreses ocasion saludable de confesarse con otro eclesiástico, consultándole las cosas de la conciencia que acaso no se hubieren atrevido á manifestar al propio párroco (4).

(4) Esta última ventaja acaso parecerá de escasa importancia; pero la experiencia nos ha enseñado que por no tener nunca ocasion de confesarse con un sacerdote extraño, muchas personas dejan los Santos Sacramentos y otras hacen confesiones sacrílegas. Hemos visto personas de vida arreglada que confesaron y comulgaron sacrílegamente durante largo tiempo por no atreverse á decir al cura conocido una falta que no llegaba á pecado ó al ménos no pasaba de venial, pero que una conciencia errónea les hacia juzgar mortal y vergonzoso.

Cuando existian las órdenes religiosas y á cada parroquia iba un Padre

Cuando iba á Puerto Príncipe ó á otro punto céntrico apartado de Santiago comenzaba la mision dando ejercicios al clero, el cual en uno ó en otro punto los hacia cada año.

Estableció las conferencias morales y litúrgicas en todos los puntos en que residian tres sacerdotes á poca distancia. El plan que dió para celebrarlas siendo en el fondo el mismo para todas partes, variaba en los pormenores acomodándose á las circunstancias de cada lugar para que fuese más fácil de cumplir y más provechoso. Hé aquí el formado para Bayamo:

1.º »Habrà dos conferencias cada semana, una el mårtes y otra el viernes.

2.º »La primera conferencia de cada mes será para retiro espiritual: en la primera media hora se leerà *La Trompeta de Ezequiel*, y en la segunda se meditarà por el librito *Jesús al Corazon del sacerdote*.

3.º »En cada mes habrá dos conferencias de rúbricas, que serán la que siga al retiro espiritual y la que corresponda á medio mes. Las otras serán de teología moral.

4.º »La conferencia se abrirà á las 11 en punto. El que faltare, pagará por cada vez un peso que se empleará en alguna obra piadosa; si faltare por estar ocupado en algun ministerio que no puede dejarse para otra hora ó por estar enfermo, lo avisará al presidente, y éste manifestará el motivo de la ausencia antes de empezar la sesion. Luego que den las 11 se hincarán de rodillas y rezarán el *Veni, Sancte Spiritus* y tres *Ave Marias*: á las 12 en punto se terminará la conferencia, rezando el *Angelus Domini* y las oraciones del medio dia.

5.º »Tanto en las conferencias de rúbricas como en las de teología se ocupará el primer cuarto de hora en la traduccion del misal.

6.º »Pero en las de litúrgia, despues de la traduccion se lee-

cuaresmal, no habia lugar á estas dificultades. Suprimidos los conventos, es indispensable adoptar un medio para que los pueblos tengan si no predicador, á lo ménos confesor extraordinario en el tiempo del cumplimiento Pascual; lo que podria conseguirse, á falta de otro camino mejor, cambiándose por algunos dias los curas sus respectivas parroquias, ó enviàndoles sacerdotes suplentes como hizo el Sr. Claret en Cuba.

rán las rúbricas bien por el mismo misal, bien por el Galindo, y el presidente explicará aquellas cosas que no sean muy claras para todos, durando este ejercicio media hora. El último cuarto de hora se empleará en prácticas litúrgicas, haciendo todas las ceremonias como si celebrare uno de los asistentes á quien designará el presidente.

7.º »En las conferencias de moral, despues del cuarto de hora de traduccion se leerá la obra del P. Larraga, explicando los puntos que lo necesiten, y se empleará el cuarto de hora último en práctica del confesonario.»

Mandó que en todos los domingos del año se explicase el Evangelio á los fieles como dispone el santo concilio de Trento (1),

(1) *Statuit et decrevit eadem sancta Synodus..... Archi-Presbiteri quoque, Plebani, et quicumque Paroquiales, vel alias curam animarum habentes, Ecclesias quocumque modo, obtinent, per se, vel alios idoneos, si legitime impediti fuerint diebus saltem Dominicis, et festis solemnibus, plebes sibi commissas pro sua et earum capacitate pascant salutaribus verbis..... id vero si quis eorum praestare negligat..... ubi ab Episcopo monitrium mensium spatio muneri suo defuerint, per censuras Ecclesiasticas, seu alias ad ipsius Episcopi arbitrium cogantur.* Conc. Trid. sess. V, cap. 2

Mandat sancta Synodus Pastoribus et singulis curam animarum gerentibus ut frequenter inter Missarum celebrationem, vel per se, vel per alios, ex iis quae in Missa leguntur, aliquid exponant..... diebus praesertim Dominicis, et festis. Conc. Trid. ses. XXII, 8.

Praecipit sancta Synodus..... nec non ut inter Missarum solemnia, aux divinorum celebrationem, sacra eloquia, et salutis monita eadem vernacula lingua singulis diebus festis, vel solemnibus explanet. Concilio Tridentino sesion XXIV, 7.

No fué, pues, el Illmo. Sr. Claret quien impuso estas obligaciones, sino la Iglesia reunida en Trento que las impone con palabras tan graves y terminantes y tantas veces que no comprendemos cómo puede haber párrocos que se juzguen dispensados de cumplirlas.

En las parroquias en donde el cura cumpliendo su deber explica el Evangelio y el catecismo al ménos en todos los domingos y dias festivos, los padres cristianos asisten á su Misa acompañados de los niños instruyéndose unos y otros, la piedad se conserva, las supersticiones no tienen cabida y ciertos pecados, solo nombrados, horrorizan. Cuando el párroco faltando á su obligacion se contenta con celebrar la misa, los feligreses no hallan diferencia entre el Pastor y otro sacerdote cualquiera, oyen la Misa sin entender la grandeza del acto que practican y por consiguiente con poca devoción, retráense fácilmente de asistir á la iglesia, la piedad se enfria, la superstición

que por las tardes hubiese catecismo para los niños y que los curas rezaran diariamente el Rosario en las iglesias.

¡Cuán nuevas habian de parecer todas estas cosas á la mayoría del clero de Cuba! Para algunos eran sin duda molestas; pero ¿quién podia resistirse á ejecutarlas teniendo siempre delante el ejemplo de un prelado que así se desvelaba por el bien de sus subordinados mortificándose á sí mismo para socorrerlos en sus necesidades? Hubiera sido preciso no tener entrañas para negarse á complacer en una cosa, por otra parte muy justa, á quien con tanta generosidad sabia sacrificarse.

Además de esto S. E. I. tenia manera especial de mandar las cosas, que quitaba toda escusa á la pereza y todo pretexto á la inobediencia. El Excmo. Sr. Conde de Cheste, á cuya amabilidad debemos varias de las noticias relativas al tiempo en que fué capitán general de Cuba, nos refirió entre otras cosas una anécdota que retrata perfectamente el ingenio del Sr. Claret para amonestar á los curas poco solícitos en cumplir sus deberes parroquiales. En una de aquellas viajatas, dice, que hacia por los pueblos entró en una Iglesia en ocasion en que el sacristan llevaba el rosario de la tarde, en vez de hacerlo el párroco segun les habia mandado. El Arzobispo no dijo nada; pero arrodillándose junto al sacristan, sacó su rosario y se puso á dirigirlo: en cuanto supo el cura que estaba allí el Prelado y lo que pasaba en la Iglesia, fué corriendo y muy asustado para dar sus descargos; mas S. E. I. le dijo que se tranquilizara, añadiendo que siempre que estuviese muy ocupado, como suponía que entonces lo habia estado, le avisara á él, que se encargaria de suplirlo mientras durase la mision que predicaba en un lugar cercano.

se sustituye á la fe cristiana, y los vicios más asquerosos se apoderan de las almas no preparadas para resistirlos. Hemos oido lamentar muchas veces la ignorancia en materias de religion de que adolecen las clases trabajadoras de algun punto, pero ¿de quién es la culpa, si no hay quien enseñe á esas pobres gentes la doctrina cristiana? ¿en dónde se explica el Evangelio con palabras sencillas y acomodadas á la capacidad del vulgo? ¿en dónde se pregunta y explana el catecismo como manda el Concilio?

Nosotros no culpamos á nadie, pero deploramos el hecho; y manifestando cuán perjudicial es semejante descuido, defendemos la memoria del P. Claret de los que le censuran por haber tratado de evitarlo en su diócesis.

En vista de tanta bondad ¿no habia de repetir el cura para sí lo que D. Juan Lobo habia dicho en Madrid: «quién le resiste á ese hombre?»

Para acordar las cosas de mayor interés y aquellas cuyo arreglo pudiera producir algun disgusto público, convocaba al clero á reuniones que hubieran podido llamarse concilios diocesanos si este nombre no inspirase cierto miedo injustificado en España. Daremos solamente noticia de la celebrada en el palacio arzobispal á 7 de Abril de 1852, en la cual se tomaron resoluciones importantes sobre capellanías, tenencias de curato, entierros y los derechos de los párrocos por este ministerio, el turno que deberian guardar los capellanes, etc., corrigiéndose con el concurso comun de los curas varios abusos lamentables é inveterados.

De este modo suplía hasta donde era posible la falta de concilios de la cual se lamentaba amargamente en otra parte (1).

Desgraciadamente no faltaron algunos eclesiásticos destituidos hasta este extremo de santo temor de Dios y de todo sentimiento de justicia y de agradecimiento, los cuales no solamente resistieron á las amorosas exhortaciones y á las amenazas del prelado, sino que recurrieron á la fuerza seglar contra la autoridad eclesiástica de S. E. I.

El rigor de la historia nos obliga á ocuparnos brevemente en

(1) No es esta la ocasion de tratar de la conveniencia y obligacion de celebrar concilios ni de los motivos porque no se celebran en España; pero si es lugar de decir cómo pensaba acerca de esto el Sr. Claret. En los *Apuntes para su uso personal y régimen de la diócesis* dice: «de la falta de concilios provienen los abusos sin remedio, ignorancias, olvidos, corrupcion de costumbres y otros males; como son la falta de temor de Dios, de su ley y de su religion, y un indiferentismo mortal que se apodera de la sociedad como un contagio devastador.

»En esas juntas ó concilios se tratan las materias más necesarias, segun los tiempos y lugares....

»Hay precepto que manda la celebracion frecuente de los concilios. la utilidad se conoce: su falta se deja sentir constado; pues ¿por qué no los hay? ¿Quién tiene la culpa? ¿La tiene Roma? No, ¿La tienen los obispos? ¿La tiene la autoridad civil? ¿Qué haremos?... ¿Qué lastima! Hay Congreso, Senado, Córtes para lo civil; hay juntas de comercio para lo temporal; ¿y no habrá concilios para la Iglesia, para lo espiritual?»

este asunto que preferiríamos pasar por alto; pues habiéndose acusado al Excmo. Sr. Claret de promovedor de alborotos en Cuba, parecería, si calláramos, que damos alguna razón á los acusadores. En obsequio á las personas á quienes debemos referirnos, ocultaremos sus nombres; pero diremos, bien que con pena, algunos de los hechos que descubren su carácter.

Uno de estos infelices sacerdotes que acudió en queja al Excelentísimo Señor capitán general Sr. Cañedo, vivía públicamente amancebado con una negra de la cual había tenido diez y seis hijos, cuando el Arzobispo hizo la primera visita pastoral á la población: diez de los niños vivían todavía con el padre, sirviéndole de acólitos y sacristanes, con tan incomprensible cinismo de parte del cura que uno de los hijos llevaba la calderilla del agua bendita y otros los ornamentos sagrados en el acto de la recepción episcopal. El Sr. Claret hubo de sufrir el amargo bochorno de que al pedir la lista de los amancebados públicos alguien le preguntase si se incluiría también á los clérigos! Por otra parte, el cura de quien se trata, no sabía nada, ni las oraciones de la misa, excusándose de su ignorancia con la falta de memoria. ¿Qué penitencias merecía semejante hombre? No sabemos cuál le hubieran impuesto los censores del Padre Claret. S. E. I. no le impuso sino la de estar algún tiempo en el seminario de Santiago para instruirse y romper los lazos de la mala compañía; pero á los pocos días se fugó del seminario y corrió á Puerto-Príncipe á entablar recurso de fuerza ante la Audiencia, que lo desestimó.

Otro de los que presentaron recurso de fuerza fué D... el cual recibió al Arzobispo con suma descortesía cuando S. E. visitó la parroquia, tratándole en todo el tiempo que estuvo en ella, con modo altanero y despreciativo como si se hubiese propuesto y esperase intimidarlo. Algunos días el Prelado encontró la Iglesia cerrada á la hora de la función teniendo que aguardarse en la calle, rodeado de la gente que iba á oír la divina palabra, hasta que enviaba alguien á pedir las llaves, y aun entonces el cura las entregaba desdeñosamente sin moverse de su asiento. La parroquia estaba como puede suponerse por estos datos: las personas piadosas, entristecidas y escandalizadas; amigos del cura, eran los pendencieros y amancebados. El cura había teni-

do seis hijos de una sola mujer, pero la voz pública murmuraba atribuyéndole otras relaciones criminales y se contaban varios hechos escandalosos: el Arzobispo quiso llevárselo á Cuba, mas se excusó alegando que estaba enfermo, y recurrió á la justicia seglar. Un hijo suyo presentó el primer escrito al tribunal.

Por este estilo eran los demás que, unidos con los hombres más perversos, causaron graves desazones al Prelado propagando escritos calumniosos entre el pueblo y acusándole ante los tribunales reales.

XLVI.

Conducta del Padre Claret para con los amancebados.

El amancebamiento público es una de las principales plagas entre cuantas afligen á la isla de Cuba. Los más de los hombres que van allí hácenlo solamente para viajar, enriquecerse en el comercio ó adelantar en su respectiva carrera; en su mayoría son solteros, y, si son casados, estan como solteros por haber dejado su familia en la península; muy pocos piensan en establecerse definitivamente en la isla y por consiguiente ni en casarse con americanas. De lo cual resulta que, no siendo religiosamente continentes, forman uniones ilegítimas que abandonan despues en llegando la época de marcharse, dejando en sus concubinas y en sus hijas elementos fecundos de mayor inmoralidad: roto el freno del pudor público por la continuada repetición de actos semejantes y auxiliadas las pasiones por las cualidades del clima y por la más crasa ignorancia, el vicio se hace general, llegando á mirársele como cosa natural é irreprehensible.

Las personas amancebadas que conservaban todavía en su co-

razon algunos sentimientos de honestidad ó á quienes dolia ser tenidas por viciosas á los ojos del Prelado español, pretendian excusar su falta con dos pretextos hasta cierto punto fundados: los ricos, con la imposibilidad de sacar las partidas de bautismo y demás documentos necesarios para casarse cristianamente; los pobres, con la falta de dinero para satisfacer los gastos de las diligencias.

El Excmo. Sr. Claret sintió su corazon oprimido de pena á vista de tan anticristiano desórden, y formó el propósito de arrancarlo de raiz en cuanto le fuese posible, aunque esto hubiese de costarle la vida. No queremos privar á nuestros lectores de leer parte de una carta que desde Holguin escribió al excèlentísimo señor Capitan general, porque en ella se ven pintados la afliccion de S. E. I. y los males que se seguian de los amancebamientos.

«He visto con mis propios ojos y movido á compasion he socorrido á muchas infelices mujeres cargadas de hijos, pues algunas cuentan seis, nueve y más, habidos de diferentes hombres; porque despues de haber vivido amancebadas algunos años con uno, éste las abandona, y no pudiendo subsistir por sí solas con la carga de los hijos pequeños se entregan á otro del que tambien tienen hijos, y éste les abandona como el primero enamorado de otra ó por cualquier leve motivo... Los hijos á imitacion de los padres se entregan al contubernio apenas llegan á la pubertad formando de este modo generaciones de iniquidad, como lo he visto en los libros parroquiales.»

Véase en qué términos se expresa el general Concha acerca de este punto:

«Por otra parte el gran número de peninsulares y extranjeros que en mayor ó menor edad pasan á la isla y permanecen en ella largos años, pensando siempre en regresar á su pais natal, contraen relaciones ilegítimas, y dejan á su muerte ó regreso enteramente abandonados multitud de niños y jóvenes. Ningun pais cuenta por estas circunstancias, en proporcion á su poblacion, mayor número de niños abandonados, tanto de la clase blanca como de las de color; los cuales, si no son recogidos en los establecimientos de beneficencia, perecen ó se convierten en esos elementos funestos para la sociedad que más tarde pueblan las

cárceles y los presidios.» (*Memorias* pág. 56.)

«Estos hijos de distintos padres y por consiguiente de distintos géneos, prosigue el Sr. Claret, aunque hermanos uterinos, no pueden ménos de vivir en una continúa anarquía doméstica..... y lo peor es que los males y desgracias no quedan limitados al breve recinto de la familia sino que se extienden en todas direcciones para vulnerar la moral pública; pues careciendo de educacion, ocupacion y oficio, son holgazanes y viciosos y han de vivir á expensas de los demás robando, estafando, jugando; etc.... y siempre les estará á cuenta desear y promover revoluciones para ver si mejoran de fortuna aunque sea por los medios mas inícuos. Y no es esto una mera sospecha, sino verdad positiva, pues hé visto que en los puntos de mi arzobispado en que es más comun este modo de vivir, es donde hay más insurgentes y revoltosos contra el legítimo gobierno español. Estos males, Excmo. Sr., se siguen de los amancebamientos, y si bien es verdad que con la santa visita y mision que estoy practicando se han remediado mucho, porque he allanado todas las dificultades y ahorrado todos los gastos que ha sido posible á los que han querido contraer matrimonio.....»

Bien podia hablar así, y afirmar que habia allanado todas las dificultades en cuanto era posible; pues procediendo con la moderacion propia del verdadero celo y con una discrecion que aun personas religiosas guiadas por voces vagas é inseguras le han negado, comenzó por quitar los motivos, más ó ménos valederos, con que el vicio se excusaba. A este fin, hallándose en la villa del Cobre á 24 de Junio de 1851, proveyó y mandó:

«..... Ha encontrado con dolor de su corazon paternal, ser dos las causas poderosas y que producen este desórden. Primera: la dificultad de encontrarse las partidas de bautismos de los que pretenden realizar su matrimonio, sobre lo cual S. E. I. tiene una triste experiencia, pues no han aparecido la cuarta parte de estos documentos al solicitarlos los interesados, despues de largos y fatigosos viajes; y la segunda es la miseria espantosa en que se hallan los más de esos desgraciados que no cuentan con medios para pagar los justos derechos parroquiales ni de la curia. S. E. I. vivamente interesado por la salvacion de las al-

mas encomendadas á su cuidado, ha venido en decretar lo siguiente:

1.º »Que cuando los que quieren contraer matrimonio son bautizados en la misma parroquia, el cura examinará los libros respectivos para descubrir si efectivamente es así, sin necesidad de sacar las partidas, sino que lo hará constar en el pliego matrimonial, sin exigirles cosa alguna por el registro de los libros.

2.º »Que cuando no se encuentren las partidas bastará la informacion extrajudicial que al efecto se comete al cura, quien examinará dos testigos, y así lo hará constar por medio de certificacion que archivará por pliego matrimonial, por cuya informacion cobrará cuatro reales fuertes si son pudientes.

3.º »Que si fueren de distinta parroquia, pero del mismo Arzobispado, sin necesidad de partidas de bautismo, hará la misma informacion extrajudicial y en los mismos términos, no debiendo exigirles nada si son pobres; pero si fuesen pudientes, les cobrará cuatro reales fuertes por dicha informacion.

4.º »Que si alguno de ellos, ó ambos son ultramarinos ó de otra diócesis, promoverán la competente informacion de cristiandad y soltería en el tribunal, y cuyos derechos no ascenderán más que á doce pesos, debiendo los vicarios foráneos remitir al superior estos expedientes para su aprobacion, en cuyo tribunal pagarán siete pesos por estos derechos; y que respecto al pago de derechos parroquiales se observe: 1.º Que los que pretendan contraer matrimonio, si son pudientes, los paguen de contado. 2.º Que á los que puedan pagar, pero que de momento carezcan de numerario, se les dé un plazo razonable, exigiéndoles fiador. 3.º Que no se llevará cosa alguna, eximiéndolas del pago de los derechos, á aquellas personas que el cura conozca ser pobres; y en caso de ser reciente su ingreso al curato que no tenga tiempo de conocerlas, se informará por medio de dos testigos que depongan de su insolvencia debiendo entenderse por pobres aquellos que no tienen rentas ni finca alguna que les produzca modo de vivir, ó que si les produce, por razon de deudas ó enfermedades lleven una vida infeliz; los que manteniéndose de su trabajo, se hallan sin este por algunos dias, ó es tan poco lo que ganan que apenas llega á medio peso diario, y no tienen rentas ni oficio, padres ni personas que se interesen por ellos.»

A 20 de Octubre, hallándose en Puerto-Príncipe, declaró que «no necesitan de informacion de testigos aunque sean de otro obispado:

1.º » Los que han venido y permanecido en este desde antes de la pubertad

2.º » Los militares que tienen la licencia de su servicio con la nota de solteros visada por el cura del regimiento.

» Nota. En vista de que muchas partidas de bautismo no se encuentran, no se exigirán á los contrayentes, bastando una informacion extrajudicial, pero encargamos á los curas que vigilen y no permitan que con esta ocasion pasen los de color á la clase de blancos, sino que los pondrán en la clase correspondiente, escribiendo sus partidas matrimoniales en los libros competentes. » Más tarde dió otra prueba de benevolencia para con los que se convirtieron, mandando en cuanto estaba en sus atribuciones borrar de los libros parroquiales toda señal de los deslices pasados.

¿Qué hay en estas disposiciones que acuse precipitacion de juicio ó sea ocasionado á producir perturbaciones? ¿No resplandece por el contrario en todas ellas con el vivo deseo de cortar los abusos y de impedir su reproduccion el propósito de valerse de medios suavísimos, sin reparar en propios sacrificios?

Habiendo llevado estos al último extremo á que era posible llegar y despues de dirigir á todos repetidas exhortaciones y avisos ¿no estaba en el derecho y quizás en el deber de emplear el rigor de los sagrados cánones contra los que pertinazmente se resistiesen á someterse á la ley de Dios?

Desgraciadamente abunda en nuestra época un linaje de cristianos para quienes parece que el derecho canónico y la disciplina eclesiástica no tienen más valor que las leyes de Mahoma ó de Confucio: quieren gozar de la consideracion y de los derechos de católicos, pero conservando la libertad de obrar como los herejes é infieles: tal vez alaban el Concilio de Trento y algunas disposiciones pontificias, más á condicion de que sus reglas y preceptos no les sean aplicados: el Obispo y el cura que se limitan á administrar los sacramentos cuando sean llamados, á expedir fés de vida y certificaciones de buena conducta sin entrar en averiguaciones, y á honrar con sus hábitos sacerdotales ciertas

solemnidades oficiales y algunas fiestas de familia, son los mejores para esta clase de gentes; á los que no toman la ordenacion y consagracion como vana ceremonia y creen que las leyes canónicas no se dictaron solamente para mortificar á los estudiantes de derecho, les tienen por indiscretos, ignorantes del tiempo en que viven, perturbadores de las conciencias y del público sosiego. Cristianos falsos que se hubieran escandalizado de Nuestro Señor Jesucristo, y habrianse mezclado con los judios que pedian á Pilatos su muerte acusándole de alborotador de los pueblos.

Semejantes hombres causan gravísimo daño á la Iglesia de Dios y á la moral, no precisamente por lo que ellos hacen, sino por el ánimo que infunden á los más perversos, debilitando con sus murmuraciones el prestigio y la fuerza de las autoridades celosas.

Apoyado por unos y movido por otros un tendero de... que vivia públicamente amancebado, burlábase de los propósitos del Señor Arzobispo y de las disposiciones que tomaba para quitar los amancebamientos, influyendo perniciosamente en los demás con sus palabras y mal ejemplo. El Sr. Claret deseoso de ganar para Dios á este hombre, envió dos misioneros á predicar en el pueblo para ver si con las exhortaciones de los predicadores y el movimiento extraordinario de piedad que en tales casos suele producirse en las poblaciones, se moveria á convertirse; pero fué inútil: agotáronse los medios ordinarios antes de pasar á los extraordinarios, resultando vanos así unos como otros. El infeliz se reia de las amonestaciones, de las correcciones y de las amenazas de los misioneros y del Prelado.

Apurados los demás caminos, y viendo que aumentaba cada vez más el escándalo, el Arzobispo le exhortó por edicto público, pero tampoco hizo caso de esta diligencia.

La noticia de lo que pasaba con el tendero, levantado por decirlo así frente á frente del Prelado superior eclesiástico, iba cundiendo, y el público esperaba á ver quién venceria de los dos. Angustiosa era la situacion del Sr. Claret; porque al corazon paternal del Prelado le dolia en extremo emplear el rigor de la ley contra uno de sus hijos rebeldes, y dejando pasar sin correctivo aquellas ofensas, á más de exponer á condenacion eterna el

alma del ofensor,* perderia la autoridad que necesitaba para corregir á otros ménos endurecidos.

Por fin hallándose en santa visita en Bayamo á 23 de Agosto de 1852, tres dias despues de comenzados los terremotos, habiendo llenado de sobra los requisitos del derecho, resolvió cumplir lo que manda á los obispos el Concilio de Trento (1), y excomulgó al escandaloso altanero.

La medida produjo el apetecido efecto; pues el interesado reconociendo su falta, pidió perdon sometiéndose á la penitencia que se le impusiera, y el Prelado tuvo la satisfaccion de verle devuelto á la Iglesia con las formalidades debidas.

Habiendo empero el teniente Gobernador fijado su atencion en la trascendencia temporal de la censura *porque..... el D..... era mercader con tienda pública y arrendatario de una finca del Estado*, la audiencia de Puerto-Príncipe proveyó que el muy Reverendo Arzobispo remitiese los autos de excomunion y censura, suspendiéndolos entre tanto (2).

La razon alegada por la audiencia, de que el excomulgado era mercader y arrendatario del Estado es por demás singular y peregrina; ¿pues qué! ¿las leyes de la Iglesia no comprenden igualmente á todos sus hijos? Si el excomulgado y luego penitente no hubiese sido mercader y arrendatario de una finca del Estado, ¿no se habria parado la atencion en el asunto? ó ¿se le habria considerado en este caso sin trascendencia?

S. E. I. respondió al oficio de la Real Audiencia de 17 de Setiembre en que se le remitia la Real provision ordinaria de fuercas, que en todo habia obrado por el temor de la cuenta que ha-

(1) *Grave peccatum est, homines solutos concubinas habere; gravissimum vero, et in hujus magni sacramenti singularem contemptum admissum, uxoratos quoque in hoc damnationis statu vivere, ac audere eas quandoque domi, etiam cum uxoribus alere et retinere. Quare, ut huic tanto malo sancta Synodus opportunis remediis provideat, statuit hujusmodi concubenarios tam solutos quam uxoratos, cujuscunque status, dignitatis, et conditionis existant, si postquam ab ordinario, etiam ex officio, ter admoniti ea de re fuerint, concubinas non ejecerint, sequi ab earum consuetudine non sejunxerint, excommunicatione feriendos esse; a qua non absolvantur, donec reipsa admonitioni factae paruerint.* Conc. Trident. ses. XXIV, cap. VIII.

(2) Véase el apéndice núm. XV.

bria de dar á Dios sin intentar faltar al cumplimiento de las leyes, antes bien obrando dentro del límite de sus atribuciones segun están señaladas en los sagrados concilios, y concluia diciendo: «No puedo ménos de confesar y hacersaber mi carácter, que estoy presto á dar mil veces la vida antes que retroceder un ápice de lo que conozca ser deber de mi conciencia.»

Lo que más dolió al Excmo. Prelado en la provision de la audiencia fué la doctrina de que «los casos de amancebamiento no pueden reputarse graves;» pues con esta declaracion sus pastorales exhortaciones que daban en gran manera desautorizadas, y los malos tenian en adelante un fundamento legal en que apoyar su prevaricacion y resistencia. Entonces pareció que se habian soltado los vientos del infierno contra el Arzobispo y las misiones: fingíanse excesos, torcíase el sentido de las palabras, exagerábanse las cosas y se procuraba por todos los medios aturdirle ó desacreditarlo. Algunos hombres, entre los cuales figuraban dos abogados, un licenciado, un receptor de rentas reales, un capitan de partido y dos tenientes de partido, todos amancebados, y varios de ellos encausados por diversos motivos, forjaron un recurso lleno de calumnias asquerosas tanto por su inverosimilitud como por el objeto sobre que versaban.

Tambien trataron de asesinar al Prelado ó al ménos hicieron correr voces en este sentido (acaso para espantarle) en términos que la autoridad superior de la isla creyó oportuno adoptar algunas precauciones para impedir tan enorme crimen (1).

El dignísimo sacerdote católico lo sobrellevó todo con ejemplar resignacion y con entereza cristiana, sin intimidarse por nada ni por nadie, fiando su vida y su honra á la providencia del Señor á quien las habia ofrecido totalmente y por cuya gloria deseaba sacrificarlas.

(1) Véase el apéndice núm. XVI.

XLVII.

De los matrimonios con personas de color.

Las leyes de Indias dictadas por nuestros antiguos monarcas con laudable intencion, pero á veces mal interpretadas y con frecuencia mal cumplidas, han dado lugar á la introduccion de lamentables abusos, algunos de los cuales las mismas leyes, que no los previeron, impiden remediar. Otro defecto grave tiene la legislacion de Indias, el cual consiste en componerse de una multitud de decretos, reales órdenes y varias disposiciones que como dadas en vista de diversos informes y para casos particulares carecen de ordenamiento lógico y algunas de ellas son contradictorias entre sí, de donde resulta que apenas hay abuso ó costumbre que no pueda apoyarse en alguna disposicion legislativa, bien del gobierno de la metrópoli, bien de los capitanes generales que juntan á este título las más extensas y altas atribuciones (1).

La legislacion de Indias prohibió los matrimonios entre blancos «de notoria nobleza» y mujeres de color sin haber obtenido los primeros el consentimiento de sus parientes. El orgullo, causa de tantos males, hizo á no tardar que en la frase «notoria nobleza» que se referia solamente á pocas y principales familias, se creyesen comprendidos todos los blancos; abuso que sancionó algun capitan general prohibiendo por regla comun á todos el casarse con mujeres de otra raza. Los inconvenientes que de esto resultaron, son fáciles de comprender. «Ya sabrá usted, nos escribe una persona que residió muchos años en Cuba al mismo tiempo que el Excmo. Sr. Claret, que el vivir

(1) «Si el que viene á gobernar á Nueva-España no se acuerda repetidas veces que la residencia más rigurosa es la que se ha de tomar al Virey en su juicio particular por la Majestad Divina, puede ser más soberano que el gran Turco, pues no discurrirá maldad que no haya quien se la facilite, ni practicará tiranía que no se le consienta.»—Duque de Linares Virey de Nueva-España citado por Concha, pág. 186.

públicamente amancebado, aunque fuese un marqués, conde ó duque con una esclava ó libre aunque fuese más negra que la pez, no lo tomaban á mal; pero si un europeo aunque fuese un ranchero queria casarse con una negra ó parda era un crimen tan grande que no habia palabras con que poderse explicar su enormidad.»

Estos abusos, hasta cierto punto legales, eran como el cimiento que conservaba en la isla poderoso é indestructible el edificio de la pública inmoralidad.

Uniones entre blancos y mujeres de color se verifican todos los dias, unas veces cediendo al estímulo de un afecto más ó ménos pasajero—que los corazones latén igualmente debajo de un cutis blanco que de una piel negra—; otras por efecto de la miseria y del interés, pues no es raro encontrar mujeres de color bastante ricas para mantener en un abundante lujo al blanco que se digna unirse á ellas. Y no pudiendo estas uniones hacerse legítimas, hácense ilegítimas, siendo despues inútiles casi siempre las diligencias para legalizarlas ó romperlas. Algunas de las personas comprometidas por uniones de esta especie querian salir del mal estado en que se hallaba su conciencia, y la autoridad eclesiástica les instaba á verificarlo, como es debido; pero la autoridad civil que por interés de Estado, cuando no por motivos cristianos, hubiera debido ayudarles, les oponia obstáculos y dificultades invencibles. Dejemos hablar al Señor Claret, copiando parte de la comunicacion que en 7 de Abril de 1852 dirigió al Excmo. Sr. capitán general de Cuba.

Dice así:

- Escribo confidencialmente á V. E para participarle la pena que está partiendo mi corazon. Por razon de la santa visita que estoy haciendo... cuyo objeto es, como dice el Ritual, quitar los amancebamientos, procurando que se casen. En muchos ya se consigue, porque les allano todas las dificultades en virtud de mis poderes; mas en algunos no me es posible, porque siendo de distinta clase, las autoridades civiles de este arzobispado no lo consienten, privándome de la libertad de mi sagrado y apostólico ministerio en asuntos de conciencia.

•Yo soy el primero, Excmo. Sr., en procurar que se guarde la distincion de razas, como se puede ver en las disposiciones

parroquiales de visita. Mas cuando se presentan ciertas circunstancias, es preciso ser prudente y condescendiente para no exponerse á sacar más daño que provecho; pues en el curso de la santa visita he hallado, Excmo. Sr., algunos blancos amancebados con mulatas, de las que ya tenían una porcion de hijos, y deseando los infelices salir de tan mal estado por medio del matrimonio, no han podido obtener permiso de la autoridad; la cual permite ó tolera que vivan amancebados y procreeen hijos, persiguiéndolos solamente si tratan de casarse. De aquí resulta que á pesar de las leyes divinas y humanas se ven casi en la necesidad de vivir amancebados, por no poder casarse y ser muy difícil la separacion. Pues ¿cómo se rompe el lazo del amor que desde tanto tiempo se profesan mutuamente? ¿Cómo pueden separarse cuando á más del amor que se profesan y del que tienen á sus hijos, están de por medio los intereses que ganaron juntos?.....

»Algunos blancos del pueblo bajo prefieren las mujeres mulatas á las de su misma raza, porque éstas son poco laboriosas y amantes de gastar mucho, al paso que las primeras son diligentes, no tienen empacho en ocuparse en cualquier cosa, y son el bienestar del marido y de la familia.

»Sin embargo de lo expuesto hasta aquí diré que cuando no hay de por medio ninguna obligacion ni razon poderosísima, pásese..... pero que cuando han vivido muchos años juntos y tenido hijos, y amenazan suicidarse si no se pueden casar, se les impida el matrimonio, esto es tiranía, como ellos dicen, y cosa intolerable para un prelado que quiere cumplir con su deber.

»Yo ya sé que V. E. no ignora estas cosas, pero quizás no se le habrá dicho la verdad tan clara como se la dice el Arzobispo Claret. Por lo que acudo á V. E. suplicando que se permita casar á los que se hallan en el caso indicado, y si V. E. no se considera autorizado, que me conteste á correo seguido para recurrir al gobierno superior de Madrid.»

El capitán general, que era D. José de la Concha, le contestó á 16 del mismo mes: «Abundo en los sentimientos piadosos de V., y deseo cesen los males que me indica y con ellos la justa pena que le causan; pero debo dejar á mi sucesor el cuidado

de contestar á su apreciable carta. Al despedirme de V. para la península, deseo asegurar á V. la suma consideracion y distinguido aprecio que merecen sus virtudes, etc.»

En efecto el Sr. Concha estaba entregando el mando al teniente general D. Valentin Cañedo cuando recibió la comunicacion que hemos extractado.

El Excmo. Sr. Cañedo hizo desde luego toda clase de ofrecimientos al Arzobispo, demostrándole no solo veneracion, sino confianza y afecto particulares, á la vez que deseos de poner remedio á los males de la isla; pero cuando los males son inveterados, han echado raices en las costumbres, y hallan algun amparo en las leyes ó en los encargados de ejecutarlas, el celo ha de ser extraordinario para lograr algun resultado y aun á veces las disposiciones de la autoridad superior se estrellan en la malicia y sorda resistencia de los inferiores.

Hé aquí lo que escribia el Excmo. Sr. Claret al capitán general con fecha de 10 de Mayo de 1853: «Para que V. como amigo se digne darme consejo, le diré algunas de mis penas que me parten el corazon. Hay algunos militares retirados, capitanes y tenientes de partido y cabos de canton que viven públicamente amancebados, y con sus palabras y mal ejemplo neutralizan todas mis fatigas y trabajos apostólicos en lugar de ayudarme..... Como los que viven escandalosamente quieren encubrir su delito con la multitud de criminales, apenas saben que alguno trata de casarse, aunque sea un mulato pordiosero, acuden á la autoridad diciendo que un blanco se casa con mujer de color; y la autoridad manda suspender el matrimonio, y tolera que vivan escandalosamente, molestando así á todos mis curas, misioneros y á mí mismo. Y *¿qué prelado puede sufrir esto?*»

Ah! ninguno que tenga verdadero celo por el bien de las almas que Dios le ha confiado, podria sufrirlo pacientemente.

El Excmo. Sr. Claret hizo cuanto le fué posible para remediar aquel estado de cosas; respetando la ley en lo que le obligaba, prescindió de las opiniones de los leguleyos interesados en la continuacion de los abusos, y si no logró extirparlos, los disminuyó considerablemente á fuerza de celo y de su constancia inquebrantable.

Al general Cañedo sucedió en el gobierno de la isla el mar-

qués de la Pezuela, el cual «jóven aun para tan alto mando, tenia aquella ambicion de gloria que no se satisface con vejetar, y que empuja hácia la senda de las reformas, cual el único medio de conquistar un nombre (1)» trató en seguida de remediar los males inveterados de Cuba, y entre estos el de los matrimonios de que estamos hablando.

— El Sr. Arzobispo repitió sus anteriores exposiciones, y para hacerlas más eficaces y allanar el camino de las reformas al capitán general que se manifestaba propicio á ellas, compuso un resúmen de la verdadera legislacion de Indias extraciando la parte correspondiente á los casamientos y lo imprimió y circuló, poniendo así de manifiesto á todos no solo la injusticia sino además la ilegalidad que se cometia impidiendo la legitimacion de dichas uniones.

Este opúsculo, del cual no hemos podido ver ningun ejemplar, modificó la opinion pública desvaneciendo errores y preocupaciones que se habian hecho comunes entre el pueblo y las autoridades, y logró una declaracion del gobierno de que podian casarse los de diferentes razas sin necesidad de otra licencia que de los suyos, debiendo obtenerla del gobierno los blancos de notoria nobleza.

Para oponerse á estos resultados «la gente de mala ralea» como la llama una carta que tenemos á la vista, levantó gran polvareda contra el Arzobispo y el capitán general, no parando hasta quitar á éste de la isla (2). El fruto recogido no se perdió del todo aun cuando el Sr. Concha, nombrado por segunda vez capitán general de Cuba, se propuso ser más *prudente* que su antecesor.

(1) *Cuba en 1858* por Dionisio A. Galiano.

(2) Así lo dice una carta. El redactor del *Diario de Marina* de la Habana poco ha citado dice que el Sr. Pezuela profesa ideas monárquicas y religiosas poco en armonia con las tendencias de la época, y que «bien se colige que no deben tales máximas encontrar aquí mucho eco.» Más adelante añade: «Las fervientes quejas que de Cuba salian comenzaban á producir algun efecto en Madrid, y no faltaba ya cierto fundamento para esperar que el nombre del general Pezuela se añadiese al catálogo de los capitanes generales derribados por el empuje de la opinion. Sin embargo, el mal apremiaba y el remedio se veia aun remoto y envuelto en incertidumbre, cuando la revolucion de 1854 vino á cortar el nudo de la situacion.»

XLVIII.

Conducta del Excmo. Sr. Claret para con los negros.

Son hechos históricos puestos fuera de duda, que á la aparicion del cristianismo la esclavitud estaba estendida por todo el mundo y mirada como una institucion política natural y honesta por los mismos filósofos, y que la Iglesia predicando la igualdad de los hombres delante de Dios y la caridad con los prógimos sin distincion de clases, abolió pacíficamente aquella impia y arraigada costumbre, la cual es probabilísimo que aun subsistiria si el fuego amoroso del Evangelio no hubiese fundido las cadenas de los infelices esclavos.

Gracias á la Iglesia todos somos libres en éste que llamamos antiguo mundo, alumbrado por la luz celestial y civilizadora de la doctrina cristiana; pero en el nuevo no alcanza á todos esta dichosa suerte. Allí encontró el Sr. Claret hermanos nuestros, descendientes como nosotros del primer hombre, creados por Dios y redimidos con el sacrificio del Calvario, los cuales gemian bajo el peso de una servidumbre inicua, que ni aun podia generalmente llamarse legal, porque rara vez se cumplian las condiciones impuestas por las leyes que autorizaron la sujecion de los indios (4) y la introduccion de negros en Cuba con fines muy distintos de los que guiaban á los bárbaros traficantes en carne humana.

(4) Los indigenas nunca fueron legalmente esclavos. Los reyes católicos solamente consintieron en someterlos á los españoles para que les acostumbraesen lentamente al trabajo, y con la obligacion de educarlos. Las cédulas en cuya virtud se les entregaban, decian: «Con la presente os son entregados en depósito á vos N. N. el señor y los naturales del pueblo N. para que os sirvais de ellos y os ayuden en el cultivo de vuestras tierras conforme á las ordenanzas publicadas ó que se publiquen en lo sucesivo, á condicion de que les habeis de enseñar los artículos de nuestra santa fé católica, sin omitir cuidado alguno para conseguirlo.»

En el cap. XXXIV hemos dicho de qué modo comenzó la trata de negros para Cuba; permítasenos ahora dar una mayor explicación de este hecho, vindicando brevemente á la Iglesia y á España de una calumnia muy admitida entre los impíos y los extranjeros.

El comercio de negros es antiquísimo, como que se le encuentra establecido desde los tiempos más remotos entre los egipcios y abisinios; los cartagineses les obligaban á remar en sus galeras, y se cuenta que Asdrubal compró cinco mil en un solo día.

En la Edad Media los árabes restablecieron este tráfico proveyendo á Asia y á Europa de negros que cazaban en África. Después algunos cristianos avarientos, especialmente los portugueses, imitando á los mahometanos se dedicaron á este inhumano comercio que excusaban con diversos pretextos; no siendo raro hacia la época de Cristóbal Colón y de los Reyes Católicos encontrar negros en las ciudades de Andalucía, cuyos habitantes les trataban benignamente. De Sevilla, de donde salieron los primeros negros para Cuba, escribía Zúñiga en sus *Anales*: «Había años que desde los puertos de Andalucía se frecuentaba la navegación á las costas de África y Guinea, de donde traían esclavos de que ya abundaba esta ciudad..... Eran en Sevilla los negros tratados con gran benignidad.»

La trata para América, principiada por cierta necesidad, fomentada por la codicia y apoyada en razones aparentes que engañaban aun á personas de buena fé, sufrió muchas alternativas. El Cardenal Jiménez de Cisneros la prohibió durante su regencia; Carlos V la permitió á los flamencos, los cuales vendieron el privilegio á los genoveses para un número determinado de esclavos en veinte y cinco mil ducados; Felipe II quitó el monopolio concedido por su padre á los flamencos. Isabel de Inglaterra autorizó á sus súbditos para dedicarse á ese tráfico, y Luis XIII lo permitió á los franceses haciéndose general en toda Europa.

A últimos del siglo pasado Inglaterra comenzó á predicar la abolición de la esclavitud negrera, en lo cual fué imitada por los volterianos enciclopedistas franceses; pero hicieronlo de modo que la primera «hizo dudar, dice César Cantú, si en esta doble empresa atendía más á su engrandecimiento que á la fi-

lantropía, y si con el derecho de visita aspiraba á detener las naves de sus émulos al mismo tiempo que con la abolicion de la trata procuraba asegurar el incremento de sus colonias en la India, sostenidas, aunque no por negros, por otro género de esclavos;» Voltaire comerciaba con estos y escribia á Michaud sobre cuyo barco habia tomado una accion de 5000 francos: «Me gozo pensando que he hecho *un buen negocio* al mismo tiempo que una buena accion.» Así, á pesar de los discursos filantrópicos y de los proyectos repetidos de abolicion, la esclavitud ha sido conservada hasta los últimos años por todos los gobiernos.

Quien se opuso siempre á ella ha sido la Iglesia católica. Aun América no se habia descubierto, y ya el Papa Pio II en un Breve de 7 de Octubre de 1462 condenaba la conducta de los portugueses que esclavizaban á los neófitos de Guinea. A 29 de Mayo de 1537 el Sumo Pontífice Paulo III recordando la palabra de Nuestro Señor Jesucristo: *Euntes docete omnes gentes*, escribia: «A todos dice sin hacer escepcion alguna, pues todos son capaces de la enseñanza de la fé. Lo cual viendo y envidiando el enemigo del género humano, contrario siempre á las buenas obras para que los hombres perezcan, ha escogitado ahora un medio inaudito, con el cual impida que la palabra de Dios sea predicada á las gentes y estas se salven: escitó á algunos de sus satélites, los cuales para satisfacer su codicia, se atreven á asegurar que los indios occidentales y meridionales y otras gentes recientemente conocidas han de ser destinadas á nuestro servicio como los brutos animales, bajo pretexto de que no son capaces de la fé católica, y los reducen á servidumbre, afligiéndolos con tantos trabajos que apenas los harian sufrir á los brutos animales que les sirven. Nos, pues, que aunque indigno hacemos las veces de Dios en la tierra..... por las presentes con autoridad apostólica resolvemos y declaramos que los dichos indios y todas las demás gentes..... pueden libre y lícitamente usar, gozar y disfrutar de su libertad y dominio y que nõ deben ser reducidos á servidumbre, siendo irritó y nulo todo lo que se haga en contrario; y que dichos indios y demás gentes deben ser atraídos á la fé católica con la predicacion de la palabra de Dios y el

ejemplo de una santa vida» (1): esta Bula dirigida á todos los fieles, fué enviada expresamente al Arzobispo de Toledo. Leon X declaró que no solo la religion sino tambien la naturaleza se opone á la esclavitud (2): Urbano VIII en letras de 22 de Abril de 1639 dirigidas al colector de los derechos de la Cámara apostólica en Portugal reconvino seria y fuertemente á los esclavizadores, cuya condenacion confirmó y renovó Benedicto XIV á 20 de Diciembre de 1741. «Pio VII en nuestros dias, animado del mismo espíritu de caridad y de religion que sus antecesores, interpuso con celo sus buenos oficios cerca de los hombres poderosos para hacer que cesase enteramente el tráfico de negros» (3). Finalmente, Gregorio XVI por sus Letras apostólicas de 3 de Noviembre de 1839 lo condenó diciendo: «Reprobamos todas las dichas cosas como absolutamente indignas del nombre cristiano; y en virtud de la propia autoridad prohibimos enteramente y prevenimos á todos los eclesiásticos y legos el que se atrevan á sostener como cosa permitida el tráfico de negros bajo ningun pretexto ni causa.»

En esta doctrina y en los mismos sentimientos de caridad se inspiraron los obispos de América, ya reunidos en concilio, ya

(1) *Omnes dixit, absque omni delectu, cum omnes fidei disciplina capaces existant. Quod videns et invidens ipsius humani generis aemulus, qui bonis operibus, ut pereant, semper adversatur, modum excogitavit hactenus inauditam, quo impediret ne verbum Dei gentibus, ut salvae fierent, praedicaretur: et quosdam suos satellites commovit, qui suam cupiditatem adimplere cupientes, occidentales et meridionales Indos, et alias gentes, quae temporibus istis ad nostram notitiam pervenerunt, sub praetextu quod fidei catholicae expertes existant, uti bruta animalia, ad nostra obsequia redigendos esse, passim asserere praesumant et eos in servitutem redigunt tantis afflictionibus illos urgentes, quantis vix bruta animalia illis servituti urgeant. Nos igitur, qui ejusdem Domini nostri vices, licet indigni, gerimus in terris..... praedictos Indos et omnes alias gentes..... sua libertate et dominio hujusmodi uti et potiri, et gaudere libere et licite posse, nec in servitutem redigi debere ac quicquid secus fieri contigerit, irritum et inane, ipsosque Indos et alias gentes verbi Dei praedicatione et exemplo bonae vitae ad dictam fidem Christi invitandos fore, auctoritate apostolica per praesentes litteras decernimus et declaramus, non obstantibus, etc.*

(2) *Non modo religionem, sed etiam naturam reclamare servituli. Fabroni Vit. Leon X.*

(3) Letras apostólicas del Papa Gregorio XVI,

aisladamente, en sus decretos y en el ordenamiento de la disciplina.

Los misioneros desde el P. Boil hasta el P. Claret trabajaron constantemente en hacer más llevadera la esclavitud de los negros, ya que no podían abolirla, llegando alguno como el B. Pedro Claver al extremo de consagrarse del todo á esta obra de caridad teniéndose por esclavo de los esclavos negros (1). Muchos de ellos murieron mártires de la fé y de la caridad bajo las hachas de los naturales, otros fueron arrojados al mar ó acabados de diversas maneras por los protestantes, y algunos manifestaron igual heroísmo sufriendo la persecucion de los blancos interesados en perpetuar abusos indignos de cristianos.

Tales fueron los antecesores del Sr. Claret en la obra de mejorar la suerte de los negros y los modelos que se propuso imitar. En su mano no estaba abolir la esclavitud, pero cuánto hizo para suavizarla, ora exhortando á los amos, ora consolando á los siervos!

A estos les instruía, les ayudaba con socorros si era necesario, facilitábales cuanto era posible los auxilios de la religion, inducíalos á aprovecharse oportunamente de ellos y á dejar los vicios, y asegurándoles la gloriosa libertad del cielo les hacía más llevadera la humillacion y la servidumbre de que no podía librarlos en la tierra. A los dueños les suplicaba que tratasen como á hijos de Dios á los esclavos, hacíales ver que se asegurarían mejor su afecto y fidelidad y sacarían más provecho con el amor y dulcedumbre que con la cadena y el palo, les recordaba la obligacion de enseñarles la doctrina cristiana y dejarles cumplir los preceptos de la Iglesia entre los cuales está el reposo en los dias festivos, y si todo esto no bastaba para mover el corazon de alguno á ser compasivo, amenazábale con las penas establecidas en la legislacion de Indias.

(1) El B. P. Claver, jesuita, natural de Verdu en Cataluña, al hacer en el año 1622 los cuatro votos acostumbrados en la Compañía de Jesús, pidió permiso al P. Provincial para añadir el voto especial de consagrarse al servicio de los negros, y lo firmó de su propia mano con estas palabras: *Petrus Claver aethiopum semper servus*.

Es notable que este santo el más distinguido por su caridad con los negros, el P. Boil, primer Vicario apostólico de América, y el Arzobispo de Cuba Sr. Claret hayan sido catalanes.

«Los negritos son de la piel del diablo, dicen los Sres. F. y L. (1) Así es que el Arzobispo pasó la pena *negra*. Quiso hacer buena á aquella gente, etc.» •

El Sr. D. Laureano Figuerola cuyas ideas religiosas y políticas son bien conocidas, dijo en un discurso pronunciado en las sesiones de la *Sociedad abolicionista* de la esclavitud que si bien no era amigo del P. Claret, no podia dejar de aplaudirlo por lo que S. E. hizo en Cuba en favor de los negros.

XLIX.

Plan general de moralizacion y adelantos del pais.

Las obras indicadas hasta aquí y los trabajos enumerados en los capítulos anteriores si bien bastarian para recomendar un largo pontificado, no eran aun sino la preparacion de un plan mas vasto y como materiales acopiados para levantar mas alto edificio.

Cuando el ojo perspicaz del Sr. Claret dió una mirada general á la diócesis y vió las muchas enfermedades morales que reclamaban medicina, aplicóla desde luego á las más urgentes, pero mientras hacia esta curacion parcial, seguia observando, tomaba notas y discurria un remedio radical, universal y duradero. He aquí lo que vió segun lo tomamos de apuntes suyos.

«MALES QUE SE DEBEN CORREGIR.

1. «Ignorancia del catecismo y de la religion.
2. »Ociosidad, juegos.
3. »Embriaguez, lujuria.
4. »Amancebados.
5. »Andar desnudos niños y niñas.

(1) Ningun católico emplearia semejante frase. He aquí una muestra respeto y afecto de los filántropos.

6. »Conversaciones y cantares deshonestos.
7. »Láminas escandalosas, libros malos.
8. »Divorciados. Adulterios. Casamientos entre parientes.
9. »No oír Misa, profanacion de las fiestas, hablar en los templos.
10. »Celebraciones largas.»

Pero estos males, dirá acaso alguien, son comunes á todos los paises, no habiendo ninguno que esté absolutamente libre de ellos.— Es verdad, responderémos; más en pocas partes han debido llamar la atencion de una autoridad celosa como en Cuba privada de educacion y de vigilancia religiosa segun queda dicho, poblada por diversas razas desiguales entre sí ante la ley y la opinion pública, y falta hasta de buena policía.

Oigamos al Excmo. Sr. Concha en las *Memorias* á que otras veces nos hemos referido:

«Los empleados de policía se habian constituido por otro lado en agentes de todos los establecimientos y personas que necesitaban del Gobierno documentos en que aquellos debian intervenir y que podian detener cuanto quisieran... Las disposiciones del bando sobre las llamadas academias de baile de la gente de color, velorios de muertos, casas de juego y de prostitucion, pases ó cartas de seguridad de los esclavos, eran además tan rico manantial de lucro para aquellos empleados, como asqueroso foco de inmoralidad: permitíanse las academias de baile á razon de 4 pesos semanales: se tenia tolerancia con las casas más públicas de prostitucion, mediante uno á 4 pesos tambien por semana: permitíanse los juegos prohibidos por una onza ó al menos media diaria, y se consentian los velorios ó se dejaba velar á los cadáveres de los negros *tendidos* ó espuestos, cantándoles los de la nacion del finado, merced á otra cuota de ocho á diez y siete pesos.»

Esto escribia el Sr. Concha en el año 1853. Antes hemos extractado algo de lo que habian escrito algunas autoridades y viajeros con anterioridad á la llegada del Sr. Claret.

El catecismo mandado explicar en el templo, la gravedad en las ceremonias sagradas, la limpieza y aseó en las cosas del culto, la reparticion de libros buenos y de estampas edificantes, toda la predicacion, la tan solicitada y en parte alcanzada re-

forma de las leyes, etc., dirigiánse á corregir aquellos vicios dominantes; pero ni las misiones, ni las leyes bastaban á satisfacer los deseos del Apóstol: las misiones se olvidan, las leyes humanas no pueden pasar de la corteza de las cosas, y S. E. I. buscaba un medio que llegando al interior del corazón, echase allí raíces y formase costumbres públicas honestas difíciles de volverse á corromper.

Este medio lo encontró en el siguiente plan de educación.

«Además de la universidad, del seminario para formar clérigos sabios y virtuosos y de otros colegios superiores, habrá escuelas de niños, de niñas, casas de caridad para hombres, idem para mujeres, hospitales, escuelas en las cárceles, cajas de ahorros.

»*Instrucción de niños.* Se establecerán escuelas de instrucción primaria de primera y segunda clase, en las cuales los pobres serán admitidos gratuitamente y los ricos por una pensión. Todos los niños deberán asistir á la escuela, á no ser que sus padres ó superiores les instruyan ó hagan instruir en sus casas, y conste que es verdad. Se les enseñará religion y moral, lectura, escritura, cuentas, gimnasia. Más adelante en el mismo establecimiento ó en otro se les enseñará: gramática española, geografía; astronomía, historia, dibujo natural y lineal, matemáticas, mecánica, arquitectura, los tres ramos de historia natural, metalúrgica, gimnástica.

»*Instrucción de niñas.* Se les enseñará: religion y moral, lectura, escritura, cuentas, geografía, historia sagrada y profana, —Coser, hacer media, encages, blondas, bordar, hacer flores, gimnasia. A las pobres se les enseñará además á coser ropa blanca, coser de sastrería, hacer zapatos de mujer, tejer sombreros, torcer tabacos.

»*Casas de caridad.* Las habrá para hombres y para mujeres, enteramente separados los dos sexos. Las primeras para niños y viejos pobres; las segundas para niñas y viejas pobres.

»A unos y á otros se dará escuela y trabajo.

»*Hospitales.* Los habrá únicamente en las poblaciones grandes con separación de sexos, y asistidos por las Hermanas de la Caridad. En las poblaciones pequeñas suele dar mejores resultados que un hospital la beneficencia domiciliaria; sobre todo

si puede destinarse una persona de toda confianza á cuidar del enfermo.

» *Cárceles.* Se establecerá la conveniente separacion entre los presos, y se les tendrá con la comodidad posible. Se les instruirá en religion y moral, y se les procurará una ocupacion mecánica. A los presos que satisfacen condena se les obligará á trabajar; á los que solo están detenidos se les aconsejará solamente, si ellos se mantienen, pero no si les mantiene el establecimiento. Del producto de los trabajos, una parte servirá para el establecimiento; lo demás se dará al preso el dia en que salga de la cárcel. Así muchas veces la pena de cárcel habrá sido el principio de su felicidad, pues saldrá instruido en religion y moral y en oficio para ganarse el sustento y con dinero para emprenderlo; y el que era un miembro pernicioso pasa desde la cárcel á ser útil para sí y para la sociedad.

» *Caja de ahorros.* Se procurará que haya en cada parroquia una caja de ahorros, de la cual cuiden tres personas señaladas por su probidad y responsabilidad. Las imposiciones podrán hacerse en cualquier dia, y de dos reales á dos mil pesos fuertes. Los fondos podrán prestarse á $\frac{1}{4}$ por 100 mensual, cuyo producto servirá para pagar los gastos indispensables. La devolucion de las cantidades, en todo ó en parte, se hará cuando la pida su dueño, dando un mes de tiempo. Se prestará á cuantos pidan, mediante fianza, pero serán preferidos los imponentes y entre estos los que lo sean de más tiempo, y los hijos de éstos; despues lo serán aquellos que quieran comprar tierras ó animales, y los que pretendan dedicarse á la agricultura ó á algun oficio mecánico.

» *Libros para la enseñanza.* Se redactarán cuadernitos que expliquen con mucha sencillez, claridad y brevedad la mecánica, agricultura y botánica, acomodándolos á las labores que se practican en el país y á las que puedan introducirse con el tiempo. Estos cuadernos se mandarán á los capitanes y tenientes de partido y á los cabos de canton para que los den á leer á las gentes de su cargo, procurando que en cuanto sea posible, pongan en práctica lo que leen. Al propio tiempo cuidarán de que en cada hacienda, finca ó vega haya las bestias, animales, aves, colmenas, árboles, plantas, verduras y demás cosas que

juzguen oportunas segun las circunstancias del propietario y las condiciones del terreno. Vigilarán los capitanes de partido que las personas de su jurisdiccion no esten ociosas, porque la ociosidad no solo es causa de miseria sino tambien de murmuraciones; lujuria, robos y otros vicios, mientras que la ocupacion es base y fundamento de la moralidad y riqueza del país.

»*Juegos.* En los dias y horas de trabajo se prohibirán no solo los juegos ilícitos sino tambien los lícitos á los trabajadores y gente de labor, segun la Real pragmática de 6 de Octubre de 1774; pero en los dias de fiesta se procurará que, oida la santa Misa y cumplidas las obligaciones de cristiano, se ocupen en juegos honestos en algun lugar cubierto para librarse del sol, entendiendo que aun en este clima son preferibles los juegos que se ejercitan de pié ó andando que los que se hacen estando sentados.»

Estos pensamientos que ordenados y puestos en práctica con buen celo por cuantos habian de contribuir á su realizacion, habrian cambiado indudablemente la faz de la isla y evitado posteriores revueltas, no eran proyectos aéreos en la mente del Padre Claret, sino un plan que iba ejecutando poco á poco, segun las circunstancias se lo permitian, pero con una constancia inquebrantable y á prueba de contradicciones.

Tal vez los doctos en economía encontrarán en las líneas transcritas alguna laguna ó alguna idea con la cual no estén conformes; mas deben tener presente que esto no era un trabajo concluido sino apuntes ó meras indicaciones que S. E. I.ª consignaba en el papel para ayuda de la memoria.

L.

Devocion del Sr. Claret a los institutos religiosos.

Los institutos religiosos han sido en todas las épocas los mejores obreros del Evangelio y la demostracion más gloriosa de la divina fecundidad de la Iglesia. Desde la congregacion apostó-

lica hasta los misioneros y hermanas de la Caridad que en nuestros dias evangelizan á los restos de la idolatría, asisten á los enfermos en los hospitales y socorren á los heridos en el campo de batalla, han florecido innumerables órdenes religiosas, diversas en la forma y en el objeto particular de cada una, pero idénticas en el fondo y en el fin principal que les es comun á todas: á ellas debe el cielo el mayor número de santos y la tierra sus más preciados progresos: apenas se encontrará en los diez y nueve siglos cristianos ninguna empresa beneficosa en la que los institutos religiosos no hayan tomado parte, cuando no la han realizado ellos solos. La Iglesia les ha llamado siempre en las grandes necesidades, y siempre han respondido á su voz con prontitud y abnegacion completa.

Los sacerdotes seglares tenemos tambien una mision [magnífica, que lo es ciertamente el mantener la religion y la moralidad en los pueblos y el salvar á unas en pos de otras á las generaciones que se suceden en el seno de la Iglesia, explicándoles la ley de Dios y administrándoles los santos sacramentos; pero en tratándose de llevar la luz de la fé á regiones desconocidas, de misionar á comarcas enteras y de acometer otras obras para las cuales se necesitan fuerzas extraordinarias y la libertad de accion que solo se alcanza desprendiéndose absolutamente de los lazos terrenales, el trabajo y la recompensa corresponden por necesidad y de derecho á la vida religiosa.

Por esta razon el estado religioso florece en donde quiera en que hay fé y es respetado el Evangelio; por esto los enemigos de la Religion católica lo han calumniado y perseguido en todos tiempos, siendo tambien este el motivo de que los buenos católicos lo hayan estimado y protegido siempre poniendo en su celo é influencia una confianza ilimitada.

«El Prelado, decia el Sr. Claret en sus *Apuntes*, ha de procurar tener y manifestar mucha benevolencia y gratitud á los religiosos, porque éstos, si son como deben, le ayudarán en el cultivo de la viña que el Señor le ha confiado.»

A estos santos auxiliares recurrió para realizar su plan, encargándoles la enseñanza de niños y el cuidado de los enfermos.

Una de sus primeras diligencias despues de aceptar el arzobispado fué escribir al superior general de la Compañía de Je-

sus pidiéndole algunos de sus individuos para Cuba, (1) y en Madrid, poco antes de embarcarse, trabajó para alcanzar hermanas de la Caridad que hacían falta en la isla. Pero puesto en ella y viendo más de cerca la necesidad que tenía, redobló sus diligencias para aumentar el número de dichas hermanas y obtener el concurso de religiosos varones que pudiesen dirigir á éstas y tomar á su cargo la enseñanza de niños.

La Real Cédula de 26 de Noviembre de 1852 satisfizo en parte los deseos del venerable Prelado. En el número primero de dicho documento decía S. M.: «Hé dispuesto que se erijan dos casas de esta orden (de clérigos de San Vicente de Paul), una en Santiago de Cuba y otra en la Habana,» y en el número octavo disponia que las hermanas de la Caridad se encargasen del hospital de San Juan de Dios de Puerto-Príncipe.

El gozo del Sr. Claret fué inmenso cuando recibió la Real Cédula con tanta ánsia esperada. Parecióle que con el auxilio de los Padres Paules ya no debería temer por el seminario, ni podrían faltarle sacerdotes para las parroquias y las misiones. «Hoy, escribía con este motivo al R. P. Visitador general de la congregacion, veo con placer y satisfaccion mia próximos á realizarse mis deseos, y, lo que es más, me prometo los mejores resultados para la causa de la religion, de la disposicion soberana acerca de los Padres. Ya comienzo á dar pasos para arreglarles una casa de ejercicios, y deseo que puedan cuanto antes hacerse cargo de mi seminario..... Voy á pedir á S. M. que la gracia de las Hermanas se haga extensiva á los demás hospitales y casas de beneficencia.»

En la misma fecha de 26 de Noviembre. de 1852 decretó la

(1) En los últimos dias que estuvo en Barcelona recibió contestacion del general de la Compañía de Jesús diciéndole en sustancia: «No pensaba poder complacer á V., por falta de sujetos; pero habiendo recibido aviso de que el Gobierno de Nueva-Granada nos ha expulsado de su país, escribo á los que estaban allí para que algunos pasen á Cuba á trabajar por la gloria de Dios y bien de las almas, como V. desea.»

Con el P. Claret y otras personas presentes estuvimos un rato hablando con admiracion de la indiferencia para las cosas del mundo que parece carácter señalado de la Compañía, y de la confianza y resignacion que resplandecian en la carta del General.

Reina «que se establezcan en los puntos que estimáreis convenientes y permitan los recursos destinados á este objeto, dos casas de Padres Escolapios, en cuyos colegios, además de la enseñanza primaria para las clases pobres, puedan las acomodadas recibir la esmerada y religiosa educacion que se dá en los de la península.» Activo siempre el Sr. Claret y pronto en hacer de su parte cuanto pudiera facilitar la ejecucion de las obras buenas, escribia á 12 de Mayo de 1853 al M. R. P. general de la Escuela Pía: «No dejo el asunto de la mano. Por de pronto pienso pedir el establecimiento de una casa de Escolapios en la ciudad de Puerto-Príncipe; igual pensamiento creo que tiene el capitan general... No creo que desconocerá usted la mucha gloria para Dios que necesariamente ha de resultar del establecimiento de este santo instituto.—La gente del pais es dócil en sumo grado, y me atrevo á asegurar desde luego que el fruto que les espera á los hijos de San José de Calasanz será muy considerable.»

No satisfecho todavía con la Cédula citada, ó fuese porque ésta no se cumpla, pensó en restablecer en Cuba á los PP. Capuchinos que tan buenos resultados han obtenido siempre en todas partes con sus edificantes misiones. Más para desarrollar este proyecto además de la autorizacion del Gobierno según la legislacion vigente, necesitaba poseer un convento-noviciado en la península que sirviese de casa de probacion, de enseñanza y de preparacion necesarias á los jóvenes antes de pasar á Cuba, sobre lo cual escribió al Sr. ministro diciendo: «Ahora voy á pedir á su Majestad que se establezca en Navarra un colegio de capuchinos para las misiones de la isla. Tengo conmigo dos de estos religiosos, muy buenos, y hay otros que desean venir á ayudarme. Su instalacion tiene la ventaja de que no ha de costar nada al Gobierno, aquí por lo ménos. Todo se hará de caridad, como que ellos nada pueden poseer.»

Sin embargo, esta solicitud quedó sin efecto por falta de decision más que de voluntad en los ministros que regian los destinos de la patria en nombre de la reina Doña Isabel.

Frutos del espíritu religioso y en cierto modo complemento de los institutos conventuales son las cofradías por las cuales los seculares se asocian tambien para fines piadosos y participan de los bienes de las órdenes religiosas. El Sr. Claret estableció espe-

cialmente en las parroquias de Cuba la *Archicofradía del Inmaculado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores* y la *Cofradía de la buena muerte*, acomodando sus estatutos á la conveniencia y circunstancias del país y dando instrucciones adecuadas y fervorosas para su cumplimiento, algunas de las cuales tenemos á la vista.

II.

Fundacion de las monjas de enseñanza.

¿Qué le falta á la juventud de nuestros tiempos para ser bien educada? preguntó un dia Napoleon á Mad. Campan.—*Madres*, respondió sin titubear la ilustre señora, y la experiencia acredita lo acertado de la respuesta. Es cosa tan digna como fácil de ser observada en la historia que casi todos los hombres grandes lo fueron por sus madres ó por otras mujeres que les educaron. De la de San Atanasio se lee que dijo despues de darlo á luz: «Yo haré de mi hijo el hombre de la Iglesia,» y en tal manera lo hizo que durante todo un siglo de agitacion y de perfidias irreligiosas el nombre de Atanasio resume en sí por completo la historia eclesiástica; San Agustin, ¿por quién llegó á ser Obispo, santo y doctor de la Iglesia sino por la célebre Santa Mónica? San Basilio reconocia como uno de los principales beneficios recibidos de Dios el haber sido educado por su madre Emilia y por su tia Santa Macrina, y el amigo íntimo de Basilio, San Gregorio Nacianceno apellidado el Teólogo, obra fué tambien de su madre la piadosa Nono.

Por desgracia faltan en nuestro tiempo las Madres como decia á Napoleon Mad. Campan. La poca piedad, el escaso conocimiento de los deberes religiosos y naturales, el lujo y la molicie en las costumbres, la pérdida de los hábitos de familia y otras causas nacidas de lo que se llama civilizacion moderna hacen que muchas madres, contentas con serlo de los cuerpos de sus hijos, renuncien á serlo de sus almas: la necesidad en los pobres, y en los ricos el deseo de seguir la moda por más que sea per-

niciosa y contraria á los afectos naturales, y el horror á los trabajos de la crianza hacen que un gran número de niños sean amamantados por pechos mercenarios y encerrados despues en colegios en donde crecen á la vista de personas estrañas, llegando á la juventud algunas veces sin conocer á sus padres, siempre sin sentir para ellos aquella tierna y respetuosa simpatía que solo engendran el trato y el cariño diarios.

Los males que de esto han de resultar inevitablemente se comprenden y se palpan. La necesidad de acudir á su remedio es evidente así como la resistencia de la sociedad actual á aceptarlo.

Seria menester crear madres artificiales, digámoslo así; más ¿pueden hacerlo los hombres?

Los hombres no; pero lo que á estos es imposible, puede hacerlo la Iglesia. La Iglesia que en todos los siglos ha tenido remedios adecuados para las enfermedades sociales, ha ocurrido á esta de nuestro tiempo creando las hijas de la Caridad, fundacion de San Vicente de Paul, y una muchedumbre de otros institutos que solo se diferencian del primero por accidentes reclamados por la variedad de circunstancias de tiempo y de lugar. Como los siglos medios vieron á los hombres entregar su vida para redimir á sus hermanos á imitacion de Jesucristo, nosotros vemos repetirse en cierto modo el milagro profetizado por Isaías en tantas hijas de la Caridad católica que sin quebranto de su virginidad, cumplen los deberes y se hacen merecedoras del premio de las madres cristianas.

«Una de las cosas, dicen los *Apuntes* que para su uso personal y para el régimen de la diócesis escribió el Sr. Claret, que más ha de procurar el Prelado es la instruccion de las niñas, pues si estas están bien instruidas en la virtud, en la religion y en los deberes de su sexo, no solo serán ellas buenas sino que con el tiempo serán buenas madres de familia, y son incalculables los bienes que de aquí podrian resultar.» Por estos motivos quiso llevar á Cuba aquella institucion, y no pudiendo lograrlo en la extensión que deseaba con el favor de las congregaciones antiguas, pasó á establecer una congregacion nueva de maestras, que es lo que más falta hacia en la isla (1).

(1) «Más no era solo la falta de fondos lo que habia que lamentar en este

Ya en el primer año de estar en su diócesis «viendo la grande necesidad que habia de instruccion para las niñas, compró con sus ahorros una casa que habilitó para convento de monjas de enseñanza y luego se hizo la fundacion con todos los requisitos legales y canónicos» (1). Los resultados fueron cuales podian esperarse.

Hé aquí las noticias que hemos podido adquirir de esta importante fundacion.

Por el tiempo en que S. E. I. fué nombrado Arzobispo de Cuba habíanse reunido en Tarragona algunas doncellas, las cuales animadas de un verdadero espíritu religioso y deseosas de vivir en mayor perfeccion anhelaban consagrarse enteramente al servicio de Dios y á la salud de los prógimos mediante la enseñanza, pero carecian de los medios necesarios en aquellas circunstancias para realizar en España sus piadosos deseos. Su abnegacion y desasimiento del mundo eran tan completos y tan grande su fervor, que se hallaban dispuestas á trasladarse á cualquiera parte del mundo en donde fuese la necesidad mayor y más fácil dar gloria á Dios, considerando que el Señor está en todas partes y que todos los hombres son hijos suyos.

Hallándose en esta disposicion supieron como el venerable misionero que sin duda en más de una ocasion habria avivado su fervoroso celo, habia sido nombrado Arzobispo de Cuba; y al punto le pidieron que las acogiese en su diócesis para trabajar segun la regla que se habian propuesto observar. El señor Claret alabó su desprendimiento, animólas á seguir en tan excelentes propósitos y prometió no olvidarlas, bieu que sin comprometerse á llevarlas á Cuba.

Cuando S. E. I. estuvo en la isla se acordó muy pronto de aquellas jóvenes viendo la necesidad de enseñanza en que se hallaban allí las niñas y la falta de maestras para dársela. Halliendo escrito á Tarragona, supo con satisfaccion que permanecian fieles á sus resoluciones, y á poco tiempo «se trasladaron

asunto, segun vimos en el art. 3.º Éralo tambien la de profesores, cuya eleccion exigia los mayores miramientos.»—Concha, pág. 246.

(2) De una exposicion dirigida por S. E. á la Reina.

á aquel pais, nos dice una carta de respetable autor, ayudadas extraordinariamente de la Divina Providencia con que superaron los obstáculos que les opuso todo el infierno por mar y tierra.»

En breve tuvieron ocasion de demostrar su constancia y aquel valor que infunden la confianza en Dios y la caridad; pues habiendo acaccido los terremotos y la invasion del cólera morbo ni se abatieron ni manifestaron pesar de haber ido, antes con alegría prestaron en aquella ocasion todos los servicios que su estado permitia.

Despues de estos sucesos se inició el expediente para la fundacion canónica, y habida la Real licencia y un Breve de S. S. y arregladas todas las cosas necesarias, emitieron los votos solemnes en 1855 nueve ó diez jóvenes obligándose á ir á CUALQUIERA PARTE DEL MUNDO á enseñar la ley santa del Señor, observar la Regla de San Benito, y estar sujetas á los Ordinarios. Su objeto es enseñar á niñas, ya internas, ya externas, todas las labores propias de su sexo, leer, escribir, aritmética, gramática castellana y francesa, pintura, dibujo, etc., educándolas cristianamente.

Todas estas cosas se hicieron sin gastar un céntimo del Estado.

Faltábale empero á la fundacion para desenvolverse y extender el bien á muchas partes una casa de probacion en la península, en la cual fuesen recibidas é informadas acerca de las reglas que habrian de seguir las jóvenes aspirantes al nuevo instituto; porque en mucho tiempo deberán ir de Europa los misioneros para América, así hombres como mujeres.

Mientras permaneció en Cuba el Sr. Claret no pudo satisfacer esta necesidad; pero venido á Madrid, comenzó desde luego á trabajar en buscar casa y demás elementos necesarios á semejante empresa; con fecha 18 de Enero de 1858 solicitó del Gobierno de S. M., y obtuvo con fecha de 3 de Diciembre autorizacion para establecer en España «un noviciado y probacion de religiosas de enseñanza, que al paso que formen religiosas jóvenes para aquella isla, eduquen á las niñas del pueblo.... mandando al propio tiempo se tengan presentes las condiciones siguientes:» la primera de estas condiciones señalaba el número

de religiosas que podria haber; la segunda la dote que habria de traer cada una; la tercera decia: «El Gobierno no sufragará lo más mínimo, por ningun concepto, para la subsistencia de las religiosas ni para cubrir las atenciones de la comunidad y del convento;» la cuarta sometía la comunidad á la direccion y gobierno del Ordinario Diocesano, y por la quinta y la sexta se les sometia á la ley de instruccion pública entonces vigente encargando al excelentísimo señor Arzobispo de Cuba la vigilancia administrativa prevenida en el art. 294.

Habiendo alcanzado este permiso del Gobierno, y el del señor Nuncio de Su Santidad para salir del convento de Cuba y venir á España tres religiosas, verificáronlo la M. R. Madre Priora Sor María Antonia Paris de San Pedro y las monjas Sor María Josefa Caixal de San Pablo y Sor María Gertrudis Barril de San Felipe, acompañadas del presbítero D. Paladio Currius, embarcándose en la fragata española *Venus* á primeros de Abril de 1859.

El instituto seguia prosperando así en el noviciado establecido en la península como en la casa de Cuba, cuando el excelentísimo é ilustrísimo señor Claret renunció el Arzobispado y fuéle nombrado sucesor, desde cuya fecha ya no debe formar parte de esta historia la de aquellas religiosas, si bien siguió velando sobre ellas y favoreciéndolas el celoso fundador.

LII.

Casa de caridad en Puerto-Principe.

«Considérese, pues, si teniendo Cuba una poblacion de más de un millon de almas, compuesta como hemos visto, podrán ser bastantes los establecimientos que encierra, no contando más que con el de la Habana, en que solo pueden reunirse 200 niños y otras tantas niñas, despues del ensanche que recientemente ha tenido su edificio; y obsérvese, si no habiendo allí ni en el resto de la isla establecimiento alguno de beneficencia en que se recojan los numerosos niños y jóvenes de color que se encuentran abandonados, podria por mucho tiempo dejarse

desatendida una necesidad que tan imperiosamente reclama el auxilio de la sociedad y del Gobierno.

»Injusto sería, sin embargo, hacer responsables del estado lastimoso en que se encuentra este interesante ramo de la administracion civil á los gobernadores capitanes generales de la isla. Nada han podido hacer en su favor, porque ante todo se necesitaria crear recursos, y ellos no pueden resolver nada que ocasionase gastos á los pueblos, porque no tienen á su cargo los propios y arbitrios.» Concha, pág. 56.

Lo que no se atrevian á intentar los capitanes generales, acometiólo con la confianza en Dios y sus pequeños recursos en 1855 el Excmo. Sr. Claret comenzando á fundar en Puerto-Príncipe una grandiosa casa de caridad, proyecto en que medita desde mucho tiempo antes. En 8 de Enero de dicho año compró á D. Juan de Dios Arango el potrero llamado la *Faltriguera* con 247 cordeles cubanos de tierra correspondientes á los égidios de la ciudad por el precio de 2153 duros, y en 8 de Febrero redimió 247 duros que la posesion tenia de gravámen. Compró despues algunas otras haciendas pequeñas que rodeaban á la anterior, logrando así poseer una área suficiente para el plan que habia concebido.

El establecimiento debia servir de casa de educacion cristiana y de instruccion literaria y agrícola ó artesana para niños y niñas pobres, y de asilo para ancianos de uno y otro sexo como los que con tan buenos resultados han fundado más tarde las hermanitas de los pobres.

Emprendieronse las obras con grande entusiasmo bajo la vigilancia del P. Currius encargado de hacer y ordenar el establecimiento. Para adelantarlas en lo posible, púsose en la misma finca un tejat en donde se fabricaba toda la obra que era necesaria, aserrador, cerrajería, carpintería y calera en que se quemaba toda la cal que se iba gastando.

Hemos visto el plano del edificio, que hubiera sido verdaderamente magnífico.

Debia tener 80 varas de frente: la Iglesia situada en el medio y una pared maestra detras de la Iglesia lo dividian en dos, uno para hombres y otro para mujeres, que no tendrian entre sí ninguna comunicacion. Para fondo del edificio se habian señalado

otras 80 varas, pero quedaba lugar para aumentarlas cuanto fuese menester.

Al ser llamado á Madrid el Sr. Arzobispo, el frente tenia ya 35 varas de edificio en tres cuerpos con dos pisos á punto de tejar para lo cual estaban hechas y arregladas todas las maderas que no habia más que colocarlas, y se habian hecho 74 varas de muralla por 2 ó 3 de alto en la finca y la gran portalada en medio, frente á una calle de la poblacion.

Junto al edificio quedaba bastante campo laborable para espaciarse los recluidos y ejercitarse en el cultivo; pues el establecimiento habia de ser á la vez que casa de caridad, como llevamos dicho, escuela de agricultura ó granja-modelo, provista de gabinete de física, museo de historia natural y toda clase de máquinas para trabajar la tierra.

El mismo Arzobispo y el P. Currius sembraron semillas de naranjos que, nacidas perfectamente, habian sido trasplantadas en número de más de 300 piés en las orillas de los caminales que formaban los cuadros de 20 varas.

Un platanal de más de 600 cepas habia dado ya una cosecha tan abundante que despues de comer las muchas personas que vivian en el establecimiento, los frutos fueron llevados en carros al hospital y casa de huérfanas.

Todos estos gastos los costeó S. E. I. de su propio bolsillo, subiendo á la cantidad de 25.000 duros.

Parece que una obra de esta naturaleza no habia de hallar contradiccion de parte de los buenos ni de los malos; sin embargo Dios permitió que la hubiese para hacer más meritoria la caridad de su siervo.

Primeramente se opusieron obstáculos de parte de las autoridades queriendo hacer pasar una calle por en medio del edificio, lo cual destruía todo el proyecto: á esto se resistió el Sr. Claret con razon y energía, y los trabajos fueron proseguídos con el mismo entusiasmo de antes. Después le amenazaron con que en estando acabado el edificio, se lo tomarian para cuartel, amenaza que afligió profundamente el ánimo de S. E. I. previendo la posibilidad de que se cumpliese, si no antes, cuando él faltase de la isla: desde entonces trabajó con ménos gusto en una obra para la cual tanto habia discurrido y gastado.

LIII.

- De los libros que compuso en Cuba.

Quedábale tiempo, por más que parezca imposible, despues de los oficios ordinarios de la prelación y de la mision y de tantos otros extraordinarios y varios trabajos para ocuparse en la composicion de opúsculos y libros acomodados á las necesidades espirituales que se dejaban ver, ya en el clero, ya en los fieles.

Aquí hablaremos solamente de dos libros publicados en aquella época porque por su objeto se separan de la índole comun á las publicaciones de nuestro autor.

- Es el primero la nueva edicion que hizo del *Prontuario de la teologia moral*, compuesto primeramente por el P. Fr. Francisco Larraga, del sagrado Orden de Predicadores. De tantos prontuarios y compendios morales como se han publicado en Francia, en Italia y en Alemania pocos igualan y acaso ninguno aventaja al del Dominico español en la abundancia de doctrina encerrada en breve volúmen, á lo cual se junta la circunstancia de estar escrito en castellano, á escepcion de algunos párrafos que por la materia de que tratan no pareció prudente que anduviesen en lengua vulgar. Las muchísimas ediciones que se han hecho de este libro son suficiente prueba de que si bien no basta para formar un moralista profundo y completo, es utilísimo á los principiantes para prepararse á exámenes y tener á mano una solucion pronta á los diversos casos que pueden presentarse en la administracion del Sacramento de la penitencia: era adagio entre los estudiantes que «al Larraga los ignorantes lo estudian en público y los doctos lo leen en secreto» (1).

Era, pues, muy apropiósito para que pudiesen suplir con su estudio la falta de cursos académicos los eclesiásticos de Cuba que no los hubiesen hecho á tiempo, refrescar las ideas los que ya

(1) Tambien se decia volviendo la palabra: «Agárralo por Larraga.»

las habian estudiado y ponerse en disposicion de llenar dignamente el ministerio del confesonario y cumplir con facilidad y aprovechamiento el precepto de celebrar periódicamente conferencias morales impuesto por el nuevo Prelado.

El Excmo. Sr. Claret jamás mandaba lo que no podia cumplirse, y si sus disposiciones ofrecian algunas dificultades él mismo las allanaba de antemano para disminuir el trabajo á los súbditos laboriosos y sumisos y quitar excusas á los desidiosos y rebeldes.

Por esto sabiendo que escaseaban los ejemplares del prontuario moral del P. Larraga, resolvió en 1853 hacer una nueva edicion de este libro que reimprimió la Librería religiosa de Barcelona en 1854.

Más al emprehder semejante obra, no contento con ser mero editor la enriqueció con varias adiciones y aclaraciones, escogiendo y añadiendo «con tanto acierto—son palabras del censor eclesiástico de Barcelona—cuanto podia mejorar y dar más inteligencia á varios puntos, que puede ser mucho más útil que antes á los jóvenes estudiantes y principales moralistas, como igualmente á los nuevos confesores, que por lo regular solo estudian en los prontuarios.» Las notas del ilustrado adicionador están conformes con la doctrina moral de San Alfonso María de Ligorio de cuyos libros y opiniones tenia un perfecto conocimiento, y descúbrese en todas ellas una gran libertad de espíritu y aquel celo suave y caritativo que tan bien cuadra á los ministros de Jesucristo.

Además de estas adiciones y aclaraciones hechas en el texto convirtiéndolo casi en otro libro, añadió al fin varios tratados importantes y utilísimos al clero en general, y con especialidad al de Cuba.

La *Práctica del confesor para recibir bien las confesiones*, extractada de la que escribió San Alfonso María de Ligorio, y se halla en su *Hombre apostólico*, trata de la caridad y prudencia que ha de usar el confesor en recibir, oír, preguntar y corregir á toda clase de penitentes y de los remedios generales y particulares contra los vicios. Sigue á este tratado un *Apéndice* para explicar «cómo debe conducirse el confesor para dirigir á las personas espirituales,» el cual explica clara y brevemente

te las principales materias de la teología mística, concluyendo con un plan de vida para una persona religiosa.

Otro *Apéndice* trata de la «Asistencia á los moribundos,» y contiene avisos al sacerdote asistente, remedios contra las tentaciones, advertencias acerca de los últimos sacramentos, avisos en orden á la agonía y á la muerte, señales de una muerte próxima, preces, jaculatorias, etc.

«Algunos notables avisos á los confesores y párrocos, seguidos de la práctica de la oracion mental, que pueden enseñar á los que no están versados en ella,» forman el objeto de otro tratado puesto despues de los anteriores.

En las ediciones sucesivas añadió el *Diálogo entre el confesor y el penitente*, asistidos los dos del director que sugiere al confesor el modo de preguntar, y al penitente el modo de responder, para facilitar la confesion general, por el B. Leonardo de Porto-Mauricio: el *Tratado de las reglas de la Iglesia* acerca de la aceptacion y cumplimiento de cargas de Misas, reduccion, condonacion y dispensa de localidad de las mismas, por el M. D. Magin Ferrer: el *Tratado de las virtudes hijas de la justicia y demás virtudes cardinales*, traducido de la obra moral de Scavini: un resumen de los *Privilegios á favor de los obispos y feles de Indias*, de suma utilidad para los señores eclesiásticos de Cuba.

Se vé por estas indicaciones que el sumario moral del P. Larraga salió de las manos del Excmo. é Ilmo. Sr. Claret completamente transformado, pudiendo estimarse como una verdadera enciclopedia teológico-moral, teórica y práctica, en donde el párroco y el confesor encuentran compendiado cuanto tienen obligacion de saber para desempeñar con utilidad propia y del prójimo los diversos oficios de su ministerio.

No se crea, empero, que el celoso adicionador del Lárraga aconsejase su obra como la mejor á los presbíteros; antes bien en el prólogo les dirigió la siguiente advertencia que prueba, como otros hechos consignados en esta historia, que en ningun caso le cegaba el amor propio. «Nadie crea que con él solo ha de salir un moralista perfecto... muy errado andaria el que así pensase. Todos sabemos que para formarse un buen moralista, primeramente ha de pedir esta gracia á Dios, como dice San-

tiago: *Si quis autem vestrum indiget sapientia, postulet a Deo, qui dat omnibus affluenter, et non impropere: et dabitur ei* (Jac. I, 5); luego ha de procurar saber bien un autor, y despues leer ó estudiar otros y consultar á sábios y experimentados moralistas. Por lo que á todos suplico y ruego encarecidamente que procuren saber bien este Prontuario del modo que se lo presento, y que despues lean los autores siguientes.....»

— LA LLAVE DE ORO. ¿Quién no ha oido hablar de *La Llave de Oro del P. Claret*? ¿Quién no se ha preguntado qué es ese libro que ha merecido, no la refutacion, porque refutacion no cabe, sino las burlas de los impíos y hasta la compasion de muchas almas honradas que sin haberlo leído tienen su publicacion por una grave imprudencia?

Las personas que lo hayan leído, señaladamente los confesores para quienes lo escribió el autor, y que hayan sacado de su estudio el provecho que S. E. I. se propuso, se maravillarán de que tratemos de sincerarlo de una cosa por la cual ha merecido las alabanzas de los prelados y la gratitud de los eclesiásticos; pero aquellas que no habiendo visto la obra del Sr. Claret han oido sus censuras, no podrán menos de admirarse de que éstas se hayan hecho, cuando sepan que el libro consiste en una «série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos.» «Las reflexiones que aquí se ponen, dice el autor en una advertencia preliminar, son pocas y breves, porque no se trata de hacer al pobre penitente un largo discurso sobre cada vicio, sino una breve reflexion acomodada á su capacidad, que la entienda bien y le penetre el corazon, y así se humille y arrepienta.»

Expuestas siguiendo el orden de los mandamientos, indican en cada uno la gravedad del pecado que lo quebranta, las consecuencias funestas de este desórden, primero para el alma, despues para el cuerpo ó sea en la vida presente, y la respuesta con que pueden desvanecerse los pretextos y excusas de los penitentes poco dispuestos á mudar de conducta.

— Véase ahora la idea que dá de dicho libro el Sr. O... «Pero entre sus obras y por encima de todas, descuella el libro que intituló *La Llave de Oro*. Hí aquí el juicio que hace de ella un

crítico distinguido: (1) «En todas sus páginas hallamos el más »completo escándalo, pues que ha dejado muy atrás al P. Lar- »raga, á Nieremberg y á todos los que escribieron volúmenes »para el confesonario. No hay libro semejante á él (2); bien ins- »truidos en los vicios mas obscenos, quedarían los que contri- »buyeron á su confeccion, y si desgraciadamente han caído por »ahí algunos ejemplares en las manos de la gente jóven, no ne- »cesitarán leer para enardecerse y relajarse á *Teresa la Fi- lósofa*.»

Los Sres. F. y L., dicen por su parte: «Esta última obra, que por cierto escasea muchísimo (3) con gran satisfaccion de la moral y de las letras, es una guia de confesores en la que se refieren todos los pecados asquerosos imaginables (4) en latin macarrónico, y por consiguiente, puesto al alcance de los jóve- nes medianamente instruidos (5).

«Las ventajas que ha producido el tal libro, son incalcula- bles (6); figúrense Vds. una obra de esa especie puesta en ma- nos de la inesperta juventud (7), curiosa de suyo y amiga de novedades, y podrán Vds. formar una idea aproximada de las deplorables consecuencias que ha llevado tras sí *La Llave de Oro*.»

Los autores cuyas palabras hemos copiado han faltado al deber de todo escritor concienzudo, sí, como creemos, escri- bieron acerca de *La Llave de Oro*, sin saber en qué consiste. Si la hubiesen leído, merecerían una censura mucho más dura, pues apenas puede haberla bastante grave para quienes á sa- biendas presentan como libro escandaloso y puesto al alcance de todos una obra escrita para una clase determinada, en len- guaje decoroso y con todas las precauciones necesarias.

(1) ¿Quién será este crítico?

(2) Semejante es el *Diálogo* del B. Leonardo de Porto-Mauricio.

(3) Sin embargo, se han hecho varias y numerosas ediciones.

(4) Se indican para corregirlos como en los demás libros de moral.

(5) Para los confesores lo escribió el autor: sus enemigos escriben en castellano y en *fotografía*, para que lo entiendan hasta los que no saben leer y se perviertan.

(6) Mas de lo que creen los Sres. Funes y Lustanó.

(7) En esas manos no la puso el P. Claret, sino sus censuradores li- berales.

La historia del libro viene en apoyo de la exactitud de nuestro juicio, pues mereció tal aceptación de parte de los señores sacerdotes, y especialmente de los confesores, que habiéndose publicado por primera vez en 1854 el *Larraga* adicionado, en 1860 se habían hecho cinco ediciones numerosas, casi una por año. En este, la imprimió aparte en tomo separado, del que no sabemos cuántas veces se ha impreso. Habiendo caído un ejemplar en manos de algun doctor progresista, fué extractado y falsificado villanamente, adquiriendo una celebridad impía que concitó contra el P. Claret la malevolencia de muchas personas sobradamente ligeras.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido una crítica de *La Llave de Oro*, hecha por D. Vicente Lafuente, persona tan competente y docta como saben nuestros lectores (1); dice así:

«Conviene decir algo acerca de *La Llave de Oro* de que tan infame abuso ha hecho la prensa impía y la maledicencia sectaria é intencionalmente calumniadora.

— »Es *La Llave de Oro*, no un folleto, sino un libro, pues pasa de cien páginas. Imprimióse en 1860, en Barcelona, en la imprenta de la Librería, y consta de 150 páginas, incluso el Prólogo, en 8.º, y de impresion compacta y esmerada, como todas las de aquella importante empresa. Sigue á *La Llave de Oro*, en el mismo volúmen, una obra del P. Arsdekin, jesuita, titulada: *Apparatus et praxis pro doctrina sacra in concione proponenda*. Aunque impresa en el mismo volúmen, nada tiene que ver con la obra del Sr. Claret.

»*La Llave de Oro*, segun la portada misma, es una «serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores, ofrece á los nuevos confesores el Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio, etc.» Es, ni más ni ménos que un libro de exámen de conciencia, por el estilo de otros muchos que poseemos, escritos por el P. Calatayud y otros varios confesores y misioneros.

(1) Habiendo pedido algunas noticias á nuestro respetable amigo D. Vicente Lafuente, á quien el Sr. Claret trató con mucha confianza estando en Madrid, nos ha contestado en un largo escrito, que por partes pondremos en sus lugares correspondientes. Sirva este testimonio de muestra del agradecimiento debido al ilustrado catedrático de la Universidad oficial, y de Los Estudios Católicos de Madrid.

ros de los pasados siglos, y sin más diferencia que hacer que aquí interrogué al confesor al penitente en vez de interrogarse á sí mismo. Todo ello es cuestion de forma. Por supuesto, que nada dice que no se halle con más estension en cualquiera obra de Teología moral, inclusa la del P. Larraga. ¿A qué, pues, tanto clamoreo contra *La Llave de Oro*? ¡Cosa rara! Nuestras costumbres no son mejores que las de nuestros padres y abuelos: estos no se escandalizaron de los formularios del P. Calatayud, ni de los testos de los moralistas, y se escandalizan los austerísimos fariseos de nuestros días!

«El caballo de batalla es precisamente la explicacion del modo con que se ha de manejar el confesor en el exámen de los hombres sensuales que se acercan al tribunal de la penitencia, en las 30 páginas que median desde la 70 á la 100. Casi todo lo que allí dice está tomado de otros escritores de Teología moral, y tambien de medicina y cirugía, tales como Mr. Devans, Debreyne, Tissot, Gosilieb-Woges, Trant, Aretce, Hofman y otros varios que allí cita. Aun así, lo más ofensivo al pudor está consignado en latin, y no macarrónico, como ha querido suponer alguno, sino correcto. De seguro que no lo escriben tan bien sus detractores.

—Pero así y todo, me decia un escelentísimo señor liberal-moderado, ¿se atreveria Vd. á poner ese libro en manos de una hija suya, si la tuviese?

—Y ¿por qué no, si habia de ser *confesora*?

—Pero las mujeres no son sacerdotes ni confiesan.

—¿Pues entonces, á qué le habia de dar á mi hija un libro hecho *exclusivamente* para los sacerdotes y para los que se han de sentar en el tribunal de la penitencia? Eso seria absurdo. ¿Le daria Vd. á su hija obras de medicina y cirugía? Y ¿por qué no ha dicho Vd. su hijo en vez de decir su hija? Y si los hijos, cualquiera que sea su sexo, llegan á verse dominados de un vicio infame, con harto sentimiento de Vd., no les pondrá Vd. en las manos esa misma obra de Tissot, que cita el Sr. Claret y que en esos casos desgraciados se apresuran los padres y los facultativos á poner en manos de los adolescentes á pesar de sus dolorosas y horribles revelaciones? Se ha mirado á Tissot como un bienhechor de la humanidad por haberlo escrito, y se

ridiculiza en el sacerdote católico lo que se encomia en el médico del cuerpo. ¡Oh hipocresía infame!

«No debo omitir aquí que viendo el Excmo. señor que muchos se daban por convencidos ó á lo menos suspendían el juicio, citó un latin breve tan macarrónico y tan sucio é impertinente que apenas hallé que contestar; pues no me atreví á negarlo redondamente ni sospeché tan mala fé. Al registrar el libro y buscar el pasaje me hallé no poco sorprendido al ver que no habia en él ni asomos de semejante pasaje, y eso que el ejemplar que yo tenia me lo regaló el mismo autor, recién publicada la obra. No puede llegar á más la infamia.

«Debo añadir á esto, que el libro no se vendia al público, sino solamente á sacerdotes. Si el potaje grosero que citó el excelentísimo señor calumniador está en la edicion falsificada de intento y por burla, en tal caso el falsario es quien debe responder de aquella indecente bellaqueria.»

Hasta aquí el Sr. Lafuente.

— La otra obra de que debemos hablar, titúlase *Delicias del campo, ó sea Agricultura cubana*, un tomo en 8.º La librería religiosa imprimió 6.000 ejemplares en tres ediciones; ignóramos los que se imprimieron en Cuba, para donde se escribió. El título del libro que descubre claramente su objeto sorprenderá á los lectores que no tengan anterior noticia, porque ¿quién habria de imaginar que el Arzobispo-misionero tuviera tiempo y voluntad para estudiar y enseñar agricultura? Pero la sorpresa es mayor cuando se lee el libro, pues abunda en principios científicos, en observaciones acertadas y en reglas prácticas fundadas en la ciencia y en la esperiencia. Con el compendio de moral y *La Llave de Oro* habia llenado un vacío en la librería de los eclesiásticos; con las *Delicias del campo* suplió la falta de libros acomodados á su agricultura que sentian los labradores de Cuba. Decia el Sr. Claret en sus *Apuntes*: «El prelado debe procurar los bienes corporales que pueda á sus feligreses,» y no puede negarse que por su parte cumplia exactamente esta regla.



LIV.

Heridas que recibió en Holguin.

Acababa de hacer la cuarta visita pastoral en Puerto-Príncipe y Nuevitas estando visiblemente preocupado, aunque sin darse cuenta de los motivos, y manifestaba á sus compañeros un deseo extraordinario de derramar la sangre por Nuestro Señor Jesucristo cuando llegó á Holguin en el día 4.º de Febrero de 1836. Abrió la santa visita y mision predicando, segun costumbre, por espacio de hora y media un fervoroso sermon en el cual no dijo nada digno de llamar particularmente la atencion ni se notó en los oyentes ningun afecto ó movimiento extraordinarios. Despues del sermon salió de la iglesia cerca de las ocho y media de la noche, acompañándole cuatro sacerdotes, el sacristan que alumbraba el paso, Ignacio Betriu, y la muchedumbre que le rodeaba disputándose el honor de besarle el anillo. Habiendo entrado en la calle que llaman Mayor, se le acercó en ademan tambien de besarle la mano un hombre armado de una navaja de afeitar con la cual al llegar cerca de Su Excelencia Ilustrísima le descargó furiosamente y con toda su fuerza un golpe en la cabeza. Como el predicador acababa de bajar del púlpito y salia á la calle sudoroso, caminaba con la cabeza inclinada y la boca tapada con un pañuelo que tenia en la mano derecha; á esta disposicion fué debido que el asesino no pudiendo herirle con libertad, le clavase la navaja en la mejilla izquierda que quedaba descubierta; mas hizolo con tanta fuerza que le cortó la carne hasta rajar el hueso desde la oreja á la punta de la barba, hiriéndole tambien en el brazo derecho con el que sostenia el pañuelo. La sangre salió en abundancia por fuera y por dentro de la boca.

El asombro y el enojo de la gente á vista del sacrílego atentado fueron unánimes y profundos. El asesino, preso inmediatamente, apenas pudo librarse del furor popular para ser entregado á los tribunales de justicia.

Los naturales y vecinos de Holguín á pesar de las voces de *¡Perdon para el infeliz!* que daba la víctima ilustre gritando cuanto le permitia la herida, no sabian consolarse de que entre ellos se hubiese cometido tamaño crimen. La noticia recorrió en breve tiempo toda la isla, causando en todas partes una profunda impresion de tristeza: en la Habana se dijo en los primeros momentos, que habian matado al Arzobispo.

Hecha la primera cura en una botica próxima al lugar de la desgracia, el herido fué trasladado en una parihuela á su posada, á donde fué á visitarle, entre otros personajes, el capitán general Sr. Concha, que llegó allí á los dos dias. El enfermo aprovechó esta ocasion para solicitar el indulto del asesino, ofreciéndose á costearle el viaje para salir de Cuba.

Cuando se creía ya cicatrizada la herida, apareció en ella una especie de fistula para cuya curacion los facultativos juzgaron necesaria una operacion muy dolorosa; mas habiendo invocado la proteccion de la Virgen, se le curó repentinamente en la noche que precedió al dia señalado para la operacion. Así nos lo escribe el respetable sacerdote á quien otras veces nos hemos referido. Habiéndose dicho que en la cicatriz del brazo le quedó dibujada una imagen de la Purísima ó de Ntra. Sra. de los Dolores, hemos preguntado á un eclesiástico que vivia entonces con S. E. I., y nos ha contestado que las líneas formadas por la llaga al cerrarse presentaban realmente un dibujo en que podia verse sin hacerse violencia una imagen de la Señora, que el herido veneraba con mucho consuelo y devocion. Otro testigo conviniendo con el anterior, añade que al ver las líneas que formaban el dibujo, S. E. I. dijo: «Parece la imagen de María Santísima, eso será que hasta ahora he pensado poco en la Virgen, y quiere que piense más.»

De todos modos la curacion fué maravillosamente pronta; pues en 15 del mismo mes ya S. E. I. volvió á escribir (1), y en la

(1) En 2 de Febrero D. Dionisio Gonzalez escribió desde la Habana al Excmo. Sr. Claret manifestándole que habia sido nombrado Doctoral de la metropolitana de Cuba; S. E. I. contestó desde la ciudad de Holguín en 15 de Febrero, y decia en una postdata: «Para poner esta firma ha sido la primera vez que he tomado la pluma despues de las heridas: aun la mano derecha está envuelta en el vendaje»

víspera de la fiesta de los Dolores estuvo de vuelta en Santiago de Cuba en disposicion de hacer la bendicion de Ramos y demás funciones de Semana Santa, que efectivamente desempeñó por sí mismo.

Si el lector desea saber quién era el asesino, que fué de él y los motivos que le impulsaron á cometer un crimen tan atroz, satisfaremos en lo posible su justa curiosidad.

El asesino era un canariense á quien en el año anterior se habia sacado de la cárcel por recomendacion del Sr. Arzobispo, sin que despues hubiese tenido ninguna relacion y ménos ningun disgusto con S. E. I.

Atendiendo á las súplicas del agraviado, no se le castigó por el nuevo delito sino á ir desterrado á Ceuta en donde murió al poco tiempo con circunstancias que hicieron sospechar que se le habia envenenado para que jamás pudiese descubrir el nombre de quien habia comprado su brazo.

Que el asesino no obró por propio impulso sino movido por interés ageno parece fuera de toda duda. Quien haya sido el autor principal del crimen, no podemos decirlo: el Sr. Claret procuró que no se supiera: la pública murmuracion despues de recorrer ansiosa y vacilante varias personas, se fijó principalmente en una que por sus antecedentes desfavorables y su oposicion á las ideas del P. Claret podia haber tenido mayor interés en librarse de su presencia.

El Sr. O. hace varias indicaciones, pero tan absurdas que solo se atreve á exponerlas haciendo la salvedad de que no las admite, y continúa así:

«Segun nos aseguran cubanos que casi presenciaron el hecho, la verdad del caso fué que puestos de acuerdo el capitán general de la Isla con el Reverendo mitrado para destruir los amanecimientos, no de los negros, sino de casi todos los habitantes, empezó el P. Claret las predicaciones con el vigor y forma especiales que ya le conocemos; pero hubo en uno de sus sermones de hacer alusiones tan transparentes (1), que todos convinieron

(1) Quien haya tratado al Sr. Claret, sabe que S. E. I. era extremadamente reservado en hablar del prójimo, no solo en los sermones sino en las conversaciones privadas; y esta reserva recomendabala con frecuencia á los sacerdotes.

en que habia señalado con el dedo al cura de..... por uno de los más pecaminosos y dados al escándalo.

»La opinion, por lo tanto, atribuyó al sacerdote todo el peso de la acusacion, si bien antes de que digamos en qué forma, advertiremos que de la causa ó autos nada resultó contra este ministro del altar.....

»Cuentan que habiendo oído el cura á un isleño (1) criticar y aun decir amenazas contra el P. Claret, hubo de decirle: ¿Quieres ganarte 500 pesos? A lo que respondiendo afirmativamente el interrogado, añadió el sacerdote: «Pues te los doy si matas al P. Claret.»

»Pidió el isleño señal, recibió como anticipo 42 onzas, y armado de un cuchillo, acometió como se dijo al Arzobispo. Más como éste ni carece de fuerza ni mucho menos de valor, se defendió desarmando el brazo homicida (2).

»Lo grande aquí es, que cogido infraganti delito el agresor se sostuvo con tan tenaz empeño en su reserva, que jamás nombró cómplice alguno, mientras que no dudó en decir que debia recibir hasta 500 pesos, y que ya tenia tomadas las 42 onzas.

»Pues bien, los que aseguran ser esta la verdadera historia, añaden que el mismo P. Claret dió ó influyó para que le dieran los 500 duros al isleño, que no quiso saber nada, y que no pudiendo lograr que la audiencia perdonára al asesino, lo gestionó tan vivamente con el capitán general, que logró enviar vivo á su país al que le habia atacado. Cosas todas que hacen el mayor de los elogios de éste Prelado, que á haber seguido por este camino siempre, tendria muy pocos émulos en la historia (3).

»Resulta, pues, verdad que recibió la terrible herida de una acometida brusca en la Catedral, ya al entrar en ella, ya en el altar mismo, como tambien se asegura: así como que desde ese fatal momento, el Arzobispo Claret quedó disgustado y receloso en aquel remoto país y pensó con viveza en apresurar su regreso para la península (4).

(1) En Cuba se llama isleños á los naturales de Canarias.

(2) Esto es simplemente ridículo.

(3) Lo siguió hasta la muerte.

(4) Léase el capítulo siguiente para apreciar esta asercion.

- Los señores F. y L. dicen:
- »Los negritos son de la piel del diablo.
 - »Así es que el Arzobispo pasó la pena negra.
 - »Quiso hacer buena á aquella gente y con sus exhortaciones consiguió que le oyeran como quien oye llover.....
 - »Cuenta la historia que uno de estos que se habia creído aludido en un sermón, dijo cierta mañana: «ya me vá cargando este Arzobispo con sus discursos y me parece que lo voy á santiguar.
 - »Dicho y hecho. Se acercó al P. Claret y *le pintó un jabeque*.
 - »Otros aseguran que no fué así, sino que el predicador sacó á relucir en el púlpito cosas de la vida privada del capitán general de la isla, el cual fué á casa del atrevido P. Claret, le arrimó unos cuantos palos y hasta le señaló el rostro de un sablazo (1).
 - »Sucudiese lo uno ó sucudiese lo otro, la verdad es que el Arzobispo volvió de aquellas tierras con una gran cicatriz en la mejilla.»

De estas vagas y contradictorias narraciones escritas por enemigos del Excmo. Sr. Claret resulta probado que S. E. I. fué herido por hombres perversos y en odio á la fe, solamente por predicar la moral del Evangelio, que es á lo que habia ido á Cuba y á lo que le obligaban su celo y el ministerio episcopal.

Los *Apuntes biográficos de la Convicción* dicen únicamente que «en la población de Holguín de la misma isla al salir de una Iglesia en donde habia predicado, atentó contra su vida un sicario cuya sacrilega mano iba resuelta á hacerle víctima; más la Providencia le preservó, aunque no sin recibir una herida grave en el rostro y otra en la mano derecha, y como lo sufriera no ya solo con resignación sino hasta con santa alegría, bien pronto el cielo le favoreció con gracias extraordinarias.»

Un eclesiástico que mereció la íntima amistad del Excelentísimo

(1) Es esta una atroz é infundadísima calumnia contra el Sr. Arzobispo y el Capitán general. Podemos asegurarlo por el testimonio de muchos testigos y por la indignación justa y sincera que causaron estas líneas de los Señores F. y L. al Excmo. Sr. Marqués de la Habana cuando las leyó por primera vez delante de nosotros. El Sr. Claret y el Sr. Concha estuvieron en buenas relaciones en Cuba, y las conservaron en Madrid, en donde S. E. I. casó á las dos hijas del general.

mo Señor Claret y nos honra á nosotros con la suya, escribe: «Al tiempo de recibir la herida y durante la curacion sintió una tranquilidad y alegría tan extraordinarias que le he oído decir algunas veces, que por experimentarla se podía dejar herir todos los días.» Nosotros le oímos decir una cosa parecida cuando ponderaba la felicidad de los que sufren por Nuestro Señor Jesucristo.

LV.

Deseos de renunciar el Arzobispado.

Al copiar en el capítulo anterior las palabras en que el Sr. O... dice que el P. Claret despues de recibir las heridas vivió receloso en Cuba y trabajó para volver á la península, hemos suplicado al lector que leyese desde luego este capítulo porque las afirmaciones del Sr. O... envuelven media verdad y una mentira completa que vamos á poner de manifiesto.

El Sr. Claret que habia aceptado solamente por obediencia el difícil arzobispado de Cuba, deseó constantemente renunciarlo para volver á dedicarse con entera libertad á la vida de misionero.

Luego que concluyó la primera mision general en la diócesis, escribió á un personaje de Madrid: «Pero yo ya he hecho lo que podía entablado el plan que he creído oportuno para que la reforma de costumbres se lleve á efecto. Y como no me es dado resistir á esas disposiciones legales que repugnan á mi conciencia, de lo cual conozco que podrian resultar contiendas muy perjudiciales al bien público, creo de mi deber renunciar al arzobispado y seguir por donde me parece que Dios Nuestro Señor me llama para continuar promoviendo en otras condiciones su santa gloria, libre de la carga del episcopado. Y así le suplico por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo se sirva apoyar mi renuncia cuando la eleve á S. M. que será probablemente al darle conocimiento de mis trabajos hasta el día.»

La solicitud para que se le admitiese la renuncia debió ser elevada á la vez al Padre Santo y á la Reina, pues en Mayo de 1853 decia en una carta al general Cañedo: «Me dirijo á V. como amigo para que me aconseje lo que debo hacer hasta que venga la renuncia si es que la puedo alcanzar de la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) y del Sumo Pontífice, de quienes estoy solicitándola.»

No nacian, pues, de amor á la vida ni de temor á una muerte violenta los deseos que de retirarse del arzobispado tenia el Señor Claret. Lo que hizo despues del triste acontecimiento de Holguin, fué dar sencillamente cuenta á Su Santidad, poniéndose humildemente á sus órdenes en carta de 26 de Febrero de 1856, en la cual añadia: «No habiendo salido bien una tentativa, probarán otra hasta conseguir su intento, porque escrito está: *la soberbia de aquellos que te aborrecen, aumenta de continuo*. Yo, pues, deseando conocer la voluntad de Dios y cumplirla en todas sus partes acudo á vuestra Santidad, que sois el Vicario de Cristo en la tierra, para que os digneis indicarme qué es lo que debo hacer, si renunciar y retirarme ó continuar hasta consumar el sacrificio. Hablad, Señor, *porque vuestro siervo escucha*» (1).

La contestacion de S. S. respira una ternura y un cariño tan entrañables hácia el Prelado de Cuba, que debe permitirsenos la satisfaccion de copiar algunos párrafos: «Arrebatan nuestro ánimo, dice el Sumo Pontífice, los eximios y religiosísimos sentimientos de que está llena tu carta, con los cuales vemos confirmarse el buen concepto que de tí habiamos formado, y sentimos aumentarse más y más la benevolencia que con razon te profesamos. Así no podemos dejar de felicitarte cordialmente por tu singular virtud y piedad, asegurando de nuevo que te tenemos

(1) *Et quamvis primum tentamen non illis bene cesserit, aliud atque aliud molientur, donec opere compliant quod corde conceperunt; scriptum est enim: Superbia eorum qui te oderunt, ascendit semper. Dei ergo voluntatem cognoscere et in omnibus adimplere desiderans, ad Vestram Beatitude in terris Vicarium accurro ut mihi significare dignetur quid agere debeam, paratus vel loco cedere, vel sacrificium consummare, si ille Deus voluerit. Loquere, Domine, quia audit servus tuus.*

en grande aprecio y te amamos con afecto íntimo de nuestro corazón. Finalmente respondemos á la súplica que nos haces hácia el fin de tu carta, pidiéndonos que te indiquemos si debes continuar en el gobierno de esa diócesis ó renunciar al episcopado, deseando tú solamente, según tu piedad, hacer aquello que sea más de nuestro beneplácito. Nos, pues, teniendo presentes tus virtudes, y los grandes bienes que de tu celo episcopal han redundado en esa diócesis y los que se han de seguir en adelante con la ayuda de Dios, quisiéramos, venerable hermano, que prosiguieses rigiendo y gobernando esa diócesis, si conoces en tu prudencia que puedes hacerlo sin peligro de tu vida. No dejes, venerable hermano, de rogar asidua y fervorosamente al Padre de las misericordias que ayude, fortalezca y confirme con su virtud omnipotente á nuestra flaqueza cargada con el gravísimo cuidado de todas las iglesias en tiempos tan difíciles como son estos. Nos ciertamente no nos olvidamos de pedir humilde y constantemente al mismo clementísimo Señor que con su diestra te guarde y defienda á tí, venerable hermano, y derrame propicio sobre tí los abundantes frutos de su bondad (1).»

Profunda satisfaccion debió sentir el Sr. Claret cuando leyó

(1) *Rapiunt animum nostrum cunctis religiosissimae tuae mentis sensus, quibus plenae sunt tuae litterae, quibusque nostram de te opinionem confirmari, nostramque praecipuam erga te benevolentiam merito atque optimo jure majorem in modum augeri sentimus. Itaque haud possumus, quin ob singularem tuam virtutem et pietatem tibi vehementer gratulemur, ac denuo testemur, te a nobis in summo pretio haberi, et intimo cordis affectu diligere. Nunc vero tuae respondemus petitioni, qua finem tuis litteris faciens nos rogas, ut tibi significare velimus si in istius diocesis procuratore permanere, vel ab Episcopatu te abdicare debeas cum pro tua pietate id tantum agere cupias quod gratum nobis esse noveris. Nos quidem tuas virtutes prae oculis habentes, ac minime ignorantes quanta bona ex episcopali tuo zelo in istam diocesim Deo bene jubante jam redundaverint atque in posterum redundare possunt, optaremus, venerabilis frater, ut istam diocesim regere ac moderari pergeres si pro tua prudentia noscatur id a te peragi posse absque tuae vitae periculo. Ne intermittas, venerabilis frater, assiduas fervidasque misericordiarum Patri adhibere preces, ut infirmitatem nostram gravissima omnium Ecclesiarum sollicitudine hisce praesertim aspererrimis temporibus laborantem omnipotenti sua virtute adjuvet, roboret, atque confir-*

esta carta de S. S. ¿Qué le importaban desde entonces las censuras de católicos tibios y de hombres perversos, sabiendo que el Vicario de Cristo aprobaba su conducta y le estimaba cada día con más íntimo afecto? Ni ¿qué caso había de hacer de los que por medios tan viles procuraban que saliese de Cuba, si el Papa deseaba que continuase allí para gloria de Dios y bien de la diócesis?

LVI.

Fundacion de la Academia de San Miguel.

Léjos de manifestarse disgustado y receloso despues de la herida, como equivocadamente afirma el Sr. O'....., experimentaba el Sr. Claret una alegría vivísima que le era imposible ocultar, y de la cual hablaba despues con tierno entusiasmo, sintiendo algo de aquel gozo interior que sostiene á los mártires en medio de los tormentos, y, como dicen los autores de los *Apuntes biográficos*, recibiendo del cielo gracias extraordinarias.

Bien se revelan su celo y actividad incansables, superiores á toda debilidad y espanto, en la fundacion de la Academia de San Miguel cuyo plan trazó en los primeros dias de estar herido, mientras se veia privado de predicar y ocuparse en otros penosos ejercicios del ministerio episcopal.

El objeto de la Academia, segun su fundador lo expresaba en el preámbulo del reglamento, es: «Asociar á los hombres sabios y honrados para alabar á Dios en esta vida por medio de la verdad, y caminar á Él por medio de la virtud.»

Hé aquí los motivos que le impulsaron á acometer esta nueva empresa de ilustracion y de moralidad: «Cada día, decia en

*mel. Nos certe haud omittimus ab ipso clementissimo Domino humiliter, eni-
aeque exposcere, ut divina sua dextera te, venerabilis frater, tueatur ac de-
fendat, et uberrima quaeque suae Bonitatis dona super te propitius semper
effundat.*

el mismo preámbulo, vemos formarse nuevas sociedades y compañías con el fin meramente terrenal de fomentar las artes, la industria y el comercio. Los hombres de letras se reúnen igualmente en juntas y academias con el laudable propósito de hacer adlantos en las letras y ciencias humanas. A su vez los protestantes se han asociado con el fin de publicar y extender por todas partes sus biblias adulteradas y demás libros con que tratan de propagar sus errores é infestar los países católicos. Preciso es que los hombres aficionados al estudio de las ciencias eclesiásticas, amantes de la religion católica y deseosos del bien espiritual de sus hermanos, procuren tambien como *hijos de la luz*, asociarse para fomentar las ciencias y las artes bajo el aspecto religioso.....

«Reunidos en una sociedad literaria y artística podrán aunar sus esfuerzos para combatir los errores, propagar los buenos libros y con ellos las buenas doctrinas, haciendo de paso guerra al vicio, defendiendo y practicando la sana moral, y valiéndose para el logro de tan santas miras de todos aquellos medios que les dicten su celo, prudencia y caridad.

«La Academia se divide en tres gerarquías, compuestas la primera de los literatos, la segunda de los artistas y la tercera de las personas virtuosas que por su profesion no pueden pertenecer á las anteriores. Los literatos deben componer, publicar y dar á conocer los libros buenos hasta inundar de ellos á la sociedad que gime bajo el peso de tantos libros y folletos malos. Á los artistas incumbe poner á la vista de las gentes cuadros inspirados por la fé y la caridad católicas, de ejecucion perfecta, para desterrar la abundancia de pinturas deslronestas que fomentan la lascivia en todas las clases, y deleitar los oídos con músicas y cánticos que derramen en el alma una santa alegría. Los académicos de la tercera clase tienen por principal encargo atraer las bendiciones de Dios sobre la Academia con fervorosas oraciones, y servir de propagadores á los artistas y literatos.

«Vestíos la armadura de Dios, decia el Sr. Claret á los académicos de la primera gerarquía, para que podais defenderos de las asechanzas del diablo, porque nosotros no hemos de luchar contra la carne y la sangre, sino contra los principados y potestades, contra los gobernadores de estas tinieblas del mun-

do, contra los espíritus de maldad que vuelan en los aires.

»Los mejores artistas del mundo, hacia observar á los de la nueva academia, han sido siempre los católicos; y hay una razon de filosofía estética para que lo sean, porque el error despues de seducir al entendimiento, pervierte la voluntad y en seguida deprava la imaginacion y el buen gusto. Los filósofos que mejor han escrito de esta estética convienen en que no se puede hablar acerca del bello ideal, ni concebirlo, sin que haya una idea archetipa de un sumo bien y de una belleza infinita... Esta belleza suprema es Dios, cualquiera que sea el nombre que se le dé.....

»Por esta razon los artistas cristianos más eminentes no pasaban á pintar, ni aun á trazar los rostros del Salvador y de María Santísima sin haber purificado su alma y realzádola con los santos sacramentos: así lo hacian Juan de Juanes, el divino Morales y otros muchos pintores y escultores, tanto españoles como extranjeros. De ahí aquel *no sé qué* que tienen sus cuadros tan difícil de copiar y reproducir sobre todo por artistas que no tengan algo de su piedad.....»

«El bien que pueden hacer los católicos de reconocida piedad y celo que constituyen la tercera gerarquía, dice, es incalculable y de la mayor trascendencia. *Un hombre honrado abrasado de celo y de fé viva*, dice San Juan Crisóstomo *es capaz de corregir á un pueblo entero*. Si estos académicos se hallan animados de santo celo y llenos de caridad cristiana, no solo procurarán su mútuo bien, sino que harán por difundirlo entre todos sus semejantes, ya con buenas palabras y saludables consejos, ya con libros espirituales prestándolos ó dándolos, segun fueren sus facultades y la proporcion que para ello tengan.» Por el artículo 30 del Reglamento se previene que los individuos de esta gerarquía se dividan en quincenas en memoria de los misterios del santísimo Rosario, y que estos coros se reunan en cada primer domingo de mes.

Entraba tambien en el plan del Excmo. é Illmo. Sr. Claret que en prosperando la Academia, cada pais tuviese una imprenta de San Miguel para servicio de los sócios, conforme á las condiciones que en cada caso particular se convendrian.

El proyecto, como se vé, era tan grandioso que solo el ha-

berlo concebido constituye un título de honra para su autor: era en cierto modo el complemento de la Librería religiosa. Así lo entiende también el Sr. O... que llama á la Academia «Compañía de San Miguel,» bien que suponiéndole un fin mucho más limitado del que en realidad tenía.

Aunque el Sr. Claret combinó el plan y dibujó la lámina que servía de título á los socios de primera y segunda clase mientras estaba detenido en Holguín por las heridas, no escribió el Reglamento hasta 1858 en que ya se hallaba en Madrid. El señor Lafuente nos comunica acerca de esto las siguientes noticias:

«Lo trazó y escribió en borrador en el mes de Junio de 1858 y lo entregó al Sr. D. Fermín de la Cruz, para que durante su ausencia de Madrid lo consultase con algunos literatos católicos como lo hizo. Con las observaciones hechas se procedió á imprimirlo en la imprenta de Aguado en un cuaderno en 4.º, y para no herir la susceptibilidad del Gobierno en esta parte se imprimió solamente como proyecto con el título de plan de la *Academia de San Miguel*, y así se presentó al ministro de Gracia y Justicia para su aprobacion (1).

«Precisamente un año antes, y al espirar el infausto bienio de 1854 á 1856, un Padre de la Compañía de Jesús había tratado de llevar á cabo una idea análoga á la del Sr. Claret, fundando una sociedad literaria para la propagacion de buenos libros con el título de *Sociedad de los Santos Angeles*. Un año estuvo trabajando para llevar á cabo su pensamiento y obtener la aprobacion del reglamento que halló oposicion en el Consejo de Estado, con motivo de la redaccion de un artículo en que se hablaba de la recogida de malos libros. Obtenida la aprobacion de su reglamento, cuando aquel Padre se preparaba á llevarlo á cabo salió de Madrid llevado por la obediencia á otra parte. Entregó entonces la Real orden y el reglamento aprobado á un literato amigo suyo. Este convocó á varios literatos católicos, entre ellos el difunto D. Eduardo Pedroso. Entraron los literatos en discusion, tuvieron varias juntas en que se habló mucho y no se hizo nada, y aun se propuso hacer otro nuevo reglamento

(1) Posteriormente se reimprimó en 1859 y 1862 por la Librería Religiosa con las aprobaciones Pontificia y Real.

como si no fuera bastante escarmiento el haber tardado el Padre Jesuita un año en sacar adelante el suyo. Era esto en la primavera de 1858, y casi al mismo tiempo que el Sr. Claret redactaba el suyo. Con el escarmiento de lo que habia pasado en las discusiones de los literatos católicos para plantear la Sociedad de los Santos Angeles ya enteramente fracasada, se evitaron reuniones y discusiones, y dada la última mano al plan de la Academia de San Miguel, se llevó al ministerio que lo despachó en muy pocos dias recayendo sobre él para su aprobacion la siguiente Real orden:

—Excmo. Sr. — S. M. la Reina (q. D. g.), de conformidad con lo consultado por la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, ha tenido á bien conceder autorizacion para establecer la Academia titulada de San Miguel. Y al propio tiempo se ha servido aprobar el Reglamento que V. E. elevó á este Ministerio con fecha 22 de Diciembre último, adicionándose el artículo 9.º en el sentido de que la Junta directiva no dependa por ningun concepto de alguna otra asociacion extranjera. De Real orden lo participo á V. E. para su conocimiento, y á fin de que se acuda á la Cancillería de este Ministerio á proveerse de la correspondiente Real cédula.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de Marzo de 1859.—Fernandez Negrete.—Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

«Conforme á lo mandado en esta Real orden se obtuvo en 6 de Mayo de 1859 la Real Cédula registrada en la Cancillería de Gracia y Justicia con el número 28.807, á cuyo pié se lee despues de insertar literalmente los estatutos aprobados.—«V. M. concede su Real permiso y licencia para que pueda establecerse en España una Asociacion literaria y artística con el título de *Academia Católica de San Miguel*, con el fin de contrarrestar el mal que produce á la Religion católica la propagacion de malos libros.»

«No se limitaba á España el pensamiento del fundador, pues por el preámbulo se ve que deseaba su extension á otros países, y en efecto llegó á establecerse en algun pais extranjero. Con ese objeto habia indicado no solamente que la Academia estaria siempre sumisa á la Santa Sede sino que habia de estar exenta

de toda mira política y de partido. En su odio á la politicomanía, digan lo que quieran los detractores y calumniadores del Señor Claret, puso en el preámbulo el siguiente párrafo:

«La Academia de San Miguel se pone bajo los auspicios del Jefe supremo de la Iglesia, á cuyas decisiones se sujeta y sujetará en todo, defendiendo su autoridad y la de la Iglesia. Ajena enteramente á la política, se abstendrá completamente de tomar parte, *ni directa, ni indirectamente*, en las contiendas de los partidos, ni constituirse en instrumento de ninguno de ellos. No fomentará tampoco la edicion ni circulacion de libros que por cualquier concepto puedan conducir á la subversion del orden social, al menosprecio de las autoridades civiles, ni á la preconizacion de una forma de gobierno sobre otra cualquiera, aun cuando por otra parte los libros sean buenos y piadosos. La Academia de San Miguel *solamente busca el reino de Dios y su justicia*.

«Las primeras reuniones se celebraron en la modesta habitacion que ocupaba Su Excelencia en el hospital de Italianos. Despues se tuvieron hasta el verano de 1868 en su habitacion en el hospital de Monserrat, donde vivió hasta que salió con la Côte para no volver jamás.

«Veinte coros de á quince personas se llegaron á formar en Madrid y otros tantos en provincias, pero habiendo decaido algunos de ellos, fué preciso refundirlos, quedando reducidos á veinticuatro, doce en Madrid y otros tantos en provincias, que eran los que existian en el verano de 1868, y varios de los cuales han seguido trabajando, aun en medio de la revolucion. Habia además inscritos no pocos literatos y artistas en la primera y segunda gerarquía. A estos envió su Excelencia el diploma de académicos en una magnífica lámina que al efecto hizo grabar á nuestro excelente y fervoroso católico D. Domingó Martínez profesor de grabado en la Escuela de Bellas artes y premiado varias veces en exposiciones públicas por sus magníficos trabajos.

«Figura la lámina una especie de edificio gótico suntuoso que representa la Iglesia como puerta del cielo, la cual defiende San Miguel: á la parte exterior varios mónstruos la combaten disparando contra ella sus baterías: en la parte superior la Santísima Virgen protege á la Iglesia y sobre ella se vé la Trinidad Santí-

sima rodeada de los coros de ángeles y santos que la adoran y se pierden en lejanos casi imperceptibles grupos representando todas sus gerarquías. Esta lámina es hoy día muy buscada, y los literatos que la poseen con el autógrafo del Sr. Claret la conservan con grande estima por muchos conceptos.

►El Sr. Arzobispo presidia la Junta Superior á la cual llamó á varios sacerdotes distinguidos y algunos pocos literatos. Entre los primeros se contaban el Illmo. Sr. Obispo de Puerto-Victoria, y los señores presbíteros Tenorio y Novoa.

►El estado que publicó en 28 de Febrero de 1868 daba los resultados siguientes de la Academia:

		Libros...	Estampas.	Crucifijos.	Medallas..	Rosarios..
1859.	{ Ha dado.....	45.500	50.000	49	100	1.250
	{ Ha prestado..	25				
	{ Ha dado.....	50.020	60.000	85	200	1.260
1860.	{ Ha prestado..	30				
1861.	{ Ha dado.....	69.302	64.000	307	500	1.266
	{ Ha prestado..	100				
1862.	{ Ha dado.....	315.000	546.000	6	4.550	1.289
	{ Ha prestado..	2.000				
1863.	{ Ha dado.....	450.879	496.645	572	4.566	1.308
	{ Ha prestado..	2.385				
1864.	{ Ha dado.....	450.850	466.000	456	6.450	864
	{ Ha prestado..	3.190				
1865.	{ Ha dado.....	450.822	450.030	330	5.330	306
	{ Ha prestado..	4.506				
1866.	{ Ha dado.....	70.074	48.779	225	898	540
	{ Ha prestado..	5.506				
1867.	{ Ha dado.....	68.556	212.568	442	2.307	2.018
	{ Ha prestado..	2.654				

- « Los libros que ha dado á luz la Academia son los siguientes:
- La Santa Biblia.
- La Vocacion de los niños.
- El Colegial instruido, en dos tomos.
- Constitutiones juventutis.
- El Arte de Cantollano.
- La Colegiala instruida.
- La Mision de la mujer.
- El Devocionario de los párvulos.
- El Compendio de la Doctrina cristiana.
- Orígen del Trisagio.
- El santísimo Rosario y su historia.
- Ejercicios de San Ignacio, esplicados.
- Las tardes de verano en la Granja.
- Las Cartas de San Francisco de Sales.
- Carta ascética.
- Vida de San Antonio de Pádua.
- Vida de Santa Mónica.
- Vida de Santa Pulqueria.
- Vida del V. P. D. Fr. Hernando de Talavera.
- Contra la blasfemia.
- Contra la profanacion de las fiestas.
- Origen de las públicas calamidades.
- La Virgen del Pilar de Zaragoza y los francmasones.
- El Templo y casa de Dios.

» *Estampas y hojas volantes.*

- » Plan de vida.
- Devocion á la Santísima Trinidad.
- Modo de adorar al Santísimo Sacramento.
- Via-Crucis.
- Devocion del santísimo Rosario.
- Escelencias de San Miguel.
- Acto de contricion.
- Convite á la gloria del cielo.
- Amor de Dios y del prójimo.
- Contra la blasfemia.

Contra la profanacion de las fiestas.

La Correccion fraterna.

Estampitas para los niños.

Estampitas de documentos espirituales.

Estampa de la Madre del Amor Hermoso.»

La *Revista Católica* despues de consignar que habia entre la juventud española «fuerzas católicas diseminadas y dispersas, difíciles de calcular,» añadía: «Fuerzas en fin que un hombre á quien España y Europa saludan con el dictado de eminente bajo muchos respetos, el Excmo. Sr. Claret, parece querer convocar y reunir en su prudente plan de campaña cristiana que acaba de trazar en la excelente asociacion del Arcángel S. Miguel; convocatoria generosa dirigida á cuantos hayan participado más ó menos del espíritu bello, sublime, moralizador y fecundo del génio católico..... Si el pueblo cristiano entiende el llamamiento del célebre prelado, los resultados no pueden ser dudosos.»

Tal es el concepto que formaron de la Academia de S. Miguel los obispos y personas piadosas é ilustradas.

El Sumo Pontífice la llamó nuevo argumento de la solicitud pastoral del fundador, *novum pastoralis Tuæ sollicitudinis argumentum*, añadiendo en la misma carta en que esto decia, fecha 28 de Febrero de 1859: «Nos ha sido á la verdad gratísimo este proyecto tuyo digno ciertamente de toda alabanza. Pues si en alguna época ha sido necesario velar con exquisita vigilancia y trabajar con todo esfuerzo para que las saludables doctrinas de la Iglesia católica sean defendidas y propagadas por todas partes, y combatidos los multiplicados errores, fraudes y asechanzas de los hombres enemigos, es sin duda en estos tiempos desgraciadísimos en que se hace cruelísima guerra á nuestra divina religion con sumo perjuicio de la república cristiana y civil, y en que se insulta al sentido comun con tan monstruosas invenciones de opiniones. Así, pues, venerable hermano, dándote la norabuena por este suceso, abrigamos la esperanza de que la sobredicha Academia procurará mediante el auxilio divino, que se hagan cada dia mejor, con solicitud y religiosidad, todas aquellas cosas con las cuales, segun el fin que se ha propuesto, pueda servir de utilidad y ornamento no solo á la insti-

tucion sagrada sino tambien á la pública ó civil» (4).

LVII.

Fin de las misiones del P. Claret en Cuba.

Terminada felizmente la curacion de sus heridas, el Excelentísimo Sr. Claret volvió al mismo género de vida laboriosa y caritativa que antes llevaba.

A mediados de Febrero de 1857 emprendió la visita de la jurisdiccion de Baracoa, visitada una vez ménos que las otras del arzobispado, y al marcharse dijo á sus familiares: «Voy á hacer esta visita; porque de no ir pronto, tendria que dejarla sin hacer;» y añadió dirigiéndose á D. Dionisio Gonzalez, nombrado gobernador eclesiástico para mientras durase aquella ausencia (2): «Entérese V. de los asuntos del gobierno, porque podrá convenirle estar enterado.» Palabras cuya significacion nadie comprendió por entonces, pues no se veia ni se sabia nada por lo cual el Arzobispo hubiese más tarde de verse privado de visitar á Bara-

(1) *Gratissimum quidem nobis accidit hoc tuum concilium omni certe laude dignum. Etenim si unquam alias, hisce potissimum asperimis temporibus, quibus cum summo christianae et civilis reipublicae damno teterrimum divinae nostrae religioni bellum inferitur, ac tot monstrosa opinionum portenta debacchantur, maxima vigilantia est excubandum, totisque viribus allaborandum, ut salutifera catholicae Ecclesiae doctrina ubique propugnetur, ac promoveatur, et multiplices inimicorum hominum errores, fraudes, molitionesque propulsentur. Itaque, Venerabilis Frater, dum tibi de hac re gratulamur, ea porro spe nitimur fore, ut commemorata Academia, Deo bene juvante, magis in dies ea omnia sedulo, religioseque peragenda curet, quibus juxta propositum sibi finem rei cum sacrae, tum publicae usui et ornameto esse possit.*

(2) D. Dionisio Gonzalez fué nombrado Provisor interino á 6 de Junio de 1856, y en propiedad á 8 de Octubre siguiente, en cuya época entró en el noviciado de la Compañía de Jesús D. Juan Nepomuceno Lobo que habia desempeñado el provisorado desde 1851. En 19 de Febrero de 1857 Don Dionisio fué nombrado Gobernador del arzobispado para mientras durase la visita referida en el texto, y volvió á serlo cuando el Sr. Claret se vino á Madrid, desempeñando este cargo hasta el 13 de Febrero de 1860.

coa, ni por lo cual habria de convenir al gobernador tener un conocimiento especial de los negocios eclesiásticos.

Durante esta visita se le desarrolló una inflamacion en los ojos que al volver á Santiago, le hacia muy difícil la lectura, aunque por esto no suspendió las consultas, el confesonario ni la predicacion. Hacíala en la Iglesia de San Francisco en el mes de Marzo cuando recibió inesperadamente la orden de trasladarse á Madrid. Hé aquí cómo sucedió esto:

Después del sermón del día 18 del indicado mes, el Arzobispo se fué directamente desde San Francisco á su palacio acompañandole, como acostumbraban hacerlo todos los dias, los señores canónigos, los cuales permanecieron un rato en conversacion con S. E. y se despidieron. Con ellos salia tambien del gabinete D. Dionisio á quien el Sr. Claret llamó é hizo entrar de nuevo, diciéndole: «Hágame V. el favor de leer esa esquila que han traído mientras estábamos en el sermón, porque yo con dificultad la leeria.» La esquila era del comandante de Santiago, Sr. Vargas, que con la suya le remitia otra del capitán general que en sustancia decia: «S. M. la Reina desea que V. E. pase inmediatamente á Madrid.—Creo que será para hacerle Arzobispo de Toledo. Mañana le enviaré la orden y pondré un buque á su disposicion.»

Por esta esquila tuvo el Sr. Claret la primera noticia de la muerte del Emmo. Sr. Cardenal Bonel y Orbe, Arzobispo de Toledo acaecida en Madrid á 11 de Febrero, de la cual nada se habia traslucido todavía en Santiago. Grande fué la sorpresa causada por semejante noticia y el subsiguiente llamamiento, en el palacio arzobispal. ¿Para qué llamaria la Reina al Arzobispo? La Real orden no contenia una sola palabra por donde pudiera colegirse. ¿Sabia algo más el capitán general? No, pues á saberlo, lo habria sin duda manifestado, ya que no podia ser cosa reservada. Su *creencia* consignada en la esquila de que se llamaba al Prelado de Cuba para serlo de Toledo, carecia de fundamento, porque en este caso en vez de suplicarle que viniese inmediatamente á la Corte, se le habria consultado antes y avisándole que no se moviese hasta recibir las bulas pontificias (1).

(1) El día 9 del mismo mes de Marzo habia sido presentado para Toledo el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ahora Cardenal Alameda y Brea.

¿Sería por el contrario para reprenderle por su empeño en mejorar las costumbres y las leyes de Cuba? Esta idea pasó también por el pensamiento del Sr. Claret y de sus familiares.

Discurriendo y conversando sobre estas cosas, uno de los eclesiásticos preguntó qué otros cargos desempeñaba el Emmo. Señor Bonel y Orbe, y al oír que era confesor de S. M. hizo observar que si se llamaba al Sr. Claret para algún cargo de confianza, sería probablemente para confesor de la Reina ó de la familia Real.

La situación que se presentaba era enteramente nueva para el Padre Claret y contraria á los deseos de toda su vida. Un cortesano se habría apresurado á emprender el viaje á la península para presentar sus excusas y sincerarse ante el Gobierno si se tratase de censurar sus actos, ó bien para recibir las norabuenas de los amigos si, como creía el capitán general, se le llamase para ascenderle; un hombre enamorado de sus proyectos habría sentido aquella traslación repentina, cualquiera que fuese la causa que la motivase, habiendo de abandonar tantas obras buenas comenzadas, como en Cuba tenía el Sr. Claret. Pero éste que no era cortesano ni se guiaba por las inspiraciones del amor propio, no pensó en quedarse ni en apresurar la marcha, sino en hacer aquello que fuese más conveniente á los fines de su elevado ministerio.—¿Qué debo contestar á la súplicas de la Reina? preguntó S. E.—Ir á Madrid, le respondió su director ó consejero, porque las súplicas de los reyes son como preceptos, cuya inobediencia ó desatención podría traer perjuicios á la Iglesia.—Basta, respondió.

Resuelto á hacerlo así prescindiendo de sus aficiones y deseos, proveyó inmediatamente los cargos eclesiásticos de la diócesis á fin de que los negocios no sufriesen entorpecimiento alguno por su ausencia, y quiso partir al día siguiente. Costóles trabajo á los familiares el detenerlo cuatro días para mandar hacerle una sotana y una capa nuevas de que tenía absoluta necesidad, pues

Sin embargo en una carta escrita en 7 de Junio de aquel año por un sacerdote que residía en Madrid, leemos: «S. M. le presentó para Toledo, pero el Gobierno llamó á toda prisa al P. Cirilo.....» esto prueba, al menos, que la presunción del Sr. Concha se ocurrió á otras muchas personas, y el alto concepto en que era tenido S. E. I.

no podía presentarse en Madrid con las que llevaba, estropeadas y gastadas de tanto ser traídas y llevadas por todos los puntos de la diócesis atravesando arroyos, subiendo montes y «buscando leña para calentar el potaje en medio del bosque.»

En 22 de Marzo salió de Cuba en el vapor *Cuba* para la Habana, á donde llegó como á las 11 de la mañana del día 28, habiéndose detenido en los puertos de Baracoa, Gibara y Nuevitas por causa de las muchas lluvias.

En la Habana hubo de detenerse algunos dias por no estar listo el buque que habia de llevarlo á la península, en cuyo tiempo dió la primera comunión á una hija del general Concha y se ocupó en sus acostumbrados ejercicios.

A 12 de Abril por la tarde se embarcó para España en el vapor de guerra *Pizarro*, ignorando completamente el objeto á que venia. Al llegar en Cayo Sal hubieron de detenerse, porque el buque hacia agua en gran cantidad, sin encontrar los marineros el punto por donde entraba. Dos dias pasaron de angustia y de fatiga temiendo que no podrian salvarse, hasta que el Arzobispo indicó un grifo roto ó descompuesto que daba paso al temible liquido. «En fin, dice en carta uno de los pasajeros, Dios quiso salvarnos milagrosamente y para que no faltase nada, apenas se tapó el grifo de la máquina por donde entraba el agua, se baró el barco creyendo todos que con la fuerza de la máquina se abria. Ya salió por fin despues de una hora de trabajar y echada al agua la mitad del carbon.» En el día 25 llegaron á las islas Bermudas en donde hicieron carbon; aportaron despues en Fayal, ocupado por los portugueses, y desde este punto con una mar como un rio se dirigieron á Cádiz, á donde llegaron el día 18 de Mayo. Con S. E. I. vinieron el presbítero Sr. Rovira y el jóven don Ignacio Betriu. El 20 fueron á Sevilla, y el 26 llegaron á Madrid sin saber aun cual era el motivo de habérseles llamado.

Mientras S. E. I. hace el viaje, volvamos la vista al país que deja, para reunir los principales hechos y ver las señales de su paso por la isla.

— «Más antes de traerle, dice el Sr. O... , diremos que predicó en Cuba más de 2,000 sermones haciendo con ellos conversiones numerosísimas, si bien espuso la isla á una sublevacion por parte de los negros.» Respecto á este último punto, el lector sa-

be ya á qué atenerse. Lo de los sermones y de las conversiones, sí es cierto.

Predicó todos los dias, en algunos varias veces, al pueblo y á los sacerdotes. Las conversiones no tienen cuento.

Visitó toda la diócesis, cosa que nunca se habia hecho.

Organizó el seminario.

Mejóro la situacion del clero parroquial, creó muchas parroquias nuevas, dió más solemnidad al culto y arregló el estado de las capellanías beneficiales.

Estableció en las parroquias el cumplimiento de las prescripciones del Concilio Tridentino, instituyó varias cofradías y echó los fundamentos de religiosas costumbres.

Creó varios establecimientos religiosos de educacion y beneficencia.

Fundó la congregacion de monjas de enseñanza en la isla.

Comenzó á sus espensas la casa de caridad de Puerto-Príncipe.

Hirió profundamente el vicio funesto de los amancebamientos.

Trabajó incesantemente para alcanzar la reforma de las leyes de Indias.

Hizo cuanto pudo, que no fué poco, en favor de los negros.

Escribió y publicó varias obras de utilidad general, pero de provecho muy particular para Cuba.....

No es, pues, de estrañar que al marcharse pudiese llevar consigo los respetos y los corazones de todos los buenos cubanos m que recibiera en todas partes demostraciones extraordinarias de veneracion (1).

(1) De la Habana se envió á los periódicos de Madrid copia de la siguiente exposicion:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispó de Cuba.—El pueblo devoto de la Habana por medio de los que suscriben, quiere dejar consignado del modo más solemne el profundo respeto y amor que V. E. I. le ha inspirado en el breve tiempo que ha tenido la dicha de poseerlo. Si, venerando Apóstol de Jesucristo, permitiéndonos que postrados á vuestras plantas os pidamos que eleveis vuestras preces, tan aceptas al Señor, por este pueblo piadoso y especialmente por los que en su nombre os dirigen su humilde voz, para que sobre todos y cada uno descienda la bendicion del cielo; y ya que partís tal vez para siempre, acojed con benevolencia cual amante padre los votos de vuestros cariñosos hijos, que se agrupan en torno vuestro y con las lágrimas del

LVIII.

Nombramiento del Sr. Claret para confesor de la Reina.

A los pocos dias de haber fallecido en España el Eminentísimo Señor Cardenal Bonel y Orbe dos de aquellos eclesiásticos á quienes todo el mundo conoce de léjos y les respeta por su ilus-

más puro amor os entregan su corazon, rogando al cielo llegueis felizmente á las playas de la patria, y os colme de sus infinitas misericordias durante vuestra preciosa vida.—Habana y Abril 12 de 1857.»

Esta manifestacion traia entre otras las firmas del marqués de la Real Proclamacion, del conde de Peñalver, de la condesa viuda de Villanueva, de la condesa de O'Reilly, de la marquesa de la Real Campiña, del regidor perpetuo del Ayuntamiento, del Dr. Ramirez catedrático de la Real Universidad literaria, etc.

El ayuntamiento de Horta le dirigió la siguiente entusiasta comunicacion en el breve tiempo en que el *Pizarro* estuvo detenido en su puerto:

«Ilmo. é Emmo. Sr.—A Câmara Municipal do Concelho da Horta possuida do maior jubilo, e da mais viva satisfacão ao ver entre si um Principe da Egreja Catholica Apostolica Romana, e cuya Santa Religiao igualmente tem a gloria de professar:—hum Principe, como I. Emma. adornado de todas as virtudes Evangélicas, vem por si, e em nome dos Povos, que representa, humilde e submissamente, nao só depositar nas sagradas maos de I. Emma. as sinceras homenagens de sua profunda veneracão, e elevado acatamento; más tambem agradecer a I. Emma. a mui distincta honra, que se dignou faser a esta Cidade, visitando-a hontem, e aos seus Augustos, e Sanctos Templos.

Esta Camara, Emmo. Sr., considerando de feliz auspicio a honrosa visita de I. Emma. confia sobre maneira, que por intermedio das Graças, e preces de I. Emma. a bem d' estes Povos, a Divina Providencia se Dignará olhar para elles com vistas de misericordia, arredando de sobre suas cabeças os males, e flagelos. com que por veses Lhe apraz castigar nossas iniquidades.

Digne se pais I. Emma. aceitar esta tenue, mas pura demonstracão do Cordeal reconhecimento, e da respeitosa dedicacão, que esta Camara consagra á Sagrada Pessoa de I. Emma. e lancar-lhe a sua Sancta Benção, e aos Pavos d' este Concecho como todos hao mister.

Deos guarde a I. E. Horta em Iereacão de 11 de Maio de 1857.—Ilustrissimo e Eminentissimo Señor Arcebispo de Cuba.—El Pre. de Camara Manoel Severino d' Avella.—Siguen las firmas de los demás individuos.

tracion y virtud, pero que pocas personas conocen de vista porque no suelen presentarse sino cuando son llamados y en donde pueden ser de utilidad, sostenian la siguiente conversacion:—
¡Cuánto convendria ahora encontrar para confesor de S. M. un sacerdote de buen espíritu, celoso de la gloria de Dios, libre de compromisos con la gente política y bastante desprendido del mundo para no dejarse atar con promesas ni amenazas!

—Es cierto: tiene V. razon.

—Y no sé quién puede reunir todas estas condiciones.

—Yo no conozco más que uno; pero está lejos, y.....

—¿Cuál? ¿Quién es?

—El Arzobispo de Cuba.

—Es verdad, es verdad..... Veremos..... veremos.

Uno de los dos eclesiásticos era D. José Tenorio, ya difunto; el otro vive todavía y nos refirió esta conversacion en el mismo lugar en que la habian tenido.

D. José Tenorio era un eclesiástico muy respetable y respetado en Madrid. Contento con su modesto patrimonio y la solana de sacerdote, habíase negado constantemente á aceptar toda clase de títulos, incomodándose una vez contra un amigo porque le obtuvo una cruz de beneficencia. Y por cierto la merecia, pues casi todas las instituciones benéficas de Madrid establecidas en aquel tiempo deben á su celo la existencia. Por esto en la Nunciatura, con frecuencia en el ministerio de Gracia y Justicia y en otros centros eclesiásticos tenia siempre abierta la entrada, eran atendidos sus consejos, y en ocasiones graves se le buscaba para oir su parecer. No sabemos si influyó para que la Reina llamase al P. Claret, ni en ese caso de qué medios se habria valido para lograrlo; pero sabemos que el nombramiento sorprendió á los hombres políticos que no tuvieron conocimiento de él sino despues que el Arzobispo estaba ya en camino.

Como se nos dijera que uno de nuestros personajes políticos más distinguidos por su ilustracion y piedad á la vez que muy apreciado de la Reina sirvió para indicar á S. M. la conveniencia de nombrar cónfesor al Excmo. Sr. Claret, se lo hemos preguntado personalmente, y hé aquí la respuesta que conservamos escrita de su puño: «Nada supe, antes del nombramiento. Me sorprendió como á todos. Se tuvo entonces como indicacion del

Señor Nuncio.—Antes de llegar á Madrid, me habló la señora de que llegaría pronto. Me dijo le llamaba por su notoria y ejemplar virtud; por su carácter retraído de todo lo que era corte y política, porque necesitaba mucho de dirección interior; por separarle de los peligros de Cuba, y del aborrecimiento que le tenían los malos; y por los muchos que aspiraban sin aquellas cualidades, á ser sus directores espirituales.»

A otra persona de la confianza de la Reina le dijo ésta que el llamamiento del Sr. Claret fué inspiración suya, por nadie sugerida.

Puede creerse que recordando la Reina el nombre del señor Claret ó habiéndolo oído de nuevo en alguno de aquellos momentos de soledad y desamparo en que suelen encontrarse los reyes cuando necesitados de consejo y rodeados de personas cortesanas no saben á cuál dirigirse porque ninguna les inspira bastante confianza, dijese en un arranque propio de su carácter: «Que venga ese virtuoso Arzobispo, y tendré quien me dirija desinteresadamente,» dando orden de que se le llamase inmediatamente. Así se armonizan y completan las dos relaciones que hemos indicado, hechas por personas igualmente respetables y fidedignas.

De una y otra resulta que el Sr. Claret no tuvo parte en este nombramiento que contrarió todos sus proyectos y le llevó á vivir en una atmósfera nueva para él y ménos acomodada á su educación, á sus ocupaciones de toda la vida y á su espíritu.

Después de esta narración de cuya verdad no podemos dudar atendiendo á los datos en que la hemos fundado, véase lo que aseguran los detractores del Excmo. Sr. Arzobispo de Trajanópolis. Habla el Sr. O.....:

«Estaba pues todo en sazón, cuando murió el confesor de la Reina el Cardenal Bonel y Orbe, y como hubiera grandes dificultades para elegir sucesor, que tales peligros tienen las monarquías despóticas que hasta los criados de los reyes son amenazados á todos, se formaron dos partidos con dos candidatos, el Obispo de Córdoba Tarancon y el Arzobispo de Cuba Claret, ambos excelentísimos, caballeros, grandes cruces de Carlos III (4),

(4) No es verdad que el Sr. Claret lo fuese en aquel tiempo.

pues que sin duda para que no fuese ménos, se le mandó al mitrado cubano en premio de los servicios que había prestado á la isla hermana.

»Los hechos misteriosos de los palacios son arcanos para los pueblos, mientras que siempre les toca tanto sentir las consecuencias; así pues buscamos las explicaciones, aunque no sean más que probables, para dar cuenta de los hechos ciertos, y siéndolo aquí el triunfo y nombramiento del Reverendo Claret y Clará para confesor de la Reina, podemos muy bien creer que apoyado por la camarilla y la monja (1) en contra de Tarancon que parecia sostenido por Narvaez, tuvo aquella la habilidad bastante para hacer comprender que solo el P. Claret era capaz de separar del lado de Isabel el favorito.....

»Desde Madrid á esta sazón se le hizo al capitán general de Cuba D. José de la Concha que escribiese al duque recomendando muy calorosamente la eleccion del Arzobispo para confesor de la Reina (2); de modo que la balanza que entonces andaba en el fiel, cayó enseguida del lado del mitrado misionero, quedando desairado el de Córdoba en esta contienda.

»Hubo sin embargo de disimular con tanta perfeccion el electo Claret su satisfaccion y regocijo, que casi todos creyeron que no aceptaria el cargo de confesor (3) y tanto ménos cuanto que le era necesario divorciarse de su Iglesia y dejarla huérfana de pastor, siendo así que con tal fervor religioso y cristiano la habia comenzado á conquistar tantas conciencias. El mismo P. Rovira, su amigo y mentor, fué en esto engañado, y no pudo creer jamás que abandonara la grey cubana por la penitente régia (4).»

(1) El P. Claret no conocia á la monja, ni tuvo jamás con ella las relaciones que se ha pretendido como diremos más adelante.

(2) Habiendo preguntado personalmente á D. José de la Concha, que reside hoy en Madrid, nos ha contestado que nada de lo que aquí dice el señor O'..., es verdad.—Además, ¿cómo y cuándo pudo escribirse de Madrid á Cuba y de Cuba á Madrid habiendo mediado solo treinta y tres dias entre la muerte del Cardenal Bonet y el recibo en Santiago de la órden de venir el Sr. Claret?

(3) Los que le dijeron que debia aceptar viven todavia y por su relacion hemos hecho la nuestra del capítulo precedente.

(4) Dejando lo de *mentor*, recuérdese que el P. Rovira fué el único sacerdote que acompañó á Madrid al Sr. Claret por disposicion de S. E. I.

Los Sres. F. L. contradiciendo la historia de su compañero Señor O..., atribuyen á Narvaez la principal parte en el nombramiento de que tratamos. Hé aquí sus palabras:

«Era Presidente del Consejo de Ministros D. Ramon Maria Narvaez, duque de Valencia, quien deseando contrarestar el favoritismo del ingeniero, y teniendo noticia del P. Claret, lo hizo venir para que le sirviese de instrumento como confesor de Isabel la Buena, aprovechando la ocasion de haber muerto el Cardenal Bonel y Orbe.

«Mucho le costó al de las alpargatas separarse de su mitra, esto es, de sus 25.000 duros, pero al fin se hizo á la vela y desembarcó en Barcelona donde se detuvo á predicar y á imprimir un librito» (1).

Como en otra parte de la *Vida* hemos hecho notar, las narraciones progresistas se contradicen por completo. Segun la primera, el general Narvaez protegía al prelado de Córdoba contra el de Cuba; segun la segunda, Narvaez hizo venir á Claret: aquella dice que vino con satisfaccion y regocijo; éste que le costó mucho el separarse de su mitra.

LIX.

De su instalacion en Madrid.

Desde el mismo Cádiz escribió el Excmo. Sr. Claret al reverendo D. Fermin de la Cruz pidiéndole habitacion en su casa, para ahorrar gastos y evitar compromisos. El día 26 de Mayo poco despues de las 7 de la mañana llegó á esta Côte. D. Fermin de la Cruz y algunos otros amigos estaban aguardándole en la estacion, desde la cual se dirigieron juntos á la iglesia de Italianos, en donde S. E. celebró Misa y oyó la de su secretario, dando la sagrada Comunión á varias personas que habian acudido con este objeto. «Parece, decia *El Católico* de aquel día al dar la noticia de este suceso, que hasta ahora ignora S. E. el objeto para qué ha sido llamado,» y así era en efecto.

(1) Para que todo sea falso en esta narracion lo son tambien esos accidentes del viaje tan fáciles de comprobar.

Aun no hacia dos horas de haber llegado y apenas S. E. 1. se habia instalado en casa del respetable rector de la Iglesia pontificia, cuando se presentó el Mayordomo de S. M. la Reina con su coche para que el Sr. Arzobispo fuese, como fué, á Palacio.

La Reina se alegró en extremo, como que le estaba deseando con ánsia para desahogar su corazon oprimido por una série de disgustos graves; manifestóle en esa primera entrevista que queria dirigiese su alma y la de la Princesa, y que le dijera las verdades con sinceridad y franqueza, pues estaba resuelta á cumplir la voluntad de Dios y salvar su alma á costa de cualquier sacrificio. El Arzobispo la consoló, animóla en sus buenos propósitos y le trazó un plan de vida que puso en práctica inmediatamente. S. M. mandó que se extendiese luego el nombramiento de confesor, y, corridas las órdenes y seguida la tramitacion ordinaria, el dia 3 de Junio se pasó á S. E. por la mayordomía de palacio la Real orden de dicho nombramiento (1).

El Sr. Claret estuvo muy perplejo entre aceptarlo ó volverse á Cuba, no resolviéndose á lo primero sino despues de haber consultado con el Nuncio de Su Santidad y algunas otras personas, las cuales unánimamente le aconsejaron aceptar el nuevo y delicado cargo que se le confiaba. Aun así no lo hizo sin imponer á la misma Reina algunas condiciones, como fueron entre otras, que no habria de vivir en palacio, que no se le llamaria más que cuando conviniera para cumplir su ministerio, que gozaria de toda libertad para predicar y visitar hospitales y casas de beneficencia, y que no se le obligaria á hacer antesalas cuando por cualquier motivo fuera á la régia morada. Doña Isabel se lo concedió todo, y sabemos por diferentes testigos que en aquella primera temporada se confesaba y comulgaba con frecuencia.

A los pocos dias le nombró profesor de religion para la princesa Isabel, y SS. MM. asistian con frecuencia á las lecciones escuchándolas con mucha atencion.

Dijose por entonces, y los periódicos religiosos se hicieron eco de estas voces, que el P. Claret sucederia al Excmo. P. Fr. Cirilo de Alameda en la silla arzobispal de Búrgos (2); pero si real-

(1) Véase el apéndice núm. XVII.

(2) *La Esperanza* de 3 de Junio decia: «Parece que ya está nombrado el

mente se pensó en ello, no se realizó ni nosotros hemos encontrado otros documentos que los *suelos* de los diarios de aquella época.

Retiróse el P. Claret por algunos días á hacer ejercicios espirituales en el noviciado de los PP. Paules, y al salir comenzó á darlos á los demás y á predicar en todas partes. Desde entonces su nombre se encuentra en las relaciones de fiestas religiosas y entre los promovedores de obras de caridad, pero no se le vé en ninguna de las funciones de corte. Para que se vea el juicio que formó de su predicacion el público ilustrado y piadoso de Madrid, copiaremos el que publicó *La Esperanza* sobre el panegirico de San Luis Gonzaga, predicado en el dia de su fiesta, 24 de Junio, en la iglesia de Italianos ante un numeroso auditorio de personas devotas y de curiosos que iban principalmente para formar concepto propio, de un modo de predicar que tan alto la fama pregonaba. En su número del siguiente dia el diario católico, al cual hemos oido tildar de sobrado parco en elogiar al Sr. Claret, se expresaba en estos términos:

«Ayer tuvimos el gusto de oir al Excmo. é Illmo. Sr. Claret Arzobispo de Cuba que hizo el panegirico de San Luis Gonzaga en la iglesia de Italianos; y fué tal la impresion que sentimos con su sublime discurso que realmente renunciaríamos á elogiarle, porque no encontramos palabras suficientes al objeto. Lleno de unción santa, pronunciado con una accion nobilísima y expresiva, mezclando con singular oportunidad los pasajes históricos de la vida del Santo con vivas exhortaciones á imitar sus virtudes, con arreglo al tema que sentó: *Inspice et fac secundum exemplar quod datum est tibi*, estuvo admirable durante cinco cuartos de hora en que el inmenso auditorio le escuchaba estremadamente conmovido. La multitud de citas de la Sagrada Escritura, de pasajes de los Santos Padres, de teología dogmática y moral, y de autores é historia sagrada y profana con que demostraba su asunto nos hicieron ver la singular piedad y consumada erudicion del venerable Prelado á quien finalmente nos decidimos á tributar este pequeño testimonio de admiracion y respe-

Excmo. é Illmo. Sr. Claret confesor de S. M. la Reina y acordada su presentacion á S. S. para la silla metropolitana de Burgos.»

to, para que los fieles se aprovechen de doctrina tan pura, siempre que se presente ocasion de oirla.»

Tódo le sonreia en Madrid á aquel varon apostólico. La Reina y sus damas hacian ejercicios espirituales; adoptábase en palacio en orden á las cosas religiosas el método que S. E. I. proponia; las iglesias se llenaban de fieles de todas clases en anunciándose que él predicaba; los hospitales le recibian como á un ángel de Dios enviado para aliviar los sufrimientos del cuerpo con la medicina del alma; las conversiones extraordinarias eran numerosas, viéndose constantemente rodeado de gentes su confesonario; llamábanlo de todas partes para reanimar con su palabra las obras piadosas que languidecian ó para enfervorizar más y más á las que estaban florecientes; confirmaba á los niños y á muchas personas que no habian recibido este sacramento (1): veíase en S. E. I. un hombre extraordinario, y su presencia hacia bien donde quiera que se dejase ver.

Pero esto no satisfacía á la recta conciencia del venerable Prelado, el cual, á pesar de ello y del parecer del Nuncio y otras personas notables, no pudo resolverse á quedarse en Madrid hasta haber oido la voz del Papa, á quien expuso sus dudas y situacion en carta de 2 de Julio. La respuesta del Sumo Pontífice, que es de 10 de Setiembre, no puede ser más honrosa para el digno Arzobispo.

«En verdad, le dice, nos es muy sensible ver á la Iglesia arzobispal de Cuba huérfana de tu presencia, venerable hermano, que por tu eximia religiosidad y celo te esforzabas en cumplir todas las obligaciones de un buen Pastor; sin embargo nos alegramos de que en el nuevo cargo que se te ha confiado se ofrezca á tu piedad y virtud más ancho campo para defender la causa de nuestra religion santísima en España y procurar su utilidad y prosperidad. Por otra parte nuestra querida Hija en Cristo á la cual amamos con grande afecto de nuestra paternal caridad, merece bien todos los servicios y atenciones. Así pues por estas cartas y en virtud de nuestra autoridad apostólica te absolvemos y libramos del vínculo con que estabas unido á la misma

• (1) El Reverendísimo P. Fr. Cirilo Arzobispo de Búrgos fué preconizado para la metropolitana de Toledo á 3 de Agosto y tomó posesion á 30 de Octubre siguiente.

Iglesia arzobispal de Santiago de Cuba. Empero recelando que dicha Iglesia privada de su Arzobispo se vea expuesta á graves peligros, es nuestra voluntad que sigas administrando la misma diócesis con todas y cada una de las facultades que al presente tienes, y en las cuales te confirmamos por nuestra suprema autoridad, hasta que el nuevo Arzobispo de Santiago de Cuba que Nos habrémos de nombrar haya tomado con las formalidades del ritual posesion canónica del arzobispado. Finalmente aprovechamos gustosísimamente esta ocasion para atestiguarle y asegurarte de nuevo el singular afecto con que te abrazamos en el Señor» (4).

Solamente despues de leer esta carta pudo quedar en paz su espíritu, y resignado, que no gustoso, se estableció en Madrid.

En 13 de Setiembre dió ejercicios espirituales al clero, á los cuales concurrieron unos quinientos eclesiásticos de todas categorías con tanto gusto y aprovechamiento que á 5 de Octubre hubo de comenzar otra tanda que fueron tanto ó más concurridos que los primeros. Pidiéronselos luego los caballeros, despues las señoras, las congregaciones piadosas, etc., y á todos satisfacía con admiracion de las muchas personas que no com-

(1) *Equidem etiamsi non parum dolemus, cum videamur archiepiscopalem Ecclesiam S. Jacobi de Cuba te orbari, Venerabilis Frater, qui pro eximia tua religione ac zelo omnes boni pastoris partes obire summopere studebas, tamen vehementer gaudemus, novo tibi munere commisso ampliore tue pietati, ac virtuti campum palere ad sanctissimae nostrae religionis in Hispania causam tuendam, ejusque utilitatem, prosperitatemque procurandam. Accedit etiam, ut ipsa carissima in Christo Filia nostra, quam praecipuo paternalis nostrae caritatis affectu prosequimur, omnia sane officia, ac studia promereatur. Itaque hisce litteris te, venerabilis Frater, auctoritate nostra Apostolica a vinculo quo eidem archiepiscopali Ecclesiae S. Jacobi de Cuba obstringeraris, solvimus, atque expeditmus. Verum cum timeamus, ne ipsa Ecclesia suo archiepiscopo destituta gravibus exponatur incommodis, tum volumus, ut eandem Dioecesim administrare pergas cum iis omnibus, et singulis facultatibus, quibus in praesentia polles, et quas eadem suprema Nostra auctoritate tibi confirmamus, donec novus S. Jacobi de Cuba archiepiscopus a nobis renunciandus, canonicam ipsius archiepiscopatus possessionem rite susceperit. Denique hac etiam occasione libentissime utimur, ut de novo testemur, et confirmemus singularem, qua te in Domino complectimur benevolentiam.*

prendian de qué manera un hombre solo podia atender á tantas cosas diferentes (4).

Habiendo nacido en 28 de Noviembre siguiente el príncipe D. Alfonso, los reyes quisieron dar con este motivo una nueva prueba de aprecio al confesor de S. M. sorprendiéndole con el nombramiento de Caballero Gran Cruz de Carlos III, pero tan lejos estaba S. E. I. de ambicionar ó alegrarse con esta clase de honores que se resistió á aceptarlo, siendo preciso que el mis-Rey en la real cámara le pusiera la Cruz al cuello. Con ella volvió á su habitacion, y dijo á D. Fermin: «Mira, mira qué me han puesto,» quitándosela inmediatamente sin dar la menor señal de desden ni de vana complacencia.

LX.

Renuncia definitivamente el Arzobispado de Cuba y es nombrado Arzobispo de Trajanópolis.

La carta de Su Santidad puesta al fin del capítulo anterior es por sí sola argumento más que suficiente para demostrar cuán calumniosas son estas palabras del Sr. O...:

«Dado por completo al regalo, ambicionando riquezas y buscándolas en su influencia decisiva sobre el trono, se halló sin embargo sorprendido por las exigencias y presion del Papa, á quien sin duda movían los émulos y enemigos del confesor, que no solo no faltan nunca en los palacios reales sino que siempre sobran, para que se decidiese su reverencia ó por la mitra de Cuba que tenia huérfana y abandonada, ó por el confesonario de la Reina que frecuentaba demasiado.»

Igualmente queda probado ser falso lo que aseguran los señores F. y L. en el párrafo siguiente:

«Llegadas las cosas á este estado, el nuncio Mr. Barilli, le insinuó repetidas veces que renunciase al Arzobispado de Cuba, lo cual hizo el de las alpargatas pactando con el gobierno una pension de ciento veinte mil reales sobre la misma mitra.»

(4) Preguntando en Agosto de 1862 á un joven empleado, de opiniones progresistas ó demócratas, qué opinion se tenia en Madrid del Sr. Claret, respondió: «Se le aplaude, porque en Madrid se aplaude todo lo extraordinario.»

Pero además de la citada carta pontificia tenemos otros documentos que enaltecen la rectitud y desprendimiento del señor Claret así como confunden á sus incomprensibles detractores.

Las palabras de Pio IX que tranquilizaron el espíritu del señor Arzobispo, no pudieron hacer que dejase de instar para que se le descargase definitivamente del peso del Arzobispado, enviando á Cuba otro prelado, ya que á S. E. no le era permitido volver. En este sentido hizo, ya al Nuncio, ya á la Reina, repetidas instancias que no fueron atendidas en mucho tiempo.

Finalmente á 10 de Junio del siguiente año de 1858 (1) S. M. «accediendo á sus instancias,» le concedió permiso para que pura y simplemente y en la forma acostumbrada hiciese renuncia y dimision de su Iglesia y Arzobispado, debiendo presentar oportunamente el Breve de la admision de aquella.

Su Santidad accedió al cabo en admitir la renuncia del arzobispado de Cuba, nombrándole Arzobispo de Trajanópolis *in partibus infidelium*, para cuya diócesis fué preconizado á 13 de Junio de 1860.

En gracia de aquellos de nuestros lectores que ignoren la significacion de este título, nos permitirán los doctos decir aquí que Obispo ú Arzobispo *in partibus infidelium* vale lo mismo que Obispo ú Arzobispo de una diócesis que está en poder de infieles.

La costumbre de llamar así á algunos obispos data á lo ménos del tiempo de San Gregorio el Grande en que se designó con dicho título á los obispos de Iliria que se refugiaron en Italia y otras partes occidentales cuando los avaros y eslavos se apoderaron de su pais. Aquel gran Papa desplegó un celo extraordinario en proteger á los obispos de diócesis en poder de infieles, recomendándolos á los de los lugares en que fijaban su residencia, encargándoles el gobierno de obispados vacantes y confiando á su discrecion comisiones importantes de la Santa Sede. Pero muertos aquellos prelados en el destierro, siguióse nombrándoseles sucesores, al principio con la esperanza de reconquistar para la cristiandad las comarcas perdidas, despues

(1) El Sr. O... coloca este suceso en 1865.

Véase el apéndice, núm. XVIII.

como un título de honor que fué ambicionado por los que por este medio buscaban una exención de las reglas comunes á que estaban obligados.

El sagrado Concilio de Trento (1) adoptó severas providencias para evitar algunos abusos que se habian hecho lamentar, prohibiéndoles especialmente el conferir órdenes á nadie sin expreso consentimiento y cartas dimisorias del propio prelado (2). De este modo no quedó abolido el título de *in part. infid.*, como algunos Padres proponian, pero la institucion de tales prelados se redujo á los casos en que es preciso dar un auxiliar á algun Obispo imposibilitado, en que se ha de enviar un vicario apostólico con dignidad episcopal á un pais de infieles ó de hereges ó á un pais católico para arreglar algun asunto grave, en que algun cargo como el de Nuncio exige por una parte la dignidad de Obispo siendo por otra incompatible con el cumplimiento de las obligaciones que impone el gobierno de una diócesis. Los obispos *in part. infid.* se consideran como realmente desposados con las Iglesias cuyo título llevan, aunque imposibilitados de administrarlas, y están sujetos á todas las reglas del derecho en cuanto á su traslacion, etc.

Trajanópolis cuyo título se dió al Arzobispo dimisionario de Cuba, es el nombre de una antigua iglesia metropolitana de Tracia.

Mas, conforme á la voluntad expresa del Sumo Pontífice, debió seguir administrando la diócesis de Cuba hasta que su sucesor tomase canónicamente posesion.

LXI.

Contradicciones que experimentó de parte de la Administracion.

Los que han supuesto que el Excmo. Sr. Claret fué llamado de Cuba á Madrid por efecto de alguna intriga política, no solamente hubieron de ignorar los datos que hemos presentado sino

(1) *Sess. vi, cap. v, de Reform.*

(2) *Sess. xiv, cap. ii, de Reform.*

tambien los sucesos posteriores que demuestran en los gobernantes de entonces, almenos en parte de ellos, el deseo de alojarse del Real palacio. Consignaremos solamente algunos.

El abuso cometido por muchos empleados que van á Ultramar á tomar posesion de sus destinos y vuelven á la Península dejando el empleo sin servir y cobrando el sueldo señalado á los de América, ha motivado varias disposiciones, entre otras la Real orden de 30 de Abril de 1854, por las cuales á los empleados de Cuba que vienen á España en uso de licencia, se los equipara á los que residen en esta metrópoli; pero dichas órdenes no comprenden á los empleados que vienen acá llamados por el Gobierno, en cuyo caso se hallaba evidentemente el Sr. Arzobispo de Cuba.

No obstante, cuando su apoderado se presentó á cobrar, el Administrador de Rentas manifestó que no podia pagar más de la quinta parte de la renta arzobispal en atencion á que el Prelado se hallaba en la Península, aplicándole la Real orden de 30 de Abril de 1854. Cuantas explicaciones y reclamaciones se hicieron en la isla fueron inútiles hasta que acudiendo los amigos del Sr. Claret y alegando entre otras razones justísimas que su estancia en Madrid le obligaba á dobles gastos, pues habia de mantener del mismo modo la casa arzobispal y la administracion en Cuba, se dió la Real orden de 12 de Setiembre por la cual dispuso la Reina que se le abonase íntegra la asignacion «considerando que las disposiciones..... no pueden aplicarse al caso en que actualmente se encuentra por cuanto no ha venido á España en uso de licencia sino en virtud de mandato expreso.» ¿Se esperaba por este medio obligarle á volver á Cuba dejando el Palacio? Mal camino era para lograrlo, pues el P. Claret era incapaz de dar ó dejar de dar un paso por motivos tan miserables.

Esta dotacion cesó á 24 de Setiembre de 1859, desde cuya fecha habiendo sido preconizado su sucesor debió percibir los 6000 pesos asignados por la Real orden de 10 de Junio de 1858 para su decorosa subsistencia. Aun entonces halló para percibir esta cantidad dificultades, como se desprende de varios documentos que hemos leído.

Excusándose S. E. I. en carta á Su Santidad de fecha 23 de Mayo de 1861 —casi dos años despues de la preconizacion del

nuevo Arzobispo de Cuba—de no enviarle un donativo conforme á sus deseos, le decia: «En mi renuncia, el Gobierno me señaló 6,000 pesos; pero estos no se han pagado hasta el presente, bien que se está agenciando y se espera que se pagará.»

Una Real orden de 20 de Noviembre de 1866 decia al Gobernador superior civil de la isla de Cuba que no habiéndose satisfecho cantidad alguna *en lo que va del presente año* al Reverendo Arzobispo dimisionario, «la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que con presencia de dicha reclamación dicte V. E. las órdenes convenientes para que sin más demora se satisfagan D. Manuel Micera apoderado del Reverendo Arzobispo dimisionario de esa isla, los haberes devengados y no satisfechos, cuidando que en lo sucesivo no se dé motivo por esas dependencias á reclamaciones de esta naturaleza.» Sin embargo de ser tan terminantes las palabras de la Real orden, no fué cumplimentada hasta 18 de Mayo de 1867 y de una manera incompleta; pues en dicho dia el apoderado cobró, segun carta suya que tenemos á la vista, «la pension desde 1.º de Enero á fin de Junio, la de Diciembre de 1866, y de Enero y Febrero de 1867.» A no ser por la dotacion que le asignó la Reina, hubiera pasado muchas veces verdadera miseria en Madrid (1).

Más grave amenazó ser otro conflicto, ya por referirse á asuntos propios de la prelacia, ya porque sin la entereza é inteligencia del ilustre Sr. Vicario general que habia quedado de Gobernador eclesiástico en Cuba, acaso habria terminado en una sentencia de extrañamiento y pérdida de temporalidades contra el confesor de S. M.

Habiendo la Santa Sede declarado nulos los actos ejercidos por uno de los eclesiásticos que gobernaron la diócesis de Puerto Rico, encargó al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba don Antonio María Claret que, como Prelado más próximo, subsanara aquellos actos, autorizándole además para que dispusiera lo conveniente sobre el ejercicio de las facultades apostólicas lla-

(1) Como no es nuestro ánimo hacer á nadie cargos infundados debemos decir que estos entorpecimientos en el pago de los haberes de S. E. I. despues de la Real orden de 12 de Setiembre, nacieron principalmente de dificultades administrativas; pero debemos consignarlos para manifestar la situacion en que se hallaba el Sr. Claret.

madas solitas y extraordinarias que habian dejado de ejercerse en cierta época y en otras se habian usado con manifiesta nulidad.

El Sr. Claret ejecutó el rescripto pontificio, como debia, sin presentarlo al *pase* por ser de índole reservada y dirigido solamente al fuero interno, procediendo con el sigilo conveniente á la revalidacion de los matrimonios y de los demás actos que necesitaban de ella. Cumplidos los encargos que se hacian en el rescripto, éste fué inutilizado conforme á la cláusula que suele poner la Sagrada Penitenciaría de *praesentibus laceratis*.

Estas cosas pasaron inadvertidas, al ménos no llamaron la atencion, hasta bastante tiempo despues de estar S. E. en Madrid.

Instruyóse expediente á 4.º de Diciembre de 1858 y se dirigió al Excmo. Sr. Gobernador, presidente de la Audiencia Chancillería de Puerto Rico y al Capitan general de Cuba una Real orden por la que S. M. «conformándose con lo consultado por el Consejo Real en pleno, ha tenido á bien disponer que sin pérdida de tiempo, proceda V. E. á recoger el trasunto del Breve que haya recibido ese Vicario Gobernador eclesiástico con la delegacion original del M. R. Arzobispo de Cuba y la circular expedida por aquel para su ejecucion, remitiéndolo todo á esta Secretaría del Despacho, de entera conformidad y para los altos fines de las leyes 2.ª y 3.ª tit. 9.º lib. 4.º de la Recopilacion de Indias. Al mismo tiempo ha mandado S. M. prevenir al Gobernador presidente de la Real Audiencia Pretorial de la isla de Cuba, Vice-Real Patrono de sus iglesias, que recoja á mano Real y remita inmediatamente á este ministerio el Breve original, recibido por el M. R. Arzobispo mencionado en observancia y cumplimiento de las leyes referidas.» El capitan general al transmitir esta Real orden de 18 de Mayo de 1859 al Sr. Gobernador de la provincia de Cuba añadió lo siguiente: «Y oido el Real acuerdo segun aparece del adjunto certificado, de conformidad con el auto consultivo, que de dicho documento consta, he dispuesto que V. E. haga saber al Vicario general Gobernador del arzobispado de Cuba, la Real orden preinserta en esta comunicacion para que desde luego entregue el Breve original á que se refiere S. M. con las diligencias que se hubiesen formado para su ejecucion, intimándosele el cumplimiento con las conminaciones

de la Real Cédula de las fuerzas que incluyo al efecto; en lo cual procederá V. E. sin pérdida de momento.»

¿Habíase enterado á la Reina de dichas órdenes circuladas en su nombre contra el Sr. Arzobispo su confesor sin avisar á éste y con ánimo al parecer de sorprenderle? Parécenos que no habrá quien lo crea; antes puede pensarse sin temeridad que todas las diligencias relativas á este asunto fueron practicadas sigilosamente reservándose tanto de S. M. como del interesado. El resultado de semejante intriga hubiera sido una sentencia de extrañamiento por la cual el Excmo. Sr. Claret habria debido salir de palacio y de España.

Afortunadamente el Arzobispo no habia faltado en nada, y el digno Gobernador eclesiástico que le sustituia en Santiago de Cuba, D. Dionisio Gonzalez, supo poner tan de manifesto la inocencia del Prelado que sirvió para su honra lo mismo que se habia tramado en su daño.

Tratóse tambien de privar al Sr. Claret del auxilio de este respetable sacerdote que le profesaba una amistad y veneracion profundas. Hé aquí como, segun oficio del cabildo á S. E.:

«Luego que V. E. renunció el arzobispado y se trató de nombrarle sucesor, comunicóse por Real orden al cabildo metropolitano de Cuba, pretendiéndose por algunos que dicho cabildo nombrase vicario capitular *Sede vacante* á pesar de lo dispuesto por Su Santidad. El cabildo se negó á hacer el nombramiento; y al saber que su conducta habia sido aceptada y aprobada por el Excmo. Sr. Arzobispo, acordó unánimemente en 6 de Diciembre de 1859 «manifestar á S. E. la grande satisfaccion que reina en todos sus miembros al ver que á la fecha del oficio se hallaba gobernador *jure proprio*, y que continuará como delegado de Su Santidad hasta la posesion de su sucesor.»

Debemos tambien hacer mencion en este capítulo de lo que acaeció en Madrid con el proyecto de erigir una Iglesia catedral, porque casi no puede dudarse que hubo la intencion de desairar al Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Cuba.

Doliéndose algunas personas respetables de la Corte de que Madrid careciese de un templo catedral y creyendo que nadie como el Sr. Claret podria realizar el proyecto de edificarlo, acudieron á S. E. I. que aceptó la idea con entusiasmo. S. E. I. es

cribió una carta á todos los periódicos que se publicaban entonces en Madrid sin distincion de partidos, y todos, justo es decirlo, aplaudieron la idea y comenzaron á crear atmósfera, según la frase admitida. Mas la iniciativa del Sr. Claret quedó desvirtuada por el decreto de 8 de Diciembre de 1858, publicado en la *Gaceta* sin consultar ni avisar á S. E. I., por el cual se mandaba proceder á la ereccion de una Iglesia mayor ó catedral, nombrando protector de la obra á S. M. el Rey, quien deberia nombrar una junta de personas que bajo su direccion estudiasen el proyecto y los medios de llevarlo á cabo.

El Rey nombró para formar esta junta al M. R. Cardenal Arzobispo de Toledo, presidente, á D. Martin de los Heros, al Duque de Medinaceli, á D. Francisco Santa Cruz, á D. Fermin Caballero, á D. José Caveda, á D. Francisco Luxan, á D. Juan de Madrazo y á D. Fermin Lasala: personas, de algunas de las cuales por sus antecedentes solo podia esperarse una voluntad fria en el cumplimiento de su encargo y ninguna ó muy escasa influencia para allegar los fondos necesarios en obras de esta clase (1). Al Sr. Claret no se le nombró siquiera en el decreto de 6 de Enero que aprobaba dichos nombramientos, y viendo que á un asunto iniciado con celo puramente religioso se le daba un sesgo politico, se retrajo de él completamente.

La Junta se instaló en palacio el dia 18 del mismo mes de Enero, y acordó reclamar del ministerio de Fomento el último planó de Madrid para ver en qué sitio deberia levantarse el templo..... que hasta ahora no se ha hecho.

LXII.

Del nombramiento de sucesor del Excelentísimo Señor Claret en el arzobispado de Cuba.

Limitándose nuestro escrito á la *Vida del Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Don Antonio María Claret*, no debiéramos escribir el presente capítulo si la calumnia no se hubiese propa-

(1) Varios de ellos que habian sido diputados constituyentes, habian votado la libertad de cultos.

sado osadamente á fingir una intervencion criminal de parte del Arzobispo dimisionario en el nombramiento de su sucesor.

Ya en la pág. 438 hemos visto que, segun los señores F. y L. el Sr. Claret «pactó con el Gobierno una pension de 120.000 reales sobre la misma mitra,» asercion cuya falsedad queda descubierta con solo leer la Real orden.

El Sr. O..... que en todas las acusaciones contra el P. Claret suele ser más expícito que sus compañeros de redaccion periodística, dice á continuacion del párrafo transcrito antes:

«Obtuvo, pues, lo que propuso á la corte de Roma y á la de España que fué renunciar la mitra de Cuba, pero concediéndosele una pension de 60.000 rs. sobre sus rentas (otros dicen que doble) (4) y conservar el confesonario con la de 55.000, á lo que se agregó el ser nombrado por Pío IX Arzobispo de Trajanópolis *in partibus infidelium*.

»Por manera que divorciado de su esposa la Iglesia de Cuba, no quiso hacerlo de la dote.....,

»Fué nombrado en su lugar y tal vez sin el beneplácito del dimisionario, el Sr. canónigo de Valladolid, apellidado el *Santo Tomás de Castilla*, por sus conocimientos teológicos, Arzobispo de Santiago de Cuba; y decimos sin el beneplácito del P. Claret, porque éste apremió mucho y repetidas veces á aquel para el cobro corriente de la pension, que el Sr. Negueruela abonaba de mal grado. Cuando el nuevo mitrado murió, fué nombrado el lectoral de la colegiata de la Santísima Trinidad de la Granja, D. Feliciano Calvo Lope (que acaba de fallecer), y tambien le tuvo que apremiar vivamente para el cobro de la pension, que sin duda al nuevo Arzobispo le parecia tan mal é irregular como al anterior, pagar á quien nada hacia por aquella metrópoli, y que antes por el contrario, la habia abandonado por las suntuosidades de la corte. Mas el P. Claret sabia manejarse y podia demasiado para dejar de percibir ni un real de este extraño y cuantioso beneficio simple, no ideado por otro alguno.» Hasta aquí la novela. Veamos la historia.

Resuelta y admitida la dimision del Excmo. é Illmo. Sr. Claret en los términos que hemos dicho, hubo de pensarse natural-

(4) No era sobre las rentas de la Mitra, sino sobre la Hacienda pública.

mente en nombrarle sucesor que animado de su mismo espíritu prosiguiese las obras de pública utilidad que S. E. I. habia comenzado. «El Nuncio de Su Santidad y los consejeros de nuestra Reina, escribía en aquellos días un periódico, están bien convencidos de la importancia habitual de aquella silla, y de la especial que tiene en estos tiempos, en que es necesario avivar el sentimiento católico, poderoso elemento para la conservación de nuestra nacionalidad en aquella ambicionada isla.»

- Con este objeto se encargó al mismo Sr. Claret que eligiese su sucesor, y propuso al celoso presbítero D. Estéban Sala, amigo y compañero suyo desde 1843, alma de la congregacion de Hijos del Inmaculado Corazon de María desde que el fundador se fué á Cuba, cuya «humildad, predicacion continua, austeridad reconocida, sencillez, prudencia y nada comun instruccion en las doctrinas y cosas eclesiásticas, le habian grangeado la estima del clero de Cataluña y puesto en sus manos la direccion de muchas conciencias» (1).

Mas el R. Sr. Sala juzgándose indigno de suceder á quien consideraba como superior y maestro, opuso una humilde pero tenaz resistencia á admitir el nombramiento; su apacible espíritu se llenó de melancolía, viendo que á pesar de sus observaciones se insistia en cargarle el peso del arzobispado, y diciendo: *Pa que los hombres no me atienden, espero que me atenderá Dios*, se desentendió de empeños humanos, «y á los pocos días de rogar fervorosamente á Dios no permitiera tuviese que cargar con la responsabilidad de un pontificado, Dios le llamó á sí» (2).

Despues del fallecimiento del R. Sr. Sala, S. E. I. propuso otro sujeto muy digno que renunció tambien; entonces fué elegido el celoso y ejemplar misionero apostólico capuchino P. Felix María de Cádiz Arriete (actual Obispo de Cádiz), cuyo nombramiento se insertó en la *Gaceta*. Mas las razones que para no aceptar expuso, fueron suficientes para poder declinar el honroso encargo que se le confiaba.

Finalmente, se eligió al docto y piadoso penitenciario de la Catedral de Valladolid y catedrático de su universidad, doctor

(1) *Revista católica*, Enero de 1860.

(2) *Revista católica*.

en Teología, D. Manuel María Noguera, el cual léjos de tener el más pequeño disgusto con su antecesor, pidió sus instrucciones y mantuvo con él una correspondencia íntima y afectuosísima, segun varias cartas suyas que hemos tenido el gusto de leer.

El Excmo. Sr. Noguera fué preconizado por Su Santidad en el consistorio de Setiembre de 1859, y tomó posesion del arzobispado á 13 de Febrero de 1860 (1). Desde este dia quedó el Sr. Claret enteramente desligado de su Iglesia de Cuba conforme á la voluntad expresa del Sumo Pontífice.

(1) Para acabar de desvanecer cualquiera duda, si es que puede quedar alguna despues de leida la narracion del texto, extractaremos algunas cartas dirigidas por el Sr. Claret al Vicario general Gobernador eclesiástico de Cuba, cuya lectura se nos ha facilitado.

—Madrid 5 de Abril de 1858.—Me parece me dirá V. ¿cómo estamos de Prelado nuevo? ¡Ay amigo, no sé qué decir! S. M. no quiere que yo me separe de su lado: me dijo que yo mismo escogiera sucesor y yo escogí á don Estéban Sala, sujeto de prendas: á S. M. y á todos los ministros les pareció bien.»

—Madrid 3 de Octubre de 58.—«Ya sabe V. que el primero que fué nombrado murió: el segundo ha renunciado, pero ahora luego se propondrá otro.»

—Madrid 7 de Noviembre de 58.—«Yo estoy en una continua pena para ver cómo se manda un Prelado.... Creia en este correo poder decir á V. quién me habia de suceder; pero se me ha descompuesto.»

—Madrid 7 de Enero de 1859.—«No puede V. imaginar cuánto he trabajado para que vaya mi sucesor; pero todos los nombrados hasta aqui han renunciado ménos el primero que murió y el último que todavía no sé si aceptará ó renunciará.»

—Madrid 8 de Febrero de 59.—«Debo decirle que el P. Felix ya ha aceptado el nombramiento para sucesor de esa silla: él se resistia; y para aceptar consultó á siete Padres graves de su misma religion capuchina, y estos declararon que era la voluntad de Dios que aceptase el nombramiento y así se lo mandaron, y él por obediencia lo aceptó.»

—Madrid 8 de Marzo de 1859.—«Ya sabrá V. que se ha frustrado la eleccion del P. Felix, y si bien es verdad que se trabaja con todo empeño para nombrar otro, Dios sabe si será en vano.»

—Madrid 7 de Abril de 1859.—«Si no fracasa como en los anteriores, está nombrado para sucederme el Dr. D. Manuel María Noguera, Penitenciario de Valladolid.»

LXIII.

Cómo el Excmo. Sr. Claret fué nombrado
Presidente del Escorial, y lo que hizo en éste
Real Sitio.

¿Quién no tiene noticia de la *Octava maravilla del mundo*, digno monumento levantado por Felipe II á honor de la religion y á la memoria de las glorias españolas? Nadie que se precie de español y de persona ilustrada. Absteniéndonos por esta *razon* de hacer una descripcion del grandioso monasterio de San Lorenzo del Escorial diremos, porque esto es ménos sabido, que aquel religioso é ilustrado monarca, además de la comunidad para dar culto perpétuo á Dios, fundó allí un colegio de filosofía y teología para los religiosos de la órden de San Gerónimo, y un seminario para cuarenta estudiantes seglares, con el fin de que estudiasen la gramática latina y demás enseñanzas necesarias para llegar á ser buenos clérigos señalando rentas suficientes para dotacion de rector y maestros (los cuales habian de ser clérigos seglares graduados en universidad aprobada), y manutencion de colegiales y seminaristas. La fundacion y las constituciones formadas por el *prudente* Felipe II fueron aprobadas por la Santa Sede, concediendo el Papa Sixto V que los religiosos y seglares que estudiasen filosofía ó teología en el colegio del Escorial pudiesen recibir los grados de bachiller, licenciado ó doctor en dichas facultades en cualquiera universidad del reino como si hubieran estudiado en ellas. Las Reales órdenes de 47 de Octubre de 1816 y 22 de Febrero de 1828 sobre estudios, confirmaron el derecho de incorporar los del Escorial á las universidades.

Disuelta violentamente la comunidad á 30 de Noviembre de 1837, el colegio y el seminario hubieron de cerrarse; parte de los bienes con que se sostenían fueron vendidos como los demás de la Iglesia, parte fueron agregados al Real Patrimonio, á cuyo cargo debió correr en adelante la conservacion del celebrado edificio.

La ruina de éste, que estuvo á punto de verificarse por completo, hubiera sido y seria un horron indeleble para el Gobierno que la consintiese, por lo cual desde 1837 á 1854 se ensayaron diversas maneras de administrarlo y conservarlo, todas sin éxito. Puesta la administracion en manos de seglares, como las demás del Real Patrimonio, las rentas no bastaron siquiera para cubrir los gastos de conservacion, de modo que para atender á ella el intendente de la Real Casa y Patrimonio, Excmo. Sr. D. José Peña Aguayo, señaló 6000 duros anuales pagados por la tesorería de la Real Casa (1). Enseñados por la experiencia y persuadidos de que monumentos como el del Escorial solo pueden ser conservados dignamente por corporaciones eclesiásticas, algunos hombres de gobierno trataron en varias ocasiones de restablecer en el monasterio una comunidad religiosa; pero semejante proyecto intentado por D. Pedro Egaña en 1847 y más tarde por el Excmo. Sr. Marqués de Miraflores, no se llevó á cabo hasta 1854, en que en virtud de Real orden de 3 de Mayo fué establecida el dia 30 del mismo mes una comunidad de religiosos, regida y gobernada por la regla de San Gerónimo, de la cual fué nombrado prior el R. P. Fr. Gerónimo Pages, [antiguo y distinguido religioso de la misma casa (2)].

(1) Quevedo: Historia del Real monasterio de San Lorenzo del Escorial, página 246.

(2) El Gobierno que restauró la comunidad hubiera dejado mejor memoria, si no hubiese hecho gala de preocupaciones anticatólicas en el mismo preámbulo del decreto, diciendo: «El Gobierno de V. M. no tiene inconveniente en asegurar de la manera más solemne que no entra en su pensamiento ni en sus miras, que son precisamente las de V. M. misma, el restablecer en España las Ordenes de regulares suprimidas, y mucho ménos las ascéticas ó de vida contemplativa, y que no tienen objeto de enseñanza, de beneficencia ó de utilidad pública. Al contrario, está firmemente resuelto á evitarlo, no creyendo conveniente se interprete siquiera en sentido lato ninguna de las disposiciones que en el Concordato vigente puedan hacer referencia á este particular. Pero al mismo tiempo y sin abandonar este propósito cree ser intérprete de la opinion general al proponer, no que se restablezca la Orden de Gerónimos, sino que una sola comunidad para un objeto especial y único tambien, que no vacila en calificar de interés y utilidad nacional, se establezca y resida en el Real monasterio de San Lorenzo del Escorial...»

Los ministros que excluían á las órdenes ascéticas del número de las que son de utilidad pública, y estaban resueltos á evitar que se interpretase en sentido lato el Concordato, eran liberales moderados.

Un mes despues cayó aquel Gobierno, y vuelto al ministerio el célebre Alonso, á quien en otra parte hemos debido nombrar sin poder elogiarlo, se apresuró á suprimir la comunidad del Escorial recientemente instalada, poniendo otra vez la administracion de sus bienes en manos de seglares.

El abandono y los desperfectos que los viajeros observaban en la *Octava maravilla* levantaron á poco tiempo un clamoreo general pidiendo por tercera vez que se restableciera á los PP. Gerónimos. *El Diario Español* en Mayo de 1857, decia: «Corre muy válida en el Escorial la noticia de que está ya acordado por S. M. el restablecimiento de PP. Gerónimos, *tan necesarios para la conservacion de aquel templo*. Parece que el ilustrado P. Pages, presidente hoy de la corporacion de capellanes, ha concebido grandes proyectos que no nos creemos en el caso de revelar.» Y en el inmediato mes de Junio añadia el mismo *Diario*: «En algunos periódicos de esta capital se ha dado la noticia de estar ya acordado por S. M. la Reina el restablecimiento de los monges en el Real monasterio del Escorial. *Nada seria más acertado ni conveniente para la conservacion de tan suntuoso monumento, que el devolverlo á la comunidad*; pues en la actualidad el reducido número de capellanes forma un contraste bien poco lisonjero por cierto con la magnificencia y gravedad de la obra de Felipe II..... Todos los hombres amantes de nuestras glorias nacionales, piensen como quieran, *están convencidos de que el Real monasterio de San Lorenzo del Escorial no es nada, no puede ser nada sin los monjes*. Pues bien; devuélvase á estos cuanto antes, para que sean respetados en todos tiempos: en la vida interior sean tales monjes; dedíqueseles á la enseñanza de la juventud, estableciendo además un seminario conciliar á cargo de los mismos, donde puedan educarse en los santos principios de la religion jóvenes que sean algun dia modelos de buenos sacerdotes, y con esto y sustituirles los hábitos con otro traje que esté en consonancia con la gravedad y magnificencia del edificio, se habrá conseguido resolver para siempre su conservacion que *hoy es costosísima para el Real Patrimonio*, y pobre á la vez, además de no poder cumplirse las cargas piadosas.»

La Reina y el Rey deseaban que este proyecto se realizase; los ministros no se oponian abiertamente, pero tampoco manifesta-

ban entusiasmo; y bien fuese por efecto de su propia frialdad, bien por atender á otros proyectos que se presentaban, como el de establecer en el Real monasterio un seminario castrense ó un seminario para las Órdenes militares, el hecho es que no se resolvía nada, y el Escorial se resentía cada vez más de las inclemencias del tiempo y del abandono de los hombres.

Viniendo la Corte de su viaje á Astúrias en el verano de 1858 se detuvo algunas horas del día 19 de Setiembre en Arévalo, en donde SS. MM. almorzaron y recibieron á las autoridades y comisiones de Avila. Suscitóse con este motivo conversacion sobre el monasterio del Escorial, indicándose por alguno de los concurrentes la necesidad de atender á su conservacion dándole un destino y administracion eclesiásticos. La Reina aceptó el pensamiento, y dirigiéndose al Sr. Claret que estaba presente, le dijo: «V. se encargará de esto» (4). Apenas llegaron al Escorial (serian las 11 de la noche) el Sr. Claret dijo al P. Pages que tenia que hablarle, y retirándose entrambos al aposento del primero, conferenciaron largamente sobre el modo con que más provechosa y dignamente podria asegurarse y utilizarse el monasterio, prolongando la conversacion hasta las tres de la madrugada, en cual hora el Sr. Claret se fué á descansar un rato encargando al P. Pages que le hiciese llamar á las cinco.

Habiéndose hecho esto público, fué causa de muchos disgustos para el Rmo. P. Pages y de mayor desgracia para el monasterio; porque algunos de los sacerdotes que componian su capilla temiendo la austeridad del Sr. Claret y sospechando que les obligaria á hacer vida comun, comenzaron á murmurar y á quejarse, marchándose cuantos encontraron otra colocacion. El Pa-

(4) Hemos descendido á estos pormenores para que de la simple y verdadera narracion de los hechos resulte la falsedad de los calumniadores del Señor Claret, que dicen:

«Por ultimo se apoderó del Escorial, trasformandolo á su modo.

»Porque en efecto, el gran monasterio fundado por el sombrío Felipe II en honor y memoria de la batalla ganada en San Quintin el día de San Lorenzo, hacia años que se hallaba entregado al cuidado y custodia de un corto cuerpo de capellanes, y no era bien que joya de tanta estima por su asombrosa grandeza, por su majestad artistica y por su soberbia sencillez de construccion, fuese abandonada al cancer destructor del tiempo y el olvido.» Sr. O...

dre Pages acudia al Sr. Patriarca á quien correspondia el nombramiento de capellanes para que proveyese las vacantes, pero el Sr. Patriarca no lo hacia, excusándose con que estaba ya confidencialmente encargado el Sr. Claret. Éste, por su parte tampoco podia proveer ni hacer nada, porque carecia de título legal, que los ministros no se acordaban de darle, y S. E. no lo pedia, pues no pensaba que fuese el arreglo del Escorial, aunque muy landable, el objeto propio de su vocacion.

Por fin las continuas reclamaciones del P. Pages consiguieron el decreto de 5 de Agosto de 1839, mandando formar en el monasterio de San Lorenzo una corporacion eclesiástica (1) que se encargase de la conservacion del monumento con la administracion de los bienes de la antigua comunidad no vendidos. El mismo P. Pages trabajó para que se nombrase presidente al Señor Claret, como se verificó con aplauso y aprobacion de todos los buenos, quedando el antiguo prior con el título de vicepresidente.

Hé aquí lo que con fecha 7 del mismo mes escribian desde San Ildefonso al periódico *La España*:

«En el Real monasterio de San Lorenzo del Escorial se establece una corporacion de sacerdotes, que bajo la presidencia del virtuoso Arzobispo Sr. D. Antonio Claret, harán vida comun consagrados á celebrar el culto divino con la magnificencia y religiosidad que reclaman aquellas inmensas bóvedas, y dedicados á la primera y segunda enseñanza, de manera que sirva de educacion preparatoria para todas las carreras.

»Estos eclesiásticos, así congregados, aunque viven en comunidad, no hacen votos. Se les entregan por el Real Patrimonio todos los bienes que disfrutaba la estinguida comunidad de Gerónimos, y con sus productos atenderán á su subsistencia, al culto, á las atenciones de colegio y á la reparacion y conservacion del edificio.

»El P. Pages, eclesiástico ilustrado y muy querido de los vecinos del Real Sitio, será nombrado vicepresidente de la corporacion y director del colegio.

(1) Véase el apéndice núm. XIX.

»Segun he oido decir á persona que parece bien informada, hace más de un año que SS. MM. encargaron al Sr. Claret que estudiase ese asunto y viese la mejor manera de llevar á cabo un pensamiento que preocupaba constantemente á los augustos monarcas. El dignísimo Prelado ha respondido muy satisfactoriamente á los deseos de los Reyes, que bien puede decirse que en esta cuestion eran los de todos los españoles amantes de la religion de sus padres y de las glorias monumentales y artísticas de esta gran maravilla.

»Bien saben VV. mis queridos amigos, cuantas veces mientras visitábamos el año pasado aquel magnifico convento se nos oprimía el pecho al ver la soledad de aquellos claustros, y se nos entristecía el alma al contemplar el silencio que reinaba en las altísimas naves, cuyas atrevidas y esbeltas bóvedas remedaban el monótono rumor de nuestras pisadas.»

Por decreto de 14 de Noviembre de 1860, S. M. destinó á colegio de 2.^a enseñanza el local que en lo antiguo habia ocupado el seminario del monasterio, en donde se comenzó á trabajar para acomodarlo á su nuevo objeto (1).

El acuerdo entre el presidente y vice-presidente fué completo en todo el tiempo en que continuaron desempeñando sus respectivos cargos. Como el P. Claret debia residir en Madrid por razon de su ministerio y el P. Pages vivia en el mismo Escorial y era quien estaba enterado de todos los antecedentes, justo es decir que la iniciativa de las mejoras que se iban introduciendo, partia casi siempre del segundo, y todo marchaba bien, y los buenos resultados superaban las esperanzas que se habian formado,» segun nos afirma un testigo de vista respetable.

La corporacion de sacerdotes se constituia poco á poco, con personas dignísimas que acudian de diversas partes de la península, deseosas de ocuparse en el culto divino y en la meditacion de las verdades eternas bajo la santa direccion del respetable Prelado, y al mismo tiempo se preparaban los elementos necesarios para abrir en el próximo curso el INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DEL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL CON

(1) Véase el apendice núm. XX.

un colegio en que debiera enseñarse instrucción primaria superior y la enseñanza secundaria completa. Habiendo leído el reglamento aprobado por S. E. I. á primeros de Setiembre de 1860, no tenemos reparo en afirmar que de haberse podido poner exactamente en práctica, el colegio del Escorial habria aventajado á todos los colegios de España y á la mayoría de los extranjeros.

Mas habiendo entrado en el establecimiento algunos otros eclesiásticos, respetables bajo muchos conceptos, propusieron, creyéndolo mejor, un plan algo distinto del que se habia seguido hasta entonces, y el resultado de estas divergencias y de otras extrañas influencias, fué que el Rmo. P. Pages presentase la dimision de la vice-presidencia, como lo verificó á primeros de Noviembre, siéndole aceptada el dia 19. Por lo que pertenece á la conducta del Excelentísimo Señor Claret, acusado de haber arrojado de su casa natural al prior de los Gerónimos, ningun testimonio podríamos presentar más abonado que el del mismo P. Pages, el cual con fecha de 1.º de Diciembre del año pasado, contestó á una carta nuestra, diciendo: «Creo que el Sr. Claret no tuvo parte alguna en ciertos acontecimientos, pues se le veia siempre sencillo y animado de buenos deseos.»

En 8 de Enero de 1861 mandó S. M. que se restableciese en su Real monasterio del Escorial el seminario fundado por Felipe II para la enseñanza de filosofia, teologia y demás ciencias eclesiasticas, ordenando que se proveyeran en jóvenes seglares las sesenta y cuatro becas de gracia, autorizando al presidente de la corporacion de capellanes, Excmo. Sr. Claret, para nombrar rector, catedráticos y empleados (1); por otra Real orden de 24 de Agosto fué autorizado tambien para establecer el colegio de segunda enseñanza completa con sujecion al reglamento que se habia presentado en el ministerio de Fomento (2).

En cumplimiento de estas Reales disposiciones se establecieron el seminario y el colegio, enseñándose en el primero filosofia, teologia y canones, conforme al plan de estudios general para los seminarios del reino, y además hebreo, árabe, grie-

(1) Véase el apéndice núm. XXI.

(2) Véase el apéndice núm. XXII.

gó, perfeccion de latin, aleman, inglés, italiano, francés, música vocal é instrumental, canto llano y liturgia; en el colegio, agregado al Instituto del Noviciado de Madrid, se enseñó la segunda enseñanza completa siguiendo los reglamentos académicos dictados por el Gobierno.

Segun una nota del estado del establecimiento, impresa en 1865, en dicho año se matricularon en el seminario 152 alumnos internos, los 74 de gracia ó fámulos, y los 78 restantes pensionistas á los cuales por la pension de 5 reales diarios se les costaba, además de una manutencion abundante y esmerada, el lavado de la ropa, la asistencia médica y medicinas en las enfermedades ordinarias. La matricula del colegio constaba de 121 alumnos, 103 internos y 18 exte. nos. En los años siguientes el número de alumnos se aumentó tanto en el seminario como en el colegio agregado al Instituto.

Con separacion completa del seminario y del colegio habia otra escuela de música llamada de los seises ó curitas, á la cual eran admitidos los niños de 8 á 10 años que lo solicitasen y reuniesen las condiciones prescritas en el reglamento y aptitud para el canto y la música. A estos niños se les mantenia y daban treinta reales para ayuda de vestir y de estudios, hasta el número de 12; los demás habian de costearse todos los gastos y pagar la pension de seminaristas.

Todos estos gastos que pueden llamarse ordinarios y otros muchos extraordinarios se satisficaban con los recursos que antes no bastaban para la sola conservacion del edificio. De manera que solamente con las rentas devueltas á la corporacion por el Real Patrimonio se logró durante la administracion del Exce-lentísimo é lustrisimo Señor Claret:

Reparar y conservar el célebre monumento, objeto principal que se habia propuesto el Gobierno (1).

(1) Mandó embaldosar de nuevo todo el piso principal; blanquear todos los claustros altos y bajos, y blanquear y componer las habitaciones de capellanes y profesores: construir una fuente en la lucerna del colegio, enteramente igual á la antigua de la lucerna del monasterio; trasladar la biblioteca de manuscritos á lugar seguro de los incendios y levantar un cuerpo la estanteria; formar un nuevo gabinete de lectura; poner setenta marcos dorados á otros tantos grandes cuadros que no los tenian; comenzar una nueva biblioteca para la cual se compraron libros por valor demás de 70,000 rs.

Reparar y conservar las varias dependencias del monasterio (1).

Mantener una comunidad de diez y seis á veinte sacerdotes que daban en la Real Basílica un culto magestuoso cumpliendo con exactitud y solemnidad edificantes las cargas piadosas fundadas por los SS. Reyes.

Restaurar algunas alhajas sagradas y comprar otras muchas nuevas en sustitución de las que en las épocas anteriores se habían perdido (2).

Organizar y sostener el seminario con un personal numeroso de profesores y las becas gratuitas de que hemos hablado (3).

Organizar y sostener el colegio de segunda enseñanza, proveyéndolo de ricos gabinetes y de museos abundantes (4).

(1) Mandó componer todas las casas que el monasterio tenía en el Sitio; edificar una casa para los guardas en el cuartel llamado El Monasterio; componer las casas de los guardas de los demás cuarteles; restaurar y mejorar de un modo especial el molino harinero; componer las casas y edificios de las posesiones del Quejigar y Gozquez; defender la del Piul contra el río Jarama; componer el palomar y poblarlo con 15,000 nidos; construir un acueducto nuevo para subir el agua á los pisos superiores para servicio de los que vivían en ellos, y hasta á los techos para acudir pronto en caso de algún incendio; plantar 10,000 árboles frutales y otros de adorno, en las huertas, cercados, etc.

(2) Hizo recomponer y mejorar los dos grandes órganos del coro que se hallaban en muy mal estado; componer el órgano llamado de Prima y otros tres pequeños ó portátiles; construir un órgano nuevo con nueve registros para la capilla del Colegio; comprar tres alfombras grandes, una para el coro y dos para el presbiterio del altar mayor, ornamentos sagrados por valor de 6,000 duros, 40 pares de candeleros, 30 juegos de sacras de bronce, etc.

(3) Se arreglaron las clases con bancos de respaldo para los alumnos, mesas y sillones para los profesores, y un crucifijo de escultura y dosel de damasco y fleco dorado para cada una; cuatro salones dormitorios, el primero de 18 alcobas, el segundo de 30, el tercero y el cuarto de 62 cada uno, con sus correspondientes camas de hierro, colchones, jergones y almohadas, dos salones de estudio para más de 300 alumnos con mesas y asientos; un salón de gimnasia con todos los aparatos necesarios.

(4) Mandó hacer una cocina separada para el colegio con su batería de cobre; un comedor para más de trescientos alumnos; dormitorios para más de 200 con sus camas, mesas, colchones, etc.; un salón de visitas con mesas de mármol y sillería tallada de caoba maciza, doce habitaciones para el rector y profesores y diez para los criados; doce clases con sus asientos, me-

Organizar y sostener la escolanía de *seises* con los profesores correspondientes de canto y de música y uno de latin para ellos solos.

Formar una biblioteca nueva que llegó á constar de tres á cuatro mil volúmenes de obras escogidísimas entre las publicadas recientemente en España, Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, en todos los ramos del saber humano.

No se podia ciertamente decir que no se aprovecharan las rentas que la Reina puso á disposicion del presidente Sr. Claret.

Ayudaron á S. E. I. en estas obras muy señaladamente el M. I. Sr. D. Dionisio Gonzalez de Mendoza á cuyo ingenio y laboriosidad inquebrantable fué muchas veces debida la iniciativa y casi siempre la ejecucion de las mejoras y el M. I. Sr. D. Antonio Barjau, rector del colegio en los años 1861, 1862 y 1863 que fueron sin duda la temporada más trabajosa.

Algunas personas, en cuyo número nos contamos, creían que á la magnificencia y á las condiciones que reúne el Escorial para casa de estudios correspondia un verdadero seminario central ó una academia superior de ciencias eclesiásticas, y que el colegio académico debía superar en todos conceptos con grandes ventajas á todos los demás colegios particulares; pero nos consta que el Sr. Claret pensaba esto mismo, no habiéndolo realizado por haberse opuesto á sus deseos dificultades insuperables.

Sin embargo, el establecimiento del Escorial bajo la presidencia del Sr. Claret, produjo frutos de virtud y de ilustracion que durarán mucho tiempo, aunque no fuese sino por haber formado en las escuelas de lenguas un gran número de excelentes profesores que llenan actualmente en la universidad y en muchos seminarios la escasez que tanto se hacia sentir, de personas idóneas para esta enseñanza.

sas, etc., y en cada una un cuadro grande de la Purísima; muchísimas muestras de dibujo con sus marcos y mesas para dibujar; un gabinete de física verdaderamente grande, hermoso y bien provisto; un museo de historia natural; una rica coleccion de instrumentos geodésicos y aparatos para la enseñanza de matemáticas; un salon para exámenes y otro para recreo cinco pianos y un armonium; bancos para la capilla, ornamentos y un hermoso altar de escultura dorado, etc.

Solo en madera de nogal, enebro, haya y pino para las obras y muebles que se construyeron, gastáronse más de 70.000 rs.

Fáltanos decir que el celoso presidente no pereibió un solo céntimo de las rentas del Escorial, ni consintió jamás que se le enviase á Madrid ningun regalo de frutas, queso ú otros productos de las haciendas. «Ni una pera; ¿para qué? yo no lo necesito,» contestaba si alguna vez conocia que se tratase de hacerle un obsequio. Habiendo en una ocasion manifestado sencillamente que el chocolate del seminario le parecia bueno, el vice-presidente le mandó á su casa en Madrid algunas libras; pero S. E. I. al ver el chocolate preguntó de dónde se habia traído, y al instante mandó devolverlo no consintiendo en quedarse con él hasta que hubo pagado su precio: á tal extremo llevaba su delicadeza.

Finalmente, viendo que los años se pasaban sin que llegára ocasion oportuna de desenvolver sus planes grandiosos respecto al Escorial, reiteró la renuncia de la presidencia que ya otras veces habia presentado á la Reina, y se le admitió en Junio de 1868, nombrándose en su lugar al Rmo. é Illmo. Fr. Rosendo Salvado, Obispo de Puerto-Victoria.

El nuevo presidente apenas tuvo tiempo para enterarse de los asuntos y estado del establecimiento porque á los pocos meses vino la revolucion á destruirlo todo. El seminario fué suprimido y la comunidad de capellanes disuelta inmediatamente. La junta revolucionaria de la poblacion comprendiendo demasiado tarde que destruyendo la obra del Padre Claret, quitaba al pueblo del Escorial uno de sus principales elementos de vida, quiso conservar el colegio de 2.^a enseñanza; pero los padres de los alumnos se apresuraban á retirarlos, hasta que el P. Pages, llevado de su amor á la casa en que habia profesado y del deseo de impedir mayores males, se presentó para dirigir el colegio, única cosa que quedaba. Entonces volvieron algunos de los niños que ya habian sido retirados, y se siguió el curso de una manera regular por los mismos profesores que antes habia, celebrándose tambien el culto en la Basílica con el mejor modo que permitian las circunstancias. (1) Mas á primeros

(1) Celebrábanse las misas á horas cómodas para el público, predicáronse casi todos los sermones *de tabla*, hicieronse con solemnidad las funciones de Semana Santa y otras extraordinarias, hubo siempre algun con-

de Junio de 1869 el Gobierno nombró director del colegio al Reverendo P. D. Juan Manuel Zorrilla, escolapio, y apenas quedó ninguno de los señores profesores que habían servido con el Excmo. Sr. Claret. Mientras tanto la administracion de los bienes del Real Patrimonio se habia incautado de todas las cosas del establecimiento desde los vasos sagrados de la sacristía de la iglesia hasta los platos de las cocinas, y D. Dionisio Gonzalez que continuó siendo vice-presidente para hacer la entrega, se vió precisado á mirar cómo se hacia pública almoneda de los objetos que con tanto celo y propio desinterés habia acopiado.

Véase ahora en qué términos cuenta el Sr. O..... los sucesos que acabamos de referir:

«..... Por último se apoderó del Escorial trasformándolo á su modo.....

»Estas trasformaciones exigian el deshacerse ante todo del prior P. Pages, al que se separó con tanta facilidad como al administrador de Monserrat, y no sabemos si tambien con la fórmula de «yo y la reina hemos determinado.» Ello es que lanzado el prior de su casa natural, ya pudo el P. Claret trasformarlo todo á su antojo y administrar y manejar las rentas, todo como mortificacion en esta vida y méritos de humildad para la otra.»

Del colegio, seminario, librería, etc., establecidos en el Escorial por el Excmo. Sr. Claret, el Sr. O..... no indica nada; respecto á la corporacion de capellanes, dice: «No se crea por esto que trató de crear una numerosa comunidad; antes por el contrario, debió pensar que el mayor número consume más, y como al parecer su sed de riquezas era insaciable, debió tratar únicamente de apoderarse de las rentas del monasterio que ascienden á unos 38 ó 40,000 duros sosteniendo únicamente el número de monjes que fuese indispensable.»

Dice en otro lugar de su libelo, que D. Antonio Claret percibia enteras las rentas del Escorial, y añade: «Y que todo el dinero quedaba estancado en sus manos, parece deducirse de que en

confesor en la iglesia, y en ningún dia faltó el rezo en el coro, al ménos estando allí el celoso P. Pages; bien que más de una vez hubo de sostenerlo solo.

efecto nada gastaba: el coche era de palacio, muchos de los platos que consumia y todos los vinos tambien; la leña, quesos, leche, y otras mil cosas se las mandaban del Escorial.»

Y aun repite en otra parte: «Añádase tambien que los clérigos del Escorial no cesaban de remesarle leña, quesos, leche, y hasta caza y pesca sabrosa y regalada, porque no hiciera tantos gastos sobre los muchos que la vida le costaba.»

¿Para quiénes escriben estos hombres? Pareceria imposible si no lo viésemos que el odio y el cinismo lleven á los escritores al extremo de calumniar como lo hace el Sr. O..... en estas lineas, contando las cosas completamente al revés de como sucedieron, cuando viven y están en Madrid muchas de las personas que las presenciaron.

Para explicar la renuncia de la presidencia del monasterio hecha por el Sr. Claret, finge el Sr. O..... la novela de intrigas que van á leer nuestros lectores: «Gonzalez Bravo... trató de apartar al P. Claret del confesonario real, y al efecto se acordó en Consejo que el Arzobispo saliera de la Corte para el Escorial á residir en aquella Basílica, no ya como protector (1) sino como presidente y con precisa asistencia en aquel lugar y templo.

«Fué preciso para llevar á efecto este acuerdo, separar al presidente de aquella iglesia y convento D. Dionisio Gonzalez de Mendoza (2), y así se hizo nombrándole para el cargo de ministro supernumerario del Tribunal de la Rota (3); pero el Padre Claret se negó á todo cuando hasta él llegaron, y más hábil que su contrincante D. Luis Gonzalez Bravo, hizo á su siervo el ministro de Gracia y Justicia (4) que propusiese para presidente del Escorial al P. Fr. Rosendo Salvado, Obispo de

(1) Nunca llevó este título sino el de presidente.

(2) D. Dionisio jamás fué sino vico-presidente, y continuó siéndolo con el Rmo. Fr. Salvado despues de la renuncia del Sr. Claret.

(3) No fué nombrado ministro del Tribunal de la Rota hasta despues, y aun hubo entonces de continuar en el Escorial para hacer entrega de la administracion á la junta de los bienes que fueron de la Corona.

(4) El ministro nada tenia que ver en dichos nombramientos que se hacian por la mayordomia de palacio.

Puerto-Victoria, renunciando por su parte toda intervencion en la Basílica.»

Los señores F. y L. dicen solamente: «No contento con esto pidió y obtuvo el profesorado de la Basílica del Escorial y la administracion de sus bienes; y aunque los monjes le negaron la obediencia cuando les llamó á prestarle (4), fueron despedidos, y el nuevo *protector* entró á disponer á su antojo de los 900,000 reales en que consistia aquella administracion.»

La diferencia entre estas narraciones y la nuestra es tan grande que no obstante poder afirmar como testigos presenciales casi todo lo que hemos dicho en este capítulo, juzgamos prudente advertir á los lectores que deseen más testimonios que podrán darlos el P. Pages residente en Sevilla, D. Dionisio Gonzalez de Mendoza y capellanes que residen en Madrid, otros sacerdotes dipersos en varias diócesis, los estudiantes de los cuales muchos están cursando en ésta y otras universidades, todo el pueblo del Escorial y las familias de Madrid que teniendo la costumbre de ir á pasar la temporada de verano en aquel Sitio, pueden comparar la actividad religiosa y el movimiento literario de antes con la soledad y silencio que ahora reiman, las reparaciones y mejoras que continuamente se hacian con el alandono de que se lamentan frecuentemente los viajeros y los periódicos.

XLIV.

Cómo fué nombrado protector de la Iglesia y hospital de Monserrat, y lo que hizo en este piadoso establecimiento.

D. Gaspar de Pons, caballero catalán del Consejo de Hacienda, fundó, á 12 de Agosto de 1616, en el barrio de Lavapiés de esta corte un hospital para los naturales de la Corona de Aragon, cediendo á este efecto una casa de campo de su propiedad y cin-

(4) No he hallado noticia de ningun hecho que tenga al ménos semejanza con el que aseguran estos autores.

co mil ducados de que el rey le habia hecho merced; púsolo bajo el Real Patronato de S. M. y, en su Real nombre, del vicecanciller y Consejo Supremo de Aragon, el cual cedió desde luego en beneficio de la nueva fundacion las limosnas que solia destinar á otros objetos. El rey concedió permiso para pedir en las iglesias de la Corona de Aragon á favor de este hospital, haciéndole por su parte algunos donativos importantes; señalaron-sele pensiones sobre las mitras de Zaragoza, Huesca, Teruel, Tarazona, Tarragona, Barcelona, Gerona, Tortosa, Vich, Urgel, Solsona, Abadia de Ripoll, Valencia, Segorbe, Orihuela, y Mallorca, cuyo importe ascendia á 36,419 rs.; las universidades de Valencia, Zaragoza y Mallorca, contribuyeron tambien destinando á este objeto parte de las propinas que pagaban los graduandos, cuyo valor medio era de unos 4000 reales anuales; varios particulares hicieron donativos más ó menos cuantiosos, pudiendo con este conjunto de recursos voluntarios aumentar el hospital su generosidad con los enfermos y sostenerse holgadamente. Así se miraba por los pobres en los tiempos en que no se hablaba de democracia, pero en que habia caridad cristiana.

Poco despues de fundado el hospital, se representó á S. M. que el barrio de Lavapiés en que se habia establecido era poco saludable, y se trasladó con Real permiso al sitio que hoy ocupa en la plazuela de Anton Martin.

Extinguido el Supremo Consejo de Aragon á la venida de la dinastía Borbónica al trono de España, Felipe V nombró protectores del hospital en 9 de Enero de 1716 á D. Vicensat Monserat, ministro de las Ordenes, y á D. José Rodrigo, fiscal del de Castilla, ambos naturales de la Corona de Aragon, concediéndoles las mismas facultades y prerogativas que habia tenido el Consejo, y facultándoles para nombrar en representacion suya á los empleados y dependientes de la casa debiendo consultar á S. M. para el nombramiento de administrador, reservando al Patriarca solo su antigua jurisdiccion espiritual en la Iglesia. Creáronse en esta ocasion las plazas de cura, colector de misas, sacristan, secretario-contador-archivero y tesorero-receptor.

Así continuó el hospital bajo diferentes protectores hasta 1838, en cual año el que lo era á la sazón Excmo. Sr. D. Pedro Fonte, Arzobispo de Méjico y Patriarca de las Indias, hizo varias refor-

mas motivadas por la supresion de la mayor parte de las rentas.

En 1849 siendo protector el Excmo. Sr. Conde de Cervellon, hiciéronse para gobierno del establecimiento nuevos estatutos, aprobados por S. M. á 24 de Diciembre, que son los que han regido hasta el presente.

Habiendo fallecido el Excmo. Sr. Conde de Cervellon, S. M. nombró para sucederle en el protectorado del hospital de Monserrat al Excmo. Sr. Claret. Difícilmente se hubiera podido nombrar una persona más á propósito, ya por ser el Sr. Claret hijo de la Corona de Aragon, ya por la dignidad y dotes personales que le adornaban.

Era entonces cura-rector-administrador del Real hospital é Iglesia de la Corona de Aragon el R. S. D. Vicente Valls, capellán de honor de S. M., nombrado por Real orden de 9 de Marzo de 1838, á propuesta del último protector, y no por oposicion como se ha dicho (1). Colector de misas lo era desde 24 de Julio de 1838 el presbítero Sr. D. Miguel Marti.

Entre estos dos eclesiásticos habíanse suscitado disgustos cuya explicacion no corresponde á este lugar, por los cuales el Patriarca de las Indias habia dispuesto con fecha 8 de Octubre de 1838 que el Sr. Juez de la Real Capilla procediese á practicar una visita y exámen de las memorias de misas fundadas y de «las quejas producidas por el rector de la expresada Real Iglesia y hospital, con motivo de la falta de respeto y subordinacion.» El juez de la Real Capilla dió traslado de esta disposicion en fecha de 16 del mismo mes al Excmo. Sr. Conde de Cervellon, suplicándole diese las órdenes oportunas para que se le fran-

(1) Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.—Excmo. Sr.—Conformándose S. M. la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) con lo propuesto por V. E. en su escrito de 16 del próximo pasado Febrero y teniendo presente lo dispuesto en las Reales Cédulas confirmatorias del Real Patronato expedidas por los Reyes de España en 1657, 1666 y 1716, y muy principalmente la reforma que S. M. se dignó aprobar en 24 de Diciembre de 1849, se ha servido nombrar cura-rector-administrador del Real Hospital é Iglesia de la Corona de Aragon en esta Côte á D. Vicente Valls, capellán de honor de S. M.—Lo que de Real orden traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 9 de Marzo de 1858.—El Marqués de Santa Isabel.—Excmo. Sr. Conde de Cervellon.

quecase el archivo y demás dependencias á fin de proceder con el debido conocimiento, pero habiendo la enfermedad y muerte del Conde protector impediéndole contestar y que se hiciese la visita, el mismo Juez acudió con igual objeto al nuevo protector Sr. Claret en 14 de Julio del año siguiente. El Sr. Claret dió al Sr. Patriarca y al Juez de la Real Capilla las facultades que como protector competían á S. E. para que pudiese verificarse la visita, sin que debiera hacer ni hiciese otra cosa en este asunto.

Algunos dias despues el cura-rector recurrió al Juez de la Real Capilla en súplica de que se redujera el número de misas que debia aplicar por el fundador, en atencion á que no se hallaban sacerdotes que se prestasen á celebrar por el estipendio de cinco reales. El Juez creyó que no debia acceder á esta instancia que hubiera defraudado la voluntad del fundador; pero acudió al Excmo. Sr. Claret preguntándole si como protector tendria inconveniente en añadir un real al estipendio de dichas misas; á cual solicitud el Sr. Claret respondió negativamente apoyándose en varias razones atendibles, y añadió que si el rector se retirase por esta causa, me parece que se le debe admitir la renuncia antes que distraer los fondos en este aumento, mayormente habiendo otros eclesiásticos que desean la misma colocacion segun los memoriales que me han dirigido.» La comunicacion del Juez de la Real Capilla á S. E. es del 4 de Agosto: la contestacion del Excmo. Sr. Protector del 7 del mismo mes.

Con oficio de 23 de Agosto el mismo Sr. Valls acudió al Arzobispo de Cuba quejándose del sacristan de la Iglesia de Monserrat, y pidiéndole «que con su privilegiada penetracion y altas facultades se digne disponer aquello que tenga por conveniente para el más oportuno remedio de tantos males.»

A 24 de Setiembre el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias dió cuenta al Excmo. Sr. Claret del resultado de la visita, «á fin de que como protector que es de dicha Real Iglesia disponga lo que estime más conveniente, sirviéndose darme conocimiento de la persona que designe para que se le entreguen los libros y los maravodises que obran en poder del notario del Tribunal de la Real Capilla.»

Antes de acabar de responder á los cargos hechos contra el Sr. Claret por su aceptacion del protectorado de Monserat, y

primeras disposiciones tomadas en dicho establecimiento las formularemos copiando lo que dicen los acusadores. El Sr. O... se expresa de esta manera:

«Supo obtener de su régia penitente el que le nombrara protector, director y administrador (1) del hospital de la Corona de Aragon de Nuestra Señora de Monserrat, en Madrid, sin andarse en más rodeos para despedir al que entonces era administrador y cura de esta santa casa (2), el doctor Fr. D. Vicente Valls y Vilanova, capellan de honor y del hábito de Montesa, que remitirle un oficio que empezaba de esta singular nunca vista manera: «Yo y la Reina (q. D. g.) hemos determinado,» etc.

»Dado este humildísimo paso, el P. Claret se instaló en la habitacion del virtuoso Sr. Valls, y procurando en todo la mayor economia para los otros, y ansioso de recoger en sus arcas las diferencias, para probar sin duda que no eran insignificantes, puso un rector á su antojo, que más pudiera llamarse un sacristan para que sostuviese el culto (3).

»Es inútil decir que para no perjudicar las rentas y fondos de

(1) Solo llevaba el título de protector.

(2) Hé aquí la Real orden de cese para el Sr. Valls:

«Excmo. é Ilmo. Sr.—Conformándose S. M. la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) con lo propuesto por V. E., se ha servido mandar que D. Vicente Valls, capellan de honor de S. M. cese en el cargo de cura-rector-administrador del Real Hospital ó Iglesia de la Corona de Aragon, para que fué nombrado por Real orden de 9 de Marzo de 1858: quedando S. M. muy satisfecha de los buenos servicios que ha prestado en el celoso desempeño del expresado destino. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 18 de Octubre de 1859.—José de Ibarra.—Al Arzobispo protector del Real Hospital de la Corona de Aragon, en esta Corte.»

El oficio en que el Sr. Claret transmitió la preinserta Real orden al Sr. Valls, fechado el dia 19, empieza así: «El Excmo. Sr. Intendente de Palacio con fecha de ayer me dice lo siguiente.» y acaba con el consabido «Lo que tengo el honor de trasladar á V. etc.» el Sr. Valls contestó con fecha del dia 20 que «acato y obedezco desde luego con toda sumision dicha Real resolution, y en cuanto á mi toca, no tengo ninguna dificultad en darle el más exacto cumplimiento en todas sus partes.»—¿Qué queda de la historia inventada por los detractores del Sr. Claret?

(3) El nuevo rector fué nombrado por otra Real orden de 18 de Octubre, y no por antojo del Sr. Claret: su dotacion y atribuciones estaban señaladas en el reglamento.

este establecimiento, que por-lo comun asiste á uno ó dos enfermos cuando más, debió señalar el espléndido sueldo de 12 ó 15 duros al mes al bueno del rector.

»Otros dicen que este señor llamado Besalú (1), sostenia el culto de limosna y con el auxilio de las congregaciones: cosa indudablemente barata.

»Y como en su proverbial humildad no cabia el que nadie descendiese de su puesto, celebraba de pontifical y tenia su sitial puesto al lado del Evangelio; cosas ambas que muchos dicen que no podia hacer, porque en ellas usurpaba la jurisdiccion al Patriarca de las Indias, Jefe y Prelado de esta casa; pero á bien que tampoco podia despojar al Sr. Valls y Vilanova de la administracion y direccion que tenia ganadas por oposicion, y váyase lo uno por lo otro.»

Los señores F. y L. dicen:

«Muy bien debió probarle esa proteccion cuando quiso tambien dispensarla al hospital de la Corona de Aragon Monserrat, y en efecto la logró, pasando á ocupar la habitacion del capellan D. Vicente Valls, á quien dirigió un oficio que comenzaba con las palabras siguientes:» Yo y la reina hemos acordado.....

»Allí puso de rector á D. José Sebina y le señaló una insignificante suma.

»Sin contar para nada con el Patriarca de las Indias, que tenia jurisdiccion en aquella Iglesia, colocó su sitial al lado del Evangelio é hizo las obras y modificaciones que tuvo por conveniente.

»Por entonces la congregacion de Nuestra Señora de los Desamparados solicitó terreno para edificar una capilla, terreno que cedió el P. Claret mediante la cantidad de 20,000 rs., no permitiendo á la citada congregacion que los impusiese en la Caja de Depósitos, sino en sus propias manos» (2).

Consta de lo que hemos dicho antes que D. Vicente Valls no habia obtenido la rectoria de Monserrat por oposicion sino en virtud de una Real orden dada á propuesta del último protector; que no se le quitó el cargo para darlo al Sr. Claret, pues—

(1) Antes que el Sr. Besalú hubo dos rectores, los Sres. Currius y Sabina.

(2) Véase lo que diremos más adelante.

to que el de S. E. era muy diferente, y siguieron desempeñando cada uno el suyo por mucho tiempo; que desde que el Sr. Valls tomó posesion hubo disgustos entre éste y el antiguo colector, los cuales motivaron la visita, cuyo resultado fué pedirse al Sr. Claret que nombrase á otro sujeto para entregarle los libros y maravedises; y que dicho rector presentaba instancias, á que el Juez de la Real capilla y el Sr. Claret no podian acceder, indicándose por este último que antes le admitiria la renuncia.

La narracion de los hechos responderá así mismo á los demás cargos.

Tres semanas despues de la conclusion de la visita hecha por el Juez de la Real Capilla, S. M. mandó que D. Vicente Valls cesara en el cargo de cura-rector-administrador del Real hospital é Iglesia de la Corona de Aragon, nombrando por otra Real órden de la misma fecha para desempeñarlo al presbítero Don Paladio Currius, compañero del Sr. Claret en Cuba, catedrático de moral en su seminario, encargado de las obras de la casa de Caridad en Puerto-Príncipe, y el auxiliar más apropósito para las que proyectaba hacer en Monserrat, en donde la iglesia y el hospital necesitaban igualmente de reparaciones.

Emprendiólas el nuevo protector con grande ánimo y completo desinterés, costeándolas de su propio bolsillo.

Hizo embaldosar de nuevo el pavimento de la Iglesia y limpiar y arreglar la sacristia y altares; ensanchó y regularizó el presbiterio; trasladó el pórtico á donde se encuentra ahora, dejando dentro del templo todo el espacio de debajo del coro que antes servia de juego de pelota y para otras travesuras á los niños y mozos; mejoró las habitaciones y el hospital poniendo la sala de enfermos en estado de competir con las más decentes de su clase, etc.

Estas obras le costaron en el primer año más de 6,000 duros segun ha de constar en el archivo de Monserrat (4), es decir, que gastaba en el establecimiento que se le habia encargado todo el dinero que llegaba á sus manos. Tambien procuró desde luego poner en órden sus rentas logrando salvar los bienes que peligra-

(4) No hemos podido consultarlo por estar sellado desde la revolucion de 1868.

ban. Son testigos de lo que decimos además de los documentos del archivo, las personas que intervinieron bajo cualquier concepto, el vecindario de Monserrat y el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, el cual, lejos de disgustarse con el protector, como indican los autores de las dos biografías, le escribió en oficio de 17 de Octubre de 1859, que tenemos á la vista: «He visto con satisfaccion, que merced á su mucho celo por ese Real establecimiento, se ha conseguido la conservacion de los bienes del mismo. Con el mayor gusto he visto tambien los reparos que por disposicion de V. S. I. y de mi acuerdo y á su propia costa se han hecho en ese santo templo.» Los señores O..... y F. y L. podrán ver este documento cuando gusten.

Más adelante empleando, ya de lo suyo, ya de las limosnas que recibia á este objeto, llevó á cabo nuevas obras que mejoraron notablemente la Iglesia y el hospital. Una imagen de Jesús Crucificado le costó 16,000 rs.; estos tambien de su bolsillo particular. En la obra de la medianería con las casas vecinas se gastaron unos 3,000 duros. No sabemos lo que empleó en ropas y ornamentos de sacristia y altares, que no fué poco.

Pero lo que sobre todo mejoró en la Iglesia, fué el sagrado culto. Solamente su confesonario y predicacion atraian un concurso numeroso de fieles. Aumentóse el número de sacerdotes que iban á celebrar la santa misa, prestándose á la administracion de sacramentos y demás obras del ministerio eclesiástico. Reanimáronse las congregaciones establecidas de antiguo en aquel templo, y solicitaron un lugar en él para celebrar allí sus funciones otras cofradías que las hacian en diferentes iglesias. Así apenas habia fiesta que no se celebrase con solemnidad ni dia del año en que no se hiciese alguna funcion religiosa; y cuando no la habia particular de algun santo, rezábase por la tarde el santo Rosario, el Via-Crucis, etc., predicábase *de tempore* ó se hacia públicamente meditacion ó lectura espiritual. Varios establecimientos de enseñanza y de beneficencia llevaban allí á los niños y niñas á confesar en horas extraordinarias.

Los Rectores que hubo en la Iglesia durante el protectorado del Sr. Claret fueron todos laboriosos y dignos de estar al lado de S. E. I.

D. Paladio Currius que más bien que como rector, estuvo en Monserrat como amigo del Arzobispo y participante de su celo, es un eclesiástico asiduo en el confesonario, muy entendido en rúbricas y aficionadísimo á su recta observancia y al ornato magestuoso del templo del Señor. Habiendo S. E. I. dispuesto que D. Paladio pasase al Escorial para ser profesor de rúbricas y maestro de ceremonias de la Basílica, fué nombrado rector de Monserrat el jóven presbítero y distinguido orador sagrado D. José Sabina, que desempeñó el cargo hasta su muerte, acaecida á mediados de Julio de 1865, habiéndosele guardado siempre todas las consideraciones y preeminencias que le correspondian según los estatutos y la buena voluntad que le profesaba el Arzobispo. Nosotros que fuimos condiscípulos y amigos del Sr. Sabina sabemos que carecen de todo fundamento las calumniosas indicaciones del Sr. O.....

A 21 del mismo mes de Julio de 1865 fué nombrado rector el modesto cuanto ilustrado y celoso presbítero D. Francisco Besalú, catedrático que habia sido de cánones é historia eclesiástica en el seminario de Gerona, á la sazón penitenciario de las Calatravas y autor de varias obritas religiosas.

El Sr. Besalú desempeñó su cargo en Monserrat hasta que la revolucion le echó violentamente, volviendo á colocar al Señor Valls. El Sr. Besalú vive todavía, por lo cual no diremos de él sino que profesó siempre un grande afecto al Excmo. Sr. Claret, al que S. E. I. correspondia (4).

Hablemos ya de las obras hechas por la Congregacion de Nuestra Señora de los Desamparados, desvaneciendo la especie sumamente calumniosa vertida por el Sr. O..... en su escrito.

De los tres estados, reinos ó provincias que formando la Corona de Aragon tienen derechos en Monserrat, los catalanes veneran á la Virgen de este título en el magnífico altar mayor, y los aragoneses á la del Pilar en la espaciosa y rica capilla que le está dedicada en el primer puesto al lado de la epístola; los valencianos daban culto á su patrona la Virgen de los Desampara-

(4) En carta de Junio de 1869 escribia el Sr. Claret: «Expresiones á..... y sobre todo á D. Francisco Besalú que siempre y singularmente en estos meses de espatriacion se ha portado como un buen amigo.»

dos en una de las capillas pequeñas del lado de la Iglesia, lo cual satisfacía poco al celo y devoción de los congregantes. Hacia tiempo que deseaban ponerse al igual, digámoslo así, de los aragoneses, construyendo para la imagen de su especial devoción una capilla semejante á la del Pilar, aprovechando el local enfrente de ésta que forma un brazo del crucero de la Iglesia, destinado hasta entonces á servir de entrada por la calle del Leon: la falta de fondos impedía la realización de estos piadosos deseos, que se avivaron y pusieron en práctica con ocasión de lo que vamos á decir.

Arreglando el archivo y examinando los documentos encontré una nota según la cual el establecimiento había recibido de la Congregación de los Desamparados en tiempo de la guerra la cantidad de 34,000 rs. que no constaba se le hubiesen devuelto. Es de advertir que la congregación no tenía noticia de este crédito ni halló documento alguno en que estuviese consignado; por lo cual hubo quien se atrevió á aconsejar al Sr. Claret que se callase el descubrimiento y retuviese dicha cantidad; pero S. E. I. rechazó vivamente el consejo, diciendo que le bastaba la convicción de su conciencia para no permitir que el establecimiento se sirviese de un dinero que no era suyo. Dióse aviso á la congregación; más atendiendo á que parte de la cantidad expresada podía haber sido satisfecha, se convino en reducirla á 24,000 reales que se pagarían en varios plazos de á 3,000 rs. cada uno. Esta cantidad sirvió de base para el presupuesto de la obra que con ayuda de limosnas y otros arbitrios se llevó á cabo (4).

(1) Hizo una emisión de 200 acciones, de á 100 rs. cada una sin interés, reintegrables por sorteos, destinado su producto á la construcción de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados en la Iglesia de Monserrat. El título de las acciones dice así: «La Real Congregación de Nuestra Señora de los Desamparados, establecida en la Iglesia de Monserrat, reconoce á.... ó al que por legítimo endoso haya sido cedida la presente acción, la cantidad de 100 rs. vn. en efectivo metálico, reembolsables por sorteos; entre las 200 emitidas con objeto de levantar fondos para atender á la construcción de la capilla de Nuestra Señora, y cuyos sorteos se verificarán en vista de las existencias que por todos conceptos y en cualquier época del año resulten en poder del Tesorero de la Congregación. Madrid 1.º de Setiembre de 1867.»

No fueron ménos notables las mejoras introducidas en el hospital. En cuanto á la asistencia del alma y á la caridad con que serian tratados los enfermos, basta decir que el Sr. Claret vivia en la misma casa. En más de una ocasion tuvimos la de oir á los infelices manifestar con frases entrecortadas por la emocion, el agradecimiento y la admiracion de que se hallaban poseidos. «Aquí se está bien! exclamaban. Otras veces decian: «¿Qué favor me ha hecho Dios en traerme!—S. E. I. ha venido á visitarme. —Me he confesado con el Arzobispo, ¡qué hombre tan bueno!»—

Renovóse y aumentóse el guardaropa de ropa blanca, el botiquin y todo el servicio.

S. E. I. hizo un reglamento excelente para la asistencia de los enfermos que mandó observar con puntualidad á fin de que no les faltase nada para el alma ni para el cuerpo.

En 1866 puso para su mejor cuidado Hermanas carmelitas de la Caridad, arreglándoles una hermosa habitacion y un bonito oratorio, en el mismo departamento del hospital.

Dice el Sr. O... que dicho hospital «asiste á uno ó dos enfermos cuando más:» esto es cierto por lo que toca al tiempo anterior al protectorado del Sr. Claret, pero es falso refiriéndose á la época en que estuvo S. E. I.; en la cual las camas estaban casi siempre llenas, llegando á 80 los enfermos que hubo en el año de 1867. ¿Cómo se mantenian y eran asistidos? Con la solicitud y buen orden establecido por el protector, secundado por las personas que él nombró. Tres libros se llevaban para la administracion: uno por el médico, otro por las hermanas y otro por el rector. En ellos encontrará el curioso de dónde procedian los ingresos y la inversion que recibian, minuciosamente detallada.

Hecha la revolucion estando ausente el Sr. Claret y despedido de la rectoria de Monserrat el Sr. Besalú, se dió luego orden de no admitir á nuevos enfermos, y los que habia fueron penosamente asistidos hasta su curacion ó su muerte (1). Las Herma-

—Firman: El Contador, Ramon G. de Michelena.—El Teniente de Hermano Mayor, Blas Maria Prats.—El Tesorero, Juan Antonio Fernandez.—Y el Secretario primero, Salvador Balasbager.—La accion que tenemos á la vista lleva el núm. 41 y pertenece al rector Sr. Besalú.

(4) De noche fui avisado, para ir á confesar á uno, porque no habia ningun sacerdote en la casa.

nas de la Caridad estuvieron hasta principios de este año 1874, ocupadas en repasar las ropas del hospital y de la Iglesia y en otras labores propias de ellas, aguardando que se levantara la prohibicion de recibir enfermos; pero en vez de esta orden recibieron la de marchar del establecimiento «en atencion á que no habia enfermos,» siendo de advertir que la habitacion de las Hermanas se entregó á un médico nombrado nuevamente.

La historia del Sr. Claret en el protectorado de Monserrat es tan gloriosa como la de su presidencia en el Escorial. Nunca en éste habia habido tantos estudiantes ni en aquel tantos enfermos asistidos, como en el tiempo en que S. E. I. dirigió uno y otro establecimiento. Lo que han sido despues y lo que son en la actualidad, bien claro está á la vista de todos.

XLV.

Método de vida que guardaba en la corte.

Habiéndose trasladado el Sr. Claret á vivir en Monserrat con su reducida familia, pudo establecer libremente el método de vida que observó sin mudanza alguna mientras duró su residencia en Madrid.

Reducíase la familia á un sacerdote, un criado para abrir la puerta y hacer recados y otro para la cocina y arreglo de casa, criados que ni siquiera elegia S. E. I., sino que se los enviaba de entre los hermanos legos el Superior de la congregacion de Hijos del Inmaculado Corazon de Maria.

En Monserrat ocupaba solamente una parte de lo que fué antes y ha vuelto á ser despues habitacion del Sr. Valls: la parte de la habitacion que cortó, estaba alquilada en beneficio del establecimiento.

El mueblaje consistia en una sencilla mesa para comer, algunas sillas de las que llaman de Vitoria para el comedor y recibimiento, un sofá y sillas de palma blanca para el pequeño salon de visitas, algunas estampas de papel puestas en marcos poco costosos, un catre ó cama pobre para cada individuo

y la librería. Nada de lujo, ni una prenda de valor había en toda la casa, mas que un grupo de la Pasión de pequeñas dimensiones regalado por la Reina, que era de plata. Aparato más bien pobre que modesto que sorprendía y edificaba á cuantas personas visitaban al Arzobispo (1).

Su vestido exterior era el que correspondía á su dignidad, conservado siempre con decencia, jamás adornado con ninguna prenda que oñese á lujo; el traje interior era lo más reducido y pobre que puede suponerse, bastando decir que no tenía pantalón para mudarse.

La comida para los familiares consistía en chocolate para desayuno, sopa, cocido y un principio al medio día, ensalada y un principio para cena. S. B. comía de lo mismo, pero sin probar la carne ó pescado que para los demás se sacaba á la mesa. Preguntando acerca de esto á uno de los porteros que fueron del establecimiento, ahora empleado en las dependencias del Gobierno, nos respondió: «Para comer gastaban una miseria. Más carne traíamos para nosotros que para el Arzobispo y toda su familia.»

De una á otra de las dos comidas no comía ni bebía nada.

Ayunaba dos ó tres veces cada semana.

La manutención suya, de los tres familiares y de alguna visita que recibiese costaba menos de diez mil reales al año. Las provisiones y menaje de cocina que se encontraron al irse de Madrid fueron valorados en menos de doscientos reales.

Tres días á la semana llevaba cilicio, y otros tres se disciplinaba, no contando las mortificaciones especiales que se imponía por motivos particulares.

Levantábase en todo el año á las tres de la madrugada, practicaba sus devociones propias, levantaba la cama y hacia el aseo de su habitación: á las cuatro llamaba el mismo á los familiares, y hacían juntos oración mental: á las seis celebraba la santa Misa, daba despues gracias á Dios, y se ponía inmediata-

(1) De mí puedo decir que á pesar de tener casi tan conocida la casa del Sr. Claret como la mía, jamás fui á ella que no sintiese una viva impresion, comparando la pobreza de sus adornos con la dignidad y posición del que la habitaba y con lo que se vé en otras casas.

mente en el confesonario, ciertamente no «sentado entre almohadones de terciopelo y calentapies de pieles,» como asegura el Sr. O... con una ligereza incalificable: subía á la habitación á las ocho para tomar chocolate, y volvía en seguida al confesonario, en donde permanecía hasta las once, ó mientras habia penitentes á confesar, que á veces le ocupaban hasta mucho más tarde, viniendo algunos desde remotas provincias y aun de fuera de España: á las once daba audiencia en su habitación, si no estaba confesando, cosa que acaecía frecuentemente. Al medio dia comían juntos S. E. y los familiares, leyendo uno de ellos en alta voz durante la comida, como se hacia tambien durante la cena, algun libro provechoso. Despues de comer y de cenar solia tomarse un breve rato de recreacion, comunmente conversando con el capellan ó explicando alguna cosa buena á los criados. La tarde tenía la destinada á cumplir el rezo eclesiástico; visitar al Señor en las cuarenta horas, á los detenidos en la cárcel ó en alguna de las muchas casas de beneficencia que hay en Madrid, en todas las cuales era bien conocido; escribir cartas ó libros y predicar, cosas que apenas se comprende cómo podia hacerlas, sabiendo cuánto tiempo cuestan en Madrid cualesquiera diligencias.

Para quien resida en esta corte y tenga un nombre público ó algunas relaciones en provincias, la correspondencia solamente basta á fatigarlo y distraerlo de los propios negocios, si se empeña en contestar á todos los que escriben: sábenlo bien cuantos se hallan en este caso (4). Del Sr. Claret nos escribe Don Vicente Lafuente: «Dijome un dia que calculando las cartas que recibia un dia con otro, venian á ser casi cien cartas diarias. Al último tuvo que reducirse á no abrir sino algunas especiales, pues hubiera necesitado todo el dia para leerlas y era imposible materialmente el contestarlas.» Pero aun así habian de llevarle mucho tiempo.

Los que sabíamos esto no podíamos ménos de admirarnos

(4) Sin podernos comparar con el Excmo. Sr. Claret, ha habido meses en que el cuarto del cartero nos ha costado 28 y 30 rs. ¿Quién tiene tiempo para contestar á tantas cartas? ¿quién puede cumplir tantos encargos? ni ¿quién puede franquear tantas respuestas?

al ver á S. E. I. con tanta frecuencia presidiendo las academias de S. Miguel, las conferencias de S. Vicente, las escuelas dominicales y las funciones de la sociedad Catequística, confesando en los hospitales, predicando en muchas partes y dando ejercicios á congregaciones piadosas.

A esta última obra que exige algunos días de ocupacion continua entre pláticas, consultas y confesonario, destinaba principalmente los meses de invierno, más propios para el recogimiento, pero sin perjuicio de hacerlos en otro tiempo si convenia por cualquier motivo. En el año 1863, de que tenemos nota, comenzó estos ejercicios á 8 de Noviembre para las Hermanas de la Caridad del Carmen y las niñas acogidas en su benéfico establecimiento; á 26 del mismo mes para las Hermanas adoratrices; á 11 de Diciembre para las religiosas Escolapias; á 16 de Enero para señoras, y á 30 del mismo para caballeros, etc. *Ab uno disce omnes.*

Lo que ménos le ocupaba era Palacio. No iba más que una vez cada semana en el día señalado para cumplir su ministerio, que solia ser el lunes, y cuando se le llamaba expresamente para algun acto extraordinario. En estas ocasiones la Reina acostumbraba enviarle un coche de las reales caballerizas; si no, iba á pié, como iba siempre tanto en invierno como en verano para sus diligencias particulares.

Su acompañamiento se reducía al capellan familiar, y aun á veces hallándose éste ausente ú ocupado, hubo de salir solo por las calles de Madrid, cosa rara en un prelado.

—«¡Que no pueda yo dejar estos capisayos, exclamaba un día, para recorrer los puntos en que hay necesidad del santo ministerio, sin llamar la atencion y sin molestar á nadie para acompañarme!»

En Palacio comía muy pocas veces y solo por fuerza; y en esas se abstenia tambien de comer carne, guardando en cuánto le era posible la misma moderacion que observaba en su casa. «Y lo extraño era, dice una señora que vivia en Palacio, la gracia con que lo hacia, porque S. E. tomaba de todo, comia las hierbas y se entretenia en desmenuzar la carne, hasta que se recogian los platos; de modo que era menester observarlo de propósito para ver cómo y cuánto se abstenia.» Su modestia

y este raro ejemplo de mortificación infundían respeto á muchos cortesanos, causando en todos al menos aquella admiración que produce lo extraordinario, al paso que su jovialidad é igualdad de ánimo le atraían numerosas voluntades.

La Reina dijo algunas veces á un personaje quien nos lo ha contado, que no convidaba más á menudo al P. Claret á las fiestas y comidas de Palacio, porque conocía que le mortificaban demasiado.

De esta manera vivió en Madrid los diez años que fué confesor de S. M. Estaba en la corte, pero como si estuviese en un convento; era Arzobispo, pero acaso ningún cura de Madrid vivía con mayor pobreza; podía ser cortesano y persona de influencia, pero huía de honores y compromisos con el mismo afán con que los ambiciosos los buscaban.

¿Qué hacía, pues, de las rentas? ¡Ah! esa pregunta no podrá hacerla quien le hubiese visitado y le tratase.

Su casa parecía la de los pobres. Rara vez fuimos á ella que no encontrásemos alguno que acudía á exponer necesidades de esas que no se socorren con una limosna comun; pero á la hora de audiencia era tanto el concurso de mendigos y necesitados que en algunas ocasiones costaba trabajo el penetrar por en medio de ellos y subir la escalera.

¿Qué hacía de sus rentas! Ya hemos dicho en otro capítulo cuáles eran estas y con cuánta dificultad las percibía, y en el anterior hemos consignado que para reparación de la iglesia y hospital de Monserrat gastó en el primer año más de 6,000 duros. Tenemos la cuenta de lo que gastó en libros, hojas sueltas y estampas comprados á la Librería Religiosa en el año 1862, la cual asciende á 95,000 rs., habiendo gastado al mismo tiempo y para el mismo objeto en impresiones y compras en casa de Aguado y en la de Olamendi. También hemos visto alguna nota de las personas necesitadas á quienes favorecía secretamente. Pasaba una modesta pensión á una hermana suya y á su anciana ama de cria. Sabemos que ayudaba con cantidades no pequeñas á los Hijos del inmaculado Corazón de María, á las monjas de enseñanza que había fundado, y á otros establecimientos de piedad y beneficencia.

Hé aquí en qué gastaba las rentas el Sr. Claret. Nosotros que

lo veíamos no preguntábamos ¿qué hace de tanto dinero Su Excelencia Ilustrísima? sino ¿cómo puede hacer tantas cosas con la dotación que tiene?

Hacíalas quedándose en algunas ocasiones sin un cuarto para sí y para sus familiares que solamente por participar de su virtud permanecían á su lado.

¿Quiérese una prueba auténtica, digámoslo así de lo que afirmamos, algun hecho particular y concreto que demuestre la singularísima caridad del Sr. Claret y la extremada pobreza á que á veces le reducía? Vamos á contar el hecho y á dar la prueba.

Sabíamos que un día mandó á vender una prenda de los ornamentos pontificales para socorrer una necesidad; pero ignorando qué prenda era y cuál la necesidad socorrida, preguntamos si acaso tenía noticia de esto, al Sr. de Perez platero de ésta corte que en otros casos habia servido á S. E. I. D. Victor Perez nos dijo que miraria si constaba algo en sus libros, y al otro día nos mandó una nota sacada del libro de su comercio, concebida en estos términos: «En 5 de Julio de 1866. Una cruz arzobispal del Excmo. é Illmo. Señor P. Claret: 1314 rs. y 29 ms.—Para con su importe costear el viaje á un pobre.» El Señor Perez que vive en la calle de Lope de Vega enseñará su libro á cualquiera que desee verlo.

Apoyaremos todavía cuanto vá referido en este capítulo con el testimonio de dos periódicos de esta corte. *La Regeneracion* escribía á principios de 1862: «El P. Claret está absolutamente consagrado á su ministerio. Sus sermones son púramente de doctrina y moral evangélica.

»Pasa el día en el confesonario, predica con bastante frecuencia, y reparte lo que posée entre los pobres y necesitados. Es público que nunca vá á palacio sin que sea llamado expresamente; que no se ha nombrado por su influjo el más oscuro empleado de la Real casa, y que lleva su retraimiento del poder hasta el punto de no haberse dado en palacio por su mediación una sola limosna.»

A 5 de Febrero de 1869 decia *El Pensamiento Español*:

«De la vida que ha llevado en Madrid, son innumerables los festígos. Nosotros le hemos visto sentarse diariamente desde las

primeras horas del día y estar hasta muy tarde en el confesionario; le hemos encontrado en el hospital consolando y auxiliando á los enfermos, en la cárcel enseñando la doctrina á los presos, en las diversas juntas de beneficencia animando con su palabra y ejemplo á los socios; y la puerta de su casa estaba constantemente custodiada por muchedumbre de pobres que sin cesar se renovaban. Nunca hemos oído decir que asistiese á reuniones políticas, ni á otros actos fuera de la iglesia que aquellos á que le obligaba su posición ó la más delicada cortesía. Sus relaciones con los personajes políticos se han reducido siempre á las que la etiqueta y urbana correspondencia exigían, como pueden atestiguarlo algunos de los que figuran hoy día y frecuentaban el palacio real al mismo tiempo que S. E. I.»

Sabiendo todo esto, causa indignación leer que «á los sacerdotes pobres ó forasteros que le pedían limosna, los despedía sin cuidar de enterarse de sus cuitas,» y que fuese «enemigo de dar limosnas y de interesarse por nadie,» como escribe el señor O..... en las págs. 52 y 55 de su biografía.

XLVI.

Sus viajes con la Corte.

Por razón de su cargo vióse obligado con frecuencia á acompañar á SS. MM. ya cuando iban de temporada á alguno de los Reales sitios, ya cuando visitaban algunas provincias. Su vida en estos casos era la misma que en Madrid; en cuanto lo consentían las circunstancias del viaje.

Durante las jornadas á la Granja, solía retirarse á la casa de misioneros establecida en Segovia, en donde se ocupaba en dar ejercicios al clero ó en predicar al pueblo (1). Estas eran sus or-

(1) He aquí lo que desde Segovia escribían á un periódico de Madrid en 30 de Agosto de 1859.

«Aunque la jornada de SS. MM. al Real Sitio de S. Ildefonso no nos hubiera reportado otras ventajas que la venida del Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, D. Antonio Claret, deberíamos estar agradecidísimos á la misericordiosa y admirable Providencia de Dios. Este varón apostólico, después que concluyó sus misiones en el mismo Real Sitio para los señores sacerdotes y para todo el pueblo, á satisfacción y gusto de aquellos habitantes, que vieron

dinarias ocupaciones en los demás Sitios; y si no tenia ocasion de predicar y confesar, dedicábase al estudio, á la composicion de libros y á diversas obras de caridad.

A veces iba desde allí á llevar la palabra de Dios á pueblos más lejanos, predicando en los que encontraba en el camino, segun la necesidad. Así en una de estas jornadas dejando la córte en San Ildefonso se fué á dar diez dias de ejercicios en Avila, predicando á la ida y á la vuelta un sermon al pueblo y otro á las monjas del Espinar, situado á la mitad del camino y punto de parada, porque debia pasar por él hácia el medio dia.

En los viajes á las Provincias su paso por los pueblos era una continuada mision. Mientras los grandes y los cortesanos se iban á descansar ó bien aumentaban el cansancio del camino con la fatiga de las recepciones y visitas oficiales, S. E. I. recorria las casas de beneficencia y de oracion y predicaba al pueblo en las

en su seno la paz y union fraternal de que muchos carecian, se trasladó á esta ciudad y palacio episcopal, dando principio á las misiones para los eclesiásticos el dia 16, y continuando por diez dias en la Iglesia parroquial de S. Estéban. A ninguno se ha obligado á asistir; pero todos hemos dispuesto nuestras tareas y ocupaciones de modo que no faltásemos las dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, dandonos el ejemplo nuestro dignísimo Prelado.

»El templo estaba concurrido y casi lleno de sacerdotes de la ciudad y de los pueblos inmediatos, cada dia más, sin que se oyese apenas la respiracion y sintiendo que se concluyesen las dos horas, y haciendosenos un momento el tiempo que allí ocupáramos. Poco habria sido el asistir sin haber salido edificados é inflamados, como los discipulos de Emmaus, en santos deseos y propósitos. El Señor que penetra en los corazones, creo que en esta ocasion se habrá complacido viendo los de sus sacerdotes. Jamás se borrarán de la memoria de los de Segovia las tiernísimas escenas y las impresiones poderosas de las misiones del P. Claret. Sin interrupcion se empezaron las misiones para el público en la Iglesia del Seminario, á la hora de las siete y media de la tarde, señalada asi para que puedan asistir cómodamente todas las gentes. Predicó el primer dia; pero al siguiente fué preciso trasladarse á la Catedral, porque la espaciosa Iglesia del Seminario no era suficiente, no podia contener la inmensa multitud; y en la Catedral continúa la mision y cada dia es mayor el concurso de todo género de gentes de la ciudad y de los pueblos, y en todas partes están rodeados los confesonarios de penitentes que buscan la absolucion de sus culpas.

»A la vez há predicado este señor en cada uno de los conventos de religiosas, en las Conferencias de S. Vicente de Paul, á las hijas de la Inmacu-

iglesias. Uno de los oficiales que acompañaron á la Reina en su viaje á Castilla, Leon y Asturias en 1858 nos ha dicho estas palabras escritas luego de oídas: «Al llegar á un pueblo cualquiera, luego de bajar del coche, sin ir á casa á quitarse el polvo, llamaba al primer niño que encontraba haciéndose acompañar por él á la Iglesia; avisaba al cura de su deseo de predicar, tocábase á sermon, la Iglesia se llenaba en un momento, y decia uno de aquellos sermones que dejan en el alma recuerdos impercederos. Si nos deteniamos en el pueblo, predicaba hasta tres y más veces en un dia.» El elegante historiador de aquel viaje describe en los siguientes términos una de aquellas improvisa-

ada Concepcion, y es infatigable en el confesonario y en su habitacion, recibiendo, aconsejando y consolando á todos los que le buscan. Nos felicitamos y damos gracias á Dios por este bien inmenso que nos ha enviado. Podemos justamente decir: *Vox turturis audita est in terra nostra. Tua vox, diré con S. Bernardo, non dulce admodum sonat, sed signal dulcia... Et vox quidem gementi; quam canenti similior peregrinationis nostra nos admonet. Illius Doctoris*, sigue el mismo santo, y conviene que lo tengamos muy presente los sacerdotes, y es el mejor elogio que podemos hacer de nuestro dignísimo misionero, *Illius Doctoris libenter audio vocem, qui non sibi plausum sed mihi planctum moveat. Vere turturem exhibes, si gemere doceas, et si persuadere vis, gemendo id magis quam declamando studeas, oportebit*. De aquel predicador oigo de buena gana la voz, que no me mueve á aplauso para sí, sino á llanto para mí. Verdaderamente tórtola te muestras, si enseñas á gemir: y si quieres persuadir, conviene que lo procures gimiendo y no declamando.

» Oyendo la voz de este celoso operario del Evangelio, y donde quiera que se oiga, puede decirse: *Hiems transiit*. Ha pasado el invierno, ha desaparecido la frialdad, la pereza, el pecado, que tanto ofende á Dios, y resfria á las almas. *Tempus putationis advenit*. Ha llegado el tiempo de la poda, el tiempo de cortar, de separarse de lo que es estéril, de mortificarse, de acudir á la penitencia, de llorar, para dar despues fruto abundante de virtud y de gracia.

» La semilla no ha caído ni caerá en vano, y los efectos lo manifiestan ya públicamente. Quiera Dios que esto sirva de leccion para todos los pueblos, para los sacerdotes y para el gobierno, á cuya vista quiere Dios que esto se esté obrando en Madrid y en todas partes; y entienda y se convenza de cuál es el medio propio y eficaz de moralizar á los pueblos, y lo que debe prometerse del sacerdocio católico, y por interés propio le ayude, proteja y fomente. El Señor premio el celo de este venerable Arzobispo, que es la recompensa que le podemos desear y la única digna de sus tareas.

das funciones: «En las estensas naves de este templo resonó en la mañana del día 22 de Julio la evangélica palabra del Arzobispo de Cuba, Sr. Claret, que escucharon con emocion profunda aquellos honrados labradores. Conmoverador espectáculo presentaba la Iglesia de Villacastin, con aquel auditorio de más de mil almas pendiente de la palabra del digno Prelado, que una vez sobre tantas otras demostró cuán alto rayan su santa unción y su fé evangélica. Nosotros lo dijimos entonces y lo repetimos hoy: despues de haber oido al P. Claret, hemos comprendido en toda su grandeza la colosal empresa de Pedro el Ermitaño.»

A 12 de Setiembre de 1862 SS. MM. salieron otra vez de Madrid, y pernoctaron el primer día en Sta. Cruz, el segundo en Andujar y el tercero en Córdoba en donde se detuvieron tres dias. El Sr. Claret predicó el día 13 en Santa Cruz, el 14 en Andujar, y en Córdoba predicó *veinte y siete veces* por este orden: el día 15 por la mañana hubo de acompañar á SS. MM. á misa en la Catedral, y por la tarde predicó á las Hermanas de la casa de Maternidad; á las niñas acogidas en aquel asilo; en el convento de Franciscas de Santa Clara; en el de Carmelitas descalzas de Santa Ana; en el de Dominicas reformadas del Corpus; en el de Gerónimas de Santa Marta. El día 16 predicó por la mañana en el convento de Concepcionistas de Santa Cruz; en el de Dominicas de Santa María de Gracia; en el de Franciscas de Santa Isabel de los Angeles; en el hospital de Jesús Nazareno; á las Hermanas del hospital de Dolores; á las enfermas del mismo establecimiento; á las Hermanas de Caridad del Hospicio en su capilla; á los niños y niñas en la Iglesia; por la tarde predicó al pueblo en la Iglesia de la Compañía, y por la noche al clero en la del seminario. El día 17 celebró misa en el hospital general y enseguida predicó á las Hermanas; despues predicó á las Dominicas de Jesús Crucificado, y á las Bernardas de la Concepcion, no predicando más por la mañana porque tuvo que ir á palacio; hizolo por la tarde en los conventos de Benedictinas del Cister, Dueñas y Capuchinas; por la noche dirigió la palabra á las conferencias de San Vicente de Paul en la Iglesia de San Pedro de Alcántara. El día 18 hizo tres pláticas en tres salas distintas del hospital general, y al medio día salió con SS. MM. para Sevilla.

En esta ciudad estuvieron siete dias, en los cuales S. E. I. pre-

dicó *cuarenta y tres sermones*, celebró de pontifical, tuvo que asistir á fiestas de la corte, etc. Habiendo el día 19 asistido por precision á un convite de los Reyes, un testigo presencial escribió á un periódico las siguientes palabras que confirman lo que en otros lugares hemos dicho acerca de su mortificacion: «S. E. I. no comió otra cosa que un poco de ensalada: leccion de abstinencia que todos admiran y que obra un maravilloso efecto, pues puede decirse con toda verdad que la mesa de palacio, aun en los dias de gran convite, y sobre todo si asiste el Sr. Claret, es un modelo de templanza en medio de la variedad y abundancia de manjares que se sirven.»

Llegados á Cádiz el día 26 á las 3 de la tarde, el Sr. Arzobispo visitó la Catedral y despues á SS. MM. Al dia siguiente pasó la mañana con el Illmo. Sr. Obispo visitando algunos establecimientos de caridad; por la tarde predicó en el convento de Agustinas de la Candelaria y en el de Franciscas concepcionistas. El día 28 asistió con SS. MM. á la misa pontifical celebrada por el Prelado diocesano; por la tarde predicó al pueblo en la Iglesia de San Leandro. El 29 predicó en un convento, y despues acompañó á la Reina á visitar establecimientos de beneficencia. En los dias 30 de Setiembre, 1 y 2 de Octubre predicó un triduo al clero á instancia del Obispo; además predicó en el día 30 á las Hermanas de Caridad de la Cuna, á las Terciarias del Cármen y á los seminaristas; el día 1.º predicó á la comunidad de PP. Jesuitas del Puerto de Santa María, á tres conventos de religiosas de la misma poblacion y á los socios de las conferencias de San Vicente y demás gente del pueblo que se juntó con ellos, volviendo despues á Cádiz. El día 2 predicó siete veces en varios establecimientos de caridad y á las señoras de la asociacion llamada de las Concepcionistas.

El día 3 salió la Corte de Cádiz para Sevilla deteniéndose en Jerez para almorzar y ver las cosas notables de la poblacion, el cual tiempo aprovechó el Arzobispo para predicar á las Hermanas de la Caridad y en dos conventos de religiosas.

El día 4 en Sevilla predicó en un convento, en el seminario, asistió á la misa pontifical que celebró el Nuncio, concurrió por la tarde al besamanos habido con motivo de ser el santo del Rey, visitó á los jesuitas y predicó á los filipenses. El día 5 tuvo que

acompañar á SS. MM. á la Carraca para presenciar una funcion preparada por los marinos.

El dia 6 se pasó todo en el camino.

El dia 7 predicó en Bailen al pueblo reunido en la Iglesia, asistió despues á misa, y á la una de la tarde salió con la Corte hácia Jaen. El dia 8 predicó por la mañana en los seis conventos que hay en esta ciudad, y por la tarde al pueblo y despues al clero.

El dia 9 se hizo el viaje á Granada, en donde al dia siguiente predicó á las Hermanas de la Caridad y á las enfermas del hospital por separado y en cinco conventos, asistiendo además á la misa pontifical que se dijo á los Reyes. El dia 11 subió por la mañana al Sacromonte, memorable por los hombres célebres en virtud y ciencia que ha producido, y predicó á los sacerdotes y seminaristas; al volver á Granada predicó en cuatro conventos, á las Religiosas y luego á las recojidas del establecimiento benéfico llamado con el último nombre, y en el colegio de las francesas. En el dia 12 visitó el cuerpo de San Juan de Dios y otros lugares piadosos, y predicó en tres conventos, á las Hermanas del hospital, al pueblo en la grandiosa Iglesia de Capuchinos, y al clero en la del Sagrario. Al otro dia visitó la Alhambra, y predicó en tres conventos, en el Hospicio, en el Beaterio del Santísimo Sacramento y en el Pilar, establecimiento caritativo para los enfermos de tiña.

El dia 14 se pasó en el camino.

En el 15 predicó á las religiosas del único convento que hay en Loja, y despues al clero, no pudiendo predicar al pueblo porque para evitar confusion se dió orden de que nadie entrase en la Iglesia cuando fuera á ella S. M.

El dia 16 predicó en cuatro conventos en Antequera, en las pocas horas de detencion que hizo en aquella ciudad la régia comitiva.

En los dos dias que SS. MM. permanecieron en Málaga predicó diez y seis sermones; cuatro en las seis horas que estuvieron en Almería, diez en Cartagena, quince en Murcia, y cinco en Orihuela.

En Murcia no pudiendo salir á pié por la continuada lluvia y estando ocupados los carruajes que habia en la ciudad S. E. I. y

el capellan que le acompañaba hubieron de meterse en un carro con honores de tartana para visitar los conventos y casas de caridad: el viento entraba por todas partes, y la lluvia no respetaba las cortinas de lona que servían de puerta y de cristales... El Arzobispo estaba contentísimo en medio del temporal y en un vehículo tan pobre, y decía al sacerdote compañero suyo, según hemos sabido por él mismo: «Nos hemos de alegrar en la humillación, y hemos de procurar siempre lo más pobre para imitar á Nuestro Señor Jesucristo, que vivió y murió con tan extremada pobreza siendo Señor de cielos y tierra.»

En resumen, diremos, que en los cuarenta y ocho días que duró el viaje, S. E. I. predicó doscientos cinco sermones, á saber: diez y seis al clero, nueve á los seminaristas, noventa y cinco á las religiosas, veinte y ocho á las Hermanas de la Caridad, treinta y cinco á los pobres y enfermos de los establecimientos de beneficencia, ocho á las conferencias de San Vicente de Paul y catorce al pueblo en general.»

Al mismo tiempo repartió ochenta y cinco ó más arrobas de *Caminos rectos*, opúsculos y hojas sueltas.

De este modo el Sr. Claret convertía en una misión utilísima y penosa lo que para los demás era un viaje de placer, siendo de advertir y de admirar que estas continuas ocupaciones no le quitaban la más pequeña parte del tiempo que tenía destinado á la oración, lectura espiritual y demás ejercicios piadosos que practicaba diariamente, y con todo conservaba sin quebranto alguno la salud y alegría. En Cadiz decía el día 25 de Setiembre á un eclesiástico piadoso: «Conozco que Dios quiere que predique, pues me hallo tan tranquilo, tan descansado, y con tantas fuerzas como si nada hubiera hecho; el Señor lo hace todo. Bendito sea para siempre.»

Así mismo obró en los demás viajes y salidas que hacía de Madrid. Como para reseñarlos debiéramos repetir en cada uno las mismas cosas y los mismos accidentes, diremos solamente algo de lo que hizo acompañando á SS. MM. á las provincias Vascongadas en el verano de 1866.

Habiendo llegado á San Sebastian el día 18 de Agosto, S. E. I. celebró misa y subió inmediatamente á predicar á las religiosas de Santa Teresa; por la tarde visitó el santo hospital consolan-

do uno por uno á los enfermos, y despues de haber exhortado á las hijas de San Vicente de Paul á ser fieles á su vocacion, predicó en la Iglesia del establecimiento. Predicó tambien como en todas las partes á donde iba, á las conferencias de S. Vicente de señores y de señoras y en la cárcel; pero lo más notable fue el doble novenario predicado al pueblo en la magnífica y espaciosa Iglesia de Santa María, y al clero en la sacristia de la misma, á la cual acudian además de los eclesiásticos de la ciudad muchos otros de varios pueblos de la provincia, entre ellos algunos muy conocidos por sus obras en la república de las letras. En la última conferencia eclesiástica hizo una recapitulacion de las anteriores exhortando fervorosamente á poner en práctica los propósitos hechos: el auditorio estaba conmovido: tanto los sacerdotes encanecidos en el sagrado ministerio como los jóvenes que apenas habian ofrecido las primicias de su vocacion, escuchaban como á un santo al venerable Arzobispo... cuando S. E. I. sorprendió á todos diciéndoles que no siendo digno de lavarles los piés como Jesucristo los lavó á los Apóstoles, les pedia por favor que se los dejaran besar, y se puso en actitud de verificarlo.

Aquellos que juzgando á los demás por su propio corazon, atribuyen á hipocresía las virtudes que no pueden negar, dirán y aun creerán acaso que estos actos del P. Claret eran parte de una comedia estudiada para producir efecto; pero las personas que le conocieron y especialmente las que le vieron en estas circunstancias no dudaron de su sinceridad y sintieron en su interior un movimiento de humildad y devocion que sin duda era la gracia de Dios alcanzada por la accion heroica del prelado misionero.

Los eclesiásticos que estaban en la sacristía de Santa María en San Sebastian cuando propuso lo que acabamos de decir, quedaron asombrados y estupefactos: no sabian en qué se encontraban ni lo que habian de hacer: apenas se atrevian á mirarse unos á otros para preguntarse con la vista qué responderian á las palabras del predicador. Solo el reverendo padre Fr. José Garay, dominico y vicario de las dominicas de Nuestra Señora de Uba, que por estar más cerca de S. E. I. habia de ser de los primeros á quienes besase los piés, impidió que lo hicie-

se, exclamando al mismo tiempo conmovido y sollozando: «No, Excmo. Sr.! Nosotros á V. E.,!» Y todos lo hubieran hecho con gusto si S. E. I. se lo hubiese permitido.

En San Sebastian fundó las congregaciones de San Luis Gonzaga para los niños, y de la Purísima Concepcion para las jóvenes.

Una larga y docta correspondencia que de San Sebastian escribieron al *Semanario Vasco-Navarro*, acababa con las siguientes palabras que manifiestan cuán distinto concepto formaban del P. Claret las personas piadosas é ilustradas que le oían, y los gacetilleros liberales que probablemente no le oyeron nunca: «Quiera el cielo prolongar su preciosa vida, y que la Iglesia coloque en sus altares á San Antonio Claret, y que los jóvenes levitas que alcancen tan venturoso día para la católica España recuerden, como el inmortal Bossuet, las conferencias del gran patriarca de la caridad!»

En Vitoria la Côte se detuvo sesenta y seis horas, y en este tiempo el Sr. Claret predicó á las tres comunidades de religiosas, al clero, á los ordenandos, á los acogidos de la Misericordia, á los presos de la cárcel, á los enfermos del hospital, á las señoras de las Conferencias y al pueblo en general reunido en la parroquia de San Miguel.

Los que le oyeron en esta ocasion en Vitoria, decian lo mismo que nosotros habiamos oido en el pueblo de Roda veinte y tres años antes y se repitió muchas veces. «Muchos, escribia el *Semanario Vasco-Navarro*, al escucharle decian: ¿cómo sabe tanto? Nosotros exclamábamos y exclamaremos siempre que se trate del Sr. Claret: ¡Cómo ama tanto! La caridad es el alma, el móvil poderoso de las acciones todas del Sr. Arzobispo. El fuego sagrado que de continuo arde en su amoroso corazon le traslada á la vez á todas partes y le proporciona el secreto misterioso de multiplicar los momentos, multiplicándose á sí mismo, multiplicando los trabajos de su ardiente celo.»

Mas en estas predicaciones como en las primeras que hizo en Cataluña contribuia á lograr los maravillosos resultados que alcanzaba el ejemplo tanto ó más que la palabra; porque S. E. I. era siempre el mismo hombre mortificado, humilde y pobre y, por más que lo procurara, no podia ocultarlo.

La piadosa señora doña Jacoba de Balzola, que tuvo la dicha de alojarlo en su casa, decia: «He tenido varios eclesiásticos en mi casa, pero ninguno me ha edificado tanto como el Excelentísimo Señor Claret.» En el viaje de ida á S. Sebastian fué desde Zarauz á dicha ciudad en ayunas para no incomodar en la casa en que habitaba en aquella villa diciendo Misa antes de partir, y fué á celebrarla en San Sebastian.

Pero para una persona ilustrada hay otra mortificacion más sensible que la del gusto y de la carne, cual es la curiosidad, y de esta dió tambien el Sr. Claret una prueba elocuente estando en San Sebastian; pues siendo invitado por el sacerdote dignísimo que le acompañaba á ver alguna de las cosas notables de la ciudad ó del puerto, respondió inmediatamente: «yo no quiero mas que almas.»

Sobre la manera de predicar en estos ya últimos tiempos de su permanencia en España, escribia el ilustrado y piadoso escritor D. Manuel Honrubia despues de asistir á los sermones: «¡Con qué gusto le oia el pueblo de San Sebastian explicar los mandamientos de la Ley Evangélica! ¡Cuán grande y profunda su religiosa atencion cuando descendian del nuevo Sinaí los rayos y amenazas de la justicia divina para los desgraciados cristianos que han olvidado la senda del deber! Y no se crea que el Sr. Claret aterrorice á los pecadores de un modo exagerado é hiperbólico. Nada ménos que eso. Intérprete y órgano del Dios de las misericordias, cuya doctrina predica, convida á todos al arrepentimiento, facilita y allana el camino destruyendo los imaginarios obstáculos que el pecador cree encontrar. Sus lábios no acaban jamás de pronunciar palabras de confianza en la proteccion de la Santísima Virgen. Cuando habla del cielo, lo hace de modo que parece no habitar ya esta desgraciada region de los mortales: su corazon está en el cielo, y el amor grande que rebosa en su alma lo comunica de un modo admirable á sus oyentes. Estos le han dado en cambio las mayores pruebas de veneracion escuchándole en el templo é hincándose de rodillas en las calles; y no solo el vulgo y lo que pudiera llamarse gente preocupada, no por cierto, sino que tuvimos la gran satisfaccion de ver entre la multitud caballeros de fina y esmerada educacion, señoras que por su

actitud y maneras no deben confundirse con la clase inculta.»

En una ocasion, y tal vez en otras de que no tenemos noticia, le instaron á predicar en una estacion del ferro-carril mientras se aguardaba la llegada del tren, y lo hizo con el fervor, elocuencia y fruto de siempre.

XLVII.

Su predicacion en Madrid.

Diciendo que el Excmo. Sr. Claret dedicó á predicar con el celo y eficacia con que lo habia hecho toda su vida el tiempo que en Madrid le dejaban libre otras ocupaciones imprescindibles, habriamos explicado bastante el epigrafe de este capítulo si no nos obligasen á ampliarlo algunas especies vulgarizadas por sus enemigos.

Los Sres. F. y L. dicen: «Nuestro buen Antonio se dedicó con entusiasmo y evangélico celo á la cátedra del Espiritu Santo donde llamó la atencion por sus extravagantes ejemplos y comparaciones, que hacian que los templos en que predicaba se hallasen siempre llenos de gente de todas las clases de la sociedad. Tuvo en Italianos misiones para hombres, mujeres y clero..... Hablemos de los sermones, modelos de elocuencia gerundiana, que algun dia servirán de estudio á los predicadores del porvenir. Nos contentaremos con trascribir algunos de los magníficos pensamientos y de las inimitables comparaciones en que tanto abundan. Hélos aquí.....» Y á continuacion insertan tres párrafos escritos en estilo tan confuso y chavacano que no es fácil encontrarle gracia ni sentido, atribuyéndolos gratuitamente al P. Claret, y añaden: «Para muestra basta un boton,» despues de lo cual dichos autores debieron quedarse sin duda muy satisfechos de su facultad inventiva y de su erudicion.

El Sr. O... se expresa en estos términos: «Hizo esfuerzos, en efecto, para modificar el arte y frase de sus sermones, y aun no del todo inútiles, puesto que muchos notaron la mayor cultura y más delicada forma de su predicacion en la corte (1). Pero el

(1) Obsérvese que no habiendo predicado antes sino en Cataluña, Canarias y Cuba, pocas personas podian hallarse en disposicion de comparar sus sermones en Madrid con los predicados anteriormente.

mismo P. Claret se hizo ilusiones en esto, como en general se las hacen todos cuando ~~han~~ en sus fuerzas, y más si han llegado á tener popularidad en momentos dados. Green tener el don de arrebatarse en cuanto así se lo propongan, sin advertir que este efecto solo se alcanza cuando ~~saben~~ y pueden identificarse con la predisposicion general de los que escuchan... En tal situacion no es de extrañar que el Arzobispo, separado de su natural rebaño, empezase á predicar en la Corte pensando en elevarse entre la gente ilustrada a la misma altura en que supo colocarse entre las masas de la gente sencilla (1), y procurando llamar la atención desde su aparicion en el nuevo púlpito, inventó el hacer sermones para mujeres y sermones para hombres (2), no de otro modo que el pueblo, en sus expansiones, dá y toma los estrechos de año nuevo para damas y galanes.

«Ello, no obstante fué así, y la iglesia de San Isidro de Madrid primero y otras despues, vió acudir por turno, una semana mujeres y otra hombres, para oir unos sermones, que por lo mismo de llevar esta precaucion, se supusieron muy especiales...

»Mas poco tardó en venir el desencanto...

»Predicó á pesar de todo á la grandeza en la capilla del Príncipe-Pío, haciendo más prosélitos en esta elevada clase que entre la de letras...

»Añadió, despues, á las novenas y misiones el confesonario y la administracion de la comunión, logrando en cierto modo una especie de popularidad que puede traducirse diciendo que «se hizo de moda para ciertas gentes,» al ménos en el período de 1860 á 1864, en que otros dicen que «tuvo su época.»

Escribe despues el Sr. O... unas chocarrerías que dice predicadas por el Sr. Claret, de quien al cabo se digna tener cierta compasion diciendo: «Mas como se vé, la intencion era buena y

(1) Los oyentes que llenaban los espaciosos templos de Barcelona, segun ha dicho antes el mismo Sr. O..., los de Cádiz, los de Cuba, Puerto Principe, etc., segun sabemos nosotros, ¿eran todos gente sencilla y falta de criterio? ¿Tan grande es la diferencia entre las masas de la gente de Madrid y las de aquellas ciudades?

(2) No lo inventó en Madrid, pues habíalo practicado en muchos lugares con felicísimo resultado.

plausible, así como la forma y las imágenes no eran lo uno ni lo otro; y el estilo escudía en peor á las imágenes y á la forma. Pero trabajaba y trabajaba con gran fé ó con mayor cálculo para sentar su influencia y su fortuna.»

A vueltas de los *peros*, sin *embargos* y á *pesar de todo* que como adoquines endurecen esta narracion, de ella resulta confesado que hasta el año 1864, durante los seis primeros de diez que residió en Madrid el Excmo. é Illmo. Sr. Claret, predicó mucho y con grande aceptacion de toda clase de gentes, disminuyendo solamente su popularidad en los cuatro años últimos. Lo primero seria en vano querer negarlo, porque contra la detraccion de los enemigos estaria el testimonio nada sospechoso de todos los periódicos que se publicaban en Madrid en aquella época, los cuales consignaron en sus columnas los ejercicios espirituales que estaba dando continuamente, ya en una iglesia, ya en alguna capilla, teniendo siempre pendiente de sus labios á un concurso numerosísimo (4).

(4) Seríamos interminables si quisiéramos dar cuenta de los sueltos que se hallan en los periódicos de aquella época semejantes á estos que copiamos como muestra:

«Han terminado (13 de Febrero) en la Real iglesia de San Isidro los ejercicios espirituales para los hombres, que han durado diez dias, bajo la direccion del celosísimo y respetable Sr. Claret. El último dia el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, despues de celebrar el santo sacrificio de la Misa á las ocho de la mañana, dió la comunión á los fieles dirigiéndoles por dos veces la palabra, la primera para exhortarles á recibir dignamente la sagrada Eucaristia, y la segunda sobre el gran beneficio que acababa de dispensarles el supremo Hacedor. El mismo objeto tenían las diferentes pláticas que pronunció desde el púlpito el Sr. Claret, excitando un fervor y un entusiasmo difíciles de explicar. Desde las nueve á las diez de la mañana duró la comunión general que daban al mismo tiempo el Eminentísimo Sr. Cardenal en el altar mayor y los sacerdotes en ambos lados del presbiterio pasando de 2,000 indudablemente las formas que se distribuyeron entonces, y no sabemos á cuantos ascenderia el número total de los que se acercaron á la sagrada mesa, pues concluida la funcion principal, siguió otro eclesiástico dando la comunión á los que llegaban más tarde. Por la noche se hizo la conclusion de estos santos ejercicios, en cuyo acto el Sr. Arzobispo de Cuba desplegó todo su fervor religioso y todo el celo que le anima por la salvacion de las almas, haciendo derramar más de una vez copiosísimas lágrimas al numeroso auditorio que desde muy temprano llenaba aquel espacioso templo »

Lo segundo fué efecto de varias causas para cuya justa apreciacion es necesario conocer el estado religioso de Madrid, y otras observaciones que podrá hacer el lector sobre los capítulos siguientes.

Esta poblacion que cuenta en su seno cerca de 300,000 almas carece en cierta manera de clero propio desde que por la supresion de las órdenes religiosas se cerraron los colegios de teología y ciencias eclesiásticas: los sacerdotes hijos de Madrid son en muy corto número; los más de los que aquí residen proceden de todas las provincias de España, habiendo algunos de ellos venido por haber tenido algun disgusto con sus prelados, otros á pretender, muchos creyendo que en la córte encontrarían fácilmente ocasion de lucir sus talentos y de vivir con decoro é independencia (en lo cual se equivocaron, pues en Madrid no hay cabildo catedral ni otras colocaciones que existen en las demás ciudades, y los puestos de las oficinas eclesiásticas estan ocupados casi todos por seglares), pocos para sacrificarse en la educacion cristiana de este pueblo, la generalidad como transeúntes por un pais extraño.

De lo cual resulta que sean muy pocos en comparacion del número los que se dedican al sagrado ministerio, ya porque no vinieron con este objeto, ya porque la necesidad les obliga á buscar por otro camino medios de poder vivir que no encuentran en las iglesias.

Celébranse en éstas muchas funciones, pero la solemnidad se hace consistir más en la música y ornamentacion que en los oficios propios del clero; tambien se predica bastante, pero los encargados de ordenar las fiestas consultando el gusto de quien las costea, dan los sermones á un reducido número de predica-

—»El martes 4.º de Marzo fué el último dia de los ejercicios espirituales para mujeres dirigidos por el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba en la real iglesia de San Isidro. El número de las que asistieron por la mañana á recibir la sagrada comunión de manos del Sr. Claret, fué tan grande que habiéndose comenzado este acto á las 8 no terminó hasta las 12, lo cual nada tiene de extraño atendiendo á la concurrencia que ha llenado aquel espacioso templo durante estas prácticas religiosas.»

—El Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, de acuerdo con el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, verificará dos semanas de mision en la parroquia de Chamberí.»

dores á los cuales se fatiga precisándoles á predicar acaso varias veces en un día abandonándolos á los tres ó cuatro años, ó tan pronto como otros nuevos vienen á ser de moda: pocos predicadores logran conservar su popularidad y prestigio hasta seis años como por confesion de sus enemigos la conservó el P. Claret (1).

La utilidad de estos sermones suele ser relativamente pequeña, bien porque rara vez versan sobre asuntos morales y catequísticos, bien por el estilo poco accesible á la inteligencia del vulgo, y además porque éste puede asistir poco á las funciones religiosas, celebradas por lo general á las horas de trabajo.

No culpamos á nadie, suponemos que para todo habrá sus razones; pero los hechos son como acabamos de pintarlos. ¡Ojalá los lectores de este libro, si los tiene dentro de algun tiempo, puedan decir: «¡Cómo ha cambiado aquel orden de cosas de que se lamentaba el autor!»

Mientras tanto las consecuencias de esto son fáciles de adivinar.

La principal es que una gran parte de los habitantes de Madrid vive en una total ignorancia religiosa, debiéndose á la influencia de los antiguos conventos, transmitida rutinariamente de padres á hijos el que no haya perdido del todo la fé.

Viendo semejante lastimoso estado ¿qué debió hacer el Exce-

(1) *El Pensamiento Español*, periódico católico recomendado por Su Santidad, lamentándose de la ignorancia religiosa decia en el número de 22 de Abril de este año: «Fijándonos en Madrid, ¿qué instruccion religiosa y moral recibe su numeroso pueblo? Los conventos en donde se le educaba a todas horas y de donde salian misioneros doctos y celosos, no existen. Las parroquias, pocas en número y tal vez escasas de personal, apenas bastan para la administracion que podríamos llamar oficial eclesiástica: en ninguna hemos visto que se haga *intir Missarum solemnía* la explicacion llana y sencilla del Evangelio que prescribe en tres lugares distintos el sagrado Concilio de Trento: el catecismo, al ménos en algunas iglesias, solo se enseña en la cuaresma, y este delicado encargo lo hemos visto desempeñado por un sacristan: los confesionarios se encuentran muchas veces vacios: las funciones solennas, costeadas de limosnas, suelen hacerse á las horas de trabajo: y los templos están muchas veces cerrados al tiempo en que podrian asistir los jornaleros, á quienes para colmo de desgracia muchos amos obligan á trabajar en la mañana de los días festivos.»

lentísimo ó Ilustrísimo Sr. Claret para corresponder á su vocacion y á sus antecedentes? Lo que hizo: limitarse á predicar en ciertas ocasiones más solemnes ó más propias para misionar, dar ejercicios á las comunidades religiosas y á otras personas bien dispuestas, y dedicar el tiempo que le sobraba á las clases pobres en la cárcel, en los hospitales y en los establecimientos de educacion y enseñanza.

Por esto á proporcion que conoció mejor las circunstancias de esta gran poblacion, se retrajo de las funciones públicas y aumentó sus visitas á los lugares de mayor necesidad, fijándose en su confesonario para que los fieles encontrasen siempre un ministro de Dios que les consolase, guiase y absolviese, sin mirar si con tal conducta perderia su popularidad.

Coincidiendo con este voluntario y caritativo retraimiento la persecucion inmoral á todo lo bueno, principalmente si tenia alguna relacion con el Real palacio, comenzó á decirse que el Padre Claret habia caido, atribuyéndosele falsos dichos que jamás pasaron por su imaginacion é indiscreciones impropias de su carácter, las cuales á fuerza de repetirse llegaron á ser creidas hasta por personas piadosas, pero inficionadas de cierto espíritu de envidia que les hacia ver con mal disimulado gusto la *caida* del hombre cuya popularidad les ofuscaba.

Hé aquí por qué «desde 1860 á 1864 tuvo su época,» y no despues.

Desconfiando de nosotros mismos en este punto, hemos preguntado á varios seculares doctos que oyeron predicar al Sr. Claret en esta córte, y todos han contestado elogiándole y defendiéndole de las vulgaridades que pasan como moneda corriente entre el vulgo impío y ligero. A continuación copiamos con preferencia la respuesta con que nos ha honrado D. Vicente Lafuente, porque contiene ideas y observaciones que quisiéramos ver más admitidas y practicadas.

El docto catedrático de disciplina eclesiástica pone por epígrafe de su escrito el versículo del Evangelio: *Evangelizare pauperibus misit me vivens Pater*, y prosigue en estos términos: «El Sr. Claret no fué enviado por Dios para predicar á los ricos sino á los pobres, y cada uno debe cumplir con la mision que Dios le dá.

»He oído á algunos católicos tontos (porque se puede ser católico y tonto de remate, aun cuando no es lo mejor) hacer comparaciones odiosas entre los Padres de la Compañía de Jesús, y los misioneros de San Vicente de Paul. La cortesía dice que toda comparacion de este género es por lo comun odiosa: la caridad añade que generalmente es maligna y poco católica. San Vicente de Paul recibió la mision de evangelizar á los pobres, á los campesinos, á la gente de las aldeas: la mision de los Padres de la Compañía de Jesús es enteramente distinta. Cuando á San Vicente de Paul se le presentaba algun graduado pidiendo ser admitido en su congregacion se negaba á recibirlo y le aconsejaba pidiese su admision en la Compañía, en el Oratorio ó en los Benedictinos. A los pobres hay que hablarles en su lenguaje, sino no lo entienden. ¿A qué pues hablar con elocuencia ni con filosofía á gentes que no necesitan ser *convencidos* sino *movidos* y que se duermen cuando se les habla un lenguaje que no entienden?

»No sucedia así con el Sr. Claret.

»El pueblo, el verdadero pueblo, le escuchaba siempre con respeto y con entusiasmo, llenaba los templos donde predicaba en la corte, y aprendia más en un sermón del Sr. Claret que en veinte de otros oradores que me guardaré muy bien de rebajar, pues hacen lo que pueden, pero que acostumbrados á volar á grandes alturas no pueden cortar las alas á su imaginacion hasta el punto de ponerse al alcance de las inteligencias limitadas y atrasadas del vulgo ignorante. El *pueblo bajo* como suele decirse, y lo digo sin agravio en la palabra *bajo*, corria presuroso á los sermones del Sr. Claret porque le entendia, porque le hablaba al corazon, porque le movia extraordinariamente.

»En una de las misiones que dió en San Isidro durante una cuaresma estaba en la calle de Toledo un maton esperando á uno á quien debia asesinar. Su plan era darle una puñalada mortal frente á San Isidro y metiéndose enseguida por una de las oscuras y tortuosas callejuelas que hay enfrente, escapar rápidamente de los perseguidores y de la accion de la justicia. No era aquel su primer asesinato. Tardaba la víctima y desconfiando ya del lance ocurrióle entrar en San Isidro donde veia entrar muchos hombres y ninguna mujer, pues la mision era para los primeros.

Al día siguiente por la mañana el asesino estaba á los piés del señor Claret, el cual hubo de prepararle para una confesion general de toda su vida. Apenas se acordaba de su primera confesion y hacia veinte años que no cumplía con la parroquia.

»Esto me consta por habérselo oído referir al mismo Sr. Arzobispo sin la menor jactancia, como la cosa más sencilla del mundo. Eran tantos centenares y aun millares de casos los que le ocurrían en las misiones de hacer conversiones por el estilo, que para él era eso la cosa más sencilla.

»Mas no era esto solamente porque el vulgo le entendiese y hablaba á la medida de su capacidad. Había una razon especial para que su palabra fuese eficacísima aun entre los literatos y personas muy ilustradas y es ese fervor santo, hijo de la conviccion, de la caridad, de la sencillez, de la integridad de una conciencia pura y verdaderamente católica que designamos con el nombre técnico de *Uncion evangélica*. Yo puedo asegurar que no he oído á ningun orador sagrado que tuviese esta especialidad, como el Sr. Claret. Al que no sepa prácticamente lo que es la uncion evangélica no sirve definírsela porque no entenderá la definicion: es una de esas cosas que se sienten más que se explican. El profesor de retórica la analiza en su cátedra, la describe, y llega á dar las reglas para ella; pero cuando se pone á hacerlo, se hincha ó se amanaera, y se vé que no lo sabe hacer. El Sr. Claret por el contrario lo hacia sin pensar, sin discurrir, sin presumir siquiera que lo hacia.

»Referíame un día acerca de esto la superiora de las Hermanas de la Caridad del colegio de San Alfonso, que habiendo bajado una tarde allá el Sr. Claret les predicó por espacio de cerca de una hora. Chocóle mucho á la superiora el ver llorar á una religiosa recién venida de Francia y que apenas sabía una palabra de castellano, y no solamente llorar sino mucho y con gran ternura. Preguntóle si habia entendido algo, pero se quedó sorprendida al decirle su paisana:—«No he podido entender apenas una palabra de lo que decia ese Obispo español, pero con todo se me figuraba que lo entendia y me inspiraba gran ternura y compuncion.

»El Sr. Claret estaba tan persuadido de que su mision era predicar á los pobres, que jamás predicó en la Capilla Real, ni en

las novenas y funciones religiosas de gran aparato y concurrencia; y no porque no se deseara oír su voz en ellas y se le adujeran razones especiosas ó especiales para convencerle. Se me dirá que eso provenía de que él mismo conocía su nulidad é ineptitud para ello. Por mi parte niego lo de la ineptitud, pues tenía mucho talento y aun más lectura y erudición sagrada, pues en medio de sus múltiples ocupaciones era hombre que leía mucho, y era tan pródigo en lo relativo á libros como parco y pobre en todo lo demás. Pero aun dado caso que eso fuera cierto, yo responderé á los detractores del Sr. Claret, entre los cuales he conocido solemnísimos tontos y presumidos:—¿Pues qué tan poco mérito es conocerse á sí mismo? ¿Abundan hoy día los hombres que conozcan que no valen para oradores? ¿Hay acaso albeitar, boticario político, artista de zapatos ni industrial sacamuelas ó pedicuro que no se crea orador, que no aspire á salir diputado y no se crea capaz de arreglar el mundo aunque tenga su casa desarreglada? ¿Se hallan hoy muchos que puestos en el caso del Sr. Claret se abstuvieran de perorar en grandes reuniones y ante una concurrencia selecta y florida?

» Pero los maldicientes tienen por costumbre hablar mal de todo y zaherir casi siempre lo que debían elogiar. Maldicientes fueron también los que inventaron que una vez en el púlpito había, no solamente dicho, sino entonado una coplilla vulgar. ¿Quién no habrá oído esta calumnia? Vergüenza me dá el descender á refutar esa sandez, pero ¡que remedio! Sucede en eso como en los casos en que una mujer desgarrada ó un hombre zafio y grosero nos mancha en medio de la calle y luego nos insulta. La vergüenza que no tienen ellos, la pasamos nosotros.

» Cantaban los ciegos por las calles de Madrid y, como sucede en esos casos, lo repetían hasta las niñas y las sirvientas unos malos versos de una zarzuela que principiaban con el estribillo

¡Ay, mamá, que noche aquella!

» Antojósele quizá á un chusco, que se había hecho tan vulgar aquella cantinela que hasta el mismo Sr. Claret la había entonado un día en el púlpito en son de reprenderla: que esto se dijera y repitiera en algún café ó casino ó en tertulias de matar el tiempo se concibe, que otras mayores sandeces y calumnias se propalan y celebran en tales reuniones. Era esto hacía el año

de 1865, y fueron tantos los sujetos á quienes oi tal sandez que ya principié á preguntar á todos los necios que lo decían delante de mí:—¿Hará V. el favor de decirme en qué púlpito cantó esa copla el Sr. Claret?

»Nadie supo decirme en qué Iglesia de Madrid habia sucedido: nadie lo habia oido. Todos lo habian oido á *otro*, y aquel á *otro*, á *otro*, *otro*. Sujeto hubo que se enfadó conmigo por esa pregunta como si le hiciera un agravio con ella; pero subió aun de punto su ira cuando yo le pregunté:

—¿Estaba V. en donde cantó esa copla? ¿la ha oido V?

—No, señor: ni hacia falta para creerla yo.

—Pues permítame V. que le diga que yo no lo creeré mientras no sepa de alguno que lo ha oido y en dónde, pues aun entonces procuraré ir á la Iglesia para preguntar á otros.

»Dejemos ese asunto tan necio como calumnioso, al cual ha sido preciso descender para probar la saña con que la maledicencia perseguia al Sr. Claret zahiriéndole á tontas y á locas, y haciendo coro algunos malos y tontos católicos á impíos más desvergonzados y ladinos.»

El Sr. Lafuente que asistia á los sermones del Sr. Claret, es un argumento vivo de que estos servian tambien y agradaban á la gente ilustrada.

XLVIII.

Libros del Illmo. Sr. Claret.

En otra ocasion emitimos nuestro humilde parecer sobre los opúsculos del Padre Claret publicados durante sus misiones por Cataluña y despues nos hemos ocupado en el exámen de los más notables que dió á luz estando en Cuba, reservando para este lugar el hacer una indicacion general de las demás producciones del ilustre Prelado.

Hé aquí el juicio que de los opúsculos del Sr. Claret ha formado una autoridad tan respetable como es la de D. Vicente Lafuente, el cual habla en estos términos:

«*Estilo humilde y llano usado por el Sr. Claret en algunos folletos.* El estilo escrito debe estar en consonancia con el habla-

do y sobre todo con la mision que se háya impuesto el escritor ó le hayan impuesto, salvos los casos escepcionales fáciles de comprender. Si el Sr. Claret tenia la mision de evangelizar á los pobres con sus palabras, tambien con sus escritos. Él lo comprendia así y el pueblo que leia y lee con avidez todavía los folletos del Sr. Claret lo comprende del mismo modo.

»No es tan fácil como se cree escribir para el pueblo; éste comprende fácilmente lo malo, pero no lo bueno. Por otra parte los que están acostumbrados á un estilo elevado y lenguaje esmerado y culto no siempre tienen habilidad para *abajarse* hasta ponerse al nivel de las inteligencias populares y para hacer una cosa *popular* suelen hacer una cosa *amanolada*. Folleto católico hay que ha circulado mucho por España en estos últimos años y se ha hecho de propaganda el cual ha sido censurado por los católicos por este motivo, pues el personaje elevado que lo escribió se *abajó* tanto en él que resultó una cosa baja. El señor Claret no necesitaba fingir en esta parte ni remedar. Acostumbrado á dirigir la palabra al pueblo desde la Cátedra del Espíritu Santo con el comedimiento y fervor que ésta inspira y él tenia, cuando escribia para el pueblo escribia como hablaba, y hablaba el lenguaje del pueblo y éste lo entendia.

»Quería que los folletos de este género fuesen breves, no solo por razones de economia y propaganda, sino porque la gente del pueblo lee poco y en tal concepto no gusta de libros ni folletos voluminosos. Esta razon tuvo ya en el siglo XVI el respetable Padre Gerónimo Gracian, Director de Santa Teresa, que escribió varios trataditos breves y no porque no fuese capaz de obras voluminosas y de la más alta teología.

»Un pobre religioso y poco letrado fué el que le intimó un dia de parte de Dios que se dedicase á escribir trataditos breves y al alcance de la gente poco instruida. Lo que se elogia en aquel celebre Padre uno de nuestros escritores clásicos del siglo XVI ¿lo vamos á reprender en el Sr. Claret? Si hoy hallamos clásico el lenguaje del Padre Gerónimo, él habló el que hablaba el vulgo en su tiempo; el Sr. Claret el del nuestro.»

Los opúsculos del género á que se refiere el Sr. Lafuente son los que vamos á indicar ahora, advirtiéndole que acaso se nos pasen por alto algunos por no tener conocimiento de ellos.

En primer lugar debemos mencionar las *hojas volantes* de un pliego, medio pliego ó menores todavía, en cada una de las cuales explica el Sr. Claret un punto de doctrina cristiana, increpa un vicio, recomienda una virtud ó refuta un error propagado entre las gentes sencillas. La Librería Religiosa imprimió hasta el año de 1866 4.240,000 ejemplares de estas hojas, distribuidas entre cincuenta y cinco composiciones diversas, de algunas de las cuales pondremos aquí los títulos por el orden que tienen en el catálogo á fin de que el lector conozca su objeto y por ellas juzgue de las demás. 1. *Máximas cristianas*, puestas en verso pareado para retenerlas mejor en la memoria.—2. *Máximas cristianas*, puestas igualmente en verso pareado.—4. *Modo de rezar el Rosario*. Contiene los quince Misterios, ofrecimiento y Letanía lauretana.—6. *Specimen vitæ sacerdotalis*: cuadro en que se resumen las obligaciones del sacerdote segun el Evangelio y la doctrina de los Santos Padres.—9. *Memoria de la mision*, para distribuirse luego de concluida ésta.—10. *Propósitos* para conservar el fruto y gracia de la Santa Mision.—15. *El amor de Dios y del prójimo*.—16. *Convite á la gloria*.—19. *Regla de vida*.—23. *Modo de adorar á Jesús Sacramentado*.—25. *El carnaval y su entierro*.—26. *Observaciones á un cristiano que trabaja en los dias de fiesta*.—30. *Consuelo á un enfermo*.—31. *Consuelo á un encarcelado*.—32. *Recuerdo al bizarro soldado español*.—36 *Necesidad de la confesion*.—43. *¿Quién se condenará?*—44. *Regla de vida para los sacerdotes*.—*Letrillas del Santísimo Sacramento*.—El Sr. Aguado, conocido impresor y librero de esta corte imprimió además en los años de 1859 á 1868: *Devocion al Santísimo Rosario*, 52,000 ejemplares.—*Devocion á San José*, 2,000 ejemplares.—*Los Evangelios y consejos de una Madre*, 20,000 ejemplares.—*Decenario de la Pasion*, 6,000 ejemplares.—*Reloj de la Pasion*, 29,000 ejemplares.—*Observaciones sobre los dias de fiesta*, 30,400 ejemplares.—*Modo de rezar el Rosario*, 43,400 ejemplares.—*Modo de hacer el Via-Crucis*, 16,000 ejemplares.—*El carnaval*, 6,000 ejemplares.—*Devocion á San Miguel*, 6,000 ejemplares.—*Devocion á la Santísima Trinidad*, 38,060 ejemplares.—*Devocion al Santísimo Sacramento*, 22,000 ejemplares.—*Regla de vida*, 4668 ejemplares.—*Amor de Dios y del prójimo*, 20,000 ejemplares.—De-

Devocion á la Concepcion, 13,000 ejemplares.—*Devocion de la Pasion*, 2,000 ejemplares.—*Modo de adorar á Jesús*, 28,000 ejemplares.—*Acto de contricion*, 4,012 ejemplares.—*Observaciones á los que blasfeman*, 12,000 ejemplares.—*Exhortacion cristiana*, 24,000 ejemplares.—*La Santa Ley de Dios*, 44,000 ejemplares.—*Veneracion de imágenes*, 500 ejemplares.—*Contra la blasfemia*, 10,000 ejemplares.—*¿Quién como Dios?* 12,000 ejemplares.—*Conxite á la gloria*, 20,000 ejemplares.—*Prácticas cristianas*, 10,000 ejemplares.—*Carta sobre el catecismo*, 1,000 ejemplares.—*Necesidad de saber la doctrina*, 5,000 ejemplares.—*Excelencias del catecismo*, 10,000 ejemplares.—*Devocion para los niños*, 10,000 ejemplares.—*Correccion fraterna*, 2,000 ejemplares. Las cuales dan un total de 483,280 que juntas con las de la Librería Religiosa suman 4.723,280 ejemplares. Casi todas estas hojas llevan estampas alegóricas dibujadas por el autor.

En la categoría de opúsculos ó de libritos deben colocarse: *El Santísimo Rosario* (1).—*Devocion del Santísimo Rosario* (2).—*Origen del Trisagio* (3).—*Origen de la devocion del Escapulario azul celeste* (4).—*Excelencias y novena del glorioso San Miguel* (5).—*Espejo que á una alma cristiana que aspira á la perfeccion ofrece el Excmo. etc.*, (6).—*Archicofradia del Sagrado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores* (7).—*El amante de Jesucristo* (8).—Este opúsculo es en concepto nuestro una de las mejores producciones que han salido de la pluma del Sr. Claret; al ménos es la que mayor impresion nos causó cuando la leimos por primera vez. Su objeto es dar idea de un fervoroso amante de Jesucristo bajo la persona de un verdadero discípulo del Señor. Escrito el libro en forma narrativa y á veces dialogada, con un fervor que rebosa en todas sus

(1) La Librería Religiosa imprimió en el tiempo antes dicho 20,000 ejemplares.

(2) La Librería Religiosa imprimió 45.000 ejemplares.

(3) La misma Librería imprimió 20.000 ejemplares.

(4) La misma Librería 25,000 ejemplares.—Aguado, 4,000 id.

(5) La Librería Religiosa 40,000 ejemplares.

(6) La Librería Religiosa 30,000 ejemplares —Aguado, 45,000 id.

(7) La Librería Religiosa, 26,000 ejemplares.

(8) La Librería Religiosa 45,000. Se han hecho otras ediciones.

páginas y una ternura inmensa, ofrece un atractivo y un interés piadoso que cautivan el alma obligándola en cierto modo á amar al Divino Redentor. «Por mucho tiempo he buscado, así empieza la primera parte, una persona que amase de veras á Jesucristo: algunas almas buenas habia hallado en el claustro y en el siglo, pero mi corazon no quedaba con ellas satisfecho, aun no habia encontrado lo que deseaba. Un dia en que me lamentaba de ello interiormente con Dios, se dignó escuchar mis votos y me hizo encontrar este verdadero amante de Jesucristo. Hé aquí cómo:

»Pascándome una mañana por la orilla del mar, fijé mi atencion en estas palabras escritas en la arena: *Amar á Jesucristo*; esto me causó admiracion, pero más admirado quedé al observar que las mismas palabras estaban repetidas en diferentes lugares de la orilla. Es un hombre sin duda, dije entre mí, el que ha escrito aquí en la arena estas palabras; ¿quién sabe si éste será el que busco? ¿y éste hombre no vivirá cerca de aquí?» Como empujado por una fuerza irresistible se dirige á una cabaña que se divisaba en el vecino monte, y «observaba que en las peñas y en las cortezas de los árboles estaba muy amenudo grabado el nombre de Jesús; á veces se hallaban escritas sentencias de la Sagrada Escritura, todas llenas de fuego, que me hablaban del divino amor. Al acercarme á la casa lei desde lejos esta inscripcion: *El que no quiera amar á Jesucristo, que no entre aquí*. Si alguna vez mi corazon ha quedado penetrado de alegría, fué en esta ocasion; yo entraré, pues, dije al momento, y este es el lugar dichoso en donde espero hallar al que busco. Apretaba el paso para llegar más pronto; pero me detuve para escuchar una voz que tierna y amorosamente se lamentaba. ¡Oh amor, oh amor, que incesantemente ardeis y jamás os estinguis! ¡Oh amor tierno! ¡Oh amor ardiente, que triunfais de mi corazon! ¡Ah! ¿por qué no triunfais del corazon de todas las criaturas?... basta, Señor, basta; á lo ménos hallára yo quien quisiera partir conmigo este incendio!—Aquí estoy yo, dije al momento: y corriendo á él apresuradamente, le dije otra vez: aquí estoy para repartir entre los dos esa divina llama. Decia esto, porque creia hablar con una persona que me contestaria; pero esta persona no me oia: acababa de caer en éxtasis.» La historia de *El aman-*

te de Jesucristo contada por él mismo tiene tres partes: en la primera se vé cómo fué llenado del divino amor; en la segunda, los medios de que se vale para comunicarlo á los demás; en la tercera, cómo se consumia en sus purísimas llamas. Este libro lleno de movimiento, de pinturas acahadas, de transiciones bien dispuestas, demuestra claramente no solo el amor de caridad que ardía en el alma del Sr. Claret, sino tambien que tenia un conocimiento profundo de las pasiones y movimientos del corazon humano, y felicísimas disposiciones para la literatura dramática que muy pocas personas saben poseyese, porque no tuvo ocasiones de darlas á conocer (1).—*Resúmen de los principales documentos que necesitan las almas que aspiran á la perfeccion* (2).—*Máximas espirituales ó reglas para vivir cristianamente* (3).—*Ramillete de lo más agradable á Dios y útil al género humano* (4).

El título de este opúsculo sirvió á los impíos para escribir un libro infame atribuyéndolo á S. E. I., como lo hicieron con la *Llave de Oro*; hé aquí lo que sobre ambas falsificaciones decia *La Esperanza*, en Enero de 1865:

«Le han calumniado atrozmente en sus piadosos é instructivos escritos, llegando la vileza é infamia al extremo de alterar inícuamente dos de sus libros entre los muchos que el Sr. Claret ha publicado. Uno de ellos es *El Ramillete*. Este opúsculo contiene lo más selecto para dar gracias á Dios, pedirle favores y hacer actos de amor; pero los enemigos han escrito otro con el mismo nombre, con dibujos y figuras tan lúbricas y obscenas, que jamás hemos visto igual, atribuyéndolo al Sr. Claret. Lo propio han hecho con el libro titulado *Llave de Oro*. Hallándose en su diócesis de Cuba dirigiendo por sí mismo las conferencias á los sacerdotes recién ordenados, á fin de instruirlos teórica y prácticamente en la administracion de los Santos Sacramentos, escribió un libro con ese título, que con la mayor rapidez se ex-

(1) *El Amante de Jesucristo* retocado por alguna persona piadosa y literata seria un libro de lectura sabrosísima y en alto grado provechosa para las almas que aman á Nuestro Señor Jesucristo.

(2) La Librería Religiosa imprimió 51,000 ejemplares.

(3) La Librería Religiosa, 25,000.

(4) La Librería Religiosa, 50,000.

tendió por todas las diócesis de España, felicitándole los prela- dos por lo mismo.

»Pues bien: ¿qué han hecho los enemigos? Han escrito un opúsculo con este nombre, con figuras obscenas y las explicacio- nes más repugnantes; atribuyéndole tambien al Sr. Claret. Más de diez años hacia que aquel libro andaba con el mayor encomio en manos de los sacerdotes, y hará cosa de un año que ha apa- recido este engendro infernal con el mismo nombre para man- char, si pudiesen, aquel libro y á su autor.

»Varias veces los amigos han dicho al Sr. Claret que se defen- diese; pero él siempre ha contestado que la mejor defensa era no hacer caso, y al mismo tiempo rogar á Dios por ellos, como lo hizo Jesús desde la Cruz, que decia: *Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen*; pues esos desventurados no saben lo que se hacen ni lo que se dicen.

»Respetamos su silencio y oracion; más, sin embargo, la ca- ridad y la justicia exigen que se publiquen estas verdades por dos motivos: el primero para confusion de los malos arrancán- doles de esta manera la careta con que se ocultan, y lo segundo para avisar á los incautos que no se dejen engañar con tales ca- lumnias é imposturas que continuamente están inventando con- tra el Sr. Claret, como los judíos contra Jesús.»

El Templo y palacio de Dios Nuestro Señor (1).—*Consejos que una madre dió á su hijo al tiempo de despedirse para ir á la guerra de Africa* (2).—*Carta ascética al Presidente de uno de los coros de la Academia de San Miguel* (3).—*El consuelo de una alma calumniada* (4).—*La mision de la muger* (5).—*Ori- gen de las calamidades públicas* (6).—*La época presente* (7).—*Cánticos espirituales* (8).

(1) La Librería Religiosa, 40,000.

(2) La Librería Religiosa, 60,000.

(3) La Librería Religiosa, 20,000.

(4) La Librería Religiosa, 40,000.

(5) La Librería Religiosa, 50,000.

(6) La Librería Religiosa, 20,000.

(7) La Librería Religiosa, 25,000.

(8) La Librería Religiosa, 21,000.

Los opúsculos siguientes pertenecen á otro orden que los anteriores por las materias de que tratan, como respecto de algunos lo indica su mismo título.

Antídoto contra el contagio protestante (1). Este opúsculo del Sr. Claret publicado muchos años antes de la revolución que ha destruido la unidad católica, merecería ser reproducido muchas veces y andar continuamente en manos del pueblo. Dividido en dos conversaciones, responde en la primera á todas las objeciones que oponen los protestantes á la autoridad y jerarquía de la Iglesia de Dios, á la sagrada tradición y á la doctrina y conducta de la Iglesia para con los herejes. En la segunda, defiende á la misma Iglesia de la nota de cruel, explicando lo que fué la inquisición; explica el culto de los santos y en qué sentido decimos que hacen milagros, el purgatorio, las indulgencias, la Santa Misa, la obligacion que tenemos de cumplir los preceptos de la Iglesia, rebatiendo los argumentos de los protestantes contra la confesion auricular, el celibato eclesiástico, las dispensas, prohibicion de malos libros, demuestra la necesidad de las buenas obras para salvarse y el crimen que se comete favoreciendo la propagacion de la herejía. Hânse publicado en los últimos tiempos varios opúsculos con un fin análogo, pero hasta ahora no hemos visto ninguno que en tan breve espacio y con estilo tan llano y natural encierre tanta doctrina como el del Sr. Claret. Al ménos tiene este Señor el mérito de haberse adelantado á todos, y de haber combatido la propaganda protestante en España, cuando muchos la miraban como un fantasma creado por espíritus pusilánimes ó por imaginaciones enfermizas.

El viajero recién llegado (2). El viajero recién llegado viene de Inglaterra, y en un lenguaje fácil y atractivo explica á sus amigos la ignorancia y miseria de los pobres en aquel país, la servidumbre de las clases trabajadoras y la inmoralidad producida por estas lamentables causas sin que el protestantismo haga nada eficaz para remediar tan graves males: también habla del matrimonio civil. *Los apuntes de viaje* que el viajero mues-

(1) La Librería Religiosa imprimió 30,000 ejemplares.

(2) La Librería Religiosa, 30,000.

tra en su cartera sacados de periódicos protestantes y de la estadística oficial dan un peso incontrastable á sus razonamientos. Es una acusacion práctica, cabal y documentada contra la influencia social del protestantismo. Este opúsculo fué compuesto en 1856, y parece escrito para ilustracion de los amigos de los protestantes y de los socialistas de nuestros días.

El ferro-carril (1). En este opúsculo cuyo objeto es enseñar los medios para conseguir la felicidad, compara la sociedad á un ferro-carril que mientras marcha por el sendero trazado por la ciencia y en debida armonía sus elementos lleva felizmente á los viajeros al término de su camino; pero que causa inmensas desgracias, si descarrila, si la fuerza del vapor es desproporcionada, si falta ó no está en su lugar alguna pieza de la máquina. Hablando de los varios sistemas religiosos dice: «Todas las religiones de fabricacion humana, se resúmen en las dos siguientes categorías: *Religiones sensuales*, tales como Idolatría, Paganismo, Mahometismo, etc., y *Religiones del orgullo* como son la Héríjía, el Cisma, Protestantismo, Racionalismo y todos los adoradores del Yo.

»El principio fundamental de todas las religiones sensuales es: *Todo á la autoridad, nada á la razon.*»

»El principio fundamental de todas las religiones del orgullo es por el contrario: *Todo á la razon, nada á la autoridad.*

»Solo la Religion católica, divina en su origen, divina en su propagacion, divina en su conservacion, es la que dice al hombre: *Respeto á la autoridad, y uso legitimo de la razon.*»

Con esta llaneza y admirable precision expone los más altos problemas de la filosofía y de la religion poniéndolos al alcance del vulgo, en cuanto tienen necesidad de conocerlos y pueden servir á su salvacion.

Los viajeros del ferro-carril (2).—*Nuevo viaje con ferro-carril* (3).—*Verdadero retrato de los neo-filósofos del siglo diez y nueve* (4).—*Tardes de verano en la Granja* (5).—*La Virgen*

(1) La Librería Religiosa, 30,000.

(2) La Librería Religiosa, 20,000.

(3) La Librería Religiosa, 20,000.

(4) La Librería Religiosa 40,000 Aguado 2,000.

(5) La Librería Religiosa, 20,000.

del Pilar y los francmasones (4). — *Bibliotecas populares* (2).

- *Catecismo de la Doctrina cristiana* (3). Este catecismo que contiene los fundamentos de todos los demás libros religiosos, debe servir de preparacion general á su lectura. Entendiendo bien el catecismo, sábase lo bastante para salvarse y para responder á las principales y más vulgares objeciones que se hacen á nuestra divina Religion; quien ignore el catecismo (desgraciadamente son muchos los que se hallan en este caso), se hallará siempre vacilante en las definiciones, titubeará en las respuestas, muchas veces no sabrá á qué atenerse en las disputas, y tal vez sostendrá errores, aunque de buena fé y animado de deseos excelentes estudie otras obras que traten de Religion. Hemos visto y podriamos citar ejemplos lastimosos en comprobacion de lo que acabamos de decir.

La enseñanza del *Catecismo* mandada por la Iglesia reiterada y solemnemente, si bien olvidada en algunos puntos, se conserva cuidadosamente en España en muchas escuelas, en la generalidad de las parroquias y en las familias piadosas; pero adolece de un defecto bastante perjudicial, cual es la diversidad de textos con que se aprende en las diferentes diócesis.

Considerando el Sr. Claret la gravedad de los daños que de ahí se siguen, propúsose evitarlos haciendo que se adoptase en todas partes un mismo catecismo, idea que ya no para España sino para toda la Iglesia ha ocupado más tarde la atención del Sagrado Concilio Vaticano. A este efecto pidió noticias á los secretarios de Cámara de todas las diócesis del reino, los cuales le contestaron enviándole su catecismo: leyólos detenidamente, y escogiendo de ellos los seis que le parecieron mejores, enviólos á Roma con súplica á Su Santidad de que se dignase examinar-

(1) La Librería Religiosa, 20,000.

(2) La Librería Religiosa, 3,000 Aguado, 4,000.

(3) El Sr. Aguado hizo una impresion reducida en Abril de 1866 y dos de 6,000 cada una en 1867. El ejemplar que tenemos á la vista es de la Librería Religiosa en 1867: el catálogo de esta Librería á que nos hemos referido en estas notas no llega sino á 1866, y contiene el anuncio de un *compendio ó breve explicacion de la Doctrina cristiana*; del cual imprimió 33.000 ejemplares, que no sabemos si será el mismo. Tambien se ha impreso en varisa diócesis que lo adoptaron para la enseñanza.

los y señalar el preferible para servir en todo el reino. El Padre Santo encomendó á un teólogo este exámen, resultando de él que ninguno de los catecismos reunia las condiciones debidas: cuáles fuesen estas condiciones (1) y los defectos de cada catecismo lo escribió el mismo examinador al Excmo. é Illmo. señor Claret.

En vista de estas advertencias y de los catecismos anteriores S. E. I. emprendió la composicion de uno nuevo que puso en manos del Sumo Pontífice cuando fué á Roma en 1863, suplicando que lo mandase tambien examinar; y habiendo Su Santidad accedido á esta peticion, el examinador hizo varias observaciones que el autor aprovechó en la reimpression.

El catecismo del Sr. Claret se distingue especialmente por el método en la exposicion de materias, contiene abundancia de doctrina sin ser sobradamente largo, suele ser claro y preciso en las preguntas y respuestas, y añade á los anteriores algunas cuestiones que antes no habia necesidad de tratar; mas no alcanza á aquella precision y frase castiza que tanto se alaban en el catecismo de Ripalda, y en algunos lugares tal vez convendria quitar, añadir ó cambiar de lugar una palabra para hacer perfectamente inequívoco el sentido (2).

A los señores sacerdotes van dirigidos los siguientes opúsculos:

Las Conferencias de S. Vicente de Paul para los sacerdotes (3). Habiéndose dado el nombre de *Conferencias de S. Vicente de Paul* á las reuniones de seglares asociados para ejercer la caridad, podria parecer que el Excmo. Sr. Claret se proponia con este opúsculo estender dicha asociacion al clero, si no advirtiésemos que era diverso su fin. Las Conferencias de San Vicente para los señores sacerdotes, fueron fundadas por el

(1) 1.^a No le debe faltar nada de lo necesario; 2.^a No debe contener ninguna cosa supérflua; 3.^a Debe ser claro y fácil; 4.^a Debe ser exacto en la doctrina y expresiones.

(2) Habiendo recibido de S. E. I un ejemplar del catecismo, puse algunas anotaciones al margen con el fin de someterlas al juicio de S. E. I. y con este objeto fué un día á su casa; pero no pude hablarle y llegó el tiempo de la revolucion sin haberlo hecho..... Aquel ejemplar se me ha perdido.

(3) La Librería Religiosa imprimió 7 000.

Santo á 16 de Julio de 1633 en París, á fin de unirlos con el lazo de una caridad, fomentada por frecuentes reuniones, y la uniformidad en el ejercicio de las virtudes y práctica del ministerio eclesiástico, sin que abandonaran sus casas ni los cargos que cada uno desempeñaba. Celebrábanse dichas Conferencias en los martes de cada semana, explicando uno de los sacerdotes y discutiendo todos algun punto de ciencia sagrada, y exhortándose mutuamente á la virtud. Estas reuniones dieron muy buenos resultados en París.

El Excmo. Sr. Claret que, segun llevamos escrito, estableció conferencias parecidas en Cuba, y procuró que se estableciesen en Madrid, con el fin de fomentarlas escribió este opúsculo, que contiene la historia de las Conferencias de San Vicente, el método con que se hacian, el plan de vida que guardaban los sacerdotes, y luego dos reglamentos, uno para las Conferencias literarias, y otro para las espirituales ó místicas de Madrid.

Reglas del Instituto de los clérigos seglares que viven en comunidad (1).

¡Ay del que está solo! dice la Sagrada Escritura, *porque si cae no habrá quien le sostenga* y un refran hebreo añadia: *Un hombre sólo es ningun hombre.* Esa soledad peligrosa para el cuerpo y para el alma, y sumamente desconsoladora en aquellos momentos en que el hombre siente como plegar sus alas y abatirse el corazon, es acaso la mortificacion mayor y ménos considerada á que estamos sujetos los sacerdotes seglares en el estado actual de la disciplina y de las costumbres públicas. En los primeros siglos, los sacerdotes solian vivir en comunidad, de lo cual nos quedan monumentos á lo ménos desde el tiempo de San Agustin y de los Concilios de Toledo; pero con el tiempo se disolvieron estas comunidades y hasta los canónigos de las catedrales y colegiatas, separándose de lo que su nombre indica, viven aisladamente en casas particulares.

Despues del Concilio de Trento, algunos prelados y sacerdotes celosos trataron de restablecer la antigua costumbre, distinguiéndose en esta piadosa empresa el Sacerdote bávaro V. Bartolomé Holzhauser, el cual fundó el Instituto de Clérigos se-

(1) La Librería Religiosa 5.000

glares que viven en comunidad, cuyo reglamento aprobó y elogió el Sumo Pontífice Inocencio XI en dos Bulas expedidas en 1680 y 1684, y en varias cartas dirigidas al duque de Baviera, al rey de Hungría y Bohemia, y á los prelados alemanes, escitándolos á proteger su propagacion.

Con el mismo fin publicó el Sr. Claret el presente opúsculo, que contiene un extenso reglamento para los sacerdotes que adopten este modo de vivir, habiendo sacado las principales reglas de las que dió á sus clérigos el V. Holzhauser. Los deseos del venerable autor de fundar el segundo Orden de Hijos del Inmaculado Corazon de María que así debían llamarse los clérigos seglares en comunidad, no llegaron á realizarse. Madrid, en donde habia de residir necesariamente el confesor de S. M., es punto poco á propósito para semejantes fundaciones. Pero esto no disminuye el mérito que hay en haberlo intentado.

Constitutiones juventutis in seminariis (1). Este opúsculo es complemento del anterior. El Papa Inocencio XI aprobó unas constituciones para la juventud que se educa en los seminarios, á fin de inclinarla á entrar despues en el instituto de los clérigos seglares que viven en comunidad. El Sr. Claret no hizo más que reimprimir dichas constituciones para darlas á conocer y fomentar su observancia.

Pasando á tratar de los libros que compuso, debemos mencionar los siguientes:

Sermones de mision, escritos unos y escogidos otros por..... etc. (2); tres tomos en 8.º mayor.

Coleccion de pláticas dominicales (3); siete tomos de igual tamaño que el anterior.

Copiosa y variada coleccion de panegiricos (4); once tomos del mismo tamaño. — Estas colecciones de sermones son notables por la gran copia de doctrina que contienen y por la union con que están escritos, cualidades que las distinguen esen-

(1) La Librería Religiosa imprimió 5.000 ejemplares. — Aguado 1 000.

(2) La Librería Religiosa imprimió 8.000 ejemplares en dos ediciones.

(3) La Librería Religiosa imprimió 8.000 ejemplares en dos ediciones.

(4) La Librería Religiosa imprimió 6.000 ejemplares.

cialmente de otras colecciones análogas, pobres en ideas, áridas y vacías de espíritu cristiano, que es el nérvio de la oratoria sagrada. Los prólogos, introducciones y notas intercaladas en el texto, forman un buen tratado de predicacion evangélica. A cada sermón completo siguen otro ú otros en extracto ó *esqueleto*; que contienen solamente el plan y las ideas fundamentales, dejando que el predicador lo llene y acabe segun su génio y método particular, á cuyo fin se pone en cada órden de materias tratadas en los sermones, una série de sentencias de la Sagrada Escritura, Santos Padres, escritores eclesiásticos y filósofos, y de anécdotas y ejemplos históricos muy apropiados. El número de ediciones prueba el aprecio con que dichas colecciones fueron recibidas por los predicadores. ●

El Evangelio anotado (1), un tomo en 8.º—Sabido es que los protestantes acusan á la Iglesia católica de prohibir á los fieles la lectura de la Biblia, siendo así que la Iglesia se la ha recomendado siempre, prohibiendo solamente el abuso y las indiscreciones que podrian conducirlos al error y al absurdo como han llevado á los sectarios de todos tiempos. Este libro del Sr. Claret, no es más que el Evangelio de San Mateo puesto en castellano, precedido de un erudito prólogo, acompañado con escelentes notas, y seguido de los dos primeros capítulos de los hechos de los Apóstoles para completar la historia de Nuestro Señor Jesucristo y fundacion de la Iglesia, formando un conjunto de treinta y una lecturas, una para cada dia del mes, á fin de que las almas piadosas puedan hacerlas fácilmente.

Biblia sacra vulgatae editionis Sixti V Pont. Max. jussu recognita, et Clementis VIII, auctoritate edita (2); un tomo en 8.º mayor. Esta edicion del Sagrado libro, hecha en letra clara y metida, revela un gran trabajo en la eleccion de las notas, dirigidas unas á explicar el texto, otras á indicar los pasajes más interesantes: es utilísima para los estudiantes y predicadores.

(1) La Librería Religiosa imprimió 8.000 ejemplares.

(2) La Librería Religiosa imprimió 10.000 ejemplares.

Nuevo manojito de flores para los confesores (1); un tomo en 8.º

Arte de canto eclesiástico y cantoral para uso de los seminaristas (2). El canto ha formado siempre, aun entre los salvajes, una parte principal del culto religioso. Los judíos, que lo tenían en grande estimacion, eleváronlo desde el tiempo de David á un alto grado de escelencia. Los primeros cristianos siguiendo el ejemplo y las exhortaciones de los Apóstoles, cantaban tambien en la profundidades de las Catacumbas y en las concavidades de los desiertos. Alcanzada la paz de la Iglesia, dióse una extraordinaria majestad á todas las ceremonias eclesiásticas y señaladamente al canto, que bajo la direccion de San Ambrosio adquirió una gravedad religiosa que le distinguia del usado en los teatros y en las solemnidades gentílicas. Los Santos Padres, los prelados más distinguidos y los Concilios han exhortado constantemente á cantar en la Iglesia y á no mezclar tonos profanos con los que allí se dirigen al Altísimo. Desgraciadamente en nuestra época se ha estendido el abuso de cantar en el templo lo que se canta en el teatro y acaso por los mismos cantores, y aun cantatrices contra el precepto de San Pablo (3), pretendiendo honrar á Dios y á los santos con aires que recuerdan escenas rencorosas ó despiertan en el alma sentimientos voluptuosos. ¡Cuántas veces oimos al Sr. Claret lamentarse amargamente de este desórden y de la comun ignorancia del canto eclesiástico! ¡Con qué fervor exhortaba á los sacerdotes y á los estudiantes á aprenderlo, no dejándose llevar de la pereza ni de la rutina depravada!

Para ayudarles en este utilísimo trabajo escribió el libro de que tratamos, teniendo á la vista los preciosos escritos del archivo de música del Escorial y las obras de varios autores, especialmente del P. Rementeria, quien le ayudó á componer la suya, segun modesta y lealmente advierte en el prólogo. Dividido el libro en dos partes, trata la primera del arte, de su ori-

(1) La Librería Religiosa imprimió 4.000 ejemplares. Se han hecho otras ediciones.

(2) La Librería Religiosa imprimió 1.800 ejemplares.—Aguado 4.000.

(3) *Mulieres in ecclesiis laceant*. I. ad Cor. XIV, 34.

gen, escelencia, principios, etc. La segunda parte contiene un cantoral bastante completo para todas las funciones eclesiásticas.

La vocacion de los niños (1); un tomo en 8.º Si todos los libros del Excmo. Sr. Claret tienen un objeto práctico y fueron escritos para socorrer una necesidad inmediata, en ninguno se verifica esto como en el libro de que tratamos y en los que seguirán luego. La impiedad ha procurado y en parte ha logrado retraer de la vocacion eclesiástica á los hijos de familias acomodadas y á los jóvenes de más talento, espantando á los primeros con la humillacion á que se ven sometidos los sacerdotes, y haciendo brillar á los ojos de los segundos las posiciones más brillantes que pueden prometerse siguiendo otras carreras. Gravísimo mal es éste, sobre el cual se ha fijado poco la atencion. Fijóla el Sr. Claret y escribió *La vocacion de los niños*, que más bien que un tratado sobre la vocacion, encierra un plan vasto y hacedero para traer suavemente á la Iglesia á los niños de entendimiento distinguido, no maleados por el aire venenoso del siglo, muchos de los cuales permanecen incultos é ignorados por falta de quien les llame y dirija. El plan propuesto por el autor, no difícil de practicar en todas partes, lo hemos visto ensayado en una diócesis con excelentes resultados.

El colegial ó seminarista instruido teórica y prácticamente (2); dos tomos en 8.º Esta obra forma un verdadero *vade mecum* ó manual de las cosas principales que debe saber el seminarista ó joven sacerdote para estudiar con provecho y desempeñar bien las primeras obligaciones de su ministerio, conteniendo muchas noticias y advertencias que solamente podria encontrar dispersas en diversas obras.

Miscelánea interesante (3); un tomo en 8.º Trata en este libro de la santidad y ciencias necesarias para entrar en el estado sacerdotal, y de las ventajas que la educacion del seminario lleva á la de la universidad; compendia la historia de todos los seminarios españoles de la Península y de Ultramar; inserta las

(1) La Librería Religiosa imprimió 10.000 ejemplares.

(2) La Librería Religiosa imprimió 20.000 ejemplares.

(3) La Librería Religiosa imprimió 40.000.

Constitutiones juventutis de: que hemos hablado, el plan de estudios para los seminarios, el Concordato y su apéndice de 1859, otros documentos y una descripción del monasterio del Escorial.

Ejercicios espirituales de San Ignacio (1); un tomo en 8.º Siendo por lo comun muy difícil consagrar cuatro semanas á los ejercicios y seguirlos en todo por el método con que los ordenó San Ignacio, muchos autores piadosos han escrito libros á imitación del que en la cueva de Manresa compuso el ilustre fundador de la Compañía de Jesús, distribuyendo y acomodando la materia de éste al plan particular que cada uno se proponía. El Sr. Claret escribió el suyo aprovechándose de las luces de su larga experiencia, y accediendo á los deseos de muchas personas de la corte, que deseaban tener un recuerdo de los ejercicios que les habia dirigido, y un método para poder repetirlos por sí solas cuando careciesen de director.

La Colegiala instruida (2); un tomo en 8.º En la seccion primera demuestra la necesidad de instruir y educar bien á la mujer, presentando varios ejemplos de mujeres distinguidas que ejercieron saludable influencia en la familia y en la sociedad. La seccion segunda ó de la *distribucion del tiempo* explica cómo se han de hacer las devociones y operaciones del dia para cumplir todos los deberes sin fatiga ni perturbacion. Las secciones tercera, cuarta y quinta están consagradas á la instruccion, á la moralidad y á la educacion. Es un verdadero devocionario, y á la vez un tratado de urbanidad y de pedagogia.

Ejercicios de la primera comunión (3); un tomo en 8.º

Apuntes que para su uso personal y para el régimen de la diócesis escribió, etc. (4). Compuso este libro, segun el título lo indica, para su propia direccion, sin ánimo de darlo á luz, y lo imprimió á instancias de un prelado, en número reducido de ejemplares para regalarlos á los Obispos y á algunos sacerdotes

(1) La Librería Religiosa imprimió 10.000 ejemplares.—Aguado hizo otra edicion.

(2) La Librería Religiosa imprimió 10.000 ejemplares.—Aguado 1.000.

(3) La Librería Religiosa imprimió 11.000 ejemplares.

(4) El Sr. Aguado imprimió 200 ejemplares en 1865, segunda edicion.

amigos. Contiene primeramente, bajo el título de «Idea del reino de Cristo ó de su Iglesia, y de sus perseguidores,» un breve y sustancioso resúmen de la doctrina católica que deseaba tener constantemente á la vista; trata despues de los deberes de los Obispos para consigo mismos, para con Dios y para con los clérigos, los religiosos, las monjas, las hermanas de la Caridad y demás clases de feligreses, indicando los bienes espirituales y temporales que han de procurarles; señala las bases de un buen gobierno para la diócesis y los medios de alcanzarlo, con importantes observaciones sobre la visita pastoral, los curiales, domésticos, estudiantes, etc. A esto añadió en la segunda edicion la vida del Sr. D. Pedro de Castro, como modelo práctico de estudiantes, jueces y prelados. Hemos leído cartas de casi todos los Obispos españoles que escribieron al Sr. Claret, dándole gracias por este libro, y alabádoselo en términos especialísimos.

No satisfecho, empero, el celo de nuestro Arzobispo con lo mucho que él escribía, estimulaba á otros á que tambien lo hiciesen, y aun les ayudaba en los gastos de la impresion de las obras ó se los costeaba por completo. Esto, que nos consta por diversos conductos, lo atestigua tambien el Sr. Lafuente en su escrito.

«Las vidas de San Antonio, dice, Santa Pulqueria y el Venerable Arzobispo de Granada, D. Fr. Fernando Talavera, lo mismo que las Cartas escogidas de San Francisco de Sales, fueron costeadas por el Sr. Claret, lo cual me consta, porque fui yo mismo quien hizo el pago, y la Academia de San Miguel no tenia fondos para pagarlos; pero en su humildad queria que sonasen aquellas publicaciones como de la Academia, cuando eran pagadas exclusivamente por él, que en esto gastaba su pension. Lo mismo sucedió con los Ejercicios de San Ignacio y con todos los demás libros y folletos que aparecen como de la Academia, y todos ellos fueron costeados por él, segun tambien tengo entendido. Mas de los arriba citados, tengo certeza.

»La vida de Santa Pulqueria fué traducida por el Reverendo Padre Artola, de la Compañía de Jesús, que á la sazón estaba en Roma. No pudiéndolo dar á luz, lo envió á Madrid, y el señor Claret, en vista de los buenos informes que tuvo del libro, lo

hizo imprimir con lujo, á fin de que pudieran leerlo sus majestades y altezas, y las señoras de la grandeza, entre los cuales se repartió casi toda la edicion.

»La vida del Venerable Talavera, la costeó, á ruegos del Sr. Suarez, su autor, capellan del Hospicio de Madrid.

»Sabiendo que no habia una buena vida de San Antonio de Pádua, Santo de su advocacion y á quien se profesa gran devocion en España, hizo reimprimir el año 1863, la que escribió el P. Acevedo, jesuita portugués, y que fué traducida al español é impresa en la Imprenta Real, en un tomo en 4.º, el año 1790: habiase hecho tan rara, que apenas se hallaba un ejemplar.

»La reimpresion se hizo en un tomo en 8.º de 450 páginas, con el retrato del Santo, no ideal, sino el verdadero, copiado del que publicaron los Bolandos

»Debo decir tambien, por gratitud, que él fué quien principalmente me comprometió á escribir las Lecciones de Disciplina Eclesiástica sobre el Concilio de Trento, para uso de los Seminarios, y se ofreció á costear la impresion. Aun cuando yo no me creí en el caso de aceptar aquel favor, eso no le quita el mérito de haberlo ofrecido, y á mí el deber de agradecersele.»

El Sr. Muñoz de Luna, catedrático de la universidad, compuso asimismo, á instancias del Sr. Claret, un Prontuario de química general para uso de los Seminarios.

Habiendo debido leer de nuevo las obras del Excmo. Sr. Claret para escribir este capítulo, no queremos soltar la pluma sin manifestar nuestra sincera admiracion y decir lealmente á los lectores que no comprendemos cómo tuvo tiempo para adquirir una erudicion tan profunda y variada y para escribir tanto como escribió. El Rmo. P. Orge, general de la religion dominicana, confesaba que tampoco comprendia esto sin acudir á una intervencion sobrenatural.

LXIX.

Cómo pensaba el Sr. Claret acerca del estudio de los clásicos.

Parécenos ésta la ocasion oportuna de manifestar lo que el Sr. Claret pensaba acerca de la literatura clásica en las escuelas, cuestion tan debatida y que preocupaba á los espíritus más inteligentes y cristianos en la época en que S. E. I. fué elegido Arzobispo de Cuba. Pocas personas habrá que no conozcan el nombre del incansable abate Gaume; pero tememos que muchos hablan de sus obras sin haberlas leído, pues se le presenta comunmente como enemigo absoluto de los autores clásicos, cuando esto dista mucho de ser verdad. El mismo protesta en la Carta XXVIII, diciendo: «que no pretende desterrarlos enteramente... que los admite con ciertas condiciones... y que solo quiere dar á cada uno el lugar que le corresponde (1).» Y lo propio ha repetido en todas sus obras.

En lo más récio de la lucha, el Sr. Gaume consultó á los preladados mas distinguidos por su virtud é ilustracion, no solo de Francia sino tambien de las demás naciones de Europa y América, y hé aquí lo que le respondió el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, en 14 de Marzo de 1852: «Un hombre como V., mi venerable señor, no necesita de mi pobre y humilde voto. Sus producciones literarias prueban que es V. competente para juzgar de la reforma de la enseñanza. Aseguro á V. sin vacilar, que abundo en su idea de *despaganizar* la educacion, las letras, las ciencias, la política y todas las tendencias de la época actual; porque allí está el cáncer que córroe la sociedad. Me felicito de poder aplaudir el celo que le anima por los intereses de la Religion, y que ha manifestado V. principalmente en el *Catecismo de perseverancia* y en *El gusano roedor*, que conservo en grande estima (2).»

(1) *La Revolucion*, traducida por D. José María Puga y Martínez, tom. 6.º página 273. Madrid, Olamendi, 1839.

(2) Tomamos esta Carta de la edicion de *La Revolucion* citada en la nota anterior.

Que de tres siglos á esta parte la educacion pública se ha *paganizado* sustituyendo á los textos y modelos cristianos, las obras de los autores gentiles, es un hecho evidente para cuantas personas hayan saludado la historia de la pedagogia; que este cambio haya contribuido á producir el deplorable estado actual del mundo, es otro hecho de cuya certeza solo puede dudar quien desconozca la influencia de las impresiones recibidas en la juventud para todo el resto de la vida. Por esto está reconocida generalmente la necesidad de *despaganizar* la educacion, las ciencias, las artes y demás instituciones sociales, de que habla el señor Claret en la carta que hemos copiado; pero no todos convienen en señalar los medios con que ha de lograrse este verdadero *renacimiento* de la sociedad cristiana.

En la cuestion de los clásicos, que así se ha venido á llamar la de que tratamos, algunos cristianos quisieran que se restableciese enteramente en las clases á los autores cristianos desterrando del todo á los gentiles; porque «así como actualmente para «hacer comprender á los jóvenes los autores paganos es necesario escudriñar continuamente la mitología y la antigüedad pagana, llenando la cabeza de cosas rara vez útiles y con harta «frecuencia falsas ó escandalosas, en el método que propongo «para hacerles comprender los libros cristianos, los maestros se «verian precisados á cada paso á recordar los pasajes más notables de los libros santos, los acontecimientos más célebres del «pueblo de Dios, los misterios y las leyes del cristianismo, los «hechos maravillosos de la vida de la Iglesia, y la accion poderosa de sus instituciones y de sus grandes hombres para la «santificación y civilizacion del mundo.... y durante los seis ú «ocho años que duran los estudios, les darian casi sin advertirlo, una nocion muy suficiente de las santas Escrituras, de la «moral é historia cristiana (4).» Este plan sería indudablemente

(4) *Discurso sobre la naturaleza, la causa y el remedio del mal actual*, pronunciado por Monseñor Nardi, Obispo de Aquila, en el acto de cerrar la Academia Católica de Roma, delante de siete Cardenales, veinte Obispos, gran número de Prelados y de los talentos más esclarecidos de la ciudad Eterna, párrafo XLVI: edicion de Barcelona, 1870.

el más conforme con los consejos y preceptos de la Iglesia (1), y el más cristiano. (2)

Otras personas teniendo presentes las dificultades que para establecerlo han creado la tiranía de las circunstancias y las preocupaciones de la rutina, proponen: 1.º que no se pongan los autores paganos en manos de la juventud hasta que ésta toque ya al fin de sus estudios literarios, cuando su entendimiento y su corazón estén nutridos, por decirlo así, de cristianismo y tenga el gusto literario formado con las bellezas cristianas de la Biblia, Santos Padres y selectos escritores de la Iglesia; 2.º que en este caso sin dejar los autores cristianos se lean los paganos, pero expurgados conforme á las reglas del *Indice*, y anotados de manera que el joven lector comprenda la superioridad que en todo lleva el cristianismo á la mitología, en vez de hacerle oír los elogios desmedidos y *falsos* con que los helenófilos suelen acompañarlos.

Los autores de este plan dicen, y dicen con razón, ¿por qué se ha de obligar á los niños á estudiar la mitología, cuando apenas saben la doctrina cristiana? Para aprender á manejar los diccio-

(1) El quinto concilio de Letran celebrado á principios del siglo XVI, prescribe: *Ut magistri adolescentes necum in grammatica et rethorica instruere debent, verum etiam docere teneantur quae ad religionem pertinent, ut sunt praecepta divina, articuli fidei, sacri hymni et psalmi, ac sanctorum vitae.*—El concilio de Trento refiriéndose á los alumnos de los seminarios manda que estudien *Grammaticam, computum ecclesiasticum, aliorumque bonarum artium disciplinam, Sacram scripturam, libros eclesiásticos, Homilias sanctorum.*—El de Roma de 1725 que *los jóvenes Sacrae Scripturae, Catechismi, aliorumque ecclesiasticorum librorum lectioni diligenter incumbant.*

(2) Un orador que habló acerca de este asunto en el congreso de Malinas, concluyó su discurso haciendo la siguiente observación: «Supongamos, dijo, que tenemos aquí dos bibliotecas, una compuesta de clásicos cristianos, otra de clásicos paganos; que Nuestro Señor Jesucristo, cuya imagen contempló sobre el asiento de nuestro venerable presidente, baja en medio de nosotros en carne y hueso, y que le preguntamos á cuál de las dos bibliotecas debemos recurrir para formar el espíritu y el corazón de nuestros hijos. ¿Creeis que el divino Maestro iría con su mano ensangrentada á tomar á Virgilio y Horacio diciéndonos: Hé aquí los verdaderos preceptores de vuestros hijos; con ellos formareis generaciones dignas de mí?» El orador dejó al congreso bajo la impresion de este pensamiento, al que nadie contestó.

narios y á traducir algun libro de Teología, de derecho ó de medicina. ¿qué necesidad hay de saber á Ciceron, Virgilio y Horacio? ¿No sería mejor, aun mirando solamente á la utilidad práctica, acostumbrarles al latin que habrán de usar en sus respectivas carreras? Si algunos, añaden, tienen disposicion y voluntad para penetrar más tarde en los misterios de la estética, busquen entonces modelos de belleza en toda clase de autores, bien que sin despreciar á los buenos que tantos tesoros encierran de ellos y precaviéndose contra los peligros de los autores malos.

Este ha sido el pensamiento de los hombres más distinguidos por su virtud y buen gusto desde que se conocieron los males causados por el clasicismo pagano. Permitasenos citar solamente al V. P. Fr. Luis de Granada, el cuál en la parte II, cap. 4.º del *Libro de la oracion y consideracion* se lamenta de esta suerte: «¡Cuántos estudiantes tiene hoy el mundo, y cuán pocos discípu-
«los Cristo! Y lo que es más para sentir, que.... apenas han
«comenzado á abrir los ojos y conocer á Dios, cuando luego los
«entregan á filósofos gentiles y estudios humanos, donde por
«muchos años no se oye el nombre ni palabra de Cristo. Los
«cuáles estudios, aunque por la mudanza de los tiempos y *por*
«*las importunidades de los herejes, sean en parte necesarios;*
«*pero todavía los habiamos de tener por una gran plaga de*
«*nuestra vida,* pues nos roban tanta parte de tiempo, y nos ha-
«cen tantos años andar como desterrados de la compañía de
«Cristo. Especialmente considerando que, como dice Gregorio
«Nacianceno, *todas estas letras y disciplinas de gentiles son como*
«*unos azotes y plagas de Egipto,* que se nos cntraron en la
«Iglesia por nuestros pecados.

«Mas ya que la miserable condicion de nuestra vida nos puso
«en esta necesidad, *debriase de aguardar tiempo conveniente para*
«*ella,* proveyendo que de tal manera estuviese ya fraguada la
obra, y asentado el edificio de las virtudes en el que comienza
que pudiese sufrir bien esta carga. Mas estando aun tan tierna la
obra, estando aun el mozo gustando la leche de Cristo, que lo
«aparten de estos pechos y lo *arrimen á los de los filósofos gen-*
«*tiles, donde na halle otro pasto sino argumentos y sofismas,*
«esto es más para sentir. Porque dime: ¿Qué es es'o bien mira-
«do, sino hacer lo que hacia aquel crudelísimo Faraon para des-

«truir el pueblo de Dios, cuando mandaba que en naciendo el «hijo varon, luego lo ahoguen en las aguas de Egipto? Pues ¿qué «otra cosa vemos en nuestros tiempos, sino que apenas ha co- «menzado uno á renacer en Cristo, antes que crezca y tome «fuerza en el nuevo ser que recibió, cuando luego le meten has- «ta los ojos, en estas aguas, donde se ahogue y pierda todo el «espíritu que tenia? (1)»

Poco se diferencia de este modo de pensar el de un eruditísimo y profundo escritor contemporáneo, que lo expresa en estos términos: «Yo no excluyo de la enseñanza á los autores paganos, pero no quiero que tengan la primacia; pido que autores cristianos sean los clásicos *exclusivos de los niños* hasta acabar el primer período de enseñanza literaria.... despues de lo cual, los autores paganos, supuestas siempre las reservas relativas á su expurgacion y explicacion, pueden ser admitidos juntamente con los autores cristianos.» (2) Quien así habla es el mismo abate Gaume, de quien ya hemos dicho antes que no es enemigo absoluto é inconsiderado de los clásicos como muchas personas creen.

Este es el pensamiento del Excmo. señor Obispo de Urgel, á cuya instancia el Dr. Spar publicó una excelente coleccion de trozos escogidos de autores cristianos y paganos, adoptada en muchas escuelas; este es el pensamiento, si no estamos equivocados, del Sumo Pontífice Pio IX (3); y este fué el pensamiento

(1) Obras del V. P. Fr. Luis de Granada, tomo II. pag. 436 col. 2.ª— Edicion de Rivadeneyra 1860.

(2) Gaume: *La question des classiques ramené á sa plus simple expression* pag. 6 y 7.

Las obras del abate Gaume relativas á este trascendental asunto, son: *El Gusano Roedor*. 1851.

Cartas á Mr. Doupinloupi sobre el paganismo en la educacion. 1852.

La question de los clásicos reducida á la más sencilla expresion. 1852.

Biblioteca de clásicos cristianos, en cuyos prefacios defiende el latin, griego y literatura de los autores católicos. 1852 y 1853.

La Revolucion, sus causas y orígenes de 1856 á 1859.

Ou en sommes nous? ó bien, ¿A qué estado hemos llegado? Octubre de 1871.

(3) En la Enciclica *Inter multiplices*, de 21 de Marzo de 1853, ordena en términos formales que los jóvenes en general, *Germanam dicendi scribendi*

del Excmo. señor Claret, según se deduce de varios pasajes de sus obras, y especialmente de los libros que señala para traducir en los seminarios.

En la segunda edición de los *Apuntes que para su uso personal y para el régimen de la diócesis*, etc., impresa en casa de Aguado en 1865, dice el Sr. Claret que para aprender la lengua latina «se han de valer para la traducción de libros de la Sagrada Escritura, v. gr.: *Selecta historiae Tobiae*. De los Santos Padres, v. gr., San Leon, San Hilario de *Vita sancti Honorati*, Salviano de *Providentia*, San Cipriano de *Bono patientiae*, San Eugenio ad *Valerianum*.» Ningun autor pagano.

Para la poesía podrán servir, según S. E. I., los himnos del breviario y misal ó secuencias.—Los poetas: Juvencio, que en verso exámetro compuso la historia de los cuatro Evangelios; Sedúlio, presbítero, que en diversas especies de versos compuso la vida y milagros de Jesucristo; Arator, Cardenal, que puso en verso los Hechos apostólicos, Aurelio, Prudencio, etc.—También se han de valer de autores profanos, «escogiendo autores y fragmentos que no contengan cosa alguna que pueda escandalizar.» Esto dice en la pág. 234. En la página 254 en la que trata del estudio de la lengua griega, señala para leer y traducir: «El Evangelio, según San Lucas.—Los hechos apostólicos, haciendo bien

que elegantiam dicendo, tum ex sapientissimis sanctorum Patrum operibus, tum ex clarissimis ethnicis scriptoribus ab omni labe purgatis addicere valeant, introduciendo con esta disposición el elemento cristiano en las escuelas. Pero refiriéndose á los jóvenes que siguen la carrera eclesiástica, había ya dicho en la Encíclica de 9 de Noviembre de 1846 que aprendan «las tradiciones de la Iglesia, los escritos de los Santos Padres, las ceremonias y ritos sagrados;» en la de 8 de Diciembre de 1849 decía á los Arzobispos y Obispos de Italia: «Velad para que en el arreglo de las escuelas, pero principalmente en todo lo relativo á la Religión, se usen libros enteramente exentos de toda sospecha de error.» Esta recomendación la ha hecho muchas veces S. S. á los Prelados. A los maestros y alumnos de las escuelas libres de Roma fundadas para combatir las oficiales del Gobierno usurpador, en una audiencia que les concedió en Julio último, les hizo ver cuán enturbiadas están hoy entre los hombres las fuentes de la inteligencia y de la voluntad, les dijo que es preciso purificarlas, introduciendo abundantemente la enseñanza cristiana, é insistió en la necesidad de estudiar los autores eclesiásticos griegos y latinos de los buenos tiempos de la literatura cristiana; según la relación que hicieron los periódicos católicos.

el análisis gramatical de nombres sustantivos, adjetivos y verbos.—Jenofonte.—Isócrates.—Un trozo escogido de San Juan Crisóstomo, bien entendido y bien traducido, con análisis gramatical de todas las palabras.—Plutarco.—Vida de San Antonio escrita por San Atanasio.—Demóstenes.—Eurípides.—Poesías de San Gregorio Nacianceno.—Discurso de San Basilio.—Platon.—Aristóteles.—San Basilio.»

Se vé por esta lista de autores que entre los griegos dá el Señor Claret desusada importancia á los cristianos sin excluir á los gentiles, colocándolos casi por orden de más á ménos facilidad; pero obsérvese que el griego se estudia en España por pocos y cuando el jóven está ya formado. Para el latin que estudian cuantos han de hacer carrera literaria, solamente señala autores cristianos, y trozos escogidos de los paganos en segundo término ó para los jóvenes que quieran perfeccionarse más (4).

L.

Retraimiento político del Excmo. é Illmo. Señor Claret.

El retraimiento político del Excmo. Sr. Claret, tan conforme con la conducta de toda su vida, es un hecho evidente para cuantos tratábamos á S. E., hecho por el cual le han censurado algunos católicos poco conocedores de lo que es la política actual y de las intrigas palaciegas, llegándose á atribuir á ignorante cortedad ó á cobarde egoismo una abstencion dictada por la más exquisita prudencia, resuelta en la presencia de Dios, y seguida con heroica abnegacion.

(4) Por esto nos inclinamos á sospechar que en el *Colegial instruido* impreso en Barcelona en el año 1864 estando S. E. I. en Madrid se transmutasen los términos en este pasaje que está en la pág. 201 del tomo I: «En este tiempo se ocupará en los autores clásicos, profanos, y tambien fragmentos escogidos de los Santos Padres,» el cual, escrito así, envuelve alguna contradiccion con los pasajes anteriores escritos en 1832 y en 1863; al paso que diciendo «clásicos cristianos, y tambien en trozos escogidos, etc.,» está conforme con lo que habia dicho antes y volvió á decir despues.

Quien todavía no la juzgue prudente, medite sobre los siguientes hechos:

Desde los principios del reinado de Doña Isabel, y aun desde antes, en España no hay política en el verdadero sentido de esta palabra: aquí solo hay una especie de pugilato político frecuentemente feroz, á veces aleve, casi nunca leal, para quitarse unos á otros de las poltronas ministeriales. *Juego de los partidos* se ha llamado á esto, que se hubiera denominado mejor *juego de mezquinas ambiciones* en el cual (salvo excepciones tan raras como honrosas) se arriesgan sin conciencia la fortuna y la tranquilidad públicas por el gusto de decir:—he vencido á mi adversario—soy ministro—dispongo del presupuesto.

Fuera de las dos agrupaciones llamadas *partido moderado* y *partido progresista*, las cuales se distinguían por leves diferencias, ¿sabría alguien decir en qué se aventajaban unos á otros los diversos grupos ó fracciones de partido que se sucedieron en el mando? ¿Qué motivos había para que el ministro *A* sustituyese al ministro *B* y á éste otro de las mismas ideas, en el espacio de pocos días, pasando á veces por el gobierno con la rapidez de un relámpago? ¿No seguían todos la misma conducta desconfiada y opresora respecto á la Iglesia? ¿No pretendían todos ser dueños de la enseñanza de la juventud, erigiéndose en jueces de la doctrina contra el divino magisterio de la misma Iglesia? ¿No acudían éstos y aquellos á los empréstitos y á otras operaciones ruinosas? ¿No se valían de iguales influencias en palacio para engendrar rivalidades, y en los pueblos para lograr una mayoría parlamentaria que aprobase sus actos y prolongase su poder por algunos meses? ¿Qué beneficios, pues, debían agradecer ó podían esperar de unos más que de otros la religion y la patria?

¡Ah! desgraciadamente no había motivo para que una persona imparcial y desinteresada se comprometiese en favor de estos y en contra de aquellos, porque como decía el Sr. Claret, «los móviles de la política no eran más que la ambición, el orgullo y la codicia.»

Estando así las cosas, para ser útil á la Iglesia y á España por medio de la política hubiérase sido preciso al Arzobispo de Trajanópolis arrojar de las esferas del gobierno á tantos traficantes

ambiciosos que con nombre de políticos vivían fastuosamente á costa del país, llamar á hombres nuevos dotados de vigorosa entereza y de especiales talentos, y adoptar con su ayuda una política enteramente diversa, elevada, generosa, fundada en la justicia y regida por la moral católica; hubiera debido entrar con un conocimiento profundo de las cosas y de los hombres, tener una mirada bastante perspicaz y alinada para saber aprovecharse de las disposiciones de cada uno y poseer suficiente carácter para decir á los que se resistiesen: «ahí están mis poderes,» enseñándoles los cañones con las mechas encendidas en la plazuela de la Villa.

Si el Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret hubiese tenido el talento y la feliz osadía del Cardenal Jiménez de Cisneros y se hubiese hallado en circunstancias parecidas, jamás le perdonaríamos el haberse abstenido, cómo se abstuvo, de tomar parte en las cosas políticas.

Pero el confesor de Isabel II no era el confesor de Isabel I. Dios que le adornó de cualidades tan relevantes para desempeñar la provechosa misión confiada á su ministerio, no le dió las dotes políticas, enteramente singulares, del ilustre hijo de Torrelaguna: el concedérselas hubiera equivalido á poner fin á los males con que el cielo nos castiga justamente, y la hora de terminar nuestras penas no ha sonado todavía.

Careciendo de las condiciones de hombre de Estado extraordinarias que hubiera necesitado para crear una política nueva, ó mejor para restaurar la política cristiana, ¿qué debía hacer el Sr. Claret? ¿Declararse en favor de los políticos ménos malos entre tantos, todos medianos ó vulgares, que llenaban la corte de Isabel II, indisponiéndose con los demás y sus respectivos parciales? Eso parece que deseaban los censuradores á quienes contestamos en este capítulo, no advirtiéndole cuán difícil habría sido el escoger y los compromisos que con esto se hubiera creado inútilmente.

Porque desde el instante en que se hubiese afiliado en algun partido, hubiera debido seguir su suerte subiendo y bajando con él, perdiendo para siempre la independencia necesaria para aconsejar en las cosas espirituales. Si su residencia en la corte produjo algun bien (después veremos si lo produjo), de ese bien

habríamos sido privados, pues en el primer cambio de ministerio se habria desterrado á S. E. I. confundiéndole con los adversarios rebeldes ó intrigantes.

El misionero de Cataluña y Arzobispo de Cuba no podia ser un confesor cortesano ni un político de camarilla: para S. E. I. no cabia término medio entre crear una política propia ó abstenerse completamente de ella; y teniendo bastante talento para conocer que lo primero no le correspondia, tuvo tambien suficiente abnegacion para limitarse al cargo de confesor de S. M. y director de su conciencia.

Indicada lealmente la situacion del Sr. Claret en Madrid, estamos en el caso de decir á los que le han calificado de menguado y corto talento, que sin ser un Cisneros ni un Balmes, S. E. I. conocia mejor el estado de las cosas y preveia los acontecimientos con más acierto que muchos de los hombres que hacian profesion de políticos. Muchos años antes de que triunfase la revolucion que tanto hace sufrir á la Iglesia, la predijo terminantemente así como el destronamiento de Doña Isabel en varias conversaciones particulares y en algunas cartas (1). «Napoleon ha subido mucho, decia á la hora de recreo en un dia de 1865, y

(1) En una carta de 6 de Setiembre de 1857 decia:

«Yo veo venir una gran tempestad »

A 7 de Noviembre de 1858 escribia á un sacerdote amigo suyo: «Bien sabe V. que yo nunca me meto en política: solo sé que cada dia va marchando de mal en peor, y que finalmente parará en un cataclismo.»

Contestando á otra carta del Sr. Claret, que no hemos visto, le decia un Obispo español en 3 de Noviembre de 1857: «temo y me parece tocar con la mano un cataclismo para dentro del tiempo que V. me dice. La carta de V. sirvió para dar certeza á mis temores y ansiedades. Dios se apiade de nosotros »

En el año 1860, si no recordamos mal la fecha, le oimos predicar en la Iglesia de la Merced de Vich un sermón al clero, en que parecia describir las cosas que despues han sucedido. Exhortando á los eclesiásticos que le oian, al celo, á la abnegacion y al total desprendimiento del mundo, se enfervorizó extraordinariamente, tomando poco á poco un tono de seguridad y de amenaza respecto á lo porvenir, que más que predicador parecia un profeta. El auditorio salió del templo asombrado y sobrecojido de cierto indefinible terror, preguntándose: ¿Qué habrá querido decir? ¿Qué va á suceder?—Y despues de la revolucion alguno de los que le escuchaban, ha dicho: Ya lo predijo el Sr. Claret en aquel sermón.

todavía subirá más, pero despues tendrá una caída humillante. Entonces dijo tambien que Isabel II, caeria del trono. ¿Era esto prevision ó profecia? Bien fuese lo uno ó lo otro prueba que es sobremanera injusto atribuir á cortedad y á falta de conocimientos el retraimiento del Sr. Claret.

Ménos razon hay aun para acusarle de egoista ó de cobarde. ¿A qué egoismo satisfacía viviendo en una mortificacion continua, huyendo del aplauso público con más afán que otros ponen en buscarlo; procurando que su nombre no sonase con elogio en ninguna parte; renunciando á la influencia cortesana que sin buscarla se le venia á las manos; y observando una conducta por la cual sabia que era murmurado de unos, calumniado de otros, defendido de pocos y aplaudido de nadie entre las personas que figuraban públicamente? Cuando á esto se llame egoismo, pediremos á Dios que nos dé muchos egoistas por este estilo.

¡Cobarde! La pluma se nos cae de las manos al tener que contestar á semejante acusacion. ¡Cobarde el hombre que en Vich se hubiera dejado matar antes que suspender la predicacion si el Prelado no le hubiese mandado retirarse, el hombre que en Cuba luchó valerosamente contra abusos inveterados sin que hiciesen mella en su alma las amenazas de los asesinos, ni los desdenes de algunas autoridades, ni el dolor de una herida peligrosa, ni la vista de su sangre derramada! Buena prueba dió de poseer en alto grado el valor moral, más raro y mucho más apreciable que el valor físico, sufriendo en voluntario silencio la murmuracion y la calumnia, y esperando sin vacilar al pié del trono á la revolucion que habia de derribarlo, solo para cumplir hasta el fin la mision que le habia sido confiada.

Pondremos fin á este capítulo preguntando á los que no juzguen todavía como nosotros; ¿qué política habria debido seguir en concepto de ellos el Sr. Claret? ¿la progresista? ¿la unionista? ¿la moderada? ¿á qué fraccion de estos partidos habria debido adherirse? ¿qué ministerio proteger con su influencia?—Considerénlo desapasionadamente y vean los resultados que habria sacado de su adhesion á cualquiera de los bandos militantes dirigidos á veces por hombres impíos, con frecuencia por católicos de solo nombre. Nuestro juicio sobre este punto de la vida

del Sr. Claret es idéntico al que formó de S. E. I. una autoridad muy respetable para cualquier católico: «Hé visto al Sr. Claret, escribía, y he reconocido en él un eclesiástico digno, un hombre todo de Dios, y aunque apartado de la política, conoce perfectamente la intemperancia de dicha política y la malicia de los hombres que no son católicos más que de nombre» (1). Estas palabras son del Sumo Pontífice Pío IX escritas en una carta de 2 de Enero de 1866 dirigida por Su Santidad á un personaje español cuyo nombre no podemos por ahora revelar.

LI.

Su influencia política.

En opuesto sentido fué calumniado el venerable confesor de S. M. respecto á su conducta política por los más de los liberales; los que derrocaron el trono de Isabel II, le culpan de haber sido el personaje más influyente en el Gobierno de España durante los últimos años de aquel reinado, atribuyendo á su iniciativa y á su perseverancia todas las medidas represivas adoptadas por los ministerios de Narvaez y Gonzalez Bravo, y aun las disensiones verdaderas ó supuestas de Palacio. En este sentido han hablado y escrito periodistas distinguidos, diputados y senadores expresándose con una ligereza suma, ya que no nos atrevemos á dudar de la buena fé con que decían ó escribían sus discursos. Eco de estas voces infundadas era lo que se ha llamado opinion pública contra el Padre Claret, y lo que escribieron los biógrafos progresistas, cuyos opúsculos tenemos á la vista.

El Sr. O..... formula la acusacion en estos términos: «Trata solamente de hacerse el alma del Gobierno español. Aliado con

(1) Vidi Monseignor Claret, é reconnobbi in lui un degno Ecclesiástico, un uomo tutto di Dio, é quantunque aliene della politica; pure conosce assai le intemperanze della stessa politica é la malizia degli uomini che sono catolici di solo nome

Sor Patrocinio, logran apoderarse del ánimo y voluntad de los reyes, y muy principalmente de Isabel. La superstición, el fanatismo, las concesiones, todo vino á ser poderoso elemento para sojuzgar á la Reina, cuya capacidad, tendencias y temperamento se plegaban tan bien para el caso, y tal llegó á conseguir que cuando consultando con el marqués de Miraflores y con el conde de Ezpeleta sobre lo que debía hacerse, al atreverse aquellos hombres á decir á la Reina que era preciso dar cabida al partido liberal, respondió irritada: «Tú eres un traidor» (1).

»Por lo tanto no debe admirar que Claret maneja la política, puesto que él aconsejaba y señalaba los que habian de ser ministros, les imponía su voluntad, y por último llegó hasta hacer que Roma gobernase á España con el auxilio de este administrador y apoderado oculto pero omnipotente.»

Y en la *Introducción* habia dicho: «Luego si estas dos figuras (2) valen tan poco, é Isabel como capacidad vale ménos, puesto que se deja guiar é influir de ellas, ¿á quién debe atribuirse la verdadera iniciativa? ¿quién es el que realmente manda á todos y dispone de todos?

»Estas observaciones, que otros han hecho, levantan la figura del confesor de Isabel á una importancia suma para estudiar y pesar los acontecimientos políticos de España que hoy asombran á la Europa y al mundo entero.»

Toda la vida del Sr. Claret es un argumento incontrastable en contra de esas afirmaciones. Quien con tanto cuidado se abstuvo de tomar parte en la política de pueblo en su niñez, supo preservarse de contraer compromisos de partido siendo jóven, logró hacerse respetar de los enemigos en tiempo de la guerra civil, en los años todavía peores de 1840 á 1843, y en la guerra de los *matinés*, y calmó con su imparcial solicitud y mansedumbre muchos ódios en Cuba, ¿cómo habia de venir á comprometer su sagrado ministerio en los últimos años de la vida, cuando la experiencia habia ya sancionado la bondad de su conduc-

(1) No hemos podido preguntar á ninguno de estos señores; pero tenemos por tan inverosímil este suceso como otros cuya falsedad hemos comprobado.

(2) El Rey y Sor Patrocinio.

ta? Semejante cambio hubiera sido tan extraño, que bien puede calificarse de imposible.

Los ministros de diversos partidos que en este tiempo gobernaron á España, siempre vacilantes y mal seguros en sus puestos, hubieran hecho cualquier sacrificio en obsequio del Sr. Claret para obtener su apoyo, que en muchas ocasiones habria sido eficacísimo; pero jamás pudieron conseguir de S. E. I. una palabra en favor de unos que por fuerza habria sido en contra de los otros. Miraba S. E. estas cuestiones como completamente ajenas á su ministerio, y aun cuando lamentaba, como el que más, los daños de la pátria, creia que le tocaba contribuir á remediarlos por otros medios, cuya fuerza habria debilitado interviniendo en la política.

Nosotros, deseosos de formar un juicio verdadero y seguro sobre esta parte de la vida del Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret, hemos preguntado á diferentes personajes que fueron ministros ó altos empleados en palacio en el tiempo que pasó en Madrid el Arzobispo, y todos han respondido con unanimidad absoluta que S. E. no se mezclaba para nada en la política. Un ex-ministro moderado ha dicho: «Yo creia como el vulgo que el Padre Claret manejaba realmente las cosas del Gobierno, hasta que entré en el ministerio; pero entonces conocí por experiencia que el vulgo y yo estábamos equivocados.»

Un general que gozaba con S. E. I. de bastante intimidad, le instó varias veces á valerse de su influencia para encauzar la política, mas en oyendo esta palabra el Sr. Claret cortaba la conversacion, diciéndole: «No, no; no hablemos de esto; no es mi mision.» Así nos lo dice el mismo militar.

Hemos hecho más: hemos preguntado á algunos de los principales hombres que hicieron la revolucion de 1868, á los más decididos enemigos del Padre Claret, y no hemos hallado ninguno hasta ahora que en conversacion particular le acrimine, confesando todos que nada saben que sea desfavorable á S. E. I. —«No tengo noticia de ningun hecho concreto.—El Padre Claret era un infeliz.—Yo no he dicho sino lo que decia la fama pública.»—Tales son en sustancia las respuestas obtenidas.

Habiendo hecho con este satisfactorio resultado tantas diligencias, no pudimos leer sin tristeza y asombro que en la se-

sion del Senado celebrada en el día 5 de Mayo de este año 1871 el senador Sr. Perez Cantalapiedra, presidente de la comision de actas, hubiese dicho las siguientes palabras: «se dió el escándalo que presenta nuestra historia, y que no puede citarse sin dolor, de que un confesor representase en el orden político un papel más importante, un papel de más resultado que el de los ministros de la Corona y de las mismas Córtes.» Aunque no dice más el *Diario de las sesiones* ni en este pasaje se nombra al Excmo. Sr. Claret, la Cámara comprendió que la alusion iba dirigida á S. E., y en este supuesto le respondió el Exmo. Señor Obispo de Urgel: «He sido muchos años amigo del Sr. Claret, porque nuestro conocimiento databa del año 46 ó 47; conocí sus virtudes; era un santo; no solo me dijo que nada absolutamente influia, sino que de ello he tenido pruebas evidentes; se cuidaba de su deber, y los que le conocian á fondo lo saben bien. Tal vez si hubiese querido influir, hubiese podido hacerlo; se contentó con cumplir con su deber... no estuvo nunca con los que defendian á D. Carlos, ni con las armas ni sin ellas; de consiguiente, es una calumnia. El señor senador seguramente ha sido mal informado en esta parte.» El Sr. Cantalapiedra no negó que se hubiese referido al P. Claret; solo dijo que no lo habia nombrado. «Yo no he dicho, son sus palabras segun el *Diario de las sesiones*, que el P. Claret estuviese en las filas carlistas, puesto que no lo he nombrado,» y añadió poco despues: «Lo que yo puedo decir es que la opinion pública decia lo contrario de lo que dice el Sr. Obispo de Urgel.» El Sr. Obispo rectificó diciendo: «Me alegro que no se haya referido á él.»

Pensando que el Sr. Cantalapiedra podria tener, y parecia regular que tuviera, noticias que no conociamos, fuimos á su casa el dia 8 juntamente con el presbítero Sr. D. Francisco Ramiro á pedirle se sirviese decir en qué datos se habia fundado para hablar así del Sr. Claret manifestándole el objeto de la pregunta, que era para escribir su historia. Al principio se manifestó S. S. un poco sorprendido y dijo que no habia nombrado al Padre Claret.—Es verdad, respondí, pero V. ha hablado del confesor de S. M., y seguramente no se referia al Sr. Bonel y Orbe ni á ninguno de sus antecesores.—Ya se vé! pero yo como presidente de la comision, algo habia de contestar al Sr. Obispo de Ur-

gel, y dije del P. Claret, lo que la opinion pública aseguraba. —¿Pero V. no tenia ningun dato particular?—Ninguno, ni sé ningun hecho concreto del Sr. Claret. Si hubo equivocacion en lo que dije, la opinion pública estaba equivocada.»

Hay sucesos particulares que valen más para pintar el carácter de una situacion ó de un personaje, que un largo discurso: tales son los dos que vamos á referir respecto al Sr. Claret.

Una vez fueron á encontrarle dos ministros pidiéndole que hablase á S. M. en el sentido de que conservase el ministerio del cual formaban parte, porque el que probablemente seria llamado á sucederle, decian, era ménos católico y era de temer causaria graves perjuicios á la Iglesia: los ministros amenazados se esforzaron en convencer al Prelado de la conveniencia de que diese el paso que solicitaban, pues se trataba de una cosa religiosa.—«Si solo se tratase de nosotros, añadieron poco más ó ménos, ó de alguna cuestion política, no habríamos molestado á V. E. I.; más tratándose de un peligro para los intereses religiosos, no hemos titubeado en acudir á V. E. que por su estado y por su celo debe velar por ellos.» El Sr. Claret les escuchó atenta y cortésmente, y cuando acabaron de hablar, les respondió:—«La cuestion tiene dos aspectos, uno religioso y otro político; yo la tomaria por el lado religioso, más VV. EE., sus amigos y adversarios mirarian el resultado político, y yo quedaria inhabilitado para otros negocios de mayor trascendencia católica.»

Hallándose otra vez en una estacion de ferro-carril aguardando á SS. MM. se le acercó un ministro instándole á decir á la Reina alguna cosa á favor de su partido. S. E. I. le respondió lealmente que en esto le dispensase, porque él no queria comprometerse en cuestiones políticas, y añadió:

«Yo considero actualmente á la nacion semejante á una mesa de juego, á cuyos opuestos lados están los jugadores, aquí unos, allí otros; el que mira el juego puede observar, pero debe callar, y seria muy indiscreto si hiciera la más pequeña indicacion á favor de unos ó de otros. Aquí yo soy el espectador, y por consiguiente no puedo hacer ni decir nada á favor de ustedes ni de nadie sobre este particular: Mi deber es procurar que la Reina sea una buena cristiana, una buena Reina, y lo hago con

todas mis fuerzas, ayudado de la gracia de Dios; en lo demás no me entrometo, y dejo que se valga de Pedro, de Juan ó de Diego para su gobierno.»

Para conservar esta independencia, era preciso que se abstuviese á su vez de pedir gracias á los ministros, y llevaba tan lejos la delicadeza en este punto que no solamente no las pidió jamás para sí, para sus parientes ó amigos, pero ni aceptó las que espontáneamente se le ofrecían.

En 1858 obtuvo de S. M. una canongía vacante en la Catedral de Vich para su antiguo catedrático, entonces rector de aquel seminario y despues Obispo de Lérida, Dr. D. Mariano Puigllat, y, si no recordamos mal, le decia en la carta que aquella sería la primera y última provision en que se interesase.

En 1862 escribia á un amigo suyo: «La mayor parte de la gente que se me presenta á la hora de audiencia, viene para destinos, dignidades y empleos sin contar las muchas cartas que todos los dias recibo pidiéndome lo mismo. Mas á todos contesto que siento en el alma no poder complacerles, porque *me he propuesto no meterme en esto.*» Y más adelante repetía: «Lo digo muy alto, y quisiera que todos lo oyesen para que me dejaran en paz: *No me cuido de esto.*»

Así lo confiesa el mismo Sr. O..., aunque atribuyendo esta abnegacion á cálculos interesados y á motivos indignos que no cabian en el ánimo del Sr. Claret. Cónstanos que socorria de su peculio á algunos de sus parientes que lo necesitaban y que ayudaba á costear la carrera á sus sobrinos; sin embargo no colocó á ninguno en las dependencias del Estado ni del Real patrimonio, cosa que tan fácilmente habria conseguido.—«Mi tio podria sin duda colocarme, pero dice que no quiere contraer compromisos, y que me dará el dinero que tenga, antes que pronunciar una palabra para que se me emplee:» en estos términos explicaba su situacion un sobrino del Confesor de S. M., que habia venido á Madrid para solicitar un destino del Gobierno. Un antiguo senador, amigo particular de la Real familia, al que debemos otras noticias, nos escribe que desempeñó el cargo «con tal abnegacion personal, que jamás pidió ni para sí, ni para los suyos, gracia alguna.—Sobrinos suyos vivian en Madrid, de su trabajo ma-

terial y diario en oscura situacion de cajistas en una imprenta, sin pedir ni obtener nada para ellos.»

De este modo pudo mantenerse libre de las atenciones de gratitud que con frecuencia obligan á las almas débiles á acceder á exigencias que repugnan á su conciencia. Ningun ministro pudo acusarle de ingrato, pero ninguno pudo gloriarse de tenerlo á su servicio.

En otra ocasion escribia que jamás habia querido entrar en cuestiones políticas, ni siendo sacerdote, ni siendo Arzobispo, porque en estos tiempos «el movil de la política, no es más que la ambicion, el orgullo y la codicia.»

Pero la mejor prueba de lo que estamos diciendo, diéronla los mismos gobiernos; pues habiendose sucedido tantos de distintos colores y aun enemigos, ninguno halló pretesto para formular una queja contra el P. Claret, ni aun aquellos que para mayor seguridad ó para satisfacer sentimientos poco nobles cambiaron el servicio de Palacio expulsando á las demás personas que antes rodeaban á la Reina.

Mas ¿como siendo así, ha podido creerse que «Claret manejase la política, puesto que él aconsejaba y señalaba los que habian de ser ministros, les imponia su voluntad?» El mismo señor Claret responde á esta pregunta en un escrito de 12 de Diciembre de 1864 que se le precisó á redactar para ponerlo en los periódicos, aunque no llegó á ir, el cual tenemos á la vista. «Creo, dice, que todos los ministros que ha habido en ese largo tiempo me harán justicia sobre este particular, y si algunos hombres han hablado ó escrito contra mi conducta, son los..... que no saben lo que se dicen, y á estos no hay más que encomendarlos á Dios como hizo Jesús desde la cruz.

«Como se han formado la idea, aunque errónea de que yo les impido escalar el poder y satisfacer su ambicion, todos los tiros han dirigido contra mí, no han perdonado medio ni diligencia, todo lo han puesto en movimiento, han calumniado mi persona, acriminado mi conducta, falsificado mis escritos..... echado mano de fotografías repugnantes y de otras cosas que la pluma se resiste á escribir. *Haec est hora vestra et potestas tenebrarum.*»

Efectivamente es comun á los partidos españoles atribuir

siempre á las camarillas la resistencia que encuentran en Palacio; mas si el partido que no puede subir es el progresista y entre las personas que tratan al Monarca hay algun eclesiástico, éste ha de cargar con la culpa de todo, aunque viva tan retraído y apartado de la política como vivia el Excmo. é Illmo. Señor D. Antonio María Claret.

Pero ¡cosa estraña! los mismos que formulaban estos cargos contra el venerable Prelado, le acusaban tambien, en sentido enteramente contrario, de negarse á todo hasta á interceder en favor de los desgraciados que acudian á buscar amparo en su valimiento. No sabemos de ninguna persona que como el señor Claret haya sido igualmente censurada por hablar y por callar, por entrometerse y por retraerse, por hacer y por no hacer á un mismo tiempo.

Nosotros sabemos que su abstraccion de la política y de los intereses temporales tanto para sí como para los demás no habia secado sus entrañas ni le impedia presentarse á la Reina haciéndole fuertes instancias cuando se trataba de gracias de otra naturaleza; y decimos que lo sabemos, porque en más de una ocasion hubimos de suplicarle que hablase á S. M. para alcanzar algun indulto, lo cual hizo siempre con mucho agrado y compasion, bien que no siempre obtuvo el resultado que se deseaba. Uno de los ministros de la revolucion ha dicho tambien que habiendo cuando sus amigos politicos andaban perseguidos, recurrido á S. E. I., le encontró pronto á socorrerlos en cuanto sus facultades consentian, añadiendo que todas las acusaciones dirigidas contra el Sr. Claret eran falsas é hijas de la pasion ó de las exigencias de la política.

Sin embargo no debia ni podia interesarse igualmente por todos. Antes de pedir gracia, examinaba los motivos en que habia de fundarse, las esperanzas de éxito que hubiese, y luego obraba segun la caridad y la prudencia le aconsejasen sin engañar jamás á nadie con ofrecimientos que no quisiera cumplir ni manifestando una confianza que no tuviese. Esta rectitud y severidad de conducta le ocasionaron varios disgustos de parte de personas ménos escrupulosas ó de esas que no pudiendo ser atendidas, prefieren que se las engañe, á recibir una franca y necesaria negativa. El Sr. Lafuente vió en casa del Sr. Claret una

carta «le un eclesiástico en que le reconvenia ásperamente llamándole hipócrita porque no había querido solicitar indulto para unos reos, culpándole de su muerte.—Segun la doctrina de aquellos señores, añade Lafuente, cada presidiario y cada reo de muerte era un crimen del Sr. Claret, pues por lo visto tenia obligacion de impedir que se ajusticiase á ningun criminal y que fuera á presidio ningun ladron y asesino.»

Pareceria que faltamos á la sinceridad histórica si no hablásemos en este lugar de lo que pasó entre S. E. I. y la señora de D. Jaime Ortega, el cual hallándose de capitán general de las Islas Baleares las abandonó en 27 de Marzo de 1860, desembarcó en S. Carlos de la Rápita dando el grito de ¡Viva Carlos VI! que no fué secundado por las tropas, y, preso en Calanda, fué juzgado y condenado á muerte, cuya pena sufrió valerosa y cristianamente en Tortosa á 18 de Abril.

«La esposa y las hijas (del general Ortega), dice el Sr. O..., tan luego como supieron que Ortega estaba en capilla buscaron todo género de empeños, y como el P. Claret sobresalía entre todos, acudieron á él para suplicarle pidiera á S. M. la gracia de la vida. Mas aquellas lágrimas y sollozos de la esposa y de las hijas, aquel ruego conmovedor, aquel dolor sin igual no fué ni atendido siquiera; el P. Claret se limitó á decirlas: «Que no podia ocuparse de semejante gestion porque tenia que predicar la novena del *Santisimo* en Santo Tomás.» Los Señores F. y L. no mencionan este suceso.

La narracion del Sr. O... es falsa en el fondo y en los detalles: el Sr. Claret no pudo en ningun caso responder las palabras que se le atribuyen y en la ocasion que se cita, pues en aquellos dias no predicó en Santo Tomás, segun los anuncios de las fiestas religiosas que hemos registrado expresamente. El general Ortega fué sentenciado por el tribunal militar en Tortosa á las 4 de la tarde del dia 17 de Abril, siendo luego confirmada la sentencia por el capitán general; á las 8 de la misma noche se le puso en capilla, y fué fusilado á las tres ménos cuarto del dia siguiente 18. Ahora bien: en el dia 17, último de la novena al Smo. Sacramento, predicaron en Santo Tomás por la mañana D. José Parro y por la tarde D. Bienvenido Monzon actual Arzobispo de Granada, y en el dia 18 en que se hicieron exequias

por los congregantes difuntos prodió la oración fúnebre. D.º Pio Hernandez Erailo, *capellán de S. E. I.*

Lo que entonces pasó, es lo siguiente. La desconsolada madre del general Ortega fué, sin nombrarse, á ver al Sr. Arzobispo á la hora en que S. E. estaba comiendo. El portero pasó recado al capellán de S. E. I. diciendo simplemente «que una señora descaba hablar con el Sr. Arzobispo sobre un negocio urgente.—Diga V. á esa señora que S. E. está comiendo, y que tenga la bondad de volver á otra hora; respondió el capellán.» Acabada la comida, salió éste para otro objeto y sin pensar que la señora estuviese allí todavía, cuando la encontró en la escalera, con la aflicción pintada en el rostro. «¿Qué desea V. señora? le preguntó.—Soy la madre del General Ortega, y vengo á hablar con S. E. para que se interese en favor de mi hijo.—Señora, ¿por qué no se anunció V. ántes y se la hubiera recibido desde luego? Pase V. á la sala.» Y entró inmediatamente. S. E. I. trató de consolar á la señora del mejor modo que pudo, no negándose á gestionar cerca de S. M. la Reina, pero no ocultándole sus temores de que el ministerio decidido á obrar con energía se opondría á la concesion del indulto.

Otro dia hallándose el Sr. Arzobispo vestido para ir á palacio y aguardándole el coche á la puerta, se presentó la hermana del general, y S. E. I. la recibió inmediatamente repitiéndole lo que habia dicho á la madre.

El capellán de S. E. I. que es quien nos comunica estos pormenores, le oyó decir depues: «Nada, no quieren de ninguna manera que se le indulte; dicen que es preciso hacer un escarmiento. O'Donnell está inflexible,» y añade que el alma hermosa y sensible del Sr. Clara se apesadumbró profundamente por aquel suceso y la inutilidad de sus esfuerzos para impedirlo (1).

Otro testigo de mayor escepcion, al cual no creemos prudente nombrar por ahora, nos ha asegurado que el Sr. Arzobispo pidió á la Reina el indulto del general y que la Reina lo concedió con su natural generosidad, pero que los ministros no consintieron que se le aplicase añadiendo dicho testigo: «yo podria decir á V. quién tuvo interes en la muerte de Ortega.»

(1). Véase la carta en el apéndice.

A pesar del misterio en que quedaron envueltos los acontecimientos de San Carlos de la Rápita, parece cierto que estaban comprometidos en ellos altos personajes y generales de la Reina, contribuyendo tal vez esta circunstancia á que se aplicara al general Ortega todo el rigor de la ordenanza militar, y se provocasen contra los autores del movimiento fracasado manifestaciones que no se han hecho en otros casos parecidos ó más graves. Los órganos de los diversos partidos políticos compitieron en hacer protestas de patriotismo y de fidelidad á Isabel y en ponderar la insensatez y la felonía de los sublevados de Mallorca. En todas las exposiciones dirigidas con este motivo al gobierno, algunas de ellas firmadas por nombres que habían figurado ó figuran actualmente en elevados puestos entre los carlistas, se calificó el hecho de traición, negro crimen, etc., usándose de frases que juzgamos, cuando ménos, duras é indiscretas; en ninguna de aquellas exposiciones hemos encontrado una palabra de atenuación de la falta ó dirigida á pedir misericordia para el preso (4).

Entre las autoridades y personas de cierta posición solamente el Sr. Claret guardó un respetuoso silencio; solo él no protestó contra el movimiento de la Rápita, ni hizo ninguna demostración que pudiese agravar la situación de los presos.

Sin embargo su conducta ha sido censurada por liberales y por otros que no lo son, acusándole los primeros de cruel porque no logró lo que ellos mismos se negaron á concederle, y los segundos de flojo y apocado porque no salió públicamente á la defensa de lo que muchos de ellos llamaron entonces una indignidad y una vileza.

Acaso como Pericles cortaba la cola al perro para distraer la

(4) En aquellos días parecía sospechoso en Madrid el interesarse por la desconsolada familia del desgraciado general. Los periódicos ministeriales buscaban excusas hasta para la Reina que recibió á la esposa y á la hija. Há aquí en qué términos daba cuenta de la audiencia el *Diario Español* del día 13 de Abril: «A las 4 de la tarde de anteayer se dignó conceder S. M. la Reina una audiencia á instancia de la Condesa del Montijo, á la esposa é hija de D. Jaime Ortega, á las cuales acompañó en su entrevista con S. M. la expresada Condesa. Parece que la contestación de S. M. á la demanda de perdon, fué la misma que dió á la madre de Elle.»

opinion pública y ocultar sus proyectos, así en 1860 se hizo al P. Claret objeto de las públicas murmuraciones para apartar la atención del público de otras cosas que no convenia se averiguasen.

Comenzaron los periódicos por desfigurar los hechos, dándoles una significacion que no tenían; fingieron luego sucesos y accidentes que no se habian verificado; inventaron anécdotas y escenas melodramáticas, de las cuales las palabras del Sr. O... copiadas poco há son un débil eco, y la idea de que el Sr. Claret se habia negado á recibir ó habia recibido con aspereza á la señora del general Ortega, fué comunmente admitida como verdad cierta en términos que nosotros la hemos oido asegurar como tal á varias personas de buena fé en estos mismos dias (1).

Fácil le hubiera sido al Sr. Arzobispo vindicarse de tan humillantes calumnias, pero no lo hizo ni permitió que lo hiciesen sus amigos, con lo cual quedó el campo libre del todo á los calumniadores (2).

LII.

Relaciones entre el P. Claret y Sor Patrocinio.

Desde mediados de la guerra civil adquirió celebridad poco comun en España una religiosa, llamada en el siglo Doña María de los Dolores de Quiróga y Cacopardo, y conocida en la religion con el nombre de Sor Patrocinio, bajo el cual se la ha exaltado y perseguido. Cuéntanse de esta señora muchas maravillas cuya certeza no hemos tratado de averiguar ni tratamos ahora de defender ó combatir, porque es otro nuestro objeto.

(1). El Sr. D. Vicente de Lafuente en la página 98 del tomo II de su obra *Historia de las sociedades secretas..... en España* ha estampado esta nota: «Récuérdesse lo que le sucedió al Sr. Claret, por no haber querido recibir á la viuda del general Ortega ó inflair por este. Llovieron sobre él dictérios y apodos. Si hubiese intercedido, habrian dicho que estaba complicado en la conspiracion Ortega.»

(2) *La Esperanza* publicó un comunicado en defensa de S. E. I, pero el autor que lo escribió sin permiso ni conocimiento del Sr. Arzobispo, no estuvo del todo exacto en la narración del suceso, por no estar suficientemente enterado.

Mas para que nadie pueda atribuir á desden ni á prevencion desfavorable nuestro silencio, diremos que sin haber visto ni tenido jamás ninguna relacion con Sor Patrocinio la respetamos por el estado que profesa y por las obras que ha realizado, las cuales están á la vista de todo el mundo. Ella ha compuesto un libro no solo exento de censura, sino recomendable por la doctrina que contiene y la uncion piadosa con que está escrito: ha fundado muchos conventos-colegios, en donde eran educadas cristianamente y amenudo mantenidas miles de niñas pobres; y en donde gran número de religiosas juntaban á los trabajos de la vida activa en la enseñanza, el rezo y la meditacion casi continuos y una mortificacion asombrosa. De esto hemos sido testigos, habiéndonos en más de una ocasion venido á la memoria aquel texto del Evangélio: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*, al oir las acusaciones de que era objeto la célebre religiosa.

Muévenos además á dudar de lo que afirman los murmuradores, el ver que estos son los mismos que calumniaron al Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret, y dicen mal de todas las cosas buenas. Discurriendo por analogía ¿no es lícito pensar que tambien mintieron hablando de Sor Patrocinio?

Dada esta satisfacion y absteniéndonos de entrar en apreciaciones sobre dicha monja y las causas de la influencia que se le atribuye, podemos y debemos asegurar terminantemente que son falsas todas las relaciones que se suponen entre ella y el P. Claret, y profundamente calumniosas las que pueden dar pretexto á sospechar de la moralidad de alguno de estos personajes.

Hemos dicho antes que el Sr. Claret no pudo conocer á Sor Patrocinio, antes de su viaje á la Isla de Cuba. Cuando vino de América como se hablase ya mucho de la religiosa, comprendió que para mantenerse en el retraimiento de la política en que habia vivido hasta entonces y deseaba vivir en lo sucesivo, era preciso guardar una reserva absoluta para con una señora á quien, con razón ó sin ella, se acusaba de influir poderosamente en la marcha de las cosas públicas.

Tenia aun otro motivo para no establecer relaciones particulares con Sor Patrocinio; y era que siendo ésta, aunque religiosa, mujer, se oponia cualquier trato con ella á la delicadeza del Ex-

celentísimo Sr. Arzobispo, el cual fué en toda su vida muy mirado y precavido sobre este particular.

Difícil de cumplir era sin duda semejante propósito, pues habiéndose de encontrar el Sr. Claret por razon de su cargo muchas veces en lugares en donde estaba Sor Patrocinio, no podria evitar el comunicarse más ó ménos, sino saltando á las costumbres de córte, á las suyas propias respecto á predicacion, y exponiéndose á incurrir en la nota de descortés y acaso de ridículo.

Pero prefiriendo esto último á lo primero, se abstuvo no solo de visitar sino hasta de ir á predicar en las casas religiosas de fundacion de la monja estimada de los reyes. Solo en alguna ocasion accediendo á las instancias de SS. MM. fué á celebrar en la iglesia del convento; pero entrando y saliendo inmediatamente despues de la funcion, como lo hubiera hecho en una Iglesia en que no sé le conociese.

Habiendo manifestado en otros lugares de este libro de qué manera el misionero-arzobispo procuraba animar el espíritu religioso, predicando en todos los conventos de los pueblos por donde pasaba, podrá parecer increible esta conducta, pero la afirman varios y autorizados testigos, y nosotros que nos encontramos muchas veces con el Sr. Claret en el Escorial, nunca le vimos ir á visitar ni á predicar á las religiosas de Sor Patrocinio que allí habia.

Más aun: jamás le oimos hablar siquiera en bien, ni en mal, de aquellas fundaciones ó de la fundadora; de modo que no creemos que sepa nadie en el mundo el juicio que de ellas habia formado el Arzobispo. Hubiera sido imposible llevar más allá la reserva.

Por lo que toca especialmente á los últimos tiempos del reinado de doña Isabel, tenemos un argumento fuertísimo de que no habia ninguna connivencia entre estos personajes; pero nos es preciso callarlo por ahora porque de su exposicion saldrian mal paradas algunas personas, por otra parte respetables, que viven todavia.

Sin embargo, durante cinco ó seis años no ha cesado de decirse en todos los tonos que el Sr. Claret y Sor Patrocinio ataban las manos á los ministros y dominaban á los reyes pintán-

dolos no solo en íntimo acuerdo político, sino en otra intimidad no ménos falsa y más indecorosa.

Creeríamos manchar el papel si copiásemos las palabras que sobre esto se han escrito ó describiésemos las caricaturas indecentes hechas por el lápiz y la fotografía. Desde el extranjero le remitieron al Sr. Claret la caricatura obscena en que se representaba á la Reina teniendo por ojos al mismo Sr. Claret y á Sor Patrocinio (1).

Como los hechos consignados en este capítulo serán nuevos y contrarios á todo lo oído, para algunos lectores, parécenos conveniente apoyar la narracion en el siguiente testimonio público y de irrecusable autoridad.

El Pensamiento Español en su número de 3 de Febrero de 1869 publicó un artículo intitulado EL PADRE CLARET, en el cual decia: «Se le ha acusado de misteriosas relaciones con una persona cuyo trato ha evitado siempre.» Aunque el redactor del artículo no la nombrase, era fácil comprender que se referia á Sor Patrocinio, y así lo interpretó *La Epoca*, que al copiar dichas palabras en su número del día 6 añadía: «Creemos que alude á Sor Patrocinio.»

El hermano de esta señora D. Juan A. de Quiroga residente entonces en Bayona, leyó el suelto de *La Epoca*, y lejos de desmentir las afirmaciones de *El Pensamiento* las confirmó con la siguiente carta publicada en *La Epoca* del día 12:

«Sr. Director de *La Epoca*.—Muy Sr. mío y de mi respeto: en el periódico número 6489 del domingo 7 del actual, se sirve usted insertar un suelto que dice: «*El Pensamiento* publica un largo artículo en defensa del Padre Claret. En él es notable el párrafo siguiente, por la persona á quien se refiere, y por el carácter de letra que *El Pensamiento Español* emplea: «Se le ha acusado de misteriosas relaciones con una persona cuyo trato ha evitado siempre.» Creemos que alude á Sor Patrocinio.»

«Efectivamente: hace mucho tiempo que algunos periódicos vienen marcando al Padre Claret y Sor Patrocinio como íntimamente unidos, y aunque es la verdad que las pocas veces que se

(1) «Yo vi, nos dice el Sr. Lafuente, la que le remitieron, y para que no le quedase duda de ello, se lo advertían groseramente en la carta.»

han visto, solo se han cruzado las palabras precisas de saludo, Sor Patrocinio ha tenido el valor de callar, (porque valor se necesita); pero ya que *El Pensamiento* se ha dignado publicar la verdad, no quiero dilatar ni por un momento la manifestacion de mi mayor gratitud por la expresada declaracion.

»Espero de su probada imparcialidad, se servirá insertar en el número inmediato y en sitio preferente esta prueba de gratitud á *El Pensamiento* de su atento suscriptor q. b. s. m.—Juan A. de Quiroga.—Bayona 10 de Febrero de 1869.»

Por poco que se pare la atencion en el tono de esta carta, se conocerá que las gracias repetidamente dadas á *El Pensamiento* envuelven una ironía, y que el Sr. de Quiroga creyó que las palabras de este periódico eran ménos respetuosas de lo debido para con su religiosa hermana. Nos consta de ciencia cierta que el autor del artículo publicado en *El Pensamiento Español* lo escribió sin instancia de nadie, sin saberlo el Padre Claret que ciertamente poseia en alto grado el valor del silencio, y sin tener ni remota idea de ofender en lo más mínimo á Sor Patrocinio; así como sabemos tambien que no se hizo cargo de la carta dirigida á *La Epoca*, para no agriar una cuestion sencillísima y solo tocada incidentalmente por él en el periódico.

El lector creerá como nosotros—y éste es el fin para que hemos insertado la carta—que si hubiesen mediado otras relaciones entre el Padre Claret y Sor Patrocinio, el hermano de esta señora habria callado del todo ó las habria publicado para enmendar la plana á *El Pensamiento*.

LIII.

¿Qué hacia el Excmo. Sr. Claret en la Córte?

Somos tan propensos á exigir del prójimo no lo que nosotros hacemos sino lo que se nos antoja que él debería hacer; y á interpretar mal sus acciones, que muchas personas, con intencion desfavorable, preguntaban, aun teniéndolo á la vista: ¿Qué hace el Sr. Claret en Madrid, si no se mezcla en po-

lítica ni tiene relaciones con los personajes más influyentes? ¿Por qué permanece en la corte si quiere vivir como un hermitaño? Y esas preguntas las hacían y las hacen hasta personas que se tienen por buenas y caritativas.

¡Desgraciados tiempos en que no se comprende que una alma virtuosa pueda consagrarse enteramente al cumplimiento de su vocación y prescindir de las miserias que dividen á los hombres, haciendo perfecta distinción entre las cosas que tocan directamente á la gloria de Dios y le han sido encargadas y aquellas otras en que más que al Señor, se sirve á la vanidad, á los respetos y á los intereses humanos!

Lo que el P. Claret hacía en Madrid además de confesar á S. M., hémoslo dicho en parte en los capítulos anteriores. Predicar, confesar, dar ejercicios espirituales, fomentar el fervor en las congregaciones piadosas, visitar los establecimientos de beneficencia, componer libros, ¿era poco hacer para un hombre solo? ¿Cuánto ganarían las clases pobres y sobre todo cuanto se alegráran las comunidades religiosas de que hubiera siempre un sacerdote como el P. Claret en Madrid, aunque hubiesen de perder en cambio á la mayor parte de los que le censuran!

Los ejemplos extraordinarios de humildad, de mortificación y de desprendimiento que daba continuamente, lejos de ser perdidos, hallaron imitadores entre las gentes de la aristocracia y de Palacio; y aun cuando otras no los siguieron, sentíanse con ellos movidos á mejor vida y se contenían dentro de los límites del deber que de otro modo habrían traspasado, ó al menos no llevaban tan lejos el desorden. En Palacio confesaba á casi toda la servidumbre, especialmente á las señoras, entre las cuales estableció la frecuencia de sacramentos, retiro mensual, ejercicios piadosos, y, en algunos departamentos, un orden que podría haberse llamado medio monástico.

A los hijos de los Reyes, que parecían destinados á regir un día á esta nación, les explicaba el catecismo y educaba en unos sentimientos poco comunes en los palacios. Ya hemos dicho que SS. MM. asistían algunas veces á estas explicaciones.

La Reina respetó siempre á su confesor, depositando en S. E. I. una confianza ilimitada en lo que tocaba á las cosas eclesiásticas, señaladamente en la presentación de obispos que

corrió en cierto modo durante todo aquel período de tiempo á cargo del P. Claret.

No habiendo ahora inconveniente en decir lo que algun tiempo antes habria sido preciso callar, nos quedaria algun remordimiento si no manifestáramos la tramitacion oficiosa y, digámoslo así, extralegal que se habia establecido para este trascendental asunto. A veces los ministros consultaban directamente al Sr. Claret que por sus frecuentes relaciones con todos los Prelados tenia conocimiento de los eclesiásticos más distinguidos, quién fuese el más apropiado para gobernar la diócesis vacante. Si se preguntaba al Sr. Nuncio, este solia informarse tambien con el Sr. Claret. Otras veces el ministro presentaba una terna á S. M. contentándose con sus propios informes; y en ese caso la Reina acostumbraba quedarse la nota, y la enviaba inmediatamente á su confesor para que designase al que de los tres merecia ser elegido, y siempre daba la preferencia al designado aunque no ocupase el primer lugar en la terna del ministro.

En la provision de dignidades y canongias nunca quiso entrometerse.

Así se formó el episcopado español que ha sido y es modelo de fortaleza y de prudencia. Muchas veces oímos exclamar á diferentes personas: «¡Qué obispos tan buenos nombra el Gobierno! Parece un milagro lo que sucede en estos nombramientos! ¡Dios mira con cuidado especial sin duda en la presentacion de prelados!» Pocos sabian que Dios se valia para esto del ministerio del Sr. Claret.

Un eclesiástico que tuvo con S. E. I. estrechas é íntimas relaciones nos ha dicho que mientras estuvo en Madrid intervino en todas las elecciones ménos en la del Obispo de.....; el respeto y la prudencia nos aconsejan suprimir el nombre.

Los mismos obispos, las congregaciones ó institutos religiosos que se iban restableciendo en las provincias, las obras piadosas que se instituian de nuevo ó habian de vencer alguna dificultad especial, acudían á S. E. I. con frecuencia, ya pidiéndole informes é instrucciones, ya buscando su influencia que nunca negaba cuando habia de servir para bien de la Iglesia. Nosotros que acompañamos muchas veces á su casa de Monserrat á

las personas que venían con semejantes comisiones, y hemos leído parte de su correspondencia con los prelados, podemos asegurar que pocas cosas buenas se hicieron en su tiempo en que no influyese de una manera favorable y frecuentemente decisiva. Bastaba que S. E. I. le recomendara un asunto religioso para que Doña Isabel se empeñase fuertemente con los ministros, aunque no siempre era atendida. Hé aquí lo que el Sr. Claret hacía en Madrid. ¡Valia la pena de que S. E. I. permaneciese en la corte! Si algunas de las personas en situación de dar voto en este asunto creyeron que no, las más, y las más autorizadas juzgaron que sí: el P. Claret pensaba tal vez como las primeras (4), por el bajo concepto que tenía de sí mismo, pero obró según el consejo de las últimas sacrificando su propio juicio y sus más ardientes deseos de retirarse.

Muchísimas veces pidió á la Reina que le relevase del cargo de confesor para ir á vivir con los misioneros, y volver á dedicarse á los ejercicios apóstolicos de su juventud, pero la Reina no accedió nunca á sus pretensiones. Muchísimas veces expuso también sus dudas sobre la conveniencia de continuar en un cargo que le mortificaba en alto grado, á las personas que mejor podían dirigirle, y siempre recibió de ellas la misma respuesta, á saber, que siguiese en el puesto á que la Providencia le había traído.

Siendo la obediencia más meritoria á proporcion que lo mandado repugna más á nuestro gusto y es más contrario á nuestro parecer, mucho debió ganar á los ojos de Dios el venerable

(4). Ya en 3 de Marzo de 1858 un Prelado de Cataluña le escribía: «Creo que convendría que V. se pusiera al frente de nuestros hermanos de Vich (los misioneros). Con esto aquello se montaría y marcharía y daría frutos por todas partes, porque ya es hora de que se extiendan por todo. Si V. no le da un grande impulso..... las vocaciones serán ménos.... y el fuego encendido se apagará, y no conviene. Yo encomiendo mucho á Dios que le ilumine á V. y le haga conocer su santa voluntad..... Veo no obstante que puede hacer ahí mucho bien..... ¡Cuanto le compadezco amigo mío!»—La voluntad de Dios le fué manifestada por el medio más seguro, que es el de la obediencia. Por lo demás haciendo *el mucho bien* en Madrid, cuidó de que no se apagase el fuego encendido en Vich, animando y propagando la Congregación de misioneros.

Prelado sometiéndose á desempeñar un ministerio tan comprometido como opuesto á su carácter é inclinacion (1).

Si los diez años que el Sr. Claret estuvo en Madrid, los hubiese pasado encerrado injustamente en una cárcel ó arrastrando el grillete en un presidio, ¿quién no le compadecería? ¿quién no admiraría su resignacion y paciencia? Pues el estar en la corte era para él mayor mortificacion que el estar en una cárcel, y la etiqueta palaciega le pesaba más que la cadena del presidario.

«Me hallo en Madrid, escribia en 1862, como un perro atado con una cadena, como un pájaro encerrado en una jaula, como un planeta forzado á girar en la órbita que se le ha trazado.» Para S. E. I. eran dias de descanso y de alegria los pocos que podia pasar en ejercicios espirituales con los capellanes del Escorial. Cuando la corte iba á la Granja, su felicidad consistia en retirarse á la casa-mision de Segovia, en la cual, por su gusto, cada vez se habria quedado.

A la corte no se acostumbró nunca: cada dia le era más violenta la permanencia en ella, llegando el disgusto al extremo que revela la siguiente anécdota, escrita por D. Vicente Lafuente: «Recuerdo bien estas palabras que me dijo un dia:—Don Vicente, si le dicen que me he escapado y que no saben mi paradero, no lo extrañe V.—Para decir estas palabras en su habitual reserva, y teniendo en cuenta la gran distancia que nos separaba, y que yo no era confidente suyo ni podia serlo, comprendí que debia estar lleno de amargura y que aquella frase era el *Omne supervacuum pleno de pectore manans.*»

Habiendo entrado en cierta ocasion en la librería de Olamendi, una de las personas que se hallaban allí le preguntó con más confianza que discrecion á S. E. I. «¿Es cierto que van á quitarle á V. E. del cargo que tiene, como dicen los periódicos?

(1) A pesar de su resignacion heroica y del cuilado que ponía en manifestarse siempre contento, las personas que le conocian de antes y le trataban con alguna intimidad a livinaban sus sufrimientos. En la carta citada en la nota anterior se vé que S. E. I. inspiraba compasion al Prelado que la escribió. En otra, tambien de un Obispo, fechada á 19 del mismo mes y año, leemos: «Que se reponga usted de sus fatigas, y aun más que Dios lo dé paciencia para sufrir los sinsabores que me parece inundan su alma.»

—¡Ojala lo fuera! contestó S. E. con una sencillez y espontaneidad que no dejaban duda de que sus palabras salían del corazón.

Pero vencieron á estos movimientos de la naturaleza la virtud de su obediencia y su espíritu de abnegacion, tanto más meritorio cuanto no era compensado con ninguna ventaja temporal ni siquiera con el aplauso que fácilmente se tributa á otra clase de sacrificios.

Mas hay personas que no comprendiendo ese espíritu cristiano, atribuyen siempre á miras ambiciosas las obras del prójimo más agradables á los ojos de Dios. A los tales si hubiesemos de contestarles, les diriamos: ¿qué ventajas materiales sacaba el P. Claret de estar en Madrid? ¿Dinero? lo daba á los pobres, y á los autores de libros cristianos. ¿Comodidades? Ninguna tenia. ¿Lujo? No lo gastaba. ¿Honosres? Le molestaban. ¿Consideracion pública? Por el contrario era murmurado y vilipendiado, y él lo sabia. ¿Esperanza de poder en lo venidero? No; mas bien la expatriacion, pues preveía ó sabia la próxima ruina del trono de Isabel II.

Solo le detenian en la corte la obediencia y la caridad.

Por esto cuando en una ocasion solemne, de que vamos á tratar luego, le pareció que era inútil su presencia, se marchó inmediatamente sin consideracion á instancias, á lágrimas ni á amenazas. ¡Ojalá los demás sacerdotes que residimos en la Corte hiciéramos cada uno en nuestra esfera, la mitad de lo que en la suya hacia el Padre Claret!

LIV.

Reconocimiento del llamado reino de Italia, y viage del Señor Claret a Roma en 1865.

No sabemos los compromisos que la union liberal contrajo con los partidos políticos revolucionarios (1) y los manejos de

(1) «Habeis jurado defender lo que veinte y cuatro horas hace estabais dispuestos á derribar,» decia el periódico progresista *Las Novedades* á los ministeriales.

que se valió para subir al poder en Junio de 1865; pero los sucesos acreditaron que si su llamamiento cerró por algun tiempo el camino á los progresistas, fué tambien el triunfo de la revolucion antireligiosa.

El acontecimiento en que se significó especialmente esta victoria fué el reconocimiento del llamado reino de Italia formado con los despojos de varios Estados y tronos legítimos y de los del Sumo Pontífice. El hecho del reconocimiento, injusto é in-moral por su naturaleza y opuesto á las tradiciones hidalgas de nuestra pátria, llamó más la atencion porque abria la puerta á todo lo que ha sucedido despues, poniendo desde entonces á la España oficial en el número de las naciones enemigas de la Iglesia, segun lo consignaron los diarios más exaltados (1).

Pocos sucesos han logrado, como éste, en la época moderna una importancia verdaderamente nacional, dividiendo á todos los españoles en dos bandos bien determinados: en uno estaban los obispos, el clero y los católicos; formaban el otro los revolucionarios extrémos, el presbítero Sr. Aguayo, y el gobierno, cuyos periódicos trataban esta grave cuestion con un desden del todo volteriano (2) Entrambos partidos, la España católica y la

(1) «Lealtad, señores de la Union. El reconocimiento del reino de Italia es la consumacion de la política revolucionaria histórica y científicamente. No puede ser otra cosa»—*Soberanía Nacional*.

—«El partido revolucionario adquiere con el reconocimiento del reino de Italia, no una mayor fé en sus principios, sino la certidumbre de su próxima realizacion. Hiere el reconocimiento del reino de Italia, el poder temporal del Papa; el partido revolucionario gana con esta herida. Legitima el reconocimiento del reino de Italia la soberanía de los pueblos y el sufragio universal; el partido revolucionario proclama el sufragio universal y la soberanía de los pueblos. Lo que ha conseguido Italia, mejor dicho, los mediós porque Italia ha realizado su unidad, medios reconocidos por el ministerio O'Donnell, son la grande esperanza de la revolucion española. Lo que es legítimo y justo en Italia, es legítimo y justo en todos los pueblos.»—*La Discusion*.

«Felicitémonos: ha reconocido el reino de Italia un pueblo exclusivamente católico»—*Diario de los Debates*.

«Es lo cierto que en el trance en que ya están colocados los partidos populares, el general O'Donnell no tiene más recurso que el de convertirse á ellos ó sucumbir combatiéndolos.»—*Democracia*.

(2) «¿Qué competencia tienen, pues, los obispos en la cuestion del reconocimiento de Italia?»—*Diario Español*.

revolucion, emplearon cuantos medios públicos y secretos tuvieron á mano para contener y empujar respectivamente al ministerio en la malaventurada senda en que habia entrado. La Reina vacilaba entrè estas contrarias influencias: decianle los Prelados que el reconocimiento del latrocinio italiano envolvia la aprobacion de los actos injustos y sacrílegos de Víctor Manuel, equivalia á declararse enemiga del Padre Santo, y ponía en inminente riesgo el trono español sancionando la doctrina en cuyo nombre habian sido derribados los de sus parientes italianos; los ministeriales decían á S. M. que era temerario luchar contra toda la Europa declarada en favor del derecho nuevo, que el modo de asegurar su trono era ponerlo al amparo de la revolucion dominante, y que entrando por el acto del reconocimiento en el concierto de las naciones europeas se pondria en estado de trabajar en bien de Su Santidad con mayores esperanzas de feliz éxito. Además luchaban acaso en el corazon de Doña Isabel sus sentimientos católicos con las reminiscencias de su educación revolucionaria.

Después de muchos pasos y diligencias reservadas, Su Emi-nencia el Cardenal Arzobispo de Búrgos, ayo del príncipe de Astúrias, se opuso públicamente al proyecto del Gobierno; siguiéronle los demás obispos; con éstos se juntaron los cabildos y el clero en general; imitaronles los fieles, acudiendo con exposiciones firmadas por millares de nombres de todas las clases. Hubo momentos en que no era posible prever quién vencería en aquella trascendental contienda (1), en que al fin triunfó el ministerio.

Si la Reina hubiese resistido á las exigencias revolucionarias, la union liberal habria salido del poder, y probablemente uniéndose con los partidos extremos hubiera intentado derribar la di-

(1) «Hay crisis. Somos los primeros en anunciarla, y la anunciamos con inefable satisfaccion, con verdadero orgullo. El gabinete ha encontrado un obstáculo en su camino, y el obstáculo es importante. Si no lo vence, el ministerio presentará su dimision:.... Mañana se trasladará á la Granja todo el ministerio. En el consejo que se celebrará el viernes, bajo la presidencia de S. M., optará esta augusta Señora entre los consejos del gabinete O'Donnell y los del Sr. Cardenal Arzobispo de Búrgos.» — *La Política*, periódico unionista.

nastía; pero Doña Isabel hubiera tenido entonces de su parte á la inmensa mayoría de la nacion y, ganada aquella batalla, su trono se habria asegurado para mucho tiempo. Cediendo á la presion revolucionaria, perdió el afecto de los católicos y la simpatía de todas las personas honradas sin obligar á la revolucion, que al cabo de tres años la expulsó de España de una manera la más triste y humillante.

¿Qué parte tomó en aquellos sucesos el Excmo. é Illmo. señor Claret? Sostuvo á la Reina en el cumplimiento de su deber hasta donde le fué posible. No hizo exposicion escrita como los demás Obispos, porque de palabra decia á S. M. mucho más y con mayor eficacia que no hubiera podido decirle en el papel. Por otra parte careciendo de jurisdiccion en España no se hallaba tampoco en la necesidad de escribir para dar ejemplo á sus súbditos; pero no ocultó á nadie que si el latocinio de Italia fuese reconocido por el Gobierno, abandonaria la Côte sin consideracion á las consecuencias que semejante paso podria acarrearle.

Y en efecto, desde el 15 de Julio comenzó á circular con insistencia por Madrid la noticia de que el confesor de S. M. habia presentado la dimision de su cargo, y se disponia á salir cuanto antes del Real Sitio de San Ildefonso. Apoderáronse los periódicos de la noticia, y el 17 *La Correspondencia* la desmentia por estas palabras, probablemente dictadas por el Gobierno. «Ninguna noticia autorizada confirma hasta ahora lo que dice la *Regeneracion* acerca de la dimision del confesor de S. M. Informes que tenemos por muy fidedignos nos hacen creer que tal especie no es exacta, y que tanto este respetable Prelado como el no ménos respetable P. Cirilo de quien la prensa se ha ocupado en estos dias, están observando una conducta sumamente conciliadora y prudente. Así nos lo escriben de la Granja.»

Sin embargo la noticia se realizó. La Reina pidió llorando á S. E. I. que no se apartase de su lado; el Gobierno se negó á darle pasaporte, y se hicieron valer todo género de consideraciones para que permaneciendo en la Côte pareciese que un Prelado tan virtuoso sancionaba la conducta del ministerio. Pero nada fué capáz de contenerlo en cuanto vió la cuestion resuelta, y, á pesar de las lágrimas de S. M. y de las instancias de los mi-

nistros, se puso en camino para Vich, sin pasaporte, mientras *La Correspondencia* publicaba que no se iría. Detúvose muy poco en Lérida en compañía del Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Mariano Puigllat, pasó tres días en Barcelona, y el 27 llegó á Vich en donde pudo consolarse de los últimos disgustos con el afecto y el espectáculo de las virtudes de sus hijos los misioneros del Inmaculado Corazon de María.

Después que no pudo ocultarse el viaje del señor Claret, los periódicos liberales inventaron aun varias explicaciones para persuadir al público de que S. E. I. no sentía como los demás Obispos en la cuestion del reconocimiento; á las cuales respondió el Excmo. señor Arzobispo de Trajanópolis con la siguiente carta:

«Barcelona 25 de Julio de 1865.—Durante mi viaje á Cataluña he leído que los periódicos dicen que el Arzobispo de Trajanópolis no siente como los demás Prelados de España, y que reprobaba lo que ellos habian dicho en sus representaciones relativas al reconocimiento del reino de Italia.

«Como semejante impostura podria ocasionar alguna desestima de mis amadísimos hermanos los Obispos, digo que siento como ellos sienten, y que si me hubiese hallado en su lugar habria hecho lo que ellos han hecho, y habria dicho lo que ellos han dicho en sus representaciones.—Antonio María, Arzobispo de Trajanópolis.»

Esta carta trastornó los planes de los que se habian propuesto jugar con la modestia de S. E. I. abusando de su silencio. Al copiarla *La Correspondencia de España* la puso entre dos sueltos de redaccion escritos con tal ligereza que en el segundo contradecia lo afirmado en el primero. De los demás periódicos liberales unos decian que el confesor de S. M. deberia renunciar el cargo, y otros que el Gobierno debiera separarle, conviniendo todos en el deseo de ver á S. E. alejado de la Corte: señal cierta de que su presencia era de alguna utilidad.

Mientras tanto el Gobierno nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. *el Rey de Italia* á don Augusto Ulloa con la notable anomalía de que los Gobernadores de provincia lo publicaron por Boletín extraordinario el día 25 y el decreto no fué rubricado hasta el 26 y no se publicó en

la *Gaceta* hasta el 1.º de Agosto, lo cual prueba la prisa y las dificultades del asunto. (4)

El tiempo que estuvo en Vich el señor Claret ocupó en las tareas propias de su celo: confesaba, predicaba, visitaba conventos y casas de beneficencia, infundía nuevo espíritu á los misioneros con la palabra y el ejemplo, y HACIA BIEN. El *Eco de la Montaña* de 3 de Agosto decía: «Ayer mismo le vimos dando la Sagrada Comunión en la Iglesia de Ntra. Sra. del Remedio, en donde con este motivo y con el de ganar el jubileo de la Porciúncula, asistió ya de muy temprano un considerable número de fieles de ambos sexos, al que el venerable Prelado dirigió como siempre su ardorosa palabra.

«Hospédase en la Casa-Mision de la Merced, donde todos los días asisten á su misa los muchos que ansían verle; saliendo en varias horas del día á sus diligencias ó visitas de religiosas y de establecimientos públicos, verdaderamente pastorales y caritativas, no sin que todo contribuya felizmente al restablecimiento de su salud quebrantada, por la cual no hay quien no se interese y pregunte.

«Dícese que el próximo Domingo administrará el sacramento

(4) *Gobierno de la provincia de Barcelona*.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico de este día, me dice lo siguiente:

«El Gobierno de S. M. el rey de Italia ha participado al señor ministro de Estado, que S. M. el rey Victor Manuel habia nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. la Reina nuestra Señora al marqués de Taglia-Carne; y S. M. la Reina se ha dignado nombrar hoy en el mismo carácter cerca de S. M. el rey de Italia al Sr. D. Augusto Ulloa.»

Lo que he dispuesto etc.—Barcelona 25 de Julio de 1865.—*Cayetano Bonafos*.

Lo mismo publicaron otros Gobernadores.

—«En atencion á las particulares circunstancias que concurren en Don Augusto Ulloa, ministro que ha sido de Marina y de Fomento, y diputado á Cortes, vengo en nombrarle mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia.

Dado en San Ildefonso á 26 de Julio de 1865.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Estado, *Manuel Bermúdez de Castro*.

Este decreto no se publicó en *La Gaceta* hasta el día 1.º de Agosto.

De manera que en las provincias se supo por el conducto oficial de los Gobernadores el reconocimiento del llamado reino de Italia, seis días antes que apareciese en *La Gaceta* y *un día antes que la Reina lo firmase!*

de la Confirmacion....» El día 12 del mismo mes decia aquel periódico: «Tambien ha visitado todas las comunidades y establecimientos de enseñanza de ambos sexos, en cuyos locales le acompañó la M. I. Junta de enseñanza presidida de la Autoridad local, que tuvieron una grande satisfaccion al oir como el señor Claret dirigia á los niños su autorizada palabra que escuchaban éstos con la mayor atencion y con la veneracion más exquisita.

«Es incansable en sus alocuciones y preguntas que dirige á las inocentes criaturas, felicísimo en sus comparaciones y similes que aduce.... Por lo demás sigue hospedado en la Casa-Mision... siguiendo en ella el comun género de vida laborioso y aplicado que tanto distingue á sus laboriosos sacerdotes.»

Dió ejercicios al Clero, los cuales fueron extraordinariamente concurridos, y los sacerdotes se hacian lenguas para ensalzar la caridad y ciencia del predicador. (1)

El día 23 de Setiembre ordenó en la Iglesia de la Merced de Vich, á cincuenta jóvenes, seis de tonsura y menores, tres de subdiaconado, veinte y cuatro de diaconado y diez y siete de presbiterado.

El día 25 salió de Vich para Barcelona, y el *Eco de la Montaña* al comunicar esta noticia en el número inmediato decia que S. E. I. habia «dejado en esta ciudad, como siempre que la ha visitado, inapreciables y edificantes testimonios de su piedad y celo reconocidos. ¿Quién puede haber negado al sencillo pero venerable Prelado, el celo y la virtud! Solamente los que no le conocen.»

(1) Solo un sacerdote, joven por cierto y notable por su presuncion más que por su talento, aunque este pasa de regular, al salir de los ejercicios se aventuró á decir con extrañeza de todos sus compañeros, que el señor Claret habia exajerado las ventajas de la humildad y de la devocion á la Virgen Santísima. Este sacerdote es el único de la diócesis de Vich, que después se ha adherido á la revolución, y creemos que fue el único de todo el principado que vino á Madrid cuando el infeliz señor Aguirre hizo un llamamiento á sus compañeros para fundar una Iglesia nacional, es decir, cismática: bien que en honor de la verdad y del sacerdote indicado debemos decir que habiendo formado un concepto muy pobre de los presbiteros liberales de Madrid, no quiso comprometerse en sus proyectos y se volvió á la diócesis en donde hasta hoy sigue desempeñando el cargo que le confió un ayuntamiento revolucionario. Dios le ilumine.

Al tiempo en que el periódico de Vich se expresaba en estos términos, los diarios progresistas de Madrid aseguraban que «los paisanos del señor Claret se habían escandalizado del fausto con que se presentaba en todas partes.»

En Barcelona predicó y dió ejercicios á varias congregaciones y clases de personas, y salió de dicha capital para la del catolicismo á 23 de Octubre.

Así libró de temores á ciertos liberales que se horripilaban á la idea de que el P. Claret pudiera volver á Madrid. (4)

En Roma dió cuenta á Su Santidad de la situación de España, de su vida, influencia y trabajos en la Corte, de los motivos por que la había dejado y de sus vivos deseos de no volver á ella, acabando empero por ponerse enteramente á las órdenes del Padre Santo.

Pío IX que, según se ha visto por varios documentos insertados en esta historia, apreciaba en mucho los méritos del señor Claret, le escuchó con cariñosa benevolencia, y haciendo que descansase en Roma por algún tiempo; se propuso aprovechar sus buenas disposiciones para bien de la Iglesia. De Roma se escribió al Excmo. señor Nuncio y se consultó á algunos Obispos si convenia que el de Trajanópolis volviese á la Corte, á lo cual contestaron afirmativamente.

¿Qué motivos les indujeron á dar este parecer? No los conocemos, pero no sería difícil adivinar algunos, atendiendo á lo que llevamos dicho, y á lo que nos falta por decir. Cualesquiera que fuesen, la respuesta prueba que en concepto del señor Nuncio y de los Prelados consultados, la Iglesia de España reportaba ventajas importantes de la presencia del señor Claret en la Corte, puesto que de otra manera no habrían querido mortificarle proponiendo que volviese.

Oidos los pareceres de todos y pesadas las circunstancias, Su

(4) «El P. Claret no vendrá á Madrid mientras que la union liberal esté en el poder. El Gobierno, al menos, no debe consentirlo. ¡Pues no faltaba más!» — *La Razon Española*.

Habiendo preguntado al otro día *La Iberia* quien le substituiria, *La Razon* contestó. «Sabemos la persona que se dice substituye al reverendo Padre Claret, y á la que no podrá nuestro colega tratar de neo católico intran-sigente.»

Santidad dió orden al confesor de S. M. de volver al lado de su Real penitenta con las instrucciones y facultades que se consideraron necesarias, ya para facilitarle el desempeño de su espinoso ministerio, ya para probarle la estimacion que se le profesaba.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret, pronto siempre á obedecer y á sacrificarse, vino otra vez á Madrid, como oveja enviada al matadero para salud de algun enfermo, y animado de unos sentimientos parecidos á los que sentiria Isaac en el acto de tenderse sobre la leña del sacrificio. Vino contra su gusto y sus deseos, aunque no contra su voluntad heroicamente resignada, y contra el gusto y los deseos de los malos y aun de algunos de los buenos, sin decir una palabra para desarmar los enojos iracundos de los primeros y contener las murmuraciones irrespetuosas de los últimos.

El *Diario de Barcelona* del día 4 de Diciembre daba cuenta del paso de S. E. I. por aquella ciudad en estos frios y concisos términos: «Ha estado en esta capital, procedente de Gerona y de paso para Madrid, para cuyo punto salió, segun creemos, en la mañana de ayer, el Sr. Arzobispo de Trajanopolis.»

Los periódicos de Madrid apenas dieron noticia de este viaje; bien que las pocas palabras dedicadas á S. E. I. por los liberales en esta ocasion, prueban la importancia que le atribuian y cuanto sentian su venida (1).

El *Español* decia: «El Arzobispo Sr. Claret, confesor de su majestad la Reina, ha regresado ya de Roma. Segun creemos, se trasladará inmediatamente á Madrid, y es probable que al Pardo, para seguir desempeñando la direccion espiritual de la augusta Señora que ocupa el trono. Si el Sr. Claret continúa ejerciendo su elevado ministerio cerca de S. M., es natural que se ofrezca al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Búrgos el cargo de ayo del principe de Asturias.»

El venerable Prelado despues de estar algunos dias con sus

(1) *La Democracia* decia poco antes: «¿En qué se conoce que el P. Claret se acerca á la Granja? En una cosa muy sencilla: en que el señor Posada Herrera se encuentra dándose golpes de pecho y entonando un *Señor pe-qué* por las palabras dichas en el Congreso sobre el catolicismo.»

hijos los misioneros en Barcelona y en la villa de Gracia, pasó por Madrid de camino para el Pardo en donde estaba la Corte, resuelto á cumplir por completo los encargos del Padre Santo (4), ejerciendo una obra de caridad extraordinaria que los hombres no habian de agradecerle nunca.

La primera entrevista del Sr. Claret y los Reyes no es para descrita. Lo que el confesor les habia pronosticado, estabase cumpliendo. El reconocimiento del reino de Italia solo habia servido para aumentar los bríos de la revolucion: el trono de Isabel II socabado por todos lados se sostenia como por milagro; todos preveian su caida para el dia próximo en que se supiera con qué sustituirlo. Los Reyes no se atrevian á venir del Pardo á Madrid, temiendo una silva espantosa públicamente preparada.

Los *Apuntes biográficos* en su concisa narracion de este suceso, dicen: «En este mismo año, habiendo tenido Doña Isabel la debilidad de reconocer el llamado reino de Italia contra la voluntad de todos los buenos católicos, y en especial de los M. R. Sres. Obispos, el Sr. Arzobispo Claret, creyó no poder continuar á su lado; y á fines de Octubre emprendió un viaje á Roma con el objeto de oir de boca del mismo Santo Padre lo que debia hacer en circunstancias tan críticas; y Su Santidad despues de haberle oido con benevolencia, dispuso que regresára á España á principios de Diciembre del mismo año; fué llamado á

(4). Entónces escribió Su Santidad la carta de que antes hemos copiado algunas lineas.

A 24 de Marzo siguiente el Cardenal Antonelli dirigió esta otra carta al mismo señor Claret. «Recibí con mucho retraso el pliego que V. S. Illma. y Rma. me dirigió con fecha del 29 de Diciembre del año anterior, dándome cuenta de su feliz llegada á Barcelona y de su inmediato regreso á esa Real Corte, conforme á lo que aqui se habia dispuesto (*á forma delle intelligenze ch' eransi qui con Lei stabilite.*)

«Aun cuando yo estaba ya enterado de todo por el señor Nuncio, sin embargo me alegré de saberlo directamente de V. S. Y segun V. S. deseaba, me apresuré á dar cuenta completa de todo al Padre Santo, el cual ha quedado muy satisfecho de saber la exactitud con que V. S. ha dado todos los pasos con arreglo á cuanto de antemano hablamos aqui dispuesto (*nel senso di quanto erasi qui predisposto.*)

«Dando á V. S. las gracias por su atenta comunicacion, me congratulo de poder reiterarle los sentimientos de mi más alta consideracion.

«De V. S. Illma. y Rma.—S. S. *Jaime Card. Antonelli.*»

Madrid por el Nuncio Apostólico, quien, á la vez que otros muchos prelados muy distinguidos en virtud y ciencia, le aconsejó continuase desempeñando el espinoso cargo de confesor de la expresada Señora despues de habérsele autorizado competente-mente para absolverla de las censuras en que habia incurrido.»

En ninguna ocasion de su vida nos parece tan grande D. Antonio Claret como en aquella en que por respeto á la augusta Cabeza de la Iglesia volvió de Roma para presenciar las agonías de la monarquía doctrinaria y consolar á sus desgraciados representantes, conociendo bastante á los hombres y á los partidos para prever cuánto le harian sufrir y le calumniarian. En efecto fueron llevadas hasta el absurdo y lo, inconcebible las invenciones calumniosas.

Haciéndose eco de una de estas el Sr. O..... dice que el Señor Claret alcanzó para su penitenta una *bula* por la cual el Papa le permitia pecar cuanto quisiera. «Más, añade, como esto era pedir el capital para no pagar los réditos, dicen los investigadores que la *bula* costó doce millones, y añaden que principia con estas solemnes y estudiadas palabras: *Pro causa naturae, etc.*» Lo mismo dicen los señores F. y L. Otros aseguraron que la bula habia costado un millon.

Tal vez no hubiéramos mencionado esta vulgaridad tan tonta como impía, si el Sr. Lafuente no nos hubiese escrito las siguientes oportunas palabras: «En cuanto á la bula que trajo de Roma para que la augusta penitenta pecara cuanto quisiera y cuando quiera, mediante el pago de un millon que *hizo el Padre Claret á toca-teja cuando fué á Roma*, es una invencion tan *Lavapasi*era, tan canario francés (canard), tan asnal, tan boligorda, tan..... tan..... *progresista* que dificulto se pueda ocurrir á nadie no siendo progresista, ni creerla tampoco no siendo revolucionario de los del *Trágala*.

» Quien tal *traga* no necesita rezar á San Blas: no se ahogará aun que le comulguen con ruedas de molino. Combatir con seriedad á tan *orejudos* creyentes seria hacerles un favor que yo no acostumbro. Los papeles en que esto se ha dicho en prosa y en verso y que se vendieron por las calles de Madrid los guardo para honra y gloria de sus editores y de la *revolucion con honra*.»

Tambien son del Sr. Lafuente las siguientes observaciones que

revelan cuánto debió sufrir el Sr. Claret á su vuelta de la capital católica: «Aumentáronse aun más las amarguras y las exigencias en 1866 despues del reconocimiento del reino de Italia. Los partidos hubieran querido entonces una ruptura estrepitosa, esperaban por momentos la retirada del Nuncio, los anatemas del Papa, las pastorales aterradoras de todos los obispos y que los altares se cubrieran de velos negros. Mas al ver que el Nuncio no se marchaba, que los obispos, aunque con el dolor en el semblante, visitaban á la Reina durante su triste y silencioso viaje á las provincias y que el Sr. Claret seguia á la Côte se desataron en denuestos..... contra el Sr. Claret sobre todo.—¿Cómo explica V., Sr. catedrático la conducta del Papa y del Nuncio? me decia uno de estos celosos, cuyo amargo celo se explica siempre á fuerza de mordiscos. Si está excomulgada esa mujer, por qué le dicen misa? ¿Qué hace ese.... del Padre Claret?—Los ladridos de aquel perro rabioso no eran aislados, eran parte del concierto, mejor dicho, general desconcierto que por entonces atronaba á España.

»La respuesta sencilla era responder lo del Evangelio en ese caso: *Nescitis cujus spiritus estis*. Pero aun fué más sencillo responder como lo hice que yo no tenia derecho á juzgar á mi Padre, á mis Maestros y Prelados.

»Pero lo más récio de la tormenta de la cual se puede juzgar por ese pequeño trueno, descargó sobre el Sr. Claret.....»

Concluiremos este capítulo haciendo observar que habiendo el Sr. Claret salido de Madrid mucho antes de que la epidémia afligiese á la capital de España en aquel otoño, carecen absolutamente de base todas las acusaciones que se le han dirigido por haberse estado en la Granja en lugar de venir á auxiliar á los coléricos.

LV.

¿Porqué el Padre Claret confesaba á la Reina?

La pregunta con que comenzamos el presente capítulo puede hacerse considerando á Doña Isabel como á señora particular ó bien como á Reina de España; en ambos sentidos la pregunta peca, cuando ménos, de indiscreta.

Bajo el primer concepto, ¿quién tiene derecho á interponerse entre el confesor y el que se confiesa? ¿qué hombre puede juzgar de lo que pasa y de lo que se dice bajo el velo del sigilo sacramental tanto por el confesor como por el penitente? ¿Cuenta este los hechos de que se acusa de un modo acaso contrario á las apariencias? ¿dice al confesor misterios de familia, secretos propios ó ajenos, y le manifiesta motivos que excusan su conducta, y que no puede revelar al público? El confesor, ¿da ó niega la absolucion? Dios solo sabe todas estas cosas. Si en los tribunales públicos las apariencias y la opinion popular fallan muchas veces contra las sentencias de jueces rectos é ilustrados, no obstante llamarse á muchos testigos y pertenecer al dominio público los sucesos sobre que versan, ¿quién se atreverá á juzgar temerariamente por estas apariencias y por esta opinion á un confesor?

Suponiendo que sea cierto cuanto han dicho de la última real familia sus enemigos, poco escrupulosos y además interesados en desacreditarla,—lo cual es en verdad mucho suponer—aun creemos que el P. Claret obró cristianamente, mientras no se nos diga en qué punto se acaba la misericordia de Dios, y cuándo sus ministros han de abandonar al pecador. Si los que censuran la conducta del confesor de Doña Isabel en este particular hubiesen estudiado algun libro de moral, sabrian que un proceder contrario no hubiera sido conforme á las reglas de la Iglesia, á los ejemplos y doctrina de los santos, á la caridad sacerdotal, ni á los deberes que como de justicia impone el ministerio de administrar los santos sacramentos.

La retirada del Sr. Claret de Palacio en las circunstancias en que se la exigian los enemigos de la Reina, hubiera valido tanto como decir que tenian razon sus murmuradores, y S. E. I. habria faltado al sigilo sacramental descubriendo con esta conducta las faltas de su Régia penitenta, si eran ciertas, y, si no lo eran, habria contribuido á autorizar infames calumnias. ¿Podia hacer lo uno ni lo otro el virtuoso Prelado?

Pero juzgando tranquila é imparcialmente los acontecimientos que ya pasaron, puede creerse que fueron falsas en su mayor parte las cosas propaladas contra Doña Isabel y su esposo en tiempos de grandes enemistades y de efervescencia política.

Desde luego es muy digno de observarse que cuando un determinado partido político que al cabo derrocó el trono, estaba en la oposicion, la *cuestion de Palacio* adquiria el privilegio de preocupar á los políticos y al vulgo; contábanse entonces historias escandalosas con detalles difíciles de ser averiguados; referíanse, ya del Rey, ya de la Reina, anécdotas que parecían arrancadas de una novela; hacíanse caricaturas indecentes, más ó ménos ingeniosas, y se citaban nombres propios, formándose con todos estos elementos una opinion desfavorable que casi llegaba á ser opinion comun. Y cuando el mismo partido subia al poder, cesaba al momento el furor antidinástico, Doña Isabel se convertia en una Señora muy buena y muy discreta, el Rey era presentado como modelo de regios esposos constitucionales, y la murmuracion general callaba, viéndose solamente algun recuerdo en los periódicos y círculos antimonárquicos. (1) Esto indica, si no prueba, que con dichas murmuraciones se perseguia un objeto político, no acordándose sus autores de la moral

(1) Véase lo que dice un adversario acérrimo de la dinastía borbónica, el autor de *El proceso de los Borbones*: «Los amigos de Isabel II, los que la abrumaban con adulaciones de todo género, los que la enloquecían con el humo de la lisonja, los que se arrastraban á sus pies como miserables serpientes, los que habian creido é intentado hacer creer al país que su Reina era un ángel, son los primeros en publicar las disidencias que habian surgido entre los reales consortes.... Cuando su Soberana era un instrumento que ellos manejaban á su placer, cuando en la corte y fuera de la corte no se hacia más que su voluntad; cuando la Reina usaba de sus prerogativas en conformidad con las indicaciones que ellos le hacían, cuando, en una palabra, no habia otro poder que el suyo, siendo los demás poderes responsables solamente de lo que ellos resolvían, la Reina era ilustrada, sabia, virtuosa; pero cuando no, S. M. era torpe y ciega, no sabia lo que se hacia, estaba loca, era incapáz de gobernar, habia necesidad de hacerla abdicar, de divorciarla, en fin. Antes no habia ninguna mala pasion; despues todo eran malas pasiones. Los palaciegos procuraban soplar el fuego para calentarlas, para encenderlas, para que estallasen y, si era preciso, para que sucumbiera todo antes que ellos.... ¿Les convenia la difamacion? Sus lenguas se convertian en trompetas que la anunciaban al público, á la España como á la Francia, al interior como al exterior.»

El autor de las precedentes líneas llevado de su odio á los reyes, aplaude á los difamadores, á quienes tan gráficamente acaba de pintar. «Hicieron bien, añade, si, hicieron bien... Proseguid descargando, si os conviene, todos los golpes que querais sobre la reputacion de la raza. Asi os queremos, así.»

más que para valerse de ella como de una poderosa arma de partido delante de las gentes buenas y sencillas.

Por otra parte sabemos, almenos con respecto á los primeros años de estar el Sr. Claret en Madrid, que la Reina se confesaba y comulgaba con alguna frecuencia, que para uso de S. M. y Señoras de la Real servidumbre escribió el confesor el libro de los *Ejercicios* ó hizo una edicion de lujo del *Camino recto*, y que el mismo Sr. Arzobispo, á pesar de su acostumbrada reserva, dijo algunas veces: «Los reyes son ahora, gracias á Dios, modelos de buenos casados. ¡Cuán bien se tratan! ¡cuán unidos viven!» Que dijo éstas y semejantes espresiones, es cierto; si cuando callaba, lo hacia porque no habia de estar diciendo siempre lo mismo ó porque hubiese á la sazón algun conflicto en la Real familia, lo ignoramos. Soló afirmamos lo que sabemos.

Pero, dicen algunos, ¿no se abusaba de la candidez del Señor Claret? ¿no era engañado?—Responderémos á estas preguntas máluciosas de personas que pretenden pasar por avisadas, que la sencillez del Sr. Claret no era de tal naturaleza que pudiese ser engañada fácilmente; su talento y su experiencia lo abonan, y lo mismo dicen otras personas de cuya veracidad no podemos dudar, las cuales pueden estar enteradas por haber vivido en Palacio.

Bien se comprenderá que al hacer estas observaciones ningun interés de parcialidad guía nuestra pluma; pues ningun favor ó agravio hemos recibido de Doña. Isabel ni de D. Francisco de Borbon, y las ideas que ellos representaban no son las nuestras: solo nos mueve el deseo de depurar la verdad histórica en la parte que nos pertenece.

El cual deseo nos obliga á consignar dos hechos ciertos que pueden dar alguna luz, dejando á la discrecion del lector el trabajo de sacar las consecuencias.

El uno está indicado en la página 253. La Reina y el Rey estaban juntos cuando dieron al Sr. Claret la cruz de Carlos III: ambos esposos le manifestaron su afecto y el júbilo de que se hallaban poseidos por el nacimiento del príncipe, siendo Don Francisco quien tomando las insignias de la condecoracion las puso al cuello del virtuoso confesor de S. M.

El otro hecho tuvo lugar en 1865. En los días 10 y 11 de

Agosto la prensa liberal escandalizaba á España por la presencia del Rey en Madrid mientras la Reina estaba en Zarauz, no admitiendo que hubiese venido para asistir á su padre moribundo. «El infante D. Francisco, decia *La Iberia*, ha mejorado notablemente de salud, y hasta se sospecha que su enfermedad no fué nunca bastante grande,» y el día 13 á las 5 horas y 25 minutos de la mañana el infante D. Francisco de Paula entregaba el espíritu á Dios. Llevóse el cadáver al Escorial, acompañándole el Rey, y los periódicos insultando el natural dolor del augusto hijo, decían que aprovecharia este pretexto para no volver á Zarauz á juntarse con su esposa; sin embargo el Rey salió el día 17 del Escorial y llegó el 18 á Zarauz. Mientras en Madrid se daban á la estampa y eran creidas por muchas personas suposiciones gratuitas y ofensivas á la Real familia, el Rey paseando por los jardines del Escorial con un respetabilísimo sacerdote que reside hoy en Madrid, le preguntaba: «Cuántos dias han de durar las exequias?—Nueve; ¿por qué lo pregunta V. M.?—Porque quisiera ir pronto á Zarauz á consolar á la pobre Isabel que ha de estar con algun cuidado y muy apesadumbrada pues queria mucho á mi padre, q. e. p. d.—Si V. M. quiere marcharse, no por eso dejarán de celebrarse las exequias.—¿No hay necesidad de que yo esté presente?—De ningun modo.—En ese caso me voy á animar á Isabel.»

Ya que la justa defensa del Sr. Claret como confesor de la Reina nos ha obligado á escribir este capítulo, añadiremos otra consideracion para que mejor se aprecien su influencia y los motivos por los cuales no abandonó el puesto en que sin buscarlo se halló colocado.

El casamiento de la Reina se hizo atendiendo más á miras políticas que á su carácter y afecciones (1), por sorpresa (2), de

(1) Es fama que Mr. Guizot dijo: «El casamiento podrá costarnos caro, pero se hará.»—D. Francisco de Asis que rehusó venir á Madrid desde Pamplona en donde se hallaba con su regimiento, cuando se le llamó para tratar del casamiento, escribió á su primo el conde Montemolin una carta de la que son estas palabras: «Pero si tu matrimonio viniera á hacerse imposible por las causas que indico, creo que mi conciencia (no hablo de mis intereses porque un trono nada tiene de seductor), me manda, me obliga á no exponer la España á un nuevo conflicto.»

(2) El Sr. Balmes que se hallaba en Barcelona escribió el día 27 de Agos-

una manera irregular (1), que inspiró desde luego á las personas sensatas temores graves (2), que desgraciadamente tardaron poco á verificarse (3). La *cuestion de Palacio* se hizo pública desde

to un artículo intitulado: *Todo de una vez*, el cual no pudo ser publicado, porque al llegar á Madrid se habia manifestado solemnemente la determinacion de S. M. de contraer matrimonio con su primo, lo cual sorprendió al afamado político catalán. En otro artículo escrito en 17 de Setiembre en Barcelona y publicado el 23 en Madrid, decia: «¿Qué prisas, qué afanes, qué precipitacion en todo! ¿Quién diria que al proceder así se trata nada ménos que del matrimonio de la Reina de España y de la sucesora á la corona....? ¿Qué importa la pausa que tan bien sienta en todo cuanto concierne á la régia majestad? ¿qué importa que el voto de las Córtes no sea oido con el desdenimiento que corresponde y que tan solemnemente se habia prometido al discutirse la reforma constitucional....? A la Francia le interesa salir pronto del negocio y acabar de una vez, y enlazar á un hijo de su Rey con la inmediata sucesora á la corona de España.»

(1) *El Correo*, periódico ministerial del Sr. Pacheco en 1847, decia: «no se trató nada, no se previno nada, no se capituló nada. Cosa fabulosa, cosa increíble, segun todos los cálculos de la razon humana, y sin embargo, cosa cierta que todos hemos presenciado: la Reina de España y su augusto primo se casaron sin ninguna capitulacion, sin ningun concierto, sin ninguna avenencia acerca de las reglas por donde se habia de ordenar su estado futuro. Lo que no se realiza jamás entre dos personas medianamente acomodadas, eso se realizó al contraer sus esponsales Doña Isabel II y D. Francisco de Asis.»

(2) En el núm. de 30 de Setiembre decia Balmes en el *Pensamiento de la Nacion*: «Seria curioso saber ahora, lo que pensará de sus consejeros presentes y pasados Doña Isabel II cuando haya cumplido 30 años.» Y más adelante añadía: «¿Qué pensará de esa lealtad y amor la inocente princesa cuando llegue á la edad de 23 años? Pero ¡ah! el plazo no será tan largo: mucho antes, mucho antes. Con la vista fija en el porvenir, escribimos estas líneas, con una mezcla de amargura y consuelo: de amargura, porque vemos un cuadro espantoso; de consuelo, porque al realizarse nuestros pronósticos no faltará quien recuerde que cuando callaban tantos que tenian obligacion de hablar, tuvimos bastante entereza y valor para decir la verdad á la nacion y á la Reina.»

(3) *El Times* de Lóndres decia: «La pompa del casamiento real está ya despojada del oropel con que lo habia cubierto una política de intriga, percibiéndose en toda su desnudez las miserias de una union violentamente realizada.... No es sorprendente que Isabel sienta con toda la energia de su naturaleza un ultraje que hace ocho meses era débil para combatir é inexperta para comprender, aun cuando repugnancias instintivas la prevenian contra este himeneo, etc »

que el Rey se fué á vivir en el Pardo, y apoderándose de ella los políticos, la hicieron servir á sus ambiciosos propósitos. Lo que pasó en aquellos primeros años, no ha de ser contado en esta historia: basta recordarlo en globo y saber lo que ha sucedido despues de la separacion del Sr. Claret para que comparándolo con la tranquilidad relativa del tiempo en que S. E. I. estuvo en palacio, podamos asegurar que su presencia no fué inútil á la Real penitenta. ¿Qué hubiera sucedido si el Sr. Claret no hubiese estado desde 1858 á 1868?

Si se considera á Doña Isabel como Reina, la dificultad es menor y se hace más fácil la respuesta. Porque ¿qué puede hacer un rey constitucional que reina y no gobierna, especialmente siendo este rey una señora? Sabido es que nadie está obligado á hacer lo que le es imposible ni es responsable moralmente de lo que no pudo evitar, así como que entre dos males inevitables debe escogerse el menor.

Ahora bien, ¿la Reina obró siempre conforme á estos principios? Nosotros no diremos qué sí, pero no vemos quién puede asegurar lo contrario, pues para hacerlo seria menester saber si cuando la Reina nombraba un ministerio, hubiera podido nombrar otro mejor; si cuando sancionaba una ley ó rubricaba un decreto, tenia conocimiento de su contenido y si hubiera podido negarse sin provocar mayores males.

Si alguien pudo juzgar acerca de estos puntos con algun acierto, no son ciertamente los voluntarios censores del Sr. Claret, sino S. E. I. que debia de oir de labios de S. M. los compromisos en que se hallaba estrechada y los motivos por los cuales obraba en este ó en aquel sentido. «Vosotros, escribia S. E. á unos sacerdotes, veis las representaciones del teatro político desde fuera, yo las veo por dentro; vosotros estais en los palcos, yo entre bastidores.»

La obligacion del confesor era decir á *la Reina* la verdad sin egoismo ni cobardia en cuanto se relacionaba con la moral y la conciencia. ¿Lo hizo? Un personaje muy fidedigno responde á esta pregunta en carta que tenemos á la vista, diciendo: «A nadie digo ni he dicho jamás las verdades tan secas como á la Reina. Tratándose de otras personas, estudio el modo de hacerlas ménos a margas, pero cuando se las he de decir á esta Señora,

son desnudas y en toda su entereza.—Esto me decia muchas veces. Y una vez que la Reina no apreció como acostumbraba la entereza del Padre Claret, éste se fué á Roma.»

Otra persona respetable nos ha escrito haciendo una indicacion que parece no debemos omitir. «¿El Sr. Claret era verdadero confesor, ó solamente *titular*? En los palacios los cargos están siempre provistos, pero no siempre se ejercitan. ¿Acaso el caballero mayor baja nunca á las caballerizas reales y los gentiles-hombres de boca van á la dispensa ni sacan la comida? Tal vez la sospecha sea fundada por lo que toca á algunas temporadas, pero respecto á otras nos consta, y lo hemos dicho, que el Sr. Claret era verdadero confesor.

LVI.

Caida de la Reina.

Lo que el P. Claret habia pronosticado ó previsto con mucha anticipacion, al fin se cumplió.

A las doce del día 18 de Setiembre de 1868, á los tres años justos de haber reconocido Doña Isabel el reino de Italia (1), las fragatas Villa de Madrid, Zaragoza, Vulcano, Tetuan y demás buques hasta el número de nueve se colocaron en línea de batalla frente á la plaza de Cádiz, gritando los marinos desde las cofas, ¡Viva la libertad! (2). Diez dias despues se dió la san-

(1) El día 18 de Setiembre de 1865 D. Augusto Ulloa, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia por decreto de 26 de Julio, presentó sus credenciales á Victor Manuel, el cual respondió al discurso del representante español: «Las antiguas alianzas entre mi familia y la de S. M. la Reina Isabel, son un grato recuerdo histórico para entrambas, y una prenda duradera de afecto entre las dos naciones.»

(2) Así lo dijeron los periódicos: noticias particulares afirman que los marineros gritaron ¡Viva la Reina! y que el Sr. Topete respondió á quien le increpaba por esto, diciendo que la marinería no conocia otro grito. Despues se ha dicho que aquel ¡Viva! se dirigia á la infanta Duquesa de Montpensier.

griente batalla de Alcolea, en que fueron vencidos los defensores de Doña Isabel. Al otro día, 29 de Setiembre, al cumplir treinta y cinco años de haber sido esta Señora proclamada Reina á pesar de las protestas de su augusto tío D. Carlos, la junta revolucionaria de Madrid proclamó: «La soberanía de la Nación. —La destitucion de Doña Isabel de Borbon del trono de España. —La incapacidad de todos los Borbones para ocuparle.» —Y las juntas formadas instantáneamente en todos los pueblos de la monarquía española, respondian como un eco á aquella voz: ¡Abajo la dinastía! ¡Abajo los Borbones!

— Cuando la desgraciada princesa que se hallaba á la sazón en San Sebastian tuvo noticia de la derrota de Alcolea, llamó á los diputados forales y á los pocos cortesanos que no la habian todavía abandonado para preguntarles si podia contar con ellos, obteniendo solamente por respuesta palabras entrecortadas y algunas demostraciones estériles de compasion más que de simpatía.

El día 30 preguntó á los diputados forales que fueron á visitarla: «¿A quién habeis encontrado en mis antenasalas?—A nadie; respondieron.—Pues esos salones desiertos os dicen que ya no tengo que esperar nada de ninguna parte.»

Poco después entró en el tren para Francia acompañada de sus hijos, de su esposo D. Francisco de Asís, de su tío D. Sebastian, un médico, un gentil-hombre, dos ayudantes del Rey, dos ó tres españoles más, y de su confesor el Sr. Claret. Al atravesar el Vidasoa exclamó: «¡Ya no puedo sufrir más!» y se echó á llorar. A las dos y cuarenta y cinco minutos entró el tren en la estacion de Bayona, ocupando un coche salon la Reina, el Rey, el príncipe de Asturias, las infantas y nuestro venerable protagonista que no les abandonó un momento en tan doloroso trance.

El objeto que nos propusimos al comenzar este escrito y la índole de la presente historia, nos vedan el entrar en cierto género de consideraciones que se desprenden de la narracion de los acontecimientos; pero ¿quién al leer estos sucesos no repasa en su mente la série de los que les precedieron y no ve en su encadenamiento la mano de la Divina Providencia? ¿Qué pensamientos tendría Doña Isabel al marchar á Francia acompañada

del P. Claret, perseguida por muchos de los que antes frecuentaban el Palacio, abandonada de casi todos?

Hacia tres años que el digno sacerdote la habia abandonado tambien; pero entónces Isabel era Reina de España y por todas partes la rodeaban muchedumbres de aduladores. Entonces el P. Claret la aconsejaba que cumpliese primero con Dios, fiando á la Providencia el éxito de sus empresas; los unionistas, por el contrario, le decian que buscasse amigos en los gabinetes revolucionarios. Él la amenazaba con la justicia de Dios; ellos la infundian miedo con el enojo de los hombres. Ellos ahora levantados en armas la perseguian; él tomando parte en sus trabajos, se esforzaba en consolarla.

Esta conducta del Excmo. é Illmo. Sr. Claret exactamente ajustada á las reglas del agradecimiento y de la caridad cristiana mereció la reprobacion de los liberales que para escusar su deslealtad é inconsecuencia hubieran querido ver á la Reina abandonada de todo el mundo, y las censuras de otros hombres de corazon pequeño que sacrifican las consideraciones más sagradas en aras de sus particulares miras. Pero ¿qué habrian dicho estos hombres si el Sr. Claret hubiese hecho lo que ellos hicieron? Lo dejamos á la consideracion del lector imparcial.

Los *Apuntes biográficos* publicados por *La Conviccion* cuentan aquel suceso con estas concisas palabras: «Destronada Doña Isabel en 1868 y viéndose casi completamente abandonada aun de los que antes habian sido sus más decididos partidarios, juzgó el Excmo. Sr. Claret que debia acompañarla en su desgracia hasta que se hallase á salvo de sus más encarnizados enemigos: hé aquí la razon de compartir con la referida Señora los peligros por que atravesaron hasta Pau y Paris.»

En este último punto S. E. I. se retiró á vivir en una casa de educacion dirigida por Hermanas de la Caridad, en donde se ocupaba exclusivamente en ejercicios piadosos y en confesar y predicar, especialmente á los españoles. (1)

(1) «Cuando Doña Isabel de Borbon cediendo á la fuerza de las circunstancias abandonó á España, el P. Claret fué de las pocas personas que tuvieron el valor y desprendimiento de acompañarla en la desgracia. Y ahora en Paris vive S. E. I. como el más modesto sacerdote, de huesped en casa de un

Entonces se le buscó para apoyar un proyecto político conforme indudablemente con sus ideas y deseos, pero se negó en París como se había negado en Madrid á intervenir en ningún sentido en la política activa.

Hé aquí parte de una carta escrita por S. E. I. en 26 de Diciembre de aquel año á las Hermanas carmelitas de la Caridad que estaban en el hospital de la corona de Aragon, en Madrid: «Escribireis á..... diciéndole que, gracias á Dios, estoy bueno, contento y alegre. Dios Nuestro Señor también está en París y singularmente en esta casa. Las Hermanas son muy buenas y fervorosas. Las niñas tienen también su nacimiento del Niño Jesús en imagen, y en realidad le adoraron en el Smo. Sacramento, pues todas las Hermanas y las niñas que tienen la edad comulgaron en la noche de Navidad en la Misa del Gallo que yo celebré. Al amanecer celebré las otras dos misas rezadas; Don Lorenzo que celebró las dos misas rezadas de ocho á nueve, á esta hora cantó la Mayor, cantando en esta misa y en la del Gallo las niñas del establecimiento, que lo hicieron muy bien. Por la tarde cantaron *Vísperas*, y finalmente yo les di la bendición con el Smo. Sacramento, cosa que hago en todos los Domingos.» A las Hermanas á quienes escribía, exhortábalas á sufrir con paciencia esperando en Dios «tan bueno, sábio y poderoso que aun de los males sabe sacar bienes,» y decía: «Sed amantes del silencio, pero hablad mucho con el corazón haciendo fervorosos actos de amor de Dios, á Jesús y á María Santísima, señaladamente en estos dias en que la Iglesia nos recuerda la infancia de Jesús.»

¡Contraste singular! Mientras el Sr. Claret se ocupaba en estos ejercicios y santas obras, los periódicos liberales le suponían intrigando en la política, representábanlo en caricaturas asquerosas, y hasta los niños callejeros de Madrid le daban *mueras* y pronunciaban su nombre como sinónimo de cosa despreciable y temible, llegando al vergonzoso extremo de que los escritores

capellan de monjas, rogando por su patria y deseando que se serenase pronto la tempestad que nos aflige.»

Pensamiento Español de 5 de Febrero de 1869.

liberales de Paris, testigos de los hechos, hubiesen de salir en su defensa. (1)

A las personas que por contrarios motivos sintieron que el Sr. Claret acompañase en el destierro á su régia Penitenta les transcribiremos el siguiente párrafo de una carta escrita por un sacerdote respetabilísimo desterrado de España por la revolución, el cual vió en Francia y trató con mucha confianza á S. E. I. «Se le ha censurado injustamente, nos dice, por haber permanecido al lado de Doña Isabel. Mas para justificarle dejando otras razones voy á darle á V. una que todos los católicos deben acatar, y es que el gran Pontífice Pío IX que actualmente gobierna la Iglesia y es el juez competente de los Obispos, le dijo en Abril de 1869 *que aprobaba la conducta que habia observado*, que ya sabia las muchas calumnias que le levantaban, pero que se animase á sufrirlas por Dios. ¿Qué más se quiere, amigo mio? Esta noticia me la da el mismo capellan que le acompañaba en la visita á Su Santidad.»

Los *Apuntes biográficos de La Conviccion* esplican en estos términos la salida del Sr. Claret de Paris: «En Marzo de 1869 creyó ya llegado el momento tan suspirado de declinar el terrible cargo que sobre sus humildes hombros hacia tiempo gravitaba, y luego que lo hubo efectuado se dirigió á Roma á ponerse bajo las órdenes del bondadoso Pío IX y á tomar parte en los trabajos del Concilio.»

En efecto el día 30 de Marzo salió de Paris, habiendo recibido de Doña Isabel la última muestra de veneracion en el sentimiento que manifestó al despedirse, visitó de paso á sus hijos los misioneros del Inmaculado Corazon de María establecidos en Prades, en cuya compañía se deluvo algunos días, y llegó á Roma á mediados de Abril.

(1) En Febrero de 1869 varios periódicos de Paris publicaron el siguiente suelto:

«La *Patrie* publica un artículo firmado por el Sr. Mora en el que sostiene que las Conferencias del P. Claret en la Iglesia de San Nicolás de Beaujon, son ejercicios puramente espirituales y sin ninguna relacion con la política. Añade, que por primera vez se ven reunidos en aquella Iglesia los españoles residentes en Paris, sin distincion de opiniones, y manifiesta la esperanza de que estas reuniones sean gérmen de una asociacion de beneficencia española que es necesaria en Paris.»

Hizo el viaje, como acostumbraba siempre, con suma pobreza, la cual en esta ocasion era voluntaria, porque se gozaba en ella; pero era tambien forzosa, porque habiendo salido de España sin dinero y suprimida por el Gobierno revolucionario la pensión con que le acudía antes el de la Reina, no contaba con otros recursos que los de la caridad. De la casa de beneficencia en que vivió en París pasó á vivir en otro establecimiento benéfico en Roma.

LVII.

Custodias del Escorial.

Al acabar de hacer el inventario de los objetos que habia en el Escorial cuando se hizo cargo del establecimiento el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Claret en 1859, el P. Pages le dijo:

—Hay además dos custodias y una imagen de la Virgen que los monjes hemos guardado siempre separadas del relicario general y que tampoco constan en el inventario comun.

—¿En donde están?

—En un escondite de la celda prioral.

—Vamos á verlas.

Las preciosas custodias y la imagen de la Virgen tan cuidadosamente guardadas por la comunidad monástica, estaban escondidas en un hueco formado por un doble techo encima de la alcoba del P. Prior, cuya entrada se tapaba con un gran cuadro colgado en la pared. Sacáronse de allí, se les sacudió el polvo, examinólas el Sr. Claret, y diciendo:—En ninguna parte estarán mejor que aquí,—mandó volver á ponerlas en el mismo lugar.

El P. Pages pidió al Arzobispo recibo de dichas imágenes separado del que habia firmado al pie del inventario general, y S. E. I. se lo dió como era regular. Despues el P. Pages se fué del Escorial, segun en otro lugar queda dicho, llevándose los recibos que para su descargo le habia dado el Sr. Claret.

Las imágenes fueron conservadas en el mismo escondite en que habian estado de antiguo, sin que el nuevo presidente volviese á tocarlas ni á verlas en los nueve años en que presidió el

Escorial, porque en las ocasiones en que iba al monasterio no pensaba sino en comenzar inmediatamente los ejercicios espirituales, y volverse luego á Madrid.

Habiendo dimitido el P. Claret la presidencia del Escorial y sido nombrado en lugar suyo el Illmo. D. Fr. Rosendo Salvado en 22 de Junio de 1868, quedó encargado de hacerle á éste la entrega el Sr. D. Dionisio Gonzalez vice-presidente por el Señor Claret y que continuó siéndolo por el P. Salvado. A los pocos dias el Señor Claret salió con la corte para la Granja, en donde estuvo hasta el 9 de Agosto: á las cuatro de la tarde de este dia se trasladó al Escorial, de donde salió á las 12 y 25 minutos del dia siguiente hácia S. Sebastian y Lequeitio en cuyos puntos le sorprendió la revolucion.

De manera que el Sr. Claret que durante su presidencia del Escorial no vió las custodias sino en el acto de hacerse cargo de ellas, desde últimos de Junio en adelante no pudo verlas ni disponer de ellas, no habiendo estado en aquel real sitio más que breves horas en los dias 9 y 10 de Agosto en calidad de viajero y sin tener ya parte alguna en la administracion. Es necesario tener presentes estos pormenores para apreciar debidamente toda la injusticia de los revolucionarios.

Una de las primeras diligencias que los del Escorial practicaron fué suprimir el seminario y disolver la comunidad de capellanes, no atendiendo á que destruian el árbol que sombreaba y mantenía al pueblo. El Illmo. Sr. Salvado y varios capellanes huyeron: los seminaristas se dispersaron: los padres de los alumnos del colegio fueron á sacar á sus hijos, dejando casi desocupado el edificio. Entonces comprendiendo, aunque algo tarde, la junta revolucionaria los perjuicios causados á la poblacion con su desatentada conducta, trató de conservar el colegio de segunda enseñanza y poniéndose de acuerdo con los capellanes que todavía estaban en el sitio, buscó un director que inspirase confianza á los padres de familia, para cuyo cargo fué nombrado el P. Pages que se trasladó inmediatamente allí con el único fin de salvar lo que pudiese de su querido monasterio.

Constituida poco despues en Madrid una junta para administrar los bienes que fueron de la Corona, nombró administradores para los diferentes Reales Sitios. El del Escorial se apoderó

de las llaves de todas las piezas del monasterio que no estaban habitadas, entre las cuales se hallaba la del P. Prior en donde quedaron escondidas y encerradas las custodias y la imagen de la Virgen. Hízose cargo de todas las demás alhajas y muebles del establecimiento recorriendo las salas con el inventario general en la mano, y al concluir preguntó por las *custodias* de que tenia alguna noticia y no constaban en el documento. El P. Pages contestó al cargo que se le hacia, enseñando el recibo que le habia entregado nueve años antes el Sr. Claret; pero ni el Padre Pages ni ninguno de los presentes supo decir al administrador en qué parte estaban en aquel momento las alhajas codiciadas.

La noticia fué inmediatamente enviada á Madrid y los periódicos la publicaron diciendo sin más exámen ni averiguaciones que *el Padre Claret se habia llevado á Francia las custodias, dejando un recibo al tesorero*, como si el del P. Pages, único que habia dado en 1859, se hubiese escrito en el acto de partir recientemente.

¡Qué ocasion para decir mal del confesor de la Reina y para escandalizar á costa del clero! No la desperdiciaron los revolucionarios.

Los dibujantes pintaban al P. Claret huyendo cargado de custodias, los periodistas pedian al Gobierno en los artículos de fondo que exigiese su extradicion del Gobierno francés acompañándole desde la frontera al juzgado de Colmenar entre guardias civiles ó voluntarios de la libertad, y en las gacetillas le dedicaban versos asquerosos y equívocos de mal género. (4)

(1) Son muy oportunas las observaciones que hacia *El Pensamiento Español* en un artículo intitulado: «El Padre Claret» publicado el día 3 de Febrero de 1869. «Ultimamente, decia el diario católico, se ha acusado al Padre Claret de haber robado no sabemos qué custodias del Escorial; segun los diarios-noticieros, la causa está en sumario en el juzgado de Colmenar, al que pertenece el Monasterio, y los periódicos neo-cristianos discuten los términos en que deberá pedirse su extradicion de Francia, gozándose de antemano en el espectáculo edificante que ofrecería un Arzobispo de la Iglesia acompañado por gendarmes franceses hasta la frontera, y por guardias civiles ó por voluntarios de la libertad desde la frontera hasta Colmenar Viejo, como se acompaña á los criminales.....»

«¿Qué se ha hecho de ellas (las alhajas)?»

A 7 de Marzo el administrador y sus agentes registraron otra vez y con más cuidado la celda prioral, descolgaron los cuadros que antes no habian tocado, y encontraron las imágenes cubiertas con el polvo de nueve años. Quedaba demostrado evidentemente que el P. Claret no las habia robado; sin embargo, sus calumniadores en vez de devolverle la fama tan injustamente herida, dijeron que las custodias habian sido devueltas por temor á la extradicion y á un juicio escandaloso.

Aun hubo periódico que aseguró con toda formalidad que el rector de Monserrat, Sr. Besalú, habia salido por el tren del medio dia con grandes baules, suponiendo que habria dado vuelta para hacer devolucion de las custodias, y encargó que estas fuesen escrupulosamente examinadas para ver si los ladrones habian cambiado la pedrería en los dias que suponía las habian tenido en su poder.

Nunca se ha calumniado tan cínicamente como entonces se calumnió al Sr. Claret y á sus amigos. Lo que se aseguraba, carecia hasta de sentido comun.

»No nos corresponde responder á esa pregunta; pero haremos otra. Las joyas en cuestion ¿constan en el inventario general del establecimiento como bienes de él? El recibo que dicen ha presentado el tesorero, ¿es una escritura formal ó un recibo de carácter reservado dado para su descargo? [Esto último, que es lo que parece ser segun las palabras de los periódicos, daría lugar á suponer que las *custodias* no estaban donadas, sino depositadas en el Escorial, tal vez con limitacion de tiempo ú otras condiciones; en cuyo caso, antes de acusar á nadie de robo, deberia suponerse que quien llevó allí las custodias sin dejarlas poner en el inventario, las ha retirado despues en virtud del derecho que se hubiese reservado.

»El recibo presentado por el tesorero tendrá, segun parece, nueve ó diez años de fecha; es decir, que el Gobierno anterior ha tenido nueve ó diez años de tiempo para pedir al P. Claret las custodias, con un derecho al ménos igual al que tiene el actual Gobierno.

»Estas y otras suposiciones posibles deberian contener á los acusadores para no hacer la injuriosa de que haya habido robo, al ménos hasta que las averiguaciones del tribunal den motivo para hablar con algun fundamento.

»El P. Claret robar custodias! ¿A quién se le ocurre semejante idea? ¿Y cuando las habria robado? La última vez que estuvo en el Escorial fué al pasar por allí la corte el dia de S. Lorenzo, y ni el P. Claret ni los que hacía Lequeitio le acompañaban, podian pensar en cargar con las custodias del Escorial.»

¿Cuando se habria llevado el P. Claret las custodias, no habiendo estado en el Escorial desde mucho tiempo, y habiéndole sorprendido la revolucion en San Sebastian? ¿Cómo y cuando las habria traído á Madrid, á donde no volvió, para tenerlas en Monserrat? ¿Necesitaba el rector de grandes baules para llevarlas otra vez al monasterio? ¿por qué salia por la estacion del medio dia para ir al Escorial? ¿de qué modo pudo introducirlas en la celda prioral del monasterio cuyas llaves estaban en poder del administrador revolucionario? ¿Quién las cubrió de polvo y compuso las telarañas para disimular que se hubiesen tocado? ¿En dónde y cuándo se habria podido hacer el trueque de las piedras?

Pero aun en esto quedó más confundida la impostura porque hasta las piedras que de antiguo se reputaban falsas, fueron encontradas verdaderas.

El día 8 vinieron á Madrid á hacer entrega de las alhajas el P. Pages, D. Dionisio Gonzalez y el administrador del patrimonio.

La noche antes á la hora de recreo despues de cenar decia el P. Pages en el cuarto rectoral del colegio:

—Ha venido órden de que mañana se lleven las custodias á Madrid.

—¡Qué lástima!

—Las custodias se quedarán allí probablemente, pero la Virgen de S. Pio V confio volver á traermela.

—Trabajo le costará á V.

—No, porque materialmente vale poco: la pedrería es falsa.

—En ese caso, podrá ser.

Al otro dia teníase en el mismo cuarto esta otra conversacion.

—Ha traído V. la Virgen?

—No, señor.

—Ya lo temia.

—Es que se han examinado las piedras y se ha encontrado que son verdaderas.

—Y VV. las tenían por falsas?

—Como la comunidad atribuia el principal valor de la imá-

gen á su procedencia, todos creíamos que no tenia otro. (1)

Despues de hechas y publicadas por los periódicos católicos todas estas diligencias, los revolucionarios siguieron aun calumniando y llamando ladron de custodias al Sr. Claret. El Sr. O... concluye de esta manera su libelo:

»La segunda noticia divulgada tambien por toda la prensa ha sido la de que las dos riquísimas custodias ó viriles del Escorial, tasadas en siete millones de reales, han desaparecido, substituidas por un *recibo* del reverendo P. Claret, y por ella hacemos nuestra segunda pregunta: ¿hemos exagerado ó hemos tenido pasion ó saña al escribir?

»A cuyos dos interrogantes añadimos este de mucha más importancia: ¿Es esto el catolicismo? ¿Es esto lo apostólico ó es lo romano?

»Hoy se dice que las custodias han parecido, pero lo del *recibo* nadie lo desmiente; por el contrario, lo que ahora se cree es que si han aparecido es por temor á una extradicion que necesariamente habria de llevar á efecto la Francia.»

(1) El *Católico* de 16 de Febrero saliendo á la defensa del Excmo. Sr. Claret, publicó esta relacion conforme á nuestras noticias:

«Los hechos han pasado, al pié de la letra, de la manera siguiente:

Las alhajas, que los periódicos han dado en llamar las *custodias del Escorial*, estaban guardadas en tiempo de los monjes en un armario disimulado en la pared de uno de los departamentos de la celda prioral.

Cuando el P. Claret se hizo cargo por nombramiento de la Reina, del monasterio del Escorial, poco despues de su venida de Cuba, se hizo cargo tambien de las expresadas alhajas, mandando volverlas á colocar en el mismo escondite para guardarlas con la misma seguridad.

El P. Claret no volvió á sacarlas, ni volvió á verlas siquiera en todo el tiempo en que ha sido presidente del Escorial.

A 22 de Junio del año 1868, fué nombrado presidente del Escorial en lugar del P. Claret, el Illmo. Sr. D. Rosendo Salvado, Obispo de Puerto Victoria.

Desde antes de esta fecha, el P. Claret no ha vuelto á ir al Escorial sino el dia 10 de Agosto, con la corte que de la Granja pasaba á Lequeitio, estando en el sitio de San Lorenzo, breves horas.

Vino la revolucion, se formó la junta de administracion de bienes del patrimonio de la Corona, se nombró un administrador para los del Escorial, se comenzó el inventario en cuya confeccion se han empleado cerca de cuatro meses, y al fin se preguntó por las codiciadas alhajas, y no dándose razon, los periódicos dijeron que el P. Claret *las habia robado*. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Para qué?.....

. Los SS. F. y L. dicen:

«*Post scriptum*. Terminada la historia del Arzobispo, hemos leído en los periódicos una nueva *proeza* suya que viene á confirmar la reputación de virtuoso de que siempre ha gozado.

»No ha sido nada lo del ojo: figúrense VV. que al poner pies en polvorosa el confesor de Doña Isabel, se ha llevado consigo, sin duda por una distracción involuntaria, tres custodias pertenecientes al monasterio del Escorial, y que valen sobre siete millones nada más.

»En cambio el R. Prelado ha dejado un recibo, con el que indudablemente el monasterio conseguirá... quedarse sin las alhajas. Esto tratándose de José María le llamaríamos un robo, delito que tiene marcada su *recompensa* en nuestro Código penal; tratándose del P. Claret es muy distinto, lo denominaremos *celo evangélico por las cosas espirituales*, y lejos de censurar lo alabaremos del modo que se merece.

»Sí, señores; el P. Claret ha hecho perfectamente en proceder á la *limpieza* de esas custodias, que pronto devolverá tan hermosas y relucientes que dará gusto verlas, gracias á la industria de los joyeros franceses.

El día 8 del corriente se encontraron las custodias en el lugar indicado, cerrado hace algun tiempo el cuarto ó salón, cuyas llaves estaban en poder del administrador. Los que presenciaron ó ayudaron al acto, dicen que por el polvo se conocia que en efecto hace mucho tiempo no se habian tocado.

En vista de esto, parecia que los periódicos confesarían su ligereza, ó al ménos callarian; pero nada de esto.

Dicen que han sido robadas y restituidas por temor al castigo. ¿Cuándo han sido robadas? ¿cuándo han podido ser restituidas? ¿quién ha podido ponerlas en su lugar, teniendo las llaves el administrador?

Dicen que el rector de Monserrat las sacó pocos dias despues de la revolución, por el tren del mediodia. ¿Cómo pudieron llegar á manos del rector de Monserrat? ¿por qué las llevaba por el tren del mediodia? Más es el caso que el rector de Monserrat no ha salido de Madrid desde hace año y medio hasta el hallazgo de las alhajas.

Dicen que es de temer que en este tiempo se hayan cambiado las piedras buenas en falsas. Cabalmente algunas piedras que se tenían por falsas desde el tiempo de los monjes, han sido declaradas verdaderas por los joyeros encargados de su valoración por el Gobierno.

.....
Así se miente, así se calumnia, así se difama en España al Clero, á un celosísimo y virtuoso Prelado de la Iglesia.»

»¿Acaso hay personas tan suspicaces que creen que el buen Mosen Antonio trata de quedarse con esos objetos?

»Imposible.

»¿Cómo había de hacer semejante cosa un Arzobispo, un príncipe de la Iglesia, un ministro del Señor?

»Francamente, al ver esos *behenes*, nos asalta la idea de llevarnos.....» Lo que sigue no puede copiarse. ¡Qué escritores!

LVIII.

Del tiempo que estuvo el Excmo. Sr. Claret en Roma y de su asistencia al Santo Concilio del Vaticano.

El Excmo. é Illmo. Sr. Claret tenía una rara disposición para aprender idiomas: ya hemos dicho en uno de los primeros capítulos que en el tiempo que estuvo trabajando en Barcelona, llamó la atención de sus compañeros y maestros por la facilidad con que aprendió el francés, y esta misma facilidad manifestó después en el estudio de otras lenguas. Es cierto que conservaba más que otros catalanes el acento peculiar de su idioma nativo; también lo es que como no estudiaba las lenguas extranjeras sino para servirse de ellas en bien de los prójimos, las escribía con menos corrección que otros escritores, pero conocíalas lo bastante para entender á los que le hablaban y hacerse entender de ellos. (1)

(1) En la pág. 202 del tomo 1.º de *El Colegial instruido* tratando de las materias que ha de estudiar un seminarista, dice que ha de aprender: «lenguas, singularmente la francesa, inglesa, italiana y alemana. Como en el día se viaja tanto, se hace una necesidad para poder oír en el Sacramento de la Penitencia á muchos extranjeros que piden confesión en los hospitales, casas particulares, y no pocos en las Iglesias.» Y añade en una nota á este pasaje: «Al escribir estas líneas se cumplen tres años que nos hallamos en Madrid, y durante estos tres años hemos confesado con muchísima frecuencia á franceses, italianos, ingleses y alemanes, y por esto conocemos la necesidad que hay de saber estos idiomas.»

Así en Madrid podia confesar á personas de varias naciones, y estando en Francia y en Italia pudo confesar, predicar y escribir algunos opúsculos casi lo mismo que en España.

Sirviéronle principalmente estos conocimientos lingüísticos en la época del Concilio Vaticano, al cual hubo de asistir para corresponder á un empeño especial (1); pues confesaba, además de los religiosos de S. Adrian con quienes vivia y muchos señores romanos que se pusieron bajo su direccion, á otros sacerdotes y particulares de diversas naciones.

Su actividad y celo no decayeron ni por un momento. El tiempo que el Concilio y el confesonario le dejaban libre, empleábalo en dar conferencias espirituales y en predicar. En San Adrian daba conferencia todos los Domingos, y hubo dia en que predicó tres veces. Allí escribió los opúsculos:—La Ley de Dios;—El Rosario;—Refutacion de Renan;—Las dos Banderas.

Esta es la última obrita que compuso, y la hizo en los últimos dias del primer periodo del Concilio; pues trata de la infalibilidad pontificia en el capitulo VI, acabándolo con estas palabras: «Nada, pues, teológica é históricamente hablando, podia oponerse á una definicion dogmática de la infalibilidad del Papa; así es que el Concilio del Vaticano la ha votado el dia 13 de Julio de 1870, siendo proclamada como tal el 18 del mismo. Esta definicion, por lo anhelada y esperada que era, llenará de júbilo á la atribulada Iglesia y de confusion á sus enemigos.»

En Roma vivia con suma estrechez; no recibiendo nada de España, y siendo incapaz de pedir á nadie otra cosa que el indispensable sustento, carecia de lo necesario para otras necesidades que en su posicion no podian ménos de ocurrirle. Andaba siempre á pié á pesar de su quebrantada salud y edad avanzada. Un sacerdote le envió, sin darle prévio aviso, seis mil reales, que hubieron de servir para socorrer á otros pobres y pagar la impresion de los opúsculos. De lo que habia dejado en Madrid disponia desde el extranjero que se diese tanto ó cuan-

(1) En carta de 18 de Junio de 1869 á las HH. Carmellitas de la Caridad les decia en la postdata: «Si vosotras teneis el manto de invierno, os pido por favor lo hagais ventilar como tambien si hay ropas de lana para que no se apolillen; puede ser que á su tiempo os las pida, pues quieren de todos modos esté y asista al Concilio.»

to, si lo habia, á los establecimientos de caridad que habian quedado en grande desamparo despues de la revolucion: lo sabemos bien.

Un caballero español que le visitó en la capital del orbe católico nos habla con admiracion de «la pobreza y retiro en que vivió cuando en 1869 fué á Roma.»—«Allí le visité, escribe, viviendo en el convento de San Adrian. Allí le ví viviendo á pesar de su alta dignidad como el último religioso de la comunidad, asistiendo á los actos de ésta, comiendo en el refectorio la misma racion que se daba á todos los religiosos, en una celda modesta, asistiendo todas las mañanas muchas horas al confesonario, en la mayor pobreza, privado durante el Concilio en algunas ocasiones hasta de lo necesario: en términos que despues de haber hablado yo con el Sr. Cardenal Barylli y con el Sr. conde de Cheste, recibió de S. A. el príncipe de Astúrias (cuando fué á recibir de Su Santidad la primera comunión) una limosna para atender á sus necesidades muy conocidas no solo por dicho Señor Cardenal y por mí y otros españoles, sino tambien por el M. R. P. General de Mercenarios, á quien debió el Arzobispo las atenciones que siempre se dispensan á su alta dignidad: de la cual vivia como olvidado en el retiro, pobreza, abstinencia y dignos ejemplos, que no podrán olvidar cuantos le conocieron en su vida interior, y en su siempre humilde comportamiento.»

Añádanse á estas mortificaciones las de la vejez y de una debilidad que llegó á hacer temer por su vida.

Mas todo lo sufría no solo resignadamente sino con inmenso gozo interior, el cual se trasluce en todos sus últimos escritos. En el capítulo IX de *Las Dos Banderas* en que trata de los consuelos que Jesucristo dió á sus discípulos, expone siete razones por las cuales debemos amar los trabajos, y es de notar que como si en el fervor de que se hallaba poseído, se olvidase de que escribía para el público, se expresa en singular dirigiéndose á Dios como un amigo habla á otro amigo. La primera razon que propone es el ejemplo de lo sufrido por el mismo Nuestro Señor Jesucristo, y acaba el párrafo con estas palabras: «No quiero, Señor mío, privilegio de exención de trabajos, pues siendo yo vuestro siervo, es para mí una dicha muy grande el pasar por la ley que pasó mi Señor,» y empieza á exponer la segunda ra-

zon diciendo: «Porque el ser perseguido es señal y prenda de que no soy del bando del mundo reprobado, y por consiguiente que pertenezco al sagrado bando de Jesucristo.»

Estaba tan lleno de estos sentimientos que en carta dirigida por entonces á unas religiosas de Madrid, les decia: «Cuando el Señor vé que una alma tiene grandes deseos de ser buena, muy buena, le permite una humillacion, una cosa que la moleste, y si esta alma caíla, sufre, piensa: *Dios lo ha dispuesto así para bien mio*, y en lugar de quejarse y de poner mala cara como hacen los del mundo, se pone muy alegre, dá gracias á Dios y aun hace un favor si puede á la persona que la ha molestado y la encomienda á Dios á imitacion de Jesus que rogó por aquellos mismos que le habian crucificado..... ¡oh! ¡cómo se lo aprecia Dios!» En la misma carta escribia: «Debeis desear con deseos muy fervorosos agradar cada dia más á Dios ejercitando las virtudes de humildad, paciencia y amor; que el Señor tendrá buen cuidado de daros trabajo ó labor de ese oficio, si sois buenas trabajadoras.»

Su asiduidad en el Concilio era ejemplar. Habiendo sido invitado á celebrar la Santa Misa en una de las congregaciones generales en ocasion en que se hallaba delicadísimo de salud, habria aceptado sin excusarse, si su capellan no hubiese ido por sí y ante sí á devolver la invitacion manifestando la imposibilidad en que estaba de cumplirla.

Pero ¿qué podia hacer el Padre Claret en el Concilio? La respuesta á esta pregunta no puede ser completa, mientras el Sumo Pontífice no levante del todo el sigilo que impuso á los Padres. Los Prelados españoles á quienes hemos preguntado se deshacen, digámoslo así, en elogios del Sr. Claret. El siguiente hecho, único que nos es lícito referir demuestra que los elogios están justificados.

Hallándose ya bastante adelantada la discusion de la Constitucion primera de *Ecclesia Christi*, S. E. I. pidió la palabra, causando en todos los oyentes una impresion de estrañeza y de curiosidad, porque parecia que despues de los grandes oradores que habian hablado y de los que debian hablar, el Sr. Claret no podria decir nada nuevo y digno de interesar á la Santa Asambla; mas cuando llegó el turno de hablar, dijo tales cosas y las

dijo de tal manera que impresionaron profundamente á todos los Padres, siendo probable que algunos las recordarán toda su vida. Un Prelado americano le comparó á Pafnucio y Potamion y esta comparacion corrió de boca en boca con aplauso de los demás Padres. Los lectores ilustrados sabrán apreciar su valor.

LIX.

Últimas persecuciones y enfermedad del Padre Claret.

Los trabajos extraordinarios que en Roma hacia el Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret, el clima poco favorable á su salud ya quebrantada, las mortificaciones que á estas añadía, y el disgusto que sentía su alma adictísima á la Iglesia al ver la tenaz oposicion hecha por algunos á la proclamacion de las verdaderas doctrinas, pusieron su vida en grave peligro, como antes hemos indicado. Sabiendo esto el M. R. Director general de los Hijos del Inmaculado Corazon de María, pasó á Roma con el piadoso y exclusivo objeto de traerle á S. E. I. á la casa-mision de Prades (Pirineos Orientales), y ver si con el cambio de clima, los cuidados de sus hijos que le amaban entrañablemente, y la satisfaccion de vivir entre ellos, podria restablecerse.

Cumpliéronse los deseos del R. P. Xifré en cuanto á la traslacion, y se cumplian tambien en cuanto á la salud del venerable enfermo que mejoraba en Prades de dia en dia con grande gozo de todos los misioneros; pero esta alegria habia de ser poco duradera. Habia llegado el tiempo en que Dios queria recompensar en otra vida los trabajos de su fidelísimo siervo; más antes de llevarlo á gozar del premio permitió que fuese de nuevo perseguido, sin duda para aquilatar sus méritos y hacer más esplendente su corona.

Los *Apuntes biográficos* de la *Conviccion* de Barcelona dicen: «Sus enemigos, que son los de la Iglesia, no dormían, y hasta allí fueron á turbar su reposo arrancando del Gobierno francés que le internara, teniendo que dejar, aunque resignado, el asi-

lo que la Providencia le habia concedido para concluir sus últimos dias que preveia serian breves. La Congregacion tuvo el inexplicable sentimiento de verle partir á su nuevo destierro y hasta con el presentimiento de que seria la última vez que recibia su paternal bendicion; no habiendo sido bastantes las justas y reiteradas reclamaciones que se hicieron por personas respetables para que se revocase tan injusta como cruel medida contra un inerme y venerable anciano, ni aun las gestiones hechas ante la emperatriz dieron resultado, nada bastó para vencer ó al ménos mitigar el implacable odio y encarnizada persecucion de los enemigos.»

Nuestras noticias conformes con las anteriores, nos permiten sin embargo ampliarlas.

Ningun motivo se alegó para arrancar á S. E. I. de entre sus hijos. Las autoridades francesas que intervinieron en este triste asunto, solo digeron que obraban en virtud de órdenes superiores, excusándose con la obligacion de obedecer á quien les mandaba.

El dia 5 de Agosto algunos amigos avisaron reservadamente al Director general de la Congregacion, de que habiendo sido inútiles las gestiones practicadas para hacer retirar la orden de internacion, las autoridades irian pronto en busca de S. E. I. para llevarlo al punto que se le señalase, manifestando la conveniencia de que el Arzobispo se ausentara á la mayor brevedad posible.

A consecuencia de este aviso el Sr. Arzobispo cediendo á las fuertes instancias del Sr. Xifré, salió de Prades al dia siguiente por la mañana, vestido de negro como si fuese un simple sacerdote, y acompañado del mismo superior general, dirigiéndose al monasterio de Font-froide situado á unas tres leguas de Narbona. Pocas horas despues de haber salido S. E. se presentó la autoridad local en la casa-mision; pero en oyendo que ya se habia marchado aquel á quien buscaba, se retiró sin hacer otra diligencia ni formular ninguna queja. Mas tarde el prefecto de Perpignan recibió orden de indagar á donde S. E. I. se habia refugiado, lo cual se le manifestó francamente, aunque se temia fuese para disponer una nueva internacion que no llegó á tener lugar.

«A su entrada en el monasterio, dijo el periódico *La Semana Religiosa* de Perpignan, el Illmo. Sr. Claret no aceptó sino con una repugnancia que no pudo disimular, algunos testimonios de respeto que los religiosos se empeñaron en tributar á su dignidad, á sus virtudes y á sus desgracias; pero despues S. E. I. quiso ser tratado como un simple religioso, y en efecto su vida en el monasterio fué la de un perfecto cenobita. Instalado en una celda pobre y estrecha, se levantaba muy temprano y empleaba las primeras horas del dia en oracion. Despues de celebrar misa oraba tambien largo rato, y por la tarde pasaba mucho tiempo delante del Santisimo Sacramento.

»Los males de la Iglesia y el extravío de los espíritus era lo único que le affigia y preocupaba, como si no se acordara de sí mismo ni de sus propios infortunios. Nunca se le oyó una queja ni una palabra de disgusto contra los hombres. Al R. P. superior que quiso un dia dirigirle algunas palabras de consuelo, le respondió: *Mi gloria y mi alegría están en la cruz*. La serenidad del alma, la paz profunda del espíritu y el contento en que se le veia siempre, hacian inútil toda consideracion para animarle, no dejando lugar más que á la admiracion. Su fé ardiente elevaba su alma á una esfera superior á las vicisitudes humanas, haciéndole ver en todo la accion de la Providencia, á la cual se sometia con respetuosa y filial obediencia.

»En lo que toca á las necesidades inevitables de la vida el illustre Prelado era muy fácil de contentar: jamás pedia nada, y se satisfacía con cualquier cosa por frugal y pobre que fuese. Nunca bebia vino ni comía carne, aunque enfermo, á no ser que aceptase rara vez un poco para complacer á los que le asistian.

»El único consuelo humano que la Providencia le conservó, y al cual parecia muy sensible, porque tenia un corazon afectuoso, fué la estimacion y la abnegacion de sus hijos, los misioneros del Inmaculado Corazon de María, quienes le prodigaron los más sollicitos y asíduos cuidados mientras estuvo en Fontfroide y especialmente en su enfermedad. Para corresponder á estos cuidados y á los de los monjes que se apresuraban á servirle en todo, se mostraba siempre simpático y lleno de un afectuoso reconocimiento.»

Los religiosos de Font-froide daban gracias á Dios por haber-

les confiado un huésped tan ilustre, cuya compañía esperaban disfrutar por mucho tiempo; cuando en la noche del 4 al 5 de Octubre fué S. E. atacado de una apoplejía nerviosa. Al principio esta fué solamente parcial; y el religioso enfermero aplicó por si mismo los primeros remedios, creyendo que serian suficientes; pero viendo que el mal tomaba incremento, se llamó á dos médicos de Narbona.

Apenas el enfermo conoció la gravedad de su estado, pidió con vivas instancias los Santos Sacramentos. Habiéndole dicho uno de los médicos que despues de celebrada la consulta que iban á tener, serian satisfechos sus cristianos deseos, replicó: *No, no: primero el alma; despues harán VV. con el cuerpo lo que juzguen oportuno. Por lo demás, añadió, yo deseo morir.* El médico quiso hacerle presente que era mejor no desear nada sometiendo completamente á la voluntad de Dios; más á esta observacion respondió con las palabras de S. Pablo: *Cupio dissolvi et esse cum Christo.*

Hizo la protestacion de la fé declarando que creia todos y cada uno de sus artículos, con voz firme y entera, señaladamente al decir que creia los definidos en el Santo Concilio del Vaticano, edificando á cuantos le oian. Con estos sentimientos de fé, de piedad y de resignacion recibió los Santos Sacramentos en presencia de todos los religiosos que oraban enternecidos al rededor de su lecho.

La enfermedad presentó varias alternativas en los diez primeros dias, pero agravada desde el 15 con la hidropesía, ya no dejó ninguna esperanza de remedio; sin embargo el enfermo conservó toda su serenidad, la cual no fué turbada un solo instante á pesar de sus dolorosos sufrimientos: ni el delirio que se apoderaba á veces de su inteligencia, podía cambiar el curso ordinario de sus ideas, pues aun delirando hablaba siempre de Dios, de oracion, etc. ó del afecto y reconocimiento hacia los hermanos que le asistian.

Muchas veces se dejaron ver sintomas de agonía que parecian indicar un próximo fin; mas la fuerza de su temperamento volvía á triunfar del mal, sin que en esta larga lucha entre la vida y la muerte se debilitasen la energia y el fervor de su alma generosa: en dichas alternativas se le rezaron varias veces las

preces por los agonizantes y la encomienda del alma.

El sacerdote que tuvo la dicha de estar constantemente á su lado durante toda la enfermedad, nos escribió con fecha de 8 de Diciembre de 1870 lo siguiente: «¡O amigo mio! ¡Quién pudiera hacerle á V. una pintura del fervor con que recibió los últimos sacramentos! ¡Quién decir todo lo que pasó en su enfermedad! Aquella resignación, aquella santa paz, aquellos coloquios con Dios, aquellos vivísimos deseos de que se le sugiriesen jaculatorias de continuo al presentarse la más pequeña crisis! ¡Cuántas veces tuvimos que pedirle que moderase su fervor á fin de que no le precipitase á la tumba! Mientras las fuerzas se lo permitieron, se acercaba con frecuencia el crucifijo á los labios, diciéndole fervorosas jaculatorias, y no lo dejaba de la mano ni aun cuando ya no podía levantarlo. Sus conversaciones con Dios en los últimos días eran continuas. Cuando le sugeríamos alguna jaculatoria que le gustaba por algún motivo especial, decía: *Repita V. lo que ha dicho: repítalo, repítalo*, y él lo saboreaba y lo decía con nuevas demostraciones de afecto. Poco antes de perder las fuerzas necesarias para pronunciar aquellos fervorosos actos de amor me pidió que le absolviese. Su agonía que aun se prolongó por algunas horas, fué dolorosa, pero tranquila »

LX.

Muerte del Excmo. Sr. Claret.

Cual fué la vida tal es la muerte, dice un antiguo refrán.

Para los justos la muerte es el término de su destierro, la salida de este desierto sembrado de espinas y abrojos, el fin de la lucha con los enemigos del alma, el principio de la felicidad verdadera, el momento ansiado de unirse á Dios para no separarse jamás de él; por esto en vez de temerla, la esperan y desean, y de muchos santos se lee que el Señor les manifestó de antemano el día y la hora en que morirían, como parte anticipada de la recompensa que les esperaba en el cielo.

Después de leer la maravillosa vida que acabamos de escribir

¿habrá quien dude de la muerte que en el orden regular de la Providencia habia de caberle al Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret? ó ¿quién extrañe que Dios le favoreciese con las gracias extraordinarias que ha concedido á otros siervos suyos?

Dos cosas suelen hacer amarga la muerte á los mundanos: la necesidad de separarse de los objetos en que hasta entonces tuvieron puesto el corazon, y el temor del próximo juicio de Dios. El Padre Claret no habia de sentir lo primero, porque su alma se mantuvo siempre en una altura superior á las miserias de la tierra, que la vanidad humana llama grandezas: habia pasado por el mundo sin que nada del mundo se le pegase, y por consiguiente no podia dolerle separarse de él. En cuanto á lo segundo, el temor que hasta el justo siente al acercarse la hora suprema, era templado por la confianza en la misericordia de Dios en términos que deseaba la muerte. Esto último nos consta porque lo habia dicho muchas veces estando en plena salud, y lo repitió delante del sacerdote y de los médicos en el momento solemne de anunciarle la gravedad de su mal. Su esperanza de ir á gozar de Dios en una vida mejor era tal que ni por un instante se le vió dudar: su fé no tenia más límites que los de la flaca condicion humana: Jesús era su verdadero *Amado*: complaciase tambien en amar á la Virgen Santísima y confiaba inmediatamente en su intercesion.

En el capítulo X, último del opúsculo *Las Dos Banderas* (4), y último tambien que escribió, exhorta á los cristianos á sufrir con la esperanza de la gloria celestial, y pone unas consideraciones sobre los Novísimos en las cuales es muy de notar que no habla del infierno sino para hacer resaltar más la dicha de los justos que se salvan. Parece que al escribir en Roma estas postreras páginas de tan gran número como escribió en su vida, solo tenia presente el dichoso juicio que á él esperaba perseverando en el bien comenzado desde la niñez. Léase con atencion la siguiente advertencia puesta al fin de las consideraciones: «En este recuerdo de los Novísimos, dice, se habla poco del infierno y de sus penas y tormentos, ya que el infierno es para

(4) El opúsculo tiene otro capítulo posterior, pero es todo de oraciones y jaculatorias.

los malos... aquí hablamos para los buenos únicamente, para los que se quieren salvar; y por esto se abstienen de pecar, se ejercitan en hacer buenas obras y en las alabanzas de Dios, de Jesús y de María.»

Por el tiempo en que esto escribía en la capital del catolicismo significó á varias personas que moriría pronto, que su carrera habia concluido, que no le verian más en el mundo, etc. ¿Era que Dios le hubiese revelado cuán cercano estaba su fin? No lo sabemos, pero la repeticion y seguridad con que lo decia, son en concepto nuestro motivo suficiente para que no se tenga por temerario á quien así lo crea (1).

El dia 24 de Octubre de 1870 á las 9 horas menos cuarto de la mañana se durmió en el Señor con el sueño tranquilo de los justos, quedando de este modo satisfechos sus deseos y cumplidos sus vaticinios.

El cadáver permaneció flexible como si todavía estuviese vivo. A las 4 de la tarde en que fué embalsamado para poder ser traído á España cuando las circunstancias lo permitan, continuaba en la misma flexibilidad en que quedó por la mañana, y así estaba aun el dia 27 en el acto de cerrar el ataúd. En este doloroso acto, uno de los sacerdotes á fin de asegurarse de la verdad del fenómeno ó prodigio y para que los demás lo viesen, le tocó el pabellon de la oreja, el cual se dobló como se dobla el de una persona viva.

Ni acabaron aquí las cosas maravillosas que llamaron vivamente la atencion de los circunstantes.

Al dar principio á la Misa de entierro, entró en el templo sin saberse por donde un pájaro que estuvo revoloteando por debajo de los arcos góticos durante todo el Santo Sacrificio callando cuando cantaba el celebrante, y cantando cuando cantaba el coro, siguiendo con su voz el tono de los monjes. Concluida la Misa, el pájaro desapareció.

No diremos que estos sucesos hayan sido verdaderos milagros, pero sí debemos consignar que admiraron á los que fueron testigos de ellos, y creemos que admirarán tambien á nuestros lectores.

(1) Véanse los documentos XXIV y XXV del Apéndice.

Los religiosos hubieran querido enterrar el cuerpo del venerable Prelado dentro del templo, como es costumbre hacerlo con los Obispos; pero las autoridades francesas (parece que á instancias de las españolas) se opusieron, y fué preciso resignarse á enterrarlo en la fosa común. No fueron solamente los gacetilleros del periódico progresista á quien en la introduccion hemos aludido, los que persiguieron al justo aun despues de muerto: hombres más graves se rebajaron hasta señalar la tierra que habia de cubrirlo, llevando el ódio impío al sagrado lugar del cementerio (1).

Un religioso del monasterio de Font-froide tuvo la feliz idea de escribir encima del sepulcro estas palabras de San Gregorio VII:

DILEXI JUSTITIAM, ODIVI INIQUITATEM:

PROPTER MORIOR IN EXILIO.

R. I. P.

(1) Véanse los documentos números XXVI y XXVII del Apéndice.

LXXXI.

Resumen y conclusion.

¿Qué hizo el P. Claret que merezca escribirse? nos preguntó un alto empleado de la revolucion, cuando comenzamos á escribir el presente libro. La respuesta á aquella pregunta queda escrita en las páginas que anteceden.

A 5 años de edad el P. Claret edificaba á los ancianos piadosos de Sallent con su conducta ejemplar y discreta.

A los 10 su virtud causaba admiracion general en el pueblo, y era una reprension tácita, pero elocuente, de sus compañeros ménos piadosos.

A los 17 fué enviado á trabajar y aprender en Barcelona, en donde se distinguió de tal manera por su laboriosidad, industria y virtud, que los demás trabajadores de la fábrica le llamaron *el Santo*.

A los 18 fué librado milagrosamente de las olas del mar.

A los 22 comenzó á estudiar filosofía, y la Santísima Virgen le libró de una récia tentacion, apareciéndosele para mayor consuelo.

A los 27 fué ordenado de presbítero, siendo ya famoso por sus extraordinarias virtudes.

A los 29 ó 30 fué nombrado cura ecónomo de Sallent, su patria, mereciendo por su celo y prudencia el aplauso del Prelado eclesiástico, el afecto de los feligreses, y lo que era más difícil, de alcanzar, el respeto de los jefes militares que hacian la guerra en aquel país.

A los 31 intentó fundar una congregacion de misioneros, y no pudiendo llevar á cabo su intento, se trasladó á Roma para ir á las misiones extranjeras. Dios le protegió visiblemente en este viaje.

En el mismo año entró en la Compañía de Jesús, de la cual salió sin haber profesado, á causa de una enfermedad que pareció milagrosa.

A los 33 fué nombrado cura ecónomo de Viladrau, y se le atribuyeron muchas curaciones y otros milagros.

En el mismo año comenzó sus admirables misiones en Cataluña, las cuales hubo de suspender por la persecucion que sufrían las cosas eclesiásticas.

A los 35 volvió á predicar, entregándose á una vida tan laboriosa y mortificada, que apenas puede explicarse por medios naturales.

A los 37, 38 y 39 fundó las *Religiosas en sus casas* y la *Sociedad contra la blasfemia*, y reavivó y propagó otras cofradías y sociedades cristianas antiguas.

A los 40 fundó la *Librería religiosa*, facilitando la adquisicion de buenos libros y favoreciendo en gran manera los adelantos de la tipografía española.

En el mismo año fué á predicar en Canarias, logrando cambiar el aspecto moral de aquellas islas.

A los 41 fundó la Congregacion de hijos del Inmaculado Corazon de María, que desterrada de España, se ha propagado por Europa, África y América.

A los 42 fué nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba, y consagrado al año siguiente.

A los 43 llegó á Cuba, en donde hizo las maravillosas obras que hemos referido en el libro, y muchas más.

A los 44 ó 45 fundó las monjas de enseñanza, que poseen varios colegios en España y en Cuba.

A los 47 emprendió la creacion de una casa de Caridad y granja-modelo en Puerto-Príncipe, y escribió de moral y de agricultura, para bien de sus diocesanos.

A los 48 fué herido en Holguin por los enemigos de la religion, con ánimo de asesinarlo. En el mismo año concibió el proyecto de fundar la *Academia de San Miguel*, dibujó el magnífico cuadro alegórico que sirvió para los diplomas de los sócios, y comenzó los primeros trabajos.

A los 49 fué llamado á Madrid y nombrado confesor de S. M. doña Isabel II.

A los 50 fué nombrado presidente del Escorial, y con los bienes que antes no bastaban para la conservacion del Monasterio, lo reparó y mejoró todo, creó una comunidad de piadosos sa-

cerdotes, un seminario eclesiástico y un colegio de segunda enseñanza que han dado numerosos y utilísimos frutos de piedad y letras.

A los 51 se le nombró protector del hospital y templo de Monserrat en esta Corte, y reparó la iglesia, proveyó al hospital, que apenas tenía lo necesario, de ropas, botiquin, etc., puso en él hermanas de la Caridad, y sin haberse aumentado las rentas, logró mantener un número inusitado de enfermos.

A los 52, habiéndosele admitido la renuncia del arzobispado de Cuba, fué preconizado para Arzobispo de Trujanópolis.

A los 57 abandonó la corte, sin pasaporte (por habérselo negado), para librarse de toda responsabilidad en el reconocimiento del llamado reino de Italia, y fué á Roma á ponerse á las órdenes de Su Santidad, en cuya virtud volvió á Madrid al poco tiempo.

A los 60 acompañó en el destierro á la Reina, abandonada de sus deudos y parciales; pero hospedándose en la emigracion en casas religiosas, conducta que mereció la aprobacion expresa de Pio IX.

A los 61 asistió al Concilio del Vaticano, siendo modelo y objeto de admiracion para los demás prelados.

A los 62 años y 10 meses, ménos un dia, entregó su espíritu á Dios.

¡Casi 63 años empleados enteramente en el celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas, y en la abnegacion más completa de sí mismo!

Sesenta y tres años en los cuales, además de las fundaciones piadosas, caritativas y literarias que le sobreviven, y de los cargos públicos que le fueron confiados:

Escribió una multitud de hojas volantes, mas de 420 opúsculos y libros, de que se han impreso en conjunto mucho más de siete millones, setecientos quince mil ochocientos ejemplares;

Predicó, segun un cálculo probable, unos diez mil sermones;

Confesó á innumerables personas de todas clases en Europa y en América, habiendo logrado insignes conversiones;

Fué perseguido sangrientamente y calumniado de muchas

maneras, sin que se quejase ni defendiese, cosa que le habría sido sumamente fácil; callando solo para imitar á Nuestro Señor Jesucristo, segun nos consta perfectamente;

É hizo muchas cosas que personas prudentes y religiosas tuvieron por milagros.

Jamás hizo nada, por lo cual las autoridades eclesiásticas ó civiles pudiesen reprenderle, ni tomó parte en las guerras y divisiones políticas que han perturbado á España.

En vida y en muerte ha tenido por enemigos á los que lo son de Dios y de la Iglesia. Todas las acusaciones contra S. E. I. que hemos leído ú oído, carecen de fundamento ó se convierten en alabanzas suyas.

Una persona que le trató con frecuencia, ilustrada y piadosa, ha sentido que no le llamásemos, *siervo de Dios* desde el principio del libro.



APÉNDICE.

I.

Partida de bautismo remitida por el señor cura párroco de Sallent.

PARTIDA. Dia 25 Diciembre de 1807 el Rdo. Raimundo Mas, presbítero y vicario de la iglesia parroquial de Sallent, diócesis de Vich, en las fuentes bautismales de dicha iglesia bauticé solemnemente y segun rito de la S. R. I. á Antonio Juan Adjutorio, nacido al 23 del mismo, hijo legítimo y natural de Juan Claret, tejedor de algodón, y Joseja Clará, consortes, de dicha villa. Fueron padrinos Antonio Clará, molinero, y María Claret, mujer de Adjutorio Canudas, cestero, de Manresa, todos de la misma diócesis de Vich.

II.

El Rdo. señor cura párroco de Sallent que nos ha hecho el obsequio de recoger varias noticias entre los vecinos y compañeros de niñez del Sr. Claret, en carta de 19 de Noviembre de 1870, nos escribe:

Relacion en sustancia del indicado compañero del Sr. Claret.—Sus padres, sujetos de buena reputacion, justos y religiosos, que con desvelo incesante procuraban la buena educacion de la familia, apenas este precioso niño supo articular algunas palabras, le enseñaron á pronunciar los nombres de Dios, de Jesús y de María, instruyéndole paulatinamente en la doctrina cristiana. Como Antonio era de un natural vivo al par que muy dócil y obediente á las más leves insinuaciones de los autores de sus dias, progresaba en gran manera, de suerte que al asomar en él los albores de la puericia, por su modestia y compostura se atraia la atencion de cuantos le miraban, observando en aquella criatura cierta cosa extraordinaria que no sabian explicar. Frecuentaba la escuela sin hacer ninguna falta, y era tal su

buen comportamiento que sus maestros le amaban cuanto decirse puede, señalándole á los demás alumnos como un modelo de sumision, taciturnidad y respeto. Al regresar á su casa, se dirigia directamente á ella sin detenerse en el camino por más que sus compañeros le invitasen á tomar parte en sus juegos. No obstante por higiene se solazaba, aunque raras veces, con sus amigos, explicándoles al propio tiempo lo que sabia de Escritura Santa, y exhortándoles á ser buenos cristianos.

Un muchacho como este que no abria sus lábios sino para proferir palabras edificantes, ¿qué tal seria en la iglesia? Estaba largas horas postrado con los brazos cruzados y la vista fija en fervorosa oracion delante del altar del Santísimo Sacramento, é inmóvil más parecia una estatua que persona humana. Asistia al Santo Sacrificio de la Misa con un fervor indecible, y tan pequeñito ya comulgaba espiritualmente, de modo que cuando llegó el dia de su primera comunión sacramental ya habia hecho muchas comuniones espirituales. En este dia tan deseado, ¿quién podrá explicar los arrobos de Antonio? ¿Quién podrá expresar lo que pasaba en aquel corazon volcanizado en el amor de Dios? Era un querubin. Se retiraba de la sagrada mesa vial, todo radiante de alegría, reputándose por el más feliz del mundo.

Su devoción á la Virgen Santísima era tanta, que por decirlo así, no cabia más en su medida: á ella atribuia el haberse librado de muchos peligros: hablaba de dicha devoción á todos con el mayor afecto.

Benéfico y caritativo solia visitar á los enfermos, distribuyéndoles las limosnas de que podia disponer, y prodigándoles palabras de consuelo.

Esta era la vida cotidiana (poco más ó menos) del Excmo. Claret en su juventud, hasta que pasó á Barcelona para domiciliarse en aquella ciudad.

En las excursiones, predicando el Evangelio por unas y otras partes, visitaba de vez en cuando su país natal. Sus amigos iban á verle, y siempre le encontraban anhelante del martirio; siempre aquel pecho ardia y suspiraba por el martirio: «Yo soy un asnillo de Jesucristo; Él me dará pienso cuando quiera: el dia en que no pasemos algun trabajo, quejémonos amorosamente á Dios, como hacia Santa Teresa, diciéndole: ¡Señor! ¿Qué es lo hecho hoy para que no me favorezcais? O sufrir ó morir: no morir, sino sufrir. Dios haga de mí que soy un mal sacerdote, un buen mártir, etc.» Escuchábamole atónitos y, á la verdad, con cierto estremecimiento; sin embargo, la conversacion era agradable, porque sabia amenizarla con dichos agudos y anécdotas graciosas.

Cuando despues de consagrado Arzobispo vino á despedirse de sus patrios, en la Plaza Mayor, que estaba enajada de gente, entre otras cosas, dijo: «Se me ha conferido una dignidad que yo rehusaba, por considerarme indigno de ella; pero me he visto precisado á admitirla por obediencia. Dios ha cargado sobre mis hombros una carga pesadísima que solo podré llevar haciendo él de Cirineo.»

Estuvo en esta de benéfico monje, despues dos años de Vicario, del 36 al 38, y de ecónomo.

Es cuanto puedo decirle sobre el particular. Si más se le ofrece, puede V.

decirlo con franqueza, como amigo que tendrá gusto en complacerle su seguro servidor Q. B. S. M.—JUAN CODINA, Presbítero.

III.

Otras noticias atestiguadas por compañeros del Sr. Claret en su juventud.

MANLLEU 16 de Noviembre de 1870.

Querido hermano: He hecho las diligencias que me encargas para saber del P. Claret. El trabajador de Sallent que estaba en esta, murió, pero Bracóns, que estuvo con él, dice que solía contarles que el P. Claret, en la fábrica de Barcelona, les divertía mucho, sin proferir jamás ninguna palabra ofensiva; que en la casa de huéspedes en que vivían, en acabando de comer, se iba á su cuarto á estudiar ó á rezar; que los compañeros nunca pudieron persuadirle que entrase en una taberna, contestándoles que sentía no poder complacerles porque tenía ocupacion, siempre que le invitaban á alguna diversion. Contaba tambien lo que les sucedió cuando habiendo ido con sus compañeros á orillas del mar, una ola se lo llevo hasta perderlo de vista sus amigos, los cuales se volvieron á la casa de huéspedes sin saber lo que les pasaba; más, al llegar ellos allí, llegó tambien él sin que se le conociese nada. En una ocasion creían llevarlo á un bautizo, porque no les decia que sí ni que nó; pero cuando llegó la ocasion, tambien estuvo ocupado.

Fui á ver al *Corronayre* que en Sallent vivia junto á la casa de Claret, y habia sido compañero suyo en la escuela. Dice éste que Claret, ya desde pequeño, no se metía en nada fuera del estudio; que trabajaba al torno en la pequeña fabrica de sus padres, teniendo siempre algun libro á la vista; que cuando se le preguntaba qué queria ser, respondia: Cura. Dice que siendo un poco mayor, y habiéndose puesto á tejer, tejia cada semana la mitad más de lo que se acostumbraba (*tres crossos*); era tan prudente, añade, que todos los compañeros le apreciaban en extremo, porque jamás pudieron saber á qué partido pertenecia, y en descomponiéndose algun telar, le llamaban á él porque lo arreglaba al instante, en lo cual tenia una gran habilidad; cuando el reloj daba horas, haciales rezar tres Ave-Marias, y tres pares de Rosario cada dia.—JOSÉ AGUILAR.

IV.

VICH 24 de Noviembre de 1870.

Muy señor mio y amigo: No sé cómo vino á esta. V. tiene ya las fechas de sus cursos de Filosofia y Teologia. Si nó brilló por su talento, lo hizo por su modestia, afabilidad y aplicacion. El año de física sobresalió á todos en álgebra, geometría y astronomía, de cuyas asignaturas tenia vastos conocimientos.

Era buen dibujante en figuras, y conservaba varias de estas premiadas en la Lonja de Barcelona. También poseía el idioma francés, del que me dió á mi algunas lecciones: aun conservo algunos cuadernos y apuntes escritos de su mano.

Una noticia, tal vez poco sabida. En el verano, no sé si del 39 ó del 40, tenía ya el proyecto de la Congregación de Misioneros, que después fundó, pues vino á encontrarme en Torelló, y me ponderó la necesidad de la predicación, diciendo que él se sentía llamado á ella, y me preguntó si me asociaría á él para este objeto. Desde allí pasó á consultarlo con el P. Bach en Collsacabra, y me dijo: «Si el P. Bach juzga que no es aun oportuno, me voy á las Misiones extranjeras, pues tengo sed, añadió, abrazándome, de derramar mi sangre por Jesucristo. El consejo del P. Bach fué negativo, y por eso se fué á Roma..... N. N., Presbítero.

V.

Muy estimado amigo: quisiera poderle dar á V. más noticias, aunque no sirvan sino para satisfacer la justa curiosidad de saber los más insignificantes detalles de la vida de un hombre tan esclarecido como el Excmo. Claret. Ahí van dos ó tres.

El Sr. D. Cristóbal Bofill (a) Patró, fabricante de esta, conserva en su poder dos muestrarios del Sr. Claret de cuando era tejedor por los años de 26, 27 y 28, los cuales le entregó él mismo cuando dejó el telar para cojer los libros. El uno tiene 65 hojas con 823 muestras de telas de lana. El otro lleva 42 hojas con más de 400 muestras de tela de algodón. Lleva el primero la firma entera del Sr. Claret.

En casa de D. Ramon Spá, abogado de esta, se conserva una colección de poesías catalanas del P. Mariano Torrents, natural de la misma, escritas ó copiadas por el mismo Sr. Claret, que intercaló algunas viñetas alusivas al objeto y el retrato del autor.

Sábase que era muy aficionado al dibujo, y que obtuvo varios premios en la Lonja de Barcelona.

Si recojo más noticias, se las comunicaré.—RAMON SALA Y FUGURULL, Presbítero.

VI.

Nota de los cursos estudiados en el Seminario de Vich, sacada de los libros de secretaría, por el señor secretario del mismo establecimiento.

Cursos.	Talento.	Aplicacion.	Conducta.	Exámen.
<i>Filosofía.</i> 1.º 1829 á 30	Mediano.	Buena.	Buena.	Aprobado.
Idem. 2.º 1830 á 31	Idem.	Idem.	Idem.	Mediano.
Idem. 3.º 1831 á 32	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
<i>Teología.</i> 1.º 1832 á 33	Bueno.	Idem.	Idem.	Bueno.
Idem. 2.º 1833 á 34	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem. 3.º 1834 á 35	Idem.	Muchísima	Irreprens.	Idem.
Idem. 4.º 1835 á 36	Idem.	Mucha.	Buena.	Idem.
Idem. 5.º 1836 á 37	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem. 6.º 1837 á 38	Idem.	Muchísima	Ejemplar.	Notablemente aprovechado.
Idem. 7.º 1838 á 39	Idem.	Mucha.	Idem.	Idem.

Para dar á estas notas el valor debido, ha de tenerse presente que en algunos años no se ponian otras notas que las de *reprobado* y de *aprobado* ó *mediano*, y que aun despues la costumbre del Seminario de Vich fué por mucho tiempo escasear tanto las calificaciones superiores que cuando por el plan de estudios de 1845 se dispuso que á los estudiantes pobres y sobresalientes se les matriculase gratis, apenas hubo estudiante que llevase esta nota, siendo preciso formar un expediente para ponerla á los que tenian la mejor entre las usadas. El autor de estas lineas se hallaba en este caso, y recuerda que el profesor de retórica, D. Lorenzo Pujol, le dijo para su satisfaccion, que en quince años de enseñanza, no habia puesto sino un *sobresaliente*.

VII.

Carta del Illmo. y Rmo. Sr Obispo de Tortosa.

Tortosa 12 de Noviembre de 1870.

Muy Sr. mio y estimado amigo..... Le conocí al Sr. Claret. y aun le traté algo, estudiando él filosofía. Yo creo que ya entonces era un santo, y recuerdo que á mí, sin embargo de que le adelantaba tres años en la carrera,

me infundia respeto, y me parece que lo mismo habia de suceder á otros.....

Usted ha oido hablaren Vich del inolvidable Sr. Corcuera, cuyo discernimiento respecto de los jóvenes aspirantes al sacerdocio era, en mi concepto un don sobrenatural. Pues bien, estando el Sr. Claret bastante atrasado en su carrera literaria, dirigióse el Sr. Corcuera á su mayordomo D. Fortunato Bres en cuya casa vivia el Sr. Claret, diciéndole: «D. Fortunato, quiero ordenar luego á Antonio, porque allí hay algo extraordinario.» Y así lo hizo. El Sr. Claret era conocido del Sr. Corcuera con motivo de estar en palacio en las temporadas de ejercicios de ordenandos para servirles.

Los primeros ejercicios que el Sr. Claret dió al clero, fueron en el verano de 1843 en Campdevanol, y en ellos estuvo el Sr. Soler, despues Obispo de Teruel. Los segundos los dió en Gombren inmediatamente despues de los primeros, y en estos estuve yo, y presencié un hecho que no olvidaré nunca, la conversion (de bueno en mejor) del difunto D. Estéban Sala que desde entonces fué como usted le conoció en los últimos años de su vida. Yo no he visto otro cambio tan perfecto; y lo pude notar tanto mejor cuanto éramos amigos antes y continuamos siéndolo despues, é hicimos los ejercicios no solo en una misma casa sino en un mismo cuarto, pues hubimos de acomodarnos como pudimos varios sacerdotes en una casa pequeña. Entiendo que esta fué una de las mejores conquistas del Sr. Claret.

Cuando á poco de haber fundado su congregacion de misioneros, el señor Claret se trasladó con ellos al convento de la Merced, fuimos invitados Don Mariano Aguilar y yo que viviamos juntos y teniamos á nuestro cargo la iglesia aneja, á reunirnos á ellos para que llevásemos nuestros trasticos, etc. pues los misioneros carecian casi de todo. Se pasó el primer invierno muy trabajosamente; más el Sr. Claret no perdió un momento su jovialidad habitual. Las obras de Dios han de sufrir pruebas regularmente duras. Pues bien, la fundacion del Sr. Claret las sufrió no pequeñas, y él, como se comprende, llevó como jefe la principal parte. Frio, hambre, contradiccion, de todo hubo; y no se escandalice usted por lo del hambre, porque se hubo á veces de comer tan mal, que bien puede emplearse aquella palabra.

En el verano inmediato ó en uno de los inmediatos, que no lo recuerdo bien, hubo otro motivo de ejercitar todos la paciencia, una plaga de pulgas. Todo el mundo se quejaba y con sobrada razon, ménos el Sr. Claret, quien (me consta) tenia más motivo que los demás. Pero no es esto todo. Yo que lo sabia, me propuse observar hasta donde llegaba su mortificacion y el dominio que tenia sobre si mismo. Pues bien, puedo asegurar que en los muchos dias en que estuve de observacion largos ratos, ni una sola vez noté que hiciera diligencia para aliviarse, ni siquiera el menor movimiento, mientras aquellos insectos estaban acribillando su piel. Creo que esto prueba más que el estar á pan y agua los últimos dias de la Semana Santa, como tambien practicaba en la Merced, ó el pasar años sin comer carne ó beber vino.

En Roma, anciano ya y lleno de achaques, seguia mortificado y jovial como siempre. Andaba habitualmente á pié, y me consta que distaba mucho

de tener aun ciertas comodidades que, no ya á personas de su clase, pero ni casi á nadie faltan; y esto que su salud estaba en un estado de progresiva decadencia, y tan delicada, que habiendo sido invitado á celebrar la santa Misa en una de las Congregaciones generales, su capellan hubo de ir á excusarle; pues él no creo que lo hubiese hecho, á pesar de hallarse como he dicho.

Fáltame referir un hecho, y siento que el secreto pontificio que todavía no ha sido levantado del todo, me impida ser tan explícito como desearia. Ya bastante adelantada la discusion de la primera Constitucion de *Ecclesia Christi*, el Sr. Claret pidió la palabra, y he de decir con franqueza que me causó extrañeza, y lo mismo sucedió á otros. Sabiamos que al Sr. Claret no le faltaba instruccion; pero no creiamos que en el estado en que se hallaba la discusion, despues de los Padres que habian hablado y los que debian hablar, pudiese el Sr. Claret interesar á la Asamblea. Pues, amigo mio, dijo tales cosas, y las dijo de tal manera, que impresionaron vivamente á los Padres, y yo no creo que muchos las olviden en su vida. Yo mismo ot á uno de los más importantes prelados de la América del Sur como lleno de entusiasmo comparaba al Sr. Claret á Pafnucio y á Potamon, y á fé mia que no lo hacia sin motivo. Yo debo detenerme aqui; usted puede seguir si quiere, la comparacion...

Quedo muy atento capellan y afectísimo S. S.—EL OBISPO DE TORTOSA.

VIII.

Carta del Secretario de Cámara del Illmo. y Rmo. Señor Obispo de Vich.

Muy Sr. mio y querido maestro: en los registros de esta secretaria consta: Que el Excmo. Sr. Claret recibió la Tonsura en 1832. Menores en el sábado de las Témporas de Adviento del año 1833 en la Iglesia de S. Felipe Neri (en esta ordenacion el Dr. Balmes se ordenó de Subdiácono). En el sábado de las Témporas de Pentecostés del año 1834 recibió el Subdiaconado en la iglesia de S. Justo á título de beneficio (en esta ordenacion el Dr. Balmes recibió el Diaconado). En el sábado de las Témporas de Adviento de 1834 recibió el Diaconado en la Iglesia de la Presentacion..... Le saluda á usted cordialmente su más atento y S. S. Q. B. S. M.—FRANCISCO CODINA, Presbitero.

IX.

Carta del Excmo. Sr. Marqués de Novaliches.

Avila 40 de Enero de 1874.

Muy Sr. mio: Tuve el gusto de recibir á su debido tiempo la carta de V. fecha 12 del mes próximo pasado..... diré á usted que era el Sr. Claret allá por el año de 1838 y aun 1839 cara ecónomo de la villa de Sallent, antiguo corregimiento de Manresa ó sea hoy partido judicial.

En varias ocasiones, cuando en lo recio de la guerra civil, estuvo en dicho punto el Sr. Baron de Meer, general en jefe del ejército de la Reina; yo le vi junto al alcalde y con el ayuntamiento salir fuera de la villa á recibir y cumplimentar al general. Su conducta y comportamiento era tal, que aunque joven, con su predicación, buenos consejos y ejemplo, sostuvo muy unido al pueblo.

Allá por el año 47, al principio de él, siendo yo capitán general de Cataluña, predicaba como misionero la doctrina del Evangelio por los pueblos de la alta montaña.

En el ministerio de Gracia y Justicia quizás haya comunicaciones mías recomendando el celo evangélico del entonces Mosen Claret, que predicando la paz y el orden, y la obediencia á las autoridades, ayudaba á cimentar el buen espíritu.

Su severidad fué siempre tan grande que me consta que estando en Cuba fijó solo una cortísima cantidad para el sustento de su familia que no contaba con recursos; distribuyendo toda su asignación entre los pobres y otras necesidades de la diócesis....—Quedando de usted etc.—EL MARQUÉS DE NOVALICHES.

X.

Carta del Rdo. Cura Párroco de Roda.

Roda 23 de Diciembre de 1870.

Muy Sr. mio y amigo. ... resulta que predicó en esta el novenario de ánimas en Diciembre de 1843. La concurrencia, ya lo sabe usted, fué indescriptible. El público quedó tan admirado de su ardiente celo y de su edificante conducta, que le atribuyó algunos milagros.

En cuanto á los obstáculos.... en Vich cuando iba á empezar la predicación cuadragesimal se le comunicó por el Sr. alcalde una orden del señor Gobernador, en que se le prohibía predicar. Entonces se retiró á la rectoría de Pruit, de la que era ecónomo el Dr. D. Miguel Alibes. Allí estubo unos dos meses, y tuve el gusto de conversar con él. En una conversacion nos dijo: «Aunque hubiese sabido que me esperaban puñal en mano (en Vich) cuando iba á subir al púlpito, no habria desistido. Mi superior el M. I. S. Vicario general es á quien he obedecido.» Prometiéronos que predicaria algunos dias en Rupit, en donde esperábamos obtener un fruto copiosísimo; pero quiso antes consultar al superior; y habiéndole insinuado este en la contestacion que acaso en aquellas circunstancias podria producir algun disgusto, se resignó con el mayor contento.

En aquella temporada sus ocupaciones eran: orar; estudiar y enseñar, al tiempo de la comida y en los brevísimos ratos de conversacion, al amor de Dios.

Como siempre de usted Sr. S. y afectísimo amigo Q. B. S. M.—Pascual Roques, Presbitero.

XI.

Correspondencia entre el Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia y el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida Dr. D. José Costa y Borrás.
Mayo 23, Madrid.

Mi amigo y muy apreciado señor Obispo: una fé de vida y de amistad y estimacion muy especial.

Además de eso; ¿quiere V. ir de Arzobispo á Cuba? ¡Qué bien haría usted á la Iglesia y al Estado! Conteste V. luego á su afectísimo—LORENZO ARRAZOLA.

Muy señor mío y de todo mi aprecio y veneracion: He recibido con la mayor complacencia la fé de vida de V. E..... Pero no crea V. E. que le dejaré sin Arzobispo para Cuba, pues se lo voy á indicar y muy á propósito. Convengamos en que las Iglesias de Ultramar necesitan misioneros, y el mejor prelado será el mejor misionero. Ahí está el Obispo de Canarias que auxiliado del presbítero Claret, de este país, y de algun otro, ha hecho cambiar el semblante de aquella isla. Este es el indicado para la silla de Cuba, sucediéndole en la de Canarias el misionero Claret. Es varon apostólico y de algunos conocimientos, y no dudo que ambos nombramientos serian aplaudidos por la gente juiciosa.....

XII.

REAL ORDEN.—Reservado.—En consideracion al celo religioso, virtud, ilustracion y demás recomendables circunstancias que concurren en V. S., la Reina (Q. D. G.) se ha dignado nombrarle por real decreto de ayer para la Iglesia y Arzobispado de Santiago de Cuba, vacante por traslacion á la de Burgos de D. Cirilo de la Alameda y Brea; á condicion de que no estorbará y si consentirá la desmembracion y division de la parte del territorio actual de la diócesis que fuere del agrado de S. M., siempre que tenga por conveniente erigir en él alguna otra Iglesia. De real orden lo digo á V. S. para que manifieste si acepta esta elevada dignidad y se halla conforme con la condicion expresada. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 4 de Agosto de 1849.—LORENZO ARRAZOLA.

XIII.

Secretaría de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.—Excmo. señor.—S. M. la Reina nuestra señora se ha dignado autorizar á V. E. para que se concedore por sí mismo con las insignias de Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, en atencion á encontrarse V. E. ausente de la corte y no poder conseguir el honor de ser investido

por las augustas manos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Noviembre de 1850 —FRANCISCO MARÍA MARIN.

XIV.

Extracto de un oficio del Excmo. Sr. General Gobernador de la provincia, al Ilmo. Sr. Vicario General de Santiago de Cuba, fecha de 7 de Julio de 1852.

«Puede V. I. dar en nombre de S. M. las mas espresivas gracias á tan dignos y respetables sacerdotes, que tomando sobre sus hombros tan difícil como espinosa tarea, á la vez que buenos padres, esposos cariñosos é hijos obedientes, forman buenos y respetuosos ciudadanos que, abrigados á la sombra de la religion y de las leyes, hagan nuestro país tan feliz como merece. A la par que me complace tan piadoso como político resultado, me lamenta tambien al ver que algunos, separados de sus deberes, se resisten á la voz de la paz y la verdad, cuyo camino les ha sido indicado por la misien, siguiendo pertinaces en su vida desarreglada y licenciosas costumbres.... Puede V. S. hacer esto presente tambien al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, y que cooperaré con la mayor fé y segun mis facultades á objeto tan deseado, asegurándole del respeto y consideracion mia á su carácter, virtudes é investidura.»

XV.

Extracto de la Real Provision mandada librar por la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, á 17 de Setiembre de 1852.

«El teniente Gobernador, aconsejado por el asesor titular, ha detenido la atencion en la trascendencia temporal de la censura, porque N..... es mercader con tienda pública y arrendatario de una finca del Estado, con quien hasta las autoridades tienen que comunicar, y en vista de la rareza del caso, se limitó á acusar el recibo, dando cuenta á V..... Los casos de amancebamiento no pueden reputarse graves ni irremediables puesto que las leyes señalan.... Lejos de que semejantes casos deban reputarse de los graves merecedores de excomunion, el fiscal juzga que se hallan excluidos.... Parece, pues, claro que para salir del órden privado, se ha de ocurrir al de derecho, que compete á la jurisdiccion real, sin propasarse el eclesiástico á censuras públicas que envuelven pena ó perjuicio temporal, y que á mayor abundamiento intranquilizan y afectan á la sociedad en general, interrumpiendo las transacciones civiles.»

XVI.

Aviso dado al Sr. Claret por la autoridad militar de Bayamo.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

El Excmo. señor Comandante General de este departamento, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

«Hay motivos para encargar á V. S. que preste al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo metropolitano, cuantos auxilios le pida y estimase conducentes á su seguridad, mientras permanezca en el distrito de su cargo; cuyo aviso he creído oportuno dar á V. S. para su conocimiento y fines á que se contrae.»

Lo que tengo el honor de trascribir á V. E. I. para su superior conocimiento, cabiéndome la satisfacción de manifestar á V. E. al propio que estoy pronto á facilitarle todos cuantos auxilios se sirva pedirme para su mayor seguridad, en cumplimiento de la precedente superior orden, como hasta el día 10 lo he hecho cumpliendo con mi deber. Dios guarde á V. E. I. muchos años. Bayamo 19 de Octubre de 1852.—Excmo. é Ilmo. Sr.—TORIBIO GONZÁLEZ ROYO.

Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis.»

XVII.

Nombramiento del Sr. Claret para confesor de S. M.

Excmo. é Ilmo. Sr.: La Reina Nuestra Señora se ha servido dirigirme con esta fecha el real decreto siguiente:

«Atendiendo á las virtudes, ciencia y demás circunstancias que concurren en D. Antonio Claret, Arzobispo de Santiago de la Isla de Cuba, vengo en elegirle mi confesor, cuyo cargo desempeñó hasta su fallecimiento el Cardenal D. Juan José Bonel y Orbe, Arzobispo que fué de Toledo. Lo tendreis entendido y comunicareis á quien corresponda.—Está firmado de la real mano.»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, satisfacción y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 5 de Junio de 1857.—EL DUQUE DE BAIEN.

Al M. R. Arzobispo de Santiago de la Isla de Cuba.

XVIII.

Excmo. Sr.: La Reina se ha dignado espèdir el real decreto siguiente:

«Habiendo elegido para el cargo de mi confesor al muy reverendo Arzobispo de Santiago de Cuba, y accediendo á sus instancias; oído el Consejo Real, vengo en concederle mi real permiso para que, pura y simplemente y en la forma acostumbrada, haga renuncia y dimision de su Iglesia y Arzobispado, debiendo presentar oportunamente el Breve de admision de aquella. Dado en

Aranjuez á doce de Mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho. Rubricado de la real mano. El Ministro de Estado y de Ultramar, JAVIER ISTURIZ.»

Lo que de real orden comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos; debiendo advertirle que S. M. ha tenido á bien disponer al mismo tiempo, que admitida que fuere por S. S. la renuncia, se acredite y abone á V. E. la pensión anual de 6.000 pesos con cargo al presupuesto de la Isla de Cuba, para su decorosa subsistencia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 40 de Junio de 1858.—XAVIER ISTURIZ.

Señor Arzobispo dimisionario de Cuba.

XIX.

Documentos relativos á la Presidencia del Escorial.

Mayordomía mayor de S. M. —Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora se ha dignado dirigirme con esta fecha el real decreto autógrafo siguiente.

Deseando conservar del mejor modo posible mi Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y que se cumplan los piadosos fines para que fué erigido, vengo en decretar lo siguiente:

«Se establece en dicho mi Real Monasterio una Corporacion de Eclesiásticos que, observando rigurosamente la vida comun, estén dedicados al culto y á la primera y segunda enseñanza, contribuyendo con su ilustracion á la prosperidad del Estado, bajo la autoridad y direccion de un Presidente que nombraré. La enseñanza se organizará de modo que sirva como preparatoria para todas las carreras. Para que la Corporacion pueda cumplir los cargos piadosos que legaron los Reyes mis gloriosos progenitores, y atender á su propia subsistencia, á la del culto y del Colegio, y al entretenimiento y reparacion del edificio, entrará á disfrutar todos los bienes que fueron del Monasterio de San Lorenzo y están hoy incorporados á mi Real Patrimonio, de los cuales hará inmediatamente entrega al Presidente el Intendente de mi Real Casa con la formalidad de doble inventario, archivándose un ejemplar en la Intendencia y otro en mi Real Monasterio. Los Eclesiásticos de la nueva Corporacion recibirán nombramiento de Capellanes Reales, con el fin de asegurarles así sus derechos á jubilacion y cesantía, quedándoles opcion á ser promovidos ó ascendidos á otros destinos en el caso de suprimirse en cualquier tiempo la Corporacion. Los Capellanes de la Capilla actual que no ingresen en la Corporacion que se crea, serán colocados en las vacantes de mi Real Patrimonio, ó residirán en algun punto que les convenga, percibiendo la mitad del sueldo que disfrutaban en el día. Los empleados que existen en la actualidad en el Real Sitio de San Lorenzo dependientes de mi Real Casa cesarán en sus cargos, y serán destinados segun las órdenes é instrucciones que comunicaré al efecto. A los individuos de la antigua Comunidad se les contará el tiempo de antigüedad desde el día que fueron ordenados de Sacerdotes; á los jóvenes que ingresen en adelante con objeto de que el nombramiento les sirva de cóngrua, se les espedirá al ser promo-

vidos al Subdiaconado; y á los que ingresen ya ordenados *in sacris*, el día de su admision.—ISABEL.

Lo que de real órden traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio de San Ildefonso 5 de agosto de 1839.—EL DUQUE DE BAILÉN.

Señor Arzobispo de Santiago de Cuba, Confesor de S. M. la Reina nuestra Señora.

XX.

Intendencia de la Real Casa y Patrimonio.—Excmo. Sr : A fin de que en el Real Sítio de San Lorenzo pueda establecerse un Colegio de segunda enseñanza de primera clase con sujecion á la ley y disposiciones vigentes de Instruccion pública, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado destinar al-referido objeto el local que en lo antiguo ocupó el Seminario en aquel Monasterio, debiendo V. E. obtener del gobierno de S. M. la autorizacion competente para la instalacion del Colegio. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 14 de noviembre de 1860.—JOSÉ DE IBARRA.

Al M. R. Arzobispo D. Antonio María Claret.

XXI.

Excmo. Sr.—S. M. la Reina Nuestra Señora se ha dignado dirigirme con esta fecha el real decreto autógrafo siguiente:

Por cuanto el Rey D. Felipe II, mi glorioso Progenitor, fundó con aprobacion de la Santa Sede, en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, un colegio de filosofia y teologia para 24 religiosos de la Orden de San Gerónimo, y un Seminario para 40 jóvenes seglares que estudiasen gramática latina y lo demás necesario para su instruccion, de manera que pudiesen legar á ser buenos clérigos, y señaló al propio tiempo las rentas suficientes para el mantenimiento de los colegiales y seminaristas, y para las dotaciones de sus Rectores y maestros, con prohibicion espresa de que en ningun tiempo ni por persona alguna se diera á tales rentas otra inversion diferente; por lo tanto, y deseando yo cumplir en lo que fuere posible tan piadosas disposiciones, por la obligacion que tengo y por el bien que de ello ha de resultar á la Iglesia y al Estado, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se restablece en mi Real Monasterio del Escorial el Seminario fundado por el Rey D. Felipe II, mi glorioso progenitor, para la enseñanza de la filosofia, teología y demás ciencias eclesiásticas, que se verificará con arreglo al plan de estudios publicado para los Seminarios del reino, y á las Constituciones formadas por el mismo Felipe II, en lo que no sean contrarias á aquel; entendiéndose dicha enseñanza sin perjuicio de la 1.ª y 2.ª, que se dará conforme á la ley vigente de Instruccion pública en el Colegio que ha de establecerse en el mismo Monasterio con las rentas del Real Pa-

trimonio, del cual será director el M. R. Arzobispo D. Antonio Maria Claret.

2.º Se atenderá á los gastos del Seminario y al mantenimiento de los colegiales con el producto de los bienes de mi Real Patrimonio entregados á la Corporacion de Eclesiásticos establecida en el Escorial por mi Real decreto de 5 de Agosto del año próximo pasado, en la parte que no fuese necesaria para el cumplimiento de las cargas piadosas que á la misma Corporacion se han encomendado.

3.º Se admitirán, segun lo vaya permitiendo el estado de las rentas de mi Real Monasterio, hasta el número de 40 jóvenes seglares, que reunan, si fuese posible, las circunstancias espresadas en las Constituciones del Seminario formadas por Felipe II, y otros 24 más, también seglares, en lugar de los Religiosos de la Orden de San Gerónimo; todos los cuales vivirán en la parte del edificio que se les señalare, con entera separacion de la que ocupe la Corporacion de Capellanes y el Colegio de primera y segunda enseñanza.

4.º El M. R. Arzobispo D. Antonio Maria Claret, Presidente de aquella Corporacion, nombrará por ahora el Rector, Catedráticos y empleados del Seminario, sin perjuicio del derecho de nombrar los que me corresponde en virtud de la fundacion; y dispondrá lo que tuviese por más conveniente en cuanto á la dotacion de los primeros y al régimen interior del Seminario, procurando que se guarden las Constituciones que formó Felipe II, en cuanto fuesen adaptables á las circunstancias y estado secular de los nuevos Seminaristas.

Tendreislo entendido y lo comunicareis al Prelado Diocesano para su satisfaccion é inteligencia, y al M. R. Arzobispo Claret para su cumplimiento en la parte que le corresponde.—Está firmado de la Real mano.—ISABEL.

Lo que de Real orden traslado á V. E. para su cumplimiento —Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 8 de Enero de 1861.—EL DUQUE DE BAIEN.

Excmo. Sr. D. Antonio Maria Claret, Presidente de la Corporacion de Eclesiásticos de San Lorenzo del Escorial.

XXII.

Excmo. Sr.: El Excmo. señor ministro de Fomento con fecha 8 del actual se ha servido comunicarme la Real orden siguiente:

«La Reina (Q. D. G.), oido el Real Consejo de Instruccion pública y de acuerdo con su dictámen, ha tenido á bien acceder á la instancia presentada por el M. R. D. Antonio Maria Claret, Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, autorizándole para establecer en la parte del edificio de San Lorenzo del Escorial, cedido al efecto, é incorporar á uno de los Institutos de Madrid, un colegio privado de segunda enseñanza, bajo la direccion científica del doctor en derecho y teologia D. Dionisio Gonzalez de Mendoza, presbítero, y con sujecion al Reglamento interior aprobado de que se acom-

pañá copia; debiendo cumplirse antes de la instalacion del Colegio los demás requisitos prevenidos en el art. 450 de la ley de 5 de setiembre de 1857, y los correspondientes del Reglamento de 22 de mayo de 1859.

La traslado á V. E. para su inteligencia, y á fin de que ante el señor Director del Instituto del Noviciado, al cual queda incorporado su Colegio, lleve á ejecucion las prescripciones de los artículos 206 y 207 del Reglamento vigente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Agosto de 1861.—El Rector, MARQUÉS DE SAN GREGORIO. —Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, Arzobispo de Trajanópolis.

XXIII.

Testimonio de lo ocurrido con la señora viuda de Ortega.

Cádiz 21 de Junio de 1871.

Muy estimado amigo: Con el mayor gusto voy á contestar á su grata última, dándole cuenta, como testigo presencial que fui, de lo ocurrido con la señora madre del desgraciado Ortega.

Estábamos comiendo y un criado de casa vino á decirnos que una señora deseaba hablar con el señor Arzobispo sobre un negocio urgente. Yo le contesté, diga V. a esa señora que S. E. está comiendo, que tenga la bondad de volver á otra hora más oportuna. Concluida la comida, salí de la habitacion, no recuerdo para qué, y me encontré en la escalera con una señora á quien yo no conocia; por su vestido y modales me pareció una persona decente, la vi afligida y le pregunté qué deseaba. Soy la madre del general Ortega y vengo á hablar con S. E. para que se interese á favor de mi hijo. Señora, ¿por qué no se anunció usted antes y se la hubiera desde luego recibido? Pase usted á la sala. Entró conmigo y la dejó con el señor Arzobispo. No sé lo que la diria, mas por lo que oí despues á S. E., pude conjeturar que trató de consolarla del mejor modo que pudo, si bien no le dió confianza de que sus gestiones con S. M. la Reina pudieran tener un resultado favorable, porque el caso era muy grave y el Ministerio estaba decidido á obrar con energía y se opondria á la concesión del indulto.

Otro dia, hallándose el señor Arzobispo vestido y con el carruaje á la puerta para ir á Palacio, se presentó otra señora que no recuerdo fijamente si era hermana ó cuñada del infortunado general; á mi presencia la recibió S. E. y le dijo poco más ó ménos lo que á la madre; se retiró la señora y fuimos á Palacio.

Este suceso desagradable afectó sobremanera el corazon sensible y caritativo del señor Arzobispo. Usted que conoció á S. E. sabe los nobles y elevados sentimientos de su hermosa alma y puede conjeturar lo que sufriria al ver que no le era dado impedir la ejecucion de Ortega y consolar á su desgraciada familia. Recuerdo que me dijo: Nada, no quieren de ninguna manera que se le indulte, dicen que es preciso hacer un escarmiento. O'Donnell está inflexible. Lo que en aquellas circunstancias valia el parecer de O'Donnell, no hay para qué decirlo.

Esto es lo que puedo decir acerca de lo ocurrido. Sé que los periódicos hablaron mucho, desfigurando los hechos y dando á algunos una significacion que no tenia, como se desprende claramente de la sucinta relacion que queda hecha; pudiera haberse vindicado fácilmente S. E., pero no quiso que se dijera cosa alguna sobre aquel asunto, y así quedó el campo libre á los calumniadores.

El Sr. Villaseca, amigo del señor Arzobispo, por su cuenta y riesgo, creo que insertó un remitido, no sé en qué periódico, yo lo vi luego, y me pareció que no habia estado del todo exacto y que la vindicacion no era completa.

Me es muy grato poder dar á usted estos detalles sobre lo ocurrido, en la seguridad de no ser desmentido, pues fui testigo presencial de todo ello. Puede usted escribirme cuanto guste, pues para mí es en gran manera satisfactorio contribuir á esclarecer los hechos de la preciosa vida de mi santo Arzobispo, á quien he amado con el entrañable afecto de hijo, y de quien he recibido demostraciones del más cariñoso padre.

Leo con mucho gusto la biografia que usted publica en LA CIUDAD DE DIOS, y la encuentro muy exacta en lo que usted refiere y yo tengo noticia.

Manténgase usted bueno y disponga como guste de su afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.—CAMILO SALÀ.

XXIV.

Documentos sobre predicciones de la muerte del Sr. Claret.

Valencia 30 de Noviembre de 1870.

Muy señor mio y dueño: en contestacion á la favorecida de V., debo decirle que efectivamente mi virtuoso y queridísimo amigo y hermano, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo D. Antonio Claret, durante nuestra estancia en Roma, me significó, al ménos por dos veces en la sala conciliar, que moriria pronto, y que ignorando si para cuando este caso llegase tendria secretario, me rogaba comunicase yo á todos los hermanos su fallecimiento del que se me daría aviso, para que le aplicasen las misas de hermandad.

Respecto de su vida no tengo detalles particulares que comunicar á V., lo que de ella sé, es lo que todo el mundo sabe; que su celo era el más ferviente y acrisolado, que se empleó siempre en hacer bien á todos, sin que su laboriosidad reconociera limites, y ya predicando, confesando, dando ejercicios, escribiendo y fomentando la publicacion de obras piadosas, nunca se ha visto en él otro norte que el de la honra y gloria de Dios y el bien de sus prójimos. ¡Cuántas veces he pedido al Señor me comunicase siquiera alguna chispa de su laboriosidad y celo!

Esto es lo que todos hemos visto y lo que todos han juzgado y dicho de este virtuosísimo Prelado, si se exceptúan los autores de algunas descabe-

lladas calumnias que contra él se han propalado y que el Señor ha permitido para que más se probase la paciencia y abnegación de este varón Apostólico que jamás desplegó los labios en su propia defensa.

Amado de Dios y de los hombres será siempre recordado con veneración, y de sus virtudes quedará memoria eterna en la Iglesia de Dios.

Es V. afectísimo S. S. Q. S. M.—Mariano, Arzobispo de Valencia.

XXV.

San Juan de Maurienne, Saboya, 10 de Diciembre de 1870.

Dígame V. algo en su carta de sus ocupaciones, ya que como V. sabe, yo tomo mucho interés en todo lo concerniente á los amigos. Déme V. noticias. No le hablo de la muerte del Sr. Claret, ya que V. la conoce. Antes que yo marchara para Hannover fui á verle en Roma. El me dijo que su carrera habia concluido, que deseaba ver cara á cara á Dios, que en este mundo solo podia contemplar *per speculum*. Me parece que me dijo: *No me verá V. más en este mundo*. Añadió que yo debía pedir á Dios que él muriera muy pronto; y le contesté que todo al contrario, yo rogaria á Dios eficazmente que le conservase largo tiempo para nuestro consuelo y para el bien de la Iglesia y de la sociedad.—¿Qué quiere V? El tenia razon y yo estaba equivocado.

Escriba V. pronto á S. A. Q. B. S. M.—Juan B. Navello.

XXVI.

Documentos relativos á la enfermedad y muerte del Sr. Claret.

Prades 6 de Diciembre de 1870.

Muy señor mio y distinguido amigo: Recibi ayer sus dos favorecidas de V. del 9 y del 30 del pasado, enterándome de ellas con el gusto que se siente en la lectura de las cartas de un verdadero amigo.

¿Qué calumnia pueden propalar los enemigos de la fé contra un varón tan insigne, que no se pueda disipar con razones, documentos y testigos?

Yo he tenido ocasiones de observar al Sr. Arzobispo muy de cerca; le conocia exterior é interiormente, asisti á su enfermedad y á su muerte; he procurado indagar lo bueno y lo defectuoso que en él hubiese, y cuanto más lo considero, más me admiro de que haya un católico que no le juzgue de un modo favorable; no ya por lo tocante á la virtud, sino tambien por lo tocante á la ciencia y aun á la política.

Todos los obispos y sacerdotes que nos han escrito, todos aseguran que le enian por un santo. Uno de estos Prelados dice en su carta, que tal es la opinion de todos los prelados españoles. Los obispos extranjeros tambien le tenian en gran concepto; y el de Wensminster (Inglaterra) se distinguió de un modo particular en querer conocer y hablar con el Sr. Arzobispo Claret. El Sumo Pontífice, escribiendo á un alto personaje, le decia que el Sr. Ar-

zobispo Claret era un hombre todo de Dios. He querido saber de la boca y por escrito de los sacerdotes que estuvieron á su lado y le acompañaban y vivían con él los defectos que le notaron; y todos atestiguan que no le notaron ningún defecto de consideracion; antes bien, que les dió grandes ejemplos de humildad, de obediencia y de todas las virtudes. ¡O amigo mío! ¿quién pudiera hacer á V. una pintura del fervor con que recibió los últimos sacramentos? ¿Quién decir todo lo que pasó en su enfermedad? Aquella resignacion, aquella santa paz, aquellos coloquios con Dios, aquellos vivísimos deseos de que se le sugiriesen jaculatorias de continuo al presentarse la más pequeña crisis. ¡Cuántas veces tuvimos que pedirle que moderase su fervor á fin de que no le precipitase á la tumba! Mientras las fuerzas se lo permitieron se acercaba con frecuencia el crucifijo á los labios diciéndole fervorosas jaculatorias, y no soltándolo nunca de la mano, ni aun cuando ya no podía levantarla. Sus comunicaciones con Dios en los últimos días de su vida, eran continuas. Cuando le sugeríamos alguna jaculatoria que le gustaba de un modo especial, decía: «Repita V. lo que ha dicho; repítalo, repítalo.» Y él lo saboreaba y lo decía con nuevas demostraciones de afecto. Un poco antes de perder las fuerzas necesarias para pronunciar aquellos fervorosos actos de amor, me pidió que le absolviese. Su agonía, que aun se prolongó por muchas horas, fué dolorosa, pero tranquila. En fin, tuvo la muerte de un santo, espirando con el Santo Cristo en la mano.

Su cuerpo quedó flexible; yo le toqué respetuosamente varias veces los brazos y los dedos de las manos; y se movían como los de un hombre que está vivo. Se durmió en el Señor el 24 de Octubre á las 9 menos cuarto de la mañana; y á las 4 de la tarde, en que le embalsamaron (á fin de poder trasladarle más fácilmente si un día las circunstancias lo permiten), estaba de la misma manera. Todos aquellos días en que estuvo expuesto, que fueron hasta el 27 inclusive, le encontré flexible. Antes de meterle en el ataud quise asegurarme más y más de esto, tocándole la oreja que se me dobló como la de otra persona. No digo que esto sea un milagro; mas aunque los médicos lo explican, me parece extraordinario.

Durante la misa de entierro, no sé por dónde, se introdujo una avejilla en la iglesia, la cual unió su canto con el canto de los monjes. Yo la ví volatear debajo de los arcos góticos del templo. Dos cosas me llamaron la atención sobre la misma. La primera, que siguiese el tono de los monjes y que no cantase sino cuando cantaban los del coro, y callase cuando cantaba el celebrante. La segunda, que desapareciese al momento de concluida la misa. Estas cosas no deben tenerse por milagros; pero no dejan de admirar. Con esto respondo á las preguntas que usted se sirvió hacerme: y puede usted asegurar lo que le digo, pues son testigos el R. P. Xifré, el R. P. Puig, los monjes del monasterio de Fontfroide y los tres sacerdotes que asistieron á su entierro.

Omito muchas particularidades que no dejan de ser interesantes, mas no pueden escribirse en una carta.

De la ciencia y erudicion del Sr. Arzobispo no le hablo; las obras que ha

escrito en medio de unos trabajos, que requieren las fuerzas de diez hombres, son una prueba de los conocimientos que en muchos ramos posela. Aquí podría añadir el testimonio de hombres eminentes, como el Dr. Antonio Gili, catedrático que fué de Teología en el seminario de Barcelona, y el del P. Coma, mínimo, natural de Manresa, que fué uno de los principales talentos de su religion.

Se le ha censurado injustamente por haber permanecido al lado de Doña Isabel. Mas para justificarle, dejando otras razones voy á darle una, que todos los católicos no pueden menos de acatar. El gran Pontífice Pio IX que actualmente gobierna la Iglesia, y que'es el competente juez de los Obispos, en Abril de 1869, le dijo: *Que aprobaba la conducta que habia observado*; que ya sabia las muchas calumnias que habian levantado contra él; más que se animase á sufrirlas por Dios, alegándole varios textos de la Sagrada Escritura. ¿Qué se quiere más, amigo mio? Esta noticia me la dá el mismo capellan que le acompañaba. En fin, ahora no puedo decirle á usted más. Si V. me pide alguna noticia particular de él, espresándome cuál, quizás se la podré dar; pero el dia que su vida se escriba, se darán más por extenso.

Consérvese V. bueno y mande lo que sea de su gusto á su afectísimo servidor y capellan, Q. S. M. B.

JAI ME CLOTET, PRESBITERO.

XXVII.

Prades 46 de Diciembre de 1870.

A lo que dicen los apuntes que le envié á V. se puede añadir, que siempre desempeñó el cargo de confesor de D.^a Isabel con cierta, ó mejor con grande repugnancia, pues, como él decia, no era cortesano; y además todos sus deseos eran dar misiones y ejercicios espirituales. Sin embargo, los consejos é instancias del Nuncio apostólico y de otros prelados españoles le inducian á pensar que Dios queria que continuase en él, más llegada la ocasion oportuna, le dejó con sentimiento de la ex-reina, saliendo de París el 30 de Marzo de 1869.

Ningun motivo se alegó para obligarle á salir de nuestra compañía. Las autoridades francesas no dijeron sino que eran agentes del Gobierno, cuyas órdenes habian de cumplir. El S. Superior General de la Congregacion tuvo noticias de que se trataba de internarle, á fines de Julio último. [Habiéndose practicado varias diligencias para evitarlo, todo fué en vano. El 5 de Agosto unos amigos le avisaron que convenia que el Sr. Arzobispo se ausentase á la brevedad posible; salió por consiguiente el 6 por la mañana para el monasterio de Fontfroide. A las pocas horas de haber salido, se presentó la autoridad, viniendo en busca de él; y aunque entonces se contentaron con saber que estaba fuera, más adelante se tuvo que decir al Prefecto de Perpignan el punto á donde se habia dirigido. Hasta en aquella apartada

soledad se vió calumniado, y en peligro de que fuesen á insultarle; y todo movido por los enemigos de la Iglesia.

Con los elementos que V. cuenta no dudo que podrá conseguir el fin que se propone en su trabajo, que Dios se digne bendecir como se lo pide su afectísimo servidor y capellan, Q. S. M. B.

JAIME CLOTET, PRESBITERO.

NOTAS IMPORTANTES.

Suplicamos á los amigos del difunto siervo de Dios, D. Antonio María Claret, y á las demás personas que posean nuevas noticias acerca de su vida, que se sirvan comunicárnoslas para publicarlas en otra edicion, si llega el caso de hacerse, ó en un suplemento.

Esta obra ha sido publicada en las Revistas LA CIUDAD DE DIOS y la REVISTA CATÓLICA DE ESPAÑA, censuradas y autorizadas por la Autoridad eclesiástica; sin embargo, tenemos gusto en someterla de nuevo, así como todos nuestros escritos, al juicio y á la autoridad de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, en cuya fé y obediencia vivimos y queremos morir.

Laus Deo et B. V. Mariae sine labe originali conceptae.

INDICE.

	PAGINAS.
Introduccion	4
Cap. I Padres, nacimiento y crianza.....	9
II De su primera educacion y buenas disposiciones.....	12
III Del tiempo que estuvo trabajando en su casa.....	16
IV Del tiempo que estuvo en Barcelona el joven Claret.	20
V De como volvió á la carrera eclesiastica.....	23
VI De lo que le sucedió estudiando filosofia en Vich	27
VII De sus estudios.....	30
VIII Del método de vida que observaba en Vich.....	33
VIII (repetido). De su ordenacion.....	35
IX De como sirvió el Sr. Claret en el ministerio parroquial.....	37
X De su vocacion á las misiones.....	41
XI De su viaje á Roma.....	44
XII Como entró en la compañía de Jesus.....	48
XIII De su vuelta á España.....	50
XIV Como fue segunda vez destinado al ministerio parroquial.....	52
XV De varias curaciones de enfermedades.....	54
XVI Del principio de sus misiones y de las persecuciones que hubo de sufrir.....	56
XVII Como volvió á dedicarse á las misiones.....	61
XVIII Misiones que predicó desde 1843 á 1847.....	63
XIX De las causas que le movian á predicar.....	66
XX Utilidad de las misiones.....	69
XXI Como se preparaba el Sr. Claret para las misiones.....	72
XXII Método y estilo que usaba en los sermones.....	75
XXIII Otros ejercicios que hacia en tiempo de mi-	

siones	79
XXIV Medios de que se valia para aumentar y conservar el fruto de las misiones.....	83
XXV Congregaciones fundadas por el P. Claret.....	87
XXVI De las obras que publicó.....	89
XXVII Libreria religiosa.....	96
XXVIII Principales virtudes en que se distinguió el señor Claret en esta primera época de su mision	99
XXIX Levantamiento de los maitines en Cataluña, y continuacion de las misiones del Padre Claret.....	110
XXX Viaje del Padre Claret á Canarias.....	112
XXXI Misiones en las islas Canarias.....	115
XXXII Fundacion de la Congregacion de los hijos del Inmaculado corazon de Maria.....	118
XXXIII Progresos y estado actual de dicha congregacion.....	123
XXXIV De la isla de Cuba hasta el nombramiento del Sr. Claret para Arzobispo.....	127
XXXV Nombramiento del Sr. Claret para Arzobispo de Santiago de Cuba.....	133
XXXVI De lo que hizo desde su nombramiento á su congregacion	137
XXXVII Consagracion del Ilmo. Sr. Claret.....	139
XXXVIII Viaje á Cuba.....	146
XXXIX De sus primeros trabajos en Cuba.....	148
XL Visitas pastorales y misiones.....	154
XLI Primera mision en Puerto Príncipe.....	157
XLII Continuacion de la visita pastoral y de las misiones.....	162
XLIII Terremotos y peste que hubo en Cuba.....	167
XLIV Arreglo de parroquias.....	168
XLV La conducta con el clero.....	174
XLVI Conducta del Padre Claret para con los amancebados.....	181
XLVII De los matrimonios con personas de color.....	189
XLVIII Conducta del Excmo. Sr. Claret para con los negros.....	194
XLIX Plan general de moralizacion y adelantos del pais.....	199
L Devocion del Sr. Claret á los institutos religiosos....	203
LI Fundacion de las monjas de enseñanza.....	207
LII Casa de caridad en Puerto Príncipe.....	211
LIII De los libros que compuso en Cuba.....	214
LIV Heridas que recibió en Holguín.....	222

LV	Deseos de renunciar el Arzobispado.....	227
LVI	Fundacion de la Academia de San Miguel.....	230
LVII	Fin de las misiones del Padre Claret en Cuba....	239
LVIII	Nombramiento del Sr. Claret para confesor de la Beina.....	244
LIX	De su instalacion en Madrid.....	248
LX	Renuncia definitivamente el Arzobispado de Cuba, y es nombrado Arzobispo de Trajanópolis.....	253
LXI	Contradicciones que experimentó de parte de la administracion.....	255
LXII	Del nombramiento de sucesor del Excmo señor Claret en el Arzobispado de Cuba (1).....	260
LXIII	Como el Excmo Sr. Claret fué nombrado Presi- dente del Escorial, y lo que hizo en este Real sitio	264
LXIV	Como fué nombrado protector de la iglesia y hos- pital de Monserrat, y lo que hizo en este pia- doso establecimiento (2).....	277
LXV	Método de vida que guardaba en la corte.....	288
LXVI	Sus viajes con la corte.....	294
LXVII	Su predicacion en Madrid.....	304
LXVIII	Libros del Ilmo. Sr. Claret.....	343
LXIX	Como pensaba el Sr. Claret acerca del estudio de los clásicos.....	332
LXX	Retraimiento politico del Excmo. é Ilmo. señor Claret.....	338
LXXI	Su influencia politica.....	343
LXXII	Relaciones entre el Padre Claret y Sor Pa- trocinio.....	354
LXXIII	¿Qué hacia el Excmo. Sr. Claret en la corte?..	358
LXXIV	Reconocimiento del llamado reino de Italia, y viaje del Sr. Claret á Roma en 1865.....	363
LXXV	¿Por qué el P. Claret confesaba á la Reina....	374
LXXVI	Caida de la Reina.....	384
LXXVII	Custodias del Escorial.....	386
LXXVIII	Del tiempo que estuvo el Excmo. Sr. Claret en Roma y de su asistencia al Santo Concilio del Vaticano.....	393

(1) En la paginacion se pasó del número 255 al 456, equivocacion que se enmendó tan pronto como fué advertida, volviendo á la numeracion verdadera despues de la página que lleva el 427.

(2) Desde este número la numeracion de capitulos está equivocada en el texto por haberse puesto XLIV en vez de LXIV: Esta equivocacion y la anterior, no influyen para nada en la verdad é inteligencia del libro.

LXXIX Ultimas persecuciones y enfermedad del Padre Claret.....	397
LXXX Muerte del Excmo. Sr. Claret.....	404
LXXXI Resúmen y conclusion.....	405
Apéndice que contiene algunos de los documentos justifi- cativos que se han tenido á la vista para es- cribir esta historia.....	409
Notas importantes.....	428





